

**BOLETÍN
OFICIAL
DEL
OBISPADO
DE
ZAMORA**



ISSN 1139 3726
Dep. Leg.
ZA 41 - 1958
Ediciones
Monte Casino
(Benedictinas)
Ctra. Fuentesauco
Km. 2
ZAMORA, 2013

SUMARIO

**I. DOCUMENTACIÓN
E INFORMACIÓN DIOCESANA**

Sr. Obispo

Decreto de erección del Santuario Mariano “Virgen de la Salud” de Alcañices, Diócesis de Zamora, y aprobación de los Estatutos de funcionamiento de este Santuario	233
Estatutos del Santuario Mariano Diocesano “Virgen de la Salud” de Alcañices.....	234
Carta pastoral en el Corpus Christi y Día de la Caridad 2013	241
Cartas para la Hoja Diocesana “Iglesia en Zamora”:	
- Nº 166 – Domingo, 12 de mayo	244
- Nº 167 – Domingo, 26 de mayo	245
- Nº 168 – Domingo, 9 de junio.....	247
- Nº 169 – Domingo, 23 de junio.....	248
Colaboración para el suplemento especial de “El Norte de Castilla” sobre la exposición “Credo”, de la Fundación “Las Edades del Hombre”	249

Secretaría General

Nombramientos	251
Defunciones: D. Lauro Mesonero Domínguez y D. Domingo Rodríguez Rodríguez.....	252
Reseña de la Sesión ordinaria del Consejo Presbiteral, celebrada el 13 de junio de 2013..	253

Información Diocesana

La iglesia de la Virgen de la Salud de Alcañices será el primer Santuario Mariano Diocesano.	255
Una exposición recuerda en Zamora los 50 años del Concilio Vaticano II.....	257
El Museo Catedralicio de Zamora estrena iluminación.....	259
Zamora cuenta con tres movimientos especializados de Acción Católica	262

El obispo confirmará en una celebración a casi 300 jóvenes	265
El 76,5% de los estudiantes zamoranos eligen Religión	267
Casi 3.000 dibujos de la Catedral expuestos en el Seminario	268
Tercera peregrinación nocturna a San Pedro de la Nave	269
Acto de presentación de los documentos del Archivo Catedralicio restaurados por la Junta de Castilla y León.....	270
Se cumplen 50 años del hallazgo del Cristo del Espíritu Santo.....	272

Iglesia en Castilla

Arévalo: el “Credo” de las Edades del Hombre	274
--	-----

II. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Santa Sede

S.S. Francisco

Carta Encíclica <i>Lumen fidei</i> a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre la fe.....	277
Quirógrafo para la institución de una Pontificia Comisión referente del Instituto para las Obras de Religión	322
Homilía en la misa de la Jornada de las Cofradías y de la Piedad Popular del VI Domingo de Pascua	324
Homilía en la misa con los movimientos eclesiales en la solemnidad de Pentecostés	327
Homilía en la jornada “ <i>Evangelium Vitae</i> ” con ocasión del Año de la Fe	330

Benedicto XVI

Mensaje para la XLVII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales	333
--	-----

Congregación para el Clero

Directorio para el Ministerio y la Vida de los Presbíteros	338
Carta del Prefecto de la Congregación con motivo de la Jornada de oración por la santificación del clero.....	467

<i>Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos</i>	
Decreto por el que se insta a añadir el nombre de San José en las Plegarias Eucarísticas, II, III y IV del Misal Romano	476
<i>Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso</i>	
Mensaje con ocasión de la festividad budista de “Vesakh/Hanamatsuri”	478
Conferencia Episcopal Española	
<i>Asamblea Plenaria</i>	
Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI. Hacia una renovada pastoral de las vocaciones al sacerdocio ministerial	480
Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe	530
<i>Comisión Episcopal de Apostolado Seglar</i>	
Mensaje con motivo del Día de la Acción Católica y el apostolado Seglar	586
<i>Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social</i>	
Mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales	590
<i>Comisión Episcopal de Pastoral</i>	
Mensaje para la Pascua del Enfermo	593
<i>Comisión Episcopal de Pastoral Social</i>	
Mensaje con motivo de la Festividad del Corpus Christi	597
<i>Comisión Episcopal para la Vida Consagrada</i>	
Presentación de la Jornada Pro Orantibus	602
<i>Oficina de Información</i>	
Marca la X a favor de la Iglesia	604
La Iglesia asistió en sus necesidades básicas a más de 4,3 millones de personas. Memoria Anual de Actividades de la Iglesia en España (2011)	606
Unos 500 mártires del siglo XX en España serán beatificados en Tarragona el domingo 13 de octubre	611
Nota de prensa final de la CCXXVII reunión de la Comisión Permanente	613

I. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIOCESANA

Sr. Obispo

DECRETO DE ERECCIÓN DEL SANTUARIO MARIANO “VIRGEN DE LA SALUD” DE ALCAÑICES, DIÓCESIS DE ZAMORA

GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA,

Teniendo en cuenta las circunstancias pastorales que concurren en la iglesia Virgen de la Salud del denominado Convento de San Francisco, vinculada a la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Alcañices (Zamora), en relación al culto a la Virgen de la Salud, por parte de la comarca alistana desde tiempo inmemorial, imagen que tiene su sede en la referida iglesia; vista la necesidad de tener un lugar sagrado de referencia que sirva para toda la Diócesis para el fomento del culto y piedad marianos, por el presente

DECRETO

Erijo con esta finalidad la iglesia del Convento de San Francisco de Alcañices como Santuario Mariano Diocesano, denominado “Virgen de la Salud”; a tenor de la prerrogativas que el derecho canónico me posibilita (C.I.C., c. 381).

Esta aprobación por mi parte, para que dicho lugar sea considerado Santuario Mariano Diocesano, tiene el valor de reconocimiento eclesial del lugar sagrado y de la finalidad específica de acogida del Pueblo de Dios que llega a este lugar para adorar a Dios Padre, profesar la fe en su Hijo Jesucristo, celebrar los divinos misterios de la salvación y expresar su amor a la Santísima Virgen, acogíendose a su maternidad divina y suplicando su intercesión y ayuda.

Por el presente Decreto apruebo, también, los Estatutos de funcionamiento de este Santuario, que constan de una introducción, dieciocho artículos y unas disposiciones finales.

Dado en Zamora, a dos de mayo de dos mil trece.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

Por mandato del Sr. Obispo
Juan-Carlos Alfageme Matilla
Canciller Secretario General

ESTATUTOS DEL SANTUARIO MARIANO DIOCESANO “VIRGEN DE LA SALUD” DE ALCAÑICES

La iglesia del Convento de San Francisco, de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcañices, es el lugar sagrado que custodia la imagen de la Virgen de la Salud, patrona de la Comarca de Aliste (Zamora).

RESEÑA HISTÓRICA DEL SANTUARIO

Existen varias versiones sobre el origen de la devoción a la Virgen de la Salud en la Comarca de Aliste: una, de índole milagroso e incierto en la historia, narra la manifestación de la Virgen en unos peñascos, donde, según la tradición, “permanece una planta de escoba (terminología alistana), que siempre está florida”, aunque, más bien, debería decir que permaneció florida durante algún tiempo, por no ser cierta tal afirmación; otra, desde un punto de vista más lógico y con cierto rigor histórico, sitúa el origen en la época anterior a la invasión árabe de la comarcas de Aliste y Tras Os Montes, pero no esclarece en qué lugar. En dicha época, los devotos de la Virgen, para librar la imagen de la ira de los hijos del Profeta, la ocultaron; hallándola posteriormente, finalizada la reconquista de estas comarcas, en un montículo granítico de la ribera de Campazas, en las inmediaciones de El Poyo, entre los términos de Rivas y Tola; construyéndose en dicho lugar, a la postre y en fecha incierta, un convento, del que ya

encontramos referencia escrita, que dice: “perteneciendo al antiguo Señorío de la Villa de Alcañices, existía una casa Convento de virtuosos Franciscanos, que titulaban Santa María la Antigua, cerca de Cañizo o de El Poyo, donde una Virgen, de rostro sereno y apacible, a quien decían Nuestra Señora de las Salud, era venerada con amorosa devoción por los sencillos y rústicos lugareños”.

Al estar situado dicho convento en un paraje insalubre y malsano, el primer marqués de Alcañices, Don Francisco Enrique de Almansa, a solicitud de los frailes, promueve, en 1542, la construcción de un convento y Santuario en la Villa de Alcañices: Templo severo, en forma de cruz, de 35 metros de longitud, con dos naves de 15 metros de altura, techumbres abovedadas en granito y sostenidas por cuatro gigantescas columnas de soberbia construcción; en el exterior, orientada hacia el sur, resaltaba su esbelta espadaña de granito, de unos 28 metros de altura, teniendo en el centro, labrado en piedra, el escudo de la orden Franciscana, bajo el cual se encontraba un nicho, en el que, con su pedestal, descansaba la imagen, también en piedra, de San Francisco de Asís. Construido el Santuario, instalaron en el altar mayor la imagen de la milagrosa Virgen de la Salud, considerada y reconocida desde entonces como Patrona de toda la Comarca. Pío IV extendió a favor de dicho Santuario una bula, concediendo indulgencias a los devotos que en determinados días visitasen a Nuestra Señora y venerasen las reliquias de Santos traídas de Alemania.

Diversos trances han marcado la historia de este Santuario: En el año de 1715, un incendio destruyó parte del templo, no reconstruyéndose en la reedificación parte de las bóvedas. En 1835, con motivo de la exclaustación, el Estado se incautó tanto del Santuario como del Convento, trasladándose los religiosos a Santiago de Compostela, y con ellos sus archivos y documentos, entre los que se encontraban los referentes a Ntra. Sra. la Virgen de la Salud. Poco después, el Gobierno acondiciona el Convento como prisión o cárcel, y cede el templo para el culto, pero en deplorables condiciones. Las secuelas del incendio de 1715 obligaron al regidor de la Villa a clausurar el culto nuevamente en 1903, causando grandísima pena entre el vecindario, así como en la Comarca Alistana y limítrofes. Entre 1906 y 1908 y mediante donación económica del ilustre catedrático e hijo de la villa D. Francisco Losada Fraile, se restauran, nuevamente, la fachada, la torre, parte de la bóveda, muros, techumbre y tarima del suelo; susti-

tuyen la imagen en piedra de San Francisco, de la fachada, por otra, tallada en mármol, y adquieren un admirable retablo procedente de la Comunidad de Religiosos de San Pablo, de Zamora, colocando, en su camarín, la imagen de Nuestra Señora de la Salud. El 16 de julio de 1917 se origina un nuevo incendio, en el que hasta la propia imagen de Nuestra Señora, venerada durante siglos, fue pasto de las llamas. De inmediato se consiguió una nueva imagen de la Virgen de la Salud, realizada en un taller valenciano, que volvió a presidir el improvisado altar del presbiterio; se construyó el carro triunfante, para portar en procesión a la Patrona los días 2 y 3 de julio de cada año; y, hasta nuestros días, se han llevado a cabo varias reformas, entre las que resaltan la adquisición de un nuevo retablo realizado en unos talleres madrileños, en torno a 1990.

La gran devoción a la Virgen de la Salud, como nos consta, ha perdurado durante una larga historia, en los que actuaron como rectores del Santuario, los párrocos de la Villa; salvaguardando e impulsando el celo y fervor a Nuestra Señora, así como la celebración de su fiesta. La cofradía actual, cuya andadura comenzó hace varias décadas, ha desarrollado todo tipo de actividades y proyectos, todos ellos con un fin único: la devoción y el culto a la Patrona de Aliste y Tras Os Montes, la Virgen de la Salud.

La iglesia del Convento, que nos ocupa, ha sido reconocida como lugar de culto a la Virgen de la Salud desde tiempos inmemoriales, como consta en varios documentos, y en particular, en el “Libro de cuentas de la Virgen de la Salud, 1868-1881” (Archivo Histórico Diocesano. Sección Archivos Parroquiales. Alcañices. Cod. 26/ Lib. 27).

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN Y NATURALEZA DEL SANTUARIO

Artículo 1.- El Santuario de la Virgen de la Salud es un lugar sagrado, que consta de la iglesia del antiguo Convento de San Francisco y el Sagrado de la misma, en la Calle San Francisco, en el municipio de Alcañices.

Artículo 2.- Este Santuario, fomentando la tradicional piedad popular del lugar y promoviendo toda clase de encuentros de cristianos y peregrinaciones, es erigido por la autoridad del Obispo (C.I.C., cc. 381 y 1230) como Santuario Mariano Diocesano.

Artículo 3.- El Santuario queda vinculado a la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcañices referente a su atención pastoral ordinaria para todos los actos y concentraciones que allí se organicen; del mismo modo, para su gobierno y administración, a tenor del c. 1232 del C.I.C.

Artículo 4.- El Rector del Santuario es, por decisión del Obispo Diocesano, a tenor del c. 1232 del C.I.C, el párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcañices, quien ejercerá su atención pastoral y administrativa.

Artículo 5.- El Rector del Santuario contará con la colaboración, en su gestión pastoral y administrativa del Santuario, de la Cofradía de la Virgen de la Salud de la Villa de Alcañices.

CAPÍTULO II. FINES DEL SANTUARIO

Artículo 6.- El Santuario tiene como finalidad:

1. Promover y extender entre los fieles cristianos del Arciprestazgo de Aliste-Alba, de otras regiones de la Iglesia vinculadas a la devoción a la Virgen de la Salud (Comarca de Tábara, de la Diócesis de Astorga; y Comarca de Tras Os Montes, de la Diócesis de Bragança Miranda) y a toda la Diócesis de Zamora el culto a Santa María, de acuerdo con las normas generales vigentes del Código de Derecho Canónico y con las normas diocesanas, en una línea evangelizadora y celebrativa de la fe católica.

2. Proporcionar a los fieles que visiten el Santuario para actos litúrgicos de la fe cristiana los medios adecuados de santificación personal y comunitaria:

- a) Ofreciendo unos servicios dignos de la Palabra de Dios.
- b) Fomentando con cuidado la vida litúrgica, especialmente la Eucaristía y la celebración de la Penitencia, de acuerdo con el c. 1234 del C.I.C.
- c) Facilitando otras formas de piedad popular: Rezo del Santo Rosario, Celebraciones de la Palabra, Procesiones, Romerías, Bendiciones, etc. Favoreciendo la creación de un ambiente propicio, que lleve al silencio, al recogimiento y a la oración.
- d) Preparación con visión pastoral, y teniendo cuidado de las celebraciones programadas por la Cofradía de la Virgen de

la Salud con motivo de su fiesta y de otros grupos de fieles que allí se congreguen.

- e) Organizando auténticas peregrinaciones con sentido de “camino de perfección” en la vida creyente.

3. Ser lugar de acogida y de atención a todo aquel que peregrine o visite el Santuario, destacando el ejercicio de la caridad, con especial hospitalidad a los peregrinos más pobres, los ancianos, los enfermos y los minusválidos.

CAPÍTULO III. FUNCIONAMIENTO DEL SANTUARIO

Artículo 7.- En cuanto a los actos que allí se podrán celebrar:

- a) Se organizarán las celebraciones litúrgicas que cada año se programan con motivo de su fiesta, los días 2 y 3 de julio, y durante el año, que suelen ser:
 - Novenario a la Virgen de la Salud, desde el 24 de junio al 2 de julio.
 - Oficio de Vísperas de la Virgen de la Salud, el 1 de julio, y la quema de urces.
 - Celebraciones de la Eucaristía desde primeras horas de la mañana del día 2 de julio, así como la disponibilidad para participar del Sacramento de la Penitencia.
 - Oficio Solemne de la Virgen de la Salud, al final de la mañana de los días 2 y 3 de julio.
 - Ofrenda floral con motivo de la fiesta, Exposición del Santísimo durante el tiempo de Pascua y en la novena, Rezo del Santo Rosario y ofrecimiento de confesiones el día 2 de cada mes.
 - Misa y predicación el día 2 de cada mes.
- a) Asimismo, para fomentar la devoción a Santa María y la visita al lugar sagrado, se podrán organizar Peregrinaciones, Vigilias de Oración, Retiros, Eucaristías, etc. con grupos de fieles venidos tanto del Arciprestazgo del Aliste-Alba, como de otros lugares. Para ello, estos grupos de fieles deberán contactar con el Rector del Santuario para fijar el día y la hora de su presencia en el mismo.
- a) Por la naturaleza de este Santuario, se procederá siempre de conformidad con los cc. 556-563 del C.I.C.

CAPÍTULO IV. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Artículo 8.- El mantenimiento y conservación del Santuario corresponde a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcañices, a tenor de los artículos 3, 4 y 5 de estos Estatutos, y a la Cofradía de la Virgen de la Salud, por su vinculación y responsabilidad con el Santuario donde se encuentra la imagen titular a la que sirven.

Artículo 9.- El Rector del Santuario, como representante jurídico del mismo, es el responsable directo de la Pastoral y de la Administración de los bienes del Santuario.

Artículo 10.- Es competencia del Rector del Santuario:

- a) Tener cuidado, con espíritu pastoral, que se lleve a cabo la finalidad evangelizadora del Santuario, según lo expuesto en el Capítulo II.
- b) Administrar con diligencia los bienes del Santuario, tanto muebles como inmuebles, de acuerdo con las normas diocesanas.
- c) Velar porque se cumplan fielmente las cargas.
- d) Representar jurídicamente al Santuario.
- e) Cuidar que las funciones sagradas se celebren dignamente según las normas litúrgicas.

Artículo 11.- El Rector del Santuario buscará la colaboración de la Cofradía de la Virgen de la Salud y de otras entidades y asociaciones para el recto ejercicio de sus competencias.

Artículo 12.- Según los artículos precedentes, el Santuario quedará vinculado a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcañices, siendo, de ordinario, el Rector de la Parroquia quien haga las funciones de Rector del mismo. El Rector es, además, Capellán de la Cofradía de la Virgen de la Salud, la cual le ayudará a fomentar la devoción a la Patrona de la comarca de Aliste y a conseguir la mejor atención al mantenimiento del lugar sagrado.

Artículo 13.- El Santuario estará siempre en íntima relación de cooperación con las Parroquias del Arciprestazgo de Aliste-Alba, siendo el Rector del mismo el coordinador de las distintas actividades pastorales que puedan tener lugar en el Santuario.

CAPÍTULO V. LOS PEREGRINOS: DERECHOS Y OBLIGACIONES

Artículo 14.- Las personas que peregrinan al Santuario de la Virgen de la Salud tendrán derecho a:

- a) Ser acogidos con dignidad y a recibir la atención personal propia de un Santuario.
- b) Que sea respetada su voluntad en donaciones y ofrendas, hechas con sentido pastoral cristiano.
- c) Recibir información del Santuario: Actos programados, horarios, servicios religiosos, proyectos, etc.

Artículo 15.- Son deberes de los peregrinos:

- a) Respetar especialmente el lugar sagrado y sus dependencias.
- b) Colaborar y participar en las funciones litúrgicas respetando los horarios y las directrices del Santuario.
- c) Contribuir al sostenimiento económico del culto, y a al mantenimiento, conservación y mejora del Santuario.

CAPÍTULO VI. PATRIMONIO REFERIDO AL SANTUARIO

Artículo 16.- El patrimonio del Santuario de la Virgen de la Salud es propiedad de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcañices, y será administrado por su Rector con la ayuda del Consejo de Economía y de la Cofradía de la Virgen de la Salud en todo lo que el Derecho requiera.

Artículo 17.- Este patrimonio podrá ser incrementado con:

- a) Bienes raíces.
- b) Donativos y ofrendas.
- c) Colectas.
- d) Las subvenciones de cualquier tipo realizadas a favor del Santuario.
- e) Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones, objetos religiosos, etc.
- f) Fundaciones y legados.

Artículo 18.- Los bienes adquiridos por la Cofradía de la Virgen de la Salud en referencia a cuotas, donativos u otros ingresos procedentes de otras actividades de la misma serán administrados por la misma Cofradía, sin olvidar que esos bienes deben estar al servicio de la promoción, cuidado y mantenimiento del culto y del templo dedicado a la Virgen de la Salud.

DISPOSICIONES FINALES

1ª - Estos estatutos entrarán en vigor en la fecha de aprobación por el Obispo Diocesano.

2ª - Los mismos no podrán ser modificados en cualquier artículo o en su totalidad salvo que el Rector del Santuario lo solicite debidamente al Sr. Obispo, y éste lo conceda, o bien por decisión del mismo Sr. Obispo, en aplicación del Derecho que le es propio.

DILIGENCIA:

Estos estatutos fueron aprobados, según Decreto firmado por mí, el 2 de mayo de 2013, entrando en vigor en el día de la fecha de su aprobación.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

CARTA PASTORAL EN EL CORPUS CHRISTI Y DÍA DE LA CARIDAD 2013

Éste es el Sacramento de nuestra fe y caridad

Muy queridos hermanos en el Señor Jesucristo:

Con intenso gozo celebramos el Domingo, 2 de junio, una Fiesta muy apreciada por los católicos: la Solemnidad del Corpus Christi, por la cual refrendamos nuestra adhesión al Señor Jesús en el Sacramento de su Cuerpo y Sangre, la Santa Eucaristía, y a la cual se ha unido de modo muy consecuente el Día de la Caridad. Por la celebración eucarística y la procesión con Jesús Sacramentado, características de este Día, renovaremos nuestra piedad en este Sacramento. Ya que en él se hace presente Jesucristo para ser alimento de su vida divina para cuantos lo reciban y para compartir con todos sus creyentes el Amor de Dios que Él vivió entre nosotros.

Convencidos confesamos: la Eucaristía es el “Sacramento de nuestra fe”, ya que es el signo visible que contiene el núcleo fundamental de lo que creemos. Es decir, en la Eucaristía se visibiliza y se nos acerca el mismo Jesucristo, el cual es el centro de la fe cristiana. Por ello participando en este banquete sagrado se acrecienta nuestra vida cristiana. Así alimentándonos de la Eucaristía somos converti-

dos en “signos” del Señor Jesús, ya que recibimos su misma vida. La cual adentrándose en nosotros nos modela a su imagen para que visibilicemos con nuestro existir sus actitudes, comportamientos y relaciones, de modo que por nosotros les llegue a todos los hombres el Amor de Cristo.

Esta correlación inseparable entre celebración de la Eucaristía y práctica del Amor cristiano se refuerza en este Día, de modo que el Corpus Christi nos impulsa, tanto a ser cada vez más sensibles a lo que acontece en este Sacramento, como también a mostrarnos más sensibles para extender el Amor de Dios a todos los hombres. Por ello podemos afirmar, también, que la Caridad es el signo o “sacramento” de nuestra fe. Ya que viviendo según la caridad de Cristo estamos visibilizando el núcleo de nuestra fe: el Señor Jesús, el cual vivió amando a Dios y a los hombres, y nos encomendó a todos sus seguidores el nuevo mandamiento del amor fraterno.

Por eso el Día de la Caridad nos hace reconocer la misión que desarrolla “Cáritas”, en cuanto constituye la caridad organizada de la Iglesia para hacer visible y extensible el amor compasivo de Cristo a favor de los necesitados. O sea, a través de la acción de Cáritas es la Iglesia católica que ejercita una de sus dimensiones esenciales.

Por la Campaña de este año Cáritas nos dirige una nueva llamada apremiante a tomar conciencia de la realidad social precaria en que viven muchos de nuestros vecinos, así como nos invita a que nos comprometamos a favor de la construcción de un mundo nuevo, basado en la justicia y el desarrollo integral a favor de todas las personas.

Cáritas quiere acentuar en esta Campaña su compromiso a favor de uno de los problemas sociales más incisivos en el tiempo presente, como es la carencia o la pérdida de trabajo que afecta a numerosos hombres y mujeres, tanto adultos como jóvenes, de modo que el paro se está convirtiendo en una fuente de creciente marginación social.

Siguiendo lo enseñado en la Encíclica “*Caritas in veritate*” (nº. 63), los cristianos estamos llamados a procurar y promover un trabajo “*decente*”. Lo cual implica que reúna estas características: que sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer; que sea libremente elegido, asociando a los trabajadores al desarrollo de su comunidad; que sea un trabajo en el que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obliga-

dos a trabajar; que consienta a los trabajadores organizarse libremente; que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; y que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación. En resumen, un trabajo que humanice y solidarice a los trabajadores.

Para que este modelo de trabajo se pueda ir haciendo realidad Cáritas nos propone que asumamos un nuevo estilo de vida, en el cual pasemos de la tendencia actual por la que se nos induce a vivir ricamente o en la opulencia, a un nuevo estilo de vida desde la sencillez, la gratuidad y la solidaridad. Así el Día de la Caridad nos ayuda a convencernos de que la felicidad se alcanza escogiendo y practicando la sencillez de vida, que conlleva la disposición para desarrollar un modo de existir caracterizado por la austeridad, por la compasión ante el sufrimiento del prójimo, por la generosidad en el compartir con las otras personas, y por mostrarse agradecido a Dios.

Reconocemos que nuestra Cáritas Diocesana está implicada efectivamente a favor de quienes están viviendo en situaciones de necesidad, también en el ámbito de la promoción del trabajo “*decente*”, como lo desarrolla en uno de sus múltiples programas. Pero este noble empeño de Cáritas está esperando de la implicación de cuantos nos sentimos cristianos, ya que a todos los fieles de Cristo les corresponde decidirse y empeñarse por ser “activistas” de la sencillez. O sea, que cada cristiano debemos de sentirnos llamados a implicarnos más comprometidamente con la obra de Cáritas.

De modo que el Día de la Caridad nos lleva a plantearnos sobre nuestra participación en Cáritas, por lo cual nos debemos sentir motivados para que se extienda más su presencia en las comunidades parroquiales de nuestra Iglesia Diocesana. Este objetivo puede lograrse a través de la germinación de grupos de cristianos, hombres y mujeres, sensibles y comprometidos con la realidad social que nos circunda y dispuestos a ejercitar las actitudes cristianas en los pequeños y grandes gestos de la vida.

Por lo cual me dirijo a todos los cristianos de Zamora para animarles a asumir la propuesta que Cáritas, en nombre de la Iglesia, nos dirige este Día de la Caridad. Así nos llama a unirnos a su propósito por extender la sencillez de vida con vistas a que todos los hombres puedan sencillamente vivir, para lo cual todos debemos implicarnos.

Con mi gratitud por vuestra generosidad con Cáritas, os doy mi bendición.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

CARTAS PARA LA HOJA DIOCESANA “IGLESIA EN ZAMORA”

Hoja nº 166 - Domingo, 12 de mayo 2013

Muy queridos amigos:

Los cristianos celebramos en este domingo, dentro de la Pascua, la Solemnidad de la Ascensión del Señor Jesucristo a los cielos, por la cual se rememora la entrada definitiva de Jesús resucitado en la vida divina junto al Padre, quedando constituido en la Cabeza de toda la humanidad y el Juez de toda la historia.

Nos pudiera parecer que la Ascensión de Cristo conlleva su ausencia de la historia, como si para Él su trayectoria por la vida humana hubiera sido una experiencia transitoria de la cual ya ha conseguido liberarse, pero esto no responde a la realidad.

Ya que la Ascensión significa que toda la persona de Jesús, que incluye su doble naturaleza divina y humana, está existiendo por siempre en la vida de Dios, de tal manera que, a partir de ser ascendido, un miembro de nuestra humanidad ya integra la realidad de Dios, con lo cual todo su itinerario humano ha llegado a su plenitud.

Por haber sido ascendido, Jesús permanece presente en la historia de los hombres, aunque de un modo nuevo que sólo es perceptible por la fe, de modo que Cristo continúa guiando a sus discípulos y encabezando a su Iglesia para que extienda y prolongue su misión salvadora. Así comprendemos el modo de presencia actual de Jesús bajo el calificativo de “sacramental”, lo que conlleva que Él se adentra en la existencia de los hombres a través de algunas realidades simbólicas que realmente lo contienen, como son la Iglesia, así como en ella, la Palabra de Dios y los Sacramentos.

Gracias a su Ascensión Jesús está ejerciendo de modo pleno la condición de ser Mediador entre Dios y los hombres, por ello sólo a través de Cristo accedemos y entramos en relación filial con el Padre Dios, de modo que se nos ofrece en Jesús el auténtico “Santuario”

para encontrarnos con Dios. Por eso, reconociendo que en Cristo, y por Él a través de los Santos, nos colocamos realmente ante Dios, he decidido, por propia iniciativa, haciendo uso de mis facultades pastorales y con vistas al bien espiritual y pastoral de los fieles, erigir un Santuario Mariano Diocesano.

Así el próximo Sábado, 18 de mayo, presidiré la Eucaristía para Declarar a la iglesia de la Virgen de la Salud en Alcañices como Santuario Mariano Diocesano. Considero oportuna esta Declaración con el fin de que esta iglesia se convierta en una referencia para la vida espiritual y pastoral y un espacio donde cultivar con intensidad la devoción mariana para el Arciprestazgo de Aliste – Alba, y para toda nuestra Diócesis.

Por ello quiero exhortar al conjunto de la comunidad diocesana a asumir con gozo y hacer uso abundante de este Santuario Mariano Diocesano, para lo cual he procedido a elaborar un Estatuto que regule su finalidad y actividades. Así como invito a todos los fieles, en especial a cuantos integran las abundantes asociaciones marianas extendidas por toda la geografía diocesana, a acudir personalmente a la Misa de Declaración del Santuario, expresando así la unidad y la comunión de nuestra Iglesia.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

Hoja nº 167 - Domingo, 26 de mayo 2013

Muy queridos amigos:

Con toda la Iglesia celebramos este Domingo la Solemnidad de la Santísima Trinidad, lo cual significa que centramos nuestra mirada más intensamente en el ser íntimo de Dios, ya que así nos lo ha revelado Jesucristo: que Dios es Padre, Hijo y Espíritu Santo; o sea, tres personas distintas que constituyen un solo Dios.

Reconocer la realidad trinitaria de Dios nos descubre que la vida divina es comunicación interpersonal, de modo que entre las tres personas divinas se desarrolla una relación recíproca de amor por la cual el Padre genera y sostiene al Hijo en el Espíritu Santo, y el Hijo, gracias al Espíritu Santo, está unido al Padre en obediencia.

Además esta relación amorosa vivida en el misterio trinitario se ha abierto hacia las criaturas, sobre todo hacia el hombre, creado a

imagen y semejanza de Dios, ya que por la Encarnación y la Pascua de Jesús, el Hijo de Dios, se nos ha ofrecido la participación en la vida trinitaria, de modo que estamos recibiendo el amor de Dios.

Por ello toda la Iglesia se siente agraciada por ser receptora de la vida divina, a la vez que está enviada a compartirla con todos los hombres y mujeres. Esta vida divina se nos comunica, sobre todo, a través de los Sacramentos, así como se experimenta y cultiva por la oración, en cuanto diálogo amoroso del hombre con Dios.

De ahí la relevancia de la vida de oración para cada cristiano, ya que realizando una continuada relación orante con Dios nos adentramos en el mismo ser de Dios. Por eso ha de constituir una exigencia para cada fiel dedicar tiempos habituales para hablar confiadamente con Dios, procurando escuchar y acoger lo que Él nos quiera sugerir.

Reconociendo esto resulta coherente que en esta Fiesta se haya integrado la denominada: Jornada “Pro Orantibus”, es decir, el Día por los Orantes; más en concreto, la jornada que nos pone en primer plano a los monjes y las monjas contemplativos, ya que su vocación característica consiste en dedicarse prioritariamente a la oración.

Debemos estar gozosos por la abundante presencia de las monjas contemplativas en nuestra Iglesia Diocesana, aunque carezcamos de alguna comunidad de monjes, pero las comunidades femeninas de clausura son múltiples. Así contamos con benedictinas, bernardas, carmelitas, clarisas, dominicas, juanas, mercedarias y premostratenses.

Cuando tengo la oportunidad de acercarme a los monasterios o conventos de estas queridas hermanas nuestras compruebo la gran alegría con que viven su vocación contemplativa, lo cual es reflejo que su dedicación preferente a la contemplación de Dios es fuente de verdadera felicidad para toda persona. Por ello en este día le agradecemos a Dios que haya hecho brotar y continúe sosteniendo las diversas comunidades contemplativas de nuestra Diócesis. También nos mostramos agradecidos y solícitos con nuestras monjas, quienes continuamente están ayudándonos en el caminar cristiano, ya que viven orando a favor de la Iglesia y todos los hombres, y nos comprometemos a conocerlas más y expresarles nuestro aprecio, aliento y cercanía.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

Muy queridos amigos:

Con intensa satisfacción recuerdo la maravillosa celebración vivida el sábado, 25 de Mayo, en el Auditorio Municipal “Ruta de la Plata”, en la cual unos doscientos noventa adolescentes y jóvenes de las parroquias de Zamora recibieron el Sacramento de la Confirmación con una masiva presencia de personas de todas las edades. Podemos estar orgullosos por esta festiva celebración, ya que, bajo la esmerada coordinación de la Vicaría de Pastoral, logramos preparar y desarrollar una espléndida Eucaristía. Allí se mostró la bella imagen de una viva Iglesia unida en torno a la fe en el Señor Jesús, que está capacitada para trabajar concorde para un fin conjunto.

Resultó esperanzador comprobar el destacado número de adolescentes y jóvenes que quisieron recibir el Espíritu Santo para completar su proceso de iniciación cristiana. Los cuales, a partir de su Confirmación, están llamados a vivir con mayor coherencia y compromiso su ser cristiano, para lo cual deben seguir siendo acompañados por sus familias y sus comunidades cristianas. Así dicha celebración debe ser asimilada por toda nuestra Iglesia Diocesana como un aliento y una motivación para desarrollar con mayor decisión la concreción particular del Objetivo Diocesano de este Curso: la puesta en marcha y potenciación de la pastoral de la adolescencia para su crecimiento creyente.

Por ello nos debemos sentir interpelados a asumir convencidamente el reto que supone este ámbito concreto de la acción pastoral eclesial, de tal modo que no puede quedar reducido, ni a un simple anhelo propósito que se desvanece sin interesarnos, ni tampoco en la tarea exclusiva del Secretariado Diocesano de Adolescencia y Juventud. Si no que el trabajo pastoral con los ya confirmados ha de comprometer a cuantos nos hemos entregado a la misión pastoral: sacerdotes, consagrados y seglares. De tal modo que los adolescentes y jóvenes confirmados encuentren en nuestra Iglesia a quienes se preocupan y esfuerzan por acompañarles y guiarles en su maduración cristiana.

Bien es verdad que a partir de la Confirmación se requiere una reformulación en el proceso de acompañamiento de los adolescentes, de tal modo que se distinga bien del itinerario y las formas del proceso catequético y sacramental de la iniciación cristiana. Para ello nos corresponde ser creativos y prepararnos adecuadamente para esta

necesaria acción pastoral con los jóvenes. En este sentido durante este Curso pastoral ya se han organizado encuentros dirigidos a orientar y sensibilizar a los agentes de pastoral juvenil. Lo cual esperamos que se siga realizando y tenga mayor participación.

Como primer paso me permito sugerir que no desconectemos con los chavales recién confirmados, si no que, desde el aprecio y la confianza en ellos, nos atrevamos a convocarles personalmente para proponerles seguir consolidando su experiencia cristiana, integrándolos en los diversos ámbitos de la vida de la Iglesia. Así me parece muy provechoso que les abramos nuevas posibilidades de participación eclesial y que les iniciemos en el interesante y beneficioso ámbito del voluntariado social cristiano.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

Hoja nº 169 - Domingo, 23 de junio 2013

Muy queridos amigos:

Con demasiada ligereza y cierta persistencia algunas personas y grupos suelen manifestar que la Iglesia Católica en nuestra nación mantiene un régimen de privilegios y de ventajas, también en su financiación, aprovechándose así del conjunto de los ciudadanos para desarrollar sus fines propios o sostener a sus responsables.

Bien sabemos que esta afirmación crítica no se fundamenta en la realidad de los hechos, ya que la Iglesia Católica, ni es, ni tampoco lo quiere ser, una institución privilegiada o protegida por el Estado. Ni mucho menos está siendo beneficiada económicamente recibiendo cantidades de los fondos públicos para mantenerse.

Más bien debemos reconocer, así como atrevernos a testimoniar, que la Iglesia Católica en España está decididamente comprometida y entregada al bien del conjunto de la sociedad, de tal manera que es muchísimo lo que la comunidad eclesial, a través de sus miembros, comunidades y sus instituciones está aportando a favor de esta sociedad.

Los datos son abundantes y bien reveladores de esta actuación y presencia benefactora de nuestra Iglesia al servicio de numerosos hombres y mujeres de todas las edades. Así la comunidad cristiana por medio de sus parroquias, congregaciones y diócesis está atendiendo

continuadamente a las personas en sus más diversas necesidades materiales y espirituales. En este sentido comprobamos cómo en la organización de la Iglesia se despliegan variados servicios por los que se trabaja en bien de los marginados en sus diversas situaciones: parados, inmigrantes, encarcelados, adictos a las drogas o al alcohol, personas sin hogar, menores con dificultades escolares. Así seguiríamos con un prolongado listado de todo lo que la Iglesia está realizando.

Además debemos tener en cuenta que la Iglesia está desarrollando esta diversificada labor social convencida de que a través de ella está ejerciendo y extendiendo su misión evangelizadora, de tal modo que este servicio que presta a la sociedad no le es algo extraño y forzado, si no que brota de su misma identidad. Así la esencia de la Iglesia es prolongar o hacer presente la obra de su Señor, Jesucristo, el cual pasó por la historia proclamando, inaugurando y llamando a identificarse con el Reino de Dios, donde la justicia, la libertad y la dignidad lleguen a todas las personas.

Como también debemos señalar que la Iglesia es una de las instituciones que está más implicada ante la crisis presente, como lo demuestra el ingente esfuerzo que está llevando a cabo desde sus comunidades más pequeñas a sus organismos diocesanos o nacionales para ofrecer ayudas muy variadas a las múltiples personas y familias que acuden diariamente a ella. Así como procurando aportar orientaciones para descubrir sus causas y poniendo su colaboración para encontrar posibles vías de solución. Por todo lo cual podemos y debemos afirmar que nuestra Iglesia Católica está con todos, sirviendo generosamente al conjunto de los españoles, lo que supone que está aportando con gran dedicación, eficacia y entusiasmo para conseguir mejorar nuestra sociedad.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

COLABORACIÓN PARA EL SUPLEMENTO ESPECIAL DE “EL NORTE DE CASTILLA” SOBRE LA EXPOSICIÓN “CREDO”, DE LA FUNDACIÓN “LAS EDADES DEL HOMBRE”

Cinco son las obras artísticas con que la Diócesis de Zamora contribuye a la muestra que la Fundación Las Edades del Hombre ha organizado en este Año de la Fe, y que tiene por título “Credo”.

Dos de ellas se exhiben habitualmente en la sacristía de la S. I. Catedral, formando parte de una serie de seis pinturas, atribuida por los especialistas al célebre pintor napolitano Luca Giordano. Los lienzos representan a Moisés y Aarón, personajes veterotestamentarios destacados en la Historia de la Salvación. Ambos hermanos; uno caudillo y legislador, el otro sacerdote. Ambos, llamados por Dios para guiar y santificar a su pueblo elegido. Y ambos, prefiguraciones de Cristo, en quien creemos como nuestro supremo Pastor, Maestro, Legislador y Sacerdote.

Otras dos son pequeñas tablas, realizadas por un pintor desconocido en el siglo XVI, y que se hallan integradas en el retablo mayor de la iglesia parroquial de Flores, en el arciprestazgo de Aliste. Sus sencillas composiciones narran plásticamente, no sin cierta ingenuidad, dos de los acontecimientos de la glorificación de Cristo, que forman parte destacada de los contenidos de nuestra fe: la Ascensión al Cielo y la Efusión del Espíritu Santo. Acabada su misión terrena, el Hijo asciende al Cielo a la vista de sus discípulos, para sentarse a la derecha del Padre como Señor y Salvador, desde donde regresará para implantar definitivamente su Reino. Y desde el Padre envía el Espíritu Santo a la Iglesia, para que ella continúe su obra salvadora hasta su retorno glorioso al final de los tiempos. En el centro de la escena de Pentecostés aparece la Virgen María, Madre de Dios y madre nuestra, modelo y figura de la comunidad creyente y orante.

Y finalmente, un lienzo firmado por el pintor sevillano Francisco Antonio Antolínez en Madrid, en 1699, conservado en el Obispado. Representa el momento evangélico de la Visitación de la Virgen María a su parienta Isabel, en presencia de José y de Zacarías. María había escuchado, creído y aceptado la palabra que el arcángel Gabriel le había anunciado en Nazaret, concibiendo en sus entrañas purísimas al Mesías. Ahora, gestante, visita a la madre del Precursor en las montañas de Judá. Y ambas, portadoras de vida en sus senos, se saludan con gozo, proclamando la gran bondad de Dios para con los hombres.

Es mi deseo que estas hermosas obras, que representan algunos de los grandes misterios de nuestra fe católica, sean contempladas pausadamente por los visitantes de la muestra, y perciban con gozo espiritual la belleza que de Dios procede y hacia Él nos conduce.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

Secretaría General

NOMBRAMIENTOS

19 de junio de 2013

Nombramientos Diocesanos

D. Francisco-Ortega Vicente Rodríguez
- Subdelegado Diocesano de Catequesis

Nombramientos parroquiales y otros

Arciprestazgo de Benavente-Tierra de Campos

D. Leovigildo Martín Villar
- Cura Encargado de la parroquia de San Isidro de Benavente

D. Melquisedec Coca Conde
- Cura Encargado de Villanueva de Azoague

D. César Salvador Gallego
- Capellán de la Residencia Mixta de Benavente

D. Ángel Carretero Martín
- Párroco de San Cristóbal de Entreviñas y
- Encargado de Matilla de Arzón

D. Abelardo Febrero Fernández
- Capellán del Convento de la Asunción de Villalobos, de RR.
Clarisas

Arciprestazgo de Toro-La Guareña

D. José-Luis Miranda Domínguez (moderador) y D. Roberto Castaño Joaquín

- Párrocos “in solidum” de las Parroquias de Toro y Tagarabuena

Arciprestazgo de Zamora-Ciudad

D. Fabriciano Prieto Miguel
- Canónigo de la S.I. Catedral de Zamora, Responsable de la
Música y del Canto

D. José-María Diego Pascual

- Párroco de la parroquia del Espíritu Santo de Zamora y
- Encargado de la parroquia de San Claudio de Olivares de Zamora

Comunidad de PP. Salesianos de Zamora

- Encargados de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar de Zamora y
- Capellanes del Monasterio de Santa Clara, de RR. Clarisas de Zamora

D. Francisco Abad Miguel

- Párroco de la parroquia de San Benito de Zamora

D. José-Francisco Matías Sampedro

- Párroco de la parroquia de San Pedro y San Ildefonso de Zamora

D. José-Manuel Rubio Maldonado

- Vicario Parroquial de la parroquia de San Pedro y San Ildefonso de Zamora

D. Agustín Montalvo Fernández (moderador) y D. Florencio Gago Rodríguez

- Párrocos “in solidum” de la parroquia de San Lázaro de Zamora

DEFUNCIONES

D. Lauro Mesonero Domínguez

Falleció en Zamora el 16 de mayo de 2013, a los 80 años de edad y 56 de sacerdocio.

Biografía:

Nació en Castronuevo de los Arcos, el 15 de agosto de 1932. Fue ordenado presbítero el 24 de junio de 1956. Ejerció los siguientes ministerios y servicios: Ecónomo de Abelón y Encargado de Moral de Sayago, el 9 de octubre de 1956. Regente de Cubillos y Encargado de Valcabado, el 14 de septiembre de 1963. Regente de Fonfría y Encargado de Castro, el 30 de junio de 1965. Encargado de Bermillo de Alba, el 28 de agosto de 1970. Encargado de Vide de Alba, el 5 de octubre de 1977. Párroco de Fonfría, Bermillo de Alba, Castro de Alcañices y Vide de Alba, el 1 de junio de 1986. Administrador

parroquial de Pino del Oro, 28 de junio de 1991. Renovado su nombramiento como párroco de Fonfría y Encargado de Bermillo de Alba, Pino del Oro y Vide de Alba, el 22 de julio de 1995. Cesa en Pino del Oro, el 8 de noviembre de 2004. Párroco emérito de Fonfría, el 27 de octubre de 2008.

d.e.p.

D. Domingo Rodríguez Rodríguez

Falleció en Zamora el 20 de mayo de 2013, a los 84 años de edad y 58 de sacerdocio.

Biografía:

Nació Alcañices, el 20 de mayo de 1929. Fue ordenado presbítero el 12 de junio de 1954. Ejerció los siguientes ministerios y servicios: Ecónomo de Gallegos del Río y Encargado de Lober y Tolilla, en agosto de 1954. Ecónomo de Losilla y Encargado de Santa Eufemia del Barco, el 17 de septiembre de 1955. Párroco de Losilla, por Concurso General de 1956, el 30 de octubre de 1957. Encargado de Santa Eufemia del Barco, en 1958. Entre 1965 y 1978 trabaja pastoralmente en Alemania y Francia. Encargado de Villamor de los Escuderos, el 30 de diciembre de 1978. Coadjutor 2º de la parroquia de San Lorenzo de Zamora, el 13 de diciembre de 1979. Coadjutor de la parroquia de San Vicente de Zamora, el 27 de junio de 1981. Vuelve a la parroquia de Losilla, el 23 de julio de 1982. Vicario parroquial de Ntra. Sra. de Lourdes de Zamora, el 3 de diciembre de 1987. Jubilado el 15 de julio de 1997, pasa a residir a la Residencia “Hogar Reina de la Paz” de Zamora.

d.e.p.

RESEÑA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PRESBITERAL, CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2013

En la fecha señalada, tuvo lugar, en la Casa de la Iglesia, la reunión del Consejo Presbiteral de la Diócesis de Zamora, presidido por el Sr. Obispo. En la primera parte de la sesión los temas abordados fueron tres, presentados por D. Luis-Fernando Toribio Viñuela, Vicario de Pastoral. Primero: El resumen de los resultados al “Cuestiona-

rio de revisión del objetivo diocesano 2012-2013”. Subrayando que es necesario hacer una oferta de acompañamiento a los chicos y chicas que se confirman a los doce años. Hay chicos con esta edad en todos los arciprestazgos y, aunque la situación en la ciudad o en el mundo rural es distinta, hay que ponerse en camino. En segundo lugar: La Propuesta del Objetivo Pastoral Diocesano para el curso 2013-2014, que aparecerá con el título: “Renovar nuestra vida y nuestras comunidades cristianas”. Es un Objetivo de continuidad con el anterior. Tiene tres partes: a) Conversión pastoral, una nueva mirada; b) Cristo ilumina al hombre el misterio del propio hombre; y c) Salir a las periferias existenciales. Con algunas aplicaciones particulares en los tres apartados a los recién confirmados. Y en tercer lugar: La presentación del equipo y la elaboración de los temas de la Formación Permanente del Clero para el curso 2013-2014. Este año se ha formado una Comisión que está constituida por sacerdotes, religiosos y laicos. Preparan seis temas, siguiendo el esquema del curso anterior.

La segunda parte de la sesión fue dedicada a la presentación de la Cuenta de Resultados y Balance del ejercicio económico de 2012 y Presupuestos para 2013; y presentación de las cuentas del Fondo Sacerdotal de Compensación y Presupuestos de este Fondo para 2013, por Doña Pilar Ramos Guerreira, Gerente Económico de la Diócesis.

Cerró la sesión nuestro Obispo anunciando el nuevo catecismo de la Conferencia Episcopal Española: “Vosotros sois mis testigos”, en proceso de aprobación definitiva; y nos recordó el gesto de proclamar la fe con el pastor de la diócesis, el Obispo, sucesor de los apóstoles, en la Catedral, en el marco del Año de la fe, por parte de los distintos arciprestazgos de la Diócesis; dando gracias a quienes han realizado este gesto y animando a los que aún no lo han hecho a que lo realicen.

LUIS-MIGUEL RODRÍGUEZ HERRERO
Secretario del Consejo Presbiteral

Información General

Por LUIS SANTAMARÍA DEL RÍO

Delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social

LA IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA SALUD DE ALCAÑICES SERÁ EL PRIMER SANTUARIO MARIANO DIOCESANO

El 18 de mayo el obispo de Zamora declarará la iglesia de la Virgen de la Salud de Alcañices “Santuario Mariano Diocesano” en el marco del Año de la Fe, con una eucaristía solemne a las 12:30 horas, seguida de procesión. Al día siguiente habrá una Misa de acción de gracias a las 21:30 horas, con la primera procesión nocturna de la Virgen de la Salud en la historia.

Zamora, 2/05/13. El próximo 18 de mayo, el obispo de Zamora, **Gregorio Martínez Sacristán**, erigirá Santuario Mariano Diocesano el templo de Alcañices que alberga la imagen de la Virgen de la Salud, patrona de la Villa de Alcañices y de la comarca alistana y trasmontana. Lo hará con una Eucaristía que comenzará en dicha iglesia a las 12:30 horas.

Tal como explica el párroco de Alcañices y arcipreste de Aliste-Alba, **Héctor Galán**, “*es un momento muy importante, no sólo para Alcañices, sino para todo el Arciprestazgo de Aliste-Alba, ya que se va a declarar este templo como lugar de referencia espiritual para toda la Diócesis de Zamora*”.

Al erigir este templo en Santuario Mariano Diocesano, el obispo de Zamora declara oficialmente que es un lugar de una gracia especial, en el que se vive la fe de una manera sencilla, pero profunda. Significa reconocer que la tradición y la devoción a la Virgen, como Salud de los Enfermos, es un camino especial para encontrarse con Dios y para hacer viva y patente la pertenencia a la Iglesia.

Desde el momento en el que se haga lectura al decreto de erección de la iglesia como Santuario Mariano Diocesano, pasará a tener la categoría de Santuario, como lugar de referencia para toda la Diócesis, al cual toda la Iglesia diocesana de Zamora está invitada a

mirar y a visitar, como lugar de peregrinación y celebración de la fe. Pasará, por tanto, a ser una referencia más de espiritualidad para toda la comunidad eclesial de Zamora.

Actos previstos

El viernes 17, víspera de la fiesta, habrá una celebración de la Eucaristía a las 20 horas. Después tendrá lugar una mesa redonda, con varias intervenciones, en la que algunos especialistas en la materia pondrán el marco histórico y espiritual de lo que se va a celebrar. Bajo el título “Presencia y devoción de la Virgen de la Salud en Aliste y Alcañices”, los ponentes explicarán qué origen y sentido tiene la presencia franciscana y la devoción a la Virgen de la Salud en la localidad y en toda la comarca. Un especialista presentará los Estatutos Oficiales del Santuario que al día siguiente se erigirá; y el párroco de Alcañices dará unas pistas para entender y vivir espiritualmente ese momento.

El sábado 18, día solemne, los fieles se congregarán en la iglesia del Convento a las 12,30 horas. La Misa solemne estará presidida por el obispo de Zamora, y está previsto que concelebran otros obispos y sacerdotes. A dicha celebración está invitada la totalidad del clero de la Diócesis, por ser una celebración enmarcada en el Año de la Fe. El párroco, Héctor Galán, señala que *“esperamos la presencia de varias decenas de sacerdotes, especialmente los que han desarrollado parte de su tarea en tierras alistanas o albarinas”*.

Al comienzo de la Misa se hará lectura del Decreto de Erección por parte de un representante del Obispado de Zamora, y a continuación, con volteo y repique de campanas, se cantará el Gloria. En la Eucaristía tendrán una presencia especial las gentes venidas de todos los pueblos del Arciprestazgo de Aliste-Alba, especialmente los enfermos, y cada pueblo portará una insignia representativa de su parroquia, que tendrán una significación en la procesión al concluir la Misa. La celebración terminará con la procesión de la Virgen de la Salud por las calles de Alcañices.

Por otra parte, al día siguiente, 19 de mayo, solemnidad de Pentecostés, se celebrará la Acción de Gracias por la Declaración. A las 21,30 horas tendrá lugar en el santuario la Misa solemne. Después está previsto un acto muy emotivo: por primera vez la Virgen de la Salud saldrá en procesión de noche, acompañada por todos los devo-

tos de Alcañices y de los pueblos del Arciprestazgo que quieran acercarse. Durante el recorrido procesional, los devotos acompañarán a la Virgen con antorchas encendidas y cantando el rosario.

La devoción hecha regalo

Para tan importante ocasión, Héctor Galán afirma que el sábado 18 *“la Virgen estrenará varios regalos de los devotos”*. En primer lugar, *“los vecinos de Alcañices han ofrecido a la Virgen la media luna que lleva a los pies, tan representativa de la Virgen en esa imagen que el Apocalipsis hace de la Virgen María como la mujer ‘vestida de sol, coronada por doce estrellas y con la luna bajo los pies’*. Esta media luna, realizada en plata, ha sido costeadada por los vecinos de Alcañices, y está grabada por el reverso, para dejar constancia de la fecha en la que se regaló”

Por otra parte, el carro triunfal de la Virgen de la Salud lucirá a partir de este momento, un palio nuevo, en sustitución del anterior, demasiado estropeado por el paso del tiempo. *“Realizado en un taller zamorano, está hecho en tisú de plata y tela brocada. El cielo del palio, bajo el que se coloca a la Virgen, está bordado en plata y seda azul: en el centro el emblema de la Virgen María, las dos letras con las que comienza el Ave María, entrelazadas, y el resto del cielo bordado con estrellas en plata”*.

Además, continúa detallando el párroco de Alcañices, *“el dintel que rodea el palio, está realizado en brocado de plata con un fleco que remata todo el conjunto. En cada esquina del palio cuelgan dos borlas seda que bailan al compás del paso de la procesión. Todo el alrededor del palio está salpicado por las tradicionales campanillas y cascabeles que ofrecen el característico sonido de la procesión de la Salud. Este palio ha sido costeadado por los donativos de los fieles devotos”*.

UNA EXPOSICIÓN RECUERDA EN ZAMORA LOS 50 AÑOS DEL CONCILIO VATICANO II

Zamora, 9/05/13. *El pasado lunes 6 de mayo se inauguró en Zamora la exposición “50 Aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II: volver a los textos”, realizada por la Fundación Crónica Blanca para el Año de la Fe y solicitada por la Diócesis de Zamora para estar en el claustro principal del Seminario San Atilano del 6 al*

17 de mayo. El horario es de lunes a viernes de 10 a 14 horas y de 16 a 22 horas.

Además, la muestra incluye un vídeo documental que se proyecta todos los días y de entrada libre en una de las salas del Seminario – Casa de la Iglesia. Del 6 al 10 de mayo comienza a las 19,25 horas, y del 13 al 17 de mayo a las 20,15 horas. Además, los grupos de parroquias o colegios que deseen ver la exposición pueden concertar un pase del vídeo el día y a la hora que les convenga.

En la presentación de la muestra a los medios de comunicación, el director del Centro Teológico Diocesano “San Ildefonso”, **Narciso-Jesús Lorenzo**, afirmó que *“esta exposición se convierte en el broche de oro de las iniciativas de formación teológica promovidas por el Centro Teológico”*, durante el curso 2012/13. Porque, como señaló, se está realizando *“una iniciativa de actualización teológica ofrecida a los alumnos de las tres promociones de este centro, pero abierta a todos los zamoranos con interés por formarse teológicamente de un modo más intenso y sistemático a través de lo que hemos convenido en llamar Lecciones de Teología”*.

Precisamente este curso las Lecciones de Teología están abordando los principales documentos conciliares, ya que, en palabras de Narciso-Jesús Lorenzo, *“el Concilio sigue siendo una realidad de permanente actualidad para la Vida de Iglesia, por su incidencia en la reflexión teológica, en las instituciones eclesíásticas, en la vida del clero y de los fieles católicos y en aquellos, particulares y organismos sociales que quieran atender a sus enseñanzas”*.

También estuvo presente en la rueda de prensa el sacerdote y periodista madrileño **Manuel María Bru**, presidente de la Fundación Crónica Blanca, que dio los detalles del origen y contenido de la exposición, que ya ha estado en varias ciudades españolas, comenzando por la parroquia madrileña de San Jerónimo el Real.

Bru comentó así la razón de ser de la muestra: *“porque no todos vamos a poder releer en este Año de la Fe, como nos propone Benedicto XVI, todos los documentos del Concilio (poder hacerlo realmente o poder vencer la pereza de hacerlo), y esta exposición nos ofrece la posibilidad de leer 27 párrafos seleccionados como representativos no sólo de la pluralidad de los temas de los 16 documentos conciliares, sino de la riqueza de sus propuestas y la belleza de su exposición”*.

Se trata, explicó, de una sencilla exposición selectiva de los principales textos del Concilio, con diez paneles grandes en los que, con

apoyo gráfico, se ofrezca una selección de 27 párrafos de todos los documentos conciliares. Los 27 párrafos de la exposición están agrupados en estos nueve grupos temáticos:

Espíritu (el corazón, la luz y el fin del Concilio, con los tres textos más definitorios del Concilio de tres de sus cuatro constituciones).

- Comunión (de la constitución *Lumen Gentium*).
- Presencia (de la constitución *Gaudium et Spes*).
- Palabra (de la constitución *Dei Verbum*).
- Celebración (de la constitución *Sacrosanctum Concilium*).
- Servicio (de los decretos *Christus Dominus*, *Presbyterorum Ordinis* y *Optatam Totius*).
- Misión (de los decretos *Perfectae Caritatis* y *Ad Gentes*, y de la declaración *Gravissimus Educationis*).
- Testimonio (de los decretos *Apostolicam Actuositatem* e *Inter Mirifica*, y de la declaración *Dignitatis Humanae*).
- Apertura (de los decretos *Orientalium Ecclesiarum* y *Unitatis Redintegratio*, y de la declaración *Nostra Aetate*).

EL MUSEO CATEDRALICIO DE ZAMORA ESTRENA ILUMINACIÓN

Zamora, 9/05/13. “*El deseo del Cabildo es que, a partir de este momento, fieles y visitantes, gracias a la luz pascual de Cristo y a la nueva iluminación que hoy inauguramos abran sus ojos, su mente y su corazón para que logren captar el mensaje que las obras expuestas muestran y se vean inundados por el resplandor de tanta belleza, reflejo de la belleza que de Dios procede y hacia él nos conduce*”. Con estas palabras presentó el delegado diocesano para el Patrimonio y la Cultura, **José Ángel Rivera de las Heras**, las nuevas luminarias del Museo Catedralicio de Zamora.

En esta ocasión, se han sustituido las 80 lámparas halógenas por otras de tecnología *led* que rebajará la factura de la luz entre un 85 y un 90 %, según informó el responsable de la empresa Alteisa, encargada de llevar a cabo la instalación. También explicó que con las nuevas luminarias se evita la radiación de infrarrojos y ultravioletas sobre las obras de arte, que poco ayudan a la buena conservación de las piezas.

Este proyecto de iluminación está valorado en 44.198 euros que han sido costeados, íntegramente, por la Fundación Endesa. Tanto el

deán de la Catedral, **Juan González**, como Rivera de las Heras, director del Museo Catedralicio, agradecieron al director de la Fundación Endesa, **José Antonio Gutiérrez**, su colaboración en la conservación del patrimonio. Ya en el año 2000 la misma entidad costeó la mejora en la iluminación de la Catedral, aunque el deán aprovechó para solicitar de nuevo ayuda a la Fundación para una remodelación y modernización de esa misma iluminación que podría haber quedado obsoleta. El responsable de Endesa respondió a esta petición con un “*todo puede ser, don Juan*”.

Comunicado del director del Museo

“*Dios es luz y en él no hay tiniebla alguna*” (1 Juan 1, 5). El contenido de esta sencilla y categórica expresión recorre de principio a fin la revelación divina contenida en la Sagrada Escritura. Ya desde los orígenes, según el relato de la creación narrado en el libro del Génesis, el primer libro de la Biblia, “*dijo Dios: «Exista la luz». Y la luz existió. Vio Dios que la luz era buena. Y separó Dios la luz de la tiniebla*” (Génesis 1, 3-4). De igual modo, el libro del Apocalipsis, el último de la Biblia, al hablar de la nueva Jerusalén, morada definitiva de los bienaventurados, el vidente de Patmos afirma que “*ya no habrá más noche, y no tienen necesidad de luz de lámpara ni de luz de sol, porque el Señor Dios los iluminará*” (Apocalipsis 22, 5).

Jesús mismo, el Hijo de Dios, Luz de Luz, como confesamos en el Credo, se definió a sí mismo como la luz del mundo, añadiendo que quien le siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida (Juan 8, 12). Y así definió también la misión de sus discípulos, exhortándoles a que su luz brille ante los hombres, para que vean sus buenas obras y glorifiquen al Padre que está en los cielos (Mateo 5, 14. 16).

En la liturgia más solemne de la Iglesia, celebrada en la noche santa de la Pascua, la comunidad congregada inicia la Vigilia con el rito de la luz, significando con la llama del cirio pascual que Cristo resucitado ha iluminado definitivamente la vida del hombre. De este modo, como dice el salmista, “*tu luz nos hace ver la luz*” (Salmo 36, 10); lo mismo que atestigua el Concilio Vaticano II cuando asegura que “*el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado*” (*Gaudium et Spes* 22).

Para la comunidad cristiana, pues, la luz presta un servicio esencial, no sólo por la función estética que realiza, sino también por su

simbolismo espiritual. Por esta razón, el Cabildo Catedralicio siempre se ha preocupado de que la S. I. Catedral, nuestra iglesia madre, que ha de tener un carácter de ejemplaridad sobre el resto de iglesias de la diócesis, tuviese una iluminación que respondiese al esplendor de las celebraciones litúrgicas, a la vez que destacase la singularidad del monumento artístico que las acoge. De este modo, gracias a la Fundación Endesa, el interior de la Catedral fue iluminado en el año 2000, de lo cual queda como memoria histórica una placa situada en la capilla mayor.

Ahora quedaba pendiente el Museo Catedralicio, que podemos considerar como una extensión de la Catedral, donde se conservan y exponen obras artísticas de gran calidad, que han prestado y en ocasiones siguen prestando su servicio al culto catedralicio. Remodelado parcialmente, se hacía necesario adecuar su iluminación a las necesidades derivadas de la mejor contemplación de sus fondos, sustituyendo los puntos de luz obsoletos por otros de led, conforme a la tecnología actual, lo que suponía asimismo un ahorro energético muy importante. Por esta razón, en enero de 2012, el Cabildo solicitó la concesión de una subvención a la Fundación Endesa, que decidió financiar en su totalidad los trabajos de adecuación lumínica de las dos plantas del Museo, ejecutados por la empresa zamorana Alteisa, durante los años 2012 y 2013, por un importe global de 44.198 euros.

El Cabildo Catedralicio, pues, quiere agradecer públicamente a la Fundación Endesa su generosa contribución. Lo hace en las personas de su Director General, D. **José Antonio Gutiérrez**, y de la responsable de Relaciones Públicas y Protocolo, Dña. **Paloma de Miguel**. Transmitan, por favor, nuestro cordial agradecimiento al Presidente de la Fundación, D. **Rafael Miranda**, que nos consta hubiese deseado estar hoy presente entre nosotros.

La placa que descubrimos en este acto dejará constancia histórica, una vez más, de la labor benefactora que la Fundación Endesa realiza a favor del Patrimonio religioso y cultural de la Iglesia en España, y más concretamente en el recinto catedralicio de Zamora. El deseo del Cabildo es que, a partir de este momento, fieles y visitantes, gracias a la luz pascual de Cristo y a la nueva iluminación que hoy inauguramos, abran sus ojos, su mente y su corazón para que logren captar el mensaje que las obras expuestas muestran, y se vean

inundados por el resplandor de tanta belleza, reflejo de la belleza que de Dios procede y hacia él nos conduce.

ZAMORA CUENTA CON TRES MOVIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE ACCIÓN CATÓLICA

El Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos, la Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad y los Profesionales Cristianos. Éstos son los tres movimientos especializados de Acción Católica que están presentes en la Diócesis de Zamora, y que celebran su jornada anual en la Vigilia de Pentecostés que presidirá el obispo el sábado 18 a las 10 horas en la Catedral.

Zamora, 15/05/13. El domingo 19 de mayo, solemnidad de Pentecostés, se celebra también el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, con el lema “Testigos de la fe en el mundo. Creí, por eso hablé”. En Zamora, la celebración diocesana tendrá lugar en la solemne Vigilia de Pentecostés, que presidirá el obispo **Gregorio Martínez Sacristán** el sábado 18 a las 20 horas en la Catedral, y en la que administrará el sacramento de la confirmación a un grupo de 45 adultos.

Con motivo de esta jornada eclesial, los tres movimientos de Acción Católica que actualmente están presentes en la Diócesis de Zamora han hecho público un comunicado en la publicación *Iglesia en Zamora* que se distribuye en las parroquias. Lo reproducimos a continuación, y añadimos después una breve presentación de cada uno de estos movimientos.

Comprometidos con la Iglesia y con el mundo

Comunicado de los movimientos diocesanos de Acción Católica

Nos dice el Concilio Vaticano II que “*la Iglesia no está verdaderamente fundada, ni vive plenamente, ni es signo perfecto de Cristo entre las gentes, mientras no exista y trabaje con la Jerarquía un laicado propiamente dicho. Porque el Evangelio no puede penetrar profundamente en la mentalidad, en la vida y en el trabajo de un pueblo sin la presencia activa de los laicos*” (Ad gentes 21). Conscientes de esto nosotros, los movimientos de Acción Católica con presencia en la Diócesis de Zamora (la Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad –FRATER–, Profesionales Cristianos –PX– y el Movi-

miento de Jóvenes Rurales Cristianos –MJRC–), con motivo del Día del Apostolado Seglar en la solemnidad de Pentecostés, 19 de mayo:

- Queremos, en primer lugar, reiterar nuestro compromiso con la Iglesia y con nuestra Diócesis desde una presencia activa en medio de esta sociedad a la que, desde diferentes ambientes (el mundo de la enfermedad y la discapacidad, las distintas profesiones y el Mundo Rural), le ofrecemos sin miedos y con respeto el evangelio liberador de Jesús, el Cristo. Aportando, de manera especial, luz hecha solidaridad en medio de esta crisis que está azotando especialmente a los más débiles.

- Y, en segundo lugar, en este día tan importante para el laicado, queremos hacer una llamada a todos los laicos de nuestra Diócesis a vivir su fe de manera organizada, siendo conscientes de que tenemos *“el derecho y en algún caso, la obligación de manifestar nuestro parecer sobre aquellas cosas que dicen relación al bien de la Iglesia”* (cfr. *Lumen gentium* 37). De esta forma, viviendo un laicado adulto y maduro al que se le dejen asumir responsabilidades y tareas en el seno de la comunidad, podremos hacer posible, de manera real, la corresponsabilidad que conduce a una Iglesia sentida y vivida como *“Pueblo de Dios”*.

Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos (MJRC)

El MJRC tiene aproximadamente 40 miembros en la Diócesis de Zamora, entre militantes, jóvenes en iniciación y adultos acompañantes, y se encuentra radicado sobre todo en el arciprestazgo de Aliste-Alba. Sus integrantes subrayan como su esencia *“la transformación del mundo, partiendo de la realidad que tenemos más cercana: nuestros pueblos, a los que amamos y a los que nos entregamos para hacer oír su voz en nuestra sociedad”*.

Esta institución, miembro de la Federación del Movimientos de Acción Católica, explica que *“nuestro modelo social (que es el motor de nuestras acciones) es el Reino de Dios tal y como nos lo presentó Jesús, el cual (siendo Dios) es nuestro referente de persona (nuestro modelo de militante)”*. Su método de trabajo es el propio de Acción Católica y consiste en *“partir de la realidad para volver a ella a transformarla (ver, juzgar y actuar)”*.

Además, señalan, *“nos sentimos responsables en y de la Iglesia (a la que vemos, según nos mostró el Concilio Vaticano II, como Pueblo*

de Dios)”. Actualmente están desarrollando una campaña sobre el voluntariado juvenil en el mundo rural. Precisamente la próxima semana comenzarán en Carbajales de Alba los actos de celebración diocesana del Mundo Rural.

Profesionales Cristianos (PX)

PX tiene una historia reciente en la Diócesis de Zamora, ya que fueron aprobados en el año 2003, y actualmente cuenta con 9 militantes (de los apenas 200 a nivel nacional, donde están presentes en 8 diócesis). Uno de ellos asume la responsabilidad de economía del movimiento a nivel nacional. Se presentan como *“una organización con vocación de servicio a los necesitados, y con deseo de ejercerla específicamente desde la práctica del ejercicio profesional que cada uno de nosotros hace en su ámbito: la investigación, la docencia, la medicina, la administración pública, la empresa, la abogacía, los medios de comunicación, el trabajo social, las ingenierías y técnicas, la música o la economía”*.

“Queremos contribuir con nuestra práctica profesional a crear una sociedad más justa y solidaria para construir un mundo acorde con el Evangelio”, señalan los miembros de PX, y la razón es que *“somos creyentes. Nos sentimos amados por Dios, salvados por Jesús de Nazareth y llamados a continuar su obra”*. Al igual que el MJRC, están reconocidos como movimiento especializado perteneciente a la Federación de Movimientos de la Acción Católica Española.

Defienden que *“para nosotros la fe tiene siempre una dimensión pública. Por eso apostamos por la toma de postura colectiva, especialmente en lo relacionado con nuestro mundo profesional y las prácticas y valores que lo configuran”*. Desde esta convicción, *“tratamos de contribuir como creyentes al ejercicio ético de la profesión y a una ética social que sitúe a la persona por encima del mercado, y que fomente que su dimensión religiosa se tolere y respete”*.

Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (Fráter)

El fin de la Fráter es *“la evangelización de las personas con enfermedades crónicas y discapacidades físicas o sensoriales, queriendo ser portadora de la Buena Noticia: la de un Dios que es amor y vida y quiere la felicidad de las personas”*. Este movimiento especializado de

Acción Católica, fundado en Francia en 1942, inició su andadura en Zamora en 1967 de la mano del sacerdote **Bernardo Monforte**, responsable en aquel entonces del programa “No estáis solos”, de *Radio Popular*, dirigido especialmente a los enfermos, y de **Isabel Viñas**.

Actualmente cuenta en la Diócesis de Zamora con cinco grupos de vida y formación, que integran a unas 150 personas, distribuidas en la capital, Toro, Benavente, Villalpando y Villalba de la Lampreana. Entre sus actividades periódicas destacan las reuniones mensuales, el grupo de formación, las celebraciones festivas, un cursillo anual, la convivencia diocesana, cursos de promoción, una colonia de verano y las visitas a los que no se pueden desplazar.

Su mensaje a los enfermos es claro y directo: “*asume tu propia realidad, hazte responsable de tu vida, camina por ella con coraje y alegría, comprométete*”. En los años transcurridos desde su fundación en Zamora “se han realizado multitud de actividades formativas y lúdicas con la finalidad de que los miembros de la Fráter, discapacitados y colaboradores, desarrollen su vida desde un proyecto personal, que da respuesta a las necesidades fundamentales del ser humano: amar y ser amado, sentirse útil y dar respuesta convincente ante los grandes interrogantes que se plantea cualquier ser humano”.

EL OBISPO CONFIRMARÁ EN UNA CELEBRACIÓN A CASI 300 JÓVENES

El sábado 25 de mayo el Auditorio “Ruta de la Plata” de Zamora acogerá la eucaristía en la que el obispo administrará el sacramento de la confirmación a 293 adolescentes y jóvenes de las parroquias de Zamora ciudad. Esta celebración multitudinaria tiene lugar con motivo del Año de la Fe.

Zamora, 22/05/13. El próximo sábado 25 de mayo el obispo de Zamora, **Gregorio Martínez Sacristán**, administrará el sacramento de la confirmación a 293 adolescentes y jóvenes de Zamora capital en el marco de una eucaristía que presidirá a las 18 horas en el Auditorio Municipal “Ruta de la Plata”, a las afueras de la ciudad.

El obispo propuso hace unos meses a los párrocos del arcipresbiterio de Zamora ciudad la posibilidad de reunir en una sola celebración las confirmaciones de todas las parroquias, para que este sacramento adquiriera una visibilidad especial en este Año de la Fe y los

chicos y chicas descubran que otra mucha gente de su edad vive su fe en la comunidad cristiana.

Las parroquias aceptaron esta propuesta episcopal, que en la práctica ha traído consigo un importante esfuerzo de organización conjunto de las parroquias con el Obispado para una Misa que puede tener una participación de más de 3.500 personas. Habida cuenta de que los templos de la capital no se acercan a ese aforo, desde el Obispado se solicitó el espacio público al Ayuntamiento de Zamora.

El escenario del Auditorio se utilizará como presbiterio en la eucaristía, y allí se situará el altar y la sede desde los que el obispo presidirá la celebración. Junto a él estarán los sacerdotes concelebrantes y un grupo de 55 confirmandos con sus padrinos, que serán a los que el obispo crismará (los ungirá con el Santo Crisma, óleo empleado en el sacramento de la confirmación).

Esos 55 jóvenes confirmados por el obispo se han seleccionado de forma proporcional de entre las 14 parroquias y 2 movimientos juveniles de Zamora ciudad. Al resto de confirmandos los crismarán los cinco vicarios del Obispado, y estarán situados, junto con sus padrinos, delante del escenario.

Para asistir a la eucaristía en las gradas, por motivos de organización, se hará por invitación. Las invitaciones han sido repartidas a los confirmandos, y también cuentan con ellas los catequistas (41) y otras personas implicadas en su proceso de iniciación cristiana. Además, habrá entrada libre para quienes deseen asistir sin invitación, y serán situados, hasta 1.500 personas, entre las sillas de los confirmandos y sus padrinos y el graderío.

Las parroquias de la capital que participan (María Auxiliadora, San Torcuato, Cristo Rey, San José Obrero, San Frontis, San Benito, Nuestra Señora de Lourdes, Espíritu Santo, San Lázaro, San Juan y San Vicente, San Lorenzo, Santa María de la Horta, San Ildefonso y La Natividad) y las dos movimientos juveniles (Juventudes Marianas Vicencianas y Centro Juvenil Claret) aportarán los voluntarios de organización, que tienen repartidas las tareas de liturgia, acompañamiento a los ministros de la comunión, orden y acceso, acomodación y limpieza.

Como preparación para las confirmaciones, está prevista una celebración penitencial presidida por el obispo el jueves 23 a las 20,15 horas en la iglesia de María Auxiliadora. Será el momento en el que los confirmandos podrán acercarse a recibir el sacramento de la reconciliación penitencial.

EL 76,5% DE LOS ESTUDIANTES ZAMORANOS ELIGEN RELIGIÓN

De los 17.214 alumnos de centros públicos y privados de la Diócesis de Zamora, 13.177 están matriculados en la asignatura de Religión Católica, superando en casi 10 puntos la media nacional. El delegado diocesano de Enseñanza pide que la Religión encuentre su lugar en la escuela, fuera de todo enfrentamiento político.

Zamora, 27/05/13. Durante el curso escolar 2012/13, el 76,5% de los alumnos de los cursos que comprenden entre la Educación Infantil y el Bachillerato de los centros educativos de la Diócesis de Zamora, tanto públicos como privados, escogieron la asignatura optativa de Religión.

Según los datos que hace públicos la Delegación Diocesana de Enseñanza, de los 17.214 escolares matriculados, 13.177 cursan la denominada Enseñanza Religiosa Escolar (ERE). En los centros educativos de titularidad pública el porcentaje es del 66,8%, mientras que en los colegios de titularidad canónica se eleva al 99,8%.

En cuanto a los ciclos de enseñanza, en los cursos de Educación Infantil cursan la asignatura de Religión un 82% de los alumnos, y lo hacen también el 80,9% de los matriculados en los seis cursos de Educación Primaria. El porcentaje baja en la Educación Secundaria, con un 50,6% del alumnado, y en Bachillerato, con un 34,6% de los escolares.

La Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis de la Conferencia Episcopal Española hacía públicos recientemente los datos nacionales sobre la ERE en el curso escolar 2012/13. En toda España, el porcentaje global de alumnos que están matriculados en la asignatura de Religión es del 66,7%, por lo que la Diócesis de Zamora supera casi en 10 puntos la media nacional.

Una oferta de crecimiento integral

La valoración que hace de estos datos el delegado diocesano de Enseñanza, **Juan Carlos López**, es muy positiva: *“consideramos estos datos como una muestra más del interés que despierta el hecho religioso en la sociedad, especialmente en los padres que siguen optando por la enseñanza de religión para sus hijos como oferta de crecimiento integral”*.

En el contexto de las polémicas recientes, López considera que *“con motivo de la nueva LOMCE hay quienes de manera demagógica elevan su voz contra un derecho, no una imposición, que está regulado constitucionalmente no sólo en España sino en la mayor parte de los estados democráticos del mundo”*.

Y añade el delegado: *“sería deseable que la enseñanza de religión en la escuela encontrara su lugar, ajeno a enfrentamientos políticos, y pudiéramos construir entre todos un modelo educativo de encuentro, respeto y reconocimiento hacia las propuestas de las religiones en general y de la cristiana católica en particular. Negar el hecho religioso en el marco educativo es darle la espalda a la tradición occidental sobre la que hemos construido nuestro proyecto de convivencia y humanidad”*.

CASI 3.000 DIBUJOS DE LA CATEDRAL EXPUESTOS EN EL SEMINARIO

Con el título “3.000 miradas y una Catedral”, el claustro del Seminario San Atilano acoge la exposición de los dibujos presentados al IX Certamen Diocesano de Dibujo, en el que han participado casi 3.000 escolares de 20 centros educativos de la provincia de Zamora. Además, en la muestra se recogerá material escolar para los niños necesitados.

Zamora, 4/06/13. Cerca de 3.000 dibujos permanecerán expuestos en el claustro principal del Seminario San Atilano a lo largo de los meses de junio y julio. La muestra, que será visitable de 10 a 14,30 y de 16 a 20 horas de cada día laborable, cuenta con la participación de más de 20 centros educativos de la provincia y tiene como hilo conductor la catedral de la Diócesis, precisamente en el año en el que la Asociación de Amigos de la Catedral cumple su XXV aniversario.

Como en anteriores ediciones, la exposición del IX Certamen Diocesano de Dibujo, organizado por la Delegación Diocesana de Enseñanza, pretende desarrollar la creatividad artística de los alumnos de religión de Zamora, verdaderos protagonistas de la muestra. *“Los profesores de religión han sido los canalizadores de todo el trabajo y han consolidado ya una actividad que es cita obligada para toda la comunidad educativa de la provincia”*, explica **Juan Carlos López**, el delegado.

A través de esta iniciativa, *“los profesores de religión quieren transmitir que la fe ha encontrado siempre un apoyo fundamental en el arte, porque hay experiencias, sentimientos y confianzas que únicamente pueden expresarse mediante la expresión plástica”*, afirma López, que añade que *“la clase de religión, lejos de ser un espacio exclusivamente conceptual, apuesta por convertirse en una oportunidad de crecimiento integral en la que caben muchas otras vías para el descubrimiento del hecho religioso”*.

Como se señala desde la Delegación de Enseñanza, se retoma también la iniciativa de recoger material escolar para los niños más necesitados, de modo que los profesores de Religión están invitando a los alumnos a que si van a ver la exposición con sus familias colaboren con un donativo en forma de lápiz, goma de borrar, sacapuntas, etc. Se trata de la III campaña *“Un lapicero = Una sonrisa”*.

TERCERA PEREGRINACIÓN NOCTURNA A SAN PEDRO DE LA NAVE

El próximo 21 de junio se celebrará por tercer año consecutivo la peregrinación nocturna a San Pedro de la Nave, organizada por la Delegación Diocesana para la Religiosidad Popular. Se consolida así una convocatoria que reúne a jóvenes y mayores para compartir camino, oración y celebración.

Zamora, 7/06/13. La noche del 21 al 22 de junio ha sido el momento elegido por la Delegación Diocesana para la Religiosidad Popular para la tercera peregrinación nocturna desde Zamora hasta el templo visigótico de San Pedro de la Nave. Se trata de una actividad que se inició el año 2011 en el marco de la preparación para la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) de Madrid, y que ha tenido intención de continuar como una convocatoria fija.

Según explica su organizador, el sacerdote **Javier Fresno**, *“este año la adelantamos un poco, para hacerla lo más próxima posible a la luna llena”*, y el horario será semejante al de las dos ediciones anteriores. En su carta dirigida a los párrocos, Fresno constata que es *“una celebración que está creciendo en cada convocatoria”*, y que los dos años previos ha superado largamente el centenar de participantes.

La peregrinación comenzará el viernes 21 a las 23 horas en la iglesia de Santiago del Burgo en la capital, donde habrá una oración y bendición de los peregrinos, que iniciarán un camino con varias paradas. La primera será en la ermita del Cristo de Valderrey, hacia medianoche. Está prevista la llegada a La Hiniesta a la 1,15, y las otras estaciones se harán a las 4,45 horas en Valdeperdices y a las 5,50 en Almendra. En cada una de ellas habrá un momento de oración en el templo correspondiente, y tiempo para reponer fuerzas.

Está prevista la llegada a San Pedro de la Nave, en la localidad de El Campillo, a las 7,15 horas del sábado 22. Allí, en el templo más antiguo de la Diócesis (del siglo VII) se celebrará la eucaristía, momento culminante de la peregrinación, y a continuación tendrá lugar el desayuno. La organización pondrá autobuses para el regreso a Zamora al finalizar.

El recorrido es de unos 27 kilómetros, sobre el Camino de Santiago. Las personas interesadas en participar pueden inscribirse en la portería del Seminario San Atilano, o llamando al teléfono 980 514 998. El precio del autobús de regreso es de 3 euros.

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CATEDRALICIO RESTAURADOS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Zamora, 10/06/2013. Los documentos conservados en los archivos eclesiásticos no son sólo únicos e irrepitibles desde el punto de vista material, sino también un patrimonio inmenso y preciado desde la perspectiva histórica. Dichos documentos contienen la memoria y el recuerdo de la múltiple y diversa acción pastoral de una comunidad cristiana a lo largo de los siglos, y su información ofrece la posibilidad de recordar la secuencia del paso y de la acción de Dios en medio de su Pueblo y de la familia humana. Por esta razón, los archivos eclesiásticos no sólo custodian y conservan diligentemente sus fondos documentales, sino que también cumplen una importante función pastoral al catalogarlos, difundirlos y ponerlos a disposición de los investigadores, para que su estudio les permita reconstruir la historia, nuestra propia historia. Así lo ha puesto de relieve la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia en su Carta

circular “La función pastoral de los archivos eclesiásticos”, de 2 de febrero de 1997.

Esto ocurre con el Archivo Catedralicio de Zamora. El Cabildo, en los últimos años, ha hecho un esfuerzo importante por conservar en las mejores condiciones posibles y permitir el estudio del inmenso legado documental recibido de nuestros antepasados.

En esta tarea, conforme a la normativa legal vigente, que recoge el espíritu de cooperación que ha de existir entre las administraciones públicas y la Iglesia Católica en orden a la conservación de los bienes que conforman el patrimonio religioso y cultural que esta última posee, hemos sido ayudados en numerosas ocasiones por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. En este contexto de colaboración mutua se enmarca la presentación y difusión pública, hoy, de dos documentos destacados del Archivo Catedralicio, que han sido intervenidos recientemente en el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León, con sede en Simancas.

Uno de ellos es el acta de hermandad de algunos obispos (concretamente los de Zamora, Don Suero, Astorga, Badajoz, Coria, Mondoñedo y Tuy) y veintiocho abades y priores del reino de León contra el rey Alfonso X el Sabio, redactada en Valladolid en 4 de mayo de 1282, y que revela el descontento de los pastores diocesanos y de los superiores religiosos por el comportamiento de su monarca, y la afinidad con el infante don Sancho, el futuro rey Sancho IV.

Otro es una partitura musical manuscrita de Alonso de Tejada (Zamora, hacia 1540-1628), maestro de capilla en Calahorra, Ciudad Rodrigo, León, Zamora, Toledo, Burgos, y de nuevo Zamora, donde murió y en cuya catedral fue sepultado. De su amplia producción musical quedan actualmente testimonios en Tarazona, Toledo, Guadalupe y Silos. Se trata de una misa a 5 voces, basada en el célebre tema “Susanne un jour”, de la que se conservan el Kyrie, el Gloria, el Credo y el Sanctus. De momento, nos mantenemos a la espera de que los estudios que se están llevando a cabo por parte de reconocidos musicólogos nos confirmen si es posible reconstruir la totalidad de la obra.

En nombre propio, como Canónigo-Director del Archivo Catedralicio, y en el del Cabildo, quiero agradecer públicamente a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la restauración de ambos documentos. Lo hago en las personas del Director

General de Patrimonio Cultural, D. Enrique Sáiz Martín, y de la Directora del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, D^a. Milagros Burón Álvarez. Transmitan, por favor, asimismo nuestro cordial agradecimiento a la Consejera, D^a. Alicia García Rodríguez.

Es deseo del Cabildo que los visitantes que se acerquen a la Catedral puedan contemplar, a partir de este momento y con carácter temporal, los documentos restaurados en una de las vitrinas de este Museo. De este modo, comprenderán la importancia de los fondos de nuestro Archivo Catedralicio, así como la efectiva cooperación entre la Junta de Castilla y León y el Cabildo de Zamora en un objetivo común: la conservación de nuestro patrimonio documental.

JOSÉ ÁNGEL RIVERA DE LAS HERAS
Canónigo-Director del Archivo Catedralicio de Zamora

SE CUMPLEN 50 AÑOS DEL HALLAZGO DEL CRISTO DEL ESPÍRITU SANTO

En mayo de 1963 unos niños encontraron, mientras jugaban, una imagen de Cristo crucificado en la iglesia del Espíritu Santo de Zamora. Cuando se cumplen 50 años de este hallazgo, la parroquia de la que es titular, junto con la hermandad penitencial que lo saca en procesión, ha presentado el programa de actos que incluye dos conferencias, una mesa redonda, una procesión y la eucaristía entre los días 12 y 16 de junio.

Zamora, 10/06/13. Esta mañana han comparecido en rueda de prensa ante los medios de comunicación el párroco del Espíritu Santo, **Florencio Gago**, y el abad de la Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo, **Juan Antonio Haedo**, para presentar el programa de actos con motivo del L Aniversario del hallazgo de la imagen del Cristo del Espíritu Santo.

La conmemoración de esta efeméride se ha querido hacer coincidir con otra fecha importante para la parroquia: el 12 de junio, día en el que, en el año 1211, fue consagrado el altar de su iglesia. De hecho, hace dos años tuvieron lugar los eventos conmemorativos de esta efeméride. Ahora, la celebración del cincuentenario del hallazgo del

Cristo se ha planificado en dos vertientes íntimamente relacionadas entre sí: la cultural y la litúrgica.

Programa de actos

Los actos comenzarán el miércoles 12 de junio con la conferencia “El Santísimo Cristo del Espíritu Santo en el contexto de la imaginaria medieval de Zamora”, y estará a cargo de **Sergio Pérez Martín**. Al día siguiente será el turno de **Rogelio Cabado Murillo**, con una ponencia titulada “La Sábana Santa: testigo de la Resurrección”. Ambas tendrán lugar en la iglesia parroquial a las 20,15 horas.

El tercer día del ciclo, el viernes 14, acogerá la mesa redonda “Los niños que encontraron al Santísimo Cristo del Espíritu Santo”, con la participación de **Gregorio Luis, Antonio Matellanes, Enrique Matellanes y Benito Peláez**, que era el sacerdote del Espíritu Santo en aquel momento. Será también a las 20,15 horas en la iglesia del Espíritu Santo.

El sábado 15 se realizará una solemne procesión del Santísimo Cristo del Espíritu Santo por las calles del barrio. Como explicó el párroco en la rueda de prensa, en lugar de llevar la imagen al centro de Zamora, se ha querido que esta parte periférica de la ciudad, el barrio en el que reside la imagen, pueda verla por las calles. Podrán llevar a hombros el Cristo tanto los miembros de la hermandad que no pueden hacerlo el Viernes de Dolores como el resto de gente que quiera, según afirmó el abad.

Por último, el domingo 16 de junio se celebrará una Misa en honor del Santísimo Cristo del Espíritu Santo, a las 13 horas en la iglesia parroquial. A continuación habrá una comida de hermandad en el huerto anejo al templo, para compartir paella y limonada. Las entradas están a la venta a un precio de 3 euros.

Historia del hallazgo

El 14 de mayo de 1963, poco antes de comenzar el rezo de Vísperas de San Isidro Labrador, los niños se encontraban jugando en la iglesia. El templo se encontraba en una fase de restauración y adecentamiento, en la que se retiraron los retablos, el púlpito y se pretendía dejar a la vista los sillares del interior.

Uno de los niños, Antonio, dio un golpe a una parte del muro de la iglesia (del lado de la epístola, muy próximo al presbiterio), que

hacía tiempo que le sonaba a hueco y donde él pensaba que podía esconderse “un tesoro”. El golpe abrió una pequeña abertura que permitió constatar que el tabique ocultaba un pequeño nicho en el que se escondían una serie de objetos.

El desescombros del nicho permitió descubrir que también escondía la imagen de un crucificado medieval, de tamaño cercano al natural, parcialmente mutilado (le faltaba el brazo izquierdo y tenía los pies serrados), y que carecía de cruz. Se desconoce cuáles fueron los motivos que llevaron a ocultar la imagen y el momento en que se hizo. Tampoco es fácil de explicar por qué le fueron mutilados los pies, pues el nicho era lo suficientemente grande como para haberlo guardado entero.

El Cristo tomó el título de la iglesia como propio, pasándose a llamar Cristo del Espíritu Santo, asumiendo así una curiosa advocación toponímica. Desde el 12 de diciembre de 1974, es la imagen titular de la Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo, constituyendo la imagen más antigua de cuantas salen en las procesiones en la Semana Santa de la ciudad de Zamora.

Iglesia en Castilla

ARÉVALO: EL “CREDO” DE LAS EDADES DEL HOMBRE

La infanta Elena, los obispos de Castilla y León, el presidente de la Junta de esta comunidad autónoma y otras autoridades inauguraron en la tarde del martes 21 de mayo, en Arévalo (Ávila), la 18ª edición de Las Edades del Hombre, que en este Año de la Fe está dedicada al Credo. *Credo* se titula esta muestra, que recorre catorce siglos de arte sacro a través de casi un centenar de piezas de toda Castilla y León.

Referentes universales de la historia del arte como El Greco, Murillo, Francisco de Goya y Gregorio Fernández testimonian más de 1.400 años de presencia del cristianismo en España y América con el Credo como eje vertebrador de una muestra inspirada en el Año de la Fe que la Iglesia católica ha convocado para este 2013.

La fe se convierte en un elemento expositivo y espacio de reflexión a través de un recorrido por las piezas que integran la muestra,

dos de las cuales han sido realizadas expresamente para *Credo*, explicó el comisario de la exposición, Óscar Robledo.

Piezas realizadas expresamente

Se trata de *Rabino estudiando Torá*, un óleo realizado por Daniel Quintero, y otro cuadro de Carmen Laffón (*Cielo*) en la parte final de una exposición donde también se expondrá *Carmen dormida*, del pintor Antonio López.

La obra contemporánea puede tener un sentido religioso, tal y como lo demuestran un bronce de *Adán y Eva* (1986), de Juan Borde, y *El profeta*, una escultura de Pablo Gargallo (1933) situada frente a la talla de un San Juan Bautista, de Luis Salvador Carmona (1743-1747), ha sugerido Robledo.

Este viaje por las representaciones más y frecuentes del cristianismo -en el año en que las exposiciones de Las Edades del Hombre cumplen 25 años de vida ininterrumpida-, no margina otros credos o religiones monoteístas (Islam, Hinduismo Budismo), a los que dedica un apartado especial de clara vocación ecuménica.

Tres sedes en otras tantas iglesias -Santa María la Mayor, San Martín y El Salvador- estructuran esta nueva entrega de Las Edades que desde 1988 -en Valladolid- hasta 2012 -en Oña (Burgos)- ha mostrado cerca de 4.000 obras de arte que han contemplado diez millones de personas a lo largo del último cuarto de siglo.

El encuentro entre la fe del ayer y el mensaje evangélico del siglo XXI gravitan sobre este muestrario de arte sacro que ha coordinado Óscar Robledo sobre un guion firmado por el catedrático José Manuel Sánchez Caro, y que tiene en una pizarra del siglo VII a su pieza más antigua, con la inscripción «*Excercitatio scholaris cum psalmo*».

Tanto el referido encuentro entre religiones como el contraste del mensaje cristiano a la luz de los siglos queda también simbolizado en los tres templos que albergan *Credo*, todas ellas originarias del siglo XII y cada una de las cuales amalgama diferentes estilos arquitectónicos: el románico, el mudéjar, el renacentista y el barroco.

La histórica población de Arévalo (8.300 habitantes), situada a 125 kilómetros de Madrid -donde Ignacio de Loyola vivió durante su adolescencia y residió en su infancia Isabel la Católica- albergó en el siglo XV a una nutrida población islámica, judía y cristiana que convivió sin mayores problemas.

El arte moderno y contemporáneo, con nombres como Mariano Benlliure, Pablo Serrano, Venancio Blanco, Eduardo Chicharro y Antonio López, ocupa un destacado lugar en este muestrario de pinturas, esculturas, códices, libros, documentos y otros enseres litúrgicos.

El epílogo de este prontuario religioso, histórico y artístico tiene a Santa Teresa de Jesús entre sus protagonistas como insinuación de los venideros centenarios que serán conmemorados en 2014 -cuatrocientos años de la canonización en 1614- y en 2015 –quinientos del nacimiento en 1515-.

Credo es el tercer eslabón de la nueva etapa expositiva de Las Edades del Hombre en sedes no episcopales: se inició en 2011 en Medina del Campo y Medina de Rioseco («*Passio*»), en 2012 continuó en Oña («*Monacatus*») y llega ahora, hasta el 3 de noviembre, a Arévalo.

Su próxima parada, en 2014, tendrá lugar en Aranda de Duero (Burgos).

(TEXTO ORIGINAL DE ECCLESIA)

II. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Santa Sede

S.S. Francisco

CARTA ENCÍCLICA
LUMEN FIDEI
DEL SUMO PONTÍFICE
FRANCISCO
A LOS OBISPOS
A LOS PRESBITEROS Y A LOS DIACONOS
A LAS PERSONAS CONSAGRADAS
Y A TODOS LOS FIELES LAICOS
SOBRE LA FE

1. La luz de la fe: la tradición de la Iglesia ha indicado con esta expresión el gran don traído por Jesucristo, que en el Evangelio de san Juan se presenta con estas palabras: «Yo he venido al mundo como luz, y así, el que cree en mí no quedará en tinieblas» (*Jn* 12,46). También san Pablo se expresa en los mismos términos: «Pues el Dios que dijo: “Brille la luz del seno de las tinieblas”, ha brillado en nuestros corazones” (2 *Co* 4,6). En el mundo pagano, hambriento de luz, se había desarrollado el culto al Sol, al *Sol invictus*, invocado a su salida. Pero, aunque renacía cada día, resultaba claro que no podía irradiar su luz sobre toda la existencia del hombre. Pues el sol no ilumina toda la realidad; sus rayos no pueden llegar hasta las sombras de la muerte, allí donde los ojos humanos se cierran a su luz. “No se ve que nadie estuviera dispuesto a morir por su fe en el sol”¹, decía san Justino mártir. Conscientes del vasto horizonte que la fe les abría, los cristianos llamaron a Cristo el verdadero sol, “cuyos rayos dan la vida”². A Marta, que llora la muerte de su hermano Lázaro, le dice Jesús: “¿No te he dicho que si crees verás la gloria de Dios?” (*Jn* 11,40). Quien cree ve; ve con una luz que ilumina todo el trayecto del

1. *Dialogus cum Tryphone Iudaeo*, 121, 2: PG 6, 758.

2. Clemente de Alejandría, *Protrepticus*, IX: PG 8, 195.

camino, porque llega a nosotros desde Cristo resucitado, estrella de la mañana que no conoce ocaso.

¿Una luz ilusoria?

2. Sin embargo, al hablar de la fe como luz, podemos oír la objeción de muchos contemporáneos nuestros. En la época moderna se ha pensado que esa luz podía bastar para las sociedades antiguas, pero que ya no sirve para los tiempos nuevos, para el hombre adulto, ufano de su razón, ávido de explorar el futuro de una nueva forma. En este sentido, la fe se veía como una luz ilusoria, que impedía al hombre seguir la audacia del saber. El joven Nietzsche invitaba a su hermana Elisabeth a arriesgarse, a “emprender nuevos caminos... con la inseguridad de quien procede autónomamente”. Y añadía: “Aquí se dividen los caminos del hombre; si quieres alcanzar paz en el alma y felicidad, cree; pero si quieres ser discípulo de la verdad, indaga”³. Con lo que creer sería lo contrario de buscar. A partir de aquí, Nietzsche critica al cristianismo por haber rebajado la existencia humana, quitando novedad y aventura a la vida. La fe sería entonces como un espejismo que nos impide avanzar como hombres libres hacia el futuro.

3. De esta manera, la fe ha acabado por ser asociada a la oscuridad. Se ha pensado poderla conservar, encontrando para ella un ámbito que le permita convivir con la luz de la razón. El espacio de la fe se crearía allí donde la luz de la razón no pudiera llegar, allí donde el hombre ya no pudiera tener certezas. La fe se ha visto así como un salto que damos en el vacío, por falta de luz, movidos por un sentimiento ciego; o como una luz subjetiva, capaz quizá de enardecer el corazón, de dar consuelo privado, pero que no se puede proponer a los demás como luz objetiva y común para alumbrar el camino. Poco a poco, sin embargo, se ha visto que la luz de la razón autónoma no logra iluminar suficientemente el futuro; al final, éste queda en la oscuridad, y deja al hombre con el miedo a lo desconocido. De este modo, el hombre ha renunciado a la búsqueda de una luz grande, de una verdad grande, y se ha contentado con pequeñas luces que alumbran el instante fugaz, pero que son incapaces de abrir el

3. *Brief an Elisabeth Nietzsche* (11 junio 1865), en *Werke in drei Bänden*, München 1954, 953s.

camino. Cuando falta la luz, todo se vuelve confuso, es imposible distinguir el bien del mal, la senda que lleva a la meta de aquella otra que nos hace dar vueltas y vueltas, sin una dirección fija.

Una luz por descubrir

4. Por tanto, es urgente recuperar el carácter luminoso propio de la fe, pues cuando su llama se apaga, todas las otras luces acaban languideciendo. Y es que la característica propia de la luz de la fe es la capacidad de iluminar *toda* la existencia del hombre. Porque una luz tan potente no puede provenir de nosotros mismos; ha de venir de una fuente más primordial, tiene que venir, en definitiva, de Dios. La fe nace del encuentro con el Dios vivo, que nos llama y nos revela su amor, un amor que nos precede y en el que nos podemos apoyar para estar seguros y construir la vida. Transformados por este amor, recibimos ojos nuevos, experimentamos que en él hay una gran promesa de plenitud y se nos abre la mirada al futuro. La fe, que recibimos de Dios como don sobrenatural, se presenta como luz en el sendero, que orienta nuestro camino en el tiempo. Por una parte, procede del pasado; es la luz de una memoria fundante, la memoria de la vida de Jesús, donde su amor se ha manifestado totalmente fiable, capaz de vencer a la muerte. Pero, al mismo tiempo, como Jesús ha resucitado y nos atrae más allá de la muerte, la fe es luz que viene del futuro, que nos desvela vastos horizontes, y nos lleva más allá de nuestro “yo” aislado, hacia la más amplia comunión. Nos damos cuenta, por tanto, de que la fe no habita en la oscuridad, sino que es luz en nuestras tinieblas. Dante, en la *Divina Comedia*, después de haber confesado su fe ante san Pedro, la describe como una “chispa, / que se convierte en una llama cada vez más ardiente / y centellea en mí, cual estrella en el cielo”⁴. Deseo hablar precisamente de esta luz de la fe para que crezca e ilumine el presente, y llegue a convertirse en estrella que muestre el horizonte de nuestro camino en un tiempo en el que el hombre tiene especialmente necesidad de luz.

5. El Señor, antes de su pasión, dijo a Pedro: “He pedido por ti, para que tu fe no se apague” (*Lc 22,32*). Y luego le pidió que confirmase a sus hermanos en esa misma fe. Consciente de la tarea confiada al Sucesor de Pedro, Benedicto XVI decidió convocar este *Año de*

4. Paraíso XXIV, 145-147.

la fe, un tiempo de gracia que nos está ayudando a sentir la gran alegría de creer, a reavivar la percepción de la amplitud de horizontes que la fe nos desvela, para confesarla en su unidad e integridad, fieles a la memoria del Señor, sostenidos por su presencia y por la acción del Espíritu Santo. La convicción de una fe que hace grande y plena la vida, centrada en Cristo y en la fuerza de su gracia, animaba la misión de los primeros cristianos. En las Actas de los mártires leemos este diálogo entre el prefecto romano Rústico y el cristiano Hierax: “¿Dónde están tus padres?”, pregunta el juez al mártir. Y éste responde: “Nuestro verdadero padre es Cristo, y nuestra madre, la fe en él”⁵. Para aquellos cristianos, la fe, en cuanto encuentro con el Dios vivo manifestado en Cristo, era una “madre”, porque los daba a luz, engendraba en ellos la vida divina, una nueva experiencia, una visión luminosa de la existencia por la que estaban dispuestos a dar testimonio público hasta el final.

6. El Año de la fe ha comenzado en el 50 aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II. Esta coincidencia nos permite ver que el Vaticano II ha sido un Concilio sobre la fe⁶, en cuanto que nos ha invitado a poner de nuevo en el centro de nuestra vida eclesial y personal el primado de Dios en Cristo. Porque la Iglesia nunca presupone la fe como algo descontado, sino que sabe que este don de Dios tiene que ser alimentado y robustecido para que siga guiando su camino. El Concilio Vaticano II ha hecho que la fe brille dentro de la experiencia humana, recorriendo así los caminos del hombre contemporáneo. De este modo, se ha visto cómo la fe enriquece la existencia humana en todas sus dimensiones.

7. Estas consideraciones sobre la fe, en línea con todo lo que el Magisterio de la Iglesia ha declarado sobre esta virtud teológica⁷, pretenden sumarse a lo que el Papa Benedicto XVI ha escrito en las

5. *Acta Sanctorum*, Junii, I, 21.

6. “Si el Concilio no trata expresamente de la fe, habla de ella en cada una de sus páginas, reconoce su carácter vital y sobrenatural, la supone íntegra y fuerte, y construye sobre ella sus doctrinas. Bastaría recordar las afirmaciones conciliares [...] para darse cuenta de la importancia esencial que el Concilio, coherente con la tradición doctrinal de la Iglesia, atribuye a la fe, a la verdadera fe, la que tiene como fuente a Cristo y por canal al magisterio de la Iglesia” (Pablo VI, *Audiencia general* [8 marzo 1967.: *Insegnamenti* V 1967], 705).

7. Cf. Conc. Ecum. Vat. I, Const. dogm. *Dei Filius*, sobre la Fe católica, cap. III: DS 3008-3020; Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 5; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 153-165.

Cartas encíclicas sobre la caridad y la esperanza. Él ya había completado prácticamente una primera redacción de esta Carta encíclica sobre la fe. Se lo agradezco de corazón y, en la fraternidad de Cristo, asumo su precioso trabajo, añadiendo al texto algunas aportaciones. El Sucesor de Pedro, ayer, hoy y siempre, está llamado a “confirmar a sus hermanos” en el inconmensurable tesoro de la fe, que Dios da como luz sobre el camino de todo hombre.

En la fe, don de Dios, virtud sobrenatural infusa por él, reconocemos que se nos ha dado un gran Amor, que se nos ha dirigido una Palabra buena, y que, si acogemos esta Palabra, que es Jesucristo, Palabra encarnada, el Espíritu Santo nos transforma, ilumina nuestro camino hacia el futuro, y da alas a nuestra esperanza para recorrerlo con alegría. Fe, esperanza y caridad, en admirable urdimbre, constituyen el dinamismo de la existencia cristiana hacia la comunión plena con Dios. ¿Cuál es la ruta que la fe nos descubre? ¿De dónde procede su luz poderosa que permite iluminar el camino de una vida lograda y fecunda, llena de fruto?

CAPÍTULO PRIMERO

Hemos creído en el amor (cf. 1 Jn 4,16)

Abrahán, nuestro padre en la fe

8. La fe nos abre el camino y acompaña nuestros pasos a lo largo de la historia. Por eso, si queremos entender lo que es la fe, tenemos que narrar su recorrido, el camino de los hombres creyentes, cuyo testimonio encontramos en primer lugar en el Antiguo Testamento. En él, Abrahán, nuestro padre en la fe, ocupa un lugar destacado. En su vida sucede algo desconcertante: Dios le dirige la Palabra, se revela como un Dios que habla y lo llama por su nombre. La fe está vinculada a la escucha. Abrahán no ve a Dios, pero oye su voz. De este modo la fe adquiere un carácter personal. Aquí Dios no se manifiesta como el Dios de un lugar, ni tampoco aparece vinculado a un tiempo sagrado determinado, sino como el Dios de una persona, el Dios de Abrahán, Isaac y Jacob, capaz de entrar en contacto con el hombre y establecer una alianza con él. La fe es la respuesta a una Palabra que interpela personalmente, a un Tú que nos llama por nuestro nombre.

9. Lo que esta Palabra comunica a Abrahán es una llamada y una promesa. En primer lugar es una llamada a salir de su tierra, una invitación a abrirse a una vida nueva, comienzo de un éxodo que lo lleva hacia un futuro inesperado. La visión que la fe da a Abrahán estará siempre vinculada a este paso adelante que tiene que dar: la fe “ve” en la medida en que camina, en que se adentra en el espacio abierto por la Palabra de Dios. Esta Palabra encierra además una promesa: tu descendencia será numerosa, serás padre de un gran pueblo (cf. *Gn*13,16; 15,5; 22,17). Es verdad que, en cuanto respuesta a una Palabra que la precede, la fe de Abrahán será siempre un acto de memoria. Sin embargo, esta memoria no se queda en el pasado, sino que, siendo memoria de una promesa, es capaz de abrir al futuro, de iluminar los pasos a lo largo del camino. De este modo, la fe, en cuanto memoria del futuro, *memoria futuri*, está estrechamente ligada con la esperanza.

10. Lo que se pide a Abrahán es que se fíe de esta Palabra. La fe entiende que la palabra, aparentemente efímera y pasajera, cuando es pronunciada por el Dios fiel, se convierte en lo más seguro e inquebrantable que pueda haber, en lo que hace posible que nuestro camino tenga continuidad en el tiempo. La fe acoge esta Palabra como roca firme, para construir sobre ella con sólido fundamento. Por eso, la Biblia, para hablar de la fe, usa la palabra hebrea *'emûnah*, derivada del verbo *'amán*, cuya raíz significa “sostener”. El término *'emûnah* puede significar tanto la fidelidad de Dios como la fe del hombre. El hombre fiel recibe su fuerza confiándose en las manos de Dios. Jugando con las dos acepciones de la palabra —presentes también en los correspondientes términos griego (*pistós*) y latino (*fidelis*)—, san Cirilo de Jerusalén ensalza la dignidad del cristiano, que recibe el mismo calificativo que Dios: ambos son llamados “fieles”⁸. San Agustín lo explica así: “El hombre es fiel creyendo a Dios, que promete; Dios es fiel dando lo que promete al hombre”⁹.

11. Un último aspecto de la historia de Abrahán es importante para comprender su fe. La Palabra de Dios, aunque lleva consigo novedad y sorpresa, no es en absoluto ajena a la propia experiencia del patriarca. Abrahán reconoce en esa voz que se le dirige una lla-

8. Cf. *Catechesis* V, 1: PG 33, 505A.

9. *In Psal.* 32, II, s. I, 9: PL 36, 284.

mada profunda, inscrita desde siempre en su corazón. Dios asocia su promesa a aquel “lugar” en el que la existencia del hombre se manifiesta desde siempre prometedora: la paternidad, la generación de una nueva vida: “Sara te va a dar un hijo; lo llamarás Isaac” (*Gn* 17,19). El Dios que pide a Abrahán que se fíe totalmente de él, se revela como la fuente de la que proviene toda vida. De esta forma, la fe se pone en relación con la paternidad de Dios, de la que procede la creación: el Dios que llama a Abrahán es el Dios creador, que “llama a la existencia lo que no existe” (*Rm* 4,17), que “nos eligió antes de la fundación del mundo... y nos ha destinado a ser sus hijos” (*Ef* 1,4-5). Para Abrahán, la fe en Dios ilumina las raíces más profundas de su ser, le permite reconocer la fuente de bondad que hay en el origen de todas las cosas, y confirmar que su vida no procede de la nada o la casualidad, sino de una llamada y un amor personal. El Dios misterioso que lo ha llamado no es un Dios extraño, sino aquel que es origen de todo y que todo lo sostiene. La gran prueba de la fe de Abrahán, el sacrificio de su hijo Isaac, nos permite ver hasta qué punto este amor originario es capaz de garantizar la vida incluso después de la muerte. La Palabra que ha sido capaz de suscitar un hijo con su cuerpo “medio muerto” y “en el seno estéril” de Sara (cf. *Rm* 4,19), será también capaz de garantizar la promesa de un futuro más allá de toda amenaza o peligro (cf. *Hb* 11,19; *Rm* 4,21).

La fe de Israel

12. En el libro del Éxodo, la historia del pueblo de Israel sigue la estela de la fe de Abrahán. La fe nace de nuevo de un don originario: Israel se abre a la intervención de Dios, que quiere librarlo de su miseria. La fe es la llamada a un largo camino para adorar al Señor en el Sinaí y heredar la tierra prometida. El amor divino se describe con los rasgos de un padre que lleva de la mano a su hijo por el camino (cf. *Dt* 1,31). La confesión de fe de Israel se formula como narración de los beneficios de Dios, de su intervención para liberar y guiar al pueblo (cf. *Dt* 26,5-11), narración que el pueblo transmite de generación en generación. Para Israel, la luz de Dios brilla a través de la memoria de las obras realizadas por el Señor, conmemoradas y confesadas en el culto, transmitidas de padres a hijos. Aprendemos así que la luz de la fe está vinculada al relato concreto de la vida, al recuerdo agradecido de los beneficios de Dios y al cumplimiento progresivo de sus promesas. La arquitectura gótica lo ha expresado

muy bien: en las grandes catedrales, la luz llega del cielo a través de las vidrieras en las que está representada la historia sagrada. La luz de Dios nos llega a través de la narración de su revelación y, de este modo, puede iluminar nuestro camino en el tiempo, recordando los beneficios divinos, mostrando cómo se cumplen sus promesas.

13. Por otro lado, la historia de Israel también nos permite ver cómo el pueblo ha caído tantas veces en la tentación de la incredulidad. Aquí, lo contrario de la fe se manifiesta como idolatría. Mientras Moisés habla con Dios en el Sinaí, el pueblo no soporta el misterio del rostro oculto de Dios, no aguanta el tiempo de espera. La fe, por su propia naturaleza, requiere renunciar a la posesión inmediata que parece ofrecer la visión, es una invitación a abrirse a la fuente de la luz, respetando el misterio propio de un Rostro, que quiere revelarse personalmente y en el momento oportuno. Martin Buber citaba esta definición de idolatría del rabino de Kock: se da idolatría cuando “un rostro se dirige reverentemente a un rostro que no es un rostro”¹⁰. En lugar de tener fe en Dios, se prefiere adorar al ídolo, cuyo rostro se puede mirar, cuyo origen es conocido, porque lo hemos hecho nosotros. Ante el ídolo, no hay riesgo de una llamada que haga salir de las propias seguridades, porque los ídolos “tienen boca y no hablan” (*Sal* 115,5). Vemos entonces que el ídolo es un pretexto para ponerse a sí mismo en el centro de la realidad, adorando la obra de las propias manos. Perdida la orientación fundamental que da unidad a su existencia, el hombre se disgrega en la multiplicidad de sus deseos; negándose a esperar el tiempo de la promesa, se desintegra en los múltiples instantes de su historia. Por eso, la idolatría es siempre politeísta, ir sin meta alguna de un señor a otro. La idolatría no presenta un camino, sino una multitud de senderos, que no llevan a ninguna parte, y forman más bien un laberinto. Quien no quiere fiarse de Dios se ve obligado a escuchar las voces de tantos ídolos que le gritan: “Fíate de mí”. La fe, en cuanto asociada a la conversión, es lo opuesto a la idolatría; es separación de los ídolos para volver al Dios vivo, mediante un encuentro personal. Creer significa confiarse a un amor misericordioso, que siempre acoge y perdona, que sostiene y orienta la existencia, que se manifiesta poderoso en su capacidad de enderezar lo torcido de nuestra historia. La fe consiste en la disponi-

10. M. Buber, *Die Erzählungen der Chassidim*, Zürich 1949, 793.

bilidad para dejarse transformar una y otra vez por la llamada de Dios. He aquí la paradoja: en el continuo volverse al Señor, el hombre encuentra un camino seguro, que lo libera de la dispersión a que le someten los ídolos.

14. En la fe de Israel destaca también la figura de Moisés, el mediador. El pueblo no puede ver el rostro de Dios; es Moisés quien habla con YHWH en la montaña y transmite a todos la voluntad del Señor. Con esta presencia del mediador, Israel ha aprendido a caminar unido. El acto de fe individual se inserta en una comunidad, en el “nosotros” común del pueblo que, en la fe, es como un solo hombre, “mi hijo primogénito”, como llama Dios a Israel (*Ex* 4,22). La mediación no representa aquí un obstáculo, sino una apertura: en el encuentro con los demás, la mirada se extiende a una verdad más grande que nosotros mismos. J. J. Rousseau lamentaba no poder ver a Dios personalmente: “¡Cuántos hombres entre Dios y yo!”¹¹. “¿Es tan simple y natural que Dios se haya dirigido a Moisés para hablar a Jean Jacques Rousseau?”¹². Desde una concepción individualista y limitada del conocimiento, no se puede entender el sentido de la mediación, esa capacidad de participar en la visión del otro, ese saber compartido, que es el saber propio del amor. La fe es un don gratuito de Dios que exige la humildad y el valor de fiarse y confiarse, para poder ver el camino luminoso del encuentro entre Dios y los hombres, la historia de la salvación.

La plenitud de la fe cristiana

15. “Abrahán [...] saltaba de gozo pensando ver mi día; lo vio, y se llenó de alegría” (*Jn* 8,56). Según estas palabras de Jesús, la fe de Abrahán estaba orientada ya a él; en cierto sentido, era una visión anticipada de su misterio. Así lo entiende san Agustín, al afirmar que los patriarcas se salvaron por la fe, pero no la fe en el Cristo ya venido, sino la fe en el Cristo que había de venir, una fe en tensión hacia el acontecimiento futuro de Jesús¹³. La fe cristiana está centrada en Cristo, es confesar que Jesús es el Señor, y Dios lo ha resucitado de entre los muertos (cf. *Rm* 10,9). Todas las líneas del Antiguo Testa-

11. *Émile*, Paris 1966, 387.

12. *Lettre à Christophe de Beaumont*, Lausanne 1993, 110.

13. Cf. *In Ioh. Evang.*, 45, 9: *PL* 35, 1722-1723.

mento convergen en Cristo; él es el “sí” definitivo a todas las promesas, el fundamento de nuestro “amén” último a Dios (cf. 2 Co 1,20). La historia de Jesús es la manifestación plena de la fiabilidad de Dios. Si Israel recordaba las grandes muestras de amor de Dios, que constituían el centro de su confesión y abrían la mirada de su fe, ahora la vida de Jesús se presenta como la intervención definitiva de Dios, la manifestación suprema de su amor por nosotros. La Palabra que Dios nos dirige en Jesús no es una más entre otras, sino su Palabra eterna (cf. *Hb* 1,1-2). No hay garantía más grande que Dios nos pueda dar para asegurarnos su amor, como recuerda san Pablo (cf. *Rm* 8,31-39). La fe cristiana es, por tanto, fe en el Amor pleno, en su poder eficaz, en su capacidad de transformar el mundo e iluminar el tiempo. “Hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él” (*I Jn* 4,16). La fe reconoce el amor de Dios manifestado en Jesús como el fundamento sobre el que se asienta la realidad y su destino último.

16. La mayor prueba de la fiabilidad del amor de Cristo se encuentra en su muerte por los hombres. Si dar la vida por los amigos es la demostración más grande de amor (cf. *Jn* 15,13), Jesús ha ofrecido la suya por todos, también por los que eran sus enemigos, para transformar los corazones. Por eso, los evangelistas han situado en la hora de la cruz el momento culminante de la mirada de fe, porque en esa hora resplandece el amor divino en toda su altura y amplitud. San Juan introduce aquí su solemne testimonio cuando, junto a la Madre de Jesús, contempla al que habían atravesado (cf. *Jn* 19,37): “El que lo vio da testimonio, su testimonio es verdadero, y él sabe que dice la verdad, para que también vosotros creáis” (*Jn* 19,35). F. M. Dostoievski, en su obra *El idiota*, hace decir al protagonista, el príncipe Myskin, a la vista del cuadro de Cristo muerto en el sepulcro, obra de Hans Holbein el Joven: “Un cuadro así podría incluso hacer perder la fe a alguno”¹⁴. En efecto, el cuadro representa con crudeza los efectos devastadores de la muerte en el cuerpo de Cristo. Y, sin embargo, precisamente en la contemplación de la muerte de Jesús, la fe se refuerza y recibe una luz resplandeciente, cuando se revela como fe en su amor indefectible por nosotros, que es capaz de llegar hasta la muerte para salvarnos. En este amor, que no se ha

14. Parte II, IV.

sustraído a la muerte para manifestar cuánto me ama, es posible creer; su totalidad vence cualquier suspicacia y nos permite confiar-nos plenamente en Cristo.

17. Ahora bien, la muerte de Cristo manifiesta la total fiabilidad del amor de Dios a la luz de la resurrección. En cuanto resucitado, Cristo es testigo fiable, digno de fe (cf. *Ap* 1,5; *Hb* 2,17), apoyo sólido para nuestra fe. “Si Cristo no ha resucitado, vuestra fe no tiene sentido”, dice san Pablo (*I Co* 15,17). Si el amor del Padre no hubiese resucitado a Jesús de entre los muertos, si no hubiese podido devolver la vida a su cuerpo, no sería un amor plenamente fiable, capaz de iluminar también las tinieblas de la muerte. Cuando san Pablo habla de su nueva vida en Cristo, se refiere a la “fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí” (*Ga* 2,20). Esta “fe del Hijo de Dios” es ciertamente la fe del Apóstol de los gentiles en Jesús, pero supone la fiabilidad de Jesús, que se funda, sí, en su amor hasta la muerte, pero también en ser Hijo de Dios. Precisamente porque Jesús es el Hijo, porque está radicado de modo absoluto en el Padre, ha podido vencer a la muerte y hacer resplandecer plenamente la vida. Nuestra cultura ha perdido la percepción de esta presencia concreta de Dios, de su acción en el mundo. Pensamos que Dios sólo se encuentra más allá, en otro nivel de realidad, separado de nuestras relaciones concretas. Pero si así fuese, si Dios fuese incapaz de intervenir en el mundo, su amor no sería verdaderamente poderoso, verdaderamente real, y no sería entonces ni siquiera verdadero amor, capaz de cumplir esa felicidad que promete. En tal caso, creer o no creer en él sería totalmente indiferente. Los cristianos, en cambio, confiesan el amor concreto y eficaz de Dios, que obra verdaderamente en la historia y determina su destino final, amor que se deja encontrar, que se ha revelado en plenitud en la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

18. La plenitud a la que Jesús lleva a la fe tiene otro aspecto decisivo. Para la fe, Cristo no es sólo aquel en quien creemos, la manifestación máxima del amor de Dios, sino también aquel con quien nos unimos para poder creer. La fe no sólo mira a Jesús, sino que mira desde el punto de vista de Jesús, con sus ojos: es una participación en su modo de ver. En muchos ámbitos de la vida confiamos en otras personas que conocen las cosas mejor que nosotros. Tenemos confianza en el arquitecto que nos construye la casa, en el farmacéutico

que nos da la medicina para curarnos, en el abogado que nos defiende en el tribunal. Tenemos necesidad también de alguien que sea fiable y experto en las cosas de Dios. Jesús, su Hijo, se presenta como aquel que nos explica a Dios (cf. *Jn* 1,18). La vida de Cristo —su modo de conocer al Padre, de vivir totalmente en relación con él— abre un espacio nuevo a la experiencia humana, en el que podemos entrar. La importancia de la relación personal con Jesús mediante la fe queda reflejada en los diversos usos que hace san Juan del verbo *credere*. Junto a “creer que” es verdad lo que Jesús nos dice (cf. *Jn* 14,10; 20,31), san Juan usa también las locuciones “creer a” Jesús y “creer en” Jesús. “Creemos a” Jesús cuando aceptamos su Palabra, su testimonio, porque él es veraz (cf. *Jn* 6,30). “Creemos en” Jesús cuando lo acogemos personalmente en nuestra vida y nos confiamos a él, uniéndonos a él mediante el amor y siguiéndolo a lo largo del camino (cf. *Jn* 2,11; 6,47; 12,44).

Para que pudiésemos conocerlo, acogerlo y seguirlo, el Hijo de Dios ha asumido nuestra carne, y así su visión del Padre se ha realizado también al modo humano, mediante un camino y un recorrido temporal. La fe cristiana es fe en la encarnación del Verbo y en su resurrección en la carne; es fe en un Dios que se ha hecho tan cercano, que ha entrado en nuestra historia. La fe en el Hijo de Dios hecho hombre en Jesús de Nazaret no nos separa de la realidad, sino que nos permite captar su significado profundo, descubrir cuánto ama Dios a este mundo y cómo lo orienta incesantemente hacía sí; y esto lleva al cristiano a comprometerse, a vivir con mayor intensidad todavía el camino sobre la tierra.

La salvación mediante la fe

19. A partir de esta participación en el modo de ver de Jesús, el apóstol Pablo nos ha dejado en sus escritos una descripción de la existencia creyente. El que cree, aceptando el don de la fe, es transformado en una criatura nueva, recibe un nuevo ser, un ser filial que se hace hijo en el Hijo. “Abbá, Padre”, es la palabra más característica de la experiencia de Jesús, que se convierte en el núcleo de la experiencia cristiana (cf. *Rm* 8,15). La vida en la fe, en cuanto existencia filial, consiste en reconocer el don originario y radical, que está a la base de la existencia del hombre, y puede resumirse en la frase de san Pablo a los Corintios: “¿Tienes algo que no hayas recibido?” (*1 Co* 4,7). Precisamente en este punto se sitúa el corazón de la

polémica de san Pablo con los fariseos, la discusión sobre la salvación mediante la fe o mediante las obras de la ley. Lo que san Pablo rechaza es la actitud de quien pretende justificarse a sí mismo ante Dios mediante sus propias obras. Éste, aunque obedezca a los mandamientos, aunque haga obras buenas, se pone a sí mismo en el centro, y no reconoce que el origen de la bondad es Dios. Quien obra así, quien quiere ser fuente de su propia justicia, ve cómo pronto se le agota y se da cuenta de que ni siquiera puede mantenerse fiel a la ley. Se cierra, aislándose del Señor y de los otros, y por eso mismo su vida se vuelve vana, sus obras estériles, como árbol lejos del agua. San Agustín lo expresa así con su lenguaje conciso y eficaz: “*Ab eo qui fecit te noli deficere nec ad te*”, de aquel que te ha hecho, no te alejes ni siquiera para ir a ti¹⁵. Cuando el hombre piensa que, alejándose de Dios, se encontrará a sí mismo, su existencia fracasa (cf. *Lc 15,11-24*). La salvación comienza con la apertura a algo que nos precede, a un don originario que afirma la vida y protege la existencia. Sólo abriéndonos a este origen y reconociéndolo, es posible ser transformados, dejando que la salvación obre en nosotros y haga fecunda la vida, llena de buenos frutos. La salvación mediante la fe consiste en reconocer el primado del don de Dios, como bien resume san Pablo: “En efecto, por gracia estáis salvados, mediante la fe. Y esto no viene de vosotros: es don de Dios” (*Ef 2,8s*).

20. La nueva lógica de la fe está centrada en Cristo. La fe en Cristo nos salva porque en él la vida se abre radicalmente a un Amor que nos precede y nos transforma desde dentro, que obra en nosotros y con nosotros. Así aparece con claridad en la exégesis que el Apóstol de los gentiles hace de un texto del Deuteronomio, interpretación que se inserta en la dinámica más profunda del Antiguo Testamento. Moisés dice al pueblo que el mandamiento de Dios no es demasiado alto ni está demasiado alejado del hombre. No se debe decir: “¿Quién de nosotros subirá al cielo y nos lo traerá?” o “¿Quién de nosotros cruzará el mar y nos lo traerá?” (cf. *Dt 30,11-14*). Pablo interpreta esta cercanía de la palabra de Dios como referida a la presencia de Cristo en el cristiano: “No digas en tu corazón: “¿Quién subirá al cielo?”, es decir, para hacer bajar a Cristo. O “¿quién bajará al abismo?”, es decir, para hacer subir a Cristo de entre los muertos”

15. *De continentia*, 4,11: *PL* 40, 356.

(*Rm* 10,6-7). Cristo ha bajado a la tierra y ha resucitado de entre los muertos; con su encarnación y resurrección, el Hijo de Dios ha abrazado todo el camino del hombre y habita en nuestros corazones mediante el Espíritu santo. La fe sabe que Dios se ha hecho muy cercano a nosotros, que Cristo se nos ha dado como un gran don que nos transforma interiormente, que habita en nosotros, y así nos da la luz que ilumina el origen y el final de la vida, el arco completo del camino humano.

21. Así podemos entender la novedad que aporta la fe. El creyente es transformado por el Amor, al que se abre por la fe, y al abrirse a este Amor que se le ofrece, su existencia se dilata más allá de sí mismo. Por eso, san Pablo puede afirmar: “No soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí” (*Ga* 2,20), y exhortar: “Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones” (*Ef* 3,17). En la fe, el “yo” del creyente se ensancha para ser habitado por Otro, para vivir en Otro, y así su vida se hace más grande en el Amor. En esto consiste la acción propia del Espíritu Santo. El cristiano puede tener los ojos de Jesús, sus sentimientos, su condición filial, porque se le hace partícipe de su Amor, que es el Espíritu. Y en este Amor se recibe en cierto modo la visión propia de Jesús. Sin esta conformación en el Amor, sin la presencia del Espíritu que lo infunde en nuestros corazones (cf. *Rm* 5,5), es imposible confesar a Jesús como Señor (cf. *I Co* 12,3).

La forma eclesial de la fe

22. De este modo, la existencia creyente se convierte en existencia eclesial. Cuando san Pablo habla a los cristianos de Roma de que todos los creyentes forman un solo cuerpo en Cristo, les pide que no sean orgullosos, sino que se estimen “según la medida de la fe que Dios otorgó a cada cual” (*Rm* 12,3). El creyente aprende a verse a sí mismo a partir de la fe que profesa: la figura de Cristo es el espejo en el que descubre su propia imagen realizada. Y como Cristo abraza en sí a todos los creyentes, que forman su cuerpo, el cristiano se comprende a sí mismo dentro de este cuerpo, en relación originaria con Cristo y con los hermanos en la fe. La imagen del cuerpo no pretende reducir al creyente a una simple parte de un todo anónimo, a mera pieza de un gran engranaje, sino que subraya más bien la unión vital de Cristo con los creyentes y de todos los creyentes entre sí (cf. *Rm* 12,4-5). Los cristianos son “uno” (cf. *Ga* 3,28), sin perder su indivi-

dualidad, y en el servicio a los demás cada uno alcanza hasta el fondo su propio ser. Se entiende entonces por qué fuera de este cuerpo, de esta unidad de la Iglesia en Cristo, de esta Iglesia que —según la expresión de Romano Guardini— “es la portadora histórica de la visión integral de Cristo sobre el mundo”¹⁶, la fe pierde su “medida”, ya no encuentra su equilibrio, el espacio necesario para sostenerse. La fe tiene una configuración necesariamente eclesial, se confiesa dentro del cuerpo de Cristo, como comunión real de los creyentes. Desde este ámbito eclesial, abre al cristiano individual a todos los hombres. La palabra de Cristo, una vez escuchada y por su propio dinamismo, en el cristiano se transforma en respuesta, y se convierte en palabra pronunciada, en confesión de fe. Como dice san Pablo: “Con el corazón se cree [...], y con los labios se profesa” (*Rm* 10,10). La fe no es algo privado, una concepción individualista, una opinión subjetiva, sino que nace de la escucha y está destinada a pronunciarse y a convertirse en anuncio. En efecto, “¿cómo creerán en aquel de quien no han oído hablar? ¿Cómo oirán hablar de él sin nadie que anuncie?” (*Rm* 10,14). La fe se hace entonces operante en el cristiano a partir del don recibido, del Amor que atrae hacia Cristo (cf. *Ga* 5,6), y le hace partícipe del camino de la Iglesia, peregrina en la historia hasta su cumplimiento. Quien ha sido transformado de este modo adquiere una nueva forma de ver, la fe se convierte en luz para sus ojos.

CAPÍTULO SEGUNDO

Si no creéis, no comprenderéis (cf. *Is* 7,9)

Fe y verdad

23. Si no creéis, no comprenderéis (cf. *Is* 7,9). La versión griega de la Biblia hebrea, la traducción de los Setenta realizada en Alejandría de Egipto, traduce así las palabras del profeta Isaías al rey Acaz. De este modo, la cuestión del conocimiento de la verdad se colocaba en el centro de la fe. Pero en el texto hebreo leemos de modo diferente. Aquí, el profeta dice al rey: “Si no creéis, no subsistiréis”. Se trata de un juego de palabras con dos formas del verbo *'amán*: “creéis”

16. *Vom Wesen katholischer Weltanschauung* (1923), en *Unterscheidung des Christlichen. Gesammelte Studien* 1923-1963, Mainz 1963, 24.

(*ta'aminu*), y “subsistiréis” (*te'amenu*). Amedrentado por la fuerza de sus enemigos, el rey busca la seguridad de una alianza con el gran imperio de Asiria. El profeta le invita entonces a fiarse únicamente de la verdadera roca que no vacila, del Dios de Israel. Puesto que Dios es fiable, es razonable tener fe en él, cimentar la propia seguridad sobre su Palabra. Es este el Dios al que Isaías llamará más adelante dos veces “el Dios del Amén” (*Is* 65,16), fundamento indestructible de fidelidad a la alianza. Se podría pensar que la versión griega de la Biblia, al traducir “subsistir” por “comprender”, ha hecho un cambio profundo del sentido del texto, pasando de la noción bíblica de confianza en Dios a la griega de comprensión. Sin embargo, esta traducción, que aceptaba ciertamente el diálogo con la cultura helénica, no es ajena a la dinámica profunda del texto hebreo. En efecto, la subsistencia que Isaías promete al rey pasa por la comprensión de la acción de Dios y de la unidad que él confiere a la vida del hombre y a la historia del pueblo. El profeta invita a comprender las vías del Señor, descubriendo en la fidelidad de Dios el plan de sabiduría que gobierna los siglos. San Agustín ha hecho una síntesis de “comprender” y “subsistir” en sus *Confesiones*, cuando habla de fiarse de la verdad para mantenerse en pie: “Me estabilizaré y consolidaré en ti [...], en tu verdad”¹⁷. Por el contexto sabemos que san Agustín quiere mostrar cómo esta verdad fidedigna de Dios, según aparece en la Biblia, es su presencia fiel a lo largo de la historia, su capacidad de mantener unidos los tiempos, recogiendo la dispersión de los días del hombre¹⁸.

24. Leído a esta luz, el texto de Isaías lleva a una conclusión: el hombre tiene necesidad de conocimiento, tiene necesidad de verdad, porque sin ella no puede subsistir, no va adelante. La fe, sin verdad, no salva, no da seguridad a nuestros pasos. Se queda en una bella fábula, proyección de nuestros deseos de felicidad, algo que nos satisface únicamente en la medida en que queramos hacernos una ilusión. O bien se reduce a un sentimiento hermoso, que consuela y entusiasma, pero dependiendo de los cambios en nuestro estado de ánimo o de la situación de los tiempos, e incapaz de dar continuidad al camino de la vida. Si la fe fuese eso, el rey Acaz tendría razón en

17. *Confesiones* XI, 30, 40: *PL* 32, 825: “*et stabo atque solidabor in te, in forma mea, veritate tua...*”.

18. Cf. *ibíd.*, 825-826.

no jugarse su vida y la integridad de su reino por una emoción. En cambio, gracias a su unión intrínseca con la verdad, la fe es capaz de ofrecer una luz nueva, superior a los cálculos del rey, porque ve más allá, porque comprende la actuación de Dios, que es fiel a su alianza y a sus promesas.

25. Recuperar la conexión de la fe con la verdad es hoy aún más necesario, precisamente por la crisis de verdad en que nos encontramos. En la cultura contemporánea se tiende a menudo a aceptar como verdad sólo la verdad tecnológica: es verdad aquello que el hombre consigue construir y medir con su ciencia; es verdad porque funciona y así hace más cómoda y fácil la vida. Hoy parece que ésta es la única verdad cierta, la única que se puede compartir con otros, la única sobre la que es posible debatir y comprometerse juntos. Por otra parte, estarían después las verdades del individuo, que consisten en la autenticidad con lo que cada uno siente dentro de sí, válidas sólo para uno mismo, y que no se pueden proponer a los demás con la pretensión de contribuir al bien común. La verdad grande, la verdad que explica la vida personal y social en su conjunto, es vista con sospecha. ¿No ha sido esa verdad —se preguntan— la que han pretendido los grandes totalitarismos del siglo pasado, una verdad que imponía su propia concepción global para aplastar la historia concreta del individuo? Así, queda sólo un relativismo en el que la cuestión de la verdad completa, que es en el fondo la cuestión de Dios, ya no interesa. En esta perspectiva, es lógico que se pretenda deshacer la conexión de la religión con la verdad, porque este nexo estaría en la raíz del fanatismo, que intenta arrollar a quien no comparte las propias creencias. A este respecto, podemos hablar de un gran olvido en nuestro mundo contemporáneo. En efecto, la pregunta por la verdad es una cuestión de memoria, de memoria profunda, pues se dirige a algo que nos precede y, de este modo, puede conseguir unirnos más allá de nuestro “yo” pequeño y limitado. Es la pregunta sobre el origen de todo, a cuya luz se puede ver la meta y, con eso, también el sentido del camino común.

Amor y conocimiento de la verdad

26. En esta situación, ¿puede la fe cristiana ofrecer un servicio al bien común indicando el modo justo de entender la verdad? Para responder, es necesario reflexionar sobre el tipo de conocimiento

propio de la fe. Puede ayudarnos una expresión de san Pablo, cuando afirma: “Con el corazón se cree” (*Rm 10,10*). En la Biblia el corazón es el centro del hombre, donde se entrelazan todas sus dimensiones: el cuerpo y el espíritu, la interioridad de la persona y su apertura al mundo y a los otros, el entendimiento, la voluntad, la afectividad. Pues bien, si el corazón es capaz de mantener unidas estas dimensiones es porque en él es donde nos abrimos a la verdad y al amor, y dejamos que nos toquen y nos transformen en lo más hondo. La fe transforma toda la persona, precisamente porque la fe se abre al amor. Esta interacción de la fe con el amor nos permite comprender el tipo de conocimiento propio de la fe, su fuerza de convicción, su capacidad de iluminar nuestros pasos. La fe conoce por estar vinculada al amor, en cuanto el mismo amor trae una luz. La comprensión de la fe es la que nace cuando recibimos el gran amor de Dios que nos transforma interiormente y nos da ojos nuevos para ver la realidad.

27. Es conocida la manera en que el filósofo Ludwig Wittgenstein explica la conexión entre fe y certeza. Según él, creer sería algo parecido a una experiencia de enamoramiento, entendida como algo subjetivo, que no se puede proponer como verdad válida para todos¹⁹. En efecto, el hombre moderno cree que la cuestión del amor tiene poco que ver con la verdad. El amor se concibe hoy como una experiencia que pertenece al mundo de los sentimientos volubles y no a la verdad.

Pero esta descripción del amor ¿es verdaderamente adecuada? En realidad, el amor no se puede reducir a un sentimiento que va y viene. Tiene que ver ciertamente con nuestra afectividad, pero para abrirla a la persona amada e iniciar un camino, que consiste en salir del aislamiento del propio yo para encaminarse hacia la otra persona, para construir una relación duradera; el amor tiende a la unión con la persona amada. Y así se puede ver en qué sentido el amor tiene necesidad de verdad. Sólo en cuanto está fundado en la verdad, el amor puede perdurar en el tiempo, superar la fugacidad del instante y permanecer firme para dar consistencia a un camino en común. Si el amor no tiene que ver con la verdad, está sujeto al vaivén de los sentimientos y no supera la prueba del tiempo. El amor verdadero,

19. Cf. *Vermischte Bemerkungen / Culture and Value*, G. H. von Wright, ed., Oxford 1991, 32-33, 61-64.

en cambio, unifica todos los elementos de la persona y se convierte en una luz nueva hacia una vida grande y plena. Sin verdad, el amor no puede ofrecer un vínculo sólido, no consigue llevar al “yo” más allá de su aislamiento, ni librarlo de la fugacidad del instante para edificar la vida y dar fruto.

Si el amor necesita la verdad, también la verdad tiene necesidad del amor. Amor y verdad no se pueden separar. Sin amor, la verdad se vuelve fría, impersonal, opresiva para la vida concreta de la persona. La verdad que buscamos, la que da sentido a nuestros pasos, nos ilumina cuando el amor nos toca. Quien ama comprende que el amor es experiencia de verdad, que él mismo abre nuestros ojos para ver toda la realidad de modo nuevo, en unión con la persona amada. En este sentido, san Gregorio Magno ha escrito que “*amor ipse notitia est*”, el amor mismo es un conocimiento, lleva consigo una lógica nueva²⁰. Se trata de un modo relacional de ver el mundo, que se convierte en conocimiento compartido, visión en la visión de otro o visión común de todas las cosas. Guillermo de Saint Thierry, en la Edad Media, sigue esta tradición cuando comenta el versículo del Cantar de los Cantares en el que el amado dice a la amada: “Palomas son tus ojos” (Ct 1,15)²¹. Estos dos ojos, explica Guillermo, son la razón creyente y el amor, que se hacen uno solo para llegar a contemplar a Dios, cuando el entendimiento se hace “entendimiento de un amor iluminado”²².

28. Una expresión eminente de este descubrimiento del amor como fuente de conocimiento, que forma parte de la experiencia originaria de todo hombre, se encuentra en la concepción bíblica de la fe. Saboreando el amor con el que Dios lo ha elegido y lo ha engendrado como pueblo, Israel llega a comprender la unidad del designio divino, desde su origen hasta su cumplimiento. El conocimiento de la fe, por nacer del amor de Dios que establece la alianza, ilumina un camino en la historia. Por eso, en la Biblia, verdad y fidelidad van unidas, y el Dios verdadero es el Dios fiel, aquel que mantiene sus promesas y permite comprender su designio a lo largo del tiempo. Mediante la experiencia de los profetas, en el sufrimiento del exilio y

20. *Homiliae in Evangelia*, II, 27, 4: PL 76, 1207.

21. Cf. *Expositio super Cantica Canticorum*, XVIII, 88: CCL, *Continuatio Mediaevalis* 87, 67.

22. *Ibíd.*, XIX, 90: CCL, *Continuatio Mediaevalis* 87, 69.

en la esperanza de un regreso definitivo a la ciudad santa, Israel ha intuido que esta verdad de Dios se extendía más allá de la propia historia, para abarcar toda la historia del mundo, ya desde la creación. El conocimiento de la fe ilumina no sólo el camino particular de un pueblo, sino el decurso completo del mundo creado, desde su origen hasta su consumación.

La fe como escucha y visión

29. Precisamente porque el conocimiento de la fe está ligado a la alianza de un Dios fiel, que establece una relación de amor con el hombre y le dirige la Palabra, es presentado por la Biblia como escucha, y es asociado al sentido del oído. San Pablo utiliza una fórmula que se ha hecho clásica: *fides ex auditu*, “la fe nace del mensaje que se escucha” (*Rm* 10,17). El conocimiento asociado a la palabra es siempre personal: reconoce la voz, la acoge en libertad y la sigue en obediencia. Por eso san Pablo habla de la “obediencia de la fe” (cf. *Rm* 1,5; 16,26)²³. La fe es, además, un conocimiento vinculado al transcurrir del tiempo, necesario para que la palabra se pronuncie: es un conocimiento que se aprende sólo en un camino de seguimiento. La escucha ayuda a representar bien el nexo entre conocimiento y amor.

Por lo que se refiere al conocimiento de la verdad, la escucha se ha contrapuesto a veces a la visión, que sería más propia de la cultura griega. La luz, si por una parte posibilita la contemplación de la totalidad, a la que el hombre siempre ha aspirado, por otra parece quitar espacio a la libertad, porque desciende del cielo y llega directamente a los ojos, sin esperar a que el ojo responda. Además, sería como una invitación a una contemplación extática, separada del tiempo concreto en que el hombre goza y padece. Según esta perspectiva, el acercamiento bíblico al conocimiento estaría opuesto al griego, que buscan-

23. “Cuando Dios revela, hay que prestarle la *obediencia de la fe* (cf. *Rm* 16,26; comp. con *Rm* 1,5; 2 *Co* 10,5-6), por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios, prestando “a Dios revelador el homenaje del entendimiento y de la voluntad”, y asintiendo voluntariamente a la revelación hecha por él. Para profesar esta fe es necesaria la gracia de Dios, que previene y ayuda, y los auxilios internos del Espíritu Santo, el cual mueve el corazón y lo convierte a Dios, abre los ojos de la mente y da “a todos la suavidad en el aceptar y creer la verdad”. Y para que la inteligencia de la revelación sea más profunda, el mismo Espíritu Santo perfecciona constantemente la fe por medio de sus dones” (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 5).

do una comprensión completa de la realidad, ha vinculado el conocimiento a la visión.

Sin embargo, esta supuesta oposición no se corresponde con el dato bíblico. El Antiguo Testamento ha combinado ambos tipos de conocimiento, puesto que a la escucha de la Palabra de Dios se une el deseo de ver su rostro. De este modo, se pudo entrar en diálogo con la cultura helenística, diálogo que pertenece al corazón de la Escritura. El oído posibilita la llamada personal y la obediencia, y también, que la verdad se revele en el tiempo; la vista aporta la visión completa de todo el recorrido y nos permite situarnos en el gran proyecto de Dios; sin esa visión, tendríamos solamente fragmentos aislados de un todo desconocido.

30. La conexión entre el ver y el escuchar, como órganos de conocimiento de la fe, aparece con toda claridad en el Evangelio de san Juan. Para el cuarto Evangelio, creer es escuchar y, al mismo tiempo, ver. La escucha de la fe tiene las mismas características que el conocimiento propio del amor: es una escucha personal, que distingue la voz y reconoce la del Buen Pastor (cf. *Jn* 10,3-5); una escucha que requiere seguimiento, como en el caso de los primeros discípulos, que “oyeron sus palabras y siguieron a Jesús” (*Jn* 1,37). Por otra parte, la fe está unida también a la visión. A veces, la visión de los signos de Jesús precede a la fe, como en el caso de aquellos judíos que, tras la resurrección de Lázaro, “al ver lo que había hecho Jesús, creyeron en él” (*Jn* 11,45). Otras veces, la fe lleva a una visión más profunda: “Si crees, verás la gloria de Dios” (*Jn* 11,40). Al final, creer y ver están entrelazados: “El que cree en mí [...] cree en el que me ha enviado. Y el que me ve a mí, ve al que me ha enviado” (*Jn* 12,44-45). Gracias a la unión con la escucha, el ver también forma parte del seguimiento de Jesús, y la fe se presenta como un camino de la mirada, en el que los ojos se acostumbran a ver en profundidad. Así, en la mañana de Pascua, se pasa de Juan que, todavía en la oscuridad, ante el sepulcro vacío, “vio y creyó” (*Jn* 20,8), a María Magdalena que ve, ahora sí, a Jesús (cf. *Jn* 20,14) y quiere retenerlo, pero se le pide que lo contemple en su camino hacia el Padre, hasta llegar a la plena confesión de la misma Magdalena ante los discípulos: “He visto al Señor” (*Jn* 20,18).

¿Cómo se llega a esta síntesis entre el oír y el ver? Lo hace posible la persona concreta de Jesús, que se puede ver y oír. Él es la Pala-

bra hecha carne, cuya gloria hemos contemplado (cf. *Jn* 1,14). La luz de la fe es la de un Rostro en el que se ve al Padre. En efecto, en el cuarto Evangelio, la verdad que percibe la fe es la manifestación del Padre en el Hijo, en su carne y en sus obras terrenas, verdad que se puede definir como la “vida luminosa” de Jesús²⁴. Esto significa que el conocimiento de la fe no invita a mirar una verdad puramente interior. La verdad que la fe nos desvela está centrada en el encuentro con Cristo, en la contemplación de su vida, en la percepción de su presencia. En este sentido, santo Tomás de Aquino habla de la *oculata fides* de los Apóstoles —la fe que ve— ante la visión corpórea del Resucitado²⁵. Vieron a Jesús resucitado con sus propios ojos y creyeron, es decir, pudieron penetrar en la profundidad de aquello que veían para confesar al Hijo de Dios, sentado a la derecha del Padre.

31. Solamente así, mediante la encarnación, compartiendo nuestra humanidad, el conocimiento propio del amor podía llegar a plenitud. En efecto, la luz del amor se enciende cuando somos tocados en el corazón, acogiendo la presencia interior del amado, que nos permite reconocer su misterio. Entendemos entonces por qué, para san Juan, junto al ver y escuchar, la fe es también un tocar, como afirma en su primera Carta: “Lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros propios ojos [...] y palparon nuestras manos acerca del Verbo de la vida” (1 *Jn* 1,1). Con su encarnación, con su venida entre nosotros, Jesús nos ha tocado y, a través de los sacramentos, también hoy nos toca; de este modo, transformando nuestro corazón, nos ha permitido y nos sigue permitiendo reconocerlo y confesarlo como Hijo de Dios. Con la fe, nosotros podemos tocarlo, y recibir la fuerza de su gracia. San Agustín, comentando el pasaje de la hemorroísa que toca a Jesús para curarse (cf. *Lc* 8,45-46), afirma: “Tocar con el corazón, esto es creer”²⁶. También la multitud se agolpa en torno a él, pero no lo roza con el toque personal de la fe, que reconoce su misterio, el misterio del Hijo que manifiesta al Padre. Cuando estamos configurados con Jesús, recibimos ojos adecuados para verlo.

24. Cf. H. Schlier, *Meditationen über den Johanneischen Begriff der Wahrheit*, en *Besinnung auf das Neue Testament. Exegetische Aufsätze und Vorträge* 2, Freiburg, Basel, Wien 1959, 272.

25. Cf. *S. Th.* III, q. 55, a. 2, ad 1.

26. *Sermo* 229/L, 2: *PLS* 2, 576: “*Tangere autem corde, hoc est credere*”.

32. La fe cristiana, en cuanto anuncia la verdad del amor total de Dios y abre a la fuerza de este amor, llega al centro más profundo de la experiencia del hombre, que viene a la luz gracias al amor, y está llamado a amar para permanecer en la luz. Con el deseo de iluminar toda la realidad a partir del amor de Dios manifestado en Jesús, e intentando amar con ese mismo amor, los primeros cristianos encontraron en el mundo griego, en su afán de verdad, un referente adecuado para el diálogo. El encuentro del mensaje evangélico con el pensamiento filosófico de la antigüedad fue un momento decisivo para que el Evangelio llegase a todos los pueblos, y favoreció una fecunda interacción entre la fe y la razón, que se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos hasta nuestros días. El beato Juan Pablo II, en su Carta encíclica *Fides et ratio*, ha mostrado cómo la fe y la razón se refuerzan mutuamente²⁷. Cuando encontramos la luz plena del amor de Jesús, nos damos cuenta de que en cualquier amor nuestro hay ya un tenue reflejo de aquella luz y percibimos cuál es su meta última. Y, al mismo tiempo, el hecho de que en nuestros amores haya una luz nos ayuda a ver el camino del amor hasta la donación plena y total del Hijo de Dios por nosotros. En este movimiento circular, la luz de la fe ilumina todas nuestras relaciones humanas, que pueden ser vividas en unión con el amor y la ternura de Cristo.

33. En la vida de san Agustín encontramos un ejemplo significativo de este camino en el que la búsqueda de la razón, con su deseo de verdad y claridad, se ha integrado en el horizonte de la fe, del que ha recibido una nueva inteligencia. Por una parte, san Agustín acepta la filosofía griega de la luz con su insistencia en la visión. Su encuentro con el neoplatonismo le había permitido conocer el paradigma de la luz, que descende de lo alto para iluminar las cosas, y constituye así un símbolo de Dios. De este modo, san Agustín comprendió la trascendencia divina, y descubrió que todas las cosas tienen en sí una transparencia que pueden reflejar la bondad de Dios, el Bien. Así se desprendió del maniqueísmo en que estaba instalado y que le llevaba a pensar que el mal y el bien luchan continuamente entre sí, confundiendo y mezclándose sin contornos claros. Comprender que Dios

27. Cf. Carta enc. *Fides et ratio* (14 septiembre 1998): ASS (1999), 61-62.

es luz dio a su existencia una nueva orientación, le permitió reconocer el mal que había cometido y volverse al bien.

Por otra parte, en la experiencia concreta de san Agustín, tal como él mismo cuenta en sus *Confesiones*, el momento decisivo de su camino de fe no fue una visión de Dios más allá de este mundo, sino más bien una escucha, cuando en el jardín oyó una voz que le decía: “Toma y lee”; tomó el volumen de las Cartas de san Pablo y se detuvo en el capítulo decimotercero de la Carta a los Romanos²⁸. Hacía acto de presencia así el Dios personal de la Biblia, capaz de comunicarse con el hombre, de bajar a vivir con él y de acompañarlo en el camino de la historia, manifestándose en el tiempo de la escucha y la respuesta.

De todas formas, este encuentro con el Dios de la Palabra no hizo que san Agustín prescindiese de la luz y la visión. Integró ambas perspectivas, guiado siempre por la revelación del amor de Dios en Jesús. Y así, elaboró una filosofía de la luz que integra la reciprocidad propia de la palabra y da espacio a la libertad de la mirada frente a la luz. Igual que la palabra requiere una respuesta libre, así la luz tiene como respuesta una imagen que la refleja. San Agustín, asociando escucha y visión, puede hablar entonces de la “palabra que resplandece dentro del hombre”²⁹. De este modo, la luz se convierte, por así decirlo, en la luz de una palabra, porque es la luz de un Rostro personal, una luz que, alumbrándonos, nos llama y quiere reflejarse en nuestro rostro para resplandecer desde dentro de nosotros mismos. Por otra parte, el deseo de la visión global, y no sólo de los fragmentos de la historia, sigue presente y se cumplirá al final, cuando el hombre, como dice el Santo de Hipona, verá y amará³⁰. Y esto, no porque sea capaz de tener toda la luz, que será siempre inabarcable, sino porque entrará por completo en la luz.

34. La luz del amor, propia de la fe, puede iluminar los interrogantes de nuestro tiempo en cuanto a la verdad. A menudo la verdad queda hoy reducida a la autenticidad subjetiva del individuo, válida sólo para la vida de cada uno. Una verdad común nos da miedo, porque la identificamos con la imposición intransigente de los totalitarismos. Sin embargo, si es la verdad del amor, si es la verdad que se

28. Cf. *Confesiones*, VIII, 12, 29: PL 32, 762.

29. *De Trinitate*, XV, 11, 20: PL 42, 1071: “*Verbum quod intus lucet*”.

30. Cf. *De civitate Dei*, XXII, 30, 5: PL 41, 804.

desvela en el encuentro personal con el Otro y con los otros, entonces se libera de su clausura en el ámbito privado para formar parte del bien común. La verdad de un amor no se impone con la violencia, no aplasta a la persona. Naciendo del amor puede llegar al corazón, al centro personal de cada hombre. Se ve claro así que la fe no es intransigente, sino que crece en la convivencia que respeta al otro. El creyente no es arrogante; al contrario, la verdad le hace humilde, sabiendo que, más que poseerla él, es ella la que le abraza y le posee. En lugar de hacernos intolerantes, la seguridad de la fe nos pone en camino y hace posible el testimonio y el diálogo con todos.

Por otra parte, la luz de la fe, unida a la verdad del amor, no es ajena al mundo material, porque el amor se vive siempre en cuerpo y alma; la luz de la fe es una luz encarnada, que procede de la vida luminosa de Jesús. Ilumina incluso la materia, confía en su ordenamiento, sabe que en ella se abre un camino de armonía y de comprensión cada vez más amplio. La mirada de la ciencia se beneficia así de la fe: ésta invita al científico a estar abierto a la realidad, en toda su riqueza inagotable. La fe despierta el sentido crítico, en cuanto que no permite que la investigación se conforme con sus fórmulas y la ayuda a darse cuenta de que la naturaleza no se reduce a ellas. Invitando a maravillarse ante el misterio de la creación, la fe ensancha los horizontes de la razón para iluminar mejor el mundo que se presenta a los estudios de la ciencia.

Fe y búsqueda de Dios

35. La luz de la fe en Jesús ilumina también el camino de todos los que buscan a Dios, y constituye la aportación propia del cristianismo al diálogo con los seguidores de las diversas religiones. La Carta a los Hebreos nos habla del testimonio de los justos que, antes de la alianza con Abrahán, ya buscaban a Dios con fe. De Henoc se dice que “se le acreditó que había complacido a Dios” (*Hb* 11,5), algo imposible sin la fe, porque “el que se acerca a Dios debe creer que existe y que recompensa a quienes lo buscan” (*Hb* 11,6). Podemos entender así que el camino del hombre religioso pasa por la confesión de un Dios que se preocupa de él y que no es inaccesible. ¿Qué mejor recompensa podría dar Dios a los que lo buscan, que dejarse encontrar? Y antes incluso de Henoc, tenemos la figura de Abel, cuya fe es también alabada y, gracias a la cual el Señor se complace en sus dones, en la ofrenda de las primicias de sus rebaños (cf.

Hb 11,4). El hombre religioso intenta reconocer los signos de Dios en las experiencias cotidianas de su vida, en el ciclo de las estaciones, en la fecundidad de la tierra y en todo el movimiento del cosmos. Dios es luminoso, y se deja encontrar por aquellos que lo buscan con sincero corazón.

Imagen de esta búsqueda son los Magos, guiados por la estrella hasta Belén (cf. *Mt* 2,1-12). Para ellos, la luz de Dios se ha hecho camino, como estrella que guía por una senda de descubrimientos. La estrella habla así de la paciencia de Dios con nuestros ojos, que deben habituarse a su esplendor. El hombre religioso está en camino y ha de estar dispuesto a dejarse guiar, a salir de sí, para encontrar al Dios que sorprende siempre. Este respeto de Dios por los ojos de los hombres nos muestra que, cuando el hombre se acerca a él, la luz humana no se disuelve en la inmensidad luminosa de Dios, como una estrella que desaparece al alba, sino que se hace más brillante cuanto más próxima está del fuego originario, como espejo que refleja su esplendor. La confesión cristiana de Jesús como único salvador, sostiene que toda la luz de Dios se ha concentrado en él, en su “vida luminosa”, en la que se desvela el origen y la consumación de la historia³¹. No hay ninguna experiencia humana, ningún itinerario del hombre hacia Dios, que no pueda ser integrado, iluminado y purificado por esta luz. Cuanto más se sumerge el cristiano en la aureola de la luz de Cristo, tanto más es capaz de entender y acompañar el camino de los hombres hacia Dios.

Al configurarse como vía, la fe concierne también a la vida de los hombres que, aunque no crean, desean creer y no dejan de buscar. En la medida en que se abren al amor con corazón sincero y se ponen en marcha con aquella luz que consiguen alcanzar, viven ya, sin saberlo, en la senda hacia la fe. Intentan vivir como si Dios existiese, a veces porque reconocen su importancia para encontrar orientación segura en la vida común, y otras veces porque experimentan el deseo de luz en la oscuridad, pero también, intuyendo, a la vista de la grandeza y la belleza de la vida, que ésta sería todavía mayor con la presencia de Dios. Dice san Ireneo de Lyon que Abrahán, antes de oír la voz de Dios, ya lo buscaba “ardientemente en su corazón”, y que “recorría todo el mundo, preguntándose dónde estaba Dios”,

31. Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Decl. *Dominus Iesus* (6 agosto 2000), 15: AAS 92 (2000), 756.

hasta que “Dios tuvo piedad de aquel que, por su cuenta, lo buscaba en el silencio”³². Quien se pone en camino para practicar el bien se acerca a Dios, y ya es sostenido por él, porque es propio de la dinámica de la luz divina iluminar nuestros ojos cuando caminamos hacia la plenitud del amor.

Fe y teología

36. Al tratarse de una luz, la fe nos invita a adentrarnos en ella, a explorar cada vez más los horizontes que ilumina, para conocer mejor lo que amamos. De este deseo nace la teología cristiana. Por tanto, la teología es imposible sin la fe y forma parte del movimiento mismo de la fe, que busca la inteligencia más profunda de la autorrevelación de Dios, cuyo culmen es el misterio de Cristo. La primera consecuencia de esto es que la teología no consiste sólo en un esfuerzo de la razón por escrutar y conocer, como en las ciencias experimentales. Dios no se puede reducir a un objeto. Él es Sujeto que se deja conocer y se manifiesta en la relación de persona a persona. La fe recta orienta la razón a abrirse a la luz que viene de Dios, para que, guiada por el amor a la verdad, pueda conocer a Dios más profundamente. Los grandes doctores y teólogos medievales han indicado que la teología, como ciencia de la fe, es una participación en el conocimiento que Dios tiene de sí mismo. La teología, por tanto, no es solamente palabra sobre Dios, sino ante todo acogida y búsqueda de una inteligencia más profunda de esa palabra que Dios nos dirige, palabra que Dios pronuncia sobre sí mismo, porque es un diálogo eterno de comunión, y admite al hombre dentro de este diálogo³³. Así pues, la humildad que se deja “tocar” por Dios forma parte de la teología, reconoce sus límites ante el misterio y se lanza a explorar, con la disciplina propia de la razón, las insondables riquezas de este misterio.

Además, la teología participa en la forma eclesial de la fe; su luz es la luz del sujeto creyente que es la Iglesia. Esto requiere, por una parte, que la teología esté al servicio de la fe de los cristianos, se ocupe humildemente de custodiar y profundizar la fe de todos, especialmente la de los sencillos. Por otra parte, la teología, puesto que

32. *Demonstratio apostolicae praedicationis*, 24: SC 406, 117.

33. Cf. Buenaventura, *Breviloquium*, *Prol.*: Opera Omnia, V, Quaracchi 1891, p. 201; *In I Sent., proem.*, q. 1, resp.: Opera Omnia, I, Quaracchi 1891, p. 7; Tomás de Aquino, *S. Th.* I, q. 1.

vive de la fe, no puede considerar el Magisterio del Papa y de los Obispos en comunión con él como algo extrínseco, un límite a su libertad, sino al contrario, como un momento interno, constitutivo, en cuanto el Magisterio asegura el contacto con la fuente originaria, y ofrece, por tanto, la certeza de beber en la Palabra de Dios en su integridad.

CAPÍTULO TERCERO

Transmito lo que he recibido (cf. *1 Co* 15,3)

La Iglesia, madre de nuestra fe

37. Quien se ha abierto al amor de Dios, ha escuchado su voz y ha recibido su luz, no puede retener este don para sí. La fe, puesto que es escucha y visión, se transmite también como palabra y luz. El apóstol Pablo, hablando a los Corintios, usa precisamente estas dos imágenes. Por una parte dice: “Pero teniendo el mismo espíritu de fe, según lo que está escrito: *Creí, por eso hablé*, también nosotros creemos y por eso hablamos” (*2 Co* 4,13). La palabra recibida se convierte en respuesta, confesión y, de este modo, resuena para los otros, invitándolos a creer. Por otra parte, san Pablo se refiere también a la luz: “Reflejamos la gloria del Señor y nos vamos transformando en su imagen” (*2 Co* 3,18). Es una luz que se refleja de rostro en rostro, como Moisés reflejaba la gloria de Dios después de haber hablado con él: “[Dios] ha brillado en nuestros corazones, para que resplandezca el conocimiento de la gloria de Dios reflejada en el rostro de Cristo” (*2 Co* 4,6). La luz de Cristo brilla como en un espejo en el rostro de los cristianos, y así se difunde y llega hasta nosotros, de modo que también nosotros podamos participar en esta visión y reflejar a otros su luz, igual que en la liturgia pascual la luz del cirio enciende otras muchas velas. La fe se transmite, por así decirlo, por contacto, de persona a persona, como una llama enciende otra llama. Los cristianos, en su pobreza, plantan una semilla tan fecunda, que se convierte en un gran árbol que es capaz de llenar el mundo de frutos.

38. La transmisión de la fe, que brilla para todos los hombres en todo lugar, pasa también por las coordenadas temporales, de generación en generación. Puesto que la fe nace de un encuentro que se produce en la historia e ilumina el camino a lo largo del tiempo, tiene

necesidad de transmitirse a través de los siglos. Y mediante una cadena ininterrumpida de testimonios llega a nosotros el rostro de Jesús. ¿Cómo es posible esto? ¿Cómo podemos estar seguros de llegar al “verdadero Jesús” a través de los siglos? Si el hombre fuese un individuo aislado, si partiésemos solamente del “yo” individual, que busca en sí mismo la seguridad del conocimiento, esta certeza sería imposible. No puedo ver por mí mismo lo que ha sucedido en una época tan distante de la mía. Pero ésta no es la única manera que tiene el hombre de conocer. La persona vive siempre en relación. Proviene de otros, pertenece a otros, su vida se ensancha en el encuentro con otros. Incluso el conocimiento de sí, la misma autoconciencia, es relacional y está vinculada a otros que nos han precedido: en primer lugar nuestros padres, que nos han dado la vida y el nombre. El lenguaje mismo, las palabras con que interpretamos nuestra vida y nuestra realidad, nos llega a través de otros, guardado en la memoria viva de otros. El conocimiento de uno mismo sólo es posible cuando participamos en una memoria más grande. Lo mismo sucede con la fe, que lleva a su plenitud el modo humano de comprender. El pasado de la fe, aquel acto de amor de Jesús, que ha hecho germinar en el mundo una vida nueva, nos llega en la memoria de otros, de testigos, conservado vivo en aquel sujeto único de memoria que es la Iglesia. La Iglesia es una Madre que nos enseña a hablar el lenguaje de la fe. San Juan, en su Evangelio, ha insistido en este aspecto, uniendo fe y memoria, y asociando ambas a la acción del Espíritu Santo que, como dice Jesús, “os irá recordando todo” (Jn14,26). El Amor, que es el Espíritu y que mora en la Iglesia, mantiene unidos entre sí todos los tiempos y nos hace contemporáneos de Jesús, convirtiéndose en el guía de nuestro camino de fe.

39. Es imposible creer cada uno por su cuenta. La fe no es únicamente una opción individual que se hace en la intimidad del creyente, no es una relación exclusiva entre el “yo” del fiel y el “Tú” divino, entre un sujeto autónomo y Dios. Por su misma naturaleza, se abre al “nosotros”, se da siempre dentro de la comunión de la Iglesia. Nos lo recuerda la forma dialogada del *Credo*, usada en la liturgia bautismal. El creer se expresa como respuesta a una invitación, a una palabra que ha de ser escuchada y que no procede de mí, y por eso forma parte de un diálogo; no puede ser una mera confesión que nace del individuo. Es posible responder en primera persona, “creo”, sólo

porque se forma parte de una gran comunión, porque también se dice “creemos”. Esta apertura al “nosotros” eclesial refleja la apertura propia del amor de Dios, que no es sólo relación entre el Padre y el Hijo, entre el “yo” y el “tú”, sino que en el Espíritu, es también un “nosotros”, una comunión de personas. Por eso, quien cree nunca está solo, porque la fe tiende a difundirse, a compartir su alegría con otros. Quien recibe la fe descubre que las dimensiones de su “yo” se ensanchan, y entabla nuevas relaciones que enriquecen la vida. Tertuliano lo ha expresado incisivamente, diciendo que el catecúmeno, “tras el nacimiento nuevo por el bautismo”, es recibido en la casa de la Madre para alzar las manos y rezar, junto a los hermanos, el Padre-nuestro, como signo de su pertenencia a una nueva familia³⁴.

Los sacramentos y la transmisión de la fe

40. La Iglesia, como toda familia, transmite a sus hijos el contenido de su memoria. ¿Cómo hacerlo de manera que nada se pierda y, más bien, todo se profundice cada vez más en el patrimonio de la fe? Mediante la tradición apostólica, conservada en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo, tenemos un contacto vivo con la memoria fundante. Como afirma el Concilio ecuménico Vaticano II, “lo que los Apóstoles transmitieron comprende todo lo necesario para una vida santa y para una fe creciente del Pueblo de Dios; así la Iglesia con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que es y lo que cree”³⁵.

En efecto, la fe necesita un ámbito en el que se pueda testimoniar y comunicar, un ámbito adecuado y proporcionado a lo que se comunica. Para transmitir un contenido meramente doctrinal, una idea, quizás sería suficiente un libro, o la reproducción de un mensaje oral. Pero lo que se comunica en la Iglesia, lo que se transmite en su Tradición viva, es la luz nueva que nace del encuentro con el Dios vivo, una luz que toca la persona en su centro, en el corazón, implicando su mente, su voluntad y su afectividad, abriéndola a relaciones vivas en la comunión con Dios y con los otros. Para transmitir esta riqueza hay un medio particular, que pone en juego a toda la persona, cuerpo, espíritu, interioridad y relaciones. Este medio son los sacramentos, celebrados en la liturgia de la Iglesia. En ellos se comunica una

34. Cf. *De Baptismo*, 20, 5: CCL I, 295.

35. Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 8.

memoria encarnada, ligada a los tiempos y lugares de la vida, asociada a todos los sentidos; implican a la persona, como miembro de un sujeto vivo, de un tejido de relaciones comunitarias. Por eso, si bien, por una parte, los sacramentos son sacramentos de la fe³⁶, también se debe decir que la fe tiene una estructura sacramental. El despertar de la fe pasa por el despertar de un nuevo sentido sacramental de la vida del hombre y de la existencia cristiana, en el que lo visible y material está abierto al misterio de lo eterno.

41. La transmisión de la fe se realiza en primer lugar mediante el bautismo. Pudiera parecer que el bautismo es sólo un modo de simbolizar la confesión de fe, un acto pedagógico para quien tiene necesidad de imágenes y gestos, pero del que, en último término, se podría prescindir. Unas palabras de san Pablo, a propósito del bautismo, nos recuerdan que no es así. Dice él que “por el bautismo fuimos sepultados en él en la muerte, para que, lo mismo que Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva” (*Rm* 6,4). Mediante el bautismo nos convertimos en criaturas nuevas y en hijos adoptivos de Dios. El Apóstol afirma después que el cristiano ha sido entregado a un “modelo de doctrina” (*typos didachés*), al que obedece de corazón (cf. *Rm* 6,17). En el bautismo el hombre recibe también una doctrina que profesar y una forma concreta de vivir, que implica a toda la persona y la pone en el camino del bien. Es transferido a un ámbito nuevo, colocado en un nuevo ambiente, con una forma nueva de actuar en común, en la Iglesia. El bautismo nos recuerda así que la fe no es obra de un individuo aislado, no es un acto que el hombre pueda realizar contando sólo con sus fuerzas, sino que tiene que ser recibida, entrando en la comunión eclesial que transmite el don de Dios: nadie se bautiza a sí mismo, igual que nadie nace por su cuenta. Hemos sido bautizados.

42. ¿Cuáles son los elementos del bautismo que nos introducen en este nuevo “modelo de doctrina”? Sobre el catecúmeno se invoca, en primer lugar, el nombre de la Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Se le presenta así desde el principio un resumen del camino de la fe. El Dios que ha llamado a Abrahán y ha querido llamarse su

36. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia, 59.

Dios, el Dios que ha revelado su nombre a Moisés, el Dios que, al entregarnos a su Hijo, nos ha revelado plenamente el misterio de su Nombre, da al bautizado una nueva condición filial. Así se ve claro el sentido de la acción que se realiza en el bautismo, la inmersión en el agua: el agua es símbolo de muerte, que nos invita a pasar por la conversión del “yo”, para que pueda abrirse a un “Yo” más grande; y a la vez es símbolo de vida, del seno del que renacemos para seguir a Cristo en su nueva existencia. De este modo, mediante la inmersión en el agua, el bautismo nos habla de la estructura encarnada de la fe. La acción de Cristo nos toca en nuestra realidad personal, transformándonos radicalmente, haciéndonos hijos adoptivos de Dios, partícipes de su naturaleza divina; modifica así todas nuestras relaciones, nuestra forma de estar en el mundo y en el cosmos, abriéndolas a su misma vida de comunión. Este dinamismo de transformación propio del bautismo nos ayuda a comprender la importancia que tiene hoy el catecumenado para la nueva evangelización, también en las sociedades de antiguas raíces cristianas, en las cuales cada vez más adultos se acercan al sacramento del bautismo. El catecumenado es camino de preparación para el bautismo, para la transformación de toda la existencia en Cristo.

Un texto del profeta Isaías, que ha sido relacionado con el bautismo en la literatura cristiana antigua, nos puede ayudar a comprender la conexión entre el bautismo y la fe: “Tendrá su alcázar en un picacho rocoso... con provisión de agua” (*Is 33,16*)³⁷. El bautizado, rescatado del agua de la muerte, puede ponerse en pie sobre el “picacho rocoso”, porque ha encontrado algo consistente donde apoyarse. Así, el agua de muerte se transforma en agua de vida. El texto griego lo llama agua *pistós*, agua “fiel”. El agua del bautismo es fiel porque se puede confiar en ella, porque su corriente introduce en la dinámica del amor de Jesús, fuente de seguridad para el camino de nuestra vida.

43. La estructura del bautismo, su configuración como nuevo nacimiento, en el que recibimos un nuevo nombre y una nueva vida, nos ayuda a comprender el sentido y la importancia del bautismo de niños, que ilustra en cierto modo lo que se verifica en todo bautismo. El niño no es capaz de un acto libre para recibir la fe, no puede confesarla todavía personalmente y, precisamente por eso, la confiesan

37. Cf. *Epistula Barnabae*, 11, 5: SC 172, 162.

sus padres y padrinos en su nombre. La fe se vive dentro de la comunidad de la Iglesia, se inscribe en un “nosotros” comunitario. Así, el niño es sostenido por otros, por sus padres y padrinos, y es acogido en la fe de ellos, que es la fe de la Iglesia, simbolizada en la luz que el padre enciende en el cirio durante la liturgia bautismal. Esta estructura del bautismo destaca la importancia de la sinergia entre la Iglesia y la familia en la transmisión de la fe. A los padres corresponde, según una sentencia de san Agustín, no sólo engendrar a los hijos, sino también llevarlos a Dios, para que sean regenerados como hijos de Dios por el bautismo y reciban el don de la fe³⁸. Junto a la vida, les dan así la orientación fundamental de la existencia y la seguridad de un futuro de bien, orientación que será ulteriormente corroborada en el sacramento de la confirmación con el sello del Espíritu Santo.

44. La naturaleza sacramental de la fe alcanza su máxima expresión en la eucaristía, que es el precioso alimento para la fe, el encuentro con Cristo presente realmente con el acto supremo de amor, el don de sí mismo, que genera vida. En la eucaristía confluyen los dos ejes por los que discurre el camino de la fe. Por una parte, el eje de la historia: la eucaristía es un acto de memoria, actualización del misterio, en el cual el pasado, como acontecimiento de muerte y resurrección, muestra su capacidad de abrir al futuro, de anticipar la plenitud final. La liturgia nos lo recuerda con su *hodie*, el “hoy” de los misterios de la salvación. Por otra parte, confluye en ella también el eje que lleva del mundo visible al invisible. En la eucaristía aprendemos a ver la profundidad de la realidad. El pan y el vino se transforman en el Cuerpo y Sangre de Cristo, que se hace presente en su camino pascual hacia el Padre: este movimiento nos introduce, en cuerpo y alma, en el movimiento de toda la creación hacia su plenitud en Dios.

45. En la celebración de los sacramentos, la Iglesia transmite su memoria, en particular mediante la profesión de fe. Ésta no consiste sólo en asentir a un conjunto de verdades abstractas. Antes bien, en la confesión de fe, toda la vida se pone en camino hacia la comunión plena con el Dios vivo. Podemos decir que en el *Credo* el creyente es invitado a entrar en el misterio que profesa y a dejarse transformar

38. Cf. *De nuptiis et concupiscentia*, I, 4, 5: PL 44,413: “*Habent quippe intentionem generandi regenerandos, ut qui ex eis saeculi filii nascuntur in Dei filios renascantur*”.

por lo que profesa. Para entender el sentido de esta afirmación, pensemos antes que nada en el contenido del *Credo*. Tiene una estructura trinitaria: el Padre y el Hijo se unen en el Espíritu de amor. El creyente afirma así que el centro del ser, el secreto más profundo de todas las cosas, es la comunión divina. Además, el *Credo* contiene también una profesión cristológica: se recorren los misterios de la vida de Jesús hasta su muerte, resurrección y ascensión al cielo, en la espera de su venida gloriosa al final de los tiempos. Se dice, por tanto, que este Dios comunión, intercambio de amor entre el Padre y el Hijo en el Espíritu, es capaz de abrazar la historia del hombre, de introducirla en su dinamismo de comunión, que tiene su origen y su meta última en el Padre. Quien confiesa la fe, se ve implicado en la verdad que confiesa. No puede pronunciar con verdad las palabras del *Credo* sin ser transformado, sin inserirse en la historia de amor que lo abraza, que dilata su ser haciéndolo parte de una comunión grande, del sujeto último que pronuncia el *Credo*, que es la Iglesia. Todas las verdades que se creen proclaman el misterio de la vida nueva de la fe como camino de comunión con el Dios vivo.

Fe, oración y decálogo

46. Otros dos elementos son esenciales en la transmisión fiel de la memoria de la Iglesia. En primer lugar, la oración del Señor, el Padrenuestro. En ella, el cristiano aprende a compartir la misma experiencia espiritual de Cristo y comienza a ver con los ojos de Cristo. A partir de aquel que es luz de luz, del Hijo Unigénito del Padre, también nosotros conocemos a Dios y podemos encender en los demás el deseo de acercarse a él.

Además, es también importante la conexión entre la fe y el decálogo. La fe, como hemos dicho, se presenta como un camino, una vía a recorrer, que se abre en el encuentro con el Dios vivo. Por eso, a la luz de la fe, de la confianza total en el Dios Salvador, el decálogo adquiere su verdad más profunda, contenida en las palabras que introducen los diez mandamientos: “Yo soy el Señor, tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto” (*Ex* 20,2). El decálogo no es un conjunto de preceptos negativos, sino indicaciones concretas para salir del desierto del “yo” autorreferencial, cerrado en sí mismo, y entrar en diálogo con Dios, dejándose abrazar por su misericordia para ser portador de su misericordia. Así, la fe confiesa el amor de Dios, origen y fundamento de todo, se deja llevar por este amor para caminar

hacia la plenitud de la comunión con Dios. El decálogo es el camino de la gratitud, de la respuesta de amor, que es posible porque, en la fe, nos hemos abierto a la experiencia del amor transformante de Dios por nosotros. Y este camino recibe una nueva luz en la enseñanza de Jesús, en el Discurso de la Montaña (cf. *Mt* 5-7).

He tocado así los cuatro elementos que contienen el tesoro de memoria que la Iglesia transmite: la confesión de fe, la celebración de los sacramentos, el camino del decálogo, la oración. La catequesis de la Iglesia se ha organizado en torno a ellos, incluido el *Catecismo de la Iglesia Católica*, instrumento fundamental para aquel acto unitario con el que la Iglesia comunica el contenido completo de la fe, “todo lo que ella es, todo lo que cree”³⁹.

Unidad e integridad de la fe

47. La unidad de la Iglesia, en el tiempo y en el espacio, está ligada a la unidad de la fe: “Un solo cuerpo y un solo espíritu [...] una sola fe” (*Ef* 4,4-5). Hoy puede parecer posible una unión entre los hombres en una tarea común, en el compartir los mismos sentimientos o la misma suerte, en una meta común. Pero resulta muy difícil concebir una unidad en la misma verdad. Nos da la impresión de que una unión de este tipo se opone a la libertad de pensamiento y a la autonomía del sujeto. En cambio, la experiencia del amor nos dice que precisamente en el amor es posible tener una visión común, que amando aprendemos a ver la realidad con los ojos del otro, y que eso no nos empobrece, sino que enriquece nuestra mirada. El amor verdadero, a medida del amor divino, exige la verdad y, en la mirada común de la verdad, que es Jesucristo, adquiere firmeza y profundidad. En esto consiste también el gozo de creer, en la unidad de visión en un solo cuerpo y en un solo espíritu. En este sentido san León Magno decía: “Si la fe no es una, no es fe”⁴⁰.

¿Cuál es el secreto de esta unidad? La fe es “una”, en primer lugar, por la unidad del Dios conocido y confesado. Todos los artículos de la fe se refieren a él, son vías para conocer su ser y su actuar, y por eso forman una unidad superior a cualquier otra que podamos construir con nuestro pensamiento, la unidad que nos enriquece, porque se nos comunica y nos hace “uno”.

39. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 8.

40. *In nativitate Domini sermo* 4, 6: SC 22, 110.

La fe es una, además, porque se dirige al único Señor, a la vida de Jesús, a su historia concreta que comparte con nosotros. San Ireneo de Lyon ha clarificado este punto contra los herejes gnósticos. Éstos distinguían dos tipos de fe, una fe ruda, la fe de los simples, imperfecta, que no iba más allá de la carne de Cristo y de la contemplación de sus misterios; y otro tipo de fe, más profundo y perfecto, la fe verdadera, reservada a un pequeño círculo de iniciados, que se eleva con el intelecto hasta los misterios de la divinidad desconocida, más allá de la carne de Cristo. Ante este planteamiento, que sigue teniendo su atractivo y sus defensores también en nuestros días, san Ireneo defiende que la fe es una sola, porque pasa siempre por el punto concreto de la encarnación, sin superar nunca la carne y la historia de Cristo, ya que Dios se ha querido revelar plenamente en ella. Y, por eso, no hay diferencia entre la fe de “aquel que destaca por su elocuencia” y de “quien es más débil en la palabra”, entre quien es superior y quien tiene menos capacidad: ni el primero puede ampliar la fe, ni el segundo reducirla⁴¹.

Por último, la fe es una porque es compartida por toda la Iglesia, que forma un solo cuerpo y un solo espíritu. En la comunión del único sujeto que es la Iglesia, recibimos una mirada común. Confesando la misma fe, nos apoyamos sobre la misma roca, somos transformados por el mismo Espíritu de amor, irradiamos una única luz y tenemos una única mirada para penetrar la realidad.

48. Dado que la fe es una sola, debe ser confesada en toda su pureza e integridad. Precisamente porque todos los artículos de la fe forman una unidad, negar uno de ellos, aunque sea de los que parecen menos importantes, produce un daño a la totalidad. Cada época puede encontrar algunos puntos de la fe más fáciles o difíciles de aceptar: por eso es importante vigilar para que se transmita todo el depósito de la fe (cf. *1 Tm* 6,20), para que se insista oportunamente en todos los aspectos de la confesión de fe. En efecto, puesto que la unidad de la fe es la unidad de la Iglesia, quitar algo a la fe es quitar algo a la verdad de la comunión. Los Padres han descrito la fe como un cuerpo, el cuerpo de la verdad, que tiene diversos miembros, en analogía con el Cuerpo de Cristo y con su prolongación en la Iglesia⁴². La integridad de la fe también se ha relacionado con la imagen de la

41. Cf. Ireneo, *Adversus haereses*, I, 10, 2: SC 264, 160.

42. Cf. *ibíd.*, II, 27, 1: SC 294, 264.

Iglesia virgen, con su fidelidad al amor sponsal a Cristo: menoscabar la fe significa menoscabar la comunión con el Señor⁴³. La unidad de la fe es, por tanto, la de un organismo vivo, como bien ha explicado el beato John Henry Newman, que ponía entre las notas características para asegurar la continuidad de la doctrina en el tiempo, su capacidad de asimilar todo lo que encuentra⁴⁴, purificándolo y llevándolo a su mejor expresión. La fe se muestra así universal, católica, porque su luz crece para iluminar todo el cosmos y toda la historia.

49. Como servicio a la unidad de la fe y a su transmisión íntegra, el Señor ha dado a la Iglesia el don de la sucesión apostólica. Por medio de ella, la continuidad de la memoria de la Iglesia está garantizada y es posible beber con seguridad en la fuente pura de la que mana la fe. Como la Iglesia transmite una fe viva, han de ser personas vivas las que garanticen la conexión con el origen. La fe se basa en la fidelidad de los testigos que han sido elegidos por el Señor para esa misión. Por eso, el Magisterio habla siempre en obediencia a la Palabra originaria sobre la que se basa la fe, y es fiable porque se fía de la Palabra que escucha, custodia y expone⁴⁵. En el discurso de despedida a los ancianos de Éfeso en Mileto, recogido por san Lucas en los Hechos de los Apóstoles, san Pablo afirma haber cumplido el encargo que el Señor le confió de anunciar “enteramente el plan de Dios” (*Hch* 20,27). Gracias al Magisterio de la Iglesia nos puede llegar íntegro este plan y, con él, la alegría de poder cumplirlo plenamente.

CAPÍTULO CUARTO

Dios prepara una ciudad para ellos (cf. *Hb* 11,16)

Fe y bien común

50. Al presentar la historia de los patriarcas y de los justos del Antiguo Testamento, la Carta a los Hebreos pone de relieve un aspecto esencial de su fe. La fe no sólo se presenta como un camino,

43. Cf. Agustín, *De sancta virginitate*, 48, 48: *PL* 40, 424-425: “*Servatur et in fide inviolata quaedam castitas virginalis, qua Ecclesia uni viro virgo casta cooptatur*”.

44. Cf. *An Essay on the Development of Christian Doctrine*, Uniform Edition: Longmans, Green and Company, London, 1868-1881, 185-189.

45. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 10.

sino también como una edificación, como la preparación de un lugar en el que el hombre pueda convivir con los demás. El primer constructor es Noé que, en el Arca, logra salvar a su familia (cf. *Hb* 11,7). Después Abrahán, del que se dice que, movido por la fe, habitaba en tiendas, mientras esperaba la ciudad de sólidos cimientos (cf. *Hb* 11,9-10). Nace así, en relación con la fe, una nueva fiabilidad, una nueva solidez, que sólo puede venir de Dios. Si el hombre de fe se apoya en el Dios del Amén, en el Dios fiel (cf. *Is* 65,16), y así adquiere solidez, podemos añadir que la solidez de la fe se atribuye también a la ciudad que Dios está preparando para el hombre. La fe revela hasta qué punto pueden ser sólidos los vínculos humanos cuando Dios se hace presente en medio de ellos. No se trata sólo de una solidez interior, una convicción firme del creyente; la fe ilumina también las relaciones humanas, porque nace del amor y sigue la dinámica del amor de Dios. El Dios digno de fe construye para los hombres una ciudad fiable.

51. Precisamente por su conexión con el amor (cf. *Ga* 5,6), la luz de la fe se pone al servicio concreto de la justicia, del derecho y de la paz. La fe nace del encuentro con el amor originario de Dios, en el que se manifiesta el sentido y la bondad de nuestra vida, que es iluminada en la medida en que entra en el dinamismo desplegado por este amor, en cuanto que se hace camino y ejercicio hacia la plenitud del amor. La luz de la fe permite valorar la riqueza de las relaciones humanas, su capacidad de mantenerse, de ser fiables, de enriquecer la vida común. La fe no aparta del mundo ni es ajena a los afanes concretos de los hombres de nuestro tiempo. Sin un amor fiable, nada podría mantener verdaderamente unidos a los hombres. La unidad entre ellos se podría concebir sólo como fundada en la utilidad, en la suma de intereses, en el miedo, pero no en la bondad de vivir juntos, ni en la alegría que la sola presencia del otro puede suscitar. La fe permite comprender la arquitectura de las relaciones humanas, porque capta su fundamento último y su destino definitivo en Dios, en su amor, y así ilumina el arte de la edificación, contribuyendo al bien común. Sí, la fe es un bien para todos, es un bien común; su luz no luce sólo dentro de la Iglesia ni sirve únicamente para construir una ciudad eterna en el más allá; nos ayuda a edificar nuestras sociedades, para que avancen hacia el futuro con esperanza. La Carta a los Hebreos pone un ejemplo de esto cuando nombra, junto a otros

hombres de fe, a Samuel y David, a los cuales su fe les permitió “administrar justicia” (*Hb* 11,33). Esta expresión se refiere aquí a su justicia para gobernar, a esa sabiduría que lleva paz al pueblo (cf. 1 S 12,3-5; 2 S 8,15). Las manos de la fe se alzan al cielo, pero a la vez edifican, en la caridad, una ciudad construida sobre relaciones, que tienen como fundamento el amor de Dios.

Fe y familia

52. En el camino de Abrahán hacia la ciudad futura, la Carta a los Hebreos se refiere a una bendición que se transmite de padres a hijos (cf. *Hb* 11,20-21). El primer ámbito que la fe ilumina en la ciudad de los hombres es la familia. Pienso sobre todo en el matrimonio, como unión estable de un hombre y una mujer: nace de su amor, signo y presencia del amor de Dios, del reconocimiento y la aceptación de la bondad de la diferenciación sexual, que permite a los cónyuges unirse en una sola carne (cf. *Gn* 2,24) y ser capaces de engendrar una vida nueva, manifestación de la bondad del Creador, de su sabiduría y de su designio de amor. Fundados en este amor, hombre y mujer pueden prometerse amor mutuo con un gesto que compromete toda la vida y que recuerda tantos rasgos de la fe. Prometer un amor para siempre es posible cuando se descubre un plan que sobrepasa los propios proyectos, que nos sostiene y nos permite entregar totalmente nuestro futuro a la persona amada. La fe, además, ayuda a captar en toda su profundidad y riqueza la generación de los hijos, porque hace reconocer en ella el amor creador que nos da y nos confía el misterio de una nueva persona. En este sentido, Sara llegó a ser madre por la fe, contando con la fidelidad de Dios a sus promesas (cf. *Hb* 11,11).

53. En la familia, la fe está presente en todas las etapas de la vida, comenzando por la infancia: los niños aprenden a fiarse del amor de sus padres. Por eso, es importante que los padres cultiven prácticas comunes de fe en la familia, que acompañen el crecimiento en la fe de los hijos. Sobre todo los jóvenes, que atraviesan una edad tan compleja, rica e importante para la fe, deben sentir la cercanía y la atención de la familia y de la comunidad eclesial en su camino de crecimiento en la fe. Todos hemos visto cómo, en las Jornadas Mundiales de la Juventud, los jóvenes manifiestan la alegría de la fe, el compromiso de vivir una fe cada vez más sólida y generosa. Los jóve-

nes aspiran a una vida grande. El encuentro con Cristo, el dejarse aferrar y guiar por su amor, amplía el horizonte de la existencia, le da una esperanza sólida que no defrauda. La fe no es un refugio para gente pusilánime, sino que ensancha la vida. Hace descubrir una gran llamada, la vocación al amor, y asegura que este amor es digno de fe, que vale la pena ponerse en sus manos, porque está fundado en la fidelidad de Dios, más fuerte que todas nuestras debilidades.

Luz para la vida en sociedad

54. Asimilada y profundizada en la familia, la fe ilumina todas las relaciones sociales. Como experiencia de la paternidad y de la misericordia de Dios, se expande en un camino fraterno. En la “modernidad” se ha intentado construir la fraternidad universal entre los hombres fundándose sobre la igualdad. Poco a poco, sin embargo, hemos comprendido que esta fraternidad, sin referencia a un Padre común como fundamento último, no logra subsistir. Es necesario volver a la verdadera raíz de la fraternidad. Desde su mismo origen, la historia de la fe es una historia de fraternidad, si bien no exenta de conflictos. Dios llama a Abrahán a salir de su tierra y le promete hacer de él una sola gran nación, un gran pueblo, sobre el que desciende la bendición de Dios (cf. *Gn12,1-3*). A lo largo de la historia de la salvación, el hombre descubre que Dios quiere hacer partícipes a todos, como hermanos, de la única bendición, que encuentra su plenitud en Jesús, para que todos sean uno. El amor inagotable del Padre se nos comunica en Jesús, también mediante la presencia del hermano. La fe nos enseña que cada hombre es una bendición para mí, que la luz del rostro de Dios me ilumina a través del rostro del hermano.

¡Cuántos beneficios ha aportado la mirada de la fe a la ciudad de los hombres para contribuir a su vida común! Gracias a la fe, hemos descubierto la dignidad única de cada persona, que no era tan evidente en el mundo antiguo. En el siglo II, el pagano Celso reprochaba a los cristianos lo que le parecía una ilusión y un engaño: pensar que Dios hubiera creado el mundo para el hombre, poniéndolo en la cima de todo el cosmos. Se preguntaba: “¿Por qué pretender que [la hierba] crezca para los hombres, y no mejor para los animales salvajes e irracionales?”⁴⁶. “Si miramos la tierra desde el cielo, ¿qué diferencia hay entre nuestras ocupaciones y lo que hacen las hormigas y

46. Orígenes, *Contra Celsum*, IV, 75: SC 136, 372.

las abejas?”⁴⁷. En el centro de la fe bíblica está el amor de Dios, su solicitud concreta por cada persona, su designio de salvación que abraza a la humanidad entera y a toda la creación, y que alcanza su cúspide en la encarnación, muerte y resurrección de Jesucristo. Cuando se oscurece esta realidad, falta el criterio para distinguir lo que hace preciosa y única la vida del hombre. Éste pierde su puesto en el universo, se pierde en la naturaleza, renunciando a su responsabilidad moral, o bien pretende ser árbitro absoluto, atribuyéndose un poder de manipulación sin límites.

55. La fe, además, revelándonos el amor de Dios, nos hace respetar más la naturaleza, pues nos hace reconocer en ella una gramática escrita por él y una morada que nos ha confiado para cultivarla y salvaguardarla; nos invita a buscar modelos de desarrollo que no se basen sólo en la utilidad y el provecho, sino que consideren la creación como un don del que todos somos deudores; nos enseña a identificar formas de gobierno justas, reconociendo que la autoridad viene de Dios para estar al servicio del bien común. La fe afirma también la posibilidad del perdón, que muchas veces necesita tiempo, esfuerzo, paciencia y compromiso; perdón posible cuando se descubre que el bien es siempre más originario y más fuerte que el mal, que la palabra con la que Dios afirma nuestra vida es más profunda que todas nuestras negaciones. Por lo demás, incluso desde un punto de vista simplemente antropológico, la unidad es superior al conflicto; hemos de contar también con el conflicto, pero experimentarlo debe llevarnos a resolverlo, a superarlo, transformándolo en un eslabón de una cadena, en un paso más hacia la unidad.

Cuando la fe se apaga, se corre el riesgo de que los fundamentos de la vida se debiliten con ella, como advertía el poeta T. S. Eliot: “¿Tenéis acaso necesidad de que se os diga que incluso aquellos modestos logros / que os permiten estar orgullosos de una sociedad educada / difícilmente sobrevivirán a la fe que les da sentido?”⁴⁸. Si hiciésemos desaparecer la fe en Dios de nuestras ciudades, se debilitaría la confianza entre nosotros, pues quedaríamos unidos sólo por el miedo, y la estabilidad estaría comprometida. La Carta a los Hebreos afirma: “Dios no tiene reparo en llamarse su Dios: porque

47. *Ibíd.*, 85: SC 136, 394.

48. “Choruses from *The Rock*”, en *The Collected Poems and Plays 1909-1950*, New York 1980, 106.

les tenía preparada una ciudad” (*Hb* 11,16). La expresión “no tiene reparo” hace referencia a un reconocimiento público. Indica que Dios, con su intervención concreta, con su presencia entre nosotros, confiesa públicamente su deseo de dar consistencia a las relaciones humanas. ¿Seremos en cambio nosotros los que tendremos reparo en llamar a Dios nuestro Dios? ¿Seremos capaces de no confesarlo como tal en nuestra vida pública, de no proponer la grandeza de la vida común que él hace posible? La fe ilumina la vida en sociedad; poniendo todos los acontecimientos en relación con el origen y el destino de todo en el Padre que nos ama, los ilumina con una luz creativa en cada nuevo momento de la historia.

Fuerza que conforta en el sufrimiento

56. San Pablo, escribiendo a los cristianos de Corinto sobre sus tribulaciones y sufrimientos, pone su fe en relación con la predicación del Evangelio. Dice que así se cumple en él el pasaje de la Escritura: “Creí, por eso hablé” (*2 Co* 4,13). Es una cita del Salmo 116. El Apóstol se refiere a una expresión del Salmo 116 en la que el salmista exclama: “Tenía fe, aun cuando dije: “¡Qué desgraciado soy!”” (v. 10). Hablar de fe comporta a menudo hablar también de pruebas dolorosas, pero precisamente en ellas san Pablo ve el anuncio más convincente del Evangelio, porque en la debilidad y en el sufrimiento se hace manifiesta y palpable el poder de Dios que supera nuestra debilidad y nuestro sufrimiento. El Apóstol mismo se encuentra en peligro de muerte, una muerte que se convertirá en vida para los cristianos (cf. *2 Co* 4,7-12). En la hora de la prueba, la fe nos ilumina y, precisamente en medio del sufrimiento y la debilidad, aparece claro que “no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo como Señor” (*2 Co* 4,5). El capítulo 11 de la Carta a los Hebreos termina con una referencia a aquellos que han sufrido por la fe (cf. *Hb* 11,35-38), entre los cuales ocupa un puesto destacado Moisés, que ha asumido la afrenta de Cristo (cf. v. 26). El cristiano sabe que siempre habrá sufrimiento, pero que le puede dar sentido, puede convertirlo en acto de amor, de entrega confiada en las manos de Dios, que no nos abandona y, de este modo, puede constituir una etapa de crecimiento en la fe y en el amor. Viendo la unión de Cristo con el Padre, incluso en el momento de mayor sufrimiento en la cruz (cf. *Mc*15,34), el cristiano aprende a participar en la misma mirada de Cristo. Incluso la muerte queda iluminada y puede ser vivida como la última lla-

mada de la fe, el último “Sal de tu tierra”, el último “Ven”, pronunciado por el Padre, en cuyas manos nos ponemos con la confianza de que nos sostendrá incluso en el paso definitivo.

57. La luz de la fe no nos lleva a olvidarnos de los sufrimientos del mundo. ¡Cuántos hombres y mujeres de fe han recibido luz de las personas que sufren! San Francisco de Asís, del leproso; la Beata Madre Teresa de Calcuta, de sus pobres. Han captado el misterio que se esconde en ellos. Acercándose a ellos, no les han quitado todos sus sufrimientos, ni han podido dar razón cumplida de todos los males que los aquejan. La luz de la fe no disipa todas nuestras tinieblas, sino que, como una lámpara, guía nuestros pasos en la noche, y esto basta para caminar. Al hombre que sufre, Dios no le da un razonamiento que explique todo, sino que le responde con una presencia que le acompaña, con una historia de bien que se une a toda historia de sufrimiento para abrir en ella un resquicio de luz. En Cristo, Dios mismo ha querido compartir con nosotros este camino y ofrecernos su mirada para darnos luz. Cristo es aquel que, habiendo soportado el dolor, “inició y completa nuestra fe” (*Hb* 12,2).

El sufrimiento nos recuerda que el servicio de la fe al bien común es siempre un servicio de esperanza, que mira adelante, sabiendo que sólo en Dios, en el futuro que viene de Jesús resucitado, puede encontrar nuestra sociedad cimientos sólidos y duraderos. En este sentido, la fe va de la mano de la esperanza porque, aunque nuestra morada terrenal se destruye, tenemos una mansión eterna, que Dios ha inaugurado ya en Cristo, en su cuerpo (cf. *2 Co* 4,16-5,5). El dinamismo de fe, esperanza y caridad (cf. *1 Ts* 1,3; *1 Co* 13,13) nos permite así integrar las preocupaciones de todos los hombres en nuestro camino hacia aquella ciudad “cuyo arquitecto y constructor iba a ser Dios” (*Hb* 11,10), porque “la esperanza no defrauda” (*Rm* 5,5).

En unidad con la fe y la caridad, la esperanza nos proyecta hacia un futuro cierto, que se sitúa en una perspectiva diversa de las propuestas ilusorias de los ídolos del mundo, pero que da un impulso y una fuerza nueva para vivir cada día. No nos dejemos robar la esperanza, no permitamos que la banalicen con soluciones y propuestas inmediatas que obstruyen el camino, que “fragmentan” el tiempo, transformándolo en espacio. El tiempo es siempre superior al espacio. El espacio cristaliza los procesos; el tiempo, en cambio, proyecta hacia el futuro e impulsa a caminar con esperanza.

Bienaventurada la que ha creído (Lc 1,45)

58. En la parábola del sembrador, san Lucas nos ha dejado estas palabras con las que Jesús explica el significado de la “tierra buena”: “Son los que escuchan la palabra con un corazón noble y generoso, la guardan y dan fruto con perseverancia” (Lc 8,15). En el contexto del Evangelio de Lucas, la mención del corazón noble y generoso, que escucha y guarda la Palabra, es un retrato implícito de la fe de la Virgen María. El mismo evangelista habla de la memoria de María, que conservaba en su corazón todo lo que escuchaba y veía, de modo que la Palabra diese fruto en su vida. La Madre del Señor es icono perfecto de la fe, como dice santa Isabel: “Bienaventurada la que ha creído” (Lc 1,45).

En María, Hija de Sión, se cumple la larga historia de fe del Antiguo Testamento, que incluye la historia de tantas mujeres fieles, comenzando por Sara, mujeres que, junto a los patriarcas, fueron testigos del cumplimiento de las promesas de Dios y del surgimiento de la vida nueva. En la plenitud de los tiempos, la Palabra de Dios fue dirigida a María, y ella la acogió con todo su ser, en su corazón, para que tomase carne en ella y naciese como luz para los hombres. San Justino mártir, en su *Diálogo con Trifón*, tiene una hermosa expresión, en la que dice que María, al aceptar el mensaje del Ángel, concibió “fe y alegría”⁴⁹. En la Madre de Jesús, la fe ha dado su mejor fruto, y cuando nuestra vida espiritual da fruto, nos llenamos de alegría, que es el signo más evidente de la grandeza de la fe. En su vida, María ha realizado la peregrinación de la fe, siguiendo a su Hijo⁵⁰. Así, en María, el camino de fe del Antiguo Testamento es asumido en el seguimiento de Jesús y se deja transformar por él, entrando a formar parte de la mirada única del Hijo de Dios encarnado.

59. Podemos decir que en la Bienaventurada Virgen María se realiza eso en lo que antes he insistido, que el creyente está totalmente implicado en su confesión de fe. María está íntimamente asociada, por su unión con Cristo, a lo que creemos. En la concepción virginal de María tenemos un signo claro de la filiación divina de Cristo. El origen eterno de Cristo está en el Padre; él es el Hijo, en sentido total y único; y por eso, es engendrado en el tiempo sin concurso de varón. Siendo Hijo, Jesús puede traer al mundo un nuevo

49. Cf. *Dialogus cum Tryphone Iudaeo*, 100, 5: PG 6, 710.

50. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 58.

comienzo y una nueva luz, la plenitud del amor fiel de Dios, que se entrega a los hombres. Por otra parte, la verdadera maternidad de María ha asegurado para el Hijo de Dios una verdadera historia humana, una verdadera carne, en la que morirá en la cruz y resucitará de los muertos. María lo acompañará hasta la cruz (cf. *Jn* 19,25), desde donde su maternidad se extenderá a todos los discípulos de su Hijo (cf. *Jn* 19,26-27). También estará presente en el Cenáculo, después de la resurrección y de la ascensión, para implorar el don del Espíritu con los apóstoles (cf. *Hch* 1,14). El movimiento de amor entre el Padre y el Hijo en el Espíritu ha recorrido nuestra historia; Cristo nos atrae a sí para salvarnos (cf. *Jn* 12,32). En el centro de la fe se encuentra la confesión de Jesús, Hijo de Dios, nacido de mujer, que nos introduce, mediante el don del Espíritu santo, en la filiación adoptiva (cf. *Ga* 4,4-6).

60. Nos dirigimos en oración a María, madre de la Iglesia y madre de nuestra fe.

¡Madre, ayuda nuestra fe!

Abre nuestro oído a la Palabra, para que reconozcamos la voz de Dios y su llamada.

Aviva en nosotros el deseo de seguir sus pasos, saliendo de nuestra tierra y confiando en su promesa.

Ayúdanos a dejarnos tocar por su amor, para que podamos tocarlo en la fe.

Ayúdanos a fiarnos plenamente de Él, a creer en su amor, sobre todo en los momentos de tribulación y de cruz, cuando nuestra fe es llamada a crecer y a madurar.

Siembra en nuestra fe la alegría del Resucitado.

Recuérdanos que quien cree no está nunca solo.

Enséñanos a mirar con los ojos de Jesús, para que él sea luz en nuestro camino.

Y que esta luz de la fe crezca continuamente en nosotros, hasta que llegue el día sin ocaso, que es el mismo Cristo, tu Hijo, nuestro Señor.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 29 de junio, solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, del año 2013, primero de mi Pontificado.

FRANCISCO

QUIRÓGRAFO DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA INSTITUCIÓN DE UNA PONTIFICIA COMISIÓN REFERENTE DEL INSTITUTO PARA LAS OBRAS DE RELIGIÓN

Comunicado de la Secretaría de Estado

El Santo Padre ha instituido una Pontificia Comisión Referente del Instituto para las Obras de Religión con Quirógrafo del 24 de junio.

Como se observa en el texto del Quirógrafo, publicado el miércoles 26 de junio, la oportunidad de establecer una Comisión Referente surgió del deseo del Santo Padre de conocer mejor la posición jurídica y las actividades del Instituto para permitir una mejor armonización del mismo con la misión de la Iglesia universal y de la Sede apostólica, en el contexto más general de las reformas que sea oportuno realizar por parte de las instituciones que auxilian a la Sede apostólica.

La Comisión tiene el objetivo de recoger informaciones sobre la marcha del Instituto y presentar los resultados al Santo Padre.

Como se especifica en el Quirógrafo, en el curso de los trabajos de la Comisión, el Instituto continúa actuando según el Quirógrafo de 1990 que lo erige, salvo disposiciones distintas del Santo Padre.

Las finalidades y atribuciones de la Comisión se describen más detalladamente en el Quirógrafo mismo.

Los miembros de la Comisión son: el cardenal Raffaele Farina, presidente; el cardenal Jean-Louis Pierre Tauran, miembro; monseñor Juan Ignacio Arrieta Ochoa de Chinchetru, coordinador; monseñor Peter Bryan Wells, secretario; y la profesora Mary Ann Glendon, miembro.

La Comisión comienza su trabajo en estos días.

El Santo Padre desea una colaboración feliz y productiva entre la Comisión y el Instituto.

QUIRÓGRAFO DEL SANTO PADRE

Con Quirógrafo del 1 de marzo de 1990, el beato Juan Pablo II erigió con personalidad jurídica pública el Instituto para las Obras de Religión, dando una nueva configuración al Instituto y conservando su nombre y finalidades. En la misma perspectiva, teniendo en cuen-

ta que él quiso adecuar mejor las estructuras y las actividades del Instituto a las exigencias de los tiempos; siguiendo la invitación de nuestro predecesor Benedicto XVI de consentir a los principios del Evangelio permear también las actividades de naturaleza económica y financiera; oído el parecer de distintos cardenales y otros hermanos en el episcopado, así como de otros colaboradores; y a la luz de la necesidad de introducir reformas en las Instituciones que auxilian a la Sede apostólica, hemos decidido instituir una Comisión Referente del Instituto para las Obras de Religión que recoja informaciones puntuales sobre la posición jurídica y sobre las diversas actividades del Instituto a fin de consentir, cuando sea necesario, una mejor armonización del mismo con la misión universal de la Sede apostólica. La Comisión desarrolla sus tareas propias según la norma del presente Quirógrafo y de nuestras disposiciones operativas.

1. La Comisión está compuesta por un mínimo de cinco miembros, entre ellos un presidente que es su representante legal, un coordinador que tiene poderes ordinarios de delegado y actúa en nombre y por cuenta de la Comisión en la recogida de documentos, datos e informaciones necesarias, así como un secretario que ayuda a los miembros y custodia las actas.

2. La Comisión está dotada de poderes y facultades adecuadas al desenvolvimiento de sus propias funciones institucionales en los límites establecidos por el presente Quirógrafo y las normas del ordenamiento jurídico. La Comisión recoge documentos, datos e informaciones necesarias para el desarrollo de sus propias funciones institucionales. El secreto de oficio y las demás eventuales restricciones establecidas por el ordenamiento jurídico no inhiben o limitan el acceso de la Comisión a documentos, datos e informaciones, hecha salvedad de las normas que tutelan la autonomía e independencia de las Autoridades que desarrollan actividades de vigilancia y reglamentación del Instituto, las cuales permanecen en vigor.

3. La Comisión está dotada de los recursos humanos y materiales adecuados a sus funciones institucionales. Cuando sea útil, se sirve de colaboradores y asesores.

4. El gobierno del Instituto continúa actuando según norma del Quirógrafo que lo erige, salvo distinta disposición nuestra.

5. La Comisión se sirve de la solícita colaboración de los Órganos del Instituto, así como de todo su personal. Además, los superiores, los miembros y los oficiales de los dicasterios de la Curia romana y

los demás entes a ella vinculados, igual que del Estado de la Ciudad del Vaticano, colaboran igualmente con la Comisión. La Comisión se sirve también de la colaboración de otros sujetos, espontáneamente o a petición.

6. La Comisión nos tiene informados de las propias actividades en el curso de sus trabajos.

7. La Comisión nos entrega los resultados del propio trabajo, así como de todo su archivo, en modo tempestivo a la conclusión de los trabajos.

8. La actividad de la Comisión es efectiva desde la fecha del presente Quirógrafo.

9. Se dará a conocer la disolución de la Comisión.

Vaticano, 24 de junio de 2013, primer año de mi Pontificado.

FRANCISCO

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO EN LA SANTA MISA CON OCASIÓN DE LA JORNADA DE LAS COFRADÍAS Y DE LA PIEDAD POPULAR

Plaza de San Pedro
VI Domingo de Pascua, 5 de mayo de 2013

Queridos hermanos y hermanas, habéis tenido valor para venir con esta lluvia... El Señor os lo pague.

En el camino del Año de la Fe, me alegra celebrar esta Eucaristía dedicada de manera especial a las Hermandades, una realidad tradicional en la Iglesia que ha vivido en los últimos tiempos una renovación y un redescubrimiento. Os saludo a todos con afecto, en especial a las Hermandades que han venido de diversas partes del mundo. Gracias por vuestra presencia y vuestro testimonio.

1. Hemos escuchado en el Evangelio un pasaje de los sermones de despedida de Jesús, que el evangelista Juan nos ha dejado en el contexto de la Última Cena. Jesús confía a los Apóstoles sus últimas recomendaciones antes de dejarles, como un testamento espiritual. El texto de hoy insiste en que la fe cristiana está toda ella centrada en la relación con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Quien ama al

Señor Jesús, acoge en sí a Él y al Padre, y gracias al Espíritu Santo acoge en su corazón y en su propia vida el Evangelio. Aquí se indica el centro del que todo debe iniciar, y al que todo debe conducir: amar a Dios, ser discípulos de Cristo viviendo el Evangelio. Dirigiéndose a vosotros, Benedicto XVI ha usado esta palabra: «evangelicidad». Queridas Hermandades, la piedad popular, de la que sois una manifestación importante, es un tesoro que tiene la Iglesia, y que los obispos latinoamericanos han definido de manera significativa como una espiritualidad, una mística, que es un «espacio de encuentro con Jesucristo». Acudid siempre a Cristo, fuente inagotable, reforzad vuestra fe, cuidando la formación espiritual, la oración personal y comunitaria, la liturgia. A lo largo de los siglos, las Hermandades han sido fragua de santidad de muchos que han vivido con sencillez una relación intensa con el Señor. Caminad con decisión hacia la santidad; no os conforméis con una vida cristiana mediocre, sino que vuestra pertenencia sea un estímulo, ante todo para vosotros, para amar más a Jesucristo.

2. También el pasaje de los Hechos de los Apóstoles que hemos escuchado nos habla de lo que es esencial. En la Iglesia naciente fue necesario inmediatamente discernir lo que era esencial para ser cristianos, para seguir a Cristo, y lo que no lo era. Los Apóstoles y los ancianos tuvieron una reunión importante en Jerusalén, un primer «concilio» sobre este tema, a causa de los problemas que habían surgido después de que el Evangelio hubiera sido predicado a los gentiles, a los no judíos. Fue una ocasión providencial para comprender mejor qué es lo esencial, es decir, creer en Jesucristo, muerto y resucitado por nuestros pecados, y amarse unos a otros como Él nos ha amado. Pero notad cómo las dificultades no se superaron fuera, sino dentro de la Iglesia. Y aquí entra un segundo elemento que quisiera recordaros, como hizo Benedicto XVI: la «eclesialidad». La piedad popular es una senda que lleva a lo esencial si se vive en la Iglesia, en comunión profunda con vuestros Pastores. Queridos hermanos y hermanas, la Iglesia os quiere. Sed una presencia activa en la comunidad, como células vivas, piedras vivas. Los obispos latinoamericanos han dicho que la piedad popular, de la que sois una expresión es «una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia» (*Documento de Aparecida*, 264). ¡Esto es hermoso! Una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia. Amad a la Iglesia. Dejaos guiar por ella. En las parroquias, en las diócesis,

sed un verdadero pulmón de fe y de vida cristiana, aire fresco. Veo en esta plaza una gran variedad antes de paraguas y ahora de colores y de signos. Así es la Iglesia: una gran riqueza y variedad de expresiones en las que todo se reconduce a la unidad, la variedad reconducida a la unidad y la unidad es encuentro con Cristo.

3. Quisiera añadir una tercera palabra que os debe caracterizar: «misionariedad». Tenéis una misión específica e importante, que es mantener viva la relación entre la fe y las culturas de los pueblos a los que pertenecéis, y lo hacéis a través de la piedad popular. Cuando, por ejemplo, lleváis en procesión el crucifijo con tanta veneración y tanto amor al Señor, no hacéis únicamente un gesto externo; indicáis la centralidad del Misterio Pascual del Señor, de su Pasión, Muerte y Resurrección, que nos ha redimido; e indicáis, primero a vosotros mismos y también a la comunidad, que es necesario seguir a Cristo en el camino concreto de la vida para que nos transforme. Del mismo modo, cuando manifestáis la profunda devoción a la Virgen María, señaláis al más alto logro de la existencia cristiana, a Aquella que por su fe y su obediencia a la voluntad de Dios, así como por la meditación de las palabras y las obras de Jesús, es la perfecta discípula del Señor (cf. *Lumen gentium*, 53). Esta fe, que nace de la escucha de la Palabra de Dios, vosotros la manifestáis en formas que incluyen los sentidos, los afectos, los símbolos de las diferentes culturas... Y, haciéndolo así, ayudáis a transmitirla a la gente, y especialmente a los sencillos, a los que Jesús llama en el Evangelio «los pequeños». En efecto, «el caminar juntos hacia los santuarios y el participar en otras manifestaciones de la piedad popular, también llevando a los hijos o invitando a otros, es en sí mismo un gesto evangelizador» (*Documento de Aparecida*, 264). Cuando vais a los santuarios, cuando lleváis a la familia, a vuestros hijos, hacéis una verdadera obra evangelizadora. Es necesario seguir por este camino. Sed también vosotros auténticos evangelizadores. Que vuestras iniciativas sean «puentes», senderos para llevar a Cristo, para caminar con Él. Y, con este espíritu, estad siempre atentos a la caridad. Cada cristiano y cada comunidad es misionera en la medida en que lleva y vive el Evangelio, y da testimonio del amor de Dios por todos, especialmente por quien se encuentra en dificultad. Sed misioneros del amor y de la ternura de Dios. Sed misioneros de la misericordia de Dios, que siempre nos perdona, nos espera siempre y nos ama tanto.

Autenticidad evangélica, eclesialidad, ardor misionero. Tres palabras, no las olvidéis: Autenticidad evangélica, eclesialidad, ardor

misionero. Pidamos al Señor que oriente siempre nuestra mente y nuestro corazón hacia Él, como piedras vivas de la Iglesia, para que todas nuestras actividades, toda nuestra vida cristiana, sea un testimonio luminoso de su misericordia y de su amor. Así caminaremos hacia la meta de nuestra peregrinación terrena, hacia ese santuario tan hermoso, hacia la Jerusalén del cielo. Allí ya no hay ningún templo: Dios mismo y el Cordero son su templo; y la luz del sol y la luna ceden su puesto a la gloria del Altísimo. Que así sea.

FRANCISCO

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO EN LA SANTA MISA CON LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES EN LA SOLEMNIDAD DE PENTECOSTÉS

Plaza de San Pedro
Domingo, 19 de mayo de 2013

Queridos hermanos y hermanas:

En este día, contemplamos y revivimos en la liturgia la efusión del Espíritu Santo que Cristo resucitado derramó sobre la Iglesia, un acontecimiento de gracia que ha desbordado el cenáculo de Jerusalén para difundirse por todo el mundo.

Pero, ¿qué sucedió en aquel día tan lejano a nosotros, y sin embargo, tan cercano, que llega adentro de nuestro corazón? San Lucas nos da la respuesta en el texto de los *Hechos de los Apóstoles* que hemos escuchado (2,1-11). El evangelista nos lleva hasta Jerusalén, al piso superior de la casa donde están reunidos los Apóstoles. El primer elemento que nos llama la atención es el estruendo que de repente vino del cielo, «como de viento que sopla fuertemente», y llenó toda la casa; luego, las «lenguas como llamaradas», que se dividían y se posaban encima de cada uno de los Apóstoles. Estruendo y lenguas de fuego son signos claros y concretos que tocan a los Apóstoles, no sólo exteriormente, sino también en su interior: en su mente y en su corazón. Como consecuencia, «se llenaron todos de Espíritu Santo», que desencadenó su fuerza irresistible, con resultados llamativos: «Empe-

zaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía manifestarse». Asistimos, entonces, a una situación totalmente sorprendente: una multitud se congrega y queda admirada porque cada uno oye hablar a los Apóstoles en su propia lengua. Todos experimentan algo nuevo, que nunca había sucedido: «Los oímos hablar en nuestra lengua nativa». ¿Y de qué hablaban? «De las grandezas de Dios».

A la luz de este texto de los *Hechos de los Apóstoles*, deseo reflexionar sobre tres palabras relacionadas con la acción del Espíritu: novedad, armonía, misión.

1. La *novedad* nos da siempre un poco de miedo, porque nos sentimos más seguros si tenemos todo bajo control, si somos nosotros los que construimos, programamos, planificamos nuestra vida, según nuestros esquemas, seguridades, gustos. Y esto nos sucede también con Dios. Con frecuencia lo seguimos, lo acogemos, pero hasta un cierto punto; nos resulta difícil abandonarnos a Él con total confianza, dejando que el Espíritu Santo anime, guíe nuestra vida, en todas las decisiones; tenemos miedo a que Dios nos lleve por caminos nuevos, nos saque de nuestros horizontes con frecuencia limitados, cerrados, egoístas, para abrirnos a los suyos. Pero, en toda la historia de la salvación, cuando Dios se revela, aparece su novedad —Dios ofrece siempre novedad—, transforma y pide confianza total en Él: Noé, del que todos se ríen, construye un arca y se salva; Abrahán abandona su tierra, aferrado únicamente a una promesa; Moisés se enfrenta al poder del faraón y conduce al pueblo a la libertad; los Apóstoles, de temerosos y encerrados en el cenáculo, salen con valentía para anunciar el Evangelio. No es la novedad por la novedad, la búsqueda de lo nuevo para salir del aburrimiento, como sucede con frecuencia en nuestro tiempo. La novedad que Dios trae a nuestra vida es lo que verdaderamente nos realiza, lo que nos da la verdadera alegría, la verdadera serenidad, porque Dios nos ama y siempre quiere nuestro bien. Preguntémosnos hoy: ¿Estamos abiertos a las “sorpresas de Dios”? ¿O nos encerramos, con miedo, a la novedad del Espíritu Santo? ¿Estamos decididos a recorrer los caminos nuevos que la novedad de Dios nos presenta o nos atrincheramos en estructuras caducas, que han perdido la capacidad de respuesta? Nos hará bien hacernos estas preguntas durante toda la jornada.

2. Una segunda idea: el Espíritu Santo, aparentemente, crea desorden en el Iglesia, porque produce diversidad de carismas, de dones; sin embargo, bajo su acción, todo esto es una gran riqueza,

porque el Espíritu Santo es el Espíritu de unidad, que no significa uniformidad, sino reconducir todo a la *armonía*. En la Iglesia, la armonía la hace el Espíritu Santo. Un Padre de la Iglesia tiene una expresión que me gusta mucho: el Espíritu Santo “*ipse harmonia est*”. Él es precisamente la armonía. Sólo Él puede suscitar la diversidad, la pluralidad, la multiplicidad y, al mismo tiempo, realizar la unidad. En cambio, cuando somos nosotros los que pretendemos la diversidad y nos encerramos en nuestros particularismos, en nuestros exclusivismos, provocamos la división; y cuando somos nosotros los que queremos construir la unidad con nuestros planes humanos, terminamos por imponer la uniformidad, la homologación. Si, por el contrario, nos dejamos guiar por el Espíritu, la riqueza, la variedad, la diversidad nunca provocan conflicto, porque Él nos impulsa a vivir la variedad en la comunión de la Iglesia. Caminar juntos en la Iglesia, guiados por los Pastores, que tienen un especial carisma y ministerio, es signo de la acción del Espíritu Santo; la eclesialidad es una característica fundamental para los cristianos, para cada comunidad, para todo movimiento. La Iglesia es quien me trae a Cristo y me lleva a Cristo; los caminos paralelos son muy peligrosos. Cuando nos aventuramos a ir más allá (*proagon*) de la doctrina y de la Comunidad eclesial – dice el Apóstol Juan en la segunda lectura - y no permanecemos en ellas, no estamos unidos al Dios de Jesucristo (cf. *2Jn* v. 9). Así, pues, preguntémonos: ¿Estoy abierto a la armonía del Espíritu Santo, superando todo exclusivismo? ¿Me dejo guiar por Él viviendo en la Iglesia y con la Iglesia?

3. El último punto. Los teólogos antiguos decían: el alma es una especie de barca de vela; el Espíritu Santo es el viento que sopla la vela para hacerla avanzar; la fuerza y el ímpetu del viento son los dones del Espíritu. Sin su fuerza, sin su gracia, no iríamos adelante. El Espíritu Santo nos introduce en el misterio del Dios vivo, y nos salvaguarda del peligro de una Iglesia gnóstica y de una Iglesia autorreferencial, cerrada en su recinto; nos impulsa a abrir las puertas para salir, para anunciar y dar testimonio de la bondad del Evangelio, para comunicar el gozo de la fe, del encuentro con Cristo. El Espíritu Santo es el alma de la *misión*. Lo que sucedió en Jerusalén hace casi dos mil años no es un hecho lejano, es algo que llega hasta nosotros, que cada uno de nosotros podemos experimentar. El Pentecostés del cenáculo de Jerusalén es el inicio, un inicio que se prolonga. El Espíritu Santo es el don por excelencia de Cristo resucitado a sus Apóstoles, pero Él quiere que llegue a todos. Jesús, como hemos

escuchado en el Evangelio, dice: «Yo le pediré al Padre que os dé otro Paráclito, que esté siempre con vosotros» (Jn 14,16). Es el Espíritu Paráclito, el «Consolador», que da el valor para recorrer los caminos del mundo llevando el Evangelio. El Espíritu Santo nos muestra el horizonte y nos impulsa a las periferias existenciales para anunciar la vida de Jesucristo. Preguntémonos si tenemos la tendencia a cerrarnos en nosotros mismos, en nuestro grupo, o si dejamos que el Espíritu Santo nos conduzca a la misión. Recordemos hoy estas tres palabras: novedad, armonía, misión.

La liturgia de hoy es una gran oración, que la Iglesia con Jesús eleva al Padre, para que renueve la efusión del Espíritu Santo. Que cada uno de nosotros, cada grupo, cada movimiento, en la armonía de la Iglesia, se dirija al Padre para pedirle este don. También hoy, como en su nacimiento, junto con María, la Iglesia invoca: «*Veni Sancte Spiritus!* – Ven, Espíritu Santo, llena el corazón de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor». Amén.

FRANCISCO

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO EN LA SANTA MISA PARA LA JORNADA “EVANGELIUM VITAE”

Plaza de San Pedro
Domingo, 16 de junio de 2013

Queridos hermanos y hermanas:

Esta celebración tiene un nombre muy bello: el Evangelio de la Vida. Con esta Eucaristía, en el *Año de la fe*, queremos dar gracias al Señor por el don de la vida en todas sus diversas manifestaciones, y queremos al mismo tiempo anunciar el Evangelio de la Vida.

A partir de la Palabra de Dios que hemos escuchado, quisiera proponeros tres puntos sencillos de meditación para nuestra fe: en primer lugar, la Biblia nos revela al Dios vivo, al Dios que es Vida y fuente de la vida; en segundo lugar, Jesucristo da vida, y el Espíritu Santo nos mantiene en la vida; tercero, seguir el camino de Dios lleva a la vida, mientras que seguir a los ídolos conduce a la muerte.

1. La primera lectura, tomada del Libro Segundo de Samuel, nos habla de la vida y de la muerte. El rey David quiere ocultar que cometió adulterio con la mujer de Urías el hitita, un soldado en su ejército y, para ello, manda poner a Urías en primera línea para que caiga en la batalla. La Biblia nos muestra el drama humano en toda su realidad, el bien y el mal, las pasiones, el pecado y sus consecuencias. Cuando el hombre quiere afirmarse a sí mismo, encerrándose en su propio egoísmo y poniéndose en el puesto de Dios, acaba sembrando la muerte. Y el adulterio del rey David es un ejemplo. Y el egoísmo conduce a la mentira, con la que trata de engañarse a sí mismo y al prójimo. Pero no se puede engañar a Dios, y hemos escuchado lo que dice el profeta a David: «Has hecho lo que está mal a los ojos de Dios» (cf. 2 S 12,9). Al rey se le pone frente a sus obras de muerte –en verdad lo que ha hecho es una obra de muerte, no de vida–, comprende y pide perdón: «He pecado contra el Señor» (v. 13), y el Dios misericordioso, que quiere la vida y siempre nos perdona, le perdona, le da de nuevo la vida; el profeta le dice: «También el Señor ha perdonado tu pecado, no morirás». ¿Qué imagen tenemos de Dios? Tal vez nos parece un juez severo, como alguien que limita nuestra libertad de vivir. Pero toda la Escritura nos recuerda que Dios es el Viviente, el que da la vida y que indica la senda de la vida plena. Pienso en el comienzo del Libro del Génesis: Dios formó al hombre del polvo de la tierra, soplando en su nariz el aliento de vida y el hombre se convirtió en un ser vivo (cf. 2,7). *Dios es la fuente de la vida*; y gracias a su aliento el hombre tiene vida y su aliento es lo que sostiene el camino de su existencia terrena. Pienso igualmente en la vocación de Moisés, cuando el Señor se presenta como el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, como el Dios de los vivos; y, enviando a Moisés al faraón para liberar a su pueblo, revela su nombre: «Yo soy el que soy», el Dios que se hace presente en la historia, que libera de la esclavitud, de la muerte, y que saca al pueblo porque es el Viviente. Pienso también en el don de los Diez Mandamientos: una vía que Dios nos indica para una vida verdaderamente libre, para una vida plena; no son un himno al «no», no debes hacer esto, no debes hacer esto, no debes hacer esto... No. Es un himno al «sí» a Dios, al Amor, a la Vida. Queridos amigos, nuestra vida es plena sólo en Dios, porque solo Él es el Viviente.

2. El pasaje evangélico de hoy nos hace dar un paso más. Jesús encuentra a una mujer pecadora durante una comida en casa de un

fariseo, suscitando el escándalo de los presentes: Jesús deja que se acerque una pecadora, e incluso le perdona los pecados, diciendo: «Sus muchos pecados han quedado perdonados, porque ha amado mucho, pero al que poco se le perdona, ama poco» (*Lc 7,47*). Jesús es la encarnación del Dios vivo, el que trae la vida, frente a tantas obras de muerte, frente al pecado, al egoísmo, al cerrarse en sí mismos. Jesús acoge, ama, levanta, anima, perdona y da nuevamente la fuerza para caminar, devuelve la vida. Vemos en todo el Evangelio cómo Jesús trae con gestos y palabras la vida de Dios que transforma. Es la experiencia de la mujer que unge los pies del Señor con perfume: se siente comprendida, amada, y responde con un gesto de amor, se deja tocar por la misericordia de Dios y obtiene el perdón, comienza una vida nueva. Dios, el Viviente, es misericordioso. ¿Están de acuerdo? Digamos juntos: Dios es misericordioso, de nuevo: Dios el Viviente, es misericordioso.

Esta fue también la experiencia del apóstol Pablo, como hemos escuchado en la segunda Lectura: «Mi vida ahora en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí» (*Ga 2,20*). ¿Qué es esta vida? Es la vida misma de Dios. Y ¿quién nos introduce en esta vida? El Espíritu Santo, el don de Cristo resucitado. Es él quien nos introduce en la vida divina como verdaderos hijos de Dios, como hijos en el Hijo unigénito, Jesucristo. ¿Estamos abiertos nosotros al Espíritu Santo? ¿Nos dejamos guiar por él? El cristiano es un hombre espiritual, y esto no significa que sea una persona que vive «en las nubes», fuera de la realidad como si fuera un fantasma. No. El cristiano es una persona que piensa y actúa en la vida cotidiana según Dios, una persona que deja que su vida sea animada, alimentada por el Espíritu Santo, para que sea plena, propia de verdaderos hijos. Y eso significa realismo y fecundidad. Quien se deja guiar por el Espíritu Santo es realista, sabe cómo medir y evaluar la realidad, y también es fecundo: su vida engendra vida a su alrededor.

3. Dios es el Viviente, es el Misericordioso, Jesús nos trae la vida de Dios, el Espíritu Santo nos introduce y nos mantiene en la relación vital de verdaderos hijos de Dios. Pero, con frecuencia, lo sabemos por experiencia, el hombre no elige la vida, no acoge el «Evangelio de la vida», sino que se deja guiar por ideologías y lógicas que ponen obstáculos a la vida, que no la respetan, porque vienen dictadas por el egoísmo, el propio interés, el lucro, el poder, el placer, y no son dictadas por el amor, por la búsqueda del bien del otro. Es la constante ilusión de querer construir la ciudad del hombre sin Dios,

sin la vida y el amor de Dios: una nueva Torre de Babel; es pensar que el rechazo de Dios, del mensaje de Cristo, del Evangelio de la Vida, lleva a la libertad, a la plena realización del hombre. El resultado es que el Dios vivo es sustituido por ídolos humanos y pasajeros, que ofrecen un embriagador momento de libertad, pero que al final son portadores de nuevas formas de esclavitud y de muerte. La sabiduría del salmista dice: «Los mandatos del Señor son rectos y alegran el corazón; la norma del Señor es límpida y da luz a los ojos» (*Sal* 19,9). Recordémoslo siempre: El Señor es el Viviente, es misericordioso. El Señor es el Viviente, es misericordioso.

Queridos hermanos y hermanas, miremos a Dios como al Dios de la vida, miremos su ley, el mensaje del Evangelio, como una senda de libertad y de vida. El Dios vivo nos hace libres. Digamos sí al amor y no al egoísmo, digamos sí a la vida y no a la muerte, digamos sí a la libertad y no a la esclavitud de tantos ídolos de nuestro tiempo; en una palabra, digamos sí a Dios, que es amor, vida y libertad, y nunca defrauda (cf. *1 Jn* 4,8, *Jn* 11,25, *Jn* 8,32), a Dios que es el Viviente y el Misericordioso. Sólo la fe en el Dios vivo nos salva; en el Dios que en Jesucristo nos ha dado su vida con el don del Espíritu Santo y nos hace vivir como verdaderos hijos de Dios por su misericordia. Esta fe nos hace libres y felices. Pidamos a María, Madre de la Vida, que nos ayude a acoger y dar testimonio siempre del «Evangelio de la Vida». Así sea.

FRANCISCO

Benedicto XVI

MENSAJE DE BENEDICTO XVI PARA LA XLVII JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

«Redes Sociales: portales de verdad y de fe; nuevos espacios para la evangelización»

Domingo, 12 de mayo de 2013

Queridos hermanos y hermanas:

Ante la proximidad de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales de 2013, deseo proponeros algunas reflexiones acerca de

una realidad cada vez más importante, y que tiene que ver con el modo en el que las personas se comunican hoy entre sí. Quisiera detenerme a considerar el desarrollo de las redes sociales digitales, que están contribuyendo a que surja una nueva «ágora», una plaza pública y abierta en la que las personas comparten ideas, informaciones, opiniones, y donde, además, nacen nuevas relaciones y formas de comunidad.

Estos espacios, cuando se valorizan bien y de manera equilibrada, favorecen formas de diálogo y de debate que, llevadas a cabo con respeto, salvaguarda de la intimidad, responsabilidad e interés por la verdad, pueden reforzar los lazos de unidad entre las personas y promover eficazmente la armonía de la familia humana. El intercambio de información puede convertirse en verdadera comunicación, los contactos pueden transformarse en amistad, las conexiones pueden facilitar la comunión. Si las redes sociales están llamadas a actualizar esta gran potencialidad, las personas que participan en ellas deben esforzarse por ser auténticas, porque en estos espacios no se comparten tan solo ideas e informaciones, sino que, en última instancia, son ellas mismas el objeto de la comunicación.

El desarrollo de las redes sociales requiere un compromiso: las personas se sienten implicadas cuando han de construir relaciones y encontrar amistades, cuando buscan respuestas a sus preguntas, o se divierten, pero también cuando se sienten estimuladas intelectualmente y comparten competencias y conocimientos. Las redes se convierten así, cada vez más, en parte del tejido de la sociedad, en cuanto que unen a las personas en virtud de estas necesidades fundamentales. Las redes sociales se alimentan, por tanto, de aspiraciones radicadas en el corazón del hombre.

La cultura de las redes sociales y los cambios en las formas y los estilos de la comunicación suponen todo un desafío para quienes desean hablar de verdad y de valores. A menudo, como sucede también con otros medios de comunicación social, el significado y la eficacia de las diferentes formas de expresión parecen determinados más por su popularidad que por su importancia y validez intrínsecas. La popularidad, a su vez, depende a menudo más de la fama o de estrategias persuasivas que de la lógica de la argumentación. A veces, la voz discreta de la razón se ve sofocada por el ruido de tanta información y no consigue despertar la atención, que se reserva en cambio a quienes se expresan de manera más persuasiva. Los medios de

comunicación social necesitan, por tanto, del compromiso de todos aquellos que son conscientes del valor del diálogo, del debate razonado, de la argumentación lógica; de personas que tratan de cultivar formas de discurso y de expresión que apelan a las más nobles aspiraciones de quien está implicado en el proceso comunicativo. El diálogo y el debate pueden florecer y crecer asimismo cuando se conversa y se toma en serio a quienes sostienen ideas distintas de las nuestras. «Teniendo en cuenta la diversidad cultural, es preciso lograr que las personas no sólo acepten la existencia de la cultura del otro, sino que aspiren también a enriquecerse con ella y a ofrecerle lo que se tiene de bueno, de verdadero y de bello» (Discurso para el *Encuentro con el mundo de la cultura*, Belém, Lisboa, 12 mayo 2010).

Las redes sociales deben afrontar el desafío de ser verdaderamente inclusivas: de este modo, se beneficiarán de la plena participación de los creyentes que desean compartir el Mensaje de Jesús y los valores de la dignidad humana que promueven sus enseñanzas. En efecto, los creyentes advierten de modo cada vez más claro que si la Buena Noticia no se da a conocer también en el ambiente digital podría quedar fuera del ámbito de la experiencia de muchas personas para las que este espacio existencial es importante. El ambiente digital no es un mundo paralelo o puramente virtual, sino que forma parte de la realidad cotidiana de muchos, especialmente de los más jóvenes. Las redes sociales son el fruto de la interacción humana pero, a su vez, dan nueva forma a las dinámicas de la comunicación que crea relaciones; por tanto, una comprensión atenta de este ambiente es el prerequisite para una presencia significativa dentro del mismo.

La capacidad de utilizar los nuevos lenguajes es necesaria no tanto para estar al paso con los tiempos, sino precisamente para permitir que la infinita riqueza del Evangelio encuentre formas de expresión que puedan alcanzar las mentes y los corazones de todos. En el ambiente digital, la palabra escrita se encuentra con frecuencia acompañada de imágenes y sonidos. Una comunicación eficaz, como las parábolas de Jesús, ha de estimular la imaginación y la sensibilidad afectiva de aquéllos a quienes queremos invitar a un encuentro con el misterio del amor de Dios. Por lo demás, sabemos que la tradición cristiana ha sido siempre rica en signos y símbolos: pienso, por ejemplo, en la cruz, los iconos, el belén, las imágenes de la Virgen María, los vitrales y las pinturas de las iglesias. Una parte sustancial

del patrimonio artístico de la humanidad ha sido realizada por artistas y músicos que han intentado expresar las verdades de la fe.

En las redes sociales se pone de manifiesto la autenticidad de los creyentes cuando comparten la fuente profunda de su esperanza y de su alegría: la fe en el Dios rico de misericordia y de amor, revelado en Jesucristo. Este compartir consiste no solo en la expresión explícita de la fe, sino también en el testimonio, es decir, «en el modo de comunicar preferencias, opciones y juicios que sean profundamente concordes con el Evangelio, incluso cuando no se hable explícitamente de él». (*Mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales* 2011). Una forma especialmente significativa de dar testimonio es la voluntad de donarse a los demás mediante la disponibilidad para responder pacientemente y con respeto a sus preguntas y sus dudas en el camino de búsqueda de la verdad y del sentido de la existencia humana. La presencia en las redes sociales del diálogo sobre la fe y el creer confirma la relevancia de la religión en el debate público y social.

Para quienes han acogido con corazón abierto el don de la fe, la respuesta radical a las preguntas del hombre sobre el amor, la verdad y el significado de la vida que están presentes en las redes sociales se encuentra en la persona de Jesucristo. Es natural que quien tiene fe desee compartirla, con respeto y sensibilidad, con las personas que encuentra en el ambiente digital. Pero en definitiva los buenos frutos que el compartir el Evangelio puede dar, se deben más a la capacidad de la Palabra de Dios de tocar los corazones, que a cualquier esfuerzo nuestro. La confianza en el poder de la acción de Dios debe ser superior a la seguridad que depositemos en el uso de los medios humanos. También en el ambiente digital, en el que con facilidad se alzan voces con tonos demasiado fuertes y conflictivos, y donde a veces se corre el riesgo de que prevalezca el sensacionalismo, estamos llamados a un atento discernimiento. Y recordemos, a este respecto, que Elías reconoció la voz de Dios no en el viento fuerte e impetuoso, ni en el terremoto o en el fuego, sino en el «susurro de una brisa suave» (*1R 19,11-12*). Confiemos en que los deseos fundamentales del hombre de amar y ser amado, de encontrar significado y verdad que Dios mismo ha colocado en el corazón del ser humano hagan que los hombres y mujeres de nuestro tiempo estén siempre abiertos a lo que el beato cardenal Newman llamaba la «luz amable» de la fe.

Las redes sociales, además de instrumento de evangelización, pueden ser un factor de desarrollo humano. Por ejemplo, en algunos contextos geográficos y culturales en los que los cristianos se sienten aislados, las redes sociales permiten fortalecer el sentido de su efectiva unidad con la comunidad universal de los creyentes. Las redes ofrecen la posibilidad de compartir fácilmente los recursos espirituales y litúrgicos, y hacen que las personas puedan rezar con un renovado sentido de cercanía con quienes profesan su misma fe. La implicación auténtica e interactiva con las cuestiones y las dudas de quienes están lejos de la fe nos debe hacer sentir la necesidad de alimentar con la oración y la reflexión nuestra fe en la presencia de Dios, y también nuestra caridad activa: «Aunque hablara las lenguas de los hombres y de los ángeles, si no tengo caridad, soy como bronce que suena o címbalo que retiñe» (*I Co 13,1*).

Existen redes sociales que, en el ambiente digital, ofrecen al hombre de hoy ocasiones para orar, meditar y compartir la Palabra de Dios. Pero estas redes pueden asimismo abrir las puertas a otras dimensiones de la fe. De hecho, muchas personas están descubriendo, precisamente gracias a un contacto que comenzó en la red, la importancia del encuentro directo, de la experiencia de comunidad o también de peregrinación, elementos que son importantes en el camino de fe. Tratando de hacer presente el Evangelio en el ambiente digital, podemos invitar a las personas a vivir encuentros de oración o celebraciones litúrgicas en lugares concretos como iglesias o capillas. Debe de haber coherencia y unidad en la expresión de nuestra fe y en nuestro testimonio del Evangelio dentro de la realidad en la que estamos llamados a vivir, tanto si se trata de la realidad física como de la digital. Ante los demás, estamos llamados a dar a conocer el amor de Dios, hasta los más remotos confines de la tierra.

Rezo para que el Espíritu de Dios os acompañe y os ilumine siempre, y al mismo tiempo os bendigo de corazón para que podáis ser verdaderamente mensajeros y testigos del Evangelio. «Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación» (*Mc 16,15*).

Vaticano, 24 de enero de 2013, fiesta de san Francisco de Sales

BENEDICTO XVI

**DIRECTORIO PARA EL MINISTERIO Y LA
VIDA DE LOS PRESBITEROS**

Nueva Edición

PRESENTACIÓN

El fenómeno de la “secularización” —la tendencia a vivir la vida en una proyección horizontal, dejando a un lado o neutralizando la dimensión de lo trascendente, aunque se acepte de buena gana el discurso religioso— desde hace varias décadas afecta a todos los bautizados sin excepción y obliga a quienes por mandato divino tienen la tarea de guiar a la Iglesia a tomar una posición determinada. Uno de sus efectos más relevantes es el alejamiento de la práctica religiosa, con un rechazo tanto del *depositum fidei* como lo enseña auténticamente el Magisterio católico, como de la autoridad y del papel de los ministros sagrados, a los que Cristo llama (*Mc* 3, 13-19) a cooperar con su plan de salvación y a llevar a los hombres a la obediencia de la fe (*Sir* 48, 10; *Heb* 4, 1-11; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 144 ss.). Este alejamiento, a veces es consciente y otras veces inducido por formas rutinarias hipócritamente impuestas por la cultura dominante, que intenta descristianizar la sociedad civil.

De aquí el especial compromiso de Benedicto XVI desde las primeras palabras de su pontificado, que ha querido revalorizar la doctrina católica como disposición orgánica de la sabiduría auténticamente revelada por Dios y que tiene en Cristo su cumplimiento, doctrina cuyo valor de verdad está al alcance de la inteligencia de todos los hombres (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 27ss.).

Si es cierto que la Iglesia existe, vive y se perpetúa en el tiempo por medio de la misión evangelizadora (Cf. Concilio Vaticano II, decreto *Ad Gentes*), está claro que para ella el efecto más deletéreo que ha causado la generalizada secularización es la crisis del ministerio sacerdotal, crisis que por una parte se manifiesta en la sensible reducción de las vocaciones y, por otra, en la difusión de un espíritu de verdadera pérdida de sentido sobrenatural de la misión sacerdo-

tal, formas de inautenticidad que no pocas veces, en las degeneraciones más extremas, han provocado situaciones de graves sufrimientos. Por este motivo, la reflexión sobre el futuro del sacerdocio coincide con el futuro de la evangelización y, por eso, de la Iglesia misma.

En 1992, el beato Juan Pablo II, con la Exhortación postsinodal *Pastores dabó vobis*, ya ponía ampliamente de relieve lo que estamos diciendo, y había impulsado sucesivamente a tomar en seria consideración el problema a través de una serie de intervenciones e iniciativas. Entre estas últimas, sin duda hay que recordar especialmente el Año Sacerdotal 2009-2010, y es significativo que se celebrara en concomitancia con el 150° aniversario de la muerte de san Juan María Vianney, patrono de los párrocos y los sacerdotes al cuidado de las almas.

Estas son las razones fundamentales por las cuales, tras una larga serie de consultas, redactamos en 1994 la primera edición del *Directorio para el Ministerio y la Vida de los Presbíteros*, un instrumento adecuado para arrojar luz y servir de guía en el compromiso de renovación espiritual de los ministros sagrados, apóstoles cada vez más desorientados, inmersos en un mundo difícil y continuamente cambiante.

La provechosa experiencia del Año Sacerdotal (cuyo eco todavía queda cerca), la promoción de una «nueva evangelización», las sucesivas y preciosas indicaciones del magisterio de Benedicto XVI, y, lamentablemente, las dolorosas heridas que han atormentado a la Iglesia por la conducta de algunos de sus ministros, nos han exhortado a elaborar una nueva edición del *Directorio*, que pudiese ser más congenial al momento histórico presente, manteniendo sin embargo substancialmente inalterado el esquema del documento original, así como, naturalmente, las enseñanzas perennes de la teología y de la espiritualidad del sacerdocio católico. En su breve Introducción ya aparecen claras las intenciones: «Se consideró oportuno recordar los elementos doctrinales que son el fundamento de la identidad, de la vida espiritual y de la formación permanente de los presbíteros, para ayudarles a profundizar el significado de ser sacerdote y a acrecer su relación exclusiva con Jesucristo Cabeza y Pastor. Toda la persona del presbítero se beneficiará de ello, tanto su existencia como sus acciones». No será un texto estéril en la medida en que sus destinatarios directos lo acojan concretamente: «Este Directorio es un docu-

mento de edificación y de santificación de los sacerdotes en un mundo en gran parte secularizado e indiferente».

Vale la pena considerar algunos temas tradicionales que poco a poco se han ido dejando a un lado o a veces se han negado abiertamente, en beneficio de una visión funcional del sacerdote como “profesional de lo sagrado”, o de una concepción “política” que le reconoce dignidad y valor sólo si es activo en el campo social. Todo esto con frecuencia ha mortificado la dimensión más connotativa, y que se podría definir “sacramental”: la del ministro que, mientras dispensa los tesoros de la gracia divina, es presencia misteriosa de Cristo en el mundo, aunque en los límites de una humanidad herida por el pecado.

Ante todo la relación del sacerdote con Dios-Trinidad. La revelación de Dios como Padre, Hijo y Espíritu Santo está vinculada a la manifestación de Dios como el Amor que crea y que salva. Ahora bien, si la redención es una especie de creación y una prolongación de esta (de hecho, se la denomina «nueva»), el sacerdote, ministro de la redención, puesto que su ser es fuente de vida nueva, se convierte en instrumento de la nueva creación. Este hecho ya es suficiente para reflexionar sobre la grandeza del ministro ordenado, independientemente de sus capacidades y sus talentos, sus límites y sus miserias. Esto es lo que induce a Francesco de Asís a declarar en su Testamento: «Y a estos y a todos los demás sacerdotes quiero temer, amar y honrar como a mis señores. Y no quiero ver pecado en ellos, porque en ellos miro al Hijo de Dios y son mis señores. Y lo hago por esto: porque en este siglo no veo nada físicamente del mismo altísimo Hijo de Dios, sino su santísimo cuerpo y santísima sangre, que ellos reciben y sólo ellos administran a los demás». El Cuerpo y la Sangre que regeneran la humanidad.

Otro punto importante sobre el que habitualmente se insiste poco, pero del cual proceden todas las implicaciones prácticas, es el de la dimensión ontológica de la oración, en el que ocupa un lugar especial la Liturgia de las Horas. Con frecuencia se acentúa que esta, en el plano litúrgico, es una especie de prolongación del sacrificio eucarístico (*Sal* 49: «El que me ofrece acción de gracias, ese me honra») y, en el plano jurídico, un deber imprescindible. Pero en la visión teológica del sacerdocio ordenado como participación ontológica de la persona de Cristo —Cabeza de la Iglesia— la oración del ministro sagrado, prescindiendo de su condición moral, es a todos los

efectos oración de Cristo, con la misma dignidad y la misma eficacia. Además, con la autoridad que los Pastores han recibido del Hijo de Dios de “vincular” al Cielo sobre cuestiones decididas en la tierra en beneficio de la santificación de los creyentes (*Mt* 18, 18), satisface plenamente el mandato del Señor de orar siempre, en todo momento, sin desfallecer (*Lc* 18, 1; 21, 36). Este es un punto sobre el que es bueno insistir. «Sabemos que Dios no escucha a los pecadores, sino al que es piadoso y hace su voluntad» (*Jn* 9, 31). Ahora bien, ¿quién más que Cristo en persona honra al Padre y cumple perfectamente su voluntad? Por tanto, si el sacerdote actúa *in persona Christi* en cada una de sus actividades de participación en la redención —con las debidas diferencias: en la enseñanza, en la santificación, a la hora de guiar a los fieles a la salvación— nada de su naturaleza pecadora puede ofuscar el poder de su oración. Esto, obviamente, no debe inducir a minimizar la importancia de una sana conducta moral del ministro (como de cualquier bautizado, por lo demás), cuya medida debe ser, en cambio, la santidad de Dios (*Lev* 20, 8; *1Pe* 1, 15-16). Al contrario, sirve para subrayar que la salvación viene de Dios y que Él necesita de los sacerdotes para perpetuarla en el tiempo, y que no son necesarias complicadas prácticas ascéticas o particulares formas de expresión espiritual para que todos los hombres puedan gozar, también a través de la oración de los pastores, elegidos para ellos, de los efectos benéficos del sacrificio de Cristo.

Se insiste una vez más sobre la importancia de la formación del sacerdote que debe ser integral, sin privilegiar un aspecto en detrimento de otro. La esencia de la formación cristiana, en cualquier caso, no se puede entender como un “adiestramiento” que ataña a las facultades humanas espirituales (inteligencia y voluntad) a la hora de manifestarse —por decirlo así— exteriormente. Se trata de la transformación del ser mismo del hombre, y todo cambio ontológico sólo lo puede realizar Dios mismo, por medio del Espíritu, cuya tarea, como reza el Credo, es «dar la vida». “Formar” significa dar un aspecto a las cosas, o, en nuestro caso, a Alguien: «Por otra parte, sabemos que a los que aman a Dios todo les sirve para el bien; a los cuales ha llamado conforme a su designio. Porque a los que había conocido de antemano los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo» (*Rom* 8, 28-29). La formación específica del sacerdote, por tanto, puesto que es, como hemos dicho antes, una especie de “co-creador”, requiere un abandono completamente singular a la obra

del Espíritu Santo, evitando, aunque se valoren los propios talentos, caer en el peligro del activismo, de considerar que la eficacia de la propia acción pastoral dependa de sus habilidades personales. Este punto, bien considerado, ciertamente puede dar confianza a cuantos, en un mundo ampliamente secularizado y sordo respecto de la fe, podrían caer fácilmente en el desaliento, y a partir de ahí en la mediocridad pastoral, en la tibieza y, por último, en poner en tela de juicio la misión que en un principio habían acogido con sincero entusiasmo.

El buen conocimiento de las ciencias humanas (en particular, de la filosofía y la bioética) para afrontar con la cabeza alta los desafíos del laicismo; la valoración y el uso de los medios de comunicación de masa como ayuda para un anuncio eficaz de la Palabra; la espiritualidad eucarística como especificidad de la espiritualidad sacerdotal (la Eucaristía es sacramento de Cristo que se hace don incondicional y total de amor al Padre y a los hermanos, y así debe ser también quien participa de Cristo-don) y de la cual depende el sentido del celibato (al que numerosas voces son contrarias porque no lo comprenden); la relación con la jerarquía eclesiástica y la fraternidad sacerdotal; el amor a María, Madre de los sacerdotes, cuyo papel en la economía salvífica es de primer plano, como elemento, no decorativo u opcional, sino esencial. Estos y otros son los temas que se afrontan sucesivamente en este Directorio, en un paradigma claro y completo, útil para purificar ideas equívocas o distorsionadas sobre la identidad y la función del ministro de Dios en la Iglesia y en el mundo, y que sobre todo puede ser realmente una ayuda para cada presbítero a sentirse orgullosamente miembro especial de ese maravilloso plan de amor de Dios que es la salvación del género humano.

MAURO CARD. PIACENZA
Prefecto

† CELSO MORGÁ IRUZUBIETA
Arzobispo tit. de Alba marítima
Secretario

INTRODUCCIÓN

Benedicto XVI, en su discurso a los participantes en el Congreso organizado por la Congregación para el Clero, el 12 de marzo de 2010, recordó que «el tema de la identidad sacerdotal [...] es determinante para el ejercicio del sacerdocio ministerial en el presente y en el futuro». Estas palabras señalan una de las cuestiones centrales para la vida de la Iglesia, que es la comprensión del ministerio ordenado.

Hace algunos años, tomando como referencia la rica experiencia de la Iglesia sobre el ministerio y la vida de los presbíteros, condensada en diversos documentos del Magisterio¹ y, en particular, en los contenidos de la Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*², este Dicasterio presentó el *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*³.

La publicación de ese documento respondía entonces a una exigencia fundamental: «la tarea pastoral prioritaria de la nueva evangelización, que atañe a todo el Pueblo de Dios y pide un nuevo ardor, nuevos métodos y una nueva expresión para el anuncio y el testimonio del Evangelio, exige sacerdotes radical e integralmente inmersos en el misterio de Cristo y capaces de realizar un nuevo estilo de vida pastoral»⁴. El citado *Directorio* constituyó, en 1994, una respuesta a esta exigencia y asimismo a las peticiones de numerosos Obispos planteadas tanto durante el Sínodo de 1990, como con ocasión de la consulta general del Episcopado promovida por este Dicasterio.

1. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Constitución dogmática acerca de la Iglesia *Lumen gentium*: AAS 57 (1965), 28; Decreto sobre la formación sacerdotal *Optatam totius*: AAS 58 (1966), 22; Decreto acerca del oficio pastoral de los Obispos *Christus Dominus*: AAS 58 (1966), 16; Decreto sobre el ministerio y la vida de los presbíteros *Presbyterorum Ordinis*: AAS 58 (1966), 991-1024; Pablo VI, Carta enc. *Sacerdotalis caelibatus* (24 de junio de 1967): AAS 59 (1967), 657-697; S. Congregación para el Clero, Carta circular *Inter ea* (4 de noviembre de 1969): AAS 62 (1970), 123-134; Sínodo de los Obispos, Documento acerca del sacerdocio ministerial *Ultimis temporibus* (30 de noviembre de 1971): AAS 63 (1971), 898-922; *Codex Iuris Canonici* (25 de enero de 1983), can. 273-289; 232-264; 1008-1054; S. Congregación para la Educación católica, *Ratio Fundamentalibus Institutionis Sacerdotalis* (19 de marzo de 1985), 101; Juan Pablo II, *Cartas* a los Sacerdotes con ocasión del Jueves Santo; *Catequesis* sobre los presbíteros, en las *Audiencias generales* del 31 de marzo al 22 de septiembre de 1993.

2. Juan Pablo II, Exhort. ap. post-sinodal *Pastores dabo vobis* (25 de marzo de 1992): AAS 84 (1992), 657-804.

3. Congregación para el Clero, *Directorio Dives Ecclesiae* para el Ministerio y la Vida de los Presbíteros (31 de marzo de 1994): opúsculo bilingüe latín-italiano, LEV, Ciudad del Vaticano 1994.

4. Juan Pablo II, Exhort. ap. post-sinodal *Pastores dabo vobis*, 18.

Después de 1994, el Magisterio del beato Juan Pablo II fue rico en contenidos sobre el sacerdocio; un tema que, a su vez, el Papa Benedicto XVI ha profundizado con sus numerosas enseñanzas. El Año Sacerdotal 2009-2010 fue un tiempo especialmente propicio para meditar sobre el ministerio sacerdotal y promover una auténtica renovación espiritual de los sacerdotes.

Por último, al trasladar la competencia sobre los Seminarios de la Congregación para la Educación Católica a este Dicasterio, Benedicto XVI ha querido dar una indicación clara sobre el vínculo indisoluble entre identidad sacerdotal y formación de los llamados al ministerio sagrado.

Por todas estas razones, nos ha parecido que era un deber trabajar en una versión actualizada del *Directorio*, que recogiese el rico Magisterio más reciente⁵.

Como es lógico, la nueva redacción en general respeta el esquema del documento original, que tuvo muy buena acogida en la Iglesia, especialmente de parte de los propios sacerdotes. Al delinear los diversos contenidos, se habían tenido presentes tanto las sugerencias de todo el Episcopado mundial, expresamente consultado, como el fruto de los trabajos de la Congregación plenaria, que tuvo lugar en el Vaticano en octubre de 1993, como, por último, las reflexiones de no pocos teólogos, canonistas y expertos en la materia, provenientes de distintas áreas geográficas e insertados en las actuales situaciones pastorales.

5. Cfr. Por ejemplo: Juan Pablo II, Carta ap. en forma de motu proprio *Misericordia Dei* (7 de abril de 2002): AAS 94 (2002), 452-459; Carta enc. *Ecclesia de Eucharistia* (17 de abril de 2003): AAS 95 (2003), 433-475; Exhort. ap. post-sinodal *Pastores gregis* (16 de octubre de 2003): AAS 96 (2004), 825-924; Cartas a los sacerdotes (1995-2002; 2004-2005); Benedicto XVI, Exhort. ap. post-sinodal *Sacramentum caritatis* (22 de febrero de 2007): AAS 99 (2007), 105-180; *Mensaje a los participantes en la XX edición del curso sobre el fuero interno, organizado por la Penitenciaría Apostólica* (12 de marzo de 2009): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 12, 20 de marzo de 2009, 9; *Discurso a los participantes en la plenaria de la Congregación para el Clero* (16 de marzo de 2009): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 12, 20 de marzo de 2009, 5 y 9; *Carta para la convocación del Año sacerdotal con ocasión del 150º aniversario del “Dies natalis” de Juan María Vianney* (16 de junio de 2009): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, 19 de junio de 2009, 7; *Discurso a los participantes en un curso organizado por la Penitenciaría Apostólica* (11 de marzo de 2010): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 11, 14 de marzo de 2010, 5; *Discurso a los participantes en el Congreso Teológico organizado por la Congregación para el Clero* (12 de marzo de 2010): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 12, 21 de marzo de 2010, 5, 5; *Vigilia con ocasión de la Conclusión del Año sacerdotal* (10 de junio de 2010): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 25, 20 de junio de 2010, 8-10; *Carta a los seminaristas* (18 de octubre de 2010): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 43, 24 de octubre de 2010, 3-4.

Al actualizar el *Directorio*, se ha tratado de hacer hincapié en los aspectos más relevantes de las enseñanzas magisteriales sobre el ministerio sagrado desde 1994 hasta nuestros días, con referencias a documentos esenciales del beato Juan Pablo II y de Benedicto XVI. Asimismo, se han mantenido las indicaciones prácticas útiles para emprender iniciativas, evitando sin embargo entrar en aquellos detalles que solamente las legítimas prácticas locales y las condiciones reales de cada Diócesis y Conferencia Episcopal podrán útilmente sugerir a la prudencia y al celo de los Pastores.

En el clima cultural actual, conviene recordar que la identidad del sacerdote, como hombre de Dios, no está superada ni podrá estarlo jamás. Se ha considerado oportuno recordar los elementos doctrinales que son el fundamento de la identidad, de la vida espiritual y de la formación permanente de los presbíteros, para ayudarles a profundizar el significado de ser sacerdote y a acrecer su relación exclusiva con Jesucristo Cabeza y Pastor. Toda la persona del presbítero se beneficiará de ello, tanto su existencia como sus acciones.

Por otra parte, tal como ya se decía en la Introducción de la primera edición del *Directorio*, tampoco en esta versión actualizada se entiende ofrecer una exposición exhaustiva sobre el sacerdocio ordenado, ni limitarse a una pura y simple repetición de lo que ya declaró auténticamente el Magisterio de la Iglesia; más bien, se entiende responder a los principales interrogantes, de orden doctrinal, disciplinario y pastoral, que plantean a los sacerdotes los desafíos de la nueva evangelización, con vistas a la cual el Papa Benedicto XVI ha querido instituir un Consejo pontificio propio⁶.

Así, por ejemplo, se ha querido dar especial énfasis a la dimensión cristológica de la identidad del presbítero, al igual que a la comunión, la amistad y la fraternidad sacerdotales, considerados como bienes vitales por su incidencia en la existencia del sacerdote. Lo mismo se puede decir de la vida espiritual del presbítero, fundada en la Palabra y los Sacramentos, especialmente en la Eucaristía. Por último, se ofrecen algunos consejos para una adecuada formación permanente, entendida como ayuda para profundizar el significado de ser sacerdote y vivir así con alegría y responsabilidad la propia vocación.

6. Cfr. Benedicto XVI, Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Ubicumque et semper*, con la cual se instituye el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización (21 de septiembre de 2010): AAS 102 (2010), 788-792.

Este *Directorio* es un documento de edificación y de santificación de los sacerdotes en un mundo en gran parte secularizado e indiferente. El texto va destinado principalmente, a través de los Obispos, a todos los presbíteros de la Iglesia latina, aunque muchos de sus contenidos puedan servir para los presbíteros de otros ritos. Las directrices contenidas en el documento conciernen, en particular, a los presbíteros del clero secular diocesano, aunque muchas de ellas, con las debidas adaptaciones, las deben tener en cuenta también los presbíteros miembros de Institutos de vida consagrada y de Sociedades de vida apostólica.

Pero, como ya se apuntaba en las frases iniciales, esta nueva edición del *Directorio* representa también una ayuda para los formadores de los Seminarios y los candidatos al ministerio ordenado. El Seminario representa el momento y el lugar donde debe crecer y madurar el conocimiento del misterio de Cristo, y con este, la conciencia de que, si bien en el plano exterior la autenticidad de nuestro amor por Dios se mide por el amor que tenemos por los hermanos (*Jn* 4, 20-21), en el plano interior el amor a la Iglesia es verdadero sólo si es resultado de un vínculo intenso y exclusivo con Cristo. Reflexionar sobre el sacerdocio equivale así a meditar sobre Aquel por el cual estamos dispuestos a dejarlo todo y seguirlo (*Mc* 10, 17-30). De ese modo, el proyecto formativo se identifica en su esencia con el conocimiento del Hijo de Dios, que a través de la misión profética, sacerdotal y regia lleva a todo hombre al Padre por medio del Espíritu: «Y Él ha constituido a unos apóstoles, a otros, profetas, a otros, evangelistas, a otros pastores y doctores, para el perfeccionamiento de los santos, en función de su ministerio, y para la edificación del Cuerpo de Cristo; hasta que lleguemos todos a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, al Hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud» (*Ef* 4, 11-13).

Deseamos, pues, que esta nueva edición del *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros* pueda constituir para todo hombre llamado a participar en el sacerdocio de Cristo Cabeza y Pastor una ayuda para profundizar la propia identidad vocacional y acrecer la propia vida interior; un estímulo en el ministerio y en la realización de la propia formación permanente, de la cual cada uno es el primer responsable; un punto de referencia para un apostolado rico y auténtico, en beneficio de la Iglesia y del mundo entero.

Que María haga resonar en nuestros corazones, día tras día, y especialmente cuando nos preparamos para celebrar el Sacrificio del

altar, su invitación en las bodas de Caná de Galilea: «Haced lo que Él os diga» (*Jn 2, 5*). Nos encomendamos a María, Madre de los sacerdotes, con la oración del Papa Benedicto XVI:

«Madre de la Iglesia,
nosotros, los sacerdotes,
queremos ser pastores
que no se apacientan a sí mismos,
sino que se entregan a Dios por los hermanos,
encontrando en esto la felicidad.
Queremos repetir humildemente cada día
no sólo de palabra sino con la vida,
nuestro “aquí estoy”.
Guiados por ti,
queremos ser Apóstoles
de la Misericordia divina,
llenos de gozo por poder celebrar diariamente
el santo sacrificio del altar
y ofrecer a todos los que nos lo pidan
el sacramento de la Reconciliación.
Abogada y Mediadora de la gracia,
tú que estás totalmente unida
a la única mediación universal de Cristo,
pides a Dios para nosotros
un corazón completamente renovado,
que ame a Dios con todas sus fuerzas
y sirva a la humanidad como tú lo hiciste.
Repites al Señor
esas eficaces palabras tuyas:
“No tienen vino” (*Jn 2, 3*),
para que el Padre y el Hijo
derramen sobre nosotros,
como una nueva efusión,
el Espíritu Santo»⁷.

7. Benedicto XVI, *Acto de consagración de los sacerdotes al Corazón Inmaculado de María* (12 de mayo de 2010): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 20, 16 de mayo de 2010, 15.

I. IDENTIDAD DEL PRESBITERO

En su Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, el beato Juan Pablo II delinea la identidad del sacerdote: «Los presbíteros son, en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo, Cabeza y Pastor, proclaman con autoridad su palabra; renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía; ejercen, hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu»⁸.

El sacerdocio como don

1. La Iglesia entera ha sido hecha partícipe de la unción sacerdotal de Cristo en el Espíritu Santo. En efecto, en la Iglesia «todos los fieles forman un sacerdocio santo y real, ofrecen a Dios hostias espirituales por medio de Jesucristo y anuncian las grandezas de Aquel, que los ha llamado para arrancarlos de las tinieblas y recibirlos en su luz maravillosa (cfr. *1 Pe 2, 5.9*)»⁹. En Cristo, todo su Cuerpo místico está unido al Padre por el Espíritu Santo, en orden a la salvación de todos los hombres.

La Iglesia, sin embargo, no puede llevar adelante por sí misma esta misión: toda su actividad necesita intrínsecamente la comunión con Cristo, Cabeza de su Cuerpo. Ella, indisolublemente unida a su Señor, de Él mismo recibe constantemente el influjo de gracia y de verdad, de guía y de apoyo (cfr. *Col 2, 19*), para que pueda ser para todos y cada uno «signo e instrumento de la íntima unión del hombre con Dios y de la unidad de todo el género humano»¹⁰.

El sacerdocio ministerial encuentra su razón de ser en esta perspectiva de la unión vital y operativa de la Iglesia con Cristo. En efecto, mediante tal ministerio, el Señor continúa ejercitando, en medio de su Pueblo, aquella actividad que sólo a Él pertenece en cuanto Cabeza de su Cuerpo. Por lo tanto, el sacerdocio ministerial hace palpable la acción propia de Cristo Cabeza y testimonia que Cristo no se ha alejado de su Iglesia, sino que continúa vivificándola con su

8. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 15.

9. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 2.

10. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 1.

sacerdocio permanente. Por este motivo, la Iglesia considera el sacerdocio ministerial como un *don* a Ella otorgado en el ministerio de algunos de sus fieles.

Este don, instituido por Cristo para continuar su misión salvadora, fue conferido inicialmente a los Apóstoles y continúa en la Iglesia, a través de los Obispos, sus sucesores, los cuales, a su vez, lo transmiten en grado subordinado a los presbíteros, en cuanto cooperadores del orden episcopal; por esta razón, la identidad de estos últimos en la Iglesia brota de su conformación a la misión de la Iglesia, la cual, para el sacerdote, se realiza, a su vez, en la comunión con el propio Obispo¹¹. «La vocación del sacerdote, por tanto, es altísima y sigue siendo un gran misterio incluso para quienes la hemos recibido como don. Nuestras limitaciones y debilidades deben inducirnos a vivir y a custodiar con profunda fe este don precioso, con el que Cristo nos ha configurado a sí, haciéndonos partícipes de su misión salvífica»¹².

Raíz sacramental

2. Mediante la ordenación sacramental hecha por medio de la imposición de las manos y de la oración consagratória del Obispo, se determina en el presbítero «un vínculo ontológico específico, que une al sacerdote con Cristo, Sumo Sacerdote y Buen Pastor»¹³.

La identidad del sacerdote, entonces, deriva de la participación específica en el Sacerdocio de Cristo, por lo que el ordenado se transforma, en la Iglesia y para la Iglesia, en imagen real, viva y transparente de Cristo Sacerdote, «una representación sacramental de Jesucristo Cabeza y Pastor»¹⁴. Por medio de la consagración, el sacerdote «recibe como don un “poder espiritual”, que es participación de la autoridad con que Jesús, mediante su Espíritu, guía a la Iglesia»¹⁵.

Esta identificación sacramental con el Sumo y Eterno Sacerdote inserta específicamente al presbítero en el misterio trinitario y, a través del misterio de Cristo, en la comunión ministerial de la Iglesia para servir al Pueblo de Dios¹⁶, no como un encargado de las cues-

11. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 2.

12. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en el Congreso Teológico organizado por la Congregación para el Clero* (12 de marzo de 2010), l.c., 5.

13. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 11.

14. *Ibid.*, 15.

15. *Ibid.*, 21; Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 2; 12.

16. Cfr. *Ibid.*, 12.

tiones religiosas, sino como Cristo, que «no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos» (*Mt* 20, 28). No sorprende entonces que «el principio interior, la virtud que anima y guía la vida espiritual del presbítero en cuanto configurado con Cristo Cabeza y Pastor» sea «la caridad pastoral, participación de la misma caridad pastoral de Jesucristo: *don* gratuito del Espíritu Santo y, al mismo tiempo, *deber* y *llamada* a la respuesta libre y responsable del presbítero»¹⁷.

Al mismo tiempo, no hay que olvidar que todo sacerdote es único como persona, y posee su propia manera de ser. Cada uno es único e insustituible. Dios no borra la personalidad del sacerdote, es más, la requiere completamente, deseando servirse de ella —la gracia, de hecho, edifica sobre la naturaleza— a fin de que el sacerdote pueda transmitir las verdades más profundas y preciosas a través de sus características, que Dios respeta y también los demás deben respetar.

1.1. Dimensión trinitaria

En comunión con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo

3. El cristiano, por medio del Bautismo, entra en comunión con Dios Uno y Trino que le comunica la propia vida divina para convertirlo en hijo adoptivo en su único Hijo; por eso está llamado a reconocer a Dios como Padre y, a través de la filiación divina, a experimentar la providencia paterna que nunca abandona a sus hijos. Esto es verdad para todo cristiano, pero también es cierto que el sacerdote es constituido en una relación particular y específica con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo. En efecto, «nuestra identidad tiene como última fuente el amor del Padre. Hemos contemplado al Hijo que Él nos ha enviado, Sumo Sacerdote y Buen Pastor, con quien nos unimos sacramentalmente en el sacerdocio ministerial por la acción del Espíritu Santo. La vida y el ministerio del sacerdote son continuación de la vida y la acción del mismo Cristo. Esta es para nosotros la identidad, la verdadera dignidad, la fuente de gozo, la certeza de la vida»¹⁸.

17. *Ibid.*, 23.

18. *Mensaje de los Padres sinodales al Pueblo de Dios* (28 de octubre de 1990), III: “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 44, 2 de noviembre de 1990, 12.

La identidad, el ministerio y la existencia del presbítero están, por lo tanto, relacionadas esencialmente con la Santísima Trinidad, en virtud del servicio sacerdotal a la Iglesia y a todos los hombres.

En el dinamismo trinitario de la salvación

4. El sacerdote, «como prolongación visible y signo sacramental de Cristo, estando como está frente a la Iglesia y al mundo como origen permanente y siempre nuevo de salvación»¹⁹, se encuentra insertado en la dinámica trinitaria con una particular responsabilidad. Su identidad mana del *ministerium Verbi et sacramentorum*, el cual está en relación esencial con el misterio del amor salvífico del Padre (cfr. *Jn 17, 6-9; 1 Cor 1, 1; 2 Cor 1, 1*), con el ser sacerdotal de Cristo, que elige y llama personalmente a su ministro a estar con Él, y con el Don del Espíritu (cfr. *Jn 20, 21*), que comunica al sacerdote la fuerza necesaria para dar vida a una multitud de hijos de Dios, convocados en el único cuerpo eclesial y encaminados hacia el Reino del Padre.

Relación íntima con la Trinidad

5. De aquí se percibe la característica esencialmente relacional (cfr. *Jn 17, 11.21*)²⁰ de la identidad del sacerdote.

La gracia y el carácter indeleble conferidos con la unción sacramental del Espíritu Santo²¹ ponen por tanto al sacerdote en una relación personal con la Trinidad, puesto que constituye la fuente de la existencia y las acciones del presbítero.

El Decreto conciliar *Presbyterorum Ordinis*, desde su exordio, subraya la relación fundamental entre el sacerdote y la Trinidad Santísima, nombrando distintamente las tres Personas divinas: «El ministerio de los presbíteros, por estar unido al orden episcopal, participa de la autoridad con la que el propio Cristo construye, santifica y gobierna su Cuerpo. Por eso, el sacerdocio de los presbíteros supone ciertamente los sacramentos de la iniciación cristiana. Se confiere, sin embargo, por aquel sacramento peculiar que, mediante la unción del

19. *Ibid.*, 16.

20. Cfr. *ibid.*, 12: *l.c.*, 675-677.

21. Cfr. Conc. Ecum. Trident., Sessio XXIII, *De sacramento Ordinis*: DS, 1763-1778; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 11-18; *Audiencia general* (31 de marzo de 1993): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 14, 2 de abril de 1993, 3.

Espíritu Santo, marca a los sacerdotes con un carácter especial. Así están identificados con Cristo sacerdote, de tal manera que pueden actuar como representantes de Cristo Cabeza de la Iglesia. [...] Por tanto, lo que se proponen los presbíteros con su vida y ministerio es procurar la gloria de Dios Padre en Cristo»²².

El sacerdote, pues, debe vivir esa relación necesariamente de modo íntimo y personal, en un diálogo de adoración y de amor con las Tres Personas divinas, sabiendo que el don recibido le fue otorgado para el servicio de todos.

1.2. Dimensión cristológica

Identidad específica

6. La dimensión cristológica, al igual que la trinitaria, surge directamente del sacramento, que configura ontológicamente con Cristo Sacerdote, Maestro, Santificador y Pastor de su Pueblo²³. Los presbíteros, además, participan del único sacerdocio de Cristo como colaboradores de los Obispos: esta determinación es propiamente sacramental y, por eso, no se puede leer meramente en clave “organizativa”.

A aquellos fieles que, permaneciendo injertados en el sacerdocio común o bautismal, son elegidos y constituidos en el sacerdocio ministerial, se les da una participación indeleble en el mismo y único sacerdocio de Cristo, en la dimensión pública de la mediación y de la autoridad, en lo que se refiere a la santificación, a la enseñanza y a la guía de todo el Pueblo de Dios. De este modo, si por un lado, el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico están ordenados necesariamente el uno al otro —pues uno y otro, cada uno a su modo, participan del único sacerdocio de Cristo—, por otra parte, ambos difieren esencialmente entre ellos y no sólo de grado²⁴.

En este sentido, la identidad del sacerdote es nueva respecto a la de todos los cristianos que, mediante el Bautismo, ya participan, en conjunto, del único sacerdocio de Cristo y están llamados a darle tes-

22. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 2.

23. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 18-31; Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 2; C.I.C., can. 1008.

24. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 10; Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 2.

timonio en toda la tierra²⁵. La especificidad del sacerdocio ministerial, sin embargo, no se define por una supuesta “superioridad” respecto del sacerdocio común, sino por el servicio, que está llamado a desempeñar en favor de todos los fieles, para que puedan adherirse a la mediación y al señorío de Cristo, visibles por el ejercicio del sacerdocio ministerial.

En esta específica identidad cristológica, el sacerdote ha de tener conciencia de que su vida es un misterio insertado totalmente en el misterio de Cristo de un modo nuevo, y esto lo compromete totalmente en el ministerio pastoral y da sentido a su vida²⁶. Esta conciencia de su identidad es especialmente importante en el contexto cultural actual secularizado, en el cual «el sacerdote parece “extraño” al sentir común, precisamente por los aspectos más fundamentales de su ministerio, como los de ser un hombre de lo sagrado, tomado del mundo para interceder en favor del mundo, y constituido en esa misión por Dios y no por los hombres (cfr. *Heb* 5, 1)»²⁷.

7. Esta conciencia —basada en el vínculo ontológico con Cristo— se aleja de las concepciones “de tipo funcional” que han querido ver al sacerdote solamente como un agente social o un gestor de ritos sagrados «con el riesgo de traicionar incluso el Sacerdocio de Cristo»²⁸ y reducen la vida del sacerdote a mero cumplimiento de sus deberes. Todos los hombres tienen un natural anhelo religioso, que los distingue de cualquier otro ser viviente y que hace de ellos buscadores de Dios. Por eso, las personas buscan en el sacerdote al hombre de Dios en el cual descubrir Su Palabra, Su Misericordia y el Pan del cielo que «da vida al mundo» (*Jn* 6, 33): «Dios es la única riqueza que, en definitiva, los hombres desean encontrar en un sacerdote»²⁹.

Al ser consciente de su identidad, el sacerdote verá la explotación, la miseria o la opresión, la mentalidad secularizada y relativista

25. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II., Decr. *Apostolicam actuositatem*: AAS 58 (1966), 3; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30 de diciembre de 1988), 14: AAS 81 (1989), 409-413.

26. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 13-14; *Audiencia general* (31 marzo 1993).

27. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en el Congreso Teológico organizado por la Congregación para el Clero* (12 de marzo de 2010) *l.c.*, 5.

28. *Ibid.*

29. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en la plenaria de la Congregación para el Clero* (16 de marzo de 2009): *l.c.*, 9.

que pone en duda las verdades fundamentales de nuestra fe, o muchas otras situaciones de la cultura postmoderna como ocasiones para ejercer su específico ministerio de pastor llamado a anunciar el Evangelio al mundo. El presbítero, «escogido entre los hombres, está puesto para representar a los hombres en el culto a Dios» (*Heb 5, 1*). Frente a las almas, anuncia el misterio de Cristo, única luz para comprender plenamente el misterio del hombre³⁰.

Consagración y misión

8. Cristo asocia a los Apóstoles a su misma misión. «Como el Padre me ha enviado, así os envío yo a vosotros» (*Jn 20, 21*). En la misma sagrada Ordenación está ontológicamente presente la dimensión misionera. El sacerdote es elegido, consagrado y enviado para hacer eficazmente actual la misión eterna de Cristo³¹, de quien se convierte en auténtico representante y mensajero. No se trata de una simple función de representación extrínseca, sino que constituye un auténtico instrumento de transmisión de la gracia de la Redención: «Quien a vosotros escucha, a mí me escucha; quien a vosotros rechaza, a mí me rechaza; y quien me rechaza a mí, rechaza al que me ha enviado» (*Lc 10, 16*).

Se puede decir, entonces, que la configuración con Cristo, obrada por la consagración sacramental, define al sacerdote en el seno del Pueblo de Dios, haciéndolo participar, en un modo suyo propio, en la potestad santificadora, magisterial y pastoral del mismo Cristo Jesús, Cabeza y Pastor de la Iglesia³². El sacerdote, al hacerse más semejante a Cristo es —gracias a Él, y no por sí solo— colaborador de la salvación de los hermanos: ya no es él quien vive y existe, sino Cristo en él (cfr. *Gál 2, 20*).

Actuando *in persona Christi Capitis*, el presbítero llega a ser el ministro de las acciones salvíficas esenciales, transmite las verdades necesarias para la salvación y apacienta al Pueblo de Dios, guiándolo hacia la santidad³³.

Sin embargo, la conformación del sacerdote a Cristo no pasa solamente a través de la actividad evangelizadora, sacramental y pas-

30. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Gaudium et spes*, 22: AAS 58 (1966), 1042.

31. Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración *Dominus Iesus* sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia (6 de agosto de 2000), 13-15: AAS 92 (2000), 754-756.

32. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 18.

33. Cfr. *ibid.*, 15.

toral. Se verifica también en la oblación de sí mismo y en la expiación, es decir, en aceptar con amor los sufrimientos y los sacrificios propios del ministerio sacerdotal³⁴. El Apóstol san Pablo expresó esta significativa dimensión del ministerio con la célebre expresión: «Me alegro de mis sufrimientos por vosotros: así completo en mi carne lo que falta a los padecimientos de Cristo, en favor de Su Cuerpo que es la Iglesia» (Col 1, 24).

1.3. Dimensión pneumatológica

Carácter sacramental

9. En la ordenación presbiteral, el sacerdote ha recibido el sello del Espíritu Santo, que ha hecho de él un hombre signado por el carácter sacramental para ser, para siempre, ministro de Cristo y de la Iglesia. Asegurado por la promesa de que el Consolador permanecerá «con él para siempre» (Jn14, 16-17), el sacerdote sabe que nunca perderá la presencia ni el poder eficaz del Espíritu Santo, para poder ejercitar su ministerio y vivir la caridad pastoral — fuente, criterio y medida del amor y del servicio— como don total de sí mismo para la salvación de los propios hermanos. Esta caridad determina en el presbítero su manera de pensar, de actuar y de comportarse con los demás.

Comunión personal con el Espíritu Santo

10. Es también el Espíritu Santo, quien en la Ordenación confiere al sacerdote la misión profética de anunciar y explicar, con autoridad, la Palabra de Dios. Insertado en la comunión de la Iglesia con todo el orden sacerdotal, el presbítero será guiado por el Espíritu de Verdad, que el Padre ha enviado por medio de Cristo, y que le enseña todas las cosas recordando todo aquello, que Jesús dijo a los Apóstoles. Por tanto, el presbítero — con la ayuda del Espíritu Santo y con el estudio de la Palabra de Dios en las Escrituras—, a la luz de la Tradición y del Magisterio³⁵, descubre la riqueza de la Palabra, que ha de anunciar a la comunidad que le ha sido encomendada.

34. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 12.

35. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*: AAS 58 (1966), 10; Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 4.

Invocación del Espíritu

11. El sacerdote es ungido por el Espíritu Santo. Esto conlleva no sólo el don del signo indeleble que confiere la unción, sino la tarea de invocar constantemente al Paráclito —don de Cristo resucitado— sin el cual el ministerio del presbítero sería estéril. Cada día el sacerdote pide la luz del Espíritu Santo para imitar a Cristo.

Mediante el carácter sacramental e identificando su intención con la de la Iglesia, el sacerdote está siempre en comunión con el Espíritu Santo en la celebración de la liturgia, sobre todo de la Eucaristía y de los demás sacramentos. En efecto, es Cristo quien actúa a favor de la Iglesia, por medio del Espíritu Santo invocado en su poder eficaz por el sacerdote celebrante *in persona Christi*³⁶.

La celebración sacramental, por tanto, recibe su eficacia de la palabra de Cristo —que es quien la instituyó— y del poder del Espíritu, que con frecuencia la Iglesia invoca mediante la epiclesis.

Esto es particularmente evidente en la Plegaria eucarística, en la que el sacerdote —invocando el poder del Espíritu Santo sobre el pan y sobre el vino— pronuncia las palabras de Jesús a fin de que se cumpla la transustanciación del pan en el cuerpo “entregado” de Cristo y del vino en la sangre “derramada” de Cristo y se haga sacramentalmente presente su único sacrificio redentor³⁷.

Fuerza para guiar la comunidad

12. Es, en definitiva, en la comunión con el Espíritu Santo donde el sacerdote encuentra la fuerza para guiar la comunidad que le fue confiada y para mantenerla en la unidad que el Señor quiere³⁸. La oración del sacerdote en el Espíritu Santo puede inspirarse en la oración sacerdotal de Jesucristo (cfr. *Jn* 17). Por lo tanto, debe rezar por la unidad de los fieles, para que sean uno, y así el mundo crea que el Padre ha enviado al Hijo para la salvación de todos.

36. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 5; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1120.

37. Cfr. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis* (22 de febrero de 2007), 13; 48: *l.c.*, 114-115; 142.

38. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 6.

1.4. Dimensión eclesiológica

“En” la Iglesia y “ante” la Iglesia

13. Cristo, origen permanente y siempre nuevo de la salvación, es el misterio principal del que deriva el misterio de la Iglesia, su Cuerpo y su Esposa, llamada por el Esposo a ser signo e instrumento de redención. Cristo sigue dando vida a su Iglesia por medio de la obra confiada a los Apóstoles y a sus Sucesores. En ella el ministerio de los presbíteros encuentra su *locus* natural y lleva a cabo su misión.

A través del misterio de Cristo, el sacerdote, ejercitando su múltiple ministerio, está insertado también en el misterio de la Iglesia, la cual «toma conciencia, en la fe, de que no proviene de sí misma, sino por la gracia de Cristo en el Espíritu Santo»³⁹. De tal manera, el sacerdote, a la vez que está *en* la Iglesia, se encuentra también *ante* ella⁴⁰.

La expresión eminente de esta colocación del sacerdote *en* la Iglesia y *ante* la Iglesia, es la celebración de la Eucaristía donde «el sacerdote invita al pueblo a levantar el corazón hacia el Señor en la oración y la acción de gracias, y lo une a sí en la solemne oración, que él, en nombre de toda la comunidad, dirige a Dios Padre por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo»⁴¹.

Partícipe de la sponsalidad de Cristo

14. El sacramento del Orden, en efecto, no sólo hace partícipe al sacerdote del misterio de Cristo Sacerdote, Maestro, Cabeza y Pastor, sino —en cierto modo— también de Cristo «Siervo y Esposo de la Iglesia»⁴². Esta es el «Cuerpo» de Cristo, que Él amó y la ama hasta el extremo de entregarse a Sí mismo por Ella (cfr. *Ef* 5, 25); Cristo regenera y purifica continuamente a su Iglesia por medio de la Palabra de Dios y de los sacramentos (cfr. *ibid.* 5, 26); se ocupa el Señor de hacer siempre más bella (cfr. *ibid.* 5, 26) a su Esposa y, finalmente, la nutre y la cuida con solicitud (cfr. *ibid.* 5, 29).

Los presbíteros —colaboradores del Orden Episcopal—, que constituyen con su Obispo un único presbiterio⁴³ y participan, en

39. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 16.

40. Cfr. *ibid.*

41. *Institutio Generalis Missalis Romani* (2002), 78.

42. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 3.

43. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 28; Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 7; Decr. *Christus Dominus*, 28; Decr. *Ad Gentes*, 19; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 17.

grado subordinado, del único sacerdocio de Cristo, también participan, en cierto modo, — a semejanza del Obispo —, de aquella dimensión sponsal con respecto a la Iglesia, que está bien significada en el rito de la ordenación episcopal con la entrega del anillo⁴⁴.

Los presbíteros, que «en cada una de las comunidades locales de fieles hacen presente de alguna manera a su Obispo, al que están unidos con confianza y magnanimidad»⁴⁵, deberán ser fieles a la Esposa y, como viva imagen que son de Cristo Esposo, han de hacer operativa la multiforme donación de Cristo a su Iglesia. El sacerdote, llamado por un acto de amor sobrenatural absolutamente gratuito, ama a la Iglesia como Cristo la amó, consagrándole todas sus energías y donándose con caridad pastoral hasta dar cotidianamente la propia vida.

Universalidad del sacerdocio

15. El mandamiento del Señor de ir a todas las gentes (Cfr. *Mt* 28, 18-20) constituye otra modalidad con la que el sacerdote está ante la Iglesia⁴⁶. Este, enviado —*missus*— por el Padre por medio de Cristo, pertenece «de modo inmediato» a la Iglesia universal⁴⁷, que tiene la misión de anunciar la Buena Noticia hasta los «confines de la tierra» (*Hch* 1, 8)⁴⁸.

«El don espiritual que los presbíteros reciben en la ordenación los prepara a una vastísima y universal misión de salvación»⁴⁹. En efecto, por el Orden y el ministerio recibidos, todos los sacerdotes han sido asociados al Cuerpo Episcopal y, en comunión jerárquica con él según la propia vocación y gracia, sirven al bien de toda la Iglesia⁵⁰. El hecho de la incardinación⁵¹ no debe encerrar al sacerdo-

44. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium* 28; *Pontificale romanum, Ordinatio Episcoporum, Presbyterorum et Diaconorum*, cap. I., n. 51, Ed. typica altera, 1990, 26.

45. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 28.

46. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 16.

47. Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta sobre la Iglesia como comunión *Communio notio* (28 de mayo de 1992), 10: *AAS* 85 (1993), 844.

48. Cfr. Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris missio* (7 diciembre 1990), 23: *AAS* 83 (1991), 269.

49. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 10; Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 32.

50. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 28; Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 7.

51. Cfr. *C.I.C.*, can. 266 § 1.

te en una mentalidad estrecha y particularista, sino abrirlo al servicio de la única Iglesia de Jesucristo.

En este sentido, cada sacerdote recibe una formación que le permite servir a la Iglesia universal y no sólo especializarse en un único lugar o en una tarea particular. Esta “formación para la Iglesia universal” significa estar listo para afrontar las circunstancias más variadas, con la constante disponibilidad a servir, sin condiciones, a toda la Iglesia⁵².

Índole misionera del sacerdocio para una Nueva Evangelización

16. El presbítero, partícipe de la consagración de Cristo, participa en su misión salvífica según su último mandamiento: «Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado» (*Mt*28, 19-20; cfr. *Mc* 16, 15-18; *Lc* 24, 47-48; *Hch* 1, 8). El ímpetu misionero forma parte constitutiva de la existencia del sacerdote —que está llamado a hacerse “pan partido para la vida del mundo”—, porque «la misión primera y fundamental que recibimos de los santos Misterios que celebramos es la de dar testimonio con nuestra vida. El asombro por el don que Dios nos ha hecho en Cristo infunde en nuestra vida un dinamismo nuevo, comprometiéndonos a ser testigos de su amor. Nos convertimos en testigos cuando, por nuestras acciones, palabras y modo de ser, aparece Otro y se comunica»⁵³.

«Los presbíteros, en virtud del sacramento del Orden, están llamados a compartir la solicitud por la misión: “El don espiritual que los presbíteros recibieron en la ordenación no los prepara a una misión limitada y restringida, sino a la misión universal y amplísima de salvación [...]” (*Presbyterorum Ordinis*, 10). Todos los sacerdotes deben de tener corazón y mentalidad misioneros, estar abiertos a las necesidades de la Iglesia y del mundo»⁵⁴. Todo presbítero debe sentir

52. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 23; 26; S. Congregación para el Clero, Notas directrices *Postquam Apostoli* (25 de marzo de 1980), 5; 14; 23; AAS 72 (1980), 346-347; 353-354; 360-361; Tertuliano, *De praescriptione*, 20, 5-9; CCL 1, 201-202; Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta *Communio notio* sobre algunos aspectos de la Iglesia entendida como comunión, 10.

53. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis*, 85.

54. Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris missio*, 67.

y vivir esta exigencia de la vida de la Iglesia en el mundo contemporáneo. Por eso, todo sacerdote está llamado a tener espíritu misionero, es decir, un espíritu verdaderamente “católico” que partiendo de Cristo se dirige a todos para que «todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Tim 2, 4-6).

Por tanto, es importante que tenga plena conciencia de esta realidad misionera de su sacerdocio, y la viva en plena sintonía con la Iglesia que, hoy como ayer, siente la necesidad de enviar a sus ministros a los lugares donde es más urgente su misión, especialmente a los más pobres⁵⁵. De aquí derivará también una distribución del clero más equitativa⁵⁶. Al respecto, hay que reconocer que los sacerdotes que están dispuestos a prestar su servicio en otras Diócesis o países son un gran don tanto para la Iglesia local a la cual son enviados como para aquella que los envía.

17. «Hoy en día, sin embargo, hay una confusión creciente que induce a muchos a desatender y dejar inoperante el mandato misionero del Señor (cfr. Mt 28, 19). A menudo se piensa que todo intento de convencer a otros en cuestiones religiosas es limitar la libertad. Se considera lícito solamente exponer las propias ideas e invitar a las personas a actuar según la conciencia, sin favorecer su conversión a Cristo y a la fe católica: se dice que basta con ayudar a los hombres a ser más hombres o más fieles a su propia religión, que basta con construir comunidades capaces de trabajar por la justicia, la libertad, la paz y la solidaridad. Además, algunos sostienen que no se debería anunciar a Cristo a quienes no lo conocen, ni favorecer la adhesión a la Iglesia, pues también es posible salvarse sin un conocimiento explícito de Cristo y sin una incorporación formal a la Iglesia»⁵⁷.

55. Cfr. Congregación para el Clero, carta circular *La identidad misionera del Presbítero en la Iglesia como dimensión intrínseca del ejercicio de los tria munera* (29 de junio de 2010), 3.3.5: LEV, Ciudad del Vaticano 2011, 307.

56. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 23; Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 10; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 32; S. Congregación para el Clero, Notas directrices *Postquam Apostoli* (25 de marzo de 1980); Congregación para la Evangelización de los pueblos, *Guía pastoral para los sacerdotes diocesanos de las Iglesias que dependen de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos* (1 de octubre de 1989), 4: EV 11, 1588-1590; C.I.C., can. 271.

57. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la Evangelización* (3 de diciembre de 2007), 3: AAS 100 (2008), 491.

El Siervo de Dios Pablo VI se dirige también a los sacerdotes al afirmar: «No sería inútil que cada cristiano y cada evangelizador examinasen en profundidad, a través de la oración, este pensamiento: los hombres podrán salvarse por otros caminos, gracias a la misericordia de Dios, si nosotros no les anunciamos el Evangelio; pero ¿podremos nosotros salvarnos si por negligencia, por miedo, por vergüenza —lo que San Pablo llamaba avergonzarse del Evangelio (cfr. *Rom* 1, 16)— o por ideas falsas omitimos anunciarlo? Porque eso significaría ser infieles a la llamada de Dios que, a través de los ministros del Evangelio, quiere hacer germinar la semilla; y de nosotros depende que esa semilla se convierta en árbol y produzca fruto»⁵⁸. Nunca como hoy, por tanto, el clero debe sentirse apostólicamente comprometido a unir a todos los hombres en Cristo, en su Iglesia. «Todos los hombres, por tanto, están invitados a esta unidad católica del pueblo de Dios, que prefigura y promueve la paz universal»⁵⁹.

No son, pues, admisibles todas las opiniones que, en nombre de un malentendido respeto de las culturas particulares, tienden a desnaturalizar la acción misionera de la Iglesia, llamada a cumplir el mismo ministerio universal, de salvación, que trasciende y debe vivificar todas las culturas⁶⁰. La dilatación universal es intrínseca al ministerio sacerdotal y, por tanto, irrenunciable.

18. Desde los inicios de la Iglesia, los Apóstoles obedecieron al último mandamiento del Señor resucitado. Siguiendo sus pasos, la Iglesia a lo largo de los siglos «evangeliza siempre y nunca ha interrumpido el camino de la evangelización»⁶¹.

Esta «sin embargo, se realiza de forma diversa, de acuerdo a las diferentes situaciones en las cuales tiene lugar. En sentido estricto se habla de “*missio ad gentes*” dirigida a los que no conocen a Cristo. En sentido amplio se habla de “evangelización”, para referirse al aspecto ordinario de la pastoral»⁶². La evangelización es la acción de

58. Pablo VI, Exhort. ap. postsinodal *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 80: AAS68 (1976), 74.

59. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 13.

60. Cfr. Congregación para la evangelización de los pueblos, *Guía pastoral para los sacerdotes diocesanos de las Iglesias que dependen de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos*; Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris missio*, 54; 67.

61. Ratzinger Card. Josef, *Conferencia con ocasión del Jubileo de los Catequistas* (10 de diciembre de 2000)

62. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la Evangelización* (3 de diciembre de 2007), 12: AAS 100 (2008), 501.

la Iglesia que proclama la Buena Noticia con vistas a la conversión, invita a la fe, al encuentro personal con Jesús, a convertirse en su discípulo en la Iglesia, a comprometerse a pensar como Él, a juzgar como Él y a vivir como Él vivió⁶³. La evangelización comienza con el anuncio del Evangelio y encuentra su cumplimiento último en la santidad del discípulo que, como miembro de la Iglesia, se ha convertido en evangelizador. En ese sentido, la evangelización es la acción global de la Iglesia, «la tarea central y unificadora del servicio que la Iglesia, y en ella los fieles laicos, están llamados a prestar a la familia humana»⁶⁴.

«El proceso evangelizador, por consiguiente, está estructurado en etapas o “momentos esenciales”: la acción misionera para los no creyentes y para los que viven en la indiferencia religiosa; la acción catequético-iniciatoria para los que optan por el Evangelio y para los que necesitan completar o reestructurar su iniciación; y la acción pastoral para los fieles cristianos ya maduros, en el seno de la comunidad cristiana. Estos momentos, sin embargo, no son etapas cerradas: se reiteran siempre que sea necesario, ya que tratan de dar el alimento evangélico más adecuado al crecimiento espiritual de cada persona o de la misma comunidad»⁶⁵.

19. «Sin embargo, observamos un proceso progresivo de descristianización y de pérdida de los valores humanos esenciales que es preocupante. Gran parte de la humanidad de hoy no encuentra en la evangelización permanente de la Iglesia el Evangelio, es decir, la respuesta convincente a la pregunta: ¿Cómo vivir? [...] *Todos* necesitan el Evangelio; el Evangelio está destinado a todos y no sólo a un círculo determinado y, por eso, estamos obligados a buscar nuevos caminos para llevar el Evangelio a todos»⁶⁶. Aunque sea preocupante, esa descristianización no puede hacernos dudar sobre la capacidad del Evangelio de tocar el corazón de

63. Cfr. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis* (15 de agosto de 1997), 53; LEV, Ciudad del Vaticano 1997, 55-56.

64. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30 de diciembre de 1988), 37.

65. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis* (15 de agosto de 1997), 49.

66. Ratzinger Card. Josef, Conferencia con ocasión del Jubileo de los Catequistas (10 de diciembre de 2000).

nuestros contemporáneos: «Tal vez alguno se pregunte si acaso el hombre y la mujer de la cultura post-moderna, de las sociedades más avanzadas, sabrán todavía abrirse al *kerigma* cristiano. La respuesta debe ser positiva. El *kerigma* puede ser comprendido y acogido por cualquier ser humano, en cualquier tiempo o cultura. También los ambientes más intelectuales, o los más sencillos, pueden ser evangelizados. Debemos, pues, creer que también los llamados post-cristianos pueden ser atraídos de nuevo por la persona de Cristo»⁶⁷.

El Papa Pablo VI ya afirmaba que «las condiciones de la sociedad nos obligan, por tanto, a revisar métodos, a buscar por todos los medios el modo de llevar al hombre moderno el mensaje cristiano, en el cual únicamente podrá hallar la respuesta a sus interrogantes y la fuerza para su empeño de solidaridad humana»⁶⁸. El beato Juan Pablo II presentó de este modo el nuevo milenio: «Hoy se ha de afrontar con valentía una situación que cada vez es más variada y comprometedora, en el contexto de la globalización y de la nueva y cambiante mezcla de pueblos y culturas que la caracteriza»⁶⁹. Por tanto, ha iniciado una “nueva evangelización”, que sin embargo no es una “re-evangelización”⁷⁰ porque el anuncio «es siempre el mismo. La cruz se eleva sobre el mundo que cambia»⁷¹. Es nueva en cuanto «buscamos, además de la evangelización permanente, nunca interrumpida, que nunca hay que interrumpir, una nueva evangelización, capaz de hacerse oír por este mundo, que no encuentra acceso a la evangelización “clásica”»⁷².

67. Congregación para el Clero, Carta circular *La identidad misionera del Presbítero en la Iglesia como dimensión intrínseca del ejercicio de los tria munera* (29 de junio de 2010), 3.3.

68. Pablo VI, *Discurso al Sacro Colegio Cardenalicio* (22 de junio de 1973): AAS 65, 1973, 383, citado en la Exhort. ap. postsinodal *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 3.

69. Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 de enero de 2001), 40: AAS 93 (2001), 294-295.

70. Juan Pablo II, *Discurso en la Asamblea del CELAM*, Puerto Príncipe (9 de marzo de 1983): AAS 75 (1983), 771-779.

71. Juan Pablo II, *Homilía de la santa Misa en el santuario de la Santa Cruz de Mogila* (9 de junio de 1979): AAS 71 (1979), 865.

72. Ratzinger Card. Josef, *Conferencia con ocasión del Jubileo de los Catequistas* (10 de diciembre de 2000).

20. La nueva evangelización hace referencia, sobre todo⁷³ aunque no exclusivamente⁷⁴, “a las Iglesias de antigua fundación”⁷⁵, donde son muchos quienes, «aunque bautizados en la Iglesia Católica, han abandonado la práctica de los sacramentos o incluso la fe»⁷⁶. Los sacerdotes tienen «como primer deber el anunciar a todos el Evangelio de Dios, cumpliendo el mandato de Cristo: “Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a todos los hombres” (Mc 16, 15)»⁷⁷. Son «ministros de Jesucristo entre las naciones»⁷⁸, «se deben a todos para comunicarles la verdad del Evangelio que poseen en el Señor⁷⁹, sobre todo porque «el número de los que aún no conocen a Cristo ni forman parte de la Iglesia aumenta constantemente; más aún, desde el final del Concilio, casi se ha duplicado. Para esta humanidad inmensa, tan amada por el Padre que por ella envió a su propio Hijo, es patente la urgencia de la misión»⁸⁰. El beato Juan Pablo II afirmaba solemnemente: «Siento que ha llegado el momento de dedicar todas las fuerzas eclesiales a la nueva evangelización y a la misión *ad gentes*. Ningún creyente en Cristo, ninguna institución de la Iglesia puede eludir este deber supremo: anunciar a Cristo a todos los pueblos»⁸¹.

21. Los sacerdotes empeñan todas sus fuerzas en esta nueva evangelización, cuyas características definió el beato Juan Pablo II: «nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión»⁸².

73. Benedicto XVI, Carta apostólica en forma de Motu proprio *Ubicumque et semper*, con la cual se instituye el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización (21 de septiembre de 2010).

74. Cfr. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Africae munus* (19 de noviembre de 2011), LEV, Ciudad del Vaticano 2011, 165.

75. Benedicto XVI, Carta apostólica en forma de motu proprio *Ubicumque et semper*, con la cual se instituye el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización (21 de septiembre de 2010).

76. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 28; Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la Evangelización* (3 de diciembre de 2007), 12; Pablo VI, Exhort. ap. postsinodal *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 52.

77. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 4.

78. *Ibid.*, 2.

79. *Ibid.*, 4.

80. Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 3: AAS 83 (1991), 251-252.

81. *Ibid.*

82. Juan Pablo II, *Discurso en la Asamblea del CELAM*, Puerto Príncipe (9 de marzo de 1983):l.c., 771-779.

En primer lugar, «hace falta reavivar en nosotros el impulso de los orígenes, dejándonos impregnar por el ardor de la predicación apostólica que siguió a Pentecostés. Hemos de revivir en nosotros el celo apremiante de san Pablo, que exclamaba: “¡ay de mí si no predicara el Evangelio!” (*1 Cor 9, 16*)»⁸³. En efecto, «quien ha encontrado verdaderamente a Cristo no puede tenerlo sólo para sí; debe anunciarlo»⁸⁴. A imagen de los Apóstoles, el celo apostólico es fruto de la experiencia impresionante que deriva de la cercanía con Jesús. «La misión es un problema de fe, es el índice exacto de nuestra fe en Cristo y en su amor por nosotros»⁸⁵. El Señor no cesa de enviar su Espíritu por cuya fuerza debemos dejarnos regenerar en vista de ese «renovado impulso misionero, expresión de una nueva y generosa apertura al don de la gracia»⁸⁶. «Es esencial e indispensable que el presbítero se decida, muy conscientemente y con determinación, no sólo a acoger y evangelizar a quienes lo buscan, ya sea en la parroquia u otras partes, sino también a “levantarse e ir” en busca sobre todo de los bautizados que, por motivos diversos, no viven su pertenencia a la comunidad eclesial, así como de quienes poco o nada conocen a Jesucristo»⁸⁷.

Los sacerdotes deben recordar que no pueden comprometerse solos en la misión. Como pastores de su pueblo, formen las comunidades cristianas al testimonio evangélico y al anuncio de la Buena Nueva. La «nueva acción misionera no podrá ser delegada a unos pocos “especialistas”, sino que ha de implicar la responsabilidad de todos los miembros del Pueblo de Dios [...] Es necesario un nuevo impulso apostólico que se viva como *compromiso cotidiano de las comunidades y de los grupos cristianos*»⁸⁸. La parroquia no es únicamente el lugar donde se enseña el catecismo, también es el ambiente vivo que debe llevar a cabo la nueva evangelización⁸⁹, concibiéndose

83. Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 40.

84. *Ibid.*

85. Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris missio*, 11.

86. Benedicto XVI, Carta apostólica en forma de motu proprio *Ubicumque et semper*, con la cual se instituye el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización (21 de septiembre de 2010).

87. Congregación para el Clero, Carta circular *La identidad misionera del Presbítero en la Iglesia como dimensión intrínseca del ejercicio de los tria munera* (29 de junio de 2010), 3.3.1: *l.c.*, 28.

88. Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 40.

89. Cfr. Juan Pablo II, *Homilía de la santa Misa en el santuario de la Santa Cruz de Mogila* (9 de junio de 1979).

como “misión permanente”»⁹⁰. Cada comunidad es a imagen de la misma Iglesia, «llamada, por naturaleza, a salir de sí misma en un movimiento hacia el mundo, para ser signo del Emmanuel, del Verbo hecho carne, del Dios con nosotros»⁹¹. «En la parroquia será preciso que los presbíteros convoquen a los miembros de la comunidad, consagrados y laicos, para prepararlos adecuadamente y enviarlos en misión evangelizadora a las personas, a las familias, incluso mediante visitas a domicilio, y a todos los ambientes sociales que se encuentran en el territorio»⁹². Recordando que la Iglesia es «misterio de comunión y de misión»⁹³, que los pastores guíen a las comunidades a ser testigos con su «fe profesada, celebrada, vivida y rezada»⁹⁴ y con su entusiasmo⁹⁵. El Papa Pablo VI exhortaba a la alegría: «Que el mundo actual, que busca a veces con angustia, a veces con esperanza, pueda recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo»⁹⁶. Los fieles necesitan que sus pastores les alienten para no tener miedo de anunciar la fe con franqueza; además, quien evangeliza experimenta que el mismo acto misionero es fuente de renovación personal: «En efecto, la misión renueva la Iglesia, refuerza la fe y la identidad cristiana, da nuevo entusiasmo y nuevas motivaciones.

«¡La fe se fortalece dándola!»⁹⁷

22. La evangelización también es nueva en sus métodos. Estimulada por el Apóstol que exclamaba: «¡ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (*1Cor 9, 16*), deberá saber utilizar todos los medios de transmisión que ofrecen las ciencias y la tecnología moderna⁹⁸.

90. Congregación para el Clero, Carta circular *La identidad misionera del Presbítero en la Iglesia como dimensión intrínseca del ejercicio de los tria munera* (29 de junio de 2010), conclusión: *l.c.*, 36.

91. *Ibid.*, 11.

92. *Ibid.*, 28.

93. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores gregis*, 37.

94. Benedicto XVI, Carta ap. en forma de *Motu proprio Porta fidei* (11 de octubre de 2011), 9: *AAS* 103 (2011), 728.

95. Cfr. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Africae munus* (19 de noviembre de 2011): *l.c.*, 171.

96. Pablo VI, Exhort. ap. postsinodal *Evangelii nuntiandi*, 80.

97. Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris missio*, 2.

98. Cfr. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Africae munus*, *l.c.*, 171.

Ciertamente no todo depende de esos medios o de las capacidades humanas, puesto que la gracia divina puede alcanzar su efecto independientemente de la obra de los hombres; pero, en el plan de Dios, la predicación de la Palabra es, normalmente, el canal privilegiado para la transmisión de la fe y para la misión evangelizadora.

Sin duda el uso de Internet constituye una oportunidad útil para llevar el anuncio evangélico a numerosas personas. Sin embargo, que el sacerdote valore con prudencia y ponderación su implicación, a fin de no quitar tiempo a su ministerio pastoral en aspectos como la predicación de la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos, la dirección espiritual, etc., en los cuales es realmente insustituible. Que sepa, asimismo, implicar a los laicos en la evangelización mediante dichos medios modernos. En cualquier caso, su participación en estos nuevos ámbitos deberá reflejar siempre especial caridad, sentido sobrenatural, sobriedad y templanza, a fin de que todos se sientan atraídos no tanto por la figura del sacerdote, sino más bien por la Persona de nuestro Señor Jesucristo.

23. La tercera característica de la nueva evangelización es la novedad en su expresión. En un mundo que cambia, la conciencia de la propia misión de anunciador del Evangelio, como instrumento de Cristo y del Espíritu Santo, se deberá concretar cada vez más pastoralmente para que el presbítero pueda vivificar, a la luz de la Palabra de Dios, las distintas situaciones y los distintos ambientes en los cuales desempeña su ministerio.

Para que sea eficaz y creíble es pues importante que el presbítero —en la perspectiva de la fe y de su ministerio— conozca, con sentido crítico constructivo, las ideologías, el lenguaje, los contextos culturales, las tipologías que se difunden a través de los medios de comunicación que, en gran parte, condicionan las mentalidades. Que sepa dirigirse a todos «sin ocultar nunca las exigencias más radicales del mensaje evangélico, atendiendo a las exigencias de cada uno, por lo que se refiere a la sensibilidad y al lenguaje, según el ejemplo de san Pablo, que decía: “Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos” (*ICor 9, 22*)»⁹⁹. El Concilio ecuménico Vaticano II afirmó que la Iglesia, «desde el comienzo de su historia, aprendió a expresar el mensaje de Cristo por medio de los conceptos y de las lenguas de los distintos pueblos y procuró, además, ilustrarlo con la sabiduría de

99. Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 40.

los filósofos. Procedió así a fin de adaptar el Evangelio a nivel del saber popular y a las exigencias de los sabios en cuanto era posible. Esta adaptación de la predicación de la palabra revelada debe mantenerse como ley de toda evangelización»¹⁰⁰. Esto debe hacerse respetando debidamente el camino siempre distinto de cada persona y atendiendo a las diversas culturas que se han de impregnar del mensaje cristiano; así el cristianismo del tercer milenio, permaneciendo plenamente lo que es, en la fidelidad total al anuncio evangélico y a la tradición eclesial, llevará consigo también el rostro de tantas culturas y de tantos pueblos en que ha sido acogido y ha arraigado, cuyos valores peculiares no se niegan, sino que son purificados y llevados a su plenitud¹⁰¹.

Paternidad espiritual

24. La vocación pastoral de los sacerdotes es grande y universal: se dirige a toda la Iglesia y, por tanto, es también misionera. «Normalmente, está unida al servicio de una determinada comunidad del Pueblo de Dios, en la que cada uno espera atención, cuidado y amor»¹⁰². Por eso, el ministerio del sacerdote es a su vez ministerio de paternidad¹⁰³. A través de su dedicación a las almas, muchas son engendradas a la vida nueva en Cristo. Se trata de una verdadera paternidad espiritual, como exclamaba San Pablo: «ahora que estáis en Cristo tendréis mil tutores, pero padres no tenéis muchos; por medio del Evangelio soy yo quien os ha engendrado para Cristo Jesús» (*ICor* 4, 15).

Como Abraham, también el sacerdote se convierte en «padre de muchos pueblos» (*Rom* 4, 18), y encuentra en el crecimiento cristiano que florece a su alrededor la recompensa a las fatigas y sufrimientos de su servicio cotidiano. Además, también en el plano de lo sobrenatural, como en el de lo natural, la misión de la paternidad no acaba con el nacimiento, sino que se extiende a abrazar toda la vida: «¿Quién ha recibido vuestra alma recién nacidos? El sacerdote. ¿Quién la alimenta para que pueda terminar su peregrinación? El

100. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Gaudium et spes*, 44.

101. Cfr. Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 40.

102. Juan Pablo II, *Carta a los Sacerdotes con ocasión del Jueves Santo* (8 de abril de 1979), 8: *AAS* 71 (1979), 393-417.

103. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 16; Pablo VI, Carta enc. *Sacerdotalis caelibatus* (24 de junio de 1967), 56.

sacerdote. ¿Quién la preparará para comparecer ante Dios, lavándola por última vez en la sangre de Jesucristo? El sacerdote, siempre el sacerdote. Y si esta alma llegase a morir [a causa del pecado], ¿quién la resucitará y le dará el descanso y la paz? También el sacerdote... ¡Después de Dios, el sacerdote lo es todo!... Él mismo sólo lo entenderá en el cielo»¹⁰⁴.

Los presbíteros hacen vida propia las palabras vibrantes del Apóstol: «Hijos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto, hasta que Cristo se forme en vosotros» (*Gál* 4, 19). Así viven con generosidad, renovada cada día, este don de la paternidad espiritual y a ella orientan el cumplimiento de toda tarea de su ministerio.

Autoridad como “amoris officium”

25. Otra manifestación de que el sacerdote está *frente* a la Iglesia, radica en el hecho de ser guía, que lleva a la santificación de los fieles confiados a su ministerio, que es esencialmente pastoral, pero presentándose con la autoridad que fascina y hace creíble el mensaje (cfr. *Mt* 7, 29). En efecto, toda autoridad ha de ejercitarse con espíritu de servicio, como *amoris officium* y dedicación desinteresada al bien del rebaño (cfr. *Jn* 10, 11; 13, 14)¹⁰⁵.

Esta realidad, que ha de vivirse con humildad y coherencia, puede estar sujeta a dos tentaciones opuestas. La primera consiste en desempeñar el propio ministerio tiranizando a su rebaño (cfr. *Lc* 22, 24-27; *I Pe* 5, 1-4), mientras que la segunda tentación es la que lleva a hacer inútil, en nombre de una incorrecta noción de comunidad, la propia configuración con Cristo Cabeza y Pastor.

La primera tentación ha sido fuerte también para los mismos discípulos, y recibió de Jesús una puntual y reiterada corrección. Cuando esta dimensión viene a menos, no es difícil caer en la tentación del “clericalismo”, con un deseo de señorear sobre los laicos, que genera siempre antagonismos entre los ministros sagrados y el pueblo.

El sacerdote no debe ver su papel reducido al de un simple dirigente. Él es el mediador —el puente—, es decir, quien debe siempre

104. S. Juan María Vianney, en B. Nodet, *Le curé d’Ars. Sa pensée - Son cœur*, ed. Xavier Mappus, Foi Vivante, 1966, 98-99 (citado en Benedicto XVI, *Carta para la convocatoria del Año sacerdotal con ocasión del 150º aniversario del “Dies natalis” de Juan María Vianney* (16 de junio de 2009): l.c., 7).

105. Cfr. S. Agustín, *In Iohannis Evangelium Tractatus*, 123, 5: CCL 36, 678; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 14.

recordar que el Señor y Maestro «no ha venido para ser servido sino para servir» (cfr. *Mc* 10, 45); que se inclinó para lavar los pies a sus discípulos (cfr. *Jn* 13, 5) antes de morir en la Cruz y de enviarlos por todo el mundo (cfr. *Jn* 20, 21). Así el presbítero, comprometido en el cuidado del rebaño que pertenece al Señor, tratará de «proteger el rebaño, de alimentarlo y de llevarlo hacia Él, el verdadero buen Pastor que desea la salvación de todos. Alimentar el rebaño del Señor es, pues, ministerio de amor vigilante, que exige entrega total hasta el agotamiento de las fuerzas y, si fuera necesario, hasta el sacrificio de la vida»¹⁰⁶.

Los sacerdotes darán testimonio auténtico del Señor Resucitado, a Quien se ha dado «todo poder en el cielo y en la tierra» (cfr. *Mt* 28, 18), si lo ejercitan empleándolo en el servicio tan humilde como lleno de autoridad al propio rebaño¹⁰⁷ y respetando la misión que Cristo y la Iglesia confían a los fieles laicos¹⁰⁸ y a los fieles consagrados por la profesión de los consejos evangélicos¹⁰⁹.

Tentación del democraticismo y del igualitarismo

26. A veces sucede que para evitar esta primera desviación se cae en la segunda, y se tiende a eliminar toda diferencia de función entre los miembros del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia, negando en la práctica la distinción entre el sacerdocio común o bautismal y el ministerial¹¹⁰.

Entre las diversas formas de esta negación que hoy se observan, se encuentra el llamado «democraticismo», que lleva a no reconocer la autoridad y la gracia capital de Cristo presente en los ministros sagrados y a desnaturalizar la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo. A este propósito hay que recordar que la Iglesia reconoce todos los

106. Benedicto XVI, *Discurso a los miembros del XI Consejo Ordinario de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos* (1 de junio de 2006), “L'Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 23, 9 de junio de 2006, 18.

107. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 21; *C.I.C.*, can. 274.

108. Cfr. *C.I.C.*, can. 275 § 2 y 529 § 1.

109. Cfr. *ibid.*, can. 574 § 1.

110. Cfr. Conc. Ecum. Trident., Sessio XXIII, *De sacramento Ordinis*, cap. I e IV, cann. 3, 4, 6; DS, 1763-1776; Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 10; S. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta a los Obispos de la Iglesia Católica acerca de algunas cuestiones concernientes al ministro de la Eucaristía *Sacerdotium ministeriale* (6 de agosto de 1983), 1: AAS75 (1983), 1001.

méritos y los bienes que la cultura democrática ha aportado a la sociedad civil. Por otra parte, ella misma lucha con todos los medios a su disposición, por el reconocimiento de la igual dignidad de todos los hombres. De acuerdo con la Revelación, el Concilio Ecuménico Vaticano II se expresó abiertamente acerca de la común dignidad de todos los bautizados en la Iglesia¹¹¹. Sin embargo, es necesario afirmar que tanto esta igualdad radical como la diversidad de condiciones y tareas tienen como fundamento último la naturaleza misma de la Iglesia.

Esta, de hecho, debe su existencia y su estructura al designio salvífico de Dios y se contempla a sí misma como don de la benevolencia de un Padre que la ha liberado mediante la humillación de su Hijo en la cruz. La Iglesia, por tanto, quiere ser con el Espíritu Santo totalmente conforme y fiel a la voluntad libre y liberadora de su Señor Jesucristo. Este misterio de salvación hace que la Iglesia sea, por su propia naturaleza, una realidad diversa de las sociedades solamente humanas.

En consecuencia, no es admisible en la Iglesia cierta mentalidad, que a veces se manifiesta especialmente en algunos organismos de participación eclesial y que tiende a confundir las tareas de los presbíteros y de los fieles laicos, o a no distinguir la autoridad propia del Obispo de las funciones de los presbíteros como colaboradores de los Obispos, o a no escuchar debidamente el Magisterio universal, que ejerce el Romano Pontífice en su función primacial, por voluntad del Señor. En muchos aspectos, se trata de un intento de transferir automáticamente a la Iglesia la mentalidad y la praxis que existen en algunas corrientes culturales socio-políticas de nuestro tiempo sin tener suficientemente en cuenta que esta debe su existencia y su estructura al designio salvífico de Dios en Cristo.

En este sentido es necesario recordar que tanto el presbiterio como el Consejo Presbiteral —instituto jurídico que quiso el Decreto *Presbyterorum Ordinis*¹¹²— no son expresión del derecho de asociación de los clérigos, ni mucho menos pueden ser entendidos desde una perspectiva sindicalista, que conlleve reivindicaciones e intereses de parte, ajenos a la comunión eclesial¹¹³.

111. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 9, 32; *C.I.C.*, can. 208.

112. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 7.

113. Cfr. *Ibid.*

Distinción entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial

27. La distinción entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial, lejos de llevar a la separación o a la división entre los miembros de la comunidad cristiana, armoniza y unifica la vida de la Iglesia porque «el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque diferentes esencialmente y no sólo en grado, se ordenan, sin embargo, el uno al otro»¹¹⁴. En efecto, en cuanto Cuerpo de Cristo, la Iglesia es comunión orgánica entre todos los miembros, en la que cada uno de los cristianos sirve realmente a la vida del conjunto si vive plenamente la propia función y la propia vocación específica (*I Cor 12, 12 ss.*)¹¹⁵.

Por lo tanto, a nadie le es lícito cambiar lo que Cristo ha querido para su Iglesia. Ella está íntimamente ligada a su Fundador y Cabeza, que es el único que le da, a través del poder del Espíritu Santo, ministros al servicio de sus fieles. Al Cristo que llama, consagra y envía a través de los legítimos Pastores, no puede sustraerse ninguna comunidad ni siquiera en situaciones de particular necesidad, situaciones en las que quisiera darse sus propios sacerdotes de modo diverso a las disposiciones de la Iglesia: el sacerdocio es una elección de Jesús y no de la comunidad (cfr. *Jn 15, 16*). La respuesta para resolver los casos de necesidad es la oración de Jesús: «rogad al dueño de la mies que envíe trabajadores a su mies» (*Mt 9, 38*). Si a esta oración, hecha con fe, se une la vida de caridad intensa de la comunidad, entonces tendremos la seguridad de que el Señor no dejará de enviar pastores según su corazón (cfr. *Jer 3, 15*)¹¹⁶.

28. Asimismo, es preciso salvaguardar el orden que estableció nuestro Señor Jesucristo, evitar la llamada “clericalización” del laicado¹¹⁷, que tiende a disminuir el sacerdocio ministerial del presbítero; de hecho, sólo al presbítero, después del Obispo, y en virtud del ministerio sacerdotal recibido con la ordenación, se puede atribuir de manera propia y unívoca el término «pastor». El adjetivo «pastoral», pues, se refiere a la participación en el ministerio episcopal.

114. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 10.

115. Cfr. Congregación para la Evangelización de los pueblos, *Guía pastoral para los sacerdotes diocesanos de las Iglesias que dependen de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos*, 3.

116. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 11.

117. Cfr. Juan Pablo II, *Discurso al Episcopado de Suiza* (15 de junio de 1984): “L'Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 28, 8 de julio de 1984, 11.

1.5. Comunión sacerdotal

Comunión con la Trinidad y con Cristo

29. A la luz de todo lo ya dicho acerca de la identidad sacerdotal, la comunión del sacerdote se realiza, sobre todo, con el Padre, origen último de toda su potestad; con el Hijo, de cuya misión redentora participa; y con el Espíritu Santo, que le da la fuerza para vivir y realizar la caridad pastoral que, como «principio interior y virtud que anima y guía la vida espiritual del presbítero»¹¹⁸, lo cualifica como sacerdote. Una caridad pastoral que, lejos de reducirse a un conjunto de técnicas y métodos dirigidos a la eficiencia funcional del ministerio, más bien hace referencia a la naturaleza propia de la misión de la Iglesia finalizada a la salvación de la humanidad.

Así «no se puede definir la naturaleza y la misión del sacerdocio ministerial si no es desde este multiforme y rico entramado de relaciones que brotan de la Santísima Trinidad y se prolongan en la comunión de la Iglesia, como signo, en Cristo, de la unión con Dios y de la unidad de todo el género humano»¹¹⁹.

Comunión con la Iglesia

30. De esta fundamental unión-comunión con Cristo y con la Trinidad deriva, para el presbítero, su comunión-relación con la Iglesia en sus aspectos de misterio y de comunidad eclesial¹²⁰.

Concretamente, la comunión eclesial del presbítero se realiza de diversos modos. Con la ordenación sacramental, en efecto, el presbítero entabla vínculos especiales con *el Papa*, con el *Cuerpo episcopal*, con el *propio Obispo*, con *los demás presbíteros* y con *los fieles laicos*.

Comunión jerárquica

31. La comunión, como característica del sacerdocio, se funda en la unicidad de la Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia, que es Cristo¹²¹.

118. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 23.

119. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 12; Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 1.

120. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 8.

121. Cfr. S. Agustín, *Sermo* 46, 30: CCL 41, 555-557.

En esta comunión ministerial toman forma también algunos precisos vínculos en relación, sobre todo, con el Papa, con el Colegio Episcopal y con el propio Obispo. «No se da ministerio sacerdotal sino en la comunión con el Sumo Pontífice y con el Colegio Episcopal, en particular con el propio Obispo diocesano, a los que se han de reservar el respeto filial y la obediencia prometidos en el rito de la ordenación»¹²². Se trata, pues, de una comunión jerárquica, es decir, de una comunión en la jerarquía tal como ella está internamente estructurada.

En virtud de la participación, en grado subordinado a los Obispos —que son investidos de potestad «propia, ordinaria e inmediata, aunque su ejercicio esté regulado en definitiva por la suprema autoridad de la Iglesia»¹²³—, en el único sacerdocio ministerial, dicha comunión implica también el vínculo espiritual y orgánico-estructural de los presbíteros con todo el orden de los Obispos y con el Romano Pontífice. A su vez, esto se refuerza por el hecho de que todo el orden de los Obispos en su conjunto y cada uno de los Obispos en particular debe estar en comunión jerárquica con la Cabeza del Colegio¹²⁴. Tal Colegio, en efecto, está constituido sólo por los Obispos consagrados, que están en comunión jerárquica con la Cabeza y con los miembros de dicho Colegio.

Comunión en la celebración eucarística

32. La comunión jerárquica se encuentra expresada en significativamente en la plegaria eucarística, cuando el sacerdote, al rezar por el Papa, el Colegio episcopal y el propio Obispo, no expresa sólo un sentimiento de devoción, sino que da testimonio de la autenticidad de su celebración¹²⁵.

También la concelebración eucarística, en las circunstancias y condiciones previstas¹²⁶, cuando está presidida por el Obispo y con la

122. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 28.

123. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 27.

124. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 22; Decr. *Christus Dominus*, 4; *C.I.C.*, can. 336.

125. Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta acerca de la Iglesia como comunión *Communio notio*, 14; *I.c.*, 847.

126. Cfr. *C.I.C.*, can. 902; S. Congregación para los Sacramentos y el Culto divino, Decr. part. *Promulgato Codice* (12 de septiembre de 1983), II, I, 153; *Notitiae* 19 (1983), 542.

participación de los fieles, manifiesta admirablemente la unidad del sacerdocio de Cristo en la pluralidad de sus ministros, así como la unidad del sacrificio y del Pueblo de Dios¹²⁷. La concelebración ayuda, además, a consolidar la fraternidad sacramental existente entre los presbíteros¹²⁸.

Comunión en la actividad ministerial

33. Cada presbítero ha de tener un profundo, humilde y filial vínculo de obediencia y de caridad con la persona del Santo Padre y debe adherir a su ministerio petrino de magisterio, de santificación y de gobierno, con docilidad ejemplar¹²⁹.

También la unión filial con el propio Obispo es una condición indispensable para la eficacia del propio ministerio sacerdotal. Para los pastores más expertos, es fácil constatar la necesidad de evitar toda forma de subjetivismo en el ejercicio de su ministerio, y de adherir corresponsablemente a los programas pastorales. Esta adhesión, que conlleva proceder de acuerdo con la mente del Obispo, además de ser expresión de madurez, contribuye a edificar la unidad en la comunión, que es indispensable para la obra de la evangelización¹³⁰.

Respetando plenamente la subordinación jerárquica, el presbítero ha de ser promotor de una relación afable con el propio Obispo, lleno de sincera confianza, de amistad cordial, de oración por su persona y sus intenciones, de un verdadero esfuerzo de armonía, y de una convergencia ideal y programática, que no quita nada a una inteligente capacidad de iniciativa personal y empuje pastoral¹³¹.

Con vistas al propio crecimiento espiritual y pastoral, y por amor de su rebaño, el sacerdote debería acoger con gratitud, e incluso bus-

127. Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Summa theol.*, III, q. 82, a. 2 ad 2; *Sent.* IV, d. 13, q. 1, a 2, q 2; Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 41, 57.

128. Cfr. S. Congregación de los Ritos, Instrucción *Eucharisticum Mysterium* (25 de mayo de 1967), 47: AAS 59 (1967), 565-566.

129. Cfr. *C.I.C.* can. 273.

130. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 15; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 65; 79.

131. S. Ignacio de Antioquía, *Ad Ephesios*, XX 1-2: «... Si el Señor me revelara que cada uno por su cuenta y todos juntos vosotros estáis unidos de corazón en una inquebrantable sumisión al Obispo y al presbiterio, partiendo el único pan, que es remedio de inmortalidad, antídoto para no morir, sino para vivir siempre en Jesucristo»: *Patres Apostolici*; ed. F.X. FUNK, II, 203-205.

car con regularidad, directrices de parte de su Obispo o sus representantes para el desarrollo de su ministerio pastoral. Asimismo, es una práctica de admirar pedir el parecer de los sacerdotes más expertos y de los laicos calificados acerca de los métodos pastorales más adecuados.

Comunión en el presbiterio

34. En virtud del sacramento del Orden «cada sacerdote está unido a los demás miembros del presbiterio por particulares vínculos de caridad apostólica, de ministerio y de fraternidad»¹³². El presbítero está unido al *Ordo Presbyterorum*: así se constituye una unidad, que puede considerarse como verdadera familia, en la que los vínculos no proceden de la carne o de la sangre sino de la gracia del Orden¹³³.

La pertenencia a un concreto presbiterio¹³⁴ se da siempre en el ámbito de una Iglesia Particular, de un Ordinariato o de una Prelatura personal —es decir, de una “misión episcopal”, no sólo con motivo de la incardinación—, lo que no quita que el presbítero, en cuanto bautizado, pertenezca de manera inmediata a la Iglesia universal: en la Iglesia, nadie es extranjero; toda la Iglesia, y cada Diócesis, es familia, la familia de Dios¹³⁵.

Fraternidad sacerdotal y la pertenencia al presbiterio son elementos característicos del sacerdote. Con respecto a esto, es particularmente significativo el rito que se realiza en la ordenación presbiteral de la imposición de las manos por parte del Obispo, en el cual toman parte todos los presbíteros presentes para indicar, por una parte, la participación en el mismo grado del ministerio, y

132. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 17: *l.c.*, 683; Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 28; Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 8; *C.I.C.*, can. 275, § 1.

133. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 74; Congregación para la evangelización de los pueblos, *Guía pastoral para los sacerdotes diocesanos de las Iglesias que dependen de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos*, 6.

134. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 8; *C.I.C.*, can. 369, 498 y 499.

135. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 6; Benedicto XVI, *Ángelus* (19 de junio de 2005), “L'Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 25, 24 de junio de 2005, 1; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Ecclesia in Africa* (14 de septiembre de 1995):AAS 88 (1996), 63.

por otra, que el sacerdote no puede actuar solo, sino siempre dentro del presbiterio, como hermano de todos aquellos que lo constituyen¹³⁶.

«Los Obispos y los presbíteros reciben la misión y la facultad (el “poder sagrado”) de actuar *in persona Christi Capitis*, los diáconos las fuerzas para servir al pueblo de Dios en la “diaconía” de la liturgia, de la palabra y de la caridad, en comunión con el obispo y su presbiterio»¹³⁷.

La incardinación, auténtico vínculo jurídico con valor espiritual

35. La incardinación en una determinada «Iglesia particular o en una prelatura personal, o en un instituto de vida consagrada o en una sociedad que goce de esta facultad»¹³⁸ constituye un auténtico vínculo jurídico¹³⁹ que tiene también valor espiritual, ya que de ella brota «la relación con el Obispo en el único presbiterio, la coparticipación en su solicitud eclesial, la dedicación al cuidado evangélico del Pueblo de Dios en las condiciones concretas históricas y ambientales»¹⁴⁰.

Para tal propósito, no hay que olvidar que los sacerdotes seculares no incardinados en la Diócesis y los sacerdotes miembros de un Instituto religioso o de una Sociedad de vida apostólica — que viven en la Diócesis y ejercitan, para su bien, algún oficio— aunque estén sometidos a sus legítimos Ordinarios, pertenecen con pleno o con distinto título al presbiterio de esa Diócesis¹⁴¹ donde «tienen voz, tanto activa como pasiva, para constituir el consejo presbiteral»¹⁴². Los sacerdotes religiosos, en particular, con unidad de fuerzas, comparten la solicitud pastoral ofreciendo el contributo de carismas específicos y «estimulando con su presencia a la

136. Cfr. *Pontificale Romanum, De Ordinatione Episcopi, Presbyterorum et Diaconorum*, cap. II, 105; 130, *l.c.*, 54; 66-67; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 8.

137. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 875.

138. *C.I.C.*, can. 265.

139. Cfr. Juan Pablo II, *Discurso en la Catedral de Quito a los Obispos, los Sacerdotes, los Religiosos y los Seminaristas* (29 de enero de 1985): “*L’Osservatore Romano*”, edición en lengua española, n. 6, 10 de febrero de 1985, 6-7.

140. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 31.

141. Cfr. *Ibid.*, 17; 74.

142. *C.I.C.*, can. 498 § 1, 2º.

Iglesia particular para que viva más intensamente su apertura universal»¹⁴³.

Los presbíteros incardinados en una Diócesis pero que están al servicio de algún movimiento eclesial o nueva comunidad aprobados por la autoridad eclesiástica competente¹⁴⁴ sean conscientes de su pertenencia al presbiterio de la Diócesis en la que desarrollan su ministerio, y lleven a la práctica el deber de colaborar sinceramente con él. El Obispo de incardinación, a su vez, ha de favorecer positivamente el derecho a la propia espiritualidad que la ley reconoce a todos los fieles¹⁴⁵, ha de respetar el estilo de vida requerido por el movimiento, y estar dispuesto —a norma del derecho— a permitir que el presbítero pueda prestar su servicio en otras Iglesias, si esto es parte del carisma del movimiento mismo¹⁴⁶, comprometiéndose en cualquier caso a reforzar la comunión eclesial.

El presbiterio, lugar de santificación

36. El presbiterio es el lugar privilegiado en el cual el sacerdote debería encontrar los medios específicos de formación, de santificación y de evangelización; allí mismo debería ser ayudado a superar los límites y debilidades propios de la naturaleza humana, especialmente aquellos problemas que hoy día se sienten con particular intensidad.

El sacerdote, por tanto, hará todos los esfuerzos necesarios para evitar vivir el propio sacerdocio de modo aislado y subjetivista, y buscará favorecer la comunión fraterna dando y recibiendo —de sacerdote a sacerdote— el calor de la amistad, de la asistencia afectuosa, de la comprensión, de la corrección fraterna¹⁴⁷, bien consciente de que la gracia del Orden «asume y eleva las relaciones humanas, psicológicas, afectivas, amistosas y espirituales [...] y se concreta en las formas más variadas de ayuda mutua, no sólo espirituales sino también materiales»¹⁴⁸.

143. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 31.

144. Cfr. *Ibid.*, 31; 41; 68.

145. Cfr. *C.I.C.*, can. 214 y 215.

146. Cfr. *C.I.C.*, can. 271.

147. Cfr. Benedicto XVI, *Mensaje para la Cuaresma 2012* (3 de noviembre de 2011): AAS104 (2012), 199-204.

148. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 74.

Todo esto se expresa, además que en la Misa crismal —manifestación de la comunión de los presbíteros con su Obispo—, en la liturgia de la Misa *in Coena Domini* del Jueves Santo, la cual muestra como de la comunión eucarística —nacida en la Última Cena— los sacerdotes reciben la capacidad de amarse unos a otros como el Maestro los ama¹⁴⁹.

Fraterna amistad sacerdotal

37. El profundo y eclesial sentido del presbiterio, no sólo no impide, sino que facilita las responsabilidades personales de cada presbítero en el cumplimiento del ministerio particular, que le es confiado por el Obispo¹⁵⁰. La capacidad de cultivar y vivir maduras y profundas amistades sacerdotales se revela fuente de serenidad y de alegría en el ejercicio del ministerio; las amistades verdaderas son ayuda decisiva en las dificultades y, a la vez, ayuda preciosa para incrementar la caridad pastoral, que el presbítero debe ejercitar de modo particular con aquellos hermanos en el sacerdocio, que se encuentren necesitados de comprensión, ayuda y apoyo¹⁵¹. La fraternidad sacerdotal, expresión de la ley de la caridad, no se reduce a un simple sentimiento, sino que es para los presbíteros una memoria existencial de Cristo y un testimonio apostólico de comunión eclesial.

Vida en común

38. Una manifestación de esta comunión es también la *vida en común*, que la Iglesia ha favorecido desde siempre¹⁵², y que recientemente ha sido reavivada por los documentos del Concilio Ecuménico Vaticano II¹⁵³ y del Magisterio sucesivo¹⁵⁴ y se lleva a la práctica positivamente en no pocas Diócesis. «La vida en común, por este

149. Juan Pablo II, *Audiencia general* (4 de agosto de 1993), 4: “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 32, 6 de agosto de 1993, 3.

150. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 12-14.

151. Cfr. *Ibid.*, 8.

152. Cfr. S. Agustín, *Sermones* 355, 356, *De vita et moribus clericorum*: PL 39, 1568-1581.

153. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 28; Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 8; Decr. *Christus Dominus*, 30.

154. Cfr. S. Congregación para los Obispos, Directorio *Ecclesiae Imago* (22 de febrero de 1973), 112: *L.c.*, 1343-1344; Congregación para los Obispos, Directorio *Apostolorum Successores* para el ministerio pastoral de los Obispos (22 de febrero de 2004), LEV, Ciudad del Vaticano 2004, 211; *C.I.C.*, can. 280; 245 § 2 y 550 § 1; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 81.

motivo, expresa una ayuda que Cristo da a nuestra existencia, llamándonos, a través de la presencia de los hermanos, a una configuración cada vez más profunda a su persona. Vivir con otros significa aceptar la necesidad de la propia y continua conversión y sobre todo descubrir la belleza de este camino, la alegría de la humildad, de la penitencia, y también de la conversación, del perdón mutuo, de sostenerse mutuamente. *Ecce quam bonum et quam iucundum habitare fratres in unum* (Sal 133, 1)»¹⁵⁵.

Para afrontar uno de los problemas más importantes de la vida sacerdotal actual, a saber, la soledad del sacerdote, «nunca se recomendará suficientemente a los sacerdotes una cierta vida en común entre ellos, toda enderezada al ministerio propiamente espiritual; la práctica de encuentros frecuentes con fraternal intercambio de ideas, de consejos y de experiencias entre hermanos; el impulso a las asociaciones que favorecen la santidad sacerdotal»¹⁵⁶.

39. Entre las diversas formas posibles de vida en común (casa común, comunidad de mesa, etc.), se ha de dar el máximo valor a la participación comunitaria en la oración litúrgica¹⁵⁷. Las diversas modalidades han de favorecerse de acuerdo con las posibilidades y conveniencias prácticas, sin remarcar necesariamente, aunque sean laudables, modelos propios de la vida religiosa. De modo particular hay que alabar aquellas asociaciones que favorecen la fraternidad sacerdotal, la santidad en el ejercicio del ministerio, la comunión con el Obispo y con toda la Iglesia¹⁵⁸.

Es de desear, teniendo en cuenta la importancia de que los sacerdotes vivan en los alrededores de donde habita la gente a la que sirven, que los párrocos estén disponibles para favorecer la vida en común en la casa parroquial con sus vicarios¹⁵⁹, estimándolos efectivamente como a sus cooperadores y partícipes de la solicitud pastoral; por su parte, para construir la comunión sacerdotal, los vicarios han de reconocer y respetar la autoridad del párroco¹⁶⁰. En los casos

155. Benedicto XVI, *Audiencia privada a los sacerdotes de la Fraternidad san Carlos con ocasión del XXV de fundación* (12 de febrero de 2011): “L’Osservatore Romano”, 13 de febrero de 2011, 8.

156. Pablo VI, Carta enc. *Sacerdotalis caelibatus* (24 de junio de 1967), 80.

157. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 26; 99; *Institutio generalis Liturgiae Horarum*, 25.

158. Cfr. C.I.C., can. 278 § 2; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 31; 68; 81.

159. Cfr. C.I.C., can. 550 § 2.

160. Cfr. *Ibid.*, can. 545 § 1.

en los cuales no haya más que un sacerdote en una parroquia, se aconseja vivamente la posibilidad de una vida en común con otros sacerdotes de parroquias limítrofes¹⁶¹.

En numerosos lugares, la experiencia de esta vida en común ha sido muy positiva porque ha representado una verdadera ayuda para el sacerdote: se crea un ambiente de familia, se puede tener —una vez obtenido el permiso del Ordinario¹⁶²— una capilla con el Santísimo Sacramento, se puede rezar juntos, etc. Además, como resulta de la experiencia y las enseñanzas de los santos, «nadie puede asumir la fuerza regeneradora de la vida en común sin la oración [...] sin una vida sacramental vivida con fidelidad. Si no se entra en el diálogo eterno que el Hijo mantiene con el Padre en el Espíritu Santo, no es posible una auténtica vida en común. Es imprescindible estar con Jesús para poder estar con los demás»¹⁶³. Son muchos los casos de sacerdotes que han encontrado en la adopción de oportunas formas de vida comunitaria una importante ayuda tanto para sus exigencias personales como para el ejercicio de su ministerio pastoral.

40. La vida en común es imagen de la *apostolica vivendi forma* de Jesús con sus apóstoles. Con el don del celibato sagrado para el Reino de los Cielos, el Señor nos ha hecho de modo especial miembros de su familia. En una sociedad fuertemente marcada por el individualismo, el sacerdote necesita una relación personal más profunda y un espacio vital caracterizado por la amistad fraterna en el cual pueda vivir como cristiano y sacerdote: «los momentos de oración y estudio en común, compartiendo las exigencias de la vida y del trabajo sacerdotal, son una parte necesaria de vuestra existencia»¹⁶⁴.

Así, en este ambiente de ayuda recíproca, el sacerdote encuentra el terreno adecuado para perseverar en la vocación de servicio a la Iglesia: «En compañía de Cristo y de los hermanos, cualquier sacerdote puede encontrar las energías necesarias para poder atender a los hombres, para hacerse cargo de las necesidades espirituales y materiales con las que se encuentra, para enseñar con palabras siem-

161. Cfr. *Ibid.*, can. 533 § 1.

162. Cfr. *Ibid.*, can. 1226 y 1228.

163. Benedicto XVI, *Audiencia privada a los sacerdotes de la Fraternidad san Carlos con ocasión del XXV de fundación* (12 de febrero de 2011): *l.c.*, 8.

164. Benedicto XVI, *Homilía con ocasión de la celebración de las Vísperas* (Fátima – 12 de mayo de 2010): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 20, 16 de mayo de 2010, 13.

pre nuevas, que vienen del amor, las verdades eternas de la fe de las que también tienen sed nuestros contemporáneos»¹⁶⁵.

En la oración sacerdotal de la última Cena, Jesús rezó por la unidad de sus discípulos: «Como tú, Padre, en mí, y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros» (*Jn 17, 21*). Toda comunión en la Iglesia «deriva de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo»¹⁶⁶. Los sacerdotes han de estar convencidos de que su comunión fraterna, especialmente en la vida en común, constituye un testimonio, según lo que nuestro Señor Jesucristo precisó en su oración al Padre: que los discípulos sean uno, para que el mundo «crea que tú me has enviado» (*Jn 17, 21*) y sepa «que los has amado a ellos como me has amado a mí» (*Jn 17, 23*). «Jesús pide que la comunidad sacerdotal sea reflejo y participación de la comunión trinitaria: ¡qué ideal tan sublime!»¹⁶⁷.

Comunión con los fieles laicos

41. Hombre de comunión, el sacerdote no podrá expresar su amor al Señor y a la Iglesia sin traducirlo en un amor efectivo e incondicionado por el Pueblo cristiano, objeto de su solicitud pastoral¹⁶⁸.

Como Cristo, debe hacerse «como una transparencia suya en medio del rebaño» que le ha sido confiado¹⁶⁹, poniéndose en relación positiva con respecto a los fieles laicos. Ha de poner al servicio de los laicos todo su ministerio sacerdotal y su caridad pastoral¹⁷⁰ a la vez que les reconoce la dignidad de hijos de Dios y promueve la función propia de los laicos en la Iglesia. Esta actitud de amor y de caridad queda muy lejos de la llamada “laicización de los presbíteros”, que en cambio lleva a diluir en los sacerdotes precisamente aquello que constituye su identidad: los fieles piden a sus sacerdotes que se muestren como tales, tanto en su aspecto exterior como en su dimensión interior, en todo momento, lugar y circunstancia. Una ocasión precio-

165. Benedicto XVI, *Audiencia privada a los sacerdotes de la Fraternidad san Carlos con ocasión del XXV de fundación* (12 de febrero de 2011); *l.c.*, 8.

166. S. Cipriano, *De Oratione Domini*, 23: *PL* 4, 553; Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 4.

167. Juan Pablo II, *Audiencia general* (4 de agosto de 1993), 4: *l.c.*, 3.

168. Cfr. Juan Pablo II, *Audiencia general* (7 de julio de 1993); Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 15.

169. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 15.

170. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 9; *C.I.C.*, can. 275 § 2 y 529 § 2.

sa para la misión evangelizadora del pastor de almas es la tradicional visita anual y la bendición pascual de las familias.

Una peculiar manifestación de esta dimensión a la hora de edificar la comunidad cristiana consiste en superar toda actitud particularista; en efecto, los presbíteros nunca deben ponerse al servicio de una ideología particular, lo que quitaría eficacia a su ministerio. La relación del presbítero con los fieles debe ser siempre esencialmente sacerdotal.

Consciente de la profunda comunión, que lo vincula a los fieles laicos y a los religiosos, el sacerdote dedicará todo esfuerzo a «suscitar y desarrollar la corresponsabilidad en la común y única misión de salvación; ha de valorar, en fin, pronta y cordialmente, todos los carismas y funciones, que el Espíritu ofrece a los creyentes para la edificación de la Iglesia»¹⁷¹.

Más concretamente, el párroco, siempre en la búsqueda del bien común de la Iglesia, favorecerá las asociaciones de fieles y los movimientos o las nuevas comunidades que se propongan finalidades religiosas¹⁷², acogiénolas a todas, y ayudándolas a encontrar la unidad entre sí, en la oración y en la acción apostólica.

Una de las tareas que requiere especial atención es la formación de los laicos. El presbítero no se puede contentar con que los fieles tengan un conocimiento superficial de la fe, sino que debe tratar de darles una formación sólida, perseverando en su esfuerzo mediante clases de teología, cursos acerca de la doctrina cristiana, especialmente con el estudio del *Catecismo de la Iglesia Católica* y de su *Compendio*. Esta formación ayudará a los laicos a desempeñar plenamente su papel de animación cristiana del orden temporal (político, cultural, económico, social)¹⁷³. Además, en determinados casos, se pueden confiar a laicos, que tengan una formación suficiente y el deseo sincero de servir a la Iglesia, algunas tareas —de acuerdo con las leyes de la Iglesia— que no pertenezcan exclusivamente al ministerio sacerdotal y que estos puedan llevar a cabo a partir de su experiencia profesional y personal. De este modo, el sacerdote estará más libre a la hora de atender a sus compromisos primarios, como la predicación, la celebración de los sacramentos y la dirección espiritual. En este sentido, una de las tareas importantes de los párrocos es la de descubrir entre los fieles a personas con la capacidad, las virtudes y una vida cristiana

171. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis.*, 74.

172. Cfr. *C.I.C.*, can. 529 § 2.

173. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 31.

coherente —por ejemplo, por lo que se refiere al matrimonio—, que puedan ayudar eficazmente en las diversas actividades pastorales: preparación de los niños a la primera comunión y la primera confesión o de los jóvenes a la confirmación, la pastoral familiar, la catequesis para quienes van a casarse, etc. Sin duda, la preocupación por la formación de estas personas —que son un modelo para muchas otras— y el hecho de ayudarles en su camino de fe deberá representar una de las inquietudes principales de los presbíteros.

En cuanto reúne la familia de Dios y realiza la Iglesia-comunión, el presbítero —consciente del gran don de su vocación— pasa a ser el pontífice, aquel que une al hombre con Dios, haciéndose hermano de los hombres a la vez que quiere ser su pastor, padre y maestro¹⁷⁴. Para el hombre de hoy, que busca el sentido de su existir, el sacerdote es el Buen Pastor y guía que lleva al encuentro con Cristo, encuentro que se realiza como anuncio y como realidad ya presente, aunque no de forma definitiva, en la Iglesia. De ese modo, el presbítero, puesto al servicio del Pueblo de Dios, se presentará como experto en humanidad, hombre de verdad y de comunión y como testigo de la solicitud del Único Pastor por todas y cada una de sus ovejas. La comunidad podrá contar, segura, con su disponibilidad, su obra de evangelización y, sobre todo, con su amor fiel e incondicionado. Manifestación de este amor será principalmente su dedicación en la predicación, la celebración de los sacramentos, en particular de la Eucaristía y del sacramento de la penitencia, y en la dirección espiritual, como medio para ayudar a discernir los signos de la voluntad de Dios¹⁷⁵. El sacerdote, por tanto, ejercerá su misión espiritual con amabilidad y firmeza, con humildad y espíritu de servicio¹⁷⁶, tendrá compasión de los sufrimientos que aquejan a los hombres, sobre todo de aquellos que derivan de las múltiples formas —viejas y nuevas— que asume la pobreza tanto material como espiritual. Sabrá también inclinarse con misericordia sobre el difícil e incierto camino de conversión de los pecadores, a los cuales reservará el don de la verdad y la paciente y alentadora benevolencia del Buen Pastor, que no repro-

174. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 74; Pablo VI, Carta enc. *Ecclesiam suam* (6 de agosto de 1964), III: AAS 56 (1964), 647.

175. Cfr. Congregación para el Clero, *El sacerdote ministro de la Misericordia Divina. Vademécum para Confesores y Directores espirituales* (9 de marzo de 2011): opúsculo, LEV, Ciudad del Vaticano 2011.

176. Cfr. Juan Pablo II, *Audiencia general* (7 de julio de 1993): *l.c.*, 3.

cha a la oveja perdida sino que la carga sobre sus hombros y hace fiesta por su retorno al redil (cfr. *Lc* 15, 4-7)¹⁷⁷.

Se trata de afirmar la caridad de Cristo como origen y perfecta realización del hombre nuevo (cfr. *Ef* 2, 15), o sea de lo que es el hombre en su plena verdad. En la vida del presbítero esta caridad se traduce en una auténtica pasión que configura expresamente su ministerio en función de la generación del pueblo cristiano.

Comunión con los miembros de los Institutos de vida consagrada

42. El sacerdote prestará especial atención a las relaciones con los hermanos y hermanas comprometidos en la vida de especial consagración a Dios en todas sus formas; les mostrará su aprecio sincero y su operativo espíritu de colaboración apostólica; respetará y promoverá los carismas específicos. Asimismo, cooperará para que la vida consagrada aparezca cada vez más luminosa —para el provecho de toda la Iglesia— y atractiva a las nuevas generaciones.

El sacerdote, inspirado por este espíritu de estima a la vida consagrada, se esforzará especialmente en la atención de aquellas comunidades, que por diversos motivos, estén especialmente necesitadas de buena doctrina, de asistencia y de aliento en la fidelidad y en la búsqueda de vocaciones.

Pastoral vocacional

43. Todo sacerdote se dedicará con especial solicitud a la pastoral vocacional. No dejará de incentivar la oración por las vocaciones y se prodigará en la catequesis. Ha de esforzarse también, en la formación de los acólitos, lectores y colaboradores de todo genero. Favorecerá, además, iniciativas apropiadas, que, mediante una relación personal, hagan descubrir los talentos y sepan individuar la voluntad de Dios hacia una elección valiente en el seguimiento de Cristo¹⁷⁸. En este trabajo revisten una importancia fundamental las familias que se constituyen como iglesias domésticas, donde los jóvenes aprenden desde pequeños a rezar, a crecer en las virtudes, a ser generosos. Los presbíteros deben alentar a los esposos cristianos a configurar su hogar como verdadera escuela de vida cristiana, a rezar con sus hijos, a pedir a Dios que llame a alguno a seguirlo de cerca con corazón

177. Cfr. *C.I.C.*, can. 529 § 1.

178. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 11; *C.I.C.*, can. 233 § 1.

íntegro (cfr. *1 Cor 7, 32-34*), a acoger siempre con júbilo las vocaciones que puedan surgir en la propia familia.

Esta pastoral se deberá fundar principalmente en la grandeza de la llamada, elección divina a favor de los hombres: delante de los jóvenes es preciso presentar en primer lugar el precioso y bellísimo don que conlleva seguir a Cristo. Por esto, reviste un papel importante el ministro ordenado a través del ejemplo de su fe y su vida: la conciencia clara de su identidad, la coherencia de vida, la alegría transparente y el ardor misionero del presbítero son otros elementos imprescindibles de la pastoral de las vocaciones, que debe integrarse en la pastoral orgánica y ordinaria. Por tanto, la manifestación jubilosa de su adhesión al misterio de Jesús, su actitud de oración, el cuidado y la devoción con que celebra la Santa Misa y los sacramentos irradian el ejemplo que fascina a los jóvenes.

Asimismo, la larga experiencia de la vida de la Iglesia ha puesto de relieve que es preciso cuidar con paciencia y constancia, sin desanimarse, la formación de los jóvenes desde pequeños; así tendrán los recursos espirituales necesarios para responder a una posible llamada de Dios. Para esto es indispensable —y debería formar parte de cualquier pastoral vocacional— fomentar en ellos la vida de oración y la intimidad con Dios, la participación en los sacramentos, especialmente la Eucaristía y la confesión, la dirección espiritual como ayuda para progresar en la vida interior. Así los sacerdotes suscitarán de modo adecuado y generoso la propuesta vocacional a los jóvenes que parezcan bien dispuestos; este compromiso, aunque tiene que ser constante, se intensificará especialmente en algunas circunstancias, como por ejemplo con ocasión de los ejercicios espirituales, de la preparación de quienes van a recibir la confirmación o de los muchachos que sirven en el altar.

El sacerdote mantendrá siempre relaciones de colaboración cordial y de afecto sincero con el seminario, cuna de la propia vocación y maestro de aprendizaje de la primera experiencia de vida comunitaria.

Es «exigencia ineludible de la caridad pastoral»¹⁷⁹, del amor al propio sacerdocio, que cada presbítero, secundando la gracia del Espíritu Santo, se preocupe de suscitar al menos una vocación sacerdotal que pueda continuar su ministerio al servicio del Señor y a favor de los hombres.

179. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 74.

44. El sacerdote estará por encima de toda parcialidad política, pues es servidor de la Iglesia: no olvidemos que la Esposa de Cristo, por su universalidad y catolicidad, no puede atarse a las contingencias históricas. No puede tomar parte activa en partidos políticos o en la conducción de asociaciones sindicales, a menos que, según el juicio de la autoridad eclesiástica competente, así lo requieran la defensa de los derechos de la Iglesia y la promoción del bien común¹⁸⁰. Las actividades políticas y sindicales son cosas en sí mismas buenas, pero son ajenas al estado clerical, ya que pueden constituir un grave peligro de ruptura de la comunión eclesial¹⁸¹.

Como Jesús (cfr. *Jn* 6, 15 ss.), el presbítero «debe renunciar a empeñarse en formas de política activa, sobre todo cuando es partidista, como sucede casi inevitablemente, para seguir siendo el hombre de todos en clave de fraternidad espiritual»¹⁸². Todo fiel debe poder siempre acudir al sacerdote, sin sentirse excluido por ninguna razón.

El presbítero recordará que «no corresponde a los Pastores de la Iglesia intervenir directamente en la acción política ni en la organización social. Esta tarea, de hecho, es parte de la vocación de los fieles laicos, quienes actúan por su propia iniciativa junto con sus conciudadanos»¹⁸³. Además, siguiendo los criterios del Magisterio, el presbítero ha de empeñarse «en el esfuerzo por formar rectamente la conciencia de los fieles laicos»¹⁸⁴. El sacerdote tiene, pues, una responsabilidad particular de explicar, promover y, si fuese necesario, defender —siguiendo siempre las directrices del derecho y del Magisterio de la Iglesia— las verdades religiosas y morales, también frente a la opinión pública e incluso, si posee la necesaria preparación especí-

180. Cfr. *C.I.C.*, can. 287 § 2; S. Congregación para el Clero, Decr. *Quidam Episcopi* (8 de marzo de 1982), *AAS* 74 (1982), 642-645.

181. Cfr. Congregación para la Evangelización de los Pueblos, *Guía pastoral para los sacerdotes diocesanos de las Iglesias que dependen de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos*, 9: *l.c.*, 1604-1607; S. Congregación para el Clero, Decr. *Quidam Episcopi* (8 de marzo de 1982), *l.c.*, 642-645.

182. Juan Pablo II, *Audiencia general* (28 de julio de 1993): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 31, 30 de julio de 1993, 3; Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 43; Sínodo de los Obispos, Documento acerca del sacerdocio ministerial *Ultimis temporibus* (30 de noviembre de 1971), II, I, 2: *l.c.*, 912-913; *C.I.C.*, can. 285 § 3 y 287 § 1.

183. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2442; *C.I.C.*, can. 227.

184. Sínodo de los Obispos, Documento acerca del sacerdocio ministerial *Ultimis temporibus* (30 de noviembre de 1971), II, I, 2: *l.c.*, 913.

fica, en el amplio campo de los medios de comunicación de masa. En una cultura cada vez más secularizada, en la cual a menudo se olvida la religión y se la considera irrelevante o ilegítima en el debate social, o como mucho se la confina sólo en la intimidad de las conciencias, el sacerdote está llamado a sostener el significado público y comunitario de la fe cristiana, transmitiéndola de modo claro y convincente, en toda ocasión, en el momento oportuno y no oportuno (2 *Tim* 4, 2), y teniendo en cuenta el patrimonio de enseñanzas que constituye la Doctrina Social de la Iglesia. El *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* es un instrumento eficaz, que lo ayudará a presentar estas enseñanzas sociales y a mostrar su riqueza en el contexto cultural actual.

La reducción de su misión a tareas temporales, puramente sociales o políticas, en todo caso, ajenas a su propia identidad, no es una conquista sino una gravísima pérdida para la fecundidad evangélica de toda la Iglesia.

II. ESPIRITUALIDAD SACERDOTAL

La espiritualidad del sacerdote consiste principalmente en la profunda relación de amistad con Cristo, puesto que está llamado a «ir con Él» (cfr. *Mc* 3, 13). En este sentido, en la vida del sacerdote Jesús gozará siempre de la preeminencia sobre todo. Cada sacerdote actúa en un contexto histórico particular, con sus distintos desafíos y exigencias. Precisamente por esto, la garantía de fecundidad del ministerio radica en una profunda vida interior. Si el sacerdote no cuenta con la primacía de la gracia, no podrá responder a los desafíos de los tiempos, y cualquier plan pastoral, por muy elaborado que sea, está destinado al fracaso.

2.1. Contexto histórico actual

Saber interpretar los signos de los tiempos

45. La vida y el ministerio de los sacerdotes se desarrollan siempre en el contexto histórico, a veces lleno de nuevos problemas y de recursos inéditos, en el que le toca vivir a la Iglesia peregrina en el mundo.

El sacerdocio no nace de la historia sino de la inmutable voluntad del Señor. Sin embargo, se enfrenta con las circunstancias históri-

cas y, aunque sigue siendo siempre idéntico, se configura en cuanto a sus rasgos concretos también mediante una valoración evangélica de los “signos de los tiempos”. Por lo tanto, los presbíteros tienen el deber de interpretar estos “signos” a la luz de la fe y someterlos a un discernimiento prudente. En cualquier caso, no podrán ignorarlos, sobre todo si se quiere orientar de modo eficaz e idóneo la propia vida, de manera que su servicio y testimonio sean siempre más fecundos para el reino de Dios.

En la fase actual de la vida de la Iglesia, en un contexto social marcado por un fuerte laicismo, después que se ha propuesto de nuevo a todos una “medida alta” de la vida cristiana ordinaria, la de la santidad¹⁸⁵, los presbíteros están llamados a vivir con profundidad su ministerio como testigos de esperanza y trascendencia, teniendo en consideración las exigencias más profundas, numerosas y delicadas, no sólo de orden pastoral, sino también las realidades sociales y culturales a las que tienen que hacer frente¹⁸⁶.

Hoy, por lo tanto, están empeñados en diversos campos de apostolado, que requieren generosidad y dedicación completa, preparación intelectual y, sobre todo, una vida espiritual madura y profunda, radicada en la caridad pastoral, que es el camino específico de santidad para ellos y, además, constituye un auténtico servicio a los fieles en el ministerio pastoral. De este modo, si se esfuerzan por vivir plenamente su consagración —permaneciendo unidos a Cristo y dejándose compenetrar por su Espíritu—, a pesar de sus límites, podrán realizar su ministerio, ayudados por la gracia, en la cual depositarán su confianza. A ella deben recurrir, «conscientes de que así pueden tender a la perfección con la esperanza de progresar cada vez más en la santidad»¹⁸⁷.

La exigencia de la conversión para la evangelización

46. De aquí que el sacerdote esté comprometido, de modo particularísimo, en el empeño de toda la Iglesia para la evangelización. Partiendo de la fe en Jesucristo, Redentor del hombre, tiene la cer-

185. Cfr. Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 de enero de 2001): AAS 93 (2001), 266-309; Benedicto XVI, *Audiencia general* (13 de abril de 2011): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n.16, 17 de abril de 2011, 11-12.

186. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 5.

187. Juan Pablo II, *Audiencia general* (26 de mayo de 1993): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 22, 28 de mayo de 1993, 3.

teza de que en Él hay una «riqueza insondable» (*Ef* 3, 8), que no puede agotar ninguna época ni ninguna cultura, y a la que los hombres siempre pueden acercarse para enriquecerse¹⁸⁸.

Por tanto, esta es la hora de una renovación de nuestra fe en Jesucristo, que es el mismo «ayer, hoy y siempre» (*Heb* 13, 8). Por eso, «la llamada a la nueva evangelización es sobre todo una llamada a la conversión»¹⁸⁹. Al mismo tiempo, es una llamada a aquella esperanza «que se apoya en las promesas de Dios, y que tiene como certeza indefectible la *resurrección de Cristo*, su victoria definitiva sobre el pecado y sobre la muerte, primer anuncio y raíz de toda evangelización, fundamento de toda promoción humana, principio de toda auténtica cultura cristiana»¹⁹⁰.

En un contexto así, el sacerdote debe sobre todo reavivar su fe, su esperanza y su amor sincero al Señor, de modo que pueda ofrecer a Jesús a la contemplación de los fieles y de todos los hombres como realmente es: una Persona viva, fascinante, que nos ama más que nadie porque ha dado su vida por nosotros; «nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos» (*Jn* 15, 13).

Al mismo tiempo, el sacerdote ha de actuar movido por un espíritu de acogida y de gozo, fruto de su unión con Dios mediante la oración y el sacrificio, que es un elemento esencial de su misión evangelizadora de hacerse todo de todos (cfr. *1 Cor* 9, 19-23), a fin de ganarlos para Cristo. Del mismo modo, consciente de la misericordia inmerecida de Dios en la propia vida y en la vida de sus hermanos, ha de cultivar las virtudes de la humildad y la misericordia para con todo el pueblo de Dios, especialmente respecto de las personas que se sienten extrañas a la Iglesia. El sacerdote, consciente de que toda persona está —de modos diversos— a la búsqueda de un amor capaz de llevarla más allá de los estrechos límites de la propia debilidad, del propio egoísmo y, sobre todo, de la misma muerte, proclamará que Jesucristo es la respuesta a todas estas inquietudes.

En la nueva evangelización, el sacerdote está llamado a ser *heraldo de la esperanza*¹⁹¹, que deriva también de la conciencia de que él es el primero a quien el Señor ha tocado: vive la alegría de la salva-

188. Cfr. Juan Pablo II, *Discurso inaugural en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* (Santo Domingo, 12-28 de octubre de 1992), 24: AAS 85 (1993), 826.

189. *Ibid.*, 1.

190. *Ibid.*, 25.

191. Cfr. *ibid.*

ción que Jesús le ha ofrecido. Se trata de una esperanza no sólo intelectual, sino del corazón, porque Cristo ha tocado con su amor al presbítero: «no sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido» (*Jn 15, 16*).

El desafío de las sectas y de los nuevos cultos

47. La proliferación de sectas y cultos nuevos, así como su difusión, también entre fieles católicos, constituye un particular desafío al ministerio pastoral. En el origen de este fenómeno hay motivaciones diversas y complejas. De todos modos, el ministerio de los presbíteros ha de responder con prontitud e incisividad a la búsqueda de lo sagrado y, de modo especial, de la verdadera espiritualidad hoy emergente. Por consiguiente, es preciso que el sacerdote sea hombre de Dios y maestro de oración. Al mismo tiempo, se impone la necesidad de hacer que la comunidad, confiada a su solicitud pastoral sea realmente acogedora, de modo que nadie pueda sentirse anónimo o bien sea tratado con indiferencia. Se trata de una responsabilidad que recae, ciertamente, sobre cada uno de los fieles y muy especialmente sobre el presbítero, que es el hombre de la comunión. Si sabe acoger con estima y respeto a todos los que se le acercan, valorando la personalidad de todos, creará un estilo de caridad auténtica, que resultará contagioso y se extenderá gradualmente a toda la comunidad.

Para vencer el desafío de las sectas y cultos nuevos, es particularmente importante —además del deseo de la salvación eterna de los fieles, que late en el corazón de todo sacerdote— una catequesis madura y completa; este trabajo catequético requiere hoy un esfuerzo especial por parte del ministro de Dios, a fin de que todos sus fieles conozcan realmente el significado de la vocación cristiana y de la fe católica. En este sentido, «tal vez la medida más sencilla, la más obvia y urgente que hay que tomar, y acaso también la más eficaz, sea aprovechar al máximo las riquezas de la herencia espiritual cristiana»¹⁹².

De modo particular, los fieles deben ser educados en el conocimiento profundo de la relación, que existe entre su específica vocación en Cristo y la pertenencia a Su Iglesia, a la que deben aprender a amar filial y tenazmente. Todo esto se realizará si el sacerdote evita, tanto en

192. Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso, Documento *Jesucristo portador del agua viva. Una reflexión cristiana sobre la "Nueva Era"*, § 6.2 (3 de febrero de 2003): *EV* 22, 54-137.

su vida como en su ministerio, todo lo que pueda provocar indiferencia, frialdad o aceptación parcial de la doctrina y las normas de la Iglesia. Sin duda, para quienes buscan respuestas entre las múltiples propuestas religiosas, «la llamada del cristianismo se manifestará, en primer lugar, a través del testimonio de los miembros de la Iglesia, de su confianza, su calma, su paciencia y su afecto, y de su amor concreto al prójimo. Todo ello, fruto de una fe alimentada en la oración personal auténtica»¹⁹³.

Luces y sombras de la labor ministerial

48. Es un motivo de consuelo señalar que hoy la gran mayoría de los sacerdotes de todas las edades desarrollan su sagrado ministerio con tesón y alegría, frecuentemente fruto de un heroísmo silencioso. Trabajan hasta el límite de sus propias energías, sin ver, a veces, los frutos de su labor.

En virtud de este empeño, constituyen hoy un anuncio vivo de la gracia divina que, una vez recibida en el momento de la ordenación, sigue dando un ímpetu siempre nuevo para la labor ministerial.

Junto a estas luces, que iluminan la vida del sacerdote, no faltan sombras, que tienden a disminuir la belleza de su testimonio y a hacerlo menos eficaz el ejercicio del ministerio: «En el mundo actual, los hombres tienen que hacer frente a muchas obligaciones. Problemas muy diversos les angustian y muchas veces exigen soluciones rápidas. Por eso, muchas veces se encuentran en peligro de perderse en la dispersión. Los presbíteros, a su vez, comprometidos y distraídos en las muchísimas obligaciones de su ministerio, se preguntan con ansiedad cómo compaginar su vida interior con las exigencias de la actividad exterior»¹⁹⁴.

El ministerio sacerdotal es una empresa fascinante pero ardua, siempre expuesta a la incomprensión y a la marginación, y, sobre todo hoy día, a la fatiga, la desconfianza, el aislamiento y a veces la soledad.

Para vencer los desafíos que la mentalidad laicista plantea al presbítero, este hará todos los esfuerzos posibles para reservar el primado absoluto a la vida espiritual, al estar siempre con Cristo, y a vivir con generosidad la caridad pastoral intensificando la comunión con todos y, en primer lugar, con los otros presbíteros. Como recordaba Benedicto XVI a los sacerdotes, «la relación con Cristo, el coloquio personal con

193. *Ibid.*

194. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 14.

Cristo es una prioridad pastoral fundamental, es condición para nuestro trabajo por los demás. Y la oración no es algo marginal: precisamente rezar es “oficio” del sacerdote, también como representante de la gente que no sabe rezar o no encuentra el tiempo para rezar»¹⁹⁵.

2.2. Estar con Cristo en la oración

Primacía de la vida espiritual

49. Se podría decir que el presbítero ha sido *concebido* en la larga noche de oración en la que el Señor Jesús habló al Padre acerca de sus Apóstoles y, ciertamente, de todos aquellos que, a lo largo de los siglos, participarían de su misma misión (cfr. *Lc* 6, 12; *Jn* 17, 15-20)¹⁹⁶. La misma oración de Jesús en el huerto de Getsemaní (cfr. *Mt* 26, 36-44), dirigida toda ella hacia el sacrificio sacerdotal del Gólgota, manifiesta de modo paradigmático «hasta qué punto nuestro sacerdocio debe estar profundamente vinculado a la oración, radicado en la oración»¹⁹⁷.

Nacidos como fruto de esta oración y llamados a renovar de modo sacramental e incruento un Sacrificio que de esta es inseparable, los presbíteros mantendrán vivo su ministerio con una vida espiritual a la que darán primacía absoluta, evitando descuidarla a causa de las diversas actividades.

Precisamente para desarrollar un ministerio pastoral fructuoso, el sacerdote necesita tener una sintonía particular y profunda con Cristo, el Buen Pastor, el único protagonista principal de cada acción pastoral: «Él [Cristo] es siempre el principio y fuente de la unidad de la vida de los presbíteros. Por tanto, estos conseguirán la unidad de su vida uniéndose a Cristo en el conocimiento de la voluntad del Padre y en la entrega de sí mismos a favor del rebaño a ellos confiado. Así, realizando la misión del buen Pastor, encontrarán en el ejercicio mismo de la caridad pastoral el vínculo de la perfección sacerdotal que una su vida con su acción»¹⁹⁸.

195. Benedicto XVI, *Vigilia con ocasión de la Conclusión del Año sacerdotal* (10 de junio de 2010): *l.c.*, 8.

196. Cfr. Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa Crismal* (9 de abril de 2009): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, 17 de abril de 2009, 3.

197. Juan Pablo II, *Carta a los Sacerdotes para el Jueves Santo* (13 de abril de 1987): AAS 79 (1987), 1285-1295.

198. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 14.

Medios para la vida espiritual

50. En efecto, entre las graves contradicciones de la cultura relativista es evidente una auténtica desintegración de la personalidad, causada por el oscurecimiento de la verdad sobre el hombre. El riesgo del dualismo en la vida sacerdotal siempre está al acecho.

Esta vida espiritual debe encarnarse en la existencia de cada presbítero a través de la liturgia, la oración personal, el tenor de vida y la práctica de las virtudes cristianas; todo esto contribuye a la fecundidad de la acción ministerial. La misma configuración con Cristo exige que el sacerdote cultive un clima de amistad con el Señor Jesús, haga experiencia de un encuentro personal con Él, y se ponga al servicio de la Iglesia, su Cuerpo, que el presbítero amará, dándose a ella mediante el servicio fiel e incansable de los deberes del ministerio pastoral¹⁹⁹.

Por tanto, es necesario que en la vida de oración del presbítero no falten nunca la celebración diaria de la eucaristía²⁰⁰, con una adecuada preparación y sucesiva acción de gracias; la confesión frecuente²⁰¹ y la dirección espiritual ya practicada en el Seminario y a menudo antes²⁰²; la celebración íntegra y fervorosa de la Liturgia de las Horas²⁰³, obligación cotidiana²⁰⁴; el examen de conciencia²⁰⁵; la oración mental propiamente dicha²⁰⁶; la *lectio divina*²⁰⁷, los ratos prolongados de silencio y de diálogo, sobre todo, en ejercicios y retiros espirituales periódicos²⁰⁸; las preciosas expresiones de devoción mariana

199. Cfr. *C.I.C.*, can. 276 § 2, 1°.

200. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 5; 18; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 23; 26; 38; 46; 48; *C.I.C.*, can. 246 § 1 y 276 § 2, 2°.

201. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 5; 18; *C.I.C.*, cann. 246, § 4; 276, § 2, 5°; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 26; 48.

202. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 18; *C.I.C.*, can. 239; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 40; 50; 81.

203. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 18; *C.I.C.*, can. 246 § 2; 276 § 2, 3°; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 26; 72; Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Respuestas *Celebratio integra* a cuestiones acerca de la obligatoriedad del rezo de la Liturgia de las Horas (15 de noviembre de 2000), en *Notitiae* 37 (2001), 190-194.

204. Cfr. *C.I.C.* can. 1174 § 1.

205. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 18; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 26; 37-38; 47; 51; 53; 72.

206. Cfr. *C.I.C.*, can. 276 § 2, 5°.

207. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 4; 13; 18; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 26; 47; 53; 70; 72.

208. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 18; *C.I.C.*, can. 276 § 2, 4°; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 80.

como el Rosario²⁰⁹; el Vía Crucis y otros ejercicios piadosos²¹⁰; la provechosa lectura hagiográfica²¹¹; etc. Sin duda, el buen uso del tiempo, por amor de Dios y de la Iglesia, permitirá al sacerdote mantener más fácilmente una sólida vida de oración. De hecho, se aconseja que el presbítero, con la ayuda de su director espiritual, trate de atenerse con constancia a este plan de vida, que le permite crecer interiormente en un contexto en el cual numerosas exigencias de la vida lo podrían inducir muchas veces al activismo y a descuidar la dimensión espiritual.

Cada año, como un signo del deseo duradero de fidelidad, los presbíteros renuevan en la Misa crismal, delante del Obispo y junto con él, las promesas hechas en la ordenación²¹².

El cuidado de la vida espiritual, que aleja al enemigo de la tibieza, debe ser para el sacerdote una exigencia gozosa, pero es también un derecho de los fieles que buscan en él —consciente o inconscientemente— al *hombre de Dios*, al consejero, al mediador de paz, al amigo fiel y prudente y al guía seguro en quien se pueda confiar en los momentos más difíciles de la vida para hallar consuelo y firmeza²¹³.

Benedicto XVI presenta en su Magisterio un texto altamente significativo acerca de la lucha contra la tibieza espiritual que deben llevar a cabo quienes viven una mayor cercanía con el Señor por razones de ministerio: «Nadie está tan cerca de su señor como el servidor que tiene acceso a la dimensión más privada de su vida. En este sentido, “servir” significa cercanía, requiere familiaridad. Esta familiaridad encierra también un peligro: el de que lo sagrado con el que tenemos contacto continuo se convierta para nosotros en costumbre. Así se apaga el temor reverencial. Condicionados por todas las costumbres, ya no percibimos la grande, nueva y sorprendente realidad: Él mismo está presente, nos habla y se entrega a nosotros. Contra este acostumbrarse a la realidad extraordinaria, contra la indiferencia del corazón debemos luchar sin tregua, reconociendo siempre

209. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis* 18; *C.I.C.*, can. 246 § 3 y 276 § 2, 5°. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 36; 38; 45; 82.

210. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 18; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 26; 37-38; 47; 51; 53; 72.

211. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 18.

212. Cfr. Juan Pablo II, *Carta a los Sacerdotes para el Jueves Santo de 1979* (8 de abril de 1979), 1; Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 80.

213. Cfr. Possidio, *Vita Sancti Aurelii Augustini*, 31; *PL* 32, 63-66.

nuestra insuficiencia y la gracia que implica el hecho de que Él se entrega así en nuestras manos»²¹⁴.

Imitar a Cristo que ora

51. A causa de las numerosas obligaciones muchas veces procedentes de la actividad pastoral, hoy más que nunca, la vida de los presbíteros está expuesta a una serie de solicitudes, que lo podrían llevar a un creciente activismo, sometiéndolo a un ritmo a veces frenético y arrollador.

Contra esta tentación no se debe olvidar que la primera intención de Jesús fue convocar en torno a sí a los Apóstoles, sobre todo para que «estuviesen con Él» (*Mc 3, 14*).

El mismo Hijo de Dios quiso dejarnos el testimonio de su oración. De hecho, con mucha frecuencia los Evangelios nos presentan a Cristo en oración: cuando el Padre le revela su misión (*Lc 3, 21-22*), antes de la llamada de los Apóstoles (*Lc 6, 12*), en la acción de gracias durante la multiplicación de los panes (*Mt 14, 19; 15, 36; Mc 6, 41; 8,7; Lc 9, 16; Jn 6, 11*), en la transfiguración en el monte (*Lc 9, 28-29*), cuando sana al sordomudo (*Mc 7, 34*) y resucita a Lázaro (*Jn 11, 41 ss*), antes de la confesión de Pedro (*Lc 9, 18*), cuando enseña a los discípulos a orar (*Lc 11, 1*), cuando regresan de su misión (*Mt 11, 25 ss; Lc 10, 21*), al bendecir a los niños (*Mt 19, 13*) y al rezar por Pedro (*Lc 22, 32*).

Toda su actividad cotidiana nacía de la oración. Se retiraba al desierto o al monte a orar (*Mc 1, 35; 6, 46; Lc 5, 16; Mt 4, 1; 14, 23*), se levantaba de madrugada (*Mc 1, 35*) y pasaba la noche entera en oración con Dios (*Mt 14, 23.25; Mc 6, 46.48; Lc 6, 12*).

Hasta el final de su vida, en la última Cena (*Jn 17, 1-26*), durante la agonía (*Mt 26, 36-44*), en la Cruz (*Lc 23, 34.46; Mt 27, 46; Mc 15, 34*) el divino Maestro demostró que la oración animaba su ministerio mesiánico y su éxodo pascual. Resucitado de la muerte, vive para siempre e intercede por nosotros (*Heb 7, 25*)²¹⁵.

Por eso, la prioridad fundamental del sacerdote es su relación personal con Cristo a través de la abundancia de los momentos de silencio y oración, en los cuales cultiva y profundiza su relación con

214. Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa crismal* (20 de marzo de 2008): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 13, 28 de marzo de 2008, 6.

215. Cfr. *Institutio Generalis Liturgiae Horarum*, 3-4; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2598 - 2606.

la persona viva de Jesús, nuestro Señor. Siguiendo el ejemplo de san José, el silencio del sacerdote «no manifiesta un vacío interior, sino, al contrario, la plenitud de fe que lleva en el corazón, y que guía todos sus pensamientos y todos sus actos»²¹⁶. Un silencio que, como el del santo Patriarca, «guarda la Palabra de Dios, conocida a través de las Sagradas Escrituras, confrontándola continuamente con los acontecimientos de la vida de Jesús; un silencio entretejido de oración constante, oración de bendición del Señor, de adoración de su santísima voluntad y de confianza sin reservas en su providencia»²¹⁷.

En la comunión de la santa Familia de Nazaret, el silencio de José armonizaba con el recogimiento de María, «realización más perfecta» de la obediencia de la fe²¹⁸, la cual «conservaba las “obras grandes” del Todopoderoso y las meditaba en su corazón»²¹⁹.

De este modo, los fieles verán en el sacerdote a un hombre apasionado de Cristo, que lleva consigo el fuego de Su amor; un hombre que sabe que el Señor le llama y está lleno de amor por los suyos.

Imitar a la Iglesia que ora

52. Para permanecer fiel al empeño de «estar con Jesús», hace falta que el presbítero sepa imitar a la Iglesia que ora.

Al difundir la Palabra de Dios, que él mismo ha recibido con gozo, el sacerdote recuerda la exhortación del Evangelio que hizo el Obispo el día de su ordenación: «Por esto, haciendo de la Palabra el objeto continuo de tu reflexión, cree siempre lo que lees, enseña lo que crees y haz vida lo que enseñas. De este modo, mientras darás alimento al Pueblo de Dios con la doctrina y serás consuelo y apoyo con el buen testimonio de vida, serás constructor del templo de Dios, que es la Iglesia». De modo semejante, en cuanto a la celebración de los sacramentos, y en particular de la Eucaristía: «Sé por lo tanto consciente de lo que haces, imita lo que realizas y, ya que celebras el misterio de la muerte y resurrección del Señor, lleva la muerte de Cristo en tu cuerpo y camina en su vida nueva». Finalmente, con respecto a la dirección pastoral del Pueblo de Dios, a fin de conducirlo al Padre: «Por esto, no ceses nunca de tener la mirada puesta en Cris-

216. Benedicto XVI, *Angelus* (18 de diciembre de 2005): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 51, 23 de diciembre de 2005, 1.

217. *Ibid.*

218. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 144.

219. *Ibid.*, 2599; Cfr. *Lc* 2, 19.51.

to, Pastor bueno, que ha venido no para ser servido, sino para servir y para buscar y salvar a los que se han perdido»²²⁰.

Oración como comunión

53. El presbítero, fortalecido por el vínculo especial con el Señor, sabrá afrontar los momentos en que se podría sentir solo entre los hombres; además, renovará con vigor su trato con Jesús en la Eucaristía, lugar real de la presencia de su Señor.

Así como Jesús, que, mientras estaba a solas, estaba continuamente con el Padre (cfr. *Lc* 3, 21; *Mc* 1, 35), también el presbítero debe ser el hombre, que, en el recogimiento, en el silencio y en la soledad, encuentra la comunión con Dios²²¹, por lo que podrá decir con San Ambrosio: «Nunca estoy tan poco solo como cuando estoy solo»²²².

Junto al Señor, el presbítero encontrará la fuerza y los instrumentos para acercar a los hombres a Dios, para encender la fe de los demás, para suscitar compromiso y coparticipación.

2.3. Caridad pastoral

Manifestación de la caridad de Cristo

54. La caridad pastoral, íntimamente ligada a la Eucaristía, constituye el principio interior y dinámico capaz de unificar las múltiples y diversas actividades pastorales del presbítero y de llevar a los hombres a la vida de la Gracia.

La actividad ministerial debe ser una manifestación de la caridad de Cristo, de la que el presbítero sabrá expresar actitudes y conductas hasta la donación total de sí mismo al rebaño que le ha sido confiado²²³. Estará especialmente cerca de los que sufren, los pequeños, los niños, las personas que pasan dificultades, los marginados y los pobres, a todos llevará el amor y la misericordia del Buen Pastor.

220. *Pontificale Romanum, De ordinatione Episcopi, Presbyterorum et Diaconorum*, II, 151, l.c., 87-88.

221. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 18; Sínodo de los Obispos, Documento acerca del sacerdocio ministerial *Ultimis temporibus* (30 de noviembre de 1971), II, I, 3: l.c., 913-915; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 46-47; *Audiencia general* (2 de junio de 1993), 3.

222. «Numquam enim minus solus sum, quam cum solus esse videor»: *Epist.* 33 (Maur. 49), 1: *CSEL* 82, 229.

223. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 14; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 23.

La asimilación de la caridad pastoral de Cristo, de manera que dé forma a la propia vida, es una meta que exige del sacerdote una intensa vida eucarística, así como continuos esfuerzos y sacrificios, porque esta no se improvisa, no conoce descanso y no se puede alcanzar de una vez por siempre. El ministro de Cristo se sentirá obligado a vivir esta realidad y a dar testimonio de ella, incluso cuando, por su edad, se le dispense de las tareas pastorales concretas.

Más allá del funcionalismo

55. Hoy día, la caridad pastoral corre el riesgo de ser vaciada de su significado por el llamado *funcionalismo*. De hecho, no es raro percibir en algunos sacerdotes la influencia de una mentalidad que equivocadamente tiende a reducir el sacerdocio ministerial a los aspectos funcionales. “Hacer” de sacerdote, desempeñar determinados servicios y garantizar algunas prestaciones comprendería toda la existencia sacerdotal. Pero el sacerdote no ejerce sólo un “trabajo” y después está libre para dedicarse a sí mismo: el riesgo de esta concepción reduccionista de la identidad y del ministerio sacerdotal es que lo impulse hacia un vacío que, con frecuencia, se llena de formas no conformes al propio ministerio.

El sacerdote, que se sabe ministro de Cristo y de la Iglesia, que actúa como apasionado de Cristo con todas las fuerzas de su vida al servicio de Dios y de los hombres, encontrará en la oración, en el estudio y en la lectura espiritual, la fuerza necesaria para vencer también este peligro²²⁴.

2.4. La obediencia

Fundamento de la obediencia

56. La obediencia es una virtud de primordial importancia y va estrechamente unida a la caridad. Como enseña el Siervo de Dios Pablo VI, en la «caridad pastoral» se puede superar «el deber de obediencia jurídica, a fin de que la misma obediencia sea más voluntaria, leal y segura»²²⁵. El mismo sacrificio de Jesús sobre la Cruz

224. Cfr. C.I.C., can. 279 § 1.

225. Pablo VI, Carta enc. *Sacerdotalis caelibatus*, 93.

adquirió significado y valor salvífico a causa de su obediencia y de su fidelidad a la voluntad del Padre. Él fue «obediente hasta la muerte, y una muerte de cruz» (*Flp* 2, 8). La *Carta a los Hebreos* subraya también que Jesús «aprendió, sufriendo, a obedecer» (*Heb* 5, 8). Se puede decir, por tanto, que la obediencia al Padre está en el mismo corazón del Sacerdocio de Cristo.

Como para Cristo, también para el presbítero, la obediencia expresa la disponibilidad total y dichosa de cumplir la voluntad de Dios. Por esto el sacerdote reconoce que dicha voluntad se manifiesta también a través de las indicaciones de sus legítimos superiores. La disponibilidad para con estos últimos hay que comprenderla como verdadero ejercicio de la libertad personal, consecuencia de una elección madurada constantemente ante Dios en la oración. La virtud de la obediencia, que el sacramento y la estructura jerárquica de la Iglesia requieren intrínsecamente, la promete explícitamente el clérigo, primero en el rito de ordenación diaconal y después en el de la ordenación presbiteral. Con ella el presbítero fortalece su voluntad de comunión, entrando, así, en la dinámica de la obediencia de Cristo, quien se hizo Siervo obediente hasta una muerte de cruz (cfr. *Flp* 2, 7-8)²²⁶.

En la cultura contemporánea se subraya la importancia de la subjetividad y de la autonomía de cada persona, como algo intrínseco a la propia dignidad. Este valor, en sí mismo positivo, cuando se absolutiza y reivindica fuera de su justo contexto, adquiere un valor negativo²²⁷. Esto puede manifestarse también en el ámbito eclesial y en la misma vida del sacerdote, si la fe, la vida cristiana y la actividad desarrollada al servicio de la comunidad, fuesen reducidas a un hecho puramente subjetivo.

El presbítero está, por la misma naturaleza de su ministerio, al servicio de Cristo y de la Iglesia. Este, por tanto, se pondrá en disposición de acoger cuanto le es indicado justamente por los superiores y, si no está legítimamente impedido, debe aceptar y cumplir fielmente el encargo que le encomiende su Ordinario²²⁸.

226. Cfr. *Ibid.*, 15; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 27.

227. Cfr. Juan Pablo II, Carta enc. *Veritatis splendor* (6 agosto 1993), 31; 32; 106: AAS 85 (1993), 1158-1159; 1159-1160; 1216.

228. Cfr. *C.I.C.*, can. 274 § 2.

El Decreto *Presbyterorum Ordinis* describe los fundamentos de la obediencia de los sacerdotes a partir de la obra divina a la que son llamados, mostrando después el marco de esta obediencia:

- el misterio de la Iglesia: «el ministerio sacerdotal es el ministerio de la Iglesia misma. Por eso, sólo se puede realizar en la comunión jerárquica de todo el pueblo de Dios»²²⁹;

- la fraternidad cristiana: «la caridad pastoral, por tanto, urge a los presbíteros a que, actuando en esta comunión, entreguen mediante la obediencia su propia voluntad al servicio de Dios y de los hermanos. Lo harán aceptando y cumpliendo con espíritu de fe lo que manden y recomienden el Sumo Pontífice, su propio Obispo y otros superiores; gastándose y agotándose de buena gana en cualquier servicio que se les haya confiado, aunque sea el más pobre y humilde. Por esta razón, en efecto, mantienen y consolidan la unidad necesaria con sus hermanos en el ministerio, sobre todo con los que el Señor estableció rectores visibles de su Iglesia y trabajan en la construcción del Cuerpo de Cristo, que crece “a través de los ligamentos que lo nutren”»²³⁰.

Obediencia jerárquica

57. El presbítero tiene una «obligación especial de respeto y obediencia» al Sumo Pontífice y al propio Ordinario²³¹. En virtud de la pertenencia a un determinado presbiterio, él está dedicado al servicio de una Iglesia particular, cuyo principio y fundamento de unidad es el Obispo²³²; este último tiene sobre ella toda la potestad ordinaria, propia e inmediata, necesaria para el ejercicio de su oficio pastoral²³³. La subordinación jerárquica requerida por el sacramento del Orden encuentra su actualización eclesiológico-estructural en referencia al propio Obispo y al Romano Pontífice; este último tiene el primado (*principatus*) de la potestad ordinaria sobre todas las Iglesias particulares²³⁴.

229. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 15.

230. *Ibid.*

231. Cfr. *C.I.C.*, can. 273.

232. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 23.

233. Cfr. *ibid.*, 27; *C.I.C.*, can. 381 § 1.

234. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Christus Dominus*, 2; Const. dogm. *Lumen gentium*, 22; *C.I.C.*, can. 333 § 1.

La obligación de adherirse al Magisterio en materia de fe y de moral está intrínsecamente ligada a todas las funciones, que el sacerdote debe desarrollar en la Iglesia²³⁵. El disentir en este campo debe considerarse algo grave, ya que produce escándalo y desorientación entre los fieles. La llamada a la desobediencia, especialmente al Magisterio definitivo de la Iglesia, no es un camino para renovar a la Iglesia²³⁶. Su inagotable vivacidad solamente puede brotar siguiendo al Maestro, obediente hasta la cruz, a cuya misión se colabora «con la alegría de la fe, la radicalidad de la obediencia, el dinamismo de la esperanza y la fuerza del amor»²³⁷.

Nadie mejor que el presbítero tiene conciencia del hecho de que la Iglesia tiene necesidad de normas que sirvan para proteger adecuadamente los dones del Espíritu Santo encomendados a la Iglesia; ya que su estructura jerárquica y orgánica es visible, el ejercicio de las funciones divinamente confiadas a Ella —especialmente la de guía y la de celebración de los sacramentos— debe ser organizado adecuadamente²³⁸.

En cuanto ministro de Cristo y de su Iglesia, el presbítero asume generosamente el compromiso de observar fielmente todas y cada una de las normas, evitando toda forma de adhesión parcial según criterios subjetivos, que crean división y repercuten —con notable daño pastoral— sobre los fieles laicos y sobre la opinión pública. En efecto, «las leyes canónicas, por su misma naturaleza, exigen la observancia» y requieren que «todo lo que sea mandado por la cabeza, sea observado por los miembros»²³⁹.

Con la obediencia a la autoridad constituida, el sacerdote, entre otras cosas, favorecerá la mutua caridad dentro del presbiterio, y fomentará la unidad, que tiene su fundamento en la verdad.

235. Cfr. Acerca de la *Professio fidei*, C.I.C., can. 833 y Congregación para la Doctrina de la Fe, Fórmula que se debe usar para la profesión de fe y el juramento de fidelidad a la hora de asumir un cargo que se ejerce en nombre de la Iglesia con Nota doctrinal ilustrativa de la fórmula conclusiva de la *Professio fidei* (29 de junio de 1998): AAS 90 (1998), 542-551.

236. Cfr. Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa crismal* (5 de abril de 2012): “L’Osservatore Romano”, 6 de abril de 2012, 7.

237. *Ibid.*

238. Cfr. Juan Pablo II, Const. ap. *Sacrae disciplinae leges* (25 de enero de 1983): AAS 75 (1983), Pars II, XIII; *Discurso* a los participantes en el *Symposium internationale «Ius in vita et in missione Ecclesiae»* (23 de abril de 1993): “L’Osservatore Romano”, 25 de abril de 1993, 4.

239. Cfr. Juan Pablo II, Const. ap. *Sacrae disciplinae leges* (25 de enero de 1983): *l.c.*, Pars II, XIII.

Autoridad ejercitada con caridad

58. Para que la observancia de la obediencia sea real y pueda alimentar la comunión eclesial, todos los que han sido constituidos en autoridad —los Ordinarios, los Superiores religiosos, los Moderadores de Sociedades de vida apostólica—, además de ofrecer el necesario y constante ejemplo personal, deben ejercitar con caridad el propio carisma institucional, bien sea previniendo, bien requiriendo, con el modo y en el momento oportuno, la adhesión a todas las disposiciones *en el ámbito magisterial y disciplinar*²⁴⁰.

Esta adhesión es fuente de libertad, en cuanto que no impide, sino que estimula la madura espontaneidad del presbítero, quien sabrá asumir una postura pastoral serena y equilibrada, creando una armonía en la que la capacidad personal se funde en una superior unidad.

Respeto de las normas litúrgicas

59. Entre varios aspectos del problema, hoy mayormente relevantes, merece la pena que se ponga en evidencia el del amor y respeto convencido de las normas litúrgicas.

La liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo²⁴¹, «la cumbre hacia la cual tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de la que mana toda su fuerza»²⁴². Ella constituye un ámbito en el que el sacerdote debe tener particular conciencia de ser ministro, es decir, siervo, y de deber obedecer fielmente a la Iglesia. «Regular la sagrada liturgia compete únicamente a la autoridad de la Iglesia, que reside en la Sede Apostólica y, según norma de derecho, en el Obispo»²⁴³. El sacerdote, por tanto, en tal materia no añadirá, quitará o cambiará nada por propia iniciativa²⁴⁴.

Esto vale de modo especial para los sacramentos, que son por excelencia actos de Cristo y de la Iglesia, y que el sacerdote administra en la persona de Cristo Cabeza y en nombre de la Iglesia, para el bien de los fieles²⁴⁵. Estos tienen verdadero derecho a participar en las celebraciones litúrgicas tal como las quiere la Iglesia, y no según

240. Cfr. *C.I.C.*, can. 392 y 619.

241. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 7.

242. *Ibid.*, 10.

243. *C.I.C.*, can. 838.

244. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 22.

245. Cfr. *C.I.C.*, can. 846 § 1.

los gustos personales de cada ministro, ni tampoco según particularismos rituales no aprobados, expresiones de grupos, que tienden a cerrarse a la universalidad del Pueblo de Dios.

Unidad en los planes pastorales

60. Es necesario que los sacerdotes, en el ejercicio de su ministerio, no sólo participen responsablemente en la definición de los planes pastorales, que el Obispo —con la colaboración del Consejo Presbiteral²⁴⁶— determina, sino que además armonicen con estos las realizaciones prácticas en la propia comunidad.

La sabia creatividad, el espíritu de iniciativa propio de la madurez de los presbíteros, no sólo no se suprimirán, sino que se valorarán adecuadamente en beneficio de la fecundidad pastoral. Tomar caminos diversos en este campo puede significar, de hecho, el debilitamiento de la misma obra de evangelización.

Importancia y obligatoriedad del traje eclesiástico

61. En una sociedad secularizada y tendencialmente materialista, donde tienden a desaparecer incluso los signos externos de las realidades sagradas y sobrenaturales, se siente particularmente la necesidad de que el presbítero —hombre de Dios, dispensador de Sus misterios— sea reconocible a los ojos de la comunidad, también por el vestido que lleva, como signo inequívoco de su dedicación y de la identidad de quien desempeña un ministerio público²⁴⁷. El presbítero debe ser reconocible sobre todo, por su comportamiento, pero también por un modo de vestir, que ponga de manifiesto de modo inmediatamente perceptible por todo fiel, más aún, por todo hombre²⁴⁸, su identidad y su presencia a Dios y a la Iglesia.

El hábito talar es el signo exterior de una realidad interior: «de hecho, el sacerdote ya no se pertenece a sí mismo, sino que, por el

246. Cfr. S. Congregación para el Clero, Carta circular *Omnes Christifideles* (25 de enero de 1973), 9: *EV* 5, 1207-1208.

247. Juan Pablo II, *Carta al Card. Vicario de Roma* (8 de septiembre de 1982).

248. Cfr. Pablo VI, *Alocuciones al clero* (17 de febrero de 1969; 17 de febrero de 1972; 10 de febrero de 1978): *AAS* 61 (1969), 190; 64 (1972), 223; 70 (1978), 191; Juan Pablo II, *Carta a los Sacerdotes con ocasión del Jueves Santo 1979* (8 de abril de 1979), 7: *l.c.*, 403-405; *Alocuciones al clero* (9 de noviembre de 1978; 19 de abril de 1979): “*L’Osservatore Romano*”, edición en lengua española, 19 de noviembre de 1978, 2 y 11; “*L’Osservatore Romano*”, edición en lengua española, 29 de abril de 1979, 12.

carácter sacramental recibido (cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1563 y 1582), es “propiedad” de Dios. Este “ser de Otro” deben poder reconocerlo todos, gracias a un testimonio límpido. [...] En el modo de pensar, de hablar, de juzgar los hechos del mundo, de servir y de amar, de relacionarse con las personas, incluso en el hábito, el sacerdote debe sacar fuerza profética de su pertenencia sacramental, de su ser profundo»²⁴⁹.

Por esta razón, el sacerdote, como el diácono transeúnte, debe²⁵⁰:

a) llevar o el hábito talar o «un traje eclesiástico decoroso, según las normas establecidas por la Conferencia Episcopal y según las legítimas costumbres locales»²⁵¹. El traje, cuando es distinto del talar, debe ser diverso de la manera de vestir de los laicos y conforme a la dignidad y sacralidad de su ministerio; la forma y el color deben ser establecidos por la Conferencia Episcopal, siempre en armonía con las disposiciones de derecho universal;

b) por su incoherencia con el espíritu de tal disciplina, las praxis contrarias no se pueden considerar legítimas costumbres²⁵² y deben ser removidas por la autoridad competente²⁵³.

Exceptuando las situaciones del todo excepcionales, el no usar el traje eclesiástico por parte del clérigo puede manifestar un escaso sentido de la propia identidad de pastor, enteramente dedicado al servicio de la Iglesia²⁵⁴.

Además, el hábito talar — también en la forma, el color y la dignidad — es especialmente oportuno, porque distingue claramente a los sacerdotes de los laicos y da a entender mejor el carácter sagrado de

249. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en el Congreso Teológico organizado por la Congregación para el Clero* (12 de marzo de 2010): *l.c.*, 5.

250. Cfr. Consejo Pontificio para los Textos Legislativos, *Chiarimenti circa il valore vincolante dell'art. 66 del Direttorio per il ministero e la vita dei presbiteri* (22 de octubre de 1994): “*Communicationes*” 27 (1995), 192-194.

251. *C.I.C.*, can. 284.

252. Cfr. *Ibid.*, can. 24 § 2.

253. Cfr. Pablo VI, *Motu Proprio Ecclesiae Sanctae*, I, 25 § 2: AAS 58 (1966), 770; S. Congregación para los Obispos, Carta circular a todos los representantes pontificios *Per venire incontro* (27 de enero de 1976): *EV* 5, 1162-1163; S. Congregación para la Educación Católica, Carta circular *The document* (6 de enero de 1980): “*L'Osservatore Romano*” supl., 12 de abril de 1980.

254. Cfr. Pablo VI, *Audiencia general* (17 de septiembre de 1969): “*L'Osservatore Romano*”, edición en lengua española, n. 38, 21 de septiembre de 1969, 3; *Alocución al clero* (1 de marzo de 1973): “*L'Osservatore Romano*”, edición en lengua española, n. 11, 18 de marzo de 1973, 3.

su ministerio, recordando al mismo presbítero que es siempre y en todo momento sacerdote, ordenado para servir, para enseñar, para guiar y para santificar las almas, principalmente mediante la celebración de los sacramentos y la predicación de la Palabra de Dios. Vestir el hábito clerical sirve asimismo como salvaguardia de la pobreza y la castidad.

2.5. Predicación de la Palabra

Fidelidad a la Palabra

62. Cristo encomendó a los Apóstoles y a la Iglesia la misión de predicar la Buena Nueva a todos los hombres.

Transmitir la fe es preparar a un pueblo para el Señor, revelar, anunciar y profundizar en la vocación cristiana: la llamada, que Dios dirige a cada hombre al manifestarle el misterio de la salvación y, a la vez, el puesto, que debe ocupar con referencia al mismo misterio, como hijo adoptivo en el Hijo²⁵⁵. Este doble aspecto está expresado sintéticamente en el Símbolo de la Fe, que es la acción con la que la Iglesia responde a la llamada de Dios²⁵⁶.

En el ministerio del presbítero hay dos exigencias. En primer lugar, está el carácter misionero de la transmisión de la fe. El ministerio de la Palabra no puede ser abstracto o estar apartado de la vida de la gente; por el contrario, debe hacer referencia al sentido de la vida del hombre, de cada hombre y, por tanto, deberá entrar en las cuestiones más apremiantes, que están delante de la conciencia humana.

Por otro lado está la exigencia de autenticidad, de conformidad con la fe de la Iglesia, custodia de la verdad acerca de Dios y de la vocación del hombre. Esto se debe hacer con un gran sentido de responsabilidad, consciente que se trata de una cuestión de suma importancia en cuanto que pone en juego la vida del hombre y el sentido de su existencia.

Para realizar un fructuoso ministerio de la Palabra, el sacerdote también tendrá en cuenta que el testimonio de su vida permite descubrir el poder del amor de Dios y hace persuasiva la palabra del

255. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 5; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1-2, 142.

256. Cfr. *ibid.*, 150-152, 185-187.

predicador. Además, no desatenderá la predicación explícita del misterio de Cristo a los creyentes, a los no cristianos y a los no creyentes; la catequesis, que es exposición ordenada y orgánica de la doctrina de la Iglesia; la aplicación de la verdad revelada a la solución de casos concretos²⁵⁷.

La conciencia de la absoluta necesidad de «permanecer» fiel y anclado en la Palabra de Dios y en la Tradición para ser verdaderos discípulos de Cristo y conocer la verdad (cfr. *Jn* 8, 31-32) siempre ha acompañado la historia de la espiritualidad sacerdotal y ha estado respaldada también con la autoridad del Concilio Ecuménico Vaticano II²⁵⁸. Por esto, resulta de gran utilidad «la antigua práctica de la *lectio divina*, o “lectura espiritual” de la sagrada Escritura. Consiste en reflexionar largo tiempo sobre un texto bíblico, leyéndolo y rele-yéndolo, casi “rumiándolo”, como dicen los Padres, y expresando, por decirlo así, todo su “jugo”, para que alimente la meditación y la contemplación y llegue a regar como linfa la vida concreta»²⁵⁹.

Para la sociedad contemporánea, marcada en numerosos países por el materialismo práctico y teórico, por el subjetivismo y el relativismo cultural, es necesario que se presente el Evangelio como «fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree» (*Rom* 1, 16). Los presbíteros, recordando que «la fe nace del mensaje que se escucha, y la escucha viene a través de la palabra de Cristo» (*Rom* 10, 17), empeñarán todas sus energías en corresponder a esta misión, que tiene primacía en su ministerio. De hecho, ellos son no solamente los testigos, sino los heraldos y mensajeros de la fe²⁶⁰.

Este ministerio —realizado en la comunión jerárquica— los habilita a enseñar con autoridad la fe católica y a dar testimonio *oficial* de la fe en nombre de la Iglesia. El Pueblo de Dios, en efecto, «es congregado sobre todo por medio de la palabra de Dios viviente, que todos tienen el derecho de buscar en los labios de los sacerdotes»²⁶¹.

Para que la Palabra sea auténtica se debe transmitir sin doblez y sin ninguna falsificación, sino manifestando con franqueza la verdad delante de Dios (*2 Cor* 4, 2). Con madurez responsable, el sacerdote

257. Cfr. Juan Pablo II, *Audiencia general* (21 de abril de 1993), 6: “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 17, 23 de abril de 1993, 3.

258. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 25.

259. Benedicto XVI, *Ángelus* (6 de noviembre de 2005): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 45, 11 de noviembre de 2005, 6.

260. Cfr. *C.I.C.*, can. 757; 762 y 776.

261. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 4.

evitará reducir, distorsionar o diluir el contenido del mensaje divino. Su tarea consiste en «no enseñar su propia sabiduría, sino la palabra de Dios e invitar con insistencia a todos a la conversión y la santidad»²⁶². «Consiguientemente, sus palabras, sus decisiones y sus actitudes han de ser cada vez más una transparencia, un anuncio y un testimonio del Evangelio; “solamente ‘permaneciendo’ en la Palabra, el sacerdote será perfecto discípulo del Señor; conocerá la verdad y será verdaderamente libre”»²⁶³.

Por lo tanto, la predicación no se puede reducir a la comunicación de pensamientos propios, experiencias personales, simples explicaciones de carácter psicológico²⁶⁴, sociológico o filantrópico y tampoco puede usar excesivamente el encanto de la retórica, tan presente en los medios de comunicación social. Se trata de anunciar una Palabra de la que no se puede disponer porque ha sido dada a la Iglesia a fin de que la custodie, examine y transmita fielmente²⁶⁵. En cualquier caso, es necesario que el sacerdote prepare adecuadamente su predicación mediante la oración, el estudio serio y actualizado y el compromiso de aplicarla concretamente a las condiciones de los destinatarios. De modo particular, como ha recordado Benedicto XVI, «es conveniente que, partiendo del leccionario trienal, se prediquen a los fieles homilías temáticas que, a lo largo del año litúrgico, traten los grandes temas de la fe cristiana, según lo que el Magisterio propone en los cuatro “pilares” del *Catecismo de la Iglesia Católica* y en su reciente *Compendio*: la profesión de la fe, la celebración del misterio cristiano, la vida en Cristo y la oración cristiana»²⁶⁶. Así, las homilías, las catequesis, etc., podrán ser verdaderamente una ayuda para los fieles, para mejorar su vida de relación con Dios y con los demás.

Palabra y vida

63. La conciencia de la misión propia como heraldo del Evangelio, como instrumento de Cristo y del Espíritu Santo, se debe concre-

262. *Ibid.*, Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 26: *Lc.*, 697-700.

263. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010), 80: AAS 102 (2010), 751-752.

264. Cfr. Juan Pablo II, *Audiencia general* (12 de mayo de 1993): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 20, 14 de mayo de 1993, 3.

265. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 10; Juan Pablo II, *Audiencia general* (12 de mayo de 1993).

266. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis*, 46.

tar cada vez más en la pastoral, de manera que, a la luz de la Palabra de Dios, pueda dar vida a las muchas situaciones y ambientes en que el sacerdote desempeña su ministerio.

Para ser eficaz y creíble, es importante, por esto, que el presbítero —en la perspectiva de la fe y de su ministerio— conozca, con constructivo sentido crítico, las ideologías, el lenguaje, los entramados culturales, las tipologías difundidas por los medios de comunicación y que, en gran parte, condicionan las mentalidades.

Estimulado por el Apóstol, que exclamaba: «¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (*1Cor* 9, 16), sabrá utilizar todos los medios de transmisión, que le ofrecen la ciencia y la tecnología modernas.

Sin lugar a dudas, no depende todo solamente de estos medios o de la capacidad humana, ya que la gracia divina puede alcanzar su efecto independientemente del trabajo de los hombres. Sin embargo, en el plan de Dios la predicación de la Palabra es normalmente el canal privilegiado para la transmisión de la fe y para la misión de evangelización.

La exigencia dada por la nueva evangelización constituye un desafío para el sacerdote. Para los que hoy están fuera o lejos del anuncio de Cristo, el presbítero sentirá particularmente urgente y actual la dramática pregunta: «¿Cómo invocarán a Aquel en quien no han creído?; ¿cómo creerán en Aquel de quien no han oído hablar?; ¿cómo oirán hablar de Él sin nadie que anuncie?» (*Rom* 10, 14).

Para responder a tales interrogantes, él se sentirá personalmente comprometido a conocer particularmente la Sagrada Escritura por medio del estudio de una sana exégesis, sobre todo patrística; la Palabra de Dios será materia de su meditación —que practicará de acuerdo con los diversos métodos probados por la tradición espiritual de la Iglesia—; así logrará tener una comprensión de las Sagradas Escrituras animada por el amor²⁶⁷. Es particularmente importante enseñar a cultivar esta relación personal con la Palabra de Dios ya en los años de seminario, donde los aspirantes al sacerdocio están llamados a estudiar las Escrituras para ser más «conscientes del misterio de la revelación divina, alimentando una actitud de respuesta orante a Dios que habla. Por otro lado, una auténtica vida de oración hará también crecer necesariamente en el alma del candidato el

267. Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, I, q. 43, a. 5.

deseo de conocer cada vez más al Dios que se ha revelado en su Palabra como amor infinito»²⁶⁸.

64. El presbítero sentirá el deber de preparar, tanto remota como próximamente, la homilía litúrgica con gran atención a sus contenidos, haciendo referencia a los textos litúrgicos, sobre todo al Evangelio; atento al equilibrio entre parte expositiva y práctica, así como a la pedagogía y a la técnica del buen hablar, llegando incluso hasta la buena dicción por respeto a la dignidad del acto y de los destinatarios²⁶⁹. En particular, «se han de evitar homilías genéricas y abstractas, que oculten la sencillez de la Palabra de Dios, así como inútiles divagaciones que corren el riesgo de atraer la atención más sobre el predicador que sobre el corazón del mensaje evangélico. Debe quedar claro a los fieles que lo que interesa al predicador es mostrar a Cristo, que tiene que ser el centro de toda homilía»²⁷⁰.

Palabra y catequesis

65. Hoy, cuando en muchos ambientes se difunde un analfabetismo religioso en el que se conocen cada vez menos los elementos fundamentales de la fe, la catequesis es parte fundamental de la misión de evangelización de la Iglesia, porque es un instrumento privilegiado de enseñanza y maduración de la fe ²⁷¹.

El presbítero, en cuanto colaborador del Obispo y por mandato del mismo, tiene la responsabilidad de animar, coordinar y dirigir la actividad catequética de la comunidad que le ha sido encomendada. Es importante que sepa integrar esta labor dentro de un proyecto orgánico de evangelización, asegurando por encima de todo, la comunión de la catequesis en la propia comunidad con la persona del Obispo, con la Iglesia particular y con la Iglesia universal²⁷².

De manera particular, sabrá suscitar la justa y oportuna colaboración y responsabilidad con lo referente a la catequesis, tanto de los miembros de institutos de vida consagrada o sociedades de vida

268. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010), 82: *l.c.*, 753-754.

269. Cfr. *C.I.C.*, can. 769.

270. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Verbum Domini*, 59.

271. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. *Catechesi tradendae* (16 de octubre de 1979), 18: *AAS* 71 (1979), 1291-1292.

272. Cfr. *C.I.C.*, can. 768.

apostólica, como de los fieles laicos²⁷³, preparados adecuadamente y demostrándoles agradecimiento y estima por su labor catequética.

Pondrá especial solicitud en el cuidado de la formación inicial y permanente de los catequistas. En la medida de lo posible, el sacerdote debe ser el *catequista de los catequistas*, formando con ellos una verdadera comunidad de discípulos del Señor, que sirva como punto de referencia para los catequizados. Así, les enseñará que el servicio al ministerio de la enseñanza debe ajustarse a la Palabra de Jesucristo y no a teorías y opiniones privadas: es «la fe de la Iglesia, de la cual somos servidores»²⁷⁴.

Maestro²⁷⁵ y educador en la fe²⁷⁶, el sacerdote procurará que la catequesis, especialmente la de los sacramentos, sea una parte privilegiada en la educación cristiana de la familia, en la enseñanza religiosa, en la formación de movimientos apostólicos, etc.; y que se dirija a todas las categorías de fieles: niños, jóvenes, adolescentes, adultos y ancianos. Sabrá transmitir la enseñanza catequética haciendo uso de todas las ayudas, medios didácticos e instrumentos de comunicación, que puedan ser eficaces a fin de que los fieles —de un modo adecuado a su carácter, capacidad, edad y condición de vida— estén en condiciones de aprender más plenamente la doctrina cristiana y de ponerla en práctica de la manera más conveniente²⁷⁷.

Con esta finalidad, el presbítero tendrá como principal punto de referencia el *Catecismo de la Iglesia Católica* y su *Compendio*. De hecho, estos textos constituyen una norma segura y auténtica de la enseñanza de la Iglesia²⁷⁸ y, por eso, es preciso alentar su lectura y estudio. Deben ser siempre el punto de apoyo seguro e insustituible para la enseñanza de los «contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*»²⁷⁹. Como ha recordado el Santo Padre Benedicto XVI, en el *Catecismo* «en efecto, se pone de manifiesto la riqueza de la enseñan-

273. Cfr. *C.I.C.*, can. 528 § 1 y 776.

274. Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa crismal* (5 de abril de 2012): *l.c.*, 7.

275. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 9.

276. Cfr. *ibid.*, 6.

277. Cfr. *C.I.C.*, can. 779.

278. Cfr. Juan Pablo II, Const. ap. *Fidei Depositum* (11 de octubre de 1992): *AAS* 86 (1992), 113-118.

279. Benedicto XVI, Carta ap. en forma de motu proprio *Porta fidei* (11 de octubre de 2011), 11: *AAS* 103 (2011), 730.

za que la Iglesia ha recibido, custodiado y ofrecido en sus dos mil años de historia. Desde la Sagrada Escritura a los Padres de la Iglesia, de los Maestros de teología a los Santos de todos los siglos, el *Catecismo* ofrece una memoria permanente de los diferentes modos en que la Iglesia ha meditado sobre la fe y ha progresado en la doctrina, para dar certeza a los creyentes en su vida de fe»²⁸⁰.

2.6. El sacramento de la Eucaristía

El Misterio eucarístico

66. Si bien el ministerio de la Palabra es un elemento fundamental en la labor sacerdotal, el núcleo y centro vital es, sin duda, la Eucaristía: presencia real en el tiempo del único y eterno sacrificio de Cristo²⁸¹.

La Eucaristía —memorial sacramental de la muerte y resurrección de Cristo, representación real y eficaz del único Sacrificio redentor, fuente y culmen de la vida cristiana y de toda la evangelización²⁸²— es el medio y el fin del ministerio sacerdotal, ya que «todos los ministerios eclesiásticos y obras de apostolado están íntimamente trabados con la Eucaristía y a ella se ordenan»²⁸³. El presbítero, consagrado para perpetuar el Santo Sacrificio, manifiesta así, del modo más evidente, su identidad²⁸⁴.

De hecho, existe una íntima unión entre la primacía de la Eucaristía, la caridad pastoral y la unidad de vida del presbítero²⁸⁵: en ella encuentra las señales decisivas para el itinerario de santidad al que está específicamente llamado.

280. *Ibid.*

281. Cfr. Juan Pablo II, *Audiencia general* (12 de mayo de 1993), 3.

282. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 5; Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis* (22 de febrero de 2007), 78; 84-88.

283. *Ibid.*

284. «Sacerdos habet duos actus: unum principalem, supra corpus Christi verum; et alium secundarium, supra corpus Christi mysticum. Secundus autem actus dependet a primo, sed non convertitur» (Santo Tomás, *Summa theologiae, Suppl.*, q. 36, a. 2, ad 1).

285. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 5; 13; S. Justino, *Apología* I, 67:PG 6, 429-432; S. Agustín, *In Iohannis Evangelium Tractatus*, 26, 13-15: CCL 36, 266-268; Benedicto XVI, Exhort. ap. post-sinodal *Sacramentum caritatis*, 80; Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Instrucción *Redemptionis Sacramentum* sobre algunas cosas que se deben observar y evitar acerca de la Santísima Eucaristía (25 de marzo de 2004), 110: AAS 96 (2004), 581.

Si el presbítero presta a Cristo —Sumo y Eterno Sacerdote— la inteligencia, la voluntad, la voz y las manos para que mediante su propio ministerio pueda ofrecer al Padre el sacrificio sacramental de la redención, deberá hacer suyas las disposiciones del Maestro y como Él, vivir como *don* para sus hermanos. Consecuentemente deberá aprender a unirse íntimamente a la ofrenda, poniendo sobre el altar del sacrificio la vida entera como un signo claro del amor gratuito y providente de Dios.

Celebrar bien la Eucaristía

67. El sacerdote está llamado a celebrar el Santo Sacrificio eucarístico, a meditar constantemente sobre lo que este significa y a transformar su vida en una Eucaristía, lo cual se manifiesta en el amor al sacrificio diario, sobre todo en el cumplimiento de sus deberes de estado. El amor a la cruz lleva al sacerdote a convertirse en un sacrificio agradable al Padre por medio de Cristo (cfr. *Rom* 12, 1). Amar la cruz en una sociedad hedonística es un escándalo, pero desde una perspectiva de fe, es fuente de vida interior. El sacerdote debe predicar el valor redentor de la cruz con su estilo de vida.

Es necesario recordar el valor incalculable que tiene para el sacerdote la celebración diaria de la Santa Misa —“fuente y cumbre”²⁸⁶ de la vida sacerdotal—, aún cuando no estuviera presente ningún fiel²⁸⁷. Al respecto, enseña Benedicto XVI: «Junto con los padres del Sínodo, recomiendo a los sacerdotes “la celebración diaria de la santa misa, aun cuando no hubiera participación de fieles”. Esta recomendación está en consonancia ante todo con el valor objetivamente infinito de cada celebración eucarística; y, además, está motivada por su singular eficacia espiritual, porque si la santa Misa se vive con atención y con fe, es formativa en el sentido más profundo de la palabra, pues promueve la configuración con Cristo y consolida al sacerdote en su vocación»²⁸⁸.

Él la vivirá como el momento central de cada día y del ministerio cotidiano, como fruto de un deseo sincero y como ocasión de un

286. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 11; Cfr. también, *Decr. Presbyterorum Ordinis*, 18.

287. Cfr. *C.I.C.*, can. 904.

288. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis*, 80.

encuentro profundo y eficaz con Cristo. En la Eucaristía, el sacerdote aprende a darse cada día, no sólo en los momentos de gran dificultad, sino también en las pequeñas contrariedades cotidianas. Este aprendizaje se refleja en el amor por prepararse a la celebración del Santo Sacrificio, para vivirlo con piedad, sin prisas, respetando las normas litúrgicas y las rúbricas, a fin de que los fieles perciban en este modo una auténtica catequesis²⁸⁹.

En una sociedad cada vez más sensible a la comunicación a través de signos e imágenes, el sacerdote cuidará adecuadamente todo lo que puede aumentar el decoro y el aspecto sagrado de la celebración. Es importante que en la celebración eucarística haya un adecuado cuidado de la limpieza del lugar, de la estructura del altar y del sagrario²⁹⁰, de la nobleza de los vasos sagrados, de los paramentos²⁹¹, del canto²⁹², de la música²⁹³, del silencio sagrado²⁹⁴, del uso del incienso en las celebraciones más solemnes, etc., repitiendo el gesto amoroso de María hacia el Señor cuando «tomó una libra de perfume de nardo, auténtico y costoso, le urgió a Jesús los pies y se los enjugó con su cabellera. Y la casa se llenó de la fragancia del perfume» (*Jn* 12, 3). Todos estos elementos pueden contribuir a una mejor participación en el Sacrificio eucarístico. De hecho, la falta de atención a estos aspectos simbólicos de la liturgia y, aun peor, el descuido, las prisas, la superficialidad y el desorden, vacían de significado y debilitan la función de aumentar la fe²⁹⁵. El que celebra mal, manifiesta la debilidad de su fe y no educa a los demás en la fe. Al contra-

289. Cfr. *ibid.*, 64; *l.c.*, 152-154.

290. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 128; Juan Pablo II, Carta enc. *Ecclesia de Eucharistia* (17 de abril de 2003), 49-50; *l.c.*, 465-467; Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis*, 80.

291. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 122-124; Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Instrucción *Redemptionis Sacramentum* (25 de marzo de 2004), 121-128; *l.c.*, 583-585.

292. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 122-124; Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Instrucción *Redemptionis Sacramentum*, 121-128.

293. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 112, 114, 116; Juan Pablo II, Carta enc. *Ecclesia de Eucharistia* (17 de abril de 2003), 49; *l.c.*, 465-466; Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis* (22 de febrero de 2007), 42; *l.c.*, 138-139.

294. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 120.

295. Cfr. *ibid.*, 30; Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis* (22 de febrero de 2007), 55; *l.c.*, 147-148.

rio, celebrar bien constituye una primera e importante catequesis sobre el Santo Sacrificio.

Especialmente en la celebración eucarística, las normas litúrgicas se deben observar con generosa fidelidad. «Son una expresión concreta de la auténtica eclesialidad de la Eucaristía; éste es su sentido más profundo. La liturgia nunca es propiedad privada de alguien, ni del celebrante ni de la comunidad en que se celebran los Misterios. [...] También en nuestros tiempos, la obediencia a las normas litúrgicas debería ser redescubierta y valorada como reflejo y testimonio de la Iglesia una y universal, que se hace presente en cada celebración de la Eucaristía. El sacerdote que celebra fielmente la Misa según las normas litúrgicas y la comunidad que se adecua a ellas, demuestran de manera silenciosa pero elocuente su amor por la Iglesia»²⁹⁶.

El sacerdote, entonces, al poner todos sus talentos al servicio de la celebración eucarística para ayudar a que todos los fieles participen vivamente en ella, debe atenerse al rito establecido en los libros litúrgicos aprobados por la autoridad competente, sin añadir, quitar o cambiar nada²⁹⁷. Así su celebración es realmente celebración de la Iglesia y con la Iglesia: no hace “algo suyo”, sino que está con la Iglesia en diálogo con Dios. Esto favorece asimismo una adecuada participación activa de los fieles en la sagrada liturgia: «El *ars celebrandi* es la mejor premisa para la *actuosa participatio*. El *ars celebrandi* proviene de la obediencia fiel a las normas litúrgicas en su plenitud, pues es precisamente este modo de celebrar lo que asegura desde hace dos mil años la vida de fe de todos los creyentes, los cuales están llamados a vivir la celebración como pueblo de Dios, sacerdocio real, nación santa (cfr. *I Pe* 2, 4-5.9)»²⁹⁸.

Los Ordinarios, Superiores de los Institutos de vida consagrada, y los Moderadores de las sociedades de vida apostólica, tienen el deber grave no sólo de preceder con el ejemplo, sino de vigilar para que todos cumplan siempre fielmente las normas litúrgicas referentes a la celebración eucarística, en todos los lugares.

296. Juan Pablo II, Carta enc. *Ecclesia de Eucharistia*, 52. Cfr. Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Instrucción *Redemptionis Sacramentum* (25 de marzo de 2004): *l.c.*, 549-601.

297. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 22; *C.I.C.*, can. 846 § 1; Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis* (22 de febrero de 2007), 40.

298. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis*, 38.

Los sacerdotes, que celebran o concelebran están obligados al uso de los ornamentos sagrados prescritos por las normas litúrgicas²⁹⁹.

Adoración eucarística

68. La centralidad de la Eucaristía se debe indicar no sólo por la digna y piadosa celebración del Sacrificio, sino aún más por la adoración habitual del sacramento. El presbítero debe mostrarse modelo del rebaño también en el devoto cuidado del Señor en el sagrario y en la meditación asidua que hace ante Jesús Sacramentado. Es conveniente que los sacerdotes encargados de la dirección de una comunidad dediquen espacios largos de tiempo para la adoración en comunidad —por ejemplo, todos los jueves, los días de oración por las vocaciones, etc.—, y tributen atenciones y honores, mayores que a cualquier otro rito, al Santísimo Sacramento del altar, también fuera de la Santa Misa. «La fe y el amor a la Eucaristía no pueden permitir que Cristo se quede solo en el tabernáculo»³⁰⁰. Impulsados por el ejemplo de fe de sus pastores, los fieles buscarán ocasiones a lo largo de la semana para ir a la iglesia a adorar a nuestro Señor, presente en el tabernáculo.

La Liturgia de las Horas puede ser un momento privilegiado para la adoración eucarística. Esta liturgia es una verdadera prolongación, a lo largo de la jornada, del sacrificio de alabanza y acción de gracias, que tiene en la Santa Misa el centro y la fuente sacramental. La Liturgia de las Horas, en la cual el sacerdote unido a Cristo es la voz de la Iglesia para el mundo entero, también se celebrará comunitariamente, para que sea «intérprete y vehículo de la voz universal, que canta la gloria de Dios y pide la salvación del hombre»³⁰¹.

299. Cfr. C.I.C., can. 929; *Institutio Generalis Missalis Romani* (2002), 81; 298; S. Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Instrucción *Liturgicae instaurationes* (5 de septiembre de 1970), 8; AAS 62 (1970), 701; Instrucción *Redemptionis Sacramentum*, 121-128.

300. Juan Pablo II, *Audiencia general* (9 de junio de 1993), 6: “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 24, 11 de junio de 1993, 3; Cfr. Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 48; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1418; Juan Pablo II, Carta enc. *Ecclesia de Eucharistia*, 25; Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Instrucción *Redemptionis Sacramentum*, 134; Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis*, 67-68.

301. Juan Pablo II, *Audiencia general* (2 de junio de 1993), 5; Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 99-100.

Ejemplar solemnidad tendrá esta celebración en los Capítulos de canónigos.

Siempre se deberá tratar de que, tanto la celebración comunitaria como la individual, se hagan con amor y deseo de reparación, sin caer en el mero «deber» mecánico de una simple y rápida lectura que no preste la necesaria atención al sentido del texto.

Intenciones de las Misas

69. «La Eucaristía es, pues, un sacrificio porque *representa* (hace presente) el sacrificio de la cruz, porque es su *memorial* y *aplica* su fruto»³⁰². Toda celebración eucarística actualiza el sacrificio único, perfecto y definitivo de Cristo que salvó al mundo en la Cruz de una vez para siempre. La Eucaristía se celebra primero de todo para la gloria de Dios y en acción de gracias por la salvación de la humanidad. Según una antiquísima tradición, los fieles piden al sacerdote que celebre la santa Misa a fin de que «se ofrezca también en reparación de los pecados de los vivos y los difuntos, y para obtener de Dios beneficios espirituales o temporales»³⁰³. «Se recomienda encarecidamente a los sacerdotes que celebren la Misa por las intenciones de los fieles»³⁰⁴.

Con el fin de participar a su modo en el sacrificio del Señor, no sólo con el don de sí mismos sino también de una parte de lo que poseen, los fieles asocian una ofrenda, normalmente pecuniaria, a la intención por la cual desean que se aplique una santa Misa. No se trata de ningún modo de un *aremuneración*, al ser el Sacrificio Eucarístico absolutamente gratuito. «Impulsados por su sentido religioso y eclesial, que los fieles unan, para una participación más activa en la celebración eucarística, una aportación personal, contribuyendo así a las necesidades de la Iglesia y, en particular, a la sustentación de sus ministros»³⁰⁵. La ofrenda para la celebración de santas Misas se debe considerar «una forma excelente» de limosna³⁰⁶.

302. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1366.

303. *Ibid.*, 1414; Cfr. *C.I.C.*, can. 901.

304. Cfr. *C.I.C.*, can. 945 § 2.

305. Pablo VI, Motu Proprio *Firma in Traditione* (13 de junio de 1974): AAS 66 (1974), 308.

306. Congregación para el Clero, Decreto *Mos iugiter* (22 de febrero de 1991), art. 7: AAS 83 (1991), 446.

Dicho uso «la Iglesia, no sólo lo aprueba, sino que lo alienta, pues lo considera como una especie de signo de unión del bautizado con Cristo, así como del fiel con el sacerdote, el cual desempeña su ministerio precisamente en su favor»³⁰⁷. Por tanto, los sacerdotes deben alentarlos con una catequesis adecuada, explicando a los fieles su sentido espiritual y su fecundidad. Ellos mismos pondrán diligencia en celebrar la Eucaristía con la viva conciencia de que, en Cristo y con Cristo, son intercesores delante de Dios, no sólo para aplicar de modo general el Sacrificio de la Cruz a la salvación de la humanidad, sino también para presentar a la benevolencia divina la intención particular que se le confía. Constituye para ellos un modo excelente para participar activamente en la celebración del memorial del Señor.

Los sacerdotes también deben estar convencidos de que, «puesto que la materia toca directamente el augustísimo sacramento, cualquier apariencia de lucro o de simonía —aunque fuese mínima— causaría escándalo»³⁰⁸. Por esto la Iglesia ha promulgado reglas precisas al respecto³⁰⁹ y castiga con una pena justa «quien obtiene ilegítimamente un lucro con la ofrenda de la Misa»³¹⁰. Todo sacerdote que acepte el encargo de celebrar una Santa Misa según las intenciones del oferente, debe hacerlo, por una obligación de justicia, aplicando una Misa distinta por cada intención para la que ha sido ofrecida³¹¹.

No le es lícito al sacerdote pedir una cantidad mayor de la que haya determinado con decreto la autoridad legítima; sí le es lícito recibir por la aplicación de una Misa la ofrenda mayor que la fijada, si es espontáneamente ofrecida, y también una menor³¹².

«Todo sacerdote debe anotar cuidadosamente los encargos de Misas recibidos y los ya satisfechos»³¹³. El párroco y el rector de una iglesia deben tomar nota en un libro especial³¹⁴.

Se aceptarán sólo las ofrendas para celebrar Misas personalmente que se puedan satisfacer en el plazo de un año³¹⁵. «Los sacerdotes

307. Pablo VI, *Motu Proprio Firma in Traditione* (13 de junio de 1974): *l.c.*, 308.

308. Congregación para el Clero, Decreto *Mos iugiter* (22 de febrero de 1991): *l.c.*, 443-446.

309. Cfr. *C.I.C.*, can. 945-958.

310. *Ibid.*, can. 1385.

311. Cfr. *ibid.*, can. 948-949; 199, 5°.

312. Cfr. *C.I.C.*, can. 952.

313. *Ibid.*, can. 955, 4.

314. Cfr. *ibid.*, can. 958 § 1.

315. Cfr. *ibid.*, can. 953.

que reciben ofrendas para intenciones particulares de santas Misas en gran número [...], en lugar de rechazarlas, frustrando la santa voluntad de los oferentes y disuadiéndolos de su buen propósito, deben entregarlas a otros sacerdotes (cfr. *C.I.C.* can. 955) o bien al propio Ordinario (cfr. *C.I.C.* can. 956)»³¹⁶.

«En el caso de que los oferentes, previa y explícitamente avisados, acepten libremente que sus ofrendas se acumulen con otras en una única ofrenda, se pueden satisfacer con una sola santa Misa, celebrada según una única intención “colectiva”. En este caso, es necesario que se indique públicamente el día, el lugar y el horario en que se celebrará dicha santa Misa, no más de dos veces por semana»³¹⁷. Tal excepción a la ley canónica vigente, si se ampliara excesivamente, constituiría un abuso reprobable³¹⁸.

El sacerdote que celebre más de una Misa el mismo día, quédese sólo con la ofrenda de una Misa y destine las demás a los fines determinados por el Ordinario³¹⁹.

Todo párroco «está obligado a aplicar la Misa por el pueblo a él confiado todos los domingos y fiestas que sean de precepto»³²⁰.

2.7. El Sacramento de la Penitencia

Ministro de la Reconciliación

70. El Espíritu Santo para la remisión de los pecados es un don de la resurrección, que se da a los Apóstoles: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (*Jn* 20, 22-23). Cristo confió la obra sacramental de reconciliación del hombre con Dios exclusivamente a sus Apóstoles y a aquellos que les suceden en la misma misión. Los sacerdotes son, por voluntad de Cristo, los únicos ministros del sacramento de la reconciliación³²¹. Como Cristo, son

316. Congregación para el Clero, Decreto *Mos iugiter* (22 de febrero de 1991), art. 5 § 1: *l.c.*, 443-446.

317. *Ibid.*, art. 2 § 1-2, 443-446.

318. Cfr. *ibid.*, art. 2 § 3, 443-446.

319. Cfr. *C.I.C.*, can. 951.

320. *Ibid.*, can. 534 § 1.

321. Cfr. Conc. Ecum. Trident., sess. VI, *De Iustificatione*, c. 14; sess. XIV, *De Poenitentia*, c. 1, 2, 5-7, can. 10; sess. XXIII, *De Ordine*, c. 1; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 2, 5; *C.I.C.*, can. 965.

enviados a convertir a los pecadores y a llevarlos otra vez al Padre, mediante el juicio de misericordia.

La reconciliación sacramental restablece la amistad con Dios Padre y con todos sus hijos en su familia, que es la Iglesia. Por lo tanto, esta se rejuvenece y se construye en todas sus dimensiones: universal, diocesana y parroquial³²².

A pesar de la triste realidad de la pérdida del sentido del pecado, muy extendida en la cultura de nuestro tiempo, el sacerdote debe practicar con gozo y dedicación el ministerio de la formación de la conciencia, del perdón y de la paz.

Es preciso que él, por tanto, sepa identificarse en cierto sentido con este sacramento y —asumiendo la actitud de Cristo— se incline con misericordia, como buen samaritano, sobre la humanidad herida y muestre la novedad cristiana de la dimensión medicinal de la Penitencia, que está dirigida a sanar y perdonar³²³.

Dedicación al ministerio de la Reconciliación

71. El presbítero deberá dedicar tiempo —incluso con días, horas establecidas— y energías a escuchar las confesiones de los fieles³²⁴, tanto por su oficio³²⁵ como por la ordenación sacramental, pues los cristianos —como demuestra la experiencia— acuden con gusto a recibir este sacramento, allí donde saben y ven que hay sacerdotes disponibles. Asimismo, que no se descuide la posibilidad de facilitar a cada fiel la participación en el sacramento de la Reconciliación y la Penitencia también durante la celebración de la Santa Misa³²⁶. Esto se aplica a todas partes, pero especialmente, a las zonas con las igle-

322. Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1443-1445.

323. Cfr. *C.I.C.*, can. 966 § 1; 978 § 1 y 981; Juan Pablo II, *Discurso a la Penitenciaría Apostólica* (27 de marzo de 1993): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 15, 9 de abril de 1993, 12.

324. Cfr. Juan Pablo II, Carta ap. en forma de motu proprio *Misericordia Dei* (7 de abril de 2002), 1-2: *l.c.*, 455.

325. Cfr. *C.I.C.*, can. 986.

326. «Los Ordinarios del lugar, así como los párrocos y los rectores de iglesias y santuarios, deben verificar periódicamente que se den de hecho las máximas facilidades posibles para la confesión de los fieles. En particular, se recomienda la presencia visible de los confesores en los lugares de culto durante los horarios previstos, la adecuación de estos horarios a la situación real de los penitentes y la especial disponibilidad para confesar antes de las Misas y también, para atender a las necesidades de los fieles, durante la celebración de la Santa Misa, si hay otros sacerdotes disponibles»: Juan Pablo II, Carta ap. *Misericordia Dei*, 2.

sias más frecuentadas y a los santuarios, donde es posible una colaboración fraterna y responsable con los sacerdotes religiosos y los ancianos³²⁷.

No podemos olvidar que «la fiel y generosa disponibilidad de los sacerdotes a escuchar las confesiones, a ejemplo de los grandes santos de la historia, como san Juan María Vianney, san Juan Bosco, san José María Escrivá, san Pío de Pietrelcina, san José Cafasso y san Leopoldo Mandi, nos indica a todos que el confesonario puede ser un “lugar” real de santificación»³²⁸.

Cada sacerdote seguirá la normativa eclesial que defiende y promueve el valor de la confesión individual e íntegra de los pecados en el coloquio directo con el confesor³²⁹. «La confesión individual e íntegra y la absolución constituyen el único modo ordinario con el que un fiel consciente de que está en pecado grave se reconcilia con Dios y con la Iglesia» y, por tanto, «todos los que, por su oficio, tienen encomendada la cura de almas, están obligados a proveer que se oiga en confesión a los fieles que les están encomendados»³³⁰. Sin duda, las absoluciones sacramentales impartidas de forma colectiva, sin que se observen las normas establecidas, hay que considerarlas abusos graves³³¹.

Por lo que se refiere a la sede para oír las confesiones, las normas las establece la Conferencia Episcopal, «asegurando en todo caso que existan siempre en lugar patente confesionarios provistos de rejillas entre el penitente y el confesor que puedan utilizar libremente los fieles que así lo deseen»³³². El confesor tendrá oportunidad de

327. Cfr. Congregación para el Clero, *Carta circular a los Rectores de los Santuarios* (15 de agosto de 2011): “L’Osservatore Romano”, 12 de agosto de 2011, 7.

328. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en el Curso promovido por la Penitenciaría Apostólica* (25 de marzo de 2011): “L’Osservatore Romano”, 26 de marzo de 2011, 7.

329. Cfr. C.I.C., can. 960; Juan Pablo II, Litt. enc. *Redemptor hominis*, 20: AAS 64 (1979), 257-324; Carta ap. *Misericordia Dei* (7 de abril de 2002), 3: l.c., 456.

330. Juan Pablo II, Carta ap. *Misericordia Dei* (7 de abril de 2002), 1: l.c., 455.

331. La confesión y la absolución colectiva se reserva sólo para casos extraordinarios contemplados en las disposiciones vigentes y con las condiciones requeridas: Cfr. C.I.C., can. 961-963; Pablo VI, *Alocución* (20 de marzo de 1978): AAS 70 (1978), 328-332; Juan Pablo II, *Alocución* (30 de enero de 1981): AAS 73 (1981), 201-204; Exhort. ap. postsinodal *Reconciliatio et paenitentia* (2 de diciembre de 1984), 33: AAS 77 (1985), 270; Carta ap. *Misericordia Dei*, 4-5.

332. C.I.C., can. 964 § 2. Además, el ministro del sacramento, por causa justa y excluido el caso de necesidad, puede legítimamente decidir, aunque el penitente no lo pida, que la confesión sacramental se reciba en un confesonario provisto de rejilla fija (Cfr. Consejo

iluminar la conciencia del penitente con unas palabras que, aunque breves, serán apropiadas para su situación concreta. Estas ayudarán a la renovada orientación personal hacia la conversión e influirán profundamente en su camino espiritual, también a través de una satisfacción oportuna³³³. Así se podrá vivir la confesión también como momento de dirección espiritual.

En cada caso, el presbítero sabrá mantener la celebración de la Reconciliación a nivel sacramental, estimulando el dolor por los pecados, la confianza en la gracia, etc. y, al mismo tiempo, superando el peligro de reducirla a una actividad puramente psicológica o de simple formalidad.

Entre otras cosas, esto se manifestará en el cumplimiento fiel de la disciplina vigente acerca del lugar y la sede para las confesiones, que no se deben recibir «fuera del confesionario, a no ser por causa justa»³³⁴.

Necesidad de confesarse

72. Como todo buen fiel, el sacerdote también tiene necesidad de confesar sus propios pecados y debilidades. Él es el primero en saber que la práctica de este sacramento lo fortalece en la fe y en la caridad hacia Dios y los hermanos.

Para hallarse en las mejores condiciones de mostrar con eficacia la belleza de la Penitencia, es esencial que el ministro del sacramento ofrezca un testimonio personal precediendo a los demás fieles en esta experiencia del perdón. Además, esto constituye la primera condición para la revalorización pastoral del sacramento de la Reconciliación: en la confesión frecuente, el presbítero aprende a comprender a los demás y, siguiendo el ejemplo de los Santos, se ve impulsado a «ponerlo en el centro de sus preocupaciones pastorales»³³⁵. En este sentido, es una cosa buena que los fieles sepan y vean que también sus sacerdotes se confiesan con regularidad³³⁶. «Toda la existencia

Pontificio para los textos Legislativos, *Responsio ad propositum dubium: de loco excipiendi sacramentales confessiones*: AAS 90 1998., 711).

333. Cfr. C.I.C., can. 978 § 1 y 981.

334. *Ibid.*, can. 964; Cfr. Juan Pablo II, Carta ap. *Misericordia Dei* (7 de abril de 2002), 9: l.c., 459.

335. Benedicto XVI, *Carta para la convocación del Año sacerdotal con ocasión del 150º aniversario del “Dies natalis” de Juan María Vianney*, 16 de junio de 2009: l.c., 7.

336. Cfr. C.I.C., can. 276 § 2, 5º; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 18.

sacerdotal sufre un inexorable decaimiento si le falta por negligencia o cualquier otro motivo el recurso periódico, inspirado por auténtica fe y devoción, al sacramento de la Penitencia. En un sacerdote que no se confesase o se confesase mal, su ser como sacerdote y su ministerio se resentirían muy pronto, y se daría cuenta también la comunidad de la que es pastor»³³⁷.

Dirección espiritual para sí mismo y para los demás

73. De manera paralela al sacramento de la Reconciliación, el presbítero no dejará de ejercer el ministerio de la *dirección espiritual*³³⁸. El descubrimiento y la difusión de esta práctica, también en momentos distintos de la administración de la Penitencia, es un beneficio grande para la Iglesia en el tiempo presente³³⁹. La actitud generosa y activa de los presbíteros al practicarla constituye también una ocasión importante para reconocer y sostener las vocaciones al sacerdocio y a las distintas formas de vida consagrada.

Para contribuir a mejorar su propia vida espiritual, es necesario que los mismos presbíteros practiquen la dirección espiritual, porque «con la ayuda de la dirección o el consejo espiritual [...] es más fácil discernir la acción del Espíritu Santo en la vida de cada uno»³⁴⁰. Al poner la formación de sus almas en las manos de un hermano sabio —instrumento del Espíritu Santo—, madurarán desde los primeros pasos de su ministerio la conciencia de la importancia de no caminar solos por el camino de la vida espiritual y del empeño pastoral. Para el uso de este eficaz medio de formación tan experimentado en la Iglesia, los presbíteros tendrán plena libertad en la elección de la persona que los pueda guiar.

337. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Reconciliatio et paenitentia*, 31; Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 26.

338. Cfr. Benedicto XVI, *Mensaje al Card. James Francis Stafford, Penitenciario Mayor, y a los participantes en la XX edición del Curso de la Penitenciaría Apostólica sobre le Fuego interno* (12 de marzo de 2009): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, 20 de marzo de 2009, 9; Congregación para el Clero, *El sacerdote ministro de la Misericordia Divina. Vademécum para Confesores y Directores espirituales* (9 de marzo de 2011), 64-134: *l.c.*, 28-53.

339. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Reconciliatio et paenitentia*, 32.

340. Congregación para el Clero, *El sacerdote ministro de la Misericordia Divina. Vademécum para Confesores y Directores espirituales* (9 de marzo de 2011), 98: *l.c.*, 39; Cfr. *ibid.* 110-111: *l.c.*, 42-43.

2.8. Liturgia de las Horas

74. Para el sacerdote un modo fundamental de estar delante del Señor es la Liturgia de las Horas: en ella rezamos como hombres que necesitan el diálogo con Dios, dando voz y supliendo también a todos aquellos que quizás no saben, no quieren o no encuentran tiempo para orar.

El Concilio Ecuménico Vaticano II recuerda que los fieles «que ejercen esta función no sólo cumplen el oficio de la Iglesia, sino que también participan del sumo honor de la Esposa de Cristo, porque, al alabar a Dios, están ante su trono en nombre de la Madre Iglesia»³⁴¹. Esta oración es «la voz de la Esposa que habla al Esposo; más aún, es la oración de Cristo, con su mismo Cuerpo, al Padre»³⁴². En este sentido, el sacerdote prolonga y actualiza la oración de Cristo Sacerdote.

75. La obligación diaria de rezar el Breviario (la Liturgia de las Horas), es asimismo uno de los compromisos solemnes que se toman públicamente en la ordenación diaconal, que no se puede descuidar salvo causa grave. Es una obligación de amor, que es preciso cuidar en toda circunstancia, incluso en tiempo de vacaciones. El sacerdote tiene «la obligación de recitar cada día todas las Horas»³⁴³, es decir, Laudes y Vísperas, al igual que el Oficio de las Lecturas, al menos una de las partes de Hora intermedia, y Completas.

76. A fin de que los sacerdotes puedan profundizar el significado de la Liturgia de las Horas, se «exige no solamente armonizar la voz con el corazón que ora, sino también “adquirir una instrucción litúrgica y bíblica más rica especialmente sobre los salmos”»³⁴⁴. Es preciso, pues, interiorizar la Palabra divina, estar atentos a lo que el Señor “me” dice con esta Palabra, escuchar también el comentario de los Padres de la Iglesia o del Concilio Ecuménico Vaticano II, profundizar en la vida de los Santos y en los discursos de los Papas, en la segunda Lectura del Oficio de las Lecturas, y rezar con esta gran invocación que son los Salmos, que nos introducen en la oración de la Iglesia. «En la medida en que interioricemos esta estruc-

341. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 85.

342. *Ibid.*, 84.

343. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Verbum Domini*, 62; Cfr. *Institutio Generalis Liturgiae Horarum*, 29; C.I.C., can. 276 § 3 y 1174 § 1.

344. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1176, citando Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 90.

tura, en que comprendamos esta estructura, en que asimilemos las palabras de la Liturgia, podremos entrar en consonancia interior, de forma que no sólo hablemos con Dios como personas individuales, sino que entremos en el “nosotros” de la Iglesia que ora; que transformemos nuestro “yo” entrando en el “nosotros” de la Iglesia, enriqueciendo, ensanchando este “yo”, orando con la Iglesia, con las palabras de la Iglesia, entablando realmente un coloquio con Dios»³⁴⁵. Más que rezar el Breviario, se trata de favorecer una actitud de escucha, y también de vivir la «experiencia del silencio»³⁴⁶. De hecho, la Palabra se puede pronunciar y oír solamente en el silencio. Sin embargo, al mismo tiempo, el sacerdote sabe que nuestro tiempo no favorece el recogimiento. Muchas veces tenemos la impresión de que hay casi temor de alejarse de los instrumentos de comunicación de masa, aunque solo sea por un momento³⁴⁷. Por esto, el sacerdote debe redescubrir el sentido del recogimiento y de la serenidad interior «para acoger en el corazón la plena resonancia de la voz del Espíritu Santo, y para unir más estrechamente la oración personal con la Palabra de Dios y con la voz pública de la Iglesia»³⁴⁸; debe interiorizar cada vez más su naturaleza de intercesor³⁴⁹. Con la Eucaristía, a la cual es “ordenado”, el sacerdote se convierte en el intercesor calificado para tratar con Dios con gran sencillez de corazón (*simpliciter*) las cuestiones de sus hermanos, los hombres. El Papa Juan Pablo II lo recordaba en su discurso con ocasión del 30º aniversario de *Presbyterorum Ordinis*: «La identidad sacerdotal es una cuestión de fidelidad a Cristo y al pueblo de Dios al que nos ha enviado. La conciencia sacerdotal no es sólo algo únicamente personal. Es una realidad que los hombres continuamente examinan y verifican, ya que el sacerdote es “elegido” entre los hombres y establecido para intervenir en sus relaciones con Dios. [...] Puesto que el sacerdote es mediador entre Dios y los hombres, muchos hombres se dirigen a él para pedirle oraciones. Por tanto, la oración, en cierto sentido, “crea” al sacerdote, especialmente como pastor. Y, al mismo

345. Benedicto XVI, *Encuentro con los sacerdotes de la Diócesis de Albano*, Castel Gandolfo (31 de agosto de 2006): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 36, 8 de septiembre de 2006, 7.

346. Juan Pablo II, Carta ap. *Spiritus et Sponsa*, 13: AAS 96 (2004), 425.

347. Cfr. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Verbum Domini*, 66.

348. *Institutio Generalis Liturgiae Horarum*, 213.

349. Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2634 – 2636.

tiempo, cada sacerdote se crea a sí mismo constantemente gracias a la oración. Pienso en la estupenda oración del breviario, *Officium divinum*, en la cual toda la Iglesia con los labios de sus ministros ora junto a Cristo»³⁵⁰.

2.9. Guía de la comunidad

Sacerdote para la comunidad

77. El sacerdote está llamado a ocuparse de otro aspecto de su ministerio, además de aquellos ya analizados. Se trata de la solicitud por la vida de la comunidad, que le ha sido confiada, y que se manifiesta sobre todo en el testimonio de la caridad.

Pastor de la comunidad — a imagen de Cristo, Buen Pastor, que ofrece toda su vida por la Iglesia —, el sacerdote existe y vive para ella; por ella reza, estudia, trabaja y se sacrifica. Estará dispuesto a dar la vida por ella, la amará como ama a Cristo, volcando sobre ella todo su amor y su afecto³⁵¹, dedicándose — con todas sus fuerzas y sin límite de tiempo — a configurarla, a imagen de la Iglesia Esposa de Cristo, siempre más hermosa y digna de la complacencia del Padre y del amor del Espíritu Santo.

Esta dimensión esponsal de la vida del presbítero como pastor, actuará de manera que guíe su comunidad sirviendo con abnegación a todos y cada uno de sus miembros, iluminando sus conciencias con la luz de la verdad revelada, custodiando con autoridad la autenticidad evangélica de la vida cristiana, corrigiendo los errores, perdonando, curando las heridas, consolando las aflicciones, promoviendo la fraternidad³⁵².

Este conjunto de atenciones, además de garantizar un testimonio de caridad cada vez más transparente y eficaz, manifestará también la profunda comunión, que debe existir entre el presbítero y su comunidad, que es casi la continuación y la actualización de la comunión con Dios, con Cristo y con la Iglesia³⁵³. A imitación de Jesús, el

350. Juan Pablo II, *Discurso a los participantes en el Simposio Internacional con ocasión del XXX aniversario de la promulgación del Decreto conciliar Presbyterorum Ordinis*, 27 de octubre de 1995, n. 5.

351. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 22-23; Cfr. Carta ap. *Mulieris dignitatem* (15 agosto 1988), 26: AAS 80 (1988), 1715-1716.

352. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 6; C.I.C., can. 529 § 1.

353. S. Juan Crisóstomo, *De sacerdotio*, III, 6: PG 48, 643-644: «El nacimiento espiritual de las almas es privilegio de los sacerdotes: ellos las hacen nacer a la vida de la gracia

sacerdote no está llamado a ser servido, sino a servir (cfr. *Mt* 20, 28). Debe estar constantemente en guardia contra la tentación de abusar, a beneficio personal, del gran respeto y deferencia que los fieles muestran hacia el sacerdocio y la Iglesia.

Sentir con la Iglesia

78. Para ser un buen guía de su Pueblo, el presbítero estará también atento para conocer los signos de los tiempos: los que se refieren a la Iglesia universal y a su camino en la historia de los hombres, y los más próximos a la situación concreta de cada comunidad.

Esta capacidad de discernimiento requiere la constante y adecuada puesta al día en el estudio de las Ciencias Sagradas con referencia a los diversos problemas teológicos y pastorales, y en el ejercicio de una sabia reflexión sobre los datos sociales, culturales y científicos, que caracterizan nuestro tiempo.

Al desempeñar su ministerio, los presbíteros sabrán traducir esta exigencia en una constante y sincera actitud para *sentir con la Iglesia*, de tal manera que trabajarán siempre en el vínculo de la comunión con el Papa, con los Obispos, con los demás hermanos en el sacerdocio, así como con los diáconos, los demás fieles consagrados por medio de la profesión de los votos evangélicos y con todos los fieles.

Los presbíteros deben mostrar un amor fervoroso por la Iglesia, que es la madre de nuestra existencia cristiana, y vivir la alegría de su pertenencia eclesial como un testimonio precioso para todo el pueblo de Dios.

Estos mismos, por otro lado, podrán requerir —en la forma adecuada y teniendo en cuenta la capacidad de cada uno— la cooperación de los fieles consagrados y de los fieles laicos, en el ejercicio de su actividad.

por medio del Bautismo; por medio de ellos nos revestimos de Cristo, somos sepultados con el Hijo de Dios y llegamos a ser miembros de aquella santa Cabeza (cfr. *Rom* 6, 1; *Gál* 3, 27). Por lo tanto, nosotros debemos respetar a los sacerdotes más que a príncipes y reyes, y venerarlos más que a nuestros padres. Estos últimos nos han engendrado por medio de la sangre y de la voluntad de la carne (cfr. *Jn* 1, 13); los sacerdotes en cambio, nos hacen nacer como hijos de Dios, pues son los instrumentos de nuestra bienaventurada regeneración, de nuestra libertad y de nuestra adopción en el orden de la gracia».

2.10. El celibato sacerdotal

Firme voluntad de la Iglesia

79. La Iglesia, convencida de las profundas motivaciones teológicas y pastorales, que sostienen la relación entre celibato y sacerdocio, e iluminada por el testimonio, que confirma también hoy la validez espiritual y evangélica en tantas existencias sacerdotales, ha confirmado, en el Concilio Vaticano II y repetidamente en el sucesivo Magisterio Pontificio, la «firme voluntad de mantener la ley, que exige el celibato libremente escogido y perpetuo para los candidatos a la ordenación sacerdotal en el rito latino»³⁵⁴.

El celibato, en efecto, es un don gozoso que la Iglesia ha recibido y quiere custodiar, convencida de que es un bien para sí misma y para el mundo.

Motivación teológico-espiritual del celibato

80. Como todo valor evangélico, también el celibato se debe vivir como don de la misericordia divina, como una novedad liberadora, como testimonio especial de radicalidad en el seguimiento de Cristo y como signo de la realidad escatológica: «el celibato es una anticipación que hace posible la gracia del Señor que nos “atrae” a sí hacia el mundo de la resurrección; nos invita siempre de nuevo a trascender nuestra persona, este presente, hacia el verdadero presente del futuro, que se convierte en presente hoy»³⁵⁵.

«No todos entienden esto, sólo los que han recibido ese don. Hay eunucos que salieron así del vientre de su madre; a otros les hicieron los hombres, y hay quienes se hacen eunucos ellos mismos por el Reino de los cielos. El que pueda entender, que entienda» (*Mt* 19, 10-12)³⁵⁶. El celibato se revela como una correspondencia en el amor de una persona que «dejando padre y madre, sigue a Jesús, buen pastor, en una comunión apostólica, al servicio del Pueblo de Dios»³⁵⁷.

354. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 29; Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 16; PaBlo VI, Carta enc. *Sacerdotalis caelibatus* (24 de junio de 1967), 14: *l.c.*, 662; *C.I.C.*, can. 277 § 1.

355. Benedicto XVI, *Vigilia con ocasión de la Clausura del Año sacerdotal* (10 de junio de 2010): *l.c.*, 10.

356. Cfr. Juan Pablo II, Carta enc. *Veritatis splendor*, 22.

357. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 29.

Para vivir con amor y con generosidad el don recibido, es particularmente importante que el sacerdote entienda desde la formación del seminario la dimensión teológica y la motivación espiritual de la disciplina sobre el celibato³⁵⁸. Este, como don y carisma particular de Dios, requiere la observancia de la castidad y, por tanto, de la perfecta y perpetua continencia por el Reino de los cielos, para que los ministros sagrados puedan unirse más fácilmente a Cristo con un corazón indiviso, y dedicarse más libremente al servicio de Dios y de los hombres³⁵⁹: «el celibato, elevando integralmente al hombre, contribuye efectivamente a su perfección»³⁶⁰. La disciplina eclesiástica manifiesta, antes que la voluntad del sujeto expresada por medio de su disponibilidad, la voluntad de la Iglesia, la cual encuentra su razón última en el estrecho vínculo que el celibato tiene con la sagrada ordenación, que configura al sacerdote con Jesucristo, Cabeza y Esposo de la Iglesia³⁶¹.

La *Carta a los Efesios* (cfr. 5, 25-27) pone en estrecha relación la oblación sacerdotal de Cristo (cfr. 5, 25) con la santificación de la Iglesia (cfr. 5, 26), amada con amor esponsal. Insertado sacramentalmente en este sacerdocio de amor exclusivo de Cristo por la Iglesia, su Esposa fiel, el presbítero expresa con su compromiso de celibato dicho amor, que se convierte en caudalosa fuente de eficacia pastoral.

El celibato, por tanto, no es un influjo, que cae desde fuera sobre el ministerio sacerdotal, ni puede ser considerado simplemente como una institución impuesta por ley, porque el que recibe el sacramento del Orden se compromete a ello con plena conciencia y libertad³⁶², después de una preparación que dura varios años, de una profunda reflexión y oración asidua. Una vez que ha llegado a la firme convicción de que Cristo le concede este *don* por el bien de la Iglesia y para

358. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Optatam totius*, 10; *C.I.C.*, can. 247, § 1; S. Congregación para la Educación Católica, *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, 48; *Orientaciones educativas para la formación al celibato sacerdotal* (11 de abril de 1974), 16; *EV* 5 (1974-1976), 200-201.

359. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 16; Juan Pablo II, *Carta a los Sacerdotes para el Jueves Santo de 1979* (8 de abril de 1979), 8: *l.c.*, 405-409; Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 29; *C.I.C.*, can. 277 § 1.

360. Pablo VI, Carta enc. *Sacerdotalis caelibatus* (24 de junio de 1967), 55: *l.c.*, 678-679.

361. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 16; Paolo VI, Carta enc. *Sacerdotalis caelibatus*, 14.

362. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 16; *C.I.C.*, can. 1036 y 1037.

el servicio a los demás, el sacerdote lo asume para toda la vida, reforzando esta voluntad suya con la promesa que ya hizo durante el rito de la ordenación diaconal³⁶³.

Por estas razones, la ley eclesiástica sanciona, por un lado, el carisma del celibato, mostrando cómo este está en íntima conexión con el ministerio sagrado —en su doble dimensión de relación con Cristo y con la Iglesia— y, por otro, la libertad de aquel que lo asume³⁶⁴. El presbítero, pues, consagrado a Cristo por un nuevo y excelso título³⁶⁵, debe ser bien consciente de que ha recibido un don de Dios que, a su vez, sancionado por un preciso vínculo jurídico, genera la obligación moral de la observancia. Este vínculo, asumido libremente, tiene carácter teologal y moral, antes que jurídico, y es signo de aquella realidad esponsal que se realiza en la ordenación sacramental.

A través del don del celibato, el presbítero adquiere también esta paternidad espiritual, pero real, que tiene dimensión universal y que, de modo particular, se concreta con respecto a la comunidad, que le ha sido confiada³⁶⁶. «Ellos son hijos de su espíritu, hombres encomendados por el Buen Pastor a su solicitud. Estos hombres son muchos, más numerosos de cuantos pueden abrazar una simple familia humana [...] El corazón del sacerdote, para estar disponible a este servicio, a esta solicitud y amor, debe estar libre. El celibato es signo de una libertad que es para el servicio. En virtud de este signo, el sacerdocio jerárquico, o sea “ministerial”, según la tradición de nuestra Iglesia, está más estrechamente “ordenado” al sacerdocio común de los fieles»³⁶⁷.

Ejemplo de Jesús

81. El celibato, entendido de este modo, es entrega de sí mismo “en” y “con” Cristo a su Iglesia, y expresa el servicio del sacerdote a la Iglesia “en” y “con” el Señor³⁶⁸.

363. Cfr. *Pontificale Romanum, De ordinatione Episcopi, Presbyterorum et Diaconorum*, III, 228, l.c., 134; Juan Pablo II, *Carta a los Sacerdotes para el Jueves Santo de 1979* (8 de abril de 1979), 9: l.c., 409-411.

364. Cfr. Sínodo de los Obispos, Documento acerca del sacerdocio ministerial *Ultimis temporibus* (30 de noviembre de 1971), II, I, 4: l.c., 916-917.

365. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 16.

366. Cfr. *ibid.*

367. Juan Pablo II, *Carta a los Sacerdotes para el Jueves Santo* (8 de abril de 1979), 8.

368. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 29.

El ejemplo es el Señor mismo, el cual, yendo contra la que se puede considerar la cultura dominante de su tiempo, eligió libremente vivir célibe. Al seguirlo los discípulos lo dejaron «todo» para cumplir con la misión que les encomendó (*Lc* 18, 28-30).

Por ese motivo la Iglesia, desde los tiempos apostólicos, ha querido conservar el don de la continencia perpetua de los clérigos, y ha tendido a escoger a los candidatos al Orden sagrado entre los célibes (Cfr. *2 Tes* 2, 15; *1 Cor* 7, 5; 9, 5; *1 Tim* 3, 2.12; 5, 9; *Tit* 1, 6.8)³⁶⁹.

El celibato es un don que se recibe de la misericordia divina³⁷⁰, como elección de libertad y grata acogida de una particular vocación de amor por Dios y por los hombres. No se debe concebir y vivir como si fuese simplemente un efecto colateral del presbiterado.

Dificultades y objeciones

82. En el actual clima cultural, condicionado a menudo por una visión del hombre carente de valores y, sobre todo, incapaz de dar un sentido pleno, positivo y liberador a la sexualidad humana, aparece con frecuencia el interrogante sobre la importancia y el valor del celibato sacerdotal o, por lo menos, sobre la oportunidad de afirmar su estrecho vínculo y su profunda sintonía con el sacerdocio ministerial.

«En cierto sentido, esta crítica permanente contra el celibato puede sorprender, en un tiempo en el que está cada vez más de moda no casarse. Pero el no casarse es algo fundamentalmente muy distinto del celibato, porque el no casarse se basa en la voluntad de vivir sólo para uno mismo, de no aceptar ningún vínculo definitivo, de mantener la vida en una plena autonomía en todo momento, decidir en todo momento qué hacer, qué tomar de la vida; y, por tanto, un

369. Para la interpretación de estos textos, Cfr. Conc. de Elvira, (a. 300-305) can. 27; 33; Bruns Herm. *Canones Apostolorum et Conciliorum saec.* IV-VII, II, 5-6; Conc. De Neocesarea (a. 314), can. 1; Pont. *Commissio ad redigendum C.I.C. Orientalis*, IX, 1/2, 74-82; Conc. Ecum. Niceno I (a. 325), can. 3; *Conc. Oecum.* Decr., 6; Sínodo Romano (a. 386): *Concilia Africae* a. 345-325, CCL 149, (in Conc. de Telepte), 58-63; Conc. de Cartago (a. 390); *ibid.*, 13; 133 ss.; Conc. Trullano (a. 691), can. 3, 6, 12, 13, 26, 30, 48; *Pont. Commissio ad redigendum C.I.C. Orientalis*, IX, I/1, 125-186; Siricio, decretal *Directa* (a. 386): PL 13, 1131-1147; Inocencio I, carta *Dominus inter* (a. 405): Bruns, Cit. 274-277. S. León Mano, *Carta a Rusticus* (a. 456): PL 54, 1191; Eusebio de Cesarea, *Demonstratio Evangelica*, 1, 9: PG 22, 82 (78-83); Epifanio de Salamina, *Panarion*, PG 41, 868, 1024; *Expositio Fidei*, PG 42, 822-826.

370. Cfr. S. Congregación para la Educación católica, *Orientaciones educativas para la formación al celibato sacerdotal* (11 de abril de 1974), 16: *l.c.*, 200-201.

“no” al vínculo, un “no” a lo definitivo, un guardarse la vida sólo para sí mismos. Mientras que el celibato es precisamente lo contrario: es un “sí” definitivo, es un dejar que Dios nos tome de la mano, abandonarse en las manos del Señor, en su “yo”, y, por tanto, es un acto de fidelidad y de confianza, un acto que supone también la fidelidad del matrimonio; es precisamente lo contrario de este “no”, de esta autonomía que no quiere crearse obligaciones, que no quiere aceptar un vínculo»³⁷¹.

El presbítero no se anuncia a sí mismo, «dentro y a través de su propia humanidad, todo sacerdote debe ser muy consciente de que lleva a Otro, a Dios mismo, al mundo. Dios es la única riqueza que, en definitiva, los hombres desean encontrar en un sacerdote»³⁷². El modelo sacerdotal es el de ser testigos del Absoluto: el hecho de que hoy en numerosos ambientes el celibato se comprenda o se aprecie poco no debe llevar a hipótesis de escenarios distintos, sino que requiere redescubrir de modo nuevo este don del amor de Dios por los hombres. En efecto, el celibato sacerdotal lo admiran y lo aman también muchas personas que no son cristianas.

No podemos olvidar que el celibato se vivifica con la práctica de la virtud de la castidad, que sólo se puede vivir cultivando la pureza con madurez sobrenatural y humana³⁷³, en cuanto esencial a fin de desarrollar el talento de la vocación. No es posible amar a Cristo y a los demás con un corazón impuro. La virtud de la pureza nos hace capaces de vivir la indicación del Apóstol: «¡Glorificad a Dios con vuestro cuerpo!» (*1 Cor* 6, 20). Por otro lado, cuando falta esta virtud, todas las demás dimensiones se ven perjudicadas. Es verdad que en el contexto actual las dificultades para vivir la santa pureza son múltiples, pero también es verdad que el Señor concede su gracia en abundancia y ofrece los medios necesarios para practicar, con gozo y alegría, esta virtud.

371. Benedicto XVI, *Vigilia con ocasión de la Clausura del Año sacerdotal* (10 de junio de 2010): *l.c.*, 10.

372. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en la plenaria de la Congregación para el Clero* (16 de marzo de 2009): *l.c.*, 9.

373. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 29; 50; Congregación para la educación Católica, Instrucción *In continuità* acerca de los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas de tendencias homosexuales antes de su admisión al Seminario y a las Órdenes sagradas (4 de noviembre de 2005): *AAS* 97 (2005), 1007-1013; *Orientaciones educativas para la formación al celibato sacerdotal* (11 de abril de 1974): *EV* 5 (1974-1976), 188-256.

Está claro que, para garantizar y custodiar este don en un clima de sereno equilibrio y de progreso espiritual, se deben poner en práctica todas aquellas medidas que alejan al sacerdote de toda posible dificultad³⁷⁴.

Es necesario, por tanto, que los presbíteros se comporten con la debida prudencia en las relaciones con las personas cuya familiaridad puede poner en peligro la fidelidad al don o bien ser causa de escándalo para los fieles³⁷⁵. En los casos particulares se debe someter al juicio del Obispo, que tiene la obligación de impartir normas precisas sobre esta materia³⁷⁶. Como es lógico, el sacerdote debe abstenerse de toda conducta ambigua y no olvidar que tiene el deber prioritario de testimoniar el amor redentor de Cristo. Desafortunadamente, por lo que se refiere a esta materia, algunas situaciones que lamentablemente han tenido lugar han producido un daño grande a la Iglesia y a su credibilidad, aunque en el mundo haya habido muchas más situaciones de este tipo. El contexto actual requiere también de parte de los presbíteros una sensibilidad y prudencia todavía mayores respecto a las relaciones con niños y protegidos³⁷⁷. En particular, es preciso evitar situaciones que puedan dar lugar a murmuraciones (p. ej., dejar entrar a niños solos en la casa parroquial o llevar en coche a menores de edad). En cuanto a la confesión, sería oportuno que por lo general los menores se confesasen en el confesionario durante los tiempos en los cuales la Iglesia está abierta al público o que, de lo

374. Cfr. S. Juan Crisóstomo, *De Sacerdotio* VI 2: PG 48, 679: «El alma del sacerdote debe ser más pura que los rayos del sol, para que el Espíritu Santo no lo abandone y para que pueda decir: Ya no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí (*Gál* 2, 20). Si los anacoretas del desierto, alejados de la ciudad y de los encuentros públicos y de todo ruido propio de esos lugares, gozando plenamente del puerto y de la bonanza, no se confían en la seguridad propia de la vida, sino que agregan multitud de otros cuidados, creciendo en virtudes y cuidando de hacer y decir las cosas con diligencia, para poder presentarse en la presencia de Dios con confianza e intacta pureza, en todo lo que resulta a las facultades humanas; ¿qué fuerza y violencia te parece que serán necesarias al sacerdote, para sustraer su alma de toda mancha y conservar intacta la belleza espiritual? Él ciertamente necesita una mayor pureza que los monjes. Y, sin embargo, justamente él, que necesita más, está expuesto a mayores ocasiones inevitables, en las cuales puede resultar contaminado si, con asidua sobriedad y vigilancia, no hace que su alma sea inaccesible a esas insidias».

375. Cfr. *C.I.C.*, can. 277 § 2.

376. Cfr. *ibid.*, can. 277 § 3.

377. Cfr. Juan Pablo II, *Litterae apostolicae Motu Proprio datae Sacramentorum sanctitatis tutela* quibus Normae de gravioribus delictis Congregationi pro Doctrina Fidei reservatis promulgantur (30 de abril de 2001): AAS 93 (2001), 737-739 (modificadas por Benedicto XVI el 21 de mayo de 2010: AAS 102 2010. 419-430).

contrario, si por cualquier razón fuese necesario actuar de otro modo, se respetasen las correspondientes normas de prudencia.

Los sacerdotes, pues, no descuiden aquellas normas ascéticas que han sido garantizadas por la experiencia de la Iglesia y que son ahora más necesarias debido a las circunstancias actuales. Por tanto, que eviten prudentemente frecuentar lugares, asistir a espectáculos, realizar lecturas o frecuentar páginas Web en Internet que puedan poner en peligro la observancia de la castidad en el celibato³⁷⁸ o incluso ser ocasión y causa de graves pecados contra la moral cristiana. Al hacer uso de los medios de comunicación social, como agentes o como usuarios, observen la necesaria discreción y eviten todo lo que pueda dañar la vocación.

Para custodiar con amor el don recibido, en un clima de exasperado permisivismo sexual, los sacerdotes deben recurrir a todos los medios naturales y sobrenaturales que encuentran en la rica tradición de la Iglesia. Por una parte, la amistad sacerdotal, cuidar las relaciones buenas con las personas, la ascesis y el dominio de sí, la mortificación; asimismo, es útil incentivar una cultura de la belleza, en los distintos campos de la vida, que ayude a la lucha contra todo lo que es degradante y nocivo, alimentar una cierta pasión por el propio ministerio apostólico, aceptar serenamente una cierta soledad, una sabia y provechosa organización del tiempo libre para que no sea un tiempo vacío. Análogamente, son esenciales la comunión con Cristo, una fuerte piedad eucarística, la confesión frecuente, la dirección espiritual, los ejercicios y retiros espirituales, un espíritu de aceptación de las cruces de la vida cotidiana, la confianza y el amor a la Iglesia, la devoción filial a la Santísima Virgen María y la consideración del ejemplo de los sacerdotes santos de todos los tiempos³⁷⁹.

Las dificultades y las objeciones han acompañado siempre, a lo largo de los siglos, la decisión de la Iglesia Latina y de algunas Iglesias Orientales de conferir el sacerdocio ministerial sólo a aquellos hombres que han recibido de Dios el don de la castidad en el celibato. La disciplina de otras Iglesias Orientales, que admiten al sacerdocio a hombres casados, no se contraponen a la de la Iglesia Latina: de hecho, las mismas Iglesias Orientales exigen el celibato de los Obispos; tampoco admiten el matrimonio de los sacerdotes y no permiten

378. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 16.

379. Cfr. Pablo VI, Carta enc. *Sacerdotalis caelibatus*, 79-81; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 29.

sucesivas nupcias a los ministros que enviudaron. Se trata, siempre y solamente, de la ordenación de hombres que ya estaban casados.

Las objeciones que algunos presentan hoy contra el celibato sacerdotal a menudo se fundan en argumentos que son un pretexto, como por ejemplo, las acusaciones de que refleja un espiritualismo desencarnado o de que comporta recelo o desprecio respecto a la sexualidad; otras veces parten de la consideración de casos tristes y dolorosos, pero que son siempre particulares, que se tiende a generalizar. Se olvida, en cambio, el testimonio ofrecido por la inmensa mayoría de los sacerdotes, que viven el propio celibato con libertad interior, con ricas motivaciones evangélicas, con fecundidad espiritual, en un horizonte de convencida y gozosa fidelidad a la propia vocación y misión, por no hablar de tantos laicos que asumen felizmente un fecundo celibato apostólico.

2.11. Espíritu sacerdotal de pobreza

Pobreza como disponibilidad

83. La pobreza de Jesús tiene una finalidad salvífica. Cristo, siendo rico, se hizo pobre por nosotros, para enriquecernos por medio de su pobreza (cfr. 2 Cor 8, 9).

La *Carta a los Filipenses* nos enseña la relación entre el despojarse de sí mismo y el espíritu de servicio, que debe animar el ministerio pastoral. Dice San Pablo que Jesús no «retuvo ávidamente el ser igual a Dios; al contrario, se despojó de Sí mismo tomando la condición de esclavo» (Flp 2, 6-7). En verdad, difícilmente el sacerdote podrá ser verdadero servidor y ministro de sus hermanos si está excesivamente preocupado por su comodidad y por un bienestar excesivo.

A través de la condición de pobre, Cristo manifiesta que ha recibido todo del Padre desde la eternidad, y todo lo devuelve al Padre hasta la ofrenda total de su vida.

El ejemplo de Cristo pobre debe llevar al presbítero a conformarse con Él en la libertad interior ante todos los bienes y riquezas del mundo³⁸⁰. El Señor nos enseña que Dios es el verdadero bien y que la verdadera riqueza es conseguir la vida eterna: «¿De qué le sirve a un hombre ganar el mundo entero y perder su alma? ¿O qué

380. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 17; 20-21.

podrá dar uno para recobrarla?» (*Mc* 8, 36-37). Todo sacerdote está llamado a vivir la virtud de la pobreza, que consiste esencialmente en el entregar su corazón a Cristo, como verdadero tesoro, y no a los recursos materiales.

El sacerdote, cuya parte de la herencia es el Señor (cfr. *Núm* 18, 20)³⁸¹, sabe que su misión —como la de la Iglesia— se desarrolla en medio del mundo, y es consciente de que los bienes creados son necesarios para el desarrollo personal del hombre. Sin embargo, el sacerdote ha de usar estos bienes con sentido de responsabilidad, moderación, recta intención y desprendimiento: todo esto porque sabe que tiene su tesoro en los Cielos; es consciente, en fin, de que todo se debe usar para la edificación del Reino de Dios (*Lc* 10, 7; *Mt* 10, 9-10; *I Cor* 9, 14; *Gál* 6, 6)³⁸² y, por ello, se abstendrá de actividades lucrativas impropias de su ministerio³⁸³. Asimismo, el presbítero debe evitar dar motivo incluso a la menor insinuación respecto al hecho de concebir su ministerio como una oportunidad para obtener también beneficios, favorecer a los suyos o buscar posiciones privilegiadas. Más bien, debe estar en medio de los hombres para servir a los demás sin límite, siguiendo el ejemplo de Cristo, el Buen Pastor (cfr. *Jn* 10, 10). Recordando, además, que el don que ha recibido es gratuito, ha de estar dispuesto a dar gratuitamente (*Mt* 10, 8; *Hch* 8, 18-25)³⁸⁴ y a emplear para el bien de la Iglesia y para obras de caridad todo lo que recibe por ejercer su oficio, después de haber satisfecho su honesto sustento y de haber cumplido los deberes del propio estado³⁸⁵.

El presbítero, por último, si bien no asume la pobreza con una promesa pública, está obligado a llevar una vida sencilla y a abstenerse de todo lo que huela a vanidad³⁸⁶; abrazará, pues, la pobreza voluntaria, con el fin de seguir a Jesucristo más de cerca³⁸⁷. En todo

381. Cfr. Benedicto XVI, *Discurso a la Curia Romana* (22 de diciembre de 2006): AAS, 98 (2006).

382. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 17; Juan Pablo II, *Audiencia general* (21 de julio de 1993), 3: “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 30, 23 de julio de 1993, 3.

383. Cfr. *C.I.C.*, can. 286 y 1392.

384. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 17.

385. Cfr. *ibid.*; *C.I.C.*, can. 282; 222 § 2 y 529 § 1.

386. Cfr. *C.I.C.*, can. 282 § 1.

387. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 17.

(habitación, medios de transporte, vacaciones, etc.), el presbítero elimine todo tipo de afectación y de lujo³⁸⁸. En este sentido, el sacerdote debe luchar cada día por no caer en el consumismo y en las comodidades de la vida, que hoy se han apoderado de la sociedad en numerosas partes del mundo. Un examen de conciencia serio lo ayudará a verificar cuál es su nivel de vida, su disponibilidad a ocuparse de los fieles y a cumplir con sus propios deberes; a preguntarse si los medios de los cuales se sirve responden a una verdadera necesidad o si, en cambio, busca la comodidad rehuyendo el sacrificio. Precisamente en la coherencia entre lo que dice y lo que hace, especialmente en relación a la pobreza, se juega en buena parte la credibilidad y la eficacia apostólica del sacerdote.

Amigo de los más pobres, les reservará las más delicadas atenciones de su caridad pastoral, con una opción preferencial por todas las formas de pobreza —viejas y nuevas—, que están trágicamente presentes en nuestro mundo; recordará siempre que la primera miseria de la que debe ser liberado el hombre es el pecado, raíz última de todos los males.

2.12. Devoción a María

Imitar las virtudes de la Madre

84. Existe una «relación esencial entre la Madre de Jesús y el sacerdocio de los ministros del Hijo», que deriva de la relación que hay entre la divina maternidad de María y el sacerdocio de Cristo³⁸⁹.

En dicha relación radica la espiritualidad mariana de todo presbítero. La espiritualidad sacerdotal no puede considerarse completa si no toma seriamente en consideración el testamento de Cristo crucificado, que quiso confiar a Su Madre al discípulo predilecto y, a través de él, a todos los sacerdotes, que han sido llamados a continuar Su obra de redención.

Como a Juan al pie de la Cruz, a cada presbítero se le encomienda de modo especial a María como Madre (cfr. *Jn* 19, 26-27).

Los sacerdotes, que se cuentan entre los discípulos más amados por Jesús crucificado y resucitado, deben acoger en su vida a María

388. Cfr. *ibid.*, 17.

389. Cfr. Juan Pablo II, *Audiencia general* (30 de junio de 1993): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 27, 2 de julio de 1993, 3.

como a su Madre: será Ella, por tanto, objeto de sus continuas atenciones y de sus oraciones. La Siempre Virgen es para los sacerdotes la Madre, que los conduce a Cristo, a la vez que los hace amar auténticamente a la Iglesia y los guía al Reino de los Cielos.

85. Todo presbítero sabe que María, por ser Madre, es la formadora eminente de su sacerdocio, ya que Ella es quien sabe modelar el corazón sacerdotal, protegerlo de los peligros, cansancios y desánimos. Ella vela, con solicitud materna, para que el presbítero pueda crecer en sabiduría, edad y gracia delante de Dios y de los hombres (cfr. *Lc 2, 40*).

No serán hijos devotos, quienes no sepan imitar las virtudes de la Madre. El presbítero, por tanto, ha de mirar a María si quiere ser un ministro humilde, obediente y casto, que pueda dar testimonio de caridad a través de la donación total al Señor y a la Iglesia³⁹⁰.

La Eucaristía y María

86. En toda celebración eucarística, escuchamos de nuevo las palabras «Ahí tienes a tu hijo» que Jesús dijo a su Madre, mientras que Él mismo nos repite a nosotros: «Ahí tienes a tu Madre» (*Jn 19, 26-27*). Vivir la Eucaristía implica también recibir continuamente este don: «María es mujer “eucarística” con toda su vida. La Iglesia, tomando a María como modelo, ha de imitarla también en su relación con este santísimo Misterio. [...] María está presente con la Iglesia, y como Madre de la Iglesia, en todas nuestras celebraciones eucarísticas. Así como Iglesia y Eucaristía son un binomio inseparable, lo mismo se puede decir del binomio María y Eucaristía»³⁹¹. De este modo, el encuentro con Jesús en el Sacrificio del Altar conlleva inevitablemente el encuentro con María, su Madre. En realidad, «por su identificación y conformación sacramental a Jesús, Hijo de Dios e Hijo de María, todo sacerdote puede y debe sentirse verdaderamente hijo predilecto de esta altísima y humildísima Madre»³⁹².

Obra maestra del Sacrificio sacerdotal de Cristo, la siempre Virgen Madre de Dios representa a la Iglesia del modo más puro, «sin mancha ni arruga», totalmente «santa e inmaculada» (*Ef 5, 27*). La

390. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 18.

391. Juan Pablo II, Carta enc. *Ecclesia de Eucharistia* (17 de abril de 2003): *l.c.*, 53; 57.

392. Benedicto XVI, *Audiencia general* (12 de agosto de 2009): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 33, 14 de agosto de 2009, 12.

contemplación de la Santísima Virgen pone siempre ante la mirada del presbítero el ideal al que ha de tender en el ministerio en favor de la propia comunidad, para que también esta última sea «Iglesia totalmente gloriosa» (*ibid.*) mediante el don sacerdotal de la propia vida.

III. FORMACIÓN PERMANENTE

El sacerdote necesita profundizar constantemente su formación. Aunque el día de su ordenación recibiera el sello permanente que lo configuró *in æternum* con Cristo Cabeza y Pastor, está llamado a mejorar continuamente, a fin de ser más eficaz en su ministerio. En este sentido, es fundamental que los sacerdotes sean conscientes del hecho que su formación no acaba en los años del seminario. Al contrario, desde el día de su ordenación, el sacerdote debe sentir la necesidad de perfeccionarse continuamente, para ser cada vez más de Cristo Señor.

3.1. Principios

Necesidad de la formación permanente, hoy

87. Como ha recordado Benedicto XVI «el tema de la identidad sacerdotal [...] es determinante para el ejercicio del sacerdocio ministerial en el presente y en el futuro»³⁹³. Estas palabras del Santo Padre constituyen el punto de referencia sobre el cual fundar la formación permanente del clero: ayudar a profundizar el significado de ser sacerdote. «El sacerdote tiene como relación fundamental la que le une con Jesucristo, Cabeza y Pastor»³⁹⁴ y, en este sentido, la formación permanente debería ser un medio para acrecer esta relación “exclusiva”, que necesariamente se repercute sobre toda la persona del presbítero y sus acciones. La formación permanente es una exigencia, que nace y se desarrolla a partir de la recepción del sacramento del Orden, con el cual el sacerdote no es sólo «consagrado» por el Padre, «enviado» por el Hijo, sino también «animado» por el Espíritu Santo. Esta exigencia está destinada a asimilar progresiva-

393. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en el Congreso Teológico organizado por la Congregación para el Clero* (12 de marzo de 2010), *l.c.*, 5.

394. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 16.

mente y de modo siempre más amplio y profundo toda la vida y la acción del presbítero en la fidelidad al don recibido: «Por esta razón te recuerdo que reavives el don de Dios que hay en ti» (2Tim 1, 6).

Se trata de una necesidad intrínseca al mismo don divino³⁹⁵, que debe ser continuamente «vivificado» para que el presbítero pueda responder adecuadamente a su vocación. Él, en cuanto hombre situado históricamente, tiene necesidad de perfeccionarse en todos los aspectos de su existencia humana y espiritual para poder alcanzar aquella conformación con Cristo, que es el principio unificador de todas las cosas.

Las rápidas y difundidas transformaciones y un tejido social frecuentemente secularizado son otros factores, típicos del mundo contemporáneo, que hacen absolutamente ineludible el deber del presbítero de estar adecuadamente preparado, para no diluir la propia identidad y para responder a las necesidades de la nueva evangelización. A este grave deber corresponde un preciso derecho de parte de los fieles, sobre los cuales recaen positivamente los efectos de la buena formación y de la santidad de los sacerdotes³⁹⁶.

88. La vida espiritual del sacerdote y su ministerio pastoral van unidos a aquel continuo trabajo sobre sí mismos —correspondencia a la obra de santificación del Espíritu Santo—, que permite profundizar y recoger en armónica síntesis tanto la formación espiritual, como la humana, intelectual y pastoral. Este trabajo, que se debe iniciar desde el tiempo del seminario, debe ser favorecido por los Obispos a todos los niveles: nacional, regional y, principalmente, diocesano.

Es motivo de alegría constatar que son ya muchas las Diócesis y las Conferencias episcopales actualmente empeñadas en prometedoras iniciativas para dar una verdadera formación permanente a los propios sacerdotes. Es de desear que todas las Diócesis puedan dar respuesta a esta necesidad. De todos modos, donde esto no fuera momentáneamente posible, es aconsejable que se pongan de acuerdo entre sí, o tomen contacto con instituciones o personas especialmente preparadas para desempeñar una tarea tan delicada³⁹⁷.

395. Cfr. *ibid.*, 70.

396. Cfr. *ibid.*

397. Cfr. *ibid.*, 79.

Instrumento de santificación

89. La formación permanente es un medio necesario para que el presbítero alcance el fin de su vocación, que es el servicio de Dios y de su Pueblo.

Esta formación consiste, en la práctica, en ayudar a todos los sacerdotes a dar una respuesta generosa en el empeño requerido por la dignidad y responsabilidad, que Dios les ha confiado por medio del sacramento del Orden; en cuidar, defender y desarrollar su específica identidad y vocación; en santificarse a sí mismos y a los demás mediante el ejercicio del sagrado ministerio.

Esto significa que el presbítero debe evitar toda forma de dualismo entre espiritualidad y ministerio, origen profundo de ciertas crisis.

Está claro que para alcanzar estos fines de orden sobrenatural, es preciso descubrir y analizar los criterios generales sobre los que se debe estructurar la formación permanente de los presbíteros.

Tales criterios o principios generales de organización deben brotar de la finalidad que la formación se propone o, mejor dicho, se deben buscar en ella.

La debe impartir la Iglesia

90. La formación permanente es un derecho y un deber del presbítero e impartirla es un derecho y un deber de la Iglesia. Por tanto, así lo establece la ley universal³⁹⁸. En efecto, como la vocación al ministerio sagrado se recibe en la Iglesia, solamente a Ella le compete impartir la específica formación, según la responsabilidad propia de tal ministerio. La formación permanente, por tanto, al ser una actividad unida al ejercicio del sacerdocio ministerial, pertenece a la responsabilidad del Papa y de los Obispos. La Iglesia tiene, por tanto, el deber y el derecho de continuar formando a sus ministros, ayudándolos a progresar en la respuesta generosa al don que Dios les ha concedido.

A su vez, el ministro ha recibido también, como exigencia del don que recibió en la ordenación, el derecho a tener la ayuda necesaria por parte de la Iglesia para realizar eficaz y santamente su servicio.

398. Cfr. *C.I.C.*, can. 279.

Debe ser permanente

91. La actividad de formación se basa en una exigencia dinámica, intrínseca al carisma ministerial, que es en sí mismo permanente e irreversible. Por tanto, ni la Iglesia que la imparte, ni el ministro que la recibe pueden considerarla nunca terminada. Es necesario, pues, que se plantee y desarrolle de modo que todos los presbíteros puedan recibirla siempre, teniendo en cuenta las posibilidades y características, que se relacionan con el cambio de la edad, de la condición de vida y de las tareas confiadas³⁹⁹.

Debe ser completa

92. Dicha formación debe comprender y armonizar todas las dimensiones de la vida sacerdotal; es decir, debe tender a ayudar a cada presbítero: a desarrollar una personalidad humana madurada en el espíritu de servicio a los demás, cualquiera que sea el encargo recibido; a estar intelectualmente preparado en las ciencias teológicas en armonía con el Magisterio de la Iglesia⁴⁰⁰ y también en las humanas en cuanto relacionadas con el propio ministerio, de manera que desempeñe con mayor eficacia su función de testigo de la fe; a poseer una vida espiritual sólida, nutrida por la intimidad con Jesucristo y del amor por la Iglesia; a ejercer su ministerio pastoral con empeño y dedicación.

En definitiva, tal formación debe ser completa: humana, espiritual, intelectual, pastoral, sistemática y personalizada.

Formación humana

93. La formación humana es especialmente importante, puesto que «sin una adecuada formación humana, toda la formación sacerdotal estaría privada de su fundamento necesario»⁴⁰¹; objetivamente constituye la plataforma y el fundamento sobre los cuales es posible edificar el edificio de la formación intelectual, espiritual y pastoral.

399. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 76.

400. Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, Inst. *Donum veritatis* acerca de la vocación eclesial del teólogo (24 de mayo de 1990), 21-41: AAS 82 (1990), 1559-1569; Comisión Teológica Internacional, *Theses Rationes magisterii cum theologia* acerca de la relación mutua entre magisterio eclesiástico y teología (6 de junio de 1976), tesis n. 8: “Gregorianum” 57 (1976), 549-556.

401. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 43; Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Optatam totius*, 11.

El presbítero no debe olvidar que «elegido de entre los hombres [...] sigue siendo uno de ellos y está llamado a servirles entregándoles la vida de Dios»⁴⁰². Por eso, como hermano entre sus hermanos, para santificarse y para lograr realizar su misión sacerdotal, deberá presentarse con un bagaje de virtudes humanas que lo hagan digno de estima de los demás. Es preciso recordar que «para el sacerdote, que deberá acompañar a otros en el camino de la vida y hasta el momento de la muerte, es importante que haya conseguido un equilibrio justo entre corazón y mente, razón y sentimiento, cuerpo y alma, y que sea humanamente “íntegro”»⁴⁰³.

En particular, con la mirada fija en Cristo, el sacerdote deberá practicar la bondad de corazón, la paciencia, la amabilidad, la fortaleza de ánimo, el amor por la justicia, el equilibrio, la fidelidad a la palabra dada, la coherencia con las obligaciones libremente asumidas, etc.⁴⁰⁴. La formación permanente en este campo favorece el crecimiento en las virtudes humanas, y ayuda a los presbíteros a vivir en cada momento «la unidad de vida en la realización de su ministerio»⁴⁰⁵, como la cordialidad del trato, las reglas ordinarias de buen comportamiento o la capacidad de estar en cada contexto.

Existe un nexo entre vida humana y vida espiritual, que depende de la unidad del alma y del cuerpo propia de la naturaleza humana, razón por la cual, si permanecen graves carencias humanas, la “estructura” de la personalidad nunca está a salvo de “caídas” imprevistas.

Asimismo, es importante que el sacerdote reflexione sobre su comportamiento social, sobre la corrección y la buena educación —que nacen también de la caridad y de la humildad— en las varias formas de relaciones humanas, sobre los valores de la amistad, sobre el señorío del trato, etc.

Por último, en la situación cultural actual, esta formación se debe planificar también para contribuir —recurriendo, si fuese necesario, a la ayuda de las ciencias psicológicas⁴⁰⁶— a la maduración humana:

402. Benedicto XVI, *Videomensaje a los participantes en el retiro sacerdotal internacional* (27 de septiembre - 3 de octubre de 2009): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 40, 2 de octubre de 2009, 3.

403. Benedicto XVI, *Carta a los seminaristas* (18 de octubre de 2010), 6: l.c., 4.

404. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 3.

405. *Ibid.*, 14.

406. Cfr. Congregación para la Educación católica, *Orientaciones para el uso de las competencias de la psicología en la admisión y la formación de los candidatos al sacerdocio*

esta, aunque resulte difícil precisar sus contenidos, implica sin duda equilibrio y armonía en la integración de tendencias y valores, la estabilidad psicológica y afectiva, prudencia, objetividad en los juicios, fortaleza en el dominio del propio carácter, sociabilidad, etc. De este modo, se ayuda a los presbíteros, en particular a los jóvenes, a crecer en la maduración humana y afectiva. En este último aspecto, se enseñará también a vivir con delicadeza la castidad, junto con la modestia y el pudor, en particular en el uso prudente de la televisión y de Internet.

En efecto, reviste especial importancia la formación en el uso de Internet y, en general, de las nuevas tecnologías de comunicación. Se necesita sobriedad y templanza para evitar obstáculos a la vida de intimidad con Dios. El mundo Web presenta numerosas potencialidades con vistas a la evangelización, que sin embargo, mal utilizadas, pueden conllevar graves daños a las almas; a veces, con el pretexto de aprovechar mejor el tiempo o de la necesidad de mantenerse informados, se puede fomentar una curiosidad desordenada que dificulta el siempre necesario recogimiento del cual deriva la eficacia del compromiso.

En este sentido, aunque el uso de Internet constituye una oportunidad útil para llevar el anuncio evangélico a numerosas personas, el sacerdote deberá valorar con prudencia y ponderación su uso, de modo que no le quite tiempo a su ministerio pastoral en aspectos como la predicación de la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos, la dirección espiritual etc., en los cuales es realmente insustituible. En cualquier caso, su participación en estos nuevos ámbitos deberá reflejar siempre especial caridad, sentido sobrenatural, sobriedad y temperancia, a fin de que todos se sientan atraídos, no tanto por la figura del sacerdote, sino más bien por la Persona de Jesucristo nuestro Señor.

Formación espiritual

94. Teniendo presente cuanto ya ha sido ampliamente expuesto acerca de la vida espiritual, sólo se presentarán algunos medios prácticos de formación.

(29 de junio de 2008), 5: "L'Osservatore Romano", edición en lengua española, n. 46, 14 de noviembre de 2008, 16-18.

Sería necesario, en primer lugar, profundizar en los aspectos principales de la existencia sacerdotal haciendo referencia, en particular, a la enseñanza bíblica, patrística, teológica y hagiográfica, en la cual el presbítero debe estar continuamente al día, no sólo mediante la lectura de buenos libros, sino también participando en cursos de estudio, congresos, etc.⁴⁰⁷.

Algunas sesiones particulares se podrían dedicar al cuidado de la celebración de los sacramentos, así como también al estudio de cuestiones de espiritualidad, tales como las virtudes cristianas y humanas, el modo de rezar, la relación entre la vida espiritual y el ministerio litúrgico, etc.

Más concretamente, es deseable que cada presbítero, quizás con ocasión de los periódicos ejercicios espirituales, elabore un proyecto concreto de vida personal —concordado con el propio director espiritual— para el cual se señalan algunos puntos: 1) meditación diaria sobre la Palabra o sobre un misterio de la fe; 2) encuentro diario y personal con Jesús en la Eucaristía, además de la devota celebración de la Santa Misa y la confesión frecuente; 3) devoción mariana (rosario, consagración o acto de abandono, coloquio íntimo); 4) momento de formación doctrinal y hagiográfica; 5) descanso debido; 6) renovado empeño sobre la puesta en práctica de las indicaciones del propio Obispo y de la propia convicción en el modo de adherirse al Magisterio y a la disciplina eclesiástica; 7) cuidado de la comunión y de la amistad y fraternidad sacerdotales. Asimismo, es preciso profundizar otros aspectos, como la administración del propio tiempo y los propios bienes, el trabajo y la importancia de trabajar junto con los demás.

Formación intelectual

95. Teniendo en cuenta la gran influencia que las corrientes humanístico-filosóficas tienen en la cultura moderna, así como el hecho de que algunos presbíteros no siempre han recibido la adecuada preparación en tales disciplinas, quizás entre otras cosas porque provengan de orientaciones escolásticas diversas, se hace necesario que en los encuentros estén presentes los temas más relevantes de

407. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 19; Decr. *Optatam totius*, 22; C.I.C., can. 279 § 2; S. Congregación para la Educación Católica, *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* (19 de marzo de 1985), 101.

carácter humanístico y filosófico o que, en cualquier caso, «tengan una relación con las ciencias sagradas, particularmente en cuanto pueden ser útiles en el ejercicio del ministerio pastoral»⁴⁰⁸.

Estas temáticas constituyen también una valiosa ayuda para tratar correctamente los principales argumentos de Sagrada Escritura, de teología fundamental, dogmática y moral, de liturgia, de derecho canónico, de ecumenismo, etc., teniendo presente que la enseñanza de estas materias no debe ser excesivamente problemática, ni solamente teórica o informativa, sino que debe llevar a la auténtica formación, es decir, a la oración, a la comunión y a la acción pastoral. Además, dedicar un tiempo —posiblemente cotidiano— al estudio de manuales o ensayos de filosofía, teología y derecho canónico será una gran ayuda para profundizar el *sentire cum Ecclesia*; en esta tarea, el *Catecismo de la Iglesia Católica* y su *Compendio* constituyen un precioso instrumento básico.

En los encuentros sacerdotales, se trata de profundizar los documentos del Magisterio comunitariamente, bajo una guía autorizada, de modo que se facilite en la pastoral diocesana la unidad de interpretación y de praxis que tanto beneficia a la obra de la evangelización.

Debe darse particular importancia, en la formación intelectual, al tratamiento de temas, que hoy tienen mayor relevancia en el debate cultural y en la praxis pastoral, como, por ejemplo, los relativos a la ética social, a la bioética, etc.

Los problemas que plantea el progreso científico, particularmente influyentes sobre la mentalidad y la vida de los hombres contemporáneos deben recibir un tratamiento especial. Los presbíteros no deberán eximirse de mantenerse adecuadamente actualizados y preparados para dar razón de su esperanza (cfr. *1 Pe* 3, 15) frente a las preguntas que planteen los fieles —muchos de ellos de cultura elevada—, manteniéndose al corriente del avance de las ciencias, y consultando expertos preparados y de doctrina segura. De hecho, al presentar la Palabra de Dios, el presbítero debe tener en cuenta el crecimiento progresivo de la formación intelectual de las personas y, por tanto, saber adecuarse a su nivel y también a los varios grupos o lugares de proveniencia.

408. C.I.C., can. 279 § 3; Congregación para la Educación Católica, *Decretos de Reforma de los estudios eclesiásticos de Filosofía* (28 de enero de 2011), 8 ss.: AAS 103 (2011), 148 ss.

Es del mayor interés estudiar, profundizar y difundir la doctrina social de la Iglesia. Siguiendo el impulso de la enseñanza magisterial, es necesario que el interés de todos los sacerdotes —y, a través de ellos, de todos los fieles— en favor de los necesitados no quede en un piadoso deseo, sino que se concrete en un empeño de la propia vida. «Hoy más que nunca la Iglesia es consciente de que su mensaje social encontrará credibilidad por el *testimonio de las obras*, antes que por su coherencia y lógica interna»⁴⁰⁹.

Una exigencia imprescindible para la formación intelectual de los sacerdotes es el conocimiento y la utilización prudente, en su actividad ministerial, de los *medios de comunicación social*. Estos, si se utilizan bien, constituyen un instrumento de evangelización providencial, puesto que pueden no sólo llegar a una gran cantidad de fieles y de alejados, sino también influir profundamente en su mentalidad y su modo de actuar.

Al respecto, sería oportuno que el Obispo o la misma Conferencia episcopal preparasen programas e instrumentos técnicos adecuados a este fin. Al mismo tiempo, el sacerdote debe evitar todo protagonismo, de modo que no sea él quien brille ante los hombres y mujeres de su tiempo, sino Jesús, nuestro Señor.

Formación pastoral

96. Para una adecuada formación pastoral es necesario realizar encuentros, que tengan como objetivo principal la reflexión sobre el plan pastoral de la Diócesis. En ellos, no debería faltar tampoco el estudio de todas las cuestiones relacionadas con la vida y la práctica pastoral de los presbíteros como, por ejemplo, la moral fundamental, la ética en la vida profesional y social, etc. Resultaría sumamente interesante la organización de cursos o seminarios sobre la pastoral del sacramento de la Confesión⁴¹⁰ o sobre cuestiones prácticas de dirección espiritual, tanto en general como en situaciones específicas. La formación práctica en el campo de la liturgia reviste asimismo especial importancia. Habría que prestar especial atención a aprender a celebrar bien la Santa Misa —como ya se ha observado, el *ars*

409. Cfr. Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), 57: AAS 83 (1991), 862-863.

410. Cfr. Consejo Pontificio para la Familia, Documento *Cristo continua* o “*Vademecum*” para los confesores sobre algunos temas de moral conyugal (12 de febrero de 1997): “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 10, 7 de marzo de 1997, 7-11.

celebrandi es una condición *sine qua non* de la *actuosa participatio* de los fieles — y a la adoración fuera de la Misa.

Otros temas a tratar, particularmente útiles, pueden ser los relacionados con la catequesis, la familia, las vocaciones sacerdotales y religiosas, el conocimiento de la vida y la espiritualidad de los santos, los jóvenes, los ancianos, los enfermos, el ecumenismo, los llamados «alejados», las cuestiones bioéticas, etc.

Es muy importante para la pastoral, en las actuales circunstancias, organizar ciclos especiales para profundizar y asimilar el *Catecismo de la Iglesia Católica*, que —de modo especial para los sacerdotes— constituye un precioso instrumento de formación tanto para la predicación como, en general, para la obra de evangelización.

Debe ser orgánica y completa

97. Para que la formación permanente sea completa, es necesario que esté estructurada «no como algo, que sucede de vez en cuando, sino como una propuesta sistemática de contenidos, que se desarrolla en etapas y se reviste de modalidades precisas»⁴¹¹. Esto conlleva la necesidad de crear una cierta estructura organizativa, que establezca oportunamente los instrumentos, los tiempos y los contenidos para su concreta y adecuada realización. En este sentido, en la vida del sacerdote será útil volver a temas como: el conocimiento completo de las Escrituras, de los Padres de la Iglesia y los grandes Concilios; de cada uno de los contenidos de la fe en su unidad; de cuestiones esenciales de la teología moral y de la doctrina social de la Iglesia; de teología ecuménica y de la orientación fundamental acerca de las grandes religiones en relación con los diálogos ecuménico, interreligioso e intercultural; de la filosofía y del derecho canónico⁴¹².

Tal organización debe estar acompañada por el hábito del estudio personal, ya que los cursos periódicos también resultarían de escasa utilidad si no fueran acompañados de la aplicación al estudio⁴¹³.

411. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 79.

412. Cfr. S. Congregación para la Educación Católica, *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis* (19 de marzo de 1985), 76 ss.

413. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 79.

Debe ser personalizada

98. Aunque se imparta a todos, la formación permanente tiene como objetivo directo el servicio a cada uno de aquellos que la reciben. De este modo, junto con los medios colectivos o comunes, deben existir todos los demás medios que tienden a personalizar la formación de cada uno.

Por esta razón se debe favorecer, sobre todo entre los responsables directos, la conciencia de tener que llegar a cada sacerdote personalmente, haciéndose cargo de cada uno, no contentándose con poner a disposición de todos las distintas oportunidades.

A su vez, cada presbítero debe sentirse animado, con la palabra y el ejemplo de su Obispo y de sus hermanos en el sacerdocio, a asumir la responsabilidad de la propia formación, a ser el primer formador de sí mismo⁴¹⁴.

3.2. Organización y medios

Encuentros sacerdotales

99. El itinerario de los encuentros sacerdotales debe tener la característica de la unidad y del progreso por etapas.

Esta unidad debe apuntar a la conformación con Cristo, de modo que la verdad de fe, la vida espiritual y la actividad ministerial lleven a la progresiva maduración de todo el presbiterio.

El camino formativo unitario está marcado por etapas bien definidas. Esto exigirá una específica atención a las diversas edades de los presbíteros, no descuidando ninguna, como también una verificación de las etapas ya cumplidas, con la advertencia de acordar entre ellos los caminos formativos comunitarios con los personales, sin los cuales los primeros no podrían surtir efecto.

Los encuentros de los sacerdotes deben considerarse necesarios para crecer en la comunión, para una toma de conciencia cada vez mayor y para un adecuado examen de los problemas propios de cada edad.

Acerca de los contenidos de tales reuniones, se pueden tomar los temas eventualmente propuestos por las Conferencias episcopales nacionales y regionales. En todo caso, es necesario que sean estable-

414. Cfr. *ibid.*

cidos en un preciso plan de formación de la Diócesis que, de ser posible, se actualice cada año⁴¹⁵.

El Obispo podrá prudentemente confiar su organización y desarrollo a Facultades o Institutos teológicos y pastorales, al Seminario, a organismos o federaciones empeñadas en la formación sacerdotal⁴¹⁶, o a algún otro Centro o Instituto que, según las posibilidades y la oportunidad, podrá ser diocesano, regional o nacional. En todo caso debe quedar garantizada la correspondencia a las exigencias de ortodoxia doctrinal, de fidelidad al Magisterio y a la disciplina eclesiástica, la competencia científica y el adecuado conocimiento de las reales situaciones pastorales.

Año Pastoral

100. Será responsabilidad del Obispo, también a través de eventuales cooperaciones prudentemente elegidas, proveer para que en el año sucesivo a la ordenación presbiteral o a la diaconal, sea programado un año llamado pastoral. Esto facilitará el paso de la indispensable vida propia del seminario al ejercicio del sagrado ministerio, procediendo gradualmente, facilitando una progresiva y armónica maduración humana y específicamente sacerdotal⁴¹⁷.

Durante el curso de este año, será conveniente evitar que los nuevos ordenados sean colocados en situaciones excesivamente gravosas o delicadas, así como también se deberán evitar destinos en los cuales lleven a cabo su ministerio lejos de sus hermanos. Es más, sería conveniente, en la medida de las posibilidades, favorecer alguna oportuna forma de vida en común.

Este período de formación podría transcurrir en una residencia destinada a propósito para este fin (Casa del Clero) o en un lugar, que pueda constituir un preciso y sereno punto de referencia para todos los sacerdotes, que están en las primeras experiencias pastorales. Esto facilitará el coloquio y el diálogo con el Obispo y con los

415. Cfr. *ibid.*

416. Cfr. *ibid.*; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Optatam totius*, 22; Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 19.

417. Cfr. Pablo VI, Carta ap. *Ecclesiae Sanctae* (6 agosto 1966), I, 7: AAS 58 (1966), 761; S. Congregación para el Clero, Carta circular a los Presidentes de las Conferencias episcopales *Inter ea* (4 de noviembre de 1969), 16: *l.c.*, 130-131; S. Congregación para la educación católica, *Ratio Fundamentalibus Institutionis Sacerdotalis* (19 de marzo de 1985), 63; 101; *C.I.C.*, can. 1032 § 2.

hermanos, la oración en común (en particular, la Liturgia de las Horas, así como el ejercicio de otras fructuosas prácticas de piedad como la adoración eucarística, el Santo Rosario, etc.), el intercambio de experiencias, el animarse recíprocamente, el florecer de buenas relaciones de amistad.

Sería oportuno que el Obispo enviase a los nuevos sacerdotes con hermanos de vida ejemplar y celo pastoral. La primera destinación, no obstante las frecuentemente graves urgencias pastorales, debería responder, sobre todo, a la exigencia de encaminar correctamente a los jóvenes presbíteros. El sacrificio de un año podrá entonces ser más fructuoso para el futuro.

No es superfluo subrayar el hecho de que este año, delicado y precioso, deberá favorecer la plena maduración del conocimiento entre el presbítero y su Obispo, que, comenzada en el Seminario, debe convertirse en una auténtica relación de hijo con su padre.

En lo que se refiere a la parte intelectual, este año no deberá ser tanto un período de aprendizaje de nuevas materias, sino más bien de profunda asimilación e interiorización de lo que se ha estudiado en los cursos institucionales. De este modo se favorecerá la formación de una mentalidad capaz de valorar los particulares a la luz del designio de Dios⁴¹⁸.

En este contexto, podrán oportunamente estructurarse lecciones y seminarios de praxis de la confesión, de liturgia, de catequesis y de predicación, de derecho canónico, de espiritualidad sacerdotal, laical y religiosa, de doctrina social, de la comunicación y de sus medios, de conocimiento de las sectas o de las nuevas formas de religión, etc.

En definitiva, la tarea de síntesis debe constituir el camino por el que transcurre el año pastoral. Cada elemento debe corresponder al proyecto fundamental de maduración de la vida espiritual.

El éxito del año pastoral está siempre condicionado por el empeño personal del mismo interesado, que debe tender cada día a la santidad, en la continua búsqueda de los medios de santificación, que lo han ayudado desde el seminario. Además, cuando en algunas Diócesis existan dificultades prácticas —escasez de sacerdotes, mucho trabajo pastoral, etc.— para organizar un año con dichas características, el Obispo debe estudiar como adaptar a la situación concreta las dis-

418. Cfr. Congregación para la Educación Católica, *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, 63.

tintas propuestas para el año pastoral, teniendo en cuenta que en cualquier caso resulta de gran importancia para la formación y la perseverancia en el ministerio de los jóvenes sacerdotes.

Tiempo de descanso

101. Existen algunos factores, que pueden insinuar el desánimo en quien ejerce una actividad pastoral: el peligro de la rutina; el cansancio físico debido al gran trabajo al que, hoy especialmente, están sometidos los presbíteros a causa de su ministerio; el mismo cansancio psicológico causado, a menudo, por la lucha continua contra la incomprensión, los malentendidos, los prejuicios, el ir contra fuerzas organizadas y poderosas, que se mueven para acreditar públicamente la opinión según la cual hoy el sacerdote pertenece a una minoría culturalmente obsoleta.

A pesar de las urgencias pastorales, es más, justamente para afrontarlas de modo adecuado, es conveniente reconocer nuestros límites y «encontrar y tener la humildad, la valentía de descansar»⁴¹⁹. Aunque normalmente el descanso ordinario es el medio más eficaz para recobrar fuerzas y seguir trabajando para el Reino de Dios, puede ser útil que se conceda a los presbíteros tiempos más o menos largos para estar de modo más sereno e intenso con el Señor Jesús, recobrando fuerzas y ánimo para continuar el camino de santificación.

Para responder a esta particular exigencia, en muchos lugares ya se han experimentado, a menudo con resultados prometedores, diversas iniciativas. Estas experiencias son válidas y pueden ser tomadas en consideración, no obstante las dificultades que se encuentran en algunas zonas donde mayormente se sufre la carencia numérica de presbíteros.

Para este fin, podrían tener una función notable los monasterios, los santuarios u otros lugares de espiritualidad, a ser posible fuera de los grandes centros, dejando al presbítero libre de responsabilidades pastorales directas durante el período en el cual se retira.

En algunos casos podrá ser útil que estos períodos tengan una finalidad de estudio o de profundización en las ciencias sagradas, sin olvidar, al mismo tiempo, el fin de fortalecimiento espiritual y apostólico.

⁴¹⁹. Benedicto XVI, *Vigilia con ocasión de la Clausura del Año sacerdotal* (10 de junio de 2010): *l.c.*, 8.

En todo caso, que se evite cuidadosamente el peligro de considerar estos períodos como un tiempo meramente de vacaciones o de reivindicarlos como un derecho y, el sacerdote sienta más que nunca en los días de descanso la necesidad de celebrar el Sacrificio eucarístico, centro y origen de su vida.

Casa del Clero

102. Es deseable, donde sea posible, erigir una «Casa del Clero» que podría constituir lugar de encuentro para tener los citados encuentros de formación, y de referencia para otras muchas circunstancias. Esta casa debería ofrecer todas aquellas estructuras organizativas que puedan hacerla confortable y atrayente.

Allí donde aún no existiese ese centro y las necesidades lo sugirieran, es aconsejable crear, a nivel nacional o regional, estructuras adaptadas para la recuperación física, psíquica y espiritual de los sacerdotes con especiales necesidades.

Retiros y Ejercicios Espirituales

103. Como demuestra la larga experiencia espiritual de la Iglesia, los Retiros y los Ejercicios Espirituales son un instrumento idóneo y eficaz para una adecuada formación permanente del clero. Hoy día siguen conservando toda su necesidad y actualidad. Contra una praxis, que tiende a vaciar al hombre de todo lo que sea interioridad, el sacerdote debe encontrar a Dios y a sí mismo haciendo un descanso espiritual para sumergirse en la meditación y en la oración.

Por este motivo la legislación canónica establece que los clérigos: «están llamados a participar de los retiros espirituales, según las disposiciones del derecho particular»⁴²⁰. Los dos modos más usuales, que podrían ser prescriptos por el Obispo en la propia Diócesis son: el retiro espiritual de un día —de ser posible mensual— y los cursos anuales de retiro, por ejemplo, de seis días.

Es muy oportuno que el Obispo programe y organice los retiros periódicos y los Ejercicios Espirituales anuales, de modo que cada sacerdote tenga la posibilidad de elegirlos entre los que normalmente se hacen, en la Diócesis o fuera de ella, dados por sacerdotes ejemplares, por Asociaciones sacerdotales⁴²¹ o por Institutos religiosos

420. C.I.C., can. 276 § 2, 4º; Cfr. can. 533 § 2 y 550 § 3.

421. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 8.

especialmente experimentados por su mismo carisma en la formación espiritual, o en monasterios.

Además es aconsejable la organización de un retiro especial para los sacerdotes ordenados en los últimos años, en el que tenga parte activa el mismo Obispo⁴²²

Durante tales encuentros, es importante que se traten temas espirituales, se ofrezcan largos espacios de silencio y de oración y se cuiden particularmente las celebraciones litúrgicas, el sacramento de la Penitencia, la adoración eucarística, la dirección espiritual y los actos de veneración y culto a la Virgen María.

Para conferir mayor importancia y eficacia a estos instrumentos de formación, el Obispo podría nombrar en particular un sacerdote con la tarea de organizar los tiempos y los modos de su desarrollo.

En todo caso, es necesario que los retiros y especialmente los Ejercicios Espirituales anuales se vivan como tiempos de oración y no como cursos de actualización teológico-pastoral.

Necesidad de la programación

104. Aun reconociendo las dificultades habituales que una auténtica formación permanente suele encontrar, a causa sobre todo de las numerosas y gravosas obligaciones a las que están sometidos los sacerdotes, todas las dificultades son superables cuando se pone empeño para afrontarlas con responsabilidad.

Para mantenerse a la altura de las circunstancias y afrontar las exigencias del urgente trabajo de evangelización, se hace necesaria —entre otros instrumentos— una acción de gobierno pastoral valiente dirigida a hacerse cargo de los sacerdotes. Es indispensable que los Obispos exijan, con la fuerza del amor, que sus sacerdotes sigan generosamente las legítimas disposiciones emanadas en esta materia.

La existencia de un “plan de formación permanente” conlleva, no sólo que sea concebido o programado, sino también realizado. Por esto, es necesaria una clara estructuración del trabajo, con *objetivos, contenidos e instrumentos* para realizarlo. «Esta responsabilidad lleva al obispo, en comunión con el presbiterio, a hacer un proyecto y establecer un programa capaces de estructurar la formación permanente no como un mero episodio, sino como una propuesta sistemática de

422. Cfr. S. Congregación para la Educación Católica, *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, (19 de marzo de 1985), 101.

contenidos, que se desarrolla por etapas y tiene modalidades precisas»⁴²³.

3.3. Responsables

El presbítero

105. El primer y principal responsable de la propia formación permanente es el mismo presbítero. En realidad, a cada sacerdote incumbe el deber de ser fiel al don de Dios y al dinamismo de conversión cotidiana, que viene del mismo don⁴²⁴.

Este deber deriva del hecho de que ninguno puede sustituir al propio presbítero en el vigilar sobre sí mismo (cfr. *1 Tim* 4, 16). Él, en efecto, por participar del único sacerdocio de Cristo, está llamado a revelar y a actuar, según una vocación suya, única e irrepetible, algún aspecto de la extraordinaria riqueza de gracia, que ha recibido.

Por otra parte, las condiciones y situaciones de vida de cada sacerdote son tales que, también desde un punto de vista meramente humano, exigen que tome parte personalmente en su propia formación, de manera que ponga en ejercicio las propias capacidades y posibilidades.

Por tanto, participará activamente en los encuentros de formación, dando su propia contribución en base a sus competencias y posibilidades concretas, y se ocupará de proveerse y de leer libros y revistas, que sean de segura doctrina y de experimentada utilidad para su vida espiritual y para un fructuoso desempeño de su ministerio.

Entre las lecturas, el primer puesto lo debe ocupar la Sagrada Escritura; después por los escritos de los Padres, de los Doctores de la Iglesia, de los Maestros de espiritualidad antiguos y modernos, y los Documentos del Magisterio eclesiástico, los cuales constituyen la fuente más autorizada y actualizada de la formación permanente; asimismo, los escritos y las biografías de los santos serán de gran utilidad. Los presbíteros, por tanto, los estudiarán y profundizarán de modo directo y personal para poderlos presentar adecuadamente a los fieles laicos.

423. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 79.

424. Cfr. *ibid.*, 70.

Ayuda a sus hermanos

106. En todos los aspectos de la existencia sacerdotal emergerán los «particulares vínculos de caridad apostólica, de ministerio y de fraternidad»⁴²⁵, en los cuales se funda la ayuda recíproca, que se prestarán los presbíteros⁴²⁶. Es de desear que crezca y se desarrolle la cooperación de todos los presbíteros en el cuidado de su vida espiritual y humana, así como del servicio ministerial. La ayuda que en este campo se debe prestar a los sacerdotes puede encontrar un sólido apoyo en diversas Asociaciones sacerdotales. Se trata de Asociaciones que «teniendo estatutos aprobados por la autoridad competente, estimulan a la santidad en el ejercicio del ministerio y favorecen la unidad de los clérigos entre sí y con el propio Obispo»⁴²⁷.

Desde este punto de vista, hay que respetar con gran cuidado el derecho de cada sacerdote diocesano a practicar la propia vida espiritual del modo que considere más oportuno, siempre de acuerdo —como es obvio— con las características de la propia vocación, así como con los vínculos que de ella derivan.

La Iglesia⁴²⁸ tiene en gran consideración el trabajo que estas Asociaciones, así como los Movimientos y las nuevas comunidades aprobados, cumplen en favor de los sacerdotes; lo reconoce como un signo de la vitalidad con que el Espíritu Santo la renueva continuamente.

El Obispo

107. El Obispo, por amplia y necesitada de solicitud pastoral que sea la porción del Pueblo de Dios que le ha sido encomendada, debe prestar una atención del todo particular en lo que se refiere a la formación permanente de sus presbíteros⁴²⁹.

Existe, en efecto, una relación especial entre estos y el Obispo, debido al «hecho que los presbíteros reciben a través de él su sacerdocio y comparten con él la solicitud pastoral por el Pueblo de

425. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 8.

426. Cfr. *ibid.*

427. *C.I.C.*, can. 278 § 2.

428. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 8; *C.I.C.*, can. 278, § 2; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 81.

429. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Christus Dominus*, 16; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores gregis*, 47.

Dios»⁴³⁰. Eso determina también que el Obispo tenga responsabilidades específicas en el campo de la formación sacerdotal. De hecho, el Obispo debe tener una actitud de Padre respecto a sus sacerdotes, comenzando por los seminaristas, evitando una lejanía o un estilo personal propio de un simple “empleador”. En virtud de su función, siempre debe mostrarse cercano a sus presbíteros, fácilmente accesible: su primera preocupación deben ser sus sacerdotes, es decir, los colaboradores en su ministerio episcopal.

Tales responsabilidades se expresan tanto en relación con cada uno de los presbíteros —para quienes la formación debe ser lo más personalizada posible—, como en relación con el conjunto de todos los que forman el presbiterio diocesano. En este sentido, el Obispo cultivará con empeño la comunicación y la comunión entre los presbíteros, teniendo cuidado, en particular, de custodiar y promover la verdadera índole de la formación permanente, educar sus conciencias acerca de su importancia y necesidad y, finalmente, programarla y organizarla, estableciendo un plan de formación con las estructuras necesarias y las personas adecuadas para llevarlo a cabo⁴³¹.

Al ocuparse de la formación de sus sacerdotes, es necesario que el Obispo se comprometa con su propia y personal formación permanente. La experiencia enseña que, en la medida en que el Obispo está más convencido y empeñado en la propia formación, tanto más sabrá estimular y sostener la de su presbiterio.

En esta delicada tarea, aunque el Obispo desempeñe un papel insustituible e indelegable, sabrá pedir la colaboración del Consejo presbiteral que, por su naturaleza y finalidades, es el organismo idóneo para ayudarlo especialmente en lo que se refiere, por ejemplo, a la elaboración del plan de formación.

Todo Obispo, pues, se sentirá sostenido y ayudado en su tarea por sus hermanos en el Episcopado, reunidos en Conferencia⁴³².

La formación de los formadores

108. Ninguna formación es posible si no hay, además del sujeto que se debe formar, también el sujeto que forma, el formador. La

430. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 79.

431. Cfr. *ibid.*

432. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Optatam totius*, 22; S. Congregación para la Educación Católica, *Ratio Fundamentalís Institutionis Sacerdotalis* (19 de marzo de 1985), 101.

bondad y la eficacia de un plan de formación dependen en parte de las estructuras pero, principalmente, de la persona de los formadores.

Es evidente que la responsabilidad del Obispo hacia esos formadores es particularmente imprescindible. En primer lugar, tiene la delicada tarea de formar a los formadores para que tengan «la “ciencia del amor”, que sólo se aprende de “corazón a corazón” con Cristo»⁴³³. Así, bajo la guía del Obispo, estos presbíteros aprenden a no tener otro deseo que el de servir a sus hermanos con este trabajo de formación.

Es necesario, por tanto, que el mismo Obispo nombre un “grupo de formadores” y que las personas sean elegidas entre aquellos sacerdotes altamente cualificados y estimados por su preparación y madurez humana, espiritual, cultural y pastoral. Los formadores, en efecto, deben ser ante todo hombres de oración, docentes con marcado sentido sobrenatural, de profunda vida espiritual, de conducta ejemplar, con adecuada experiencia en el ministerio sacerdotal, capaces de conjugar — como los Padres de la Iglesia y los santos maestros de todos los tiempos— las exigencias espirituales con aquellas más propiamente humanas del sacerdote. Pueden ser elegidos también entre los miembros de los Seminarios, de los Centros o Instituciones académicas aprobadas por la Autoridad eclesiástica, y también entre aquellos Institutos religiosos cuyo carisma se refiere justamente a la vida y la espiritualidad sacerdotal. En todo caso deben ser garantizadas la ortodoxia de la doctrina y la fidelidad a la disciplina eclesiástica. Los formadores, además, deben ser colaboradores de confianza del Obispo, que es siempre el responsable último de la formación de los presbíteros, sus más preciados colaboradores.

Es oportuno que se cree también un *grupo de programación y de realización*, distinto del de los formadores, con el fin de ayudar al Obispo a fijar los contenidos, que deben desarrollarse cada año en cada uno de los ámbitos de la formación permanente; preparar los elementos necesarios; predisponer los cursos, las sesiones, los encuentros y los retiros; organizar oportunamente los calendarios, de modo que se prevean las ausencias y las sustituciones de los presbíteros, etc. Para una buena programación se puede también realizar la consulta de algún especialista en temas particulares.

433. Benedicto XVI, *Homilía de inauguración del Año Sacerdotal con la celebración de las segundas Vísperas* (19 de junio de 2009), “L’Osservatore Romano”, edición en lengua española, n. 26, 26 de junio de 2009, 5.

Mientras que un solo grupo de formadores es suficiente, es posible que existan —si las necesidades lo requieren— varios grupos de programación y de realización.

Colaboración entre las Iglesias

109. En lo referente sobre todo a los medios colectivos, la programación de los diferentes medios de formación permanente y de sus contenidos concretos puede ser establecida —sin perjuicio de la responsabilidad del Obispo respecto a su circunscripción— de común acuerdo entre varias Iglesias particulares, tanto a nivel nacional y regional —a través de las respectivas Conferencias de los Obispos— como, principalmente, entre Diócesis limítrofes o más cercanas. Así, por ejemplo, se podrían utilizar —si se consideran adecuadas— las estructuras interdiocesanas, como las Facultades y los Institutos teológicos y pastorales, y también los organismos o las federaciones empeñados en la formación presbiteral. Tal unión de fuerzas, además de realizar una auténtica comunión entre las Iglesias particulares, podría ofrecer a todos posibilidades más cualificadas y estimulantes para la formación permanente⁴³⁴.

Colaboración de centros académicos y de espiritualidad

110. Los Institutos de estudio, de investigación y los Centros de espiritualidad, así como los Monasterios de observancia ejemplar y los Santuarios constituyen otros puntos de referencia para la actualización teológica y pastoral, además de ser lugares donde cultivar el silencio, la oración, la práctica de la confesión y de la dirección espiritual, el saludable reposo incluso físico, los momentos de fraternidad sacerdotal. De este modo, también las familias religiosas podrían colaborar en la formación permanente y contribuir a la renovación del clero exigida por la nueva evangelización del Tercer Milenio.

3.4. Necesidad en orden a la edad y a situaciones especiales

Primeros años de sacerdocio

111. *Durante los primeros años posteriores a la ordenación*, se debería facilitar a los sacerdotes la posibilidad de encontrar las con-

434. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 79.

diciones de vida y ministerio, que les permitan traducir en obras los ideales forjados durante el período de formación en el seminario⁴³⁵. Estos primeros años, que constituyen una necesaria verificación de la formación inicial después del delicado primer impacto con la realidad, son los más decisivos para el futuro. Estos años requieren, pues, una armónica maduración para hacer frente —con fe y con fortaleza— a los momentos de dificultad. Con este fin, los jóvenes sacerdotes deberán tener la posibilidad de una relación personal con el propio Obispo y con un sabio padre espiritual; les serán facilitados tiempos de descanso, de meditación, de retiro mensual. Asimismo, es útil subrayar la necesidad de que se inserte, especialmente a los jóvenes presbíteros, en un auténtico camino de fe en el presbiterio o en la comunidad parroquial acompañados por el Obispo y los hermanos sacerdotes delegados para ello.

Teniendo presente cuanto ya se ha dicho para el año pastoral, es necesario organizar, en los primeros años de sacerdocio, encuentros anuales de formación en los que se elaboren y profundicen adecuados temas teológicos, jurídicos, espirituales y culturales, sesiones especiales dedicadas a problemas de moral, de pastoral, de liturgia, etc. Tales encuentros pueden también ser ocasión para renovar el permiso de confesar, según lo establecido por el *Código de Derecho Canónico* y por el Obispo⁴³⁶. Sería útil también que a los jóvenes presbíteros se facilitara la posibilidad de una convivencia familiar entre ellos y con los más maduros, de modo que sea posible el intercambio de experiencias, el conocimiento recíproco y también la delicada práctica evangélica de la corrección fraterna.

En numerosos lugares también ha resultado una buena experiencia organizar a lo largo del año breves encuentros bajo la guía del Obispo para sacerdotes jóvenes, por ejemplo, para los que cuentan con menos de diez años de sacerdocio, a fin de acompañarlos más de cerca en esos primeros años; sin duda, serán también ocasiones para hablar de la espiritualidad sacerdotal, los desafíos para los ministros, la práctica pastoral, etc. en un ambiente de convivencia fraterna y sacerdotal.

Conviene, en definitiva, que el clero joven crezca en un ambiente espiritual de auténtica fraternidad y delicadeza, que se manifiesta en

435. Cfr. *ibid.*

436. Cfr. *C.I.C.*, can. 970 y 972.

la atención personal, también en lo que respecta a la salud física y a los diversos aspectos materiales de la vida.

Tras un cierto número de años

112. Transcurrido *un cierto número de años* de ministerio, los presbíteros adquieren una sólida experiencia y el gran mérito de darse por completo por el crecimiento del Reino de Dios en el trabajo cotidiano. Este grupo de sacerdotes constituye un gran recurso espiritual y pastoral.

Necesitan que les den ánimos, que los valoren con inteligencia y que les sea posible profundizar en la formación en todas sus dimensiones, con el fin de examinarse a sí mismos y examinar sus acciones; reavivar las motivaciones del sagrado ministerio; reflexionar sobre las metodologías pastorales a la luz de lo que es esencial, en comunión con el presbiterio y mediante la amistad con el propio Obispo; superar eventuales sentimientos de cansancio, de frustración, de soledad; redescubrir, en definitiva, el manantial de la espiritualidad sacerdotal⁴³⁷.

Por este motivo, es importante que estos presbíteros se beneficien de especiales y profundas sesiones de formación en las cuales — además de los contenidos teológicos y pastorales — se examinen todas las dificultades psicológicas y afectivas, que pudieran nacer durante ese período. Es aconsejable, por tanto, que en tales encuentros estén presentes no sólo el Obispo, sino también aquellos expertos que puedan dar una contribución válida y segura para la solución de los problemas expuestos.

Edad avanzada

113. Los presbíteros ancianos o de edad avanzada, a los cuales se debe otorgar delicadamente todo signo de consideración, también entran en el circuito vital de la formación permanente, considerada quizás no tanto como un estudio profundo o debate cultural, sino como «confirmación serena y segura de la función, que todavía están llamados a desempeñar en el Presbiterio»⁴³⁸.

437. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 77.

438. *Ibid.*

Además de la formación organizada para los sacerdotes de edad madura, estos podrán convenientemente disfrutar de momentos, ambientes y encuentros especialmente dirigidos a profundizar en el sentido contemplativo de la vida sacerdotal; para redescubrir y gustar de la riqueza doctrinal de cuanto ha sido ya estudiado; para sentirse útiles —que lo son—, pudiendo ser valorados en formas adecuadas de verdadero y propio ministerio, sobre todo como expertos confesores y directores espirituales. En particular, podrán compartir con los demás las propias experiencias, animar, acoger, escuchar y dar serenidad a sus hermanos, estar disponibles cuando se les pida el servicio de «convertirse ellos mismos en valiosos maestros y formadores de otros sacerdotes»⁴³⁹.

Sacerdotes en situaciones especiales

114. Independientemente de la edad, los presbíteros se pueden encontrar en «una situación de debilidad física o de cansancio moral»⁴⁴⁰. Ofreciendo sus sufrimientos, contribuyen de modo eminente a la obra de la redención, dando «un testimonio sellado por la elección de la cruz acogida con la esperanza y la alegría pascual»⁴⁴¹.

A estos presbíteros, la formación permanente debe ofrecer estímulos para «continuar de modo sereno y fuerte su servicio a la Iglesia»⁴⁴² y para ser signo elocuente de la primacía del ser sobre el obrar, de los contenidos sobre las técnicas, de la gracia sobre la eficacia exterior. De este modo, podrán vivir la experiencia de S. Pablo: «Me alegro de mis sufrimientos por vosotros: así completo en mi carne lo que falta a los padecimientos de Cristo, en favor de su Cuerpo que es la Iglesia» (*Col 1, 24*).

El Obispo y sus sacerdotes jamás deberán dejar de realizar visitas periódicas a estos hermanos enfermos, que podrán ser informados, sobre todo, de los acontecimientos de la Diócesis, de modo que se sientan miembros vivos del presbiterio y de la Iglesia universal, a la que edifican con sus sufrimientos.

Los presbíteros que se aproximan a concluir su jornada terrena, gastada al servicio de Dios para la salvación de sus hermanos, deberán estar rodeados de un especial y afectuoso cuidado.

439. *Ibid.*

440. *Ibid.*

441. *Ibid.*, 41.

442. *Ibid.*, 77.

Al continuo consuelo de la fe, a la pronta administración de los sacramentos, se seguirán los sufragios por parte de todo el presbiterio.

Soledad del sacerdote

115. El sacerdote puede experimentar a cualquier edad y en cualquier situación, la sensación de soledad⁴⁴³. Hay una soledad que, lejos de ser entendida como aislamiento psicológico, es del todo normal, es consecuencia de vivir sinceramente el Evangelio y constituye una preciosa dimensión de la propia vida. En algunos casos, sin embargo, podría deberse a especiales dificultades, como marginaciones, incomprensiones, desviaciones, abandonos, imprudencias, limitaciones de carácter propias y de otros, calumnias, humillaciones, etc. De aquí se podría derivar un agudo sentido de frustración que sería sumamente perjudicial.

Sin embargo, también estos momentos de dificultad se pueden convertir, con la ayuda del Señor, en ocasiones privilegiadas para un crecimiento en el camino de la santidad y del apostolado. En ellos, en efecto, el sacerdote puede descubrir que «se trata de una soledad habitada por la presencia del Señor»⁴⁴⁴. Obviamente esto no puede hacer olvidar la grave responsabilidad del Obispo y de todo el presbiterio por evitar toda soledad producida por descuido de la comunión sacerdotal. Corresponde a la Diócesis establecer cómo realizar encuentros entre sacerdotes a fin de que estén juntos, aprendan uno de otro, se corrijan y se ayuden mutuamente, porque nadie es sacerdote solo y exclusivamente en esta comunión con el Obispo cada uno puede llevar a cabo su servicio.

No hay que olvidarse tampoco de aquellos hermanos, que han abandonado el ejercicio del ministerio sagrado, con el fin de ofrecerles la ayuda necesaria, sobre todo con la oración y la penitencia. La debida actitud de caridad hacia ellos no debe inducir jamás a tomar en consideración la posibilidad de confiarles tareas eclesíásticas, que puedan crear confusión y desconcierto, sobre todo entre los fieles, a raíz de su situación.

443. Cfr. *ibid.*, 74.

444. *Ibid.*

CONCLUSIÓN

El Señor de la mies, que llama y envía a los trabajadores que deben trabajar en su campo (cfr. *Mt* 9, 38), ha prometido con fidelidad eterna: «os daré pastores según mi corazón» (*Jer* 3, 15). La esperanza de recibir abundantes y santas vocaciones sacerdotales, como ya sucede en numerosos países, así como la certeza de que el Señor no permitirá que a Su Iglesia le falte la luz necesaria para afrontar la apasionante aventura de arrojar las redes al lago, están basadas sobre la fidelidad divina, siempre viva y operante en la Iglesia⁴⁴⁵.

Al don de Dios, la Iglesia responde con acciones de gracias, fidelidad, docilidad al Espíritu, y con una oración humilde e insistente.

Para realizar su misión apostólica, todo sacerdote llevará esculpidas en el corazón las palabras del Señor: «Padre, yo te he glorificado sobre la tierra, he llevado a cabo la obra que me encomendaste: dar la vida eterna a los hombres» (Cfr. *Jn* 17, 2-4). Para esto, hará de su propia vida *don de sí mismo* —raíz y síntesis de la caridad pastoral— a la Iglesia, a imagen del don de Cristo⁴⁴⁶. De este modo, empleará con alegría y paz todas sus fuerzas ayudando a sus hermanos, viviendo como signo de caridad sobrenatural, en la obediencia, en la castidad del celibato, en la sencillez de vida y en el respeto a la disciplina y la comunión de la Iglesia.

En su obra evangelizadora, el presbítero trasciende el orden natural para adherir «a las cosas de Dios» (Cfr. *Heb* 5, 1). El sacerdote, pues, está llamado a elevar al hombre engendrándolo a la vida divina y haciéndolo crecer en la relación con Dios hasta llegar a la plenitud de Cristo. Por esta razón, un sacerdote auténtico, movido por su fidelidad a Cristo y a la Iglesia, constituye una fuerza incomparable de verdadero progreso para bien del mundo entero.

«La nueva evangelización requiere nuevos evangelizadores, y estos son los sacerdotes, que se esfuerzan por vivir su ministerio como camino específico hacia la santidad»⁴⁴⁷. ¡Las obras de Dios las hacen los hombres de Dios!

Como Cristo, el sacerdote debe presentarse al mundo como modelo de vida sobrenatural: «Os he dado ejemplo para que lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis» (*Jn* 13, 15).

445. Cfr. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 82.

446. Cfr. *ibid.*, 23.

447. *Ibid.*, 82.

El testimonio dado con la vida es lo que eleva al presbítero; el testimonio es, además, la predicación más elocuente. La misma disciplina eclesial, vivida por auténticas motivaciones interiores, es una ayuda magnífica para vivir la propia identidad, para fomentar la caridad y para dar ese auténtico testimonio de vida sin el cual la preparación cultural o la programación más rigurosa resultarían vanas ilusiones. De nada sirve *hacer*, si falta el *estar con Cristo*.

Aquí está el horizonte de la identidad, de la vida, del ministerio, de la formación permanente del sacerdote: un deber de trabajo inmenso, abierto, valiente, iluminado por la fe, sostenido por la esperanza, radicado en la caridad.

En esta obra tan necesaria como urgente, nadie está solo. Es necesario que los presbíteros sean ayudados por una acción de gobierno pastoral de los propios Obispos, que sea ejemplar, vigorosa, llena de autoridad, realizada siempre en perfecta y transparente comunión con la Sede Apostólica y apoyada por la colaboración fraterna del entero presbiterio y de todo el Pueblo de Dios.

A María, Estrella de la nueva evangelización, se confíe todo sacerdote. En Ella, «modelo del amor de madre que debe animar a todos los que colaboran en la misión apostólica de la Iglesia para engendrar a los hombres a una vida nueva»⁴⁴⁸, los sacerdotes encontrarán la ayuda, que les permitirá renovar sus vidas; la protección constante de María hará brotar de sus vidas sacerdotales una fuerza evangelizadora cada vez más intensa y renovada, en este tercer milenio de la Redención.

El Sumo Pontífice, Benedicto XVI, ha aprobado el presente Directorio y ha ordenado su publicación el 14 de enero de 2013.

Roma, Palacio de las Congregaciones, 11 de febrero, memoria de la Santísima Virgen María de Lourdes, del año 2013.

MAURO CARD. PIACENZA
Prefecto

† CELSO MORGA IRUZUBIETA
Arzobispo tit. de Alba marítima
Secretario

448. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 65.

Oración a María Santísima

*Oh María,
Madre de Jesucristo y Madre de los sacerdotes:
acepta este título con el que hoy te honramos
para exaltar tu maternidad
y contemplar contigo
el Sacerdocio de tu Hijo unigénito y de tus hijos,
oh Santa Madre de Dios.
Madre de Cristo,
que al Mesías Sacerdote diste un cuerpo de carne
por la unción del Espíritu Santo
para salvar a los pobres y contritos de corazón,
custodia en tu seno y en la Iglesia a los sacerdotes,
oh Madre del Salvador.
Madre de la fe,
que acompañaste al templo al Hijo del hombre,
en cumplimiento de las promesas hechas a nuestros Padres:
presenta a Dios Padre, para su gloria,
a los sacerdotes de tu Hijo,
oh Arca de la Alianza.
Madre de la Iglesia,
que con los discípulos en el Cenáculo
implorabas el Espíritu
para el nuevo Pueblo y sus Pastores:
alcanza para el orden de los presbíteros
la plenitud de los dones,
oh Reina de los Apóstoles.
Madre de Jesucristo,
que estuviste con Él al comienzo de su vida
y de su misión,
lo buscaste como Maestro entre la muchedumbre,
lo acompañaste en la cruz,
exhausto por el sacrificio único y eterno,
y tuviste a tu lado a Juan, como hijo tuyo:
acoge desde el principio
a los llamados al sacerdocio,
protégelos en su formación,
y acompaña a tus hijos*

*en su vida y en su ministerio,
oh Madre de los Sacerdotes.
Amén. [449]*

CARTA DEL PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO CON MOTIVO DE LA JORNADA POR LA SANTIFICACIÓN DEL CLERO

Queridos hermanos en el sacerdocio y amigos:

Con ocasión de la próxima solemnidad del Sacratísimo Corazón de Jesús, el 7 de junio de 2013, en la cual celebramos la Jornada Mundial de Oración por la santificación de los Sacerdotes, os saludo cordialmente a todos, a cada uno de vosotros, y doy gracias al Señor por el don inefable del sacerdocio y por la fidelidad al amor de Cristo.

La invitación del Señor a «permanecer en su amor» (cfr. *Jn* 15, 9) vale para todos los bautizados, pero en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús resuena con renovada fuerza en nosotros, los sacerdotes. Como nos ha recordado el Santo Padre en la apertura del Año Sacerdotal, citando al Santo Cura de Ars, «el sacerdocio es el amor al Corazón de Jesús» (cfr. *Homilía en la celebración de las Vísperas de la Solemnidad del Sacratísimo Corazón de Jesús*, 19 de junio de 2009). De este Corazón —y no lo podemos olvidar nunca— brotó el don del ministerio sacerdotal.

Hemos hecho experiencia de que «permanecer en su amor» nos impulsa con fuerza hacia la santidad. Una santidad —lo sabemos bien— que no consiste en llevar a cabo acciones extraordinarias, sino en permitir que Cristo actúe en nosotros y hacer nuestras sus actitudes, sus pensamientos, sus comportamientos. El valor de la santidad está en la estatura que Cristo alcanza en nosotros, en cuánto, con el vigor del Espíritu Santo, modelamos toda nuestra vida.

Los presbíteros hemos sido consagrados y enviados para hacer actual la misión salvífica del Hijo Divino encarnado. Nuestra función es indispensable para la Iglesia y para el mundo y requiere nuestra plena fidelidad a Cristo y nuestra incesante unión con Él. Así, sir-

449. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 82.

viendo humildemente, somos guías que llevan a la santidad a los fieles encomendados a nuestro ministerio. De ese modo, se reproduce en nuestra vida el deseo que expresó Jesús en su oración sacerdotal, después de instituir la Eucaristía: «Te ruego por ellos; no ruego por el mundo, sino por estos que Tú me diste, porque son tuyos (...). No ruego que los retires del mundo, sino que los guardes del Maligno (...). Santifícalos en la verdad (...). Y por ellos yo me santifico a mí mismo, para que también ellos sean santificados en la verdad (Jn 17, 9.15.17.19).

En el Año de la Fe

Estas consideraciones asumen una importancia especial en relación a la celebración del Año de la Fe —que el Santo Padre Benedicto XVI convocó con el *Motu proprio Porta Fidei* (11 de octubre de 2011)— que comenzó el 11 de octubre de 2012, en el cincuenta aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, y que terminará en la solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo, el próximo 24 de noviembre. La Iglesia con sus Pastores debe seguir en camino, para sacar a los hombres del “desierto” y llevarlos hacia la comunión con el Hijo de Dios, que es la Vida para el mundo (cfr. Jn 6, 33).

En esta perspectiva, la Congregación para el Clero dirige la presente carta a todos los sacerdotes del mundo, para ayudar a cada uno a renovar el compromiso de vivir el evento de gracia al que estamos llamados, de modo particular a ser protagonistas y animadores diligentes para un descubrimiento de la fe en su integridad y en todo su atractivo; por tanto, estimulados a considerar que la nueva evangelización está orientada precisamente a la trasmisión genuina de la fe cristiana.

En la Carta Apostólica *Porta Fidei* el Papa interpreta los sentimientos de los sacerdotes de no pocos países: «Mientras que en el pasado era posible reconocer un tejido cultural unitario, ampliamente aceptado en su referencia al contenido de la fe y a los valores inspirados por ella, hoy no parece que sea ya así en vastos sectores de la sociedad, a causa de una profunda crisis de fe que afecta a muchas personas» (n. 2).

La celebración del Año de la Fe se presenta como una oportunidad para la nueva evangelización, para superar la tentación del desánimo, para dejar que nuestros esfuerzos se muevan cada vez más

bajo el impulso y la guía del actual Sucesor de Pedro. Tener fe significa principalmente estar seguros de que Cristo, venciendo la muerte en su carne, hizo posible también para quien cree en Él compartir ese destino de gloria, y satisfacer el anhelo, que alberga en el corazón de todo hombre, de una vida y un gozo perfectos y eternos. Por esto, «la Resurrección de Cristo es nuestra mayor certeza, es el tesoro más valioso. ¿Cómo no compartir con los demás este tesoro, esta certeza? No es sólo para nosotros; es para transmitirla, para darla a los demás, compartirla con los demás. Es precisamente nuestro testimonio» (Papa Francisco, *Audiencia General*, 3 de abril de 2013).

Como sacerdotes debemos prepararnos para guiar a los demás fieles hacia una maduración de la fe. Sentimos que nosotros somos los primeros que tenemos que abrir más nuestros corazones. Recordemos las palabras del Maestro en el último día de la fiesta de las Cabañas en Jerusalén: «Jesús, en pie, gritó: “el que tenga sed, que venga a mí y beba, el que cree en mí. Como dice la Escritura: de sus entrañas manarán ríos de agua viva”. Dijo esto refiriéndose al Espíritu, que habían de recibir los que creyeran en Él. Todavía no se había dado el Espíritu, porque Jesús no había sido glorificado» (*Jn 7, 37-39*). También del sacerdote, *alter Christus*, pueden manar ríos de agua viva, en la medida en que él beba con fe las palabras de Cristo, abriéndose a la acción del Espíritu Santo. De su “apertura” a ser signo e instrumento de la gracia divina depende en última instancia, no sólo la santificación del pueblo que se le ha encomendado, sino también el orgullo de su identidad: «El sacerdote que sale poco de sí, que unge poco —no digo “nada” porque, gracias a Dios, la gente nos roba la unción— se pierde lo mejor de nuestro pueblo, lo que es capaz de activar lo más hondo de su corazón presbiteral. El que no sale de sí, en vez de mediador, se va convirtiendo poco a poco en intermediario, en gestor. Todos conocemos la diferencia: el intermediario y el gestor “ya tienen su paga”, y puesto que no se juegan ni la propia piel ni el corazón, tampoco reciben un agradecimiento afectuoso que nace del corazón. De aquí proviene precisamente la insatisfacción de algunos, que terminan tristes, sacerdotes tristes, y convertidos en una especie de coleccionistas de antigüedades o bien de novedades, en vez de ser pastores con “olor a oveja” — esto os pido: sed pastores con “olor a oveja”, que eso se note—, en vez de ser pastores en medio de su rebaño y pescadores de hombres» (Papa Francisco, *Homilía de la S. Misa crismal*, 28 de marzo de 2013).

Transmitir la Fe

Cristo encomendó a los Apóstoles y a la Iglesia la misión de predicar la Buena Nueva a todos los hombres. San Pablo siente el Evangelio como «fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree» (*Rom 1, 16*). Jesucristo mismo es el Evangelio, la “Buena Nueva” (cfr. *1Cor 1, 24*). Nuestra tarea es ser portadores de la fuerza del amor inconmensurable de Dios, que se manifestó en Cristo. La respuesta a la generosa Revelación divina es la fe, fruto de la gracia en nuestras almas, que requiere la apertura del corazón humano. «Así, la fe sólo crece y se fortalece creyendo; no hay otra posibilidad para poseer la certeza sobre la propia vida que abandonarse, en un crescendo continuo, en las manos de un amor que se experimenta siempre como más grande porque tiene su origen en Dios» (*Porta Fidei*, n. 7). Que tras años de ministerio sacerdotal, con frutos y con dificultades, el presbítero pueda decir con San Pablo: «He completado el anuncio del Evangelio de Cristo» (*Rom 15, 19; 1Cor15, 1-11; etc.*).

Colaborar con Cristo en la transmisión de la fe es una tarea de todo cristiano, dentro de la característica cooperación orgánica entre fieles ordenados y fieles laicos en la Santa Iglesia. Este dichoso deber implica dos aspectos profundamente unidos. El primero, la adhesión a Cristo, que significa hacer un encuentro personal con Él, seguirlo, ser sus amigos, creer en Él. En el contexto cultural actual, resulta particularmente importante el testimonio de la vida —condición de autenticidad y credibilidad— que hace descubrir que por la fuerza del amor de Dios su Palabra es eficaz. No debemos olvidar que los fieles buscan en el sacerdote al hombre de Dios y su Palabra, su Misericordia y el Pan de la Vida.

Un segundo punto del carácter misionero de la transmisión de la fe se refiere al hecho de aceptar con gozo las palabras de Cristo, las verdades que nos enseña, los contenidos de la Revelación. En este sentido, un instrumento fundamental será precisamente la exposición ordenada y orgánica de la doctrina católica, anclada en la Palabra de Dios y la Tradición perenne y viva de la Iglesia.

En particular, tenemos que comprometernos a vivir y a hacer vivir el Año de la Fe como una ocasión providencial para comprender que los textos que los Padres conciliares nos dejaron como herencia, según las palabras del beato Juan Pablo II: «no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y

que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia [...]. Siento más que nunca el deber de indicar el Concilio como *la gran gracia que la Iglesia ha recibido en el siglo XX*. Con el Concilio se nos ha ofrecido una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza» (Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 6 de enero de 2001, 57: AAS 93 [2001], 308, n. 5).

Los contenidos de la Fe

El *Catecismo de la Iglesia Católica* —que el Sínodo de los Obispos extraordinario de 1985 indicó como instrumento al servicio de la catequesis y se realizó mediante la colaboración de todo el Episcopado— ilustra a los fieles la fuerza y la belleza de la fe.

El Catecismo es un auténtico fruto del Concilio Ecuménico Vaticano II, que hace más fácil el ministerio pastoral: homilias atractivas, incisivas, profundas, sólidas; cursos de catequesis y de formación teológica para adultos; la preparación de los catequistas, la formación de las distintas vocaciones en la Iglesia, especialmente en los Seminarios.

La *Nota con indicaciones pastorales para el Año de la fe* (6 de enero de 2012), ofrece un amplio abanico de iniciativas para vivir este tiempo privilegiado de gracia muy unidos al Santo Padre y al Cuerpo episcopal: las peregrinaciones de los fieles a la Sede de Pedro, a Tierra Santa, a los Santuarios marianos, la próxima Jornada Mundial de la Juventud en Río de Janeiro en el inminente mes de julio; los simposios, congresos y reuniones, incluidos los de nivel internacional y, en particular, los dedicados a redescubrir las enseñanzas del Concilio Vaticano II; la organización de grupos de fieles para la lectura y la profundización común del Catecismo con un compromiso renovado de difundirlo.

En el actual clima relativista parece oportuno poner de relieve cuán importante es el conocimiento de los contenidos de la auténtica doctrina católica, inseparable del encuentro con testigos atractivos de la fe. De los primeros discípulos de Jesús en Jerusalén se narra en libro de los *Hechos* que «perseveraban en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones» (*Hch* 2, 42).

En este sentido el Año de la Fe es una ocasión especialmente propicia para escuchar con más atención las homilias, las catequesis,

las alocuciones y las demás intervenciones del Santo Padre. Para numerosos fieles, tener a disposición las homilías y los discursos de las audiencias será una gran ayuda para transmitir la fe a otros.

Se trata de verdades que nos dan vida, como dice san Agustín cuando, en una homilía sobre la *redditio symboli*, describe la entrega del *Credo*: «Recibisteis y recitasteis algo que debéis retener siempre en vuestra mente y corazón, y repetir en vuestro lecho; algo sobre lo que tenéis que pensar cuando estáis en la calle y que no debéis olvidar ni cuando coméis; algo en lo que mantengáis despierto el corazón, aun cuando vuestro cuerpo duerme» (Agustín de Hipona, Sermon 215, sobre la *Redditio Symboli*).

En *Porta Fidei* se traza un recorrido para ayudar a comprender de modo más profundo los contenidos de la fe y el acto con el cual nos encomendamos libremente a Dios: el acto con el que se cree y los contenidos a los que damos nuestro asentimiento están marcados por una profunda unidad (cfr. n. 10).

Creer en la Fe

El Año de la fe representa, por tanto, una invitación a la conversión a Jesús único Salvador del mundo, a crecer en la fe como virtud teologal. En el prólogo al primer volumen de *Jesús de Nazaret*, el Santo Padre escribe acerca de las consecuencias negativas si se presenta a Jesús como una figura del pasado de quien se sabe poco de cierto: «Semejante situación es dramática para la fe, pues deja incierto su auténtico punto de referencia: la íntima amistad con Jesús, de la que todo depende, corre el riesgo de moverse en el vacío» (p. 8).

Vale la pena meditar muchas veces estas palabras: «*la íntima amistad con Jesús, de la que todo depende*». Se trata del encuentro personal con Cristo. Encuentro de cada uno de nosotros, y de cada uno de nuestros hermanos y hermanas en la fe, a los que servimos con nuestro ministerio.

Encontrar a Jesús, como los primeros discípulos —Andrea, Pedro, Juan— como la samaritana o como Nicodemo; acogerlo en casa propia como Marta y María; escucharle leyendo muchas veces el Evangelio; con la gracia del Espíritu Santo, este es el camino seguro para crecer en la fe. Como escribía el Siervo de Dios Pablo VI: «La fe es el camino a través del cual la verdad divina entra en el alma» (*Insegnamenti*, IV, p. 919).

Jesús nos invita a sentir que somos hijos y amigos de Dios: «Os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer. No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido y os he destinado para que vayáis y deis fruto y vuestro fruto permanezca. De modo que todo lo que pidáis al Padre en mi nombre, os lo dé» (*Jn 15, 15-16*).

Medios para crecer en la Fe. La Eucaristía

Jesús nos invita a pedir con plena confianza, a rezar con las palabras “Padre nuestro”. Propone a todos, en el discurso de las Bienaventuranzas, una meta que a los ojos de los hombres parece una locura: «Por tanto, sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto» (*Mt 5, 48*). Para ejercer una buena *pedagogía de la santidad*, capaz de adaptarse a las circunstancias y los ritmos de cada persona, debemos ser amigos de Dios, hombres de oración.

En la oración aprendemos a llevar la Cruz, esa Cruz abierta al mundo entero, para su salvación, que, como revela el Señor a Ananías, acompañará también la misión de Saulo, recién convertido: «Anda, ve; que ese hombre es un instrumento elegido por mí para llevar mi nombre a pueblos y reyes, y a los hijos de Israel. Yo le mostraré lo que tiene que sufrir por mi nombre» (*Hch 9, 15-16*). Y a los fieles de Galacia, san Pablo hará esta síntesis de su vida: «Estoy crucificado con Cristo; vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí. Y mi vida ahora en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí» (*Gál 2, 19-20*).

En la Eucaristía se actualiza el misterio del sacrificio de la Cruz. La celebración litúrgica de la Santa Misa es un encuentro con Jesús que se ofrece como víctima por nosotros y nos transforma en Él. «Por su propia naturaleza, la liturgia tiene una eficacia propia para introducir a los fieles en el conocimiento del misterio celebrado. Precisamente por ello, el itinerario formativo del cristiano en la tradición más antigua de la Iglesia, aun sin descuidar la comprensión sistemática de los contenidos de la fe, tuvo siempre un carácter de experiencia, en el cual era determinante el encuentro vivo y persuasivo con Cristo, anunciado por auténticos testigos. En este sentido, el que introduce en los misterios es ante todo el testigo» (Benedicto XVI, Exhort. Ap. *Sacramentum caritatis*, 22-II-2007, n. 64). No sorprende entonces que en la *Nota con indicaciones pastorales para el Año de la fe* se sugiera intensificar la celebración de la fe en la litur-

gia y, en particular, en la Eucaristía, donde se proclama, se celebra y se refuerza la fe de la Iglesia (cfr. n. IV, 2). Si la liturgia eucarística se celebra con gran fe y devoción, los frutos son seguros.

El Sacramento de la Misericordia que perdona

La Eucaristía es el Sacramento que edifica la imagen del Hijo de Dios en nosotros, mientras que la Reconciliación es lo que nos hace experimentar la fuerza de la misericordia divina, que libera el alma de los pecados y le hace saborear la belleza de volver a Dios, verdadero Padre enamorado de cada uno de sus hijos. Por esto, el sagrado ministro en primera persona debe estar convencido de que «sólo comportándonos como hijos de Dios, sin desalentarnos por nuestras caídas, por nuestros pecados, sintiéndonos amados por Él, nuestra vida será nueva, animada por la serenidad y la alegría. ¡Dios es nuestra fuerza! ¡Dios es nuestra esperanza!» (Papa Francisco, *Audiencia general*, 10 de abril de 2013).

El sacerdote debe ser sacramento en el mundo de esta presencia misericordiosa: «Jesús no tiene casa porque su casa es la gente, somos nosotros, su misión es abrir a todos las puertas de Dios, ser la presencia de amor de Dios» (Papa Francisco, *Audiencia general*, 27 de marzo de 2013). No podemos, pues, enterrar este maravilloso don sobrenatural, ni distribuirlo sin tener los mismos sentimientos de Aquel que amó a los pecadores hasta el culmen de la Cruz. En este sacramento el Padre nos ofrece una ocasión única para ser, no sólo espiritualmente, sino nosotros mismos, con nuestra humanidad, la mano suave que, como el Buen Samaritano, vierte el aceite que alivia las llagas del alma (*Lc* 10, 34). Debemos sentir como nuestras estas palabras del Pontífice: «Un cristiano que se cierra en sí mismo, que oculta todo lo que el Señor le ha dado, es un cristiano... ¡no es cristiano! ¡Es un cristiano que no agradece a Dios todo lo que le ha dado! Esto nos dice que la espera del retorno del Señor es el tiempo de la acción —nosotros estamos en el tiempo de la acción—, el tiempo de hacer rendir los dones de Dios no para nosotros mismos, sino para Él, para la Iglesia, para los demás; el tiempo en el cual buscar siempre hacer que crezca el bien en el mundo. [...] Queridos hermanos y hermanas, que contemplar el juicio final jamás nos dé temor, sino que más bien nos impulse a vivir mejor el presente. Dios nos ofrece con misericordia y paciencia este tiempo para que aprendamos cada día a reconocerle en los pobres y en los pequeños; para que nos

empleemos en el bien y estemos vigilantes en la oración y en el amor. Que el Señor, al final de nuestra existencia y de la historia, nos reconozca como siervos buenos y fieles» (Papa Francisco, *Audiencia general*, 24 de abril de 2013).

El sacramento de la Reconciliación, por tanto, es también el sacramento de la alegría: «Cuando todavía estaba lejos, su padre lo vio y se le conmovieron las entrañas; y, echando a correr, se le echó al cuello y lo cubrió de besos. Su Hijo le dijo: “Padre, he pecado contra el Cielo y contra ti; ya no merezco llamarme hijo tuyo”. Pero el padre dijo a sus criados: “Sacad en seguida la mejor túnica y vestídsela; ponéle un anillo en la mano y sandalias en los pies. Traed el ternero cebado y sacrificadlo; comamos y celebremos un banquete, porque este hijo mío estaba muerto y ha revivido; estaba perdido y lo hemos encontrado”. Y comenzaron a celebrar el banquete» (*Lc 15, 11-24*). Cada vez que nos confesamos encontramos la alegría de estar con Dios, porque hemos experimentado su misericordia, quizás muchas veces cuando manifestamos al Señor nuestras faltas debidas a la tibieza y la mediocridad. Así se fortalece nuestra fe de pecadores que aman a Jesús y saben que son amados por Él: «Cuando a uno le llama el juez o tiene un juicio, lo primero que hace es buscar a un abogado para que le defienda. Nosotros tenemos uno, que nos defiende siempre, nos defiende de las asechanzas del diablo, nos defiende de nosotros mismos, de nuestros pecados. Queridísimos hermanos y hermanas, contamos con este abogado: no tengamos miedo de acudir a Él para pedir perdón, bendición, misericordia. Él nos perdona siempre, es nuestro abogado: nos defiende siempre. No olvidéis esto» (Papa Francisco, *Audiencia general*, 17 de abril de 2013).

En la adoración eucarística, podemos decir a Cristo presente en la Hostia Santa, con santo Tomás de Aquino:

*Plagas sicut Thomas no intúeor
Deum tamen meum Te confiteor
Fac me tibi semper magis crédere
En Te spem habére, Te diligere.*

Y también con el apóstol Tomás podemos repetir con nuestro corazón sacerdotal, cuando tenemos a Jesús en nuestras manos: *Dominus meus et Deus meus!*

«Bienaventurada la que ha creído, porque lo que le ha dicho el Señor se cumplirá» (*Lc 1, 45*). Con estas palabras Isabel saludó a

María. Recurramos a aquella que es Madre de los sacerdotes y que nos precedió en el camino de la fe, a fin de que cada uno de nosotros crezca en la Fe de su divino Hijo y así llevemos al mundo la Vida y la Luz, el calor, del Sacratísimo Corazón de Jesús.

CARD. MAURO PIACENZA
Prefecto

† CELSO MORGA IRUZUBIETA
Secretario

*Congregación para el Culto Divino y
Disciplina de los Sacramentos*

**DECRETO CON EL QUE SE AÑADE EL NOMBRE DE
SAN JOSÉ EN LAS PLEGARIAS EUCARÍSTICAS II, III Y IV
DEL MISAL ROMANO**

En el paterno cuidado de Jesús, que San José de Nazaret desempeñó, colocado como cabeza de la Familia del Señor, respondió generosamente a la gracia, cumpliendo la misión recibida en la economía de la salvación y, uniéndose plenamente a los comienzos de los misterios de la salvación humana, se ha convertido en modelo ejemplar de la entrega humilde llevada a la perfección en la vida cristiana, y testimonio de las virtudes corrientes, sencillas y humanas, necesarias para que los hombres sean honestos y verdaderos seguidores de Cristo. Este hombre Justo, que ha cuidado amorosamente de la Madre de Dios y se ha dedicado con alegría a la educación de Jesucristo, se ha convertido en el custodio del tesoro más precioso de Dios Padre, y ha sido constantemente venerado por el pueblo de Dios, a lo largo de los siglos, como protector del cuerpo místico, que es la Iglesia.

En la Iglesia católica, los fieles han manifestado siempre una devoción ininterrumpida hacia San José y han honrado de manera constante y solemne la memoria del castísimo Esposo de la Madre de Dios, Patrono celestial de toda la Iglesia, hasta tal punto que el ya Beato Juan XXIII, durante el Sagrado Concilio Ecuménico Vaticano

II, decretó que se añadiera su nombre en el antiquísimo Canon Romano. El Sumo Pontífice Benedicto XVI ha querido acoger y aprobar benévolamente los piadosos deseos que han llegado desde muchos lugares y que ahora, el Sumo Pontífice Francisco ha confirmado, considerando la plenitud de la comunión de los santos que, habiendo peregrinado un tiempo a nuestro lado, en el mundo, nos conducen a Cristo y nos unen a Él.

Por lo tanto, teniendo en cuenta todo esto, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, en virtud de las facultades concedidas por el Sumo Pontífice Francisco, gustosamente decreta que el nombre de San José, Esposo de la Bienaventurada Virgen María, se añada de ahora en adelante en las Plegarias Eucarísticas II, III y IV de la tercera edición típica del Misal Romano, colocándose después del nombre de la Bienaventurada Virgen María, como sigue: en la Plegaria eucarística II: «*ut cum beáta Dei Genetríce Vírgine María, beáto Ioseph, eius Sponso, cum beátis Apóstolis*»; en la Plegaria eucarística III: «*cum beatíssima Vírgine, Dei Genetríce, María, cum beáto Ioseph, eius Sponso, cum beátis Apóstolis*»; en la Plegaria eucarística IV: «*cum beáta Vírgine, Dei Genetríce, María, cum beáto Ioseph, eius Sponso, cum Apóstolis*».

Por lo que se refiere a los textos redactados en lengua latina, se deben utilizar las fórmulas que ahora se declaran típicas. La misma Congregación se ocupará de proveer, a continuación, la traducción en las lenguas occidentales de mayor difusión; la redacción en otras lenguas deberá ser preparada, conforme a las normas del derecho, por la correspondiente Conferencia de Obispos y confirmada por la Sede Apostólica, a través de este Dicasterio.

No obstante cualquier cosa en contrario.

Dado en la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el día 1 de mayo del 2013, memoria de San José Obrero.

ANTONIO, CARD. CAÑIZARES LLOVERA
Prefecto

† ARTURO ROCHE
Arzobispo Secretario

FÓRMULAS QUE CORRESPONDEN AL NOMBRE DE SAN JOSÉ

- En la Plegaria eucarística II: *«con María, la Virgen Madre de Dios, **su esposo san José**, los apóstoles y...»*;
- En la Plegaria eucarística III: *«con María, la Virgen Madre de Dios, **su esposo san José**, los apóstoles y los mártires...»*;
- En la Plegaria eucarística IV: *«con María, la Virgen Madre de Dios, **con su esposo san José**, con los apóstoles y los santos...»*.

Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso

MENSAJE CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL VESAKH/HANAMATSURI 2013

Queridos amigos budistas:

1. En nombre del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso, quiero manifestaros a todos mis más sinceros saludos y buenos deseos con motivo de la celebración de la fiesta de Vesakh que, a nosotros los cristianos, nos brinda la oportunidad de renovare nuestro diálogo amistoso y nuestra estrecha colaboración con las diferentes tradiciones que representáis.

2. El Papa Francisco, en el comienzo de su ministerio reafirmó la necesidad de diálogo y de amistad entre los seguidores de diferentes religiones, señalando que “la Iglesia es (...) consciente de la responsabilidad que todos tenemos con nuestro mundo, con la creación entera que debemos amar y custodiar. Y podemos hacer mucho por el bien de los que son más pobres, de los más débiles, de los que sufren, para promover la justicia, para promover la reconciliación, para construir la paz” (*Encuentro con los delegados de las Iglesias y de las Comunidades eclesiales y de otras religiones*, 20 de marzo de 2013). El Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz de 2013, titulado “Bienaventurados los que trabajan por la Paz”, señala: “El camino para la realización del bien común y de la paz pasa ante todo por el respeto de la vida humana, considerada en sus múltiples aspectos, desde su

concepción, en su desarrollo y hasta su fin natural. Auténticos trabajadores por la paz son, entonces, los que aman, defienden y promueven la vida humana en todas sus dimensiones: personal, comunitaria y trascendente. La vida en plenitud es el culmen de la paz. Quien quiere la paz no puede tolerar atentados y delitos contra la vida” (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 2013, n. 14).

3. Quiero expresar el sincero respeto por la Iglesia Católica por vuestra noble tradición religiosa. A menudo observamos una consonancia con los valores expresados también en vuestros textos religiosos: el respeto a la vida, la contemplación, el silencio, la sencillez (cf. *Verbum Domini*, n. 119). Nuestro auténtico diálogo fraterno requiere que nosotros, budistas y cristianos, desarrollemos lo que tenemos en común, y sobre todo el profundo respeto por la vida que compartimos.

4. Queridos amigos budistas vuestro primer precepto os enseña a absteneros de destruir la vida de todos los seres que sienten prohibiendo que uno mismo se mate o que mate a los demás. La piedra angular de vuestra ética reside en la bondad hacia todos los seres. Los cristianos creen que el núcleo de la enseñanza moral de Jesús es doble: el amor de Dios y el amor del prójimo. Jesús dice: “Como mi Padre me ha amado, así yo os amo a vosotros. Permaneced en mi amor”. Y después: “Este es mi mandamiento, que os améis los unos a los otros como yo os he amado” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1823). Y el quinto mandamiento cristiano “No matarás”, está en perfecta armonía con vuestro primer precepto. La *Nostra Aetate* enseña que “la Iglesia católica no rechaza nada de lo que en estas religiones hay de santo y verdadero” “ (NA, n. 2). Creo, por lo tanto, que tanto para los budistas como para los cristianos urja crear un clima de paz para amar, defender y promover la vida humana, sobre la base del patrimonio auténtico de nuestras tradiciones religiosas.

6. Como todos sabemos, a pesar de estas nobles enseñanzas sobre la santidad de la vida humana, el mal contribuye de diversas formas a la deshumanización de la persona, debilitando el sentido de humanidad de los individuos y las comunidades. Esta trágica situación exige que budistas y cristianos, unamos nuestras fuerzas para desenmascarar las amenazas a la vida humana y despertar la conciencia ética de nuestros respectivos seguidores para generar un renacimiento moral y espiritual de los individuos y de la sociedad con el fin de ser verdaderos constructores de paz, amando, defendiendo y promoviendo la vida humana en todas sus dimensiones.

7. Sigamos trabajando con compasión y hermandad renovadas para aliviar el sufrimiento de la familia humana, tutelando la santidad de la vida humana. Con este espíritu os renuevo mis mejores deseos para una fiesta de *Vesakh* pacífica y alegre.

JEAN-LOUIS CARDINAL TAURAN
Presidente

P. MIGUEL ÁNGEL AYUSO GUIXOT, MCCJ
Secretario

Conferencia Episcopal Española

Asamblea Plenaria

VOCACIONES SACERDOTALES PARA EL SIGLO XXI

Hacia una renovada pastoral de las vocaciones al sacerdocio ministerial

INTRODUCCIÓN

La Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid del 16 al 21 de agosto de 2011 fue un momento especial de gracia y amor de Dios para nuestras diócesis. El Santo Padre Benedicto XVI nos ofreció un conjunto de enseñanzas en relación a la pastoral con los jóvenes. También nos dejó orientaciones para la formación de los futuros sacerdotes, especialmente en la homilía de la santa Misa con los seminaristas celebrada en la catedral de Santa María la Real de la Almudena. Asimismo, en diferentes momentos se ha referido al tema de la vocación.

El domingo 21 de agosto mantuvo un encuentro con los voluntarios de la JMJ en el que les planteó con toda claridad la cuestión de la vocación: «Es posible que en muchos de vosotros se haya despertado tímida o poderosamente una pregunta muy sencilla: ¿Qué quie-

re Dios de mí? ¿Cuál es su designio sobre mi vida? ¿Me llama Cristo a seguirlo más de cerca? ¿No podría yo gastar mi vida entera en la misión de anunciar al mundo la grandeza de su amor a través del sacerdocio, la vida consagrada o el matrimonio? Si ha surgido esa inquietud, dejaos llevar por el Señor y ofreceos como voluntarios al servicio de Aquel que “no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida en rescate por la multitud” (*Mc* 10, 45)»¹.

La noche anterior, en la vigilia de oración con los jóvenes, en el aeródromo de Cuatro Vientos, les había dicho: «En esta vigilia de oración, os invito a pedir a Dios que os ayude a descubrir vuestra vocación en la sociedad y en la Iglesia y a perseverar en ella con alegría y fidelidad. Vale la pena acoger en nuestro interior la llamada de Cristo y seguir con valentía y generosidad el camino que él nos proponga. A muchos, el Señor los llama al matrimonio (...). A otros, en cambio, Cristo los llama a seguirlo más de cerca en el sacerdocio o en la vida consagrada. Qué hermoso es saber que Jesús te busca, se fija en ti y con su voz inconfundible te dice también a ti: “¡Sígueme!” (cf. *Mc* 2, 14)»².

Tenemos presente también que el día 4 de noviembre de 2011 se cumplieron los setenta años del motu proprio *Cum nobis*, con el que el venerable papa Pío XII instituyó la Pontificia Obra para las Vocaciones Sacerdotales. Con ocasión de este aniversario, tuvo lugar en Roma un Congreso internacional en el que se compartieron las iniciativas vocacionales más significativas y se subrayó la conveniencia de presentar con mayor claridad la figura del sacerdocio ministerial³. Asimismo, la Congregación para la Educación Católica ha publicado el 25 de marzo del 2012 un documento titulado *Orientaciones pastorales para la promoción de las vocaciones al ministerio sacerdotal*⁴.

Así pues, en continuidad con el impulso renovador que supuso el Año Sacerdotal⁵ en nuestros presbiterios, teniendo en cuenta las

1. Benedicto XVI, *Discurso del Santo Padre a los voluntarios de la XXVI JMJ*, Pabellón 9 de la Feria de Madrid-IFEMA; Madrid, 21 de agosto de 2011.

2. Benedicto XVI, *Discurso del Santo Padre a los jóvenes en la Vigilia de Oración*, aeródromo de Cuatro Vientos; Madrid, 20 de agosto de 2011.

3. Así lo había indicado el Santo Padre Benedicto XVI en el discurso que pronunció a la Plenaria de la Congregación para la Educación Católica el 7 de febrero de 2011.

4. Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones pastorales para la promoción de las vocaciones al ministerio sacerdotal*, Ciudad del Vaticano, 25 de marzo de 2012.

5. Convocado por el Santo Padre Benedicto XVI con ocasión del CL aniversario de la muerte del santo Cura de Ars y celebrado del 19 de junio de 2009 al 11 de junio de 2010.

aportaciones de los recientes documentos y congresos sobre pastoral vocacional, a partir de la dinamización que la JMJ ha producido en la pastoral juvenil de nuestras diócesis, y con ocasión del doctorado de san Juan de Ávila, los obispos de las Iglesias que peregrinan en España ofrecen al pueblo cristiano este documento con la finalidad de propiciar la oración por las vocaciones, reflexionar sobre el trabajo de promoción vocacional, compartir tanto las dificultades como las esperanzas de quienes trabajan en el ámbito de la pastoral vocacional, y, finalmente, ofrecer algunas propuestas pastorales.

Nos mueve a ello la preocupación que causa tanto a los pastores como a las comunidades eclesiales el descenso progresivo de las vocaciones sacerdotales que tiene lugar en Occidente en las últimas décadas. Por ello, no podemos eludir algunas preguntas que están presentes en el ambiente: ¿nos hallamos en un «invierno vocacional» del todo irrecuperable en Occidente? ¿El descenso vocacional es un «signo de los tiempos»? ¿Falta coordinación con la pastoral familiar y la pastoral juvenil? ¿Nos falta pericia en la pastoral vocacional? ¿Nos falta oración y confianza en Dios?

A este respecto, evocando la parábola del sembrador, el papa Benedicto XVI afirmaba que la tierra donde se debe sembrar la semilla de la vocación es principalmente el corazón de todo hombre, pero en modo particular de los jóvenes, a los que se presta servicio de escucha y acompañamiento. El corazón de estos jóvenes, añadía el Santo Padre, es «un corazón a menudo confuso y desorientado y, sin embargo, capaz de contener en sí mismo impensables energías de donación; dispuesto a abrirse en las yemas de una vida gastada por amor a Jesús, capaz de seguirlo con la totalidad y la certeza que viene del haber encontrado el mayor tesoro de la existencia»⁶.

¿Cuáles son las causas de esta confusión o desorientación que pueden afectar a un joven de hoy? Y, al mismo tiempo, ¿cómo podemos despertar en él esas energías de donación que posee en sí mismo y la capacidad de seguir con totalidad y certeza a Jesús? Sin duda, aquí reside el núcleo de la cuestión que nos ocupa. Nuestra reflexión constará de tres partes: en primer lugar analizaremos algunos rasgos característicos del contexto socio-cultural y también consideraremos cómo se debe preparar la tierra para que pueda dar fruto; en segun-

6. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en el Convenio Europeo sobre la pastoral vocacional con el tema: "Sembradores del evangelio de la vocación: una Palabra que llama y envía"*, Roma, 4 de julio de 2009.

do lugar, trataremos de la llamada al sacerdocio; por último, reflexionaremos sobre los lugares y ámbitos de llamada y algunas propuestas de pastoral vocacional.

1. EL ENCUENTRO CON CRISTO

En este primer capítulo analizaremos algunas características del contexto socio-cultural; después presentaremos el objetivo fundamental de la pastoral juvenil, que no es otro que propiciar el encuentro con Cristo; seguidamente, nos centraremos en los dos grandes criterios de acción propuestos especialmente por el Santo Padre Benedicto XVI para acercar a los jóvenes a Dios y para enseñarles la amistad con Jesucristo.

1.1. Contexto sociocultural actual

En líneas generales podemos afirmar que nos encontramos inmersos en un proceso de secularización aparentemente imparable y en un contexto cultural y social condicionado por fuertes corrientes de pensamiento laicista que pretenden excluir a Dios de la vida de las personas y de los pueblos, e intentan que la fe y la práctica de la religión se consideren como un hecho meramente privado, sin relevancia alguna en la vida social. Por otra parte, en nuestra sociedad no pocas personas tienen una idea de Dios equivocada y confusa, y una concepción incompleta sobre el ser humano y su relación con Dios. La consecuencia es que se pueden acabar imponiendo planteamientos desviados y falsos sobre la verdadera naturaleza de la vocación, que dificultan enormemente su acogida y su comprensión⁷.

Dicho proceso de *secularización*, unido al fenómeno de la *globalización*, ha producido una serie de cambios profundos en los diversos campos de nuestra sociedad. Actualmente constatamos una crisis en la transmisión de cultura, tradiciones, valores, etc., y también en la transmisión de la fe. Esta crisis va asociada a los cambios que se han producido en la *institución familiar*. La aparición de una cultura consumista, secularizada y materialista, que erosiona los cimientos

7. Cf. Benedicto XVI, *Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud 2011*, n. 3; Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 37.

tradicionales de la familia y desprecia muchos de los valores que hasta ahora habían sostenido las relaciones entre los pueblos y las sociedades. La familia, institución que ayuda al sujeto en su correcto proceso de inserción en la sociedad, se encuentra hoy con serias dificultades para mantener vivo uno de sus roles principales: la transmisión de valores y tradiciones.

El presente *cambio cultural* va logrando que se desvanezca la concepción integral del ser humano, es decir, su relación con el mundo, con los demás seres humanos y con Dios. El resultado es «un hombre débil, sin fuerza de voluntad para comprometerse, celoso de su independencia, pero que considera difíciles las relaciones humanas básicas como la amistad, la confianza, la fidelidad a los vínculos personales»⁸. Un hombre falto de consistencia, fragmentado y «líquido». En este sentido, somos testigos de la primacía de la subjetividad y del individualismo, que desembocan frecuentemente en la despreocupación por el bien común para dar paso a la realización inmediata de los deseos de los individuos, a la creación de nuevos y, muchas veces, arbitrarios derechos individuales⁹.

En consecuencia, podemos decir que la capacidad de responder a la llamada de Dios queda en cierta medida debilitada por ciertas corrientes de la cultura actual que propugnan la libertad sin compromiso, el afecto sin amor y la autonomía sin responsabilidad. De esta forma, los jóvenes pueden vivir eternamente indecisos ante la disparidad de ofertas y quedar sumidos en la indiferencia ante la cantidad de informaciones que les llegan, sin una formación adecuada para que puedan ser procesadas. Son los verdaderos espejismos de nuestra sociedad que reducen la felicidad al instinto, las virtudes a habilidades, los valores a estrategias, y que dificultan enormemente escuchar la voz de Dios.

Nuevas oportunidades

Pero no todo es negativo. También podemos reseñar aspectos positivos de la sociedad en general y del mundo juvenil en particular. Por encima de todo, es preciso que sepamos descubrir los puntos de encuentro con los jóvenes actuales, detectar sus aspiraciones más

8. Conferencia Episcopal Española, *La familia, santuario de la vida*, n. 25.

9. Cf. *ibid.*, nn. 22, 26.

profundas para poder aprovechar todas las oportunidades, todas las posibilidades de activar la generosidad de sus corazones¹⁰. Se pueden enumerar algunos elementos que servirán de ayuda para revitalizar nuestra pastoral juvenil y vocacional.

Como punto de partida, se debe tener muy presente que la juventud «es la edad en la que la vida se desvela a la persona con toda la riqueza y plenitud de sus potencialidades, impulsando la búsqueda de metas más altas que den sentido a la misma»¹¹. Es la riqueza de contener el proyecto completo de la vida futura, de descubrir, de programar, de elegir, de prever y de tomar las primeras decisiones, que tendrán importancia para el futuro tanto en lo personal como en la dimensión social. Esa riqueza inherente a la juventud no tiene por qué alejar al hombre de Cristo. Al contrario, debe conducir al joven hasta Jesús para formularle las preguntas fundamentales sobre la vida y su sentido, sobre el proyecto de vida y la vida eterna, como hace el joven rico del Evangelio (cf. *Lc* 18, 18-23). La juventud es una riqueza que se manifiesta en estas preguntas que se hace todo ser humano, sobre todo en su etapa de juventud¹².

En segundo lugar, podemos afirmar que en la actualidad se da un mayor respeto a la persona humana y a su dignidad, y en líneas generales tiene lugar una mayor sensibilidad por la promoción de los derechos humanos, aunque se den dolorosas excepciones en temas fundamentales que afectan a la vida y a la familia. Este hecho permite nuevas posibilidades de evangelización porque facilita una propuesta antropológica, teológica y espiritual que la Iglesia está llamada a poner al servicio de nuestra sociedad y de la cultura, y, más en concreto, al servicio de nuestra pastoral con los jóvenes. La Iglesia propone unos principios que se fundamentan en el amor a Dios y el respeto absoluto a la persona y a la vida humana. Este respeto incondicional a la persona se convierte en un testimonio nuevo y eficaz, que es capaz de crear una cultura de la vida. Este camino, a su vez, nos permite entrar en el diálogo sobre la cuestión de la conciencia y

10. Cf. Benedicto XVI, *Luz del mundo*, Barcelona 2010, p. 75; cf. Conferencia Episcopal Española, *Jóvenes en la Iglesia, cristianos en el mundo en el tercer milenio (Proyecto Marco de Pastoral de Juventud)*, Madrid 2007, pp. 34-35.

11. Benedicto XVI, *Discurso del Santo Padre en la visita a la Fundación Instituto San José*; Madrid, 20 de agosto de 2011.

12. Cf. Carta Apostólica del papa Juan Pablo II a los jóvenes y a las jóvenes del mundo con ocasión del Año Internacional de la Juventud, n. 3; 31 de marzo de 1985.

de la experiencia del ser humano, de su búsqueda del sentido de la vida y de su capacidad de abrirse a la trascendencia.

Otra oportunidad que podemos señalar es el deseo de libertad personal propio de la condición juvenil. Los jóvenes tienen como un sentido innato de la verdad, y la verdad debe servir para la libertad. A la vez, los jóvenes tienen también un espontáneo anhelo de libertad. Pero es preciso recordarles que ser verdaderamente libres es saber usar la propia libertad en la verdad. Ser verdaderamente libres no significa hacer todo aquello que me gusta o tengo ganas de hacer, porque la libertad contiene en sí el criterio de la verdad, más aún, la disciplina de la verdad. Ser verdaderamente libres, en definitiva, significa usar la propia libertad para lo que es un bien verdadero¹³. El mensaje del Evangelio, la Palabra de Dios, posee una fuerza infinita de liberación porque es portador de la verdad.

En cuarto lugar, reparemos en el valor que los jóvenes dan a la coherencia de vida, al testimonio, componente esencial en la auténtica vivencia de la fe. Aquí encontramos posibilidades de incidir en una sociedad que está saturada de mensajes, pero a la vez está ávida de testimonios creíbles. Las doctrinas se transmiten a través de mensajes que expresan verdades, pero el testimonio de vida es el mejor medio para transmitir formas de conducta, valores y actitudes. Un testimonio de vida personal y también comunitario auténticamente cristiano será el camino mejor para tender puentes con los jóvenes de hoy, que valoran especialmente la autenticidad y la sinceridad.

Por último, vale la pena tener en cuenta también la experiencia del voluntariado, tan extendida hoy entre el mundo juvenil, que se manifiesta en múltiples campañas de ayuda al Tercer y Cuarto Mundo. También se va generalizando en los jóvenes la participación en iniciativas de defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Crece entre ellos la conciencia de que la sostenibilidad es responsabilidad de todos y que la conservación del planeta se convierte en una cuestión cada vez más urgente. El mismo papa Benedicto XVI ha valorado de forma muy positiva el fenómeno del voluntariado como camino de un compromiso asumido según los criterios de una ética cristiana. Según él, es «una escuela de vida para los jóvenes, que educa a la solidaridad y a estar disponibles para dar no solo algo, sino

13. Cf. Carta Apostólica del papa Juan Pablo II a los jóvenes y a las jóvenes del mundo con ocasión del Año Internacional de la Juventud, n. 13.

a sí mismos. De este modo, frente a la anticultura de la muerte, que se manifiesta por ejemplo en la droga, se contraponen el amor, que no se busca a sí mismo, sino que (...) se manifiesta como cultura de la vida»¹⁴.

1.2. Llamados al encuentro con Cristo

Según el relato del Génesis, «al principio creó Dios el cielo y la tierra» (*Gén 1, 1*), llamando a las criaturas para que del no-ser, vinieran a la existencia. También el hombre fue creado de esta manera: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza» (*Gén 1, 26*). Por tanto, podemos afirmar que la primera vocación es la llamada a la existencia, a la vida. Ahora bien, el ser humano será objeto de una vocación especial: dialogar con el Creador, colaborar con él, poner nombre a las cosas creadas, vivir en una profunda y amistosa relación con Dios. En definitiva, es llamado a vivir en comunión con Dios.

El deseo natural de Dios está inscrito en el corazón del hombre por la sencilla razón de que este ha sido creado por Dios y para Dios. Por eso, solo en Dios puede apagar su sed de trascendencia, solo en Dios puede encontrar la verdad, el bien, la felicidad y el sosiego que anhela su corazón. La constitución pastoral *Gaudium et spes* del concilio Vaticano II lo expresa bellamente: «La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios. Desde su mismo nacimiento, el hombre es invitado al diálogo con Dios. Existe pura y simplemente por el amor de Dios, que lo creó, y por el amor de Dios, que lo conserva. Y solo se puede decir que vive en la plenitud de la verdad cuando reconoce libremente ese amor y se confía por entero a su Creador»¹⁵.

Esta referencia, este deseo, se halla en lo profundo del corazón humano. Dios crea por amor y el sentido de la vida del ser humano consiste en ser amado por Dios y por los demás, y en corresponder a ese amor amando a Dios y a los demás. Esta es la gran verdad de la vida, la que llena de sentido, de felicidad y plenitud toda existencia¹⁶. De ahí la inquietud de buscar a Dios, el anhelo interior que conduce

14. Benedicto XVI, encíclica *Deus caritas est*, n. 30.

15. Concilio Vaticano II, constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 19a.

16. Cf. Benedicto XVI, *Discurso del Santo Padre a los jóvenes en la Vigilia de Oración*, aeródromo de Cuatro Vientos; Madrid, 20 de agosto de 2011.

hasta el encuentro del Señor. De ahí que solo en el Señor se pueda hallar el descanso y la paz. San Agustín resumirá magistralmente ese camino de búsqueda y encuentro, de inquietud y de hallazgo: «Nos has hecho para ti, Señor, y nuestro corazón está inquieto hasta que repose en ti»¹⁷.

El amor de Dios ha sido manifestado a lo largo de la Historia de la Salvación, y al llegar la plenitud de los tiempos, Dios envía a su Hijo porque quiere salvar a todos los hombres y hacerlos hijos suyos por adopción (cf. *Gál* 4, 4-5). El Hijo eterno del Padre se ha encarnado, ha asumido la naturaleza humana haciéndose en todo igual a nosotros, excepto en el pecado. El ser humano es elevado a la dignidad de hijo de Dios por Cristo y en Cristo. Él es el centro del cosmos y de la historia, el Redentor del hombre y del mundo, de todo el género humano y de cada persona¹⁸. Cada persona es objeto de la entrega y del amor de Cristo, a todos los ha reconciliado con el Padre.

El comienzo de la vida cristiana

La persona de Jesucristo es el centro de la vida y de la misión de la Iglesia, es la esencia del cristianismo. La vida cristiana comienza después de un encuentro personal con Él. El papa Benedicto XVI, en la introducción de su encíclica *Dios es amor*, lo resume magistralmente: «No se empieza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva»¹⁹. Cristo sale al encuentro de todo ser humano para presentarse como Camino, Verdad y Vida, para saciar su sed de felicidad, para llenar de sentido su existencia.

Los destinatarios de la pastoral juvenil son los jóvenes concretos en su situación concreta, y la finalidad de dicha pastoral es que lleguen a vivir la vida nueva en Cristo²⁰. Por eso hemos de propiciar el encuentro con Cristo que les cambie el corazón, la experiencia profunda de fe que renueve radicalmente sus vidas y les lleve a un com-

17. San Agustín, *Confesiones* I, 1.

18. Cf. Juan Pablo II, encíclica *Redemptor hominis*, Roma 1979, n. 11.

19. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 1.

20. Cf. Conferencia Episcopal Española, *Orientaciones sobre Pastoral de Juventud*, nn. 28-32; *Jóvenes en la Iglesia, cristianos en el mundo en el tercer milenio (Proyecto Marco de Pastoral de Juventud)*, Madrid 2007, pp. 37-44.

promiso de totalidad. Este, en definitiva, es el plan de Dios para todos sus hijos, aunque aquí nos referimos más concretamente al ámbito de los jóvenes.

Para poder evangelizar al joven de hoy es preciso conocer su realidad personal y la situación en que se encuentra en relación a la fe y la religión. Actualmente nos encontramos con una gran diversidad de personas y de situaciones que exige a su vez una gran variedad de itinerarios y de pedagogía. Solo así podremos ofrecer una propuesta personalizada y con sentido. Entre el punto de partida y el de llegada está el acompañamiento personal para discernir en cada momento según los ritmos de maduración y los procesos concretos, conscientes de que todos son llamados a vivir la madurez de la fe y a la participación en la comunidad cristiana. También es necesario conocer la realidad de la sociedad en que vive el joven y cómo condiciona su vida. Es lo que hemos intentado hacer en el apartado precedente.

1.3. Alentar la esperanza en los jóvenes

La cuestión de la esperanza es un elemento antropológico fundamental de la pastoral juvenil y vocacional porque está en el centro de la vida humana y porque en la actualidad ha adquirido una particular relevancia. Sin duda constituye uno de los ejes doctrinales y pastorales del pontificado de Benedicto XVI. Su segunda encíclica, *Spe salvi*²¹, está dedicada al tema de la esperanza, apuntando a lo esencial del corazón humano, en una época marcada entre otras cosas por una manifiesta crisis de esperanza debido a las dificultades acuciantes del momento presente, y después de constatar que no se han cumplido las expectativas forjadas a partir de los avances de la ciencia y de la técnica o de las grandes revoluciones de la historia reciente.

Estos tiempos de desesperanza afectan particularmente a la edad juvenil. Un importante número de jóvenes vive en la sospecha y desconfianza ante los que rigen la sociedad y sus instituciones y a la vez en la desesperanza respecto a los cambios que necesita la sociedad, sumergida en crisis políticas, económicas, financieras, y también de valores. En algunos casos el descontento se canaliza a través de protestas no exentas de violencia. En otros casos cabe el peligro de desembocar en una especie de letargo colectivo, de que se instalen en

21. Benedicto XVI, carta encíclica *Spe salvi*, 30 de noviembre del 2007.

la evasión consumista al comprobar que las expectativas de futuro se desvanecen por la imposibilidad de encontrar un empleo estable, de formar una familia, de llevar a término proyectos personales, etc. En ambos casos se renunciaría a la insatisfacción e inconformismo creativos tan propios de la condición juvenil y que mantienen la tensión de los más altos ideales.

En esta tesitura, el *Mensaje* que el Santo Padre ofreció a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXIV Jornada Mundial de la Juventud²², el año 2009, recordando el encuentro de Sydney y en camino hacia el de Madrid, está centrado en el tema de la esperanza y contiene unas pistas muy iluminadoras a partir de una cita de la primera carta de san Pablo a Timoteo: «Hemos puesto la esperanza en el Dios vivo» (1 *Tim* 4, 10). Podemos señalar cuatro jalones de un itinerario para reavivar la esperanza en los jóvenes. Como punto de partida, la consideración de que la juventud es tiempo de esperanza; seguidamente, la búsqueda y encuentro de una gran esperanza que llene la vida: Cristo; en tercer lugar, el aprendizaje, el ejercicio y el crecimiento de la esperanza; por último, la llamada a ser testigos de esperanza en el mundo.

En primer lugar, por tanto, la cuestión de la esperanza está en el centro de la vida humana. *El ser humano tiene necesidad de esperanza*, pero no de cualquier esperanza pasajera, sino de una esperanza creíble y duradera, que resista el embate de las dificultades. La juventud es tiempo de esperanzas, porque mira hacia el futuro con expectativas y porque tiene toda una vida por delante. La juventud es el tiempo en que se formulan las grandes preguntas sobre el sentido de la vida; es el tiempo en el que se van fraguando y se toman las decisiones que serán determinantes para el resto de la vida. Ahora bien, ¿dónde encontrar la llama de la esperanza y cómo mantenerla viva en el corazón?²³.

El ser humano, en busca de esperanza

El ser humano busca constantemente la esperanza y se pregunta dónde la podrá hallar, quién se la puede ofrecer. Según el Santo

22. Cf. Benedicto XVI, *Mensaje a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXIV Jornada Mundial de la Juventud 2009*, 22 de febrero de 2009.

23. Cf. Benedicto XVI, *Mensaje a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXIV Jornada Mundial de la Juventud 2009*, 22 de febrero de 2009.

Padre, la ciencia, la técnica, la política, la economía o cualquier otro recurso material por sí solos no son capaces de ofrecer la gran esperanza a la que todo ser humano aspira. Por otra parte, la experiencia humana en general nos enseña que muchas esperanzas que se conciben a lo largo de la vida, cuando llega el momento de verse cumplidas, no acaban de saciar la sed de sentido y de felicidad del corazón. Eso sucede porque la gran esperanza solo puede estar en Dios. La gran esperanza no es una idea, o un sentimiento o un valor, es una persona viva: Jesucristo²⁴.

La vida cristiana es un camino, una peregrinación y también una escuela de aprendizaje y de ejercitación de la esperanza. La oración, el encuentro con Dios, el diálogo con Él, la conciencia de que Él siempre escucha, siempre comprende, siempre ayuda, es la primera fuente de esperanza. También la esperanza se nutre de la Palabra de Dios y de la participación frecuente en los sacramentos. El actuar y el sufrir son asimismo lugares de aprendizaje. Porque la esperanza cristiana es activa, transformadora del mundo, bajo la mirada amorosa de Dios. Y lo mismo el sufrir, el aceptar la realidad de la vida en lo que tiene de doloroso. La esperanza se nutre del saber sufrir y del sufrir por los demás²⁵.

La consecuencia lógica de la vida en Cristo que va aprendiendo, ejercitando y creciendo en la esperanza, es que el joven se convierte en un testigo de esperanza en medio del mundo. Si el Señor Jesús se ha convertido en el fundamento de su existencia, si ha colmado sus expectativas vitales, no es extraño que proponga «con coraje y humildad el valor universal de Cristo, como salvador de todos los hombres y fuente de esperanza para nuestra vida»²⁶, tal como el Papa señalaba a los jóvenes en la memorable vigilia de oración en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Por tanto, para reavivar la esperanza de los jóvenes, es preciso que la pastoral juvenil y vocacional se dirija a todos ellos, a los más próximos y a los que están alejados, y se oriente a devolverles el entusiasmo por encontrar el verdadero sentido de su vida, por desarrollar todas sus potencialidades, por mirar hacia el futuro y trabajar

24. Cf. Benedicto XVI, *Mensaje a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXIV Jornada Mundial de la Juventud 2009*, 22 de febrero de 2009.

25. Cf. Benedicto XVI, *Spe salvi*, nn. 32-40.

26. Benedicto XVI, *Discurso en la Vigilia de Oración con los jóvenes*, aeródromo de Cuatro Vientos; Madrid, 20 de agosto de 2011.

con un proyecto de vida centrado en Cristo. De esta forma podrán llegar a fructificar las inmensas energías de donación que sin duda están presentes en lo profundo de sus corazones.

Reanimar la esperanza en los jóvenes significa también abrirles a un futuro lleno de promesas y posibilidades y especialmente ayudarles a superar el miedo a las decisiones definitivas. El futuro se comienza a construir mediante las elecciones que se hacen en el presente. Es preciso que elijan aquellas promesas y opciones que abren realmente al futuro, incluso cuando estas acarrean renunciaciones. Si el camino que lleva hacia el futuro se hace sin Dios, lleva a la oscuridad, al gran vacío existencial. Por eso, la opción fundamental del joven debe construirse sobre el fundamento firme que es nuestro Señor Jesucristo²⁷.

La fuerza del Espíritu que Dios ha puesto en cada persona, en cada joven, proyecta hacia el futuro y ayuda a vencer el miedo a tomar grandes decisiones. El Dios que nos ha amado y nos sigue amando es la gran esperanza, la gran fuerza del hombre, que resiste a pesar de todas las desilusiones²⁸. Es muy importante que se sepa presentar a las nuevas generaciones la certeza de esta promesa como algo por lo que vale la pena gastar la propia vida. Nuestro acompañamiento y nuestro testimonio vivo de esperanza serán los instrumentos que les ayuden a ver que la Iglesia no les deja solos ante los desafíos de la vida, ni ante sus decisiones absolutas.

1.4. Educar a los jóvenes en la fe

La segunda propuesta de acción del papa Benedicto XVI para la pastoral juvenil se relaciona con la *educación en la fe*. Es una cuestión que le preocupa vivamente, hasta el punto de hablar de «emergencia educativa» o de calificar dicha educación como una tarea cada vez más difícil²⁹. Ahora bien, se trata de una prioridad pastoral de la Iglesia y además es un elemento imprescindible para conocer a Dios, conocerse a sí mismo, conocer el ambiente que rodea al joven, pro-

27. Cf. Benedicto XVI, *Discurso en la Fiesta de acogida de los jóvenes*, Madrid, 18 de agosto de 2011; *Discurso en ocasión del encuentro con los jóvenes en Génova*, 18 de mayo de 2008.

28. Cf. Benedicto XVI, *Spes salvi*, n. 27.

29. Cf. Benedicto XVI, *Discurso a la diócesis de Roma durante la entrega de la Carta sobre la tarea urgente de la educación*, Roma, 23 de febrero de 2008.

fundizar en la fe para poder dar razón de la propia fe y de la esperanza. Esta formación ha de estar en conexión con el joven y con su compromiso apostólico y en ella han de estar presentes los elementos más genuinos de la fe y de la tradición cristiana³⁰.

Es una tarea particularmente difícil en la actualidad por diferentes razones, todas ellas consecuencia de las corrientes de pensamiento laicista que transcurren en nuestra cultura secularizada. Desde el agnosticismo, que se propone apagar el sentido religioso inscrito en lo profundo del ser humano, hasta el relativismo, que erosiona las certezas más hondas³¹. Las dificultades son un desafío y un estímulo para los jóvenes, que han de aplicarse en una formación amplia y profunda que les sirva para respuesta a las interpelaciones que reciban. Por otra parte, la educación en la fe tiene una finalidad en sí misma: crecer en conocimiento y amor de Cristo. No se puede amar, no se puede entrar en amistad con alguien a quien no se conoce.

El joven está llamado a construir la propia vida sobre Cristo, como recordaba el lema de la JMJ de Madrid, a edificar la vida sobre el cimiento firme que es Cristo. Él es el Redentor de todo el género humano y de cada persona concreta de la historia. En Él y por Él Dios se ha revelado plenamente a la humanidad; por Él y en Él hemos sido elevados a la dignidad de hijos de Dios. Él ha abierto para nosotros el camino hacia Dios, para que podamos alcanzar la vida plena. Cristo es la roca firme sobre la que edificar la vida. Al edificar la vida sobre Cristo, se proyecta su luz sobre la humanidad, porque la vida se fundamenta en la verdad³².

La cuestión de la verdad ha de ocupar un lugar central en la tarea de educación de la fe de los jóvenes. Como señalaba el beato Juan Pablo II, «la fe y la razón son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad. Dios ha puesto en el corazón del hombre el deseo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocerle a Él para que, conociéndolo y amándolo,

30. Cf. Conferencia Episcopal Española, *Orientaciones sobre Pastoral de Juventud*, n. 25; *Jóvenes en la Iglesia, cristianos en el mundo en el tercer milenio (Proyecto Marco de Pastoral de Juventud)*, Madrid 2007, pp. 60-62.

31. Cf. Benedicto XVI, *Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud 2011*, n. 3; *Discurso a los participantes en la Asamblea Eclesial de la Diócesis de Roma*, Roma, 5 de junio de 2006.

32. Cf. Benedicto XVI, *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI en la Fiesta de Acogida de los Jóvenes*, Madrid, 18 de agosto de 2011.

pueda alcanzar también la plena verdad sobre sí mismo»³³. Actualmente, no pocos jóvenes encuentran dificultades para discernir la verdad. Hoy día se repite con frecuencia la pregunta del escéptico Pilato: «¿Qué es la verdad?» (*Jn* 18, 38). Pues bien, en definitiva, la verdad no es un misterio inescrutable, la verdad es una persona: Jesucristo³⁴.

Cristo es el Señor de la creación y de la historia, todo fue creado por Él y para Él y todo se mantiene en Él (cf. *Col* 1, 16-17). Por eso, si el diálogo entre la fe y la razón se realiza con rigor y honestidad, brinda la posibilidad de percibir el carácter razonable de la fe en Dios y de descubrir que la realización de las aspiraciones humanas se encuentra en Cristo. En consecuencia, en la tarea de educación en la fe no se debe tener miedo de confrontar la fe con los avances del conocimiento humano, al contrario, es preciso promover una «pastoral de la inteligencia», de la cultura, de la persona, que responda a todos los interrogantes. Los jóvenes, por su parte, han de avanzar con decisión y confianza en su camino de búsqueda de la verdad³⁵.

Fundamentos de la educación en la fe

La formación de los jóvenes requiere una sólida base doctrinal y espiritual para crecer auténticamente en el conocimiento de la Verdad-Cristo y en la coherencia de la fe. Se fundamenta en el contacto vivo con la Palabra de Dios y en las indicaciones de la Iglesia, que orienta en el discernimiento de la verdad de Cristo, por medio de la Tradición viva y el Magisterio³⁶. La importancia de esta educación en la fe se hace cada vez más urgente en una época marcada por un horizonte relativista, caracterizado por la orfandad de referencias, en el que se hace cada vez más difícil hablar de convicciones y certezas. En esta situación, hay que mantener como objetivos generales en la educación: la búsqueda de la verdad y el bien, del sentido de las cosas y de la vida, así como la aspiración a la excelencia.

33. Juan Pablo II, *Fides et ratio*, preámbulo.

34. Cf. Benedicto XVI, *Discurso durante el encuentro con los jóvenes ante la basílica de Santa María de los Ángeles*, Asís, 17 de junio de 2007.

35. Cf. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en la Asamblea eclesial de la diócesis de Roma*, Roma, 5 de junio de 2006.

36. Cf. Benedicto XVI, *Mensaje a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXI Jornada Mundial de la Juventud 2006*, 22 de febrero de 2006.

La educación en la fe no consiste en un simple adoctrinamiento intelectual. En este sentido, no puede prescindir ni de la vida espiritual, ni tampoco sería completa sin la acción apostólica. La vida espiritual busca la unión con Cristo a través de la oración, como encuentro y diálogo personal en la fe con Dios; a la luz de la meditación de la Palabra de Dios, que ilumina, interpela y transforma. La Iglesia vive y celebra el encuentro entre Cristo resucitado y los hombres a través de los sacramentos, que son acontecimientos en los que la gracia llega al corazón de la persona y a la historia por medio de palabras y gestos realizados según dispuso el Señor. Los siete sacramentos acompañan la vida humana desde el inicio hasta el tránsito a la vida eterna. En este camino, la Eucaristía es fuente y culminación de toda la vida cristiana y de toda la vida de la Iglesia³⁷.

La educación en la fe comporta también la acción apostólica, que es consecuencia del Bautismo y la Confirmación, consecuencia del envío misionero de Jesús. Una acción que ha de estar orientada a colaborar en la construcción del Reino de Dios y a ser fermento evangélico en los diferentes ambientes reconociendo y sirviendo al Señor en los pobres y enfermos, en toda persona necesitada. Una acción que se lleva a cabo a través del testimonio de una palabra convencida y convincente y de una vida coherente que convierte al joven en un testigo fiel, en un mensajero de la Buena Nueva que manifiesta, en toda su existencia, una vivencia gozosa y esperanzada.

El Santo Padre Benedicto XVI en la carta apostólica *Porta fidei* invita a los creyentes de todas las edades a reflexionar sobre la fe, a redescubrir sus contenidos, a vivirla como experiencia de un amor que se recibe y se comunica, a transmitirla mediante un testimonio coherente³⁸. Es un proceso de vida cristiana en el que el joven va madurando en la formación, la vivencia de la fe y el testimonio de vida. A la vez, en ese proceso de crecimiento de la vida de fe, ha de ir descubriendo y viviendo la propia vocación y misión. Uno de los objetivos de la formación de los jóvenes es ayudarles a descubrir la propia vocación desde una actitud de disponibilidad y también ayudarles a realizar la misión encomendada³⁹.

37. Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1324-1385.

38. Cf. Benedicto XVI, *Porta fidei*, nn. 7.9.15, Roma, 11 de octubre de 2011.

39. Cf. Juan Pablo II, *Christifideles laici*, nn. 57-58.

2. LA LLAMADA AL SACERDOCIO

Como decíamos en el capítulo anterior, el objetivo fundamental de la pastoral de juventud consiste en propiciar en el joven un encuentro con Cristo que transforme su vida, que le haga descubrir en Cristo la plenitud de sentido de su existencia. Por otra parte, la pastoral de juventud tiene que ayudar a cada joven a plantear la vida como vocación, a descubrir su vocación concreta y a responder a la llamada de Dios con generosidad. En este capítulo trataremos de la universal y común vocación a la santidad y al apostolado que brotan del Bautismo y de la Confirmación. Después, sin olvidar que dicha vocación se especifica en diversas vocaciones laicales y de especial consagración, nos centraremos en la llamada al ministerio sacerdotal.

2.1. La llamada a la vida en Cristo

La llamada a la vida en Cristo es personal y está inscrita en un proyecto que Dios tiene para cada ser humano. Todo comienza con una iniciativa y una llamada de Cristo a la puerta del corazón del hombre: «Mira, estoy de pie a la puerta y llamo. Si alguien escucha mi voz y abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo» (Ap 3, 20). Es la manifestación en el tiempo de un designio eterno. Es una llamada a realizar la propia vida en comunión con el Padre, por Cristo, en el Espíritu Santo, y, en consecuencia, la suprema realización personal y comunitaria del ser humano. La mediación ordinaria de esta llamada es el Bautismo.

La vida cristiana comienza en el sacramento del Bautismo. Por el Bautismo somos incorporados al Pueblo de Dios, somos constituidos hijos del Padre, miembros del Cuerpo de Cristo, templos del Espíritu Santo: miembros de la Iglesia «congregada en virtud de la unidad del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo»⁴⁰. El Bautismo produce en nosotros una nueva vida y nos hace partícipes de la misión del Señor. La vocación que el cristiano recibe en el Bautismo consiste en vivir plenamente su condición de hijo de Dios y en ser testigo de Jesucristo. Todas las vocaciones específicas a las que el Señor llama tienen su origen en esta vocación bautismal.

40. Concilio Vaticano II, constitución dogmática *Lumen gentium*, n. 4.

El concilio Vaticano II, al recordar al Pueblo de Dios la universal vocación a la santidad, la fundamenta en la consagración bautismal: «Los seguidores de Cristo, llamados por Dios no en razón de sus obras, sino en virtud del designio y gracia divinos y justificados en el Señor Jesús, han sido hechos por el Bautismo, sacramento de la fe, verdaderos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y por lo mismo, realmente santos. En consecuencia, es necesario que con la ayuda de Dios conserven y perfeccionen en su vida la santificación que recibieron»⁴¹.

El beato Juan Pablo II afirma en la exhortación postsinodal *Christifideles laici* que «la vocación a la santidad hunde sus raíces en el Bautismo y se pone de nuevo ante nuestros ojos en los demás sacramentos, principalmente en la Eucaristía»⁴², y destaca, además, que la vocación a la santidad «constituye un componente esencial e inseparable de la nueva vida bautismal»⁴³.

Mediante los sacramentos del Bautismo y la Confirmación, el fiel es ungido, consagrado, constituido en templo espiritual y puede repetir de alguna manera las palabras de Jesús: «El Espíritu del Señor está sobre mí; por lo cual me ha ungido para evangelizar a los pobres, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos, y a proclamar el año de gracia del Señor» (*Lc* 4, 18-19; cf. *Is* 61, 1-2)⁴⁴. Desde el momento del Bautismo se empieza a participar de la misión del Pueblo de Dios. Esta dimensión apostólica del Bautismo se manifiesta de manera más plena en la Confirmación, por la cual los cristianos «se comprometen mucho más, como auténticos testigos de Cristo, a extender y defender la fe con sus palabras y sus obras»⁴⁵.

Todos los miembros del Pueblo de Dios están llamados a la santidad y al apostolado: los sacerdotes, los diáconos, los miembros de la vida consagrada y los fieles laicos; a su vez, todos participan en la misión de la Iglesia con carismas y ministerios diversos y complementarios. Los diferentes estados de vida están relacionados entre sí y ordenados mutuamente. El sacerdocio ministerial representa la garantía de la presencia sacramental de Cristo Redentor a lo largo

41. *Ibíd.*, n. 40.

42. Juan Pablo II, *Christifideles laici*, n. 16.

43. *Ibíd.*, n. 17.

44. *Ibíd.*, n. 13.

45. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, n. 11.

de la historia. El diaconado hace presente a Cristo como el servidor de la comunidad de los creyentes. Los miembros de la vida consagrada testifican en el mundo la índole escatológica de la Iglesia y ponen de manifiesto la primacía de Dios y de los valores evangélicos. Los laicos contribuyen a la transformación del mundo desde dentro, como el fermento, mediante el ejercicio de sus propias tareas, manifestando a Cristo con su palabra y testimonio. El matrimonio es la vocación del mayor número de fieles laicos, que están llamados a ser testigos del amor de Cristo en el mundo⁴⁶.

De esta forma, el cristianismo aparece como la comunicación del amor que viene de Dios a los hombres y mujeres de este mundo. No en vano Jesús, después del discurso de despedida a los Apóstoles, concluyó así su oración por los suyos: «Les he dado a conocer y les daré a conocer tu nombre, para que el amor que me tenías esté en ellos, y yo en ellos» (*Jn* 17, 26).

Dimensión eclesial y comunitaria

La llamada de Dios es personal. Dios llama a cada uno por su nombre, pero quiere salvar y santificar a todos y cada uno no de forma aislada, sino constituyendo una comunidad de llamados, un pueblo⁴⁷. La Iglesia es el pueblo que Dios reúne en el mundo entero. La Iglesia de Dios existe y se realiza en las comunidades locales como asamblea litúrgica, sobre todo en la celebración de la Eucaristía. Su origen no está en la voluntad humana, sino en un designio nacido en el corazón del Padre.

La Iglesia es preparada en la Antigua Alianza e instituida por Cristo Jesús y manifestada por el Espíritu Santo⁴⁸. Al Hijo es a quien corresponde realizar el plan de salvación del Padre, en la plenitud de los tiempos. Para cumplir la voluntad del Padre, Cristo inauguró el Reino de los cielos en la tierra. El germen y el comienzo del Reino son el «pequeño rebaño» que Jesús convoca en torno suyo. El Señor la dotará de una estructura con la elección de los Doce y de Pedro como su Primado. Ellos y los demás discípulos participan en la misión de Cristo.

46. Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 52.

47. Cf. *ibíd.*, n. 9; *Ad gentes*, n. 2.

48. Cf. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, n. 2.

La Iglesia es santa, y todos sus miembros están llamados a la santidad. En el marco de esa llamada universal, el Señor elige luego a personas que a través del ministerio sacerdotal cuiden de su pueblo y que ejerzan una función paterna, cuya raíz está en la paternidad misma de Dios⁴⁹. Toda vocación nace, se alimenta y se desarrolla en la Iglesia y a ella está vinculada también por el destino y la misión. La pastoral juvenil tiene como finalidad última ayudar a que los jóvenes entren por el camino de la vida de oración y del diálogo personal y profundo con el Señor que les ha de ayudar a escuchar su llamada y a tomar decisiones en las que queda afectada toda la existencia. La dimensión vocacional es parte integrante de la pastoral juvenil, más aún, podemos decir que el espacio natural y vital de la pastoral vocacional es la pastoral juvenil, y que la pastoral juvenil solo es completa si incorpora en su proyecto la pastoral vocacional⁵⁰.

Por esta razón las comunidades diocesanas y parroquiales están llamadas a reforzar el compromiso en favor de las vocaciones al sacerdocio ministerial⁵¹. Solo las comunidades cristianas vivas saben acoger con prontitud las vocaciones y después acompañarlas en su desarrollo. En definitiva, «la pastoral vocacional tiene como sujeto activo, como protagonista, a la comunidad eclesial como tal, en sus diversas expresiones: desde la Iglesia universal a la Iglesia particular y, análogamente, desde esta a la parroquia y a todos los estamentos del Pueblo de Dios»⁵². La comunidad cristiana será el ámbito que facilitará el encuentro del joven con Jesús, que acompañará el proceso educativo de su respuesta, que le ayudará a corresponder a la llamada de Dios. La parroquia tradicionalmente es el lugar por excelencia de experiencia comunitaria y de anuncio del evangelio de la vocación. También los diferentes movimientos y nuevas realidades eclesiales constituyen un ámbito privilegiado para la experiencia de comunidad cristiana.

49. Cf. Benedicto XVI, *Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XLIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones*, 7 de mayo de 2006.

50. Cf. Juan Pablo II, *Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XXXII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones*, 18 de octubre de 1994.

51. Cf. Juan Pablo II, *Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XXXIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones* 15 de agosto de 1995.

52. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 41.

2.2. La vocación sacerdotal

La vocación al sacerdocio ministerial comienza por un encuentro con el Señor, que llama a dejarlo todo y a seguirle, que quiere que su llamada se prolongue en una vida de amistad con él y una participación en su misión que compromete toda la existencia. La vocación es un misterio que afecta a la vida de todo cristiano, pero que se manifiesta con mayor relieve en los que Cristo invita a dejarlo todo para seguirle compartiendo vida y misión. Como expresaba el Santo Padre Benedicto XVI, «la vocación no es fruto de ningún proyecto humano o de una hábil estrategia organizativa. En su realidad más honda, es un don de Dios, una iniciativa misteriosa e inefable del Señor, que entra en la vida de una persona cautivándola con la belleza de su amor, y suscitando consiguientemente una entrega total y definitiva a ese amor divino (cf. *Jn* 15, 9.16)»⁵³.

El significado de la vocación lo encontramos en la respuesta que Jesús da a Juan y Andrés, discípulos de Juan el Bautista, cuando le preguntan dónde vivía. «Venid y veréis» (*Jn* 1, 39), les responde el Maestro. Dios es quien tiene la iniciativa, quien llama; y toda vocación cristiana es un don suyo que tiene lugar en la Iglesia y mediante la Iglesia, que es el lugar en que las vocaciones se generan y educan. La vocación cristiana en todas sus formas es un don destinado al crecimiento del Reino de Dios en el mundo, a la edificación de la Iglesia. La vocación sacerdotal se ordena a estos fines de un modo específico, a través del sacramento del Orden, con una configuración peculiar con Jesucristo⁵⁴.

La historia de toda vocación sacerdotal comienza con un diálogo en el que la iniciativa parte de Dios y la respuesta corresponde al hombre. El don gratuito de Dios y la libertad responsable del hombre son los dos elementos fundamentales de la vocación. Así lo encontramos siempre en las escenas vocacionales descritas en la Sagrada Escritura. Y así continúa a lo largo de la historia de la Iglesia en todas las vocaciones. Las palabras de Jesús a los Apóstoles, «no sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido»

53. Benedicto XVI, *Mensaje a los participantes en el II Congreso Latinoamericano sobre Vocaciones*, 1 de febrero de 2011.

54. Cf. Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam actuositatem* n. 3; Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, nn. 34-35.

(*Jn* 15, 16), reflejan esa primacía de la gracia de la vocación, de la elección eterna en Cristo (cf. *Ef* 1, 4-5)⁵⁵.

Es imposible describir las fases y los episodios de cada vocación, porque la vocación es personal, diversa e intransferible en cada persona. Dios llama a cada uno según su voluntad de amor y con un gran respeto por la libertad que tiene el sujeto para abrir la puerta al Señor a fin de que se adentre en el interior del que es llamado. Los caminos del Señor pueden tomar la forma de descabalgarse súbitamente a Pablo del caballo que le conducía por la vida, o tomar la forma de una suave y persistente inclinación en el ánimo que experimenta el llamado desde su infancia. En todo caso, las biografías de los sacerdotes santos pueden ilustrarnos acerca de los momentos decisivos de su vocación.

Lo que sí podemos es fijar nuestra mirada en las vocaciones de los apóstoles narradas por los evangelios. Según narra el evangelio de san Marcos (3, 13-15), «Jesús subió al monte, llamó a los que quiso y se fueron con él. E instituyó doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar, y que tuvieran autoridad para expulsar a los demonios». San Lucas, por su parte, subraya la oración previa de Jesús: «En aquellos días, Jesús salió al monte a orar y pasó la noche orando a Dios. Cuando se hizo de día, llamó a sus discípulos, escogió de entre ellos a doce, a los que también nombró Apóstoles» (*Lc* 6, 12-13).

El papa Benedicto XVI, en su libro *Jesús de Nazaret*, subraya que «la elección de los discípulos es un acontecimiento de oración; ellos son, por así decirlo, engendrados en la oración, en la familiaridad con el Padre. Así, la llamada de los Doce tiene, muy por encima de cualquier otro aspecto funcional, un profundo sentido teológico: su elección nace del diálogo del Hijo con el Padre y está anclada en él. También se debe partir de ahí para entender las palabras de Jesús: «Rogad, pues, al Señor de la mies que mande trabajadores a su mies» (*Mt* 9, 38): a quienes trabajan en la cosecha de Dios no se les puede escoger simplemente como un patrón busca a sus obreros; siempre deben ser pedidos a Dios y elegidos por Él mismo para este servicio»⁵⁶.

Jesús les llama a estar con Él, a ser sus compañeros, a formar con Él una comunidad de vida. Estar con Jesús equivale a seguirle ya que Él tiene palabras de Vida eterna; escucharle en todas y cada una de

55. Cf. Juan Pablo II, *Pastores dabovobis*, n. 36.

56. Benedicto XVI, *Jesús de Nazaret*, Madrid 2007, p. 208.

sus palabras; imitarle, con la inspiración y la interpretación que da el Espíritu al seguimiento de la Palabra que es Jesús mismo. Estar con Él para que lo puedan conocer, para que puedan penetrar el misterio de su vida, de su unión con el Padre. Por eso les procura una formación más amplia y profunda que al resto de los discípulos, comparte con ellos la vida diaria y están siempre presentes en los momentos más trascendentales, les enseña a rezar, responde a sus interrogantes, y los va preparando para que sean partícipes de su misión.

El objetivo de la llamada es doble: la comunión con Él y la participación en su misión. Por eso los enviará a predicar con poder para arrojar los demonios «y curar toda enfermedad y toda dolencia» (*Mt* 10, 1). Los envía a anunciar el Evangelio, a llevar su mensaje por todo el mundo, a ser testigos suyos ante los hombres. No son meros repetidores de una doctrina aprendida, sino comunicadores de su palabra, de los misterios del Reino, de Cristo mismo. Los envía para que den testimonio ante los hombres de lo que han visto y oído, de lo que han experimentado. Los envía a llevar la salvación a los confines de la tierra.

Tal como relata san Marcos, Jesús «llamó a los que quiso». La llamada es una decisión del Señor. Se trata ante todo de un don, de una gracia de Dios. No es un derecho del hombre, ni el resultado de un proyecto personal. Por eso no cabe ningún tipo de manipulaciones que pudieran inclinar la balanza de la decisión en una dirección concreta. También debe quedar excluido todo planteamiento del sacerdocio como posible camino de promoción social o de *modus vivendi*. El sacerdocio es un don de Dios que ha de producir una respuesta de gratitud y confianza por parte de la persona llamada, y una esperanza firme en la fidelidad de Dios⁵⁷.

La gracia de la llamada y la libertad en la respuesta no se oponen ni se contradicen. No se podría considerar una respuesta positiva como válida si no se da desde la libertad, que es una condición esencial para la vocación. Vemos en los relatos evangélicos que hay ocasiones en que se da una respuesta negativa a la llamada de Jesús, como en el caso significativo del joven rico, debido a las exigencias que comporta el seguimiento (cf. *Mt* 19, 16-26). En este caso es debido a las ataduras de la riqueza. En otros casos puede ser debido a condicionamientos sociales y culturales⁵⁸.

57. Cf. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 36.

58. Cf. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, nn. 36-37.

También puede darse el caso de personas que tienen buena voluntad y quieren seguir ese camino, pero no es esa la voluntad de Dios, que tiene dispuesto un camino diferente para ellas. En el Evangelio encontramos un caso típico de esta situación en el endemoniado que es curado por Jesús en el territorio de los gerasenos (cf. *Mt* 5, 1-20). Pide al Maestro formar parte de aquel grupo de los que estaban más próximos a Él, pero Jesús le encomienda una misión diferente: volver a casa con los suyos y anunciarles que el Señor ha tenido misericordia de él y le ha curado.

Cuando entran en conjunción las dos voluntades se realiza el ideal. La voluntad de Dios que llama y la del hombre que responde positivamente desde su libertad. Este es el modelo, el ejemplo que encontramos en la llamada de los cuatro primeros discípulos (cf. *Mt* 4, 18-21). La respuesta de Pedro, Andrés, Santiago y Juan será inmediata: dejando redes, barcas y familia, siguen a Jesús. Esa es la respuesta que antes dieron los profetas y todos los llamados a alguna misión en el Antiguo Testamento, después los apóstoles y discípulos en el Nuevo Testamento y también es la respuesta que se da en el tiempo de la historia de la Iglesia hasta la consumación de los siglos.

2.3. El camino de las mediaciones

La vocación sacerdotal es una relación que se establece entre Dios y el hombre en lo interior de la conciencia, en lo profundo del corazón, a partir de una llamada que provoca una respuesta. Es un misterio inefable que se realiza en la Iglesia, que está presente y operante en toda vocación. El camino habitual en toda vocación es que el Señor se sirva de la mediación de la Iglesia a través de personas que suscitan, acompañan en el proceso y ayudan al candidato en el discernimiento⁵⁹.

El beato Juan Pablo II nos ofrece en *Pastores dabo vobis* un criterio orientador al poner como ejemplo a Andrés, uno de los dos primeros discípulos que siguieron a Jesús, que después de encontrarse con el Maestro explica a su hermano Simón lo que le había sucedido y más tarde lo lleva junto a Jesús. Posteriormente el Señor llamará a Simón diciéndole: «Tú eres Simón, el hijo de Juan; tú te llamarás

59. Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 16; Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 38.

Cefas (que se traduce Pedro)» (*Jn* 1, 42). La iniciativa de la llamada es de Jesús, que llama a Simón e incluso le da un nuevo nombre. Ahora bien, Andrés ha aportado su colaboración, ha propiciado el encuentro de su hermano con el Maestro⁶⁰.

El núcleo de la pastoral vocacional de la Iglesia, la clave, el método a seguir, encuentra su inspiración en esta acción que lleva a cabo Andrés con su hermano Pedro de «llevarlo a Jesús». Esta es la forma con la que la Iglesia cuida del nacimiento y crecimiento de las vocaciones ejerciendo las responsabilidades propias de su ministerio. La Iglesia tiene el derecho y el deber de promover el nacimiento de las vocaciones sacerdotales y de discernir la autenticidad de las mismas, y después, de acompañarlas en el proceso de maduración a través de la oración y la vida sacramental; a través del anuncio de la Palabra y la educación en la fe, con la guía y el testimonio de la caridad.

En la tarea de la pastoral vocacional todos somos responsables⁶¹. La responsabilidad recae en la comunidad eclesial, en todos los estamentos y ámbitos del Pueblo de Dios. El primer responsable es el obispo, que está llamado a promover y coordinar las iniciativas pertinentes. Los presbíteros han de colaborar con entrega, con un testimonio explícito de su sacerdocio y con celo evangelizador. Los miembros de la vida consagrada aportarán un testimonio de vida que pone de manifiesto la primacía de Dios a través de la vivencia de los consejos evangélicos. Los fieles laicos tienen una gran importancia, especialmente los catequistas, los profesores, los educadores, los animadores de la pastoral juvenil. También hay que implicar a los numerosos grupos, movimientos y asociaciones de fieles laicos. Por último, es preciso promover grupos vocacionales cuyos miembros ofrezcan la oración y la cruz de cada día, así como el apoyo moral y los recursos materiales.

La familia cristiana tiene confiada una responsabilidad particular, puesto que constituye como un «primer Seminario»⁶². Actualmente la institución familiar atraviesa no pocas dificultades, pero la Iglesia sigue confiando en su capacidad educativa y de transmitir aquellos valores que capacitan al sujeto para plantear su existencia

60. Cf. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 38.

61. Cf. Concilio Vaticano II, Decreto *Optatam totius* n. 2; Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 41.

62. Cf. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, n. 11 y Decreto *Optatam Totius*, n. 2; Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades de la Conferencia Episcopal Española, «*Habla, Señor*», *Valor actual del Seminario Menor*, Madrid 1998, pp. 33-35; Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, Roma 1992, n. 41.

desde la relación con Dios. El futuro de las vocaciones se forja, en primer lugar, en la familia. Para ello es una condición imprescindible que la familia cristiana esté abierta a la vida, cumpliendo generosamente el servicio a la vida que le corresponde y aplicándose con dedicación y esmero en la tarea de educar a los hijos en la fe. La presencia y cercanía del sacerdote en este proceso será de gran ayuda y a la vez será un referente en el ámbito vocacional.

El discernimiento vocacional

El discernimiento es necesario para descubrir la voluntad de Dios a través de los signos presentes en el camino de la vida. Hay que analizarlos a partir de la oración y la reflexión compartida, en un contexto comunitario-elesial, desde la plena libertad personal, y desde la recta intención por parte de todos. Para que esta mediación sea realmente eficaz se debe superar la posible tentación de presionar a la persona para que siga nuestra voluntad en lugar de ayudarle a descubrir la voluntad de Dios. A la vez, es preciso evitar el peligro del extremo opuesto, el de excluir cualquier tipo de propuesta vocacional por miedo a condicionar su libertad.

A lo largo del proceso de discernimiento no hay que esperar manifestaciones extraordinarias o acontecimientos espectaculares, más bien hay que estar atentos a los signos de vocación que tienen lugar en medio de la vida cotidiana para percibir el designio divino. La voz del Señor se suele expresar de dos modos, uno interior y otro exterior. El modo interior es el de la gracia, el del Espíritu Santo, el del Señor que llama en la profundidad insondable del alma humana, que atrae en lo más hondo del corazón. El modo exterior es el visible, el comunitario, el elesial, el de las mediaciones humanas que el Señor ha querido y ha instituido en la Iglesia⁶³.

3. LUGARES DE LLAMADA Y PROPUESTAS PARA LA ACCIÓN PASTORAL

En la Vigilia de oración con los sacerdotes, durante los actos de clausura del Año Sacerdotal, el papa Benedicto XVI afirmaba: «En

63. Cf. Concilio Vaticano II, Decreto *Presbyterorum Ordinis* n. 11; Pablo VI, *Alocución en la Audiencia General*, 5 de mayo de 1965.

el mundo de hoy casi parece excluido que madure una vocación sacerdotal; los jóvenes necesitan ambientes en los que se viva la fe, en los que se muestre la belleza de la fe, en los que se vea que este es un modelo de vida, ‘el’ modelo de vida y, por tanto, ayudarles a encontrar movimientos, o la parroquia u otros contextos, donde realmente estén rodeados de fe, de amor a Dios, y así puedan estar abiertos a fin de que la vocación de Dios llegue y les ayude»⁶⁴. Ciertamente, la situación es muy difícil, pero el Espíritu sopla donde quiere y no se puede apagar su voz. Nuestra tarea consistirá en colaborar humildemente a través de la promoción y del acompañamiento de las vocaciones. En este capítulo presentaremos en primer lugar algunos lugares de llamada y después también concretaremos diferentes propuestas de pastoral vocacional. Finalmente, subrayaremos la fuerza y la importancia del testimonio sacerdotal.

3.1. Lugares y ambientes propicios para la llamada

En primer lugar enumeraremos algunos lugares y ambientes que tradicionalmente se han considerado fundamentales para la promoción de las vocaciones. A la vez, será preciso hacer gala de creatividad evangélica para descubrir nuevas posibilidades que nos permitan propuestas nuevas en un tema tan vital para la vida de la Iglesia.

3.1.1. Parroquia y comunidades cristianas

La celebración litúrgica y la vida de oración

La celebración litúrgica tiene una función muy importante en la pastoral vocacional. Es la fuente de donde mana toda la fuerza de la Iglesia y la cumbre a la cual tiende toda su actividad. Impulsa a los fieles a vivir con intensidad su fe, a actuar con la caridad de Cristo y a buscar su voluntad. Por eso es una gran escuela de la respuesta a la llamada de Dios. Las celebraciones litúrgicas, especialmente las eucarísticas, sitúan al creyente en comunicación con el misterio de la Pascua, descubren el verdadero rostro de Dios, y también manifiestan el rostro de la Iglesia. La grandeza del misterio celebrado, su fuerza y su capacidad transformadora, son lugar de encuentro y de llamada.

64. Benedicto XVI, *Homilía en la Vigilia de Oración*, Roma, 10 de junio de 2010.

Por eso es tan importante celebrar con dignidad y esmero, y ayudar a los jóvenes a vivir las celebraciones con profundidad en el seno de la comunidad cristiana⁶⁵.

La oración personal, en especial la meditación de la Palabra de Dios, constituye asimismo un espacio privilegiado para que el joven pueda descubrir el sentido profundo de su vida, la verdad de su ser y la voluntad de Dios. «Por eso es necesario educar, especialmente a los muchachos y a los jóvenes, para que sean fieles a la oración y meditación de la Palabra de Dios. En el silencio y en la escucha podrán percibir la llamada del Señor al sacerdocio y seguirla con prontitud y generosidad»⁶⁶. Por otra parte, la primera y fundamental actividad de pastoral vocacional es justamente la oración por las vocaciones. De ahí que toda la Iglesia diocesana ha de rezar incesantemente por las vocaciones, particularmente las comunidades de vida contemplativa y los enfermos⁶⁷.

La predicación y la enseñanza

La Iglesia debe llevar a cabo un anuncio claro y directo sobre el misterio de la vocación en general, fomentando una cultura de la vocación, de modo que todos los jóvenes lleguen a plantearse la propia vida como una vocación. También le corresponde anunciar la grandeza y la belleza del sacerdocio ministerial, su necesidad para el Pueblo de Dios y para el mundo de hoy, así como para el futuro de la nueva evangelización. Por eso se hace necesaria en el ámbito del ejercicio de su misión profética y de educación de la fe una presentación de la importancia del ministerio sacerdotal explícita y sin ambigüedades.

Si se silencia el evangelio de la vocación, no se anuncia la Buena Nueva completa, porque la vocación forma parte del contenido de la evangelización. La invitación al seguimiento y el envío misionero son parte integrante de la Palabra de Dios que es dirigida a los hombres. Y en este sentido, además de la Palabra anunciada a todos, entra en juego la palabra dirigida a cada uno en particular. Jesús llamó a todos

65. Cf. Concilio Vaticano II, *Sacrosanctum Concilium*, n. 10; Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 38. Ver también, Pontificia Obra para las Vocaciones Eclesiásticas, *Nuevas vocaciones para una nueva Europa*, Roma 1997, n. 27.

66. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 38.

67. Cf. Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones pastorales para la promoción de las vocaciones al ministerio sacerdotal*, Ciudad del Vaticano 2012, nn. 11.17.

a la conversión y a la salvación, y también llamó a algunos a un seguimiento en radicalidad y totalidad. Es, pues, necesario el anuncio expreso, personal y comunitario, de la Palabra, de la que forma parte el evangelio de la vocación.

Si la fe nace de la escucha de la Palabra de Dios (cf. *Rom* 10, 17), lo mismo se puede decir de la vocación. Por eso, las personas que intervienen a lo largo del proceso educativo, especialmente los sacerdotes, han de proponer con toda normalidad la vocación al presbiterado a aquellos jóvenes en los que se aprecian los dones y las cualidades necesarias. Ha de ser una propuesta clara y concreta, que si se hace con la palabra adecuada y en el momento oportuno, puede llegar a ser determinante, y a provocar en ellos una respuesta generosa y comprometida. También es muy importante que la propuesta vaya acompañada por un testimonio sacerdotal de gozo y entrega, capaz de generar interrogantes y de conducir a decisiones definitivas⁶⁸.

La acción caritativa y social

La Iglesia es una comunidad de amor, de caridad. La caridad de la Iglesia es una manifestación del amor de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. El amor hacia los necesitados y las acciones consecuentes para remediar sus males constituyen una tarea esencial para la Iglesia, forman parte de su naturaleza más profunda, porque la actividad de la Iglesia en todos sus miembros ha de ser expresión del amor de Dios. Un amor recibido, compartido, que busca el bien propio y el de la comunidad cristiana y que se proyecta buscando el bien de todo ser humano necesitado. Este ámbito de la acción caritativa y social de la Iglesia es, ciertamente, un lugar propicio para el encuentro con el Señor, para escuchar su llamada y para que florezcan auténticas vocaciones.

En esta dimensión esencial de la pastoral de la Iglesia, encontramos un punto de convergencia con el mundo del voluntariado. Como ya hemos dicho previamente, al hablar de las posibilidades que el contexto actual presenta a la pastoral vocacional, los jóvenes de hoy muestran una particular sensibilidad respecto a las personas que padecen cualquier tipo de necesidad y pobreza en los países del Tercer Mundo, así como en las diferentes exclusiones y pobrezas que

68. Cf. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 39. Ver también, Pontificia Obra para las Vocaciones Eclesiásticas, *op. cit.*, pp. 103-105.

se padecen también en el Cuarto Mundo. Muchos de ellos se comprometen en tareas de servicio a través de diferentes voluntariados.

En una sociedad que se caracteriza por el materialismo y el consumismo, en la que casi todo se puede conseguir con dinero, el hecho de que los jóvenes entren por la vía del servicio desinteresado, que vivan la pedagogía de la gratuidad, es un motivo de esperanza y un camino adecuado para el encuentro con Cristo a través de los pobres, de los necesitados, de los que sufren. Muchos jóvenes han encontrado por este camino sentido a sus vidas, y se han encontrado consigo mismos, con los demás y con Dios. El servicio desinteresado a través del voluntariado, motivado evangélicamente y alimentado desde la oración, ofrece enormes posibilidades para que el joven descubra el servicio de la caridad y se abra a un compromiso de especial consagración.

Grupos, asociaciones y movimientos

Dirigiéndose a los seminaristas, el papa Benedicto XVI les decía que la vocación sacerdotal «a menudo surge en las comunidades, especialmente en los movimientos, que propician un encuentro comunitario con Cristo y con su Iglesia, una experiencia espiritual y la alegría en el servicio de la fe»⁶⁹. El Papa no duda en afirmar, por ello, que «los movimientos son una cosa magnífica». Al mismo tiempo, siempre en relación a ellos, continúa diciendo que «se han de valorar según su apertura a la común realidad católica, a la vida de la única y común Iglesia de Cristo, que en su diversidad es, en definitiva, una sola»⁷⁰.

De las palabras del Santo Padre es fácil entender el aprecio y el interés que la pastoral vocacional ha de tener hacia las diversas asociaciones y movimientos de la Iglesia, por ser «un campo particularmente fértil para el nacimiento de vocaciones consagradas y ambientes propicios de oferta y crecimiento espiritual»⁷¹. Ellos han ejercido una influencia decisiva en la opción vocacional de muchos jóvenes y, por tanto, «deben ser sentidos y vividos como un regalo del espíritu que anima la institución eclesial y está a su servicio»⁷².

69. Benedicto XVI, *Carta a los seminaristas*, Roma, 18 de octubre de 2010, n. 7.

70. *Ibíd.*

71. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 41.72. *Ibíd.*, n. 68.

72. *Ibíd.*, n. 68.

Este último punto es del todo imprescindible. Los agentes de la pastoral vocacional deben contar con todas las asociaciones y movimientos juveniles de la Iglesia, sin ningún tipo de restricciones. No sería lícito cerrar las puertas de un proceso vocacional a un joven por la única razón de pertenecer a uno de estos movimientos o asociaciones, ni tampoco apartarlos o invitarles a cortar con «el ambiente que ha contribuido a su decisión vocacional»⁷³. Aunque sí que es necesario advertir que tales asociaciones y movimientos deben trabajar en común respeto y colaboración sincera al servicio de la Iglesia universal y diocesana, y confiar en los cauces que ofrecen las diócesis para el fomento de las vocaciones y la formación de los futuros sacerdotes.

La dirección espiritual

La dirección o acompañamiento espiritual ocupa un «lugar» indispensable en la pastoral vocacional. Se trata, ante todo, de un diálogo en la fe, un diálogo espiritual, en el seno de la Iglesia, para descubrir la voluntad de Dios y seguirla, y para crecer incesantemente en el proceso de santificación personal. También es muy importante para descubrir la vocación específica. Por eso es necesario seguir recuperando la gran tradición del acompañamiento espiritual individual por parte de los sacerdotes, en el ámbito de la pastoral juvenil y vocacional. Una tarea nada fácil pero que ha dado siempre frutos preciosos en la vida de la Iglesia, y que es especialmente importante en el campo vocacional⁷⁴.

En este camino de acompañamiento tiene lugar una relación interpersonal de las dos personas que intervienen en el proceso, más la relación de ambas con Dios, que ilumina y está presente a lo largo de todo el camino. Se trata de ayudar al sujeto a eliminar los obstáculos, facilitar la vivencia de su relación de fe en Dios y ayudarle a descubrir su vocación específica. Como destacaba el cardenal Montini, «es medio pedagógico muy delicado, pero de grandísimo valor; es arte pedagógico y psicológico de grave responsabilidad en quien la ejerce; es ejercicio espiritual de humildad y de confianza en quien la recibe»⁷⁵.

73. Cf. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 68.

74. Cf. *ibíd.*, n. 40.

75. J. B. Montini, carta pastoral *Sobre el sentido moral*, 1961.

Recientemente el Santo Padre Benedicto XVI ha vuelto a recordar la importancia de esta práctica para todo cristiano, y especialmente para los que han recibido la llamada a una especial consagración⁷⁶. La dirección espiritual es un ámbito propicio y una ayuda conveniente para llevar a cabo la tarea de discernimiento que con tanta frecuencia se debe realizar a lo largo de la vida, en primer lugar, para tomar decisiones menores en la vida corriente, y especialmente para las grandes decisiones en el camino de la vida cristiana y de la vocación personal específica.

3.1.2. La familia

Es necesario cuidar el *ámbito familiar* del joven, con el fin de recuperarlo como su primer lugar de educación en la fe. El trabajo por las familias y con las familias favorece el nacimiento y la consolidación de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. En este sentido, el papa Benedicto XVI explicaba cómo los padres pueden ser generadores de vocaciones: «cuando se dedican generosamente a la educación de los hijos, guiándoles y orientándoles en el descubrimiento del plan de amor de Dios, preparan ese fértil terreno espiritual en el que florecen y maduran las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada»⁷⁷.

Actualmente nos encontramos con unas dificultades nuevas que están presentes en el interior mismo de las familias cristianas. No es fácil que broten vocaciones al sacerdocio en un ambiente de secularización y consumismo como el nuestro. Por eso, la primera tarea consiste en ayudar a los padres a superar los condicionamientos y presiones de la cultura dominante. En una sociedad que ha perdido en buena parte el sentido religioso, resulta un tanto extraño el hecho de la vocación sacerdotal, que implica la realidad de un Dios que llama y de una persona que responde con un compromiso definitivo. La influencia negativa de la secularización afecta a la misma concepción del matrimonio y de la familia. Si la vocación matrimonial se resiente, también lo hace la familia como lugar de educación vocacional.

76. Cf. Benedicto XVI, *Discurso a la Comunidad de la Facultad Teológica Pontificia Teresianum*, 19 de mayo de 2011.

77. Benedicto XVI, *Ángelus*, 30 de agosto de 2009.

Una característica de nuestro tiempo es el descenso alarmante de la natalidad, que amenaza el futuro mismo de nuestras sociedades europeas y que influye lógicamente en el descenso de vocaciones. También se ha de tener en cuenta que la valoración social del ministerio sacerdotal no es la misma que en otras épocas, y este factor no deja de influir en las mismas familias y en el apoyo que estas han de ofrecer a los candidatos, que queda bastante debilitado. Ahora bien, estas dificultades han de ser asumidas con realismo y esperanza, de tal modo que se conviertan en oportunidades para el trabajo de pastoral vocacional, y, sin duda, servirán para también purificar la intención de los candidatos y asegurar una mayor autenticidad.

La familia es el ámbito primero y natural de la pastoral vocacional. La llamada de un hijo al sacerdocio es signo de la fecundidad espiritual con que Dios bendice la familia cristiana. Es preciso potenciar la cultura de la vida y la cultura de la vocación para que vayan impregnando el ámbito familiar, para que los matrimonios acojan generosamente el don de la vida y valoren la vocación sacerdotal de un hijo como el mayor regalo de Dios. Así sucede cuando la familia mantiene su identidad, es ella misma, es auténticamente una Iglesia doméstica. Los padres están llamados a educar a sus hijos en la fe y en la disponibilidad y seguimiento de la llamada de Dios. De esta forma, la familia se convierte en el primer seminario donde pueden germinar las semillas de vocación⁷⁸.

3.1.3. Instituciones de educación y ámbitos formativos

El seminario mayor

El seminario mayor es una comunidad educativa, un ámbito espiritual que favorece y asegura un proceso formativo, de manera que los candidatos puedan llegar a ser, con el sacramento del Orden, una imagen viva de Jesucristo⁷⁹. Su identidad profunda y su sentido es continuar en la Iglesia la experiencia de formación que el Señor realizó con los doce Apóstoles. La vida en el seminario es una escuela de seguimiento de Cristo, un tiempo privilegiado para dejarse educar

78. Cf. concilio Vaticano II, Decreto *Optatam totius* n. 2; Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXI Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones*, Roma, 26 de diciembre de 1993.

79. Cf. concilio Vaticano II, Decreto *Optatam totius* nn. 4-7; Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, nn. 42. 60-61.

por Él con la finalidad de aprender a dar la vida por Dios y por los hermanos. En dicha comunidad ha de reinar la amistad, el clima de familia, la caridad que alimenta el sentido de comunión con el obispo y con la Iglesia.

El significado original y específico de la formación de los candidatos al sacerdocio es vivir en el seguimiento de Cristo, dejarse educar por Él para el servicio del Padre y de los hombres, bajo la guía del Espíritu Santo; dejarse configurar con Cristo, Buen Pastor. En definitiva, formarse para el sacerdocio es aprender a dar una respuesta que compromete toda la existencia a la pregunta de Cristo: «¿Me amas?» (*Jn* 21, 15). Una respuesta que no es otra que la entrega total de la vida. El fundamento de la vocación sacerdotal es el diálogo de amor, la mirada de amor que tiene lugar entre el Señor y la persona que recibe su llamada⁸⁰.

Los seminaristas tienen un lugar muy importante en la promoción vocacional por la fuerza que tiene su testimonio de seguimiento de la llamada del Señor ante los otros jóvenes. El seminario ha de convertirse en el corazón de la pastoral vocacional mediante contactos, invitaciones, cursillos, días de puertas abiertas u otras actividades en las que puedan participar los candidatos y aquellos que manifiesten inquietud vocacional. De este modo, se convierte en un verdadero estímulo y ofrece la oportunidad de un conocimiento más cercano del mundo vocacional a la juventud, de manera que pueda ofrecer un testimonio significativo en el ámbito de la pastoral juvenil, y una colaboración eficaz en la pastoral vocacional⁸¹.

El seminario menor y otras formas de acompañamiento

La primera manifestación de la vocación nace normalmente en la pre-adolescencia o en los primeros años de la juventud. A través del seminario menor, la Iglesia toma bajo su cuidado los primeros brotes de vocación sacerdotal sembrados en los corazones de los niños y adolescentes. Actualmente estos seminarios continúan desarrollando una preciosa labor educativa en muchas diócesis, favoreciendo su formación humana y espiritual y acompañando su proceso vocacio-

80. Cf. Mensaje de los Padres sinodales al Pueblo de Dios (28 octubre 1990), III: *L'Osservatore Romano*, 29-30 octubre 1990.

81. Cf. Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones pastorales para la promoción de las vocaciones al ministerio sacerdotal*, Ciudad del Vaticano 2012, n. 15.

nal hasta el seminario mayor⁸². En este sentido, es necesario que se conceda al seminario menor la importancia que merece en la vida de la diócesis, en la que debe estar insertado vitalmente⁸³.

El concilio Vaticano II, en el Decreto conciliar *Optatam totius*, sobre la formación sacerdotal señala que: «En los seminarios menores, erigidos para cultivar los gérmenes de la vocación, los alumnos se han de preparar por una formación religiosa peculiar, sobre todo por una dirección espiritual conveniente, para seguir a Cristo Redentor con generosidad de alma y pureza de corazón. Su género de vida, bajo la dirección paternal de los superiores con la oportuna cooperación de los padres, sea la que conviene a la edad, espíritu y evolución de los adolescentes y conforme en su totalidad a las normas de la sana psicología, sin olvidar la adecuada experiencia segura de las cosas humanas y la relación con la propia familia»⁸⁴.

Donde no cabe posibilidad de establecer el seminario menor en sentido estricto se pueden contemplar otras posibilidades para el acompañamiento de los primeros brotes de vocación sacerdotal a través de grupos vocacionales, que pueden ofrecer un ambiente comunitario y una guía sistemática en el crecimiento y maduración de la vocación⁸⁵.

Los colegios diocesanos y las escuelas católicas

Los colegios diocesanos y las escuelas católicas constituyen otro de los ambientes en donde puede crecer la semilla vocacional.

Es de gran importancia que los proyectos educativos sean equilibrados y completos y que los educadores cristianos sepan valorar el crecimiento espiritual, integrar la fe en la vida y orientar a los niños y los jóvenes en su opción de vida. Los educadores, además de competencia y preparación, deben tener un firme sentido de pertenencia eclesial. El cuidado especial de las clases de religión y de otras actividades de carácter religioso, así como un programa de actividades

82. Cf. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 63.

83. Cf. Congregación para la Educación Católica, *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*, n. 12; Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades de la Conferencia Episcopal Española, “*Habla, Señor*”, *Valor actual del Seminario Menor*, Madrid 1998, n. IV, 7.

84. Concilio Vaticano II, Decreto *Optatam totius*, n. 3.

85. Cf. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 64.

extraescolares, en donde se promueva la dimensión vocacional, pueden ser momentos verdaderamente oportunos y fecundos.

Es muy importante la presencia del sacerdote en los colegios, con la clase de religión, en las actividades lúdicas de los jóvenes, etc. Es necesario que cada escuela católica tenga al menos un director espiritual, y asimismo sería de gran valor incorporar la figura del promotor vocacional. Su función debería estar coordinada con los sacerdotes de las parroquias cercanas, o con los delegados de la pastoral vocacional diocesana.

Otros ambientes

Finalmente, vemos la necesidad de mencionar otros ambientes donde la pastoral vocacional puede encontrar un buen terreno para la siembra del evangelio de la vocación. Clubes infantiles y juveniles donde desarrollar actividades lúdicas y deportivas en conexión con aquellas más formativas en la fe y en la vocación. Se trata de ambientes que suponen un auténtico desafío para el trabajo vocacional y que se deben abordar con audacia y convicción. En todos ellos ha estado siempre muy presente la acción pastoral y evangelizadora de la Iglesia.

Nos referimos también al ámbito universitario y al mundo de la cultura. La evangelización de la cultura y la inculturación de la fe implican un diálogo de búsqueda de la verdad. El beato Juan Pablo II señalaba que «la síntesis entre cultura y fe no es solo una exigencia de la cultura, sino también de la fe... Una fe que no se hace cultura es una fe que no es plenamente acogida, completamente pensada o fielmente vivida»⁸⁶. En el encuentro del papa Benedicto XVI con profesores universitarios jóvenes les recordó que «la Universidad ha sido, y está llamada a ser siempre, la casa donde se busca la verdad propia de la persona humana»⁸⁷. Este es el mejor camino para una pastoral universitaria seria e integral, en una clave que se conecta muy fácilmente con la pastoral vocacional.

86. Juan Pablo II, Carta autógrafa por la que se instituye el Consejo Pontificio de la Cultura, de 20 de mayo de 1982: *Acta Apostolicae Sedis* 74 (1982), 685. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, 9-7-1982.

87. Benedicto XVI, *Discurso en el Encuentro con profesores universitarios jóvenes*, El Escorial, 19 de agosto de 2011.

3.1.4. Eventos diocesanos, nacionales e internacionales

Las múltiples actividades pastorales que tienen como protagonista principal el mundo de los jóvenes se pueden convertir en una excelente oportunidad para sembrar la semilla de la vocación.

Desde los eventos organizados a nivel diocesano, como son las peregrinaciones, campamentos y encuentros, hasta aquellos de mayor magnitud, como pueden ser las Jornadas Mundiales de la Juventud, son momentos que suscitan en el joven una apertura sincera a los valores trascendentes, crece en ellos el deseo de una relación intensa con el Señor y también el sentido de pertenencia a la Iglesia. Se experimenta, comunitaria y personalmente, la alegría de ser discípulo de Cristo y miembro de su Cuerpo, la Iglesia. La celebración de la reciente JMJ en Madrid lo ha vuelto a poner de manifiesto.

La existencia de una revista vocacional, o de una publicación periódica que informe a toda la diócesis sobre la vida del seminario, podría ser un buen instrumento, no solo para que la vocación al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada estuviera presente en el resto de pastorales de la diócesis –ofreciendo, por ejemplo, algunos materiales para trabajar en los diversos campos de la pastoral–, sino también para que sean conocidas las actividades específicas y aquellos eventos más importantes relacionados con la pastoral de las vocaciones.

3.2. Algunas propuestas pastorales

Aunque hemos ido ofreciendo diferentes pautas pastorales al hablar de los ambientes y lugares propicios para sembrar la semilla de la vocación, nos proponemos ahora enumerar algunos consejos prácticos y líneas de acción que, a la luz de cuanto hemos ido exponiendo, pueden ayudar a renovar nuestra pastoral juvenil y vocacional.

Oración

La principal actividad de la pastoral vocacional de la Iglesia es la oración, que reconoce que las vocaciones son don de Dios y como tal se lo pide. La Iglesia pide al Dueño de la mies que envíe obreros a los sembrados. Cuando en 1963 el papa Pablo VI instituyó la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, y no simplemente la «Jornada de las Vocaciones», subrayó, precisamente, que la Iglesia no es la

fuente de las vocaciones, sino que su tarea fundamental es orar por las vocaciones, como don de Dios que son. En la oración se manifiesta fundamentalmente la solicitud del Pueblo de Dios por las vocaciones. Se ha de alentar a los fieles a tener la humildad, la confianza, la valentía de rezar con insistencia por las vocaciones, de llamar al corazón de Dios para que nos dé sacerdotes⁸⁸.

Tiene especial importancia la celebración del Día del Seminario, en la fiesta de San José o en una fecha próxima a esta fiesta. Esta celebración tiene una gran importancia en orden a la sensibilización vocacional de cada diócesis. Es recomendable que el obispo pueda, en una carta o en una comunicación pastoral, exponer a su comunidad diocesana la realidad y las necesidades vocacionales, de su seminario, etc. También son recomendables iniciativas que acerquen la comunidad diocesana al seminario. En este sentido, diversas iniciativas pueden concretar esta solicitud:

- Jueves vocacionales en las parroquias.
- Grupos de oración por las vocaciones.
- Introducir una petición vocacional en las preces parroquiales cada domingo.
- Cadena de oración por las vocaciones.
- Actividades varias y encuentros de oración en el seminario abiertos a los alumnos de las escuelas católicas: Vísperas y exposición del Santísimo los domingos, etc.

Vigilias mensuales, semanas vocacionales, festival de la canción vocacional, promoción del mensaje del Santo Padre con ocasión de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, convivencias, Día del Buen Pastor...

Palabra de Dios

En el marco de la pastoral vocacional, desde el diálogo con Dios, que ha tenido a bien revelarse por Cristo, Palabra hecha carne, resulta imprescindible el recurso frecuente a la Palabra de Dios, ya que «mediante la fuerza y la eficacia de la Palabra [Dios] genera un camino de esperanza hacia la plenitud de la vida [...]; puede trazar una senda que pasa por Jesús, “camino” y “puerta”, a través de su cruz,

88. Cf. Benedicto XVI, *Vigilia con los sacerdotes, Clausura del Año Sacerdotal*, 10 de junio de 2010.

que es plenitud de amor»⁸⁹. En este punto podría ser muy válido para la pastoral juvenil y vocacional la elaboración de materiales que presenten pasajes y personajes bíblicos en clave vocacional.

En la exhortación apostólica *Verbum Domini* el Santo Padre destaca que Cristo, Palabra de Dios entre nosotros, «llama a cada uno personalmente, manifestando así que la vida misma es vocación en relación con Dios. Esto quiere decir que, cuanto más ahondemos en nuestra relación personal con el Señor Jesús, tanto más nos daremos cuenta de que Él nos llama a la santidad mediante opciones definitivas, con las cuales nuestra vida corresponde a su amor, asumiendo tareas y ministerios para edificar la Iglesia. En esta perspectiva, se entiende la invitación del Sínodo a todos los cristianos para que profundicen su relación con la Palabra de Dios en cuanto bautizados, pero también en cuanto llamados a vivir según los diversos estados de vida»⁹⁰.

Vida sacramental

La participación activa en la vida sacramental, como verdadero baño de gracia que recibe el cristiano, es otro de los pilares para una adecuada pastoral juvenil y vocacional.

Los sacramentos alimentan la vida de fe en sus diferentes etapas, pues a través de ellos Cristo Salvador se hace presente de manera eficaz en todos los momentos y situaciones de nuestra vida. Los sacramentos fortalecen la fe, la esperanza y el amor, están ordenados a la santificación de las personas y a la edificación de la Iglesia. Los siete sacramentos acompañan la vida humana desde el inicio hasta el tránsito final. En este camino, la Eucaristía es fuente y culminación de toda la vida cristiana y de toda la vida de la Iglesia.

Resulta significativo comprobar la importancia que tanto Juan Pablo II como Benedicto XVI han otorgado al sacramento de la Reconciliación entre los jóvenes. Lo plantean en estrecha conexión con la necesidad de la conversión, para renovar los corazones y las conciencias, si se quiere vivir la vida en Cristo. Esto implica la presencia de sacerdotes preparados y disponibles para esta tarea, como

89. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en el Congreso Europeo de Pastoral Vocacional*, 4 de julio de 2009.

90. Benedicto XVI, *Verbum Domini*, n. 77.

pedía Juan Pablo II: «Ante la pérdida tan extendida del sentido del pecado y la creciente mentalidad caracterizada por el relativismo y el subjetivismo en campo moral, es preciso que en cada comunidad eclesial se imparta una seria formación de las conciencias»⁹¹.

Catequesis

Debemos subrayar la importancia de la catequesis y del camino de los mandamientos, para recibir el bien y seguir el impulso interior de la gracia⁹². En este punto se aprecia la necesaria colaboración que debe existir entre la pastoral catequética, la pastoral infantil y juvenil y la pastoral vocacional. Es preciso introducir y desarrollar la cuestión de la vocación en los temarios de las catequesis de las distintas edades, particularmente en la catequesis de Confirmación. Podemos afirmar que, en cierto modo, la pastoral vocacional o es mistagógica o no es tal pastoral. Ha de tener la capacidad de mostrar y ofrecer la «mística» que acompaña y alumbró el vivir cotidiano de la fe, en ese dinamismo que es propio del verdadero camino de perfección.

Por otro lado, el ritmo de la catequesis sacramental ayuda a madurar en la relación con Cristo y a crecer en amistad con Él de acuerdo a la edad. Es preciso iniciar a los niños y adolescentes en la vida de oración, en la relación personal con el Señor, a través de elementos mistagógicos, con la pedagogía apropiada para cada edad. En el itinerario catequético es muy importante la presencia del sacerdote, el acompañamiento que ofrece en el proceso de maduración de la fe, su contacto con las familias y los niños, su testimonio personal.

En el ámbito educativo, además de intensificar la pastoral vocacional, resulta conveniente definir cada vez mejor la propuesta formativa general, de modo que se garantice una preparación humana, intelectual y espiritual que esté a la altura de los nuevos desafíos que la situación actual plantea a la Iglesia, en general, y a la respuesta de cada sujeto a la llamada de Dios, en particular⁹³. Esta propuesta formativa ha de ser llevada a cabo desde la comunión eclesial y desde

91. Juan Pablo II, *Ecclesia in Europa*, n. 76.

92. Cf. Benedicto XVI, *Discurso durante el encuentro con los jóvenes en Pacaambu*, 2007.

93. Cf. Benedicto XVI, *Mensaje a los obispos italianos reunidos en Asís para celebrar su 55.ª Asamblea General*, 10 de noviembre de 2005. También los fieles son llamados a colaborar al florecimiento de las vocaciones mediante sus oraciones al Dueño de la mies (cf. *ibid.*).

una efectiva coordinación que propicie en las personas y en los ambientes una nueva cultura vocacional.

Perspectiva de la pastoral con jóvenes: llamada a la santidad

La llamada a la santidad debe ser el punto de partida y el objetivo prioritario de toda pastoral con los jóvenes. Los jóvenes necesitan un ideal de altura que comprometa toda su existencia. No hay que tener miedo a los planteamientos de exigencia en la vida espiritual, en la formación y en el compromiso. Con ese objetivo se debe trabajar la oración personal, lugar donde se expresa continuamente por parte de Dios esta llamada y su concreción en la vocación particular, la contemplación y el silencio. Sobre todo, se recomienda enseñar la forma común de oración de la Iglesia, es decir, la liturgia. Hemos de buscar que nuestras comunidades se conviertan en «escuelas de oración», con presencia y participación activa de los jóvenes.

En esta misma línea, destacamos la importancia de presentar el testimonio histórico de los santos como estímulo para identificarse con unos valores que no coinciden con los «héroes» ni los «triunfadores» de la cultura dominante. Los santos son un testimonio real de que es posible vivir centrado solo en Cristo, y que Cristo es capaz de dar sentido y fundamento radical a nuestra vida.

Ellos son la verdadera interpretación de la Escritura, ya que han verificado, en la experiencia de la vida, la verdad del Evangelio.

Plantear la vida como vocación

La pastoral vocacional es un elemento unificador de la pastoral en general, en el sentido de que ayuda a cada persona a descubrir la llamada de Dios, a dar una respuesta, y, en consecuencia, a encontrar su lugar en la Iglesia y en el mundo. En consecuencia, debe estar en relación con todas las demás dimensiones de la pastoral, sobre todo con la pastoral de la infancia y juventud y con la familiar. Por eso es necesaria una fecunda colaboración pastoral con el ámbito juvenil y con las familias, de tal manera que los padres sean los primeros educadores vocacionales⁹⁴. Es necesario implicar a todas las realidades

94. Cf. Pontificia Obra para las Vocaciones Eclesiásticas, *Nuevas vocaciones para una nueva Europa*, n. 26.

de la diócesis: parroquias, comunidades, delegaciones, grupos, movimientos y todos los miembros de la comunidad diocesana.

Para llevar a cabo todo este apasionante trabajo de sembrar en los jóvenes la pasión por la persona de Jesucristo y por los grandes ideales del Evangelio es de vital importancia la asistencia de sacerdotes que promuevan la formación espiritual y el apostolado entre los jóvenes. A la vez, es necesario que se acompañe personalmente y en grupos vocacionales a los niños y jóvenes que muestren brotes de vocación. Preseminarios que ofrezcan reflexión, formación, convivencia, que sean un espacio y un tiempo adecuado para el discernimiento.

Es necesario también trabajar a fondo el sentido de pertenencia cordial a la Iglesia y el amor a la Iglesia, que es la familia de Cristo. No pueden surgir vocaciones allí donde no se vive un espíritu auténticamente eclesial. De esta forma, se debe intentar integrar a los jóvenes en la parroquia, en los movimientos y en la vida de la diócesis, promoviendo todo tipo de actividades de apostolado juvenil y asociaciones de jóvenes.

Monaguillos

Una auténtica pastoral vocacional no puede prescindir del trabajo con los monaguillos. Por ello, en colaboración con el seminario, se recomienda la organización de encuentros y jornadas de convivencia en las que se vaya preparando el terreno para la posible respuesta vocacional. Los niños que se dedican al servicio del altar ya están mostrando de hecho una inclinación a las cosas sagradas y al servicio del templo. Es preciso ayudarles a superar el peligro de caer en la rutina, en la superficialidad. Es importante ayudarles a entrar en el misterio, a familiarizarse con las cosas santas, a vivir las celebraciones con recogimiento y devoción, a avanzar por el camino de una auténtica amistad con el Señor.

El beato Juan Pablo II, en la carta a los sacerdotes con motivo del Jueves Santo del año 2004, ofrece unas recomendaciones que apuntan a lo esencial: «El grupo de acólitos, atendidos por vosotros dentro de la comunidad parroquial, puede seguir un itinerario valioso de crecimiento cristiano, formando como una especie de pre-seminario (...). Vuestro testimonio cuenta más que cualquier otro medio o subsidio. En la regularidad de las celebraciones dominicales y diarias, los acólitos se encuentran con vosotros, en vuestras manos ven

“realizarse” la Eucaristía, en vuestro rostro leen el reflejo del Misterio, en vuestro corazón intuyen la llamada de un amor más grande. Sed para ellos padres, maestros y testigos de piedad eucarística y santidad de vida»⁹⁵.

Actividades lúdico-deportivas

La organización de actividades de orden lúdico-deportivas que estimulen las relaciones sanas, la convivencia, el respeto mutuo, el sacrificio, etc., en armonía con momentos de reflexión sobre las cuestiones de la fe y la vida espiritual, pueden dar origen a momentos propicios para la siembra vocacional.

En este mismo orden, pueden ser sugerentes aquellas actividades que a través del mundo de la cultura (cine-fóruns, visitas a museos, conciertos de música, literatura, conferencias, etc...) buscan despertar la sensibilidad por la belleza y educan a no medir la realidad según criterios utilitaristas.

Delegación de pastoral vocacional

El primer responsable de la pastoral vocacional en la diócesis es el obispo, que habitualmente nombra un delegado para que atienda más directamente este ámbito pastoral. Ahora bien, si, como hemos visto, la pastoral vocacional es un elemento transversal de toda la pastoral, si viene a ser como un elemento unificador de la misma⁹⁶, no puede quedar relegada a una tarea de interés menor, o en la que reparamos cuando somos acuciados por las urgencias del momento. Es preciso que se le otorgue la relevancia que le corresponde por sí misma, que se dediquen los recursos humanos y materiales necesarios, que impliquemos en ella a toda la comunidad diocesana, y sobre todo, que ocupe un lugar preferente de interés por parte de los Pastores.

A la delegación de pastoral vocacional le corresponde promover la oración personal y comunitaria por las vocaciones, concienciar a todos los fieles y comunidades, potenciar las acciones pastorales, formar agentes de pastoral vocacional, elaborar materiales formativos,

95. Juan Pablo II, *Carta a los sacerdotes con motivo del Jueves Santo*, 2004, n. 6.

96. Cf. Pontificia Obra para las Vocaciones Eclesiásticas, *Nuevas vocaciones para una nueva Europa*, n. 26.

coordinarse con otras delegaciones diocesanas, así como con los responsables de la pastoral vocacional de los Institutos de vida religiosa, consagrada y misionera, presentes en la diócesis. También ha de promover la dimensión vocacional y la cultura vocacional en las familias, parroquias y comunidades, movimientos y asociaciones de Iglesia, a través de encuentros, retiros, y todo tipo de actividades⁹⁷. Todo ello desde la vivencia de una profunda comunión eclesial.

Plan Diocesano de pastoral vocacional

En cada diócesis se debe elaborar y aplicar un Plan Diocesano de pastoral vocacional (PDPV) que promueva las vocaciones sacerdotales y religiosas a todos los niveles: en la diócesis, en la parroquia, en la familia, en las escuelas católicas y demás organizaciones de la Iglesia, como pueden ser las universidades católicas y otros centros formativos. No se trata únicamente de que cada creyente descubra y asuma su propia responsabilidad en la Iglesia, sino también de que hay algunos que dedican su vida a la Iglesia. En efecto, dicho PDVD deberá mostrar a las familias y a las comunidades cristianas la belleza de una vida totalmente dedicada a Cristo y a la Iglesia.

El PDPV ha de reflejar la realidad sociocultural de cada momento y los desafíos que presenta; los principios de la teología de la vocación como marco y fundamento doctrinal; los campos de acción, las acciones pastorales, la organización, los objetivos y los medios para alcanzarlos, las líneas de acción y la estrategia. Por otra parte, ha de definir con claridad quiénes son los agentes de animación vocacional y sus cometidos, así como los itinerarios formativos y el acompañamiento necesario de los candidatos. También ha de servir para difundir la cultura de la vocación y para la organización de eventos vocacionales y la participación en eventos de otros ámbitos pastorales.

Centro Diocesano de pastoral vocacional

El Centro Diocesano de pastoral vocacional (CDPV) es el espacio propio de dinamización de la pastoral vocacional en cada diócesis, integrado normalmente en la delegación diocesana de pastoral

97. Cf. Conferencia Episcopal Española, *Pastoral vocacional de la Iglesia en España. Instrumento de trabajo*, Madrid 1988, pp. 25-26.

vocacional. Anima, coordina y promueve las actividades de orientación vocacional bajo la guía y responsabilidad del obispo. Ha de ser un organismo de comunión y coordinación, y en consecuencia, alberga en su interior todas las especificidades vocacionales: ministerios ordenados, vida consagrada, laicado, laicos consagrados y nuevas formas de vida religiosa. Asimismo, en su estructura y funcionamiento es conveniente que integre una representación de los diferentes ámbitos diocesanos territoriales y sectoriales y que mantenga con ellos una fluida colaboración.

Entre sus principales objetivos cabe señalar: la orientación vocacional en general, que consta de acogida de los candidatos, acompañamiento en los procesos y discernimiento para la elección; también debe ofrecer encuentros de oración, de reflexión y de formación; por otra parte, ha de trabajar para que la pastoral vocacional vaya convirtiéndose en la perspectiva unitaria de la pastoral en general; del mismo modo, le corresponde fomentar la cultura vocacional y difundirla a través de publicaciones y de los diferentes medios posibles; finalmente, debe atender la formación de los agentes de pastoral vocacional, proveerlos de los convenientes instrumentos de trabajo y coordinar su tarea.

Centro Nacional de pastoral vocacional

Es muy importante y conveniente la creación de un Centro Nacional de pastoral vocacional, un lugar específico de servicio de la Conferencia Episcopal Española a la animación de la pastoral de las vocaciones sacerdotales y de especial consagración. Podría llegar a ser un lugar privilegiado de estudio y reflexión sobre la teología de la vocación, sobre los documentos específicos del Magisterio y las aplicaciones pastorales correspondientes. También sería un espacio de reflexión sobre la situación sociocultural de cada momento y sobre los «signos de los tiempos», de forma que se convirtiera en un auténtico «laboratorio de la vocación» en que se pusieran en común las aportaciones y experiencias más fructíferas de las distintas diócesis y ámbitos. A la vez, sería el organismo principal para coordinar los centros diocesanos vocacionales, y otras organizaciones vocacionales, ya sean de las congregaciones religiosas, institutos seculares y misioneros, u otras instituciones eclesiales.

3.3. La fuerza del testimonio

Jesús resucitado encargó a los Apóstoles «predicar al pueblo, dando solemne testimonio de que Dios lo ha constituido juez de vivos y muertos» (*Hch* 10, 42). Los Apóstoles aparecen en el libro de los Hechos como los testigos de la vida, Pasión, muerte y Resurrección de Jesucristo. Este anuncio, realizado por testigos, consiste en proclamar la salvación de Dios, que penetra y renueva el corazón, que transforma la historia personal y la historia de la humanidad. Una proclamación que se lleva a cabo a través de un testimonio de palabra y de vida.

Importancia del testimonio en el anuncio del Evangelio

El siervo de Dios Pablo VI destacará con rotundidad la importancia del testimonio de vida en la evangelización: «Para la Iglesia el primer medio de evangelización consiste en un testimonio de vida auténticamente cristiana, entregada a Dios en una comunión que nada debe interrumpir y a la vez consagrada igualmente al prójimo con un celo sin límites»⁹⁸. En la Audiencia General del miércoles dos de octubre de 1974 ya avanzó una idea que mantiene toda su vigencia: «El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los testigos que a los maestros; o si escucha a los maestros, es por lo que tienen de testigos»⁹⁹.

El beato Juan Pablo II reforzará la misma idea al señalar que el testimonio es la primera forma de evangelización. La vida misma del evangelizador, del sacerdote, del consagrado, de la familia cristiana, de la comunidad cristiana, a través de la sencillez, de la coherencia, de la caridad con los que sufren, con los más pobres y necesitados, desde el seguimiento y la imitación de Cristo, se convierte en la mayor acción evangelizadora y en el mensaje más directo. Porque el hombre de hoy cree mucho más en los hechos de vida que en las teorías, y entiende mejor las experiencias que las doctrinas¹⁰⁰.

La pastoral vocacional es responsabilidad de todos y todos nos hemos de aplicar en el descubrimiento de los lugares y ambientes propicios para la llamada, así como en la eficacia de las propuestas y

98. Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 41, 8 de diciembre de 1975.

99. Pablo VI, Discurso en la Audiencia General, 2 de octubre de 1974.

100. Cf. Juan Pablo II, *Redemptoris missio*, n. 42, 7 de diciembre de 1990.

en la creatividad para abrir nuevos caminos. Ahora bien, es preciso subrayar la importancia de la figura del sacerdote como un elemento transversal en este trabajo vocacional. No en vano el Santo Padre Benedicto XVI quiso dedicar el *Mensaje* para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones del año 2010 al tema del testimonio, en el marco de la celebración del Año Sacerdotal y subrayando que la fecundidad de la pastoral vocacional depende fundamentalmente de la gracia de Dios, pero también es de gran valor el testimonio de vida de los sacerdotes¹⁰¹.

El valor del testimonio en el evangelio de la vocación

Para llevar a cabo una renovada pastoral de las vocaciones sacerdotales es fundamental que los sacerdotes vivan con radicalidad su ministerio, ofreciendo un testimonio que exprese las actitudes profundas de quien vive configurado con Cristo y que también se haga visible a través de aquellos signos que manifiestan su identidad. De esta manera podrán suscitar en los jóvenes el deseo de entregar su vida al Señor y a los hermanos¹⁰².

1. Sacerdotes enamorados de Jesucristo, que viven la *configuración* con él como el centro que unifica todo su ministerio y toda su existencia. Hombres de Dios, oyentes de la Palabra, que se entregan a la oración y que son maestros de oración. Que viven la centralidad de la *Eucaristía* en su vida y en su acción pastoral. Que en la celebración eucarística expresan su unión con Cristo e intensifican dicha unión, ofrecen su vida al Padre y reciben la gracia para renovar e impulsar su ministerio, se encuentran con los hermanos y alimentan su caridad pastoral para entregarse a todos, especialmente a los más pobres y pequeños, a los más desfavorecidos.

2. Sacerdotes *fieles a su misión*. Conscientes de la predilección que el Señor ha mostrado con ellos. Que han respondido generosamente a su llamada, han seguido su voz y han empeñado su vida en el sagrado ministerio, en ser prolongadores de la misión que Cristo recibió del Padre y de la cual les ha hecho partícipes¹⁰³. Sacerdotes

101. Cf. Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones*, Roma, 13 de noviembre de 2009.

102. Cf. Cf. Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones pastorales para la promoción de las vocaciones al ministerio sacerdotal*, Ciudad del Vaticano 2012, n. 3.

103. Cf. Benedicto XVI, *Homilía en la santa Misa con los seminaristas en la catedral de Santa María la Real de la Almudena*, Madrid, 20 de agosto de 2011.

que son un «grano de trigo», que renuncian a sí mismos para hacer la voluntad del Padre, que saben vivir ocultos entre el clamor y el ruido, que renuncian a la búsqueda de aquella visibilidad y grandeza de imagen que a menudo se convierten en criterio e incluso en objetivo de vida de tantas personas del mundo de hoy y que fascinan a muchos jóvenes¹⁰⁴.

3. Sacerdotes que hacen de su existencia una *ofrenda* agradable al Padre, un *don total* de sí mismos a Dios y a los hermanos, siguiendo el ejemplo de Jesús, que cumple la voluntad del Padre dando su vida en la cruz para la salvación del mundo, que «no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida en rescate por la multitud» (Mc 10, 45). Los sacerdotes viven en medio de la sociedad haciendo del servicio a Dios y a los demás el eje central de su existencia, viven la actitud de servicio aceptando la voluntad de Dios, ofreciendo su vida en totalidad, gastándose y desgastándose por los hermanos, especialmente por los más pobres y pequeños.

4. Sacerdotes que sean verdaderos *hombres de comunión*, que vivan el misterio de la unión con Dios y con los hermanos como un don divino, fruto del misterio pascual, desde la *diversidad* de carismas que supone un enriquecimiento y una complementariedad dentro de una *unidad* en la que todos los dones del Espíritu son importantes para la vitalidad de la Iglesia; pero asimismo desde el convencimiento de que la unidad es la condición indispensable para ser creíbles en la presentación del mensaje cristiano, en el anuncio del Evangelio de Jesucristo. Por eso procuran curar las heridas, tender puentes de diálogo, promover el perdón en las relaciones humanas, hacer de cada parroquia, de cada comunidad cristiana, una casa y escuela de comunión.

5. Sacerdotes llenos de *celo por la evangelización* del mundo. Celo por la gloria de Dios y por la salvación de las personas que les han sido encomendadas, que impregne toda su existencia hasta llegar a olvidarse de sí mismos. Que estrenan cada día el don de su sacerdocio y fundamentan su trabajo pastoral en la fe y en la esperanza como único planteamiento válido y realista de verdad, más allá de las dificultades constatadas o de la cruda realidad. Que vivan una actitud de insatisfacción sincera, de inconformismo esperanzado, que no

104. Cf. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en el Convenio Europeo sobre pastoral vocacional*, 4 de julio de 2009.

se abandonan jamás a la inercia o a la rutina, convencidos de que la sacudida de la gracia es capaz de transformar la existencia de sus coetáneos.

6. Sacerdotes que vivan en *radicalidad evangélica*, como apóstoles de Cristo y servidores de los hombres y en *relación amorosa con el tiempo, el lugar y las personas* a las que han sido enviados. Conscientes de que es preciso vivir el momento presente, sin nostalgias de pasado o de futuro, porque Dios da en cada tiempo la gracia para superar las dificultades y para poder cumplir la misión encomendada. Conscientes asimismo de que están llamados a dar un fruto abundante y duradero desde una vida configurada a la cruz del Señor¹⁰⁵.

7. Sacerdotes que contemplen con temor y temblor y a la vez experimenten confiadamente la *grandeza y la belleza del ministerio sacerdotal*. Conscientes de que no detentan un oficio más, sino que, a pesar de ser vasijas de barro, son portadores del ministerio más grande: cambiar la situación de la vida de las personas pronunciando en nombre de Cristo las palabras de la absolución; hacer presente al Señor mismo al pronunciar sus palabras de acción de gracias sobre las ofrendas del pan y el vino; imitar al Señor en su amor para con todos hasta el extremo, desde la verdad y el bien, en disponibilidad, austeridad y obediencia, como la expresión más grande del amor a Jesucristo, como la forma más bella de realizar la vida humana¹⁰⁶.

8. Sacerdotes que sean *hombres de alegría y esperanza*, que transmiten el gozo de una vida plena, la felicidad del servicio a Dios y a los hermanos. La historia de cada vocación suele ir unida al testimonio de un sacerdote que vive con alegría su vocación y es capaz con su palabra y su ejemplo de despertar interrogantes y suscitar decisiones que se convertirán en compromisos definitivos¹⁰⁷. Un sacerdocio que ocupa las veinticuatro horas del día, que llena todos los espacios vitales, y que desde la profunda vivencia interior se manifiesta también externamente a través de los signos que la Iglesia propone. Así lo vivieron el santo Cura de Ars y san Juan de Ávila, y tantos otros sacerdotes santos que cambiaron el corazón de la gente no tanto por

105. Cf. Benedicto XVI, *Homilía en la santa Misa con los seminaristas en la catedral de Santa María la Real de la Almudena*, Madrid, 20 de agosto de 2011.

106. Cf. Benedicto XVI, *Homilía en la santa Misa con los seminaristas en la catedral de Santa María la Real de la Almudena*, Madrid, 20 de agosto de 2011; *Homilía de la santa Misa de clausura del Año Sacerdotal*, Roma, 11 de junio de 2010.

107. Cf. Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, n. 39.

sus dotes humanas, ni por una estrategia de su voluntad, sino por el contagio, por la comunicación, por el testimonio de su amistad con Cristo, de un amor apasionado que llenaba totalmente sus vidas.

Final: una llamada a la esperanza

Jesús llamó a los Doce «para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar» (Mc 3, 14-15). A lo largo de la historia sigue llamando a hombres concretos para que participen de su sagrada misión. Él es el Señor de la mies y el Señor de las vocaciones. En la tarea de pastoral vocacional será preciso reavivar el don del sacerdocio que hemos recibido, renovar la gracia de la llamada del Señor, la fascinación por su palabra, por sus gestos, por su persona. Nuestra aspiración será colaborar con Jesús en la difusión del Reino de Dios, llevar al mundo el mensaje del Evangelio, administrar los misterios de la salvación como humildes servidores que buscan el bien del Pueblo de Dios¹⁰⁸.

Nos hallamos en un tiempo apasionante para vivir el sacerdocio y para trabajar en la promoción de las vocaciones sacerdotales. Para ello es necesario mantener clara y manifiesta la identidad sacerdotal y ofrecer a nuestros contemporáneos el testimonio de que somos hombres de Dios, amigos del Señor Jesús, que aman a la Iglesia, que se entregan hasta dar la vida por la salvación de los hombres. Maestros de oración que dan respuesta a los interrogantes del hombre de hoy, aspirando siempre a la santidad y ofreciendo un testimonio de una alegría incesante.

Constatamos que en buena parte de nuestra sociedad se ha perdido el sentido de Dios y tiene lugar una especie de sequía vocacional progresiva y aparentemente irremediable. Pero más allá de las apariencias tenemos una certeza clara: la iniciativa es de Dios, que continúa llamando, y la Iglesia tiene capacidad de suscitar, acompañar y ayudar a discernir en la respuesta. En nuestras Iglesias locales, «especialmente en nuestro tiempo en el que la voz del Señor parece ahogada por “otras voces” y la propuesta de seguirlo, entregando la propia vida, puede parecer demasiado difícil, toda comunidad cristia-

108. Cf. Benedicto XVI, *Homilía en la celebración de las Vísperas por el inicio del Año Académico de las Pontificias Universidades Romanas*, Roma, 4 de noviembre de 2011. En esta celebración participaron los asistentes al Congreso por el 70º aniversario de Pontificia Obra por las Vocaciones Sacerdotales.

na, todo fiel, debería de asumir conscientemente el compromiso de promover las vocaciones»¹⁰⁹.

Para ello hay que salir al encuentro de los niños y de los jóvenes, responder a sus expectativas, a sus problemas e inseguridades, dialogar con ellos proponiéndoles un ideal de altura que comprometa toda la existencia, una elección que comprometa toda su vida. Nuestra tarea consistirá en sembrar, en anunciar el evangelio de la vocación. Una siembra oportuna y confiada, abonada con la oración personal y con la oración de toda la Iglesia. Después vendrá el acompañamiento lleno de paciencia y de respeto. Por último, ayudar a discernir, a descubrir la voluntad de Dios en la vida de la persona concreta, de tal manera que dé una respuesta positiva a la llamada de Dios.

Es la hora de la fe, la hora de la confianza en el Señor que nos envía mar adentro a seguir echando las redes en la tarea ineludible de la pastoral vocacional. Pidamos que los jóvenes estén abiertos al proyecto que Dios tiene para ellos y sean receptivos a su llamada. María, Madre de gracia, de amor y de misericordia, Madre de los sacerdotes, nos guiará en el camino. Ella será siempre consuelo, esperanza y causa de nuestra alegría. A su intercesión maternal nos acogemos.

Madrid, 26 de abril de 2012

ORIENTACIONES PASTORALES PARA LA COORDINACIÓN DE LA FAMILIA, LA PARROQUIA Y LA ESCUELA EN LA TRANSMISIÓN DE LA FE

INTRODUCCIÓN

1. «Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy

109. Benedicto XVI, *Mensaje para la XLVIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones*, 15 de mayo de 2011.

con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos» (Mt 28, 19-20).

Desde la primera proclamación del kerigma apostólico, a la pregunta que les dirigen aquellos a quienes Dios ha abierto el corazón y perseveraban en la enseñanza (cf. *Hch* 2, 37. 42), los apóstoles y sus sucesores no tienen otra respuesta más que el mandato que el Señor les dio antes de subir al cielo: ofrecer el pan de la Palabra y la gracia de los sacramentos para que todos los hombres lleguen al conocimiento de la verdad y se salven.

El mandato del Señor

2. Así, desde los primeros compases de la Iglesia en el mundo, la enseñanza tuvo un puesto significativo en su seno con acentos diversos: didajé (enseñanza), didascalía (instrucción) o catequesis (catecumenado). Más tarde, la creación de las escuelas catedralicias y parroquiales, por un lado, y el esfuerzo de tantas congregaciones y Órdenes religiosas dedicadas a la educación, por otro, son testimonio de dicha atención maternal. En las últimas décadas, la preocupación y ocupación eclesiales por esta tarea han llevado al Episcopado en España, especialmente por la Conferencia Episcopal y, en concreto, a través de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, a ofrecer valiosas reflexiones y orientaciones: a las familias, en su responsabilidad de dar testimonio de la fe a sus hijos; a las parroquias, en su responsabilidad de proponer la iniciación cristiana a niños, adolescentes y jóvenes; a las instituciones y a los agentes de enseñanza en general, y de la enseñanza religiosa en particular, en su responsabilidad de ofrecer una formación religiosa y moral y como propuesta de diálogo entre la fe y la cultura. Esto muestra el testimonio vivo y el interés permanente de la Iglesia por la educación al servicio del hombre y de la sociedad¹.

1. Secretariado Nacional de Catequesis, *Por una formación religiosa para nuestro tiempo*, en Jornadas Nacionales de España (Madrid 1966); Id., *La educación en la fe del pueblo cristiano en España, hoy*, en XVII Asamblea Plenaria del Episcopado Español (Madrid 1973); Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *Orientaciones astorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar* (Madrid 1979); Id., *El religioso educador. Identidad y misión hoy en la Iglesia* (Madrid 1982); Id., *La catequesis de la comunidad* (Madrid 1983); Id., *El sacerdote y la educación* (Madrid 1987); Conferencia Episcopal Española, *La Iniciación Cristiana. Reflexiones y Orientaciones* (Madrid 1999); Id., *La Familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad. Instrucción pastoral* (Madrid 2001).

La emergencia educativa

3. En efecto, la Iglesia, consciente en todo momento de su misión de anunciar el Evangelio, ha considerado siempre la formación de los fieles como una de sus tareas esenciales. Hoy, atenta a dicha misión y dadas las circunstancias socioculturales, donde todo cambia con vertiginosa rapidez y donde la fe de los creyentes se encuentra acosada y contrastada por tantos interrogantes, la Iglesia ofrece, también, su regazo de madre y maestra al servicio de la educación integral del hombre.

4. Reconocemos con profundo agradecimiento que la cultura de nuestro tiempo ha logrado conquistar y ha adquirido valores importantes que humanizan muchos aspectos de la vida personal, comunitaria y social. Con todo, percibimos en ella algunos factores característicos que influyen de modo particular en la crisis de la transmisión de valores humanos y referencias específicamente religiosas y, más en concreto, en lo referente a la comunicación y educación en la fe. Ante este hecho generalizado en la mayor parte del mundo, con algunas características propias en nuestro país, el papa Benedicto XVI ha llamado la atención sobre lo que él ha denominado la «emergencia educativa», o, lo que es lo mismo, la urgencia educativa. Al hablar de ella en distintos escenarios, el pontífice subraya la necesidad de «redescubrir y reactivar un itinerario que, con formas actualizadas, ponga de nuevo en el centro la formación plena e integral de la persona humana»².

Comunión y corresponsabilidad

5. Al acoger estas orientaciones del Santo Padre en lo referente a la urgencia educativa, entre las que destaca el estudio y análisis de las raíces de dicha emergencia para responder de manera apropiada a la misma y ofrecer elementos positivos a los destinatarios, entendemos que una de las primeras respuestas que nuestra Iglesia debe dar es la de aunar esfuerzos, compartir experiencias, dedicar personas y priorizar recursos, con el fin de coordinar objetivos y acciones entre los diversos ámbitos: familia, parroquia y escuela, en orden a la transmisión de la fe, hoy.

2. Benedicto XVI, *Discurso a la Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana* (29.5.2008).

Destinatarios

6. Los obispos miembros de la Conferencia Episcopal Española, fieles al mandato del Señor, servidores del Evangelio en esta hora de la Iglesia, y deseando ardientemente ofrecer orientaciones adecuadas para coordinar la transmisión de la fe, buscamos y queremos ayudar a los padres de familia en su difícil y hermosa responsabilidad de educar a sus hijos; a los sacerdotes y catequistas en las parroquias en la paciente y apasionante misión de iniciar en la fe a las nuevas generaciones de cristianos; así como a los profesores de religión en los centros de enseñanza, estatales y de iniciativa social, católicos o civiles, preocupados y entregados a la noble tarea de formación de niños y jóvenes.

Estructura

7. El presente documento que ponemos en vuestras manos está estructurado en cinco capítulos: en el primero, hacemos un sencillo análisis de las necesidades, dificultades y posibilidades de la transmisión de la fe en la familia cristiana, la catequesis parroquial y la enseñanza religiosa escolar; en el segundo, tratamos de los responsables para una adecuada coordinación, en el sentido de aunar esfuerzos, compartir experiencias y priorizar recursos y personas; en el tercero, exponemos los servicios distintos y complementarios que corresponden a las respectivas instituciones mencionadas; en el cuarto, señalamos las dimensiones específicas de estos servicios en la transmisión de la fe; y, en el quinto, ofrecemos aquellos medios que favorecen y ayudan a la transmisión de la fe, hoy, según las distintas situaciones de los destinatarios y las diversas responsabilidades de padres, catequistas y profesores.

I. NECESIDADES, DIFICULTADES Y POSIBILIDADES EN LA TRANSMISIÓN DE LA FE

8. Muchos creyentes, que vivimos con gozo nuestra fe cristiana, somos conscientes del servicio que otros, en la familia, en la escuela, en la parroquia y en los grupos, por diversos medios eclesiales, nos han ayudado a recibirla y a crecer en ella. Les estamos profundamente agradecidos porque nos han transmitido lo más valioso que poseemos. Sin embargo, en lo más profundo de nuestra experiencia creyen-

te, hemos llegado a descubrir que la fe es para nosotros un don, una gracia de Dios. Sabemos que desde nuestra libertad, en ocasiones con esfuerzo y no sin cierta dificultad, de modo especial en determinadas edades y situaciones, hemos llegado a reconocer y acoger el don de la fe. Estamos asimismo convencidos, sobre todo, de haber llegado a conocer a quien, a través de otros creyentes y desde lo más íntimo de nuestro ser, nos estaba llamando a un encuentro personal con él: el mismo Dios, nuestro Padre del cielo. «El corazón indica que el primer acto con el que se llega a la fe es don de Dios y acción de la gracia que actúa y transforma a la persona hasta en lo más íntimo»³.

En qué consiste la transmisión de la fe

9. No se trata, pues, solo de un traspaso o exportación de ideas o valores, normas o prácticas a los que los destinatarios serían ajenos. Se trata de ayudar a la persona a prestar atención, a tomar conciencia y a consentir con una Presencia con la que dicha persona ha sido ya agraciada. Es la presencia de Dios que hace de la persona un sujeto creado a su imagen y dotado de una fuerza divina de atracción que le inscribe en el horizonte sobrenatural de su gracia. De ahí que «la fe sea decidirse a estar con el Señor para vivir con él. Y este «estar con él» nos lleva a comprender las razones por las que se cree. La fe, precisamente porque es un acto de la libertad, exige también la responsabilidad social de lo que se cree. La Iglesia en el día de Pentecostés muestra con toda evidencia esta dimensión pública del creer y del anunciar a todos sin temor la propia fe. Es el don del Espíritu Santo el que capacita para la misión y fortalece nuestro testimonio, haciéndolo franco y valeroso.

La misma profesión de fe es un acto personal y al mismo tiempo comunitario. En efecto, el primer sujeto de la fe es la Iglesia. En la fe de la comunidad cristiana cada uno recibe el bautismo, signo eficaz de la entrada en el pueblo de los creyentes para alcanzar la salvación»⁴.

10. Por ello transmitir o comunicar la fe consiste, fundamentalmente, en ofrecer a otros nuestra ayuda, nuestra experiencia como creyentes y como miembros de la Iglesia, para que ellos, por sí mismos y desde su propia libertad, accedan a la fe movidos por la gracia

3. Benedicto XVI, carta apostólica *Porta fidei*, n. 10.

4. Benedicto XVI, *Porta fidei*, n. 10.

de Dios. Transmitir la fe es, pues, preparar o ayudar a otros a creer, a encontrarse personalmente con Dios revelado en Jesucristo. Toda verdadera transmisión de la fe ha de respetar la táctica que Jesús usó con los discípulos de Emaús: diálogo, relación y conocimiento, comunión e Iglesia, conversión y sacramentos⁵.

11. Nuestro servicio a la fe de los demás no tiene como efecto directo e inmediato una respuesta creyente de la persona. Más aún, en esta tarea de comunicar la fe no nos encontramos solos, apoyados a nuestras propias fuerzas y capacidades. Somos conscientes que, antes y por encima de todo, actúa la gracia de Dios, que ofrece a todos el don de la fe. Pero a sabiendas que ni el mismo Dios con su don priva a nadie de la libertad personal de creer o no creer, ni nos exime a nosotros de la responsabilidad de comunicar activamente la fe que hemos recibido. Al conjugar don y tarea en la transmisión es donde percibimos las necesidades, dificultades y posibilidades.

12. Sin pretender analizar con profundidad esta cuestión, podemos destacar algunos factores que, junto a la complejidad y celeridad de los cambios de todo orden que se vienen produciendo durante las últimas décadas en nuestra sociedad, nos ayudan a comprender el origen, la amplitud y la persistencia de la crisis en la comunicación de la fe.

Necesidades y dificultades

13. La mayoría de nosotros vivimos de prisa y, si bien nuestras relaciones con otras personas se multiplican, estas quedan reducidas muchas veces a un trato superficial, poco profundo, que se desvanece sin apenas dejar huella. La vida cotidiana se dispersa en diferentes ámbitos de actividad, desconectados entre sí, distintos y, a veces, en espacios distantes. Esto puede originar una fragmentación de la persona en el desempeño de papeles o roles diversos, faltos de integración y coherencia, que repercute en todos los órdenes de la vida. Pensemos, por ejemplo, dentro de las relaciones humanas, lo que esto puede suponer para el desarrollo afectivo en niños, adolescentes y jóvenes. Ello puede conducir de manera progresiva, y a veces inconsciente, a un individualismo ciego y caprichoso.

En este mismo sentido, el pluralismo ideológico, cultural y religioso, rasgo de nuestra situación social, que exige una actitud de res-

5. Cf. Ratzinger, J., *Convocados en el camino de la fe* (Salamanca 2002), pp. 301-302.

peto y tolerancia, lleva a confundir, muchas veces, la afirmación de libertades personales con una postura individualista de desinterés práctico hacia los derechos y necesidades de los otros. Esto desemboca tarde o temprano en un profundo relativismo: puedo pensar y decir lo que quiera, de cualquier cosa, sin dar cuenta ni justificación de lo que afirmo. Al mismo tiempo, bajo el influjo de la globalización económica y socio-cultural, se van borrando las señas de identidad peculiares de los distintos pueblos o grupos humanos, dejando reducidas a simple recuerdo costumbrista antiguas tradiciones despojadas de su sentido y valor original.

Los medios de comunicación, por su parte, han adquirido un grado de desarrollo tal que constituyen una fuerza dominante en la selección y sucesión de los cambiantes centros de atención e interés de la opinión pública. Cuentan con una rápida difusión, tienen un enorme poder de convocatoria, ejercen una gran influencia modeladora de criterios, actitudes y comportamientos, y ofrecen, de modo indiscriminado, modelos de referencia muy poco consistentes.

Posibilidades y nueva evangelización

14. Todos estos factores son signo y causa de un radical cambio de mentalidad respecto al valor de lo recibido por herencia y tradición. Esto ha repercutido de manera significativa en los lugares de la transmisión de la fe: la familia, la escuela, el ambiente, e incluso, en grupos de identidad eclesial. De ahí que el papa Benedicto XVI, como antes lo hiciera el beato Juan Pablo II, conscientes de esta situación, hayan convocado a toda la Iglesia a una «nueva evangelización». Se trata, en el fondo, del esfuerzo de renovación que la Iglesia, en cada una de sus comunidades y cada uno de los cristianos, está llamada a hacer para responder a los desafíos que el contexto socio-cultural actual pone a la fe cristiana, al anuncio y testimonio de la misma. Más allá de la resignación, el lamento, el repliegue o el miedo, los papas alientan a la Iglesia a revitalizar su propio cuerpo, poniendo en el centro a Jesucristo, el encuentro con él y la luz y la fuerza del Evangelio. En la nueva evangelización se trata de renovación espiritual en la vida de las iglesias particulares, de puesta en marcha de caminos de discernimiento de los cambios que afectan a la vida cristiana, de relectura de la memoria de la fe, de asunción de nuevas responsabilidades y energías en orden a una proclamación gozosa y contagiosa del Evangelio de Jesucristo.

15. Nuestra propuesta se enmarca, pues, en este contexto de nueva evangelización. Es verdad que percibimos las necesidades y que son muchas las dificultades para que la comunicación de la fe, en la tradición viva de la Iglesia, sea acogida por los niños, adolescentes y jóvenes. Somos conscientes de ello, pero como san Pablo nos atrevemos a decir: «Apoyados en nuestro Dios, tenemos valor para predicaros el Evangelio en medio de una fuerte oposición... pero quién, sino vosotros, puede ser nuestra esperanza, nuestra alegría y nuestra hermosa corona ante nuestro Señor... Sí, vosotros sois nuestra gloria y alegría» (1 Tes 2, 2. 19-20).

Estamos persuadidos de que, a pesar de todo, y desde una sana antropología, los niños, adolescentes y jóvenes poseen un gran depósito de bondad, de verdad y de belleza que los antivaleores reseñados no pueden ocultar ni destruir. De hecho «se advierte una sed generalizada de certezas, de valores» y de objetivos elevados que orienten la propia vida. En el fondo, «se debaten entre las ganas de vivir, la necesidad de tener certezas, el anhelo de amor y la sensación de desconcierto, la tentación del escepticismo y la experiencia de la desilusión»⁶. Con todo, ellos llevan dentro de sí la búsqueda de la verdad y el ansia por el sentido último de su vida, en consecuencia, la búsqueda de Dios.

1. En la familia cristiana

16. La familia, reconocida tradicionalmente como importante transmisora de valores básicos, últimamente experimenta también cambios profundos, no solo en su estructura, sino en sus relaciones interpersonales. Los lazos y relaciones familiares han mejorado en espontaneidad y libertad, pero han perdido densidad, hondura y estabilidad. Para bien o para mal, cada uno de los miembros de la familia tiene un mayor margen de autonomía e independencia personal en sus opciones y decisiones desde temprana edad. Es verdad que la familia sigue siendo un ámbito de referencia altamente reconocido y valorado por sus miembros, pero no ejerce sobre ellos la influencia determinante de otros tiempos, en especial si no se asume con responsabilidad el cultivo de sus potencialidades frente a otras esferas de influencia.

6. Benedicto XVI, visita pastoral a Brescia, *Discurso en el auditorio Vitorio Montini* (8.11.2009).

17. Reconocemos que muchos padres se interesan y comprometen en la educación de sus hijos, pero experimentan gran dificultad en la comunicación de los valores y criterios que ellos consideran referencias importantes para su vida personal y social. Asimismo, padres y madres creyentes experimentan la misma dificultad a la hora de transmitir la fe a sus hijos. En este sentido detectamos diversas sensibilidades: la de aquellos padres que, por respetar la libertad de sus hijos, creen que proponer la fe o invitar a ella a sus hijos contradice dicha libertad; otros padres consideran que la práctica religiosa y los hábitos morales son un camino fundamental para la comunicación de la fe, e incluso se esfuerzan en inculcarlos a sus hijos, pero pronto se ven perplejos y desbordados por el abandono de la práctica religiosa y la contestación de los principios morales cristianos que descubren en los más jóvenes; en otras familias se percibe el descuido de todo lo religioso, una escasa valoración práctica por el cultivo de la vida cristiana y, más en concreto, un debilitamiento de los vínculos de pertenencia a la Iglesia. No podemos entrar aquí en tantos y diversos casos de familias desestructuradas y situaciones complejas que tanto dificultan la propuesta de la fe.

Sin embargo, acogemos con agradecimiento a Dios y tantos hombres y mujeres, padres y madres de familia que, solos o en matrimonio, se esfuerzan por vivir en coherencia con su fe en Jesucristo y su adhesión a la Iglesia, haciendo de su vida un servicio generoso y humilde a la sociedad. Ellos, a pesar de las dificultades, se preocupan por comprender la fe, la comparten con otros creyentes y dan testimonio de ella. Hay padres y madres que para educar a sus hijos en la fe buscan formarse adecuadamente; los hay también que, para asumir un papel más activo, se ofrecen y capacitan como catequistas en las comunidades parroquiales; y los hay, finalmente, que para poder asumir desde la fe compromisos de servicio a los demás, ahondan en su propia condición de creyentes y discípulos de Jesús, el Señor.

18. En medio de las sensibilidades reseñadas, es de constatar con alegría y esperanza que son muchas las familias españolas que envían y acompañan a sus hijos a la parroquia para la catequesis y la recepción de los sacramentos de iniciación cristiana; y son mayoría las familias que cada año optan libremente por la formación religiosa de sus hijos en la escuela. Los padres confían y necesitan de la Iglesia para la educación de sus hijos. Por todo ello, hemos de hacer el máxi-

mo esfuerzo en ayudar, servir y acompañar a la familia, «objeto fundamental de la evangelización y de la catequesis de la Iglesia»⁷.

2. En la catequesis parroquial

19. La catequesis es un proceso de profundización en el conocimiento y vivencia de la fe que se desarrolla a partir de una adhesión fundamental a Jesucristo, a quien se ha llegado a descubrir, al menos de manera inicial, como revelación de Dios y centro de unificación de nuestra propia vida. En este sentido, y en función de los destinatarios, hay procesos catequéticos de infancia, de adolescencia, de jóvenes y de adultos.

Catequesis y catequistas al servicio de la iniciación cristiana

20. Reconocemos y agradecemos el esfuerzo grande y la entrega generosa de tantos catequistas, sacerdotes, laicos y religiosos. Constituyen uno de los mejores frutos de nuestras comunidades y grupos apostólicos. Comprobamos con satisfacción cómo la catequesis va mejorando en muchos casos en sus distintas dimensiones: en la exposición del mensaje cristiano, en la iniciación a la oración, en el estímulo a la escucha de la Palabra, en la sencillez y hondura, a la vez, de las celebraciones, en las propuestas de vida cristiana, en la invitación al seguimiento de Cristo, etc. En sus diversos procesos de la catequesis se cuenta con catequistas capacitados, catecismos renovados y materiales adecuados. En ellos participan niños, adolescentes, jóvenes y adultos que crecen en la fe y llegan a una digna madurez cristiana.

21. No obstante, quienes trabajan en la catequesis con los niños y los jóvenes destacan la dificultad que encuentran para contribuir eficazmente con estos procesos a la deseada iniciación cristiana. Muchas veces, en el origen de esta dificultad está la relación entre dichos procesos y la celebración de los sacramentos. La Iglesia celebra los sacramentos que suponen, expresan y acrecientan la fe y, en consecuencia, un serio proceso de formación y preparación, mientras que muchos de los convocados desean el rito sacramental principalmente por su relieve social. Este desajuste entre la propuesta de la

7. Juan Pablo II, *Discurso inaugural del Sínodo de Obispos* (1980).

Iglesia y el deseo de muchos candidatos constituye un serio problema pastoral.

La situación actual reclama con urgencia el desarrollo de una nueva evangelización en todos los ámbitos educativos y en todas las edades. En esta nueva etapa el anuncio misionero y la catequesis, junto con la educación religiosa escolar y la acción educativa de la familia constituyen una clara prioridad.

De la indiferencia a la confianza

22. Es de subrayar también que muchos cristianos adultos, a veces con un pasado de formación y práctica religiosa, pero inmaduros en su fe, experimentan el desconcierto originado por los profundos cambios sociales y culturales de nuestro tiempo. Algunos aprovechan la oportunidad de grupos de inspiración catecumenal, de oración y formación cristiana, para profundizar y renovarse en su vida de fe; otros, por el contrario, viven manteniendo débilmente los rescoldos del pasado, sin acertar a revitalizar su vida creyente, dejándose deslizar hacia actitudes de abandono e indiferencia religiosa. Hay también entre nosotros un número creciente de hombres y mujeres que se plantean con sinceridad cuestiones fundamentales en su vida buscando respuestas a sus dudas de fe; pero muchas veces no llegan a encontrar a quien dirigirse en busca de ayuda y apoyo, pues más allá de respuestas prefabricadas a cuestiones que nadie se plantea necesitan de una acogida reposada y dialogante, servicial y desinteresada por parte de creyentes, laicos, religiosos o sacerdotes, que les orienten en su camino de fe.

3. En la enseñanza escolar

23. Los centros educativos, en sus distintos niveles, contribuyen de manera significativa al proceso de socialización de los niños y jóvenes. Son depositarios de la confianza de los padres y de la sociedad en la tarea de comunicar los valores más relevantes de la cultura, desarrollando de modo progresivo las capacidades físicas, intelectuales y morales de los alumnos. En este proceso educativo la enseñanza de la religión y la escuela católica tienen la misión de integrar la dimensión religiosa de la persona y, más en concreto en nuestra cultura, la tradición de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa, un derecho y un deber

24. Constatamos, sin embargo, cómo en la sociedad actual la aportación de los centros de enseñanza al desarrollo personal de sus alumnos se ve muy limitada y condicionada por otras influencias, de manera especial en lo que se refiere a la educación moral y religiosa. Además, en el marco del sistema educativo actual no se desarrolla, salvo honrosas excepciones, una formación en principios y valores éticos o morales fuera de la asignatura de religión. La enseñanza religiosa escolar es una apuesta por la integración de la cultura religiosa católica en el conjunto de las ciencias humanas, que no debe confundirse con la catequesis. A pesar del esfuerzo de la Iglesia en las últimas décadas por cuidar el derecho y deber de padres y alumnos católicos a la enseñanza religiosa en la escuela, así como en preparar a un profesorado capacitado y en elaborar los programas adecuados, las dificultades legislativas y administrativas, la indiferencia e infravaloración por parte de padres y alumnos, y hasta el menosprecio que la enseñanza religiosa experimenta entre los conocimientos científicos y sociales, hacen de ella un medio que, siendo importante, es insuficiente para transmitir la fe.

Humanismo y tecnología

25. Es de notar, también, cómo los profundos cambios afectan a la función social, que desde siempre han venido desarrollando las instituciones de enseñanza. Aunque felizmente hoy acceden a los diversos niveles educativos amplios sectores de la sociedad, puede constatarse una pérdida de influencia de la escuela frente al peso de otras instancias en la transmisión de la cultura. La cultura predominante se ha tecnificado, modificando de raíz los presupuestos doctrinales en la formación de los alumnos. De una concepción humanista se ha pasado a un aprendizaje de las ciencias y la tecnología. La educación no se concibe ya solo, ni principalmente, como educación para el perfeccionamiento personal del individuo, sino, ante todo, como una preparación para la vida profesional. La crisis en la transmisión de valores y saberes, así como el empeño excesivo por unas metodologías donde prima el activismo, han sido determinantes en la evolución de la educación. A ello hay que unir el empeño por la deconstrucción de lo existente, que ha llegado a desechar todo valor que pudiera ser considerado como tradicional o antiguo. Así, el esfuerzo,

la memoria, el sacrificio y, sobre todo, el sentido de la vida han sido eliminados de la educación escolar. En este contexto, la dimensión trascendente de la persona humana, elemento fundamental de la educación integral, resulta anacrónico, cuando no es excluido y combatido en el quehacer escolar. Como consecuencia, la enseñanza religiosa pasa a un segundo o tercer plano en el aprendizaje.

26. Con todo, el profesor de religión católica tiene demasiados frentes y retos a los que atender para que su enseñanza sea la que la Iglesia le ha encomendado. Es de justicia reconocer su dedicación y entrega y, a la vez que reiteramos nuestro apoyo y cercanía, ofrecemos este mensaje del papa Benedicto XVI: «Quisiera reiterar a todos los exponentes de la cultura que no han de temer abrirse a la Palabra de Dios; esta nunca destruye la verdadera cultura, sino que representa un estímulo constante en la búsqueda de expresiones humanas cada vez más apropiadas y significativas»⁸.

II. RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN EN LA TRANSMISIÓN DE LA FE

27. Transmitir o comunicar la fe es responsabilidad propia de todos los creyentes de cualquier edad y condición. Podemos decir que se trata de una tarea de corresponsabilidad entre los pastores de la Iglesia, padres de familia, catequistas, profesores, animadores de grupos, etc. Todo el que hace de la fe el eje y centro de su vida no puede menos de sentir el deseo de compartir con los demás aquello que reconoce como un verdadero tesoro. Sí, todos somos corresponsables en la transmisión de la fe, tanto a nivel personal como comunitario, aunque no todos estemos llamados a desarrollar las mismas tareas. Los laicos cristianos tienen un papel especial e insustituible en la comunicación de la fe en la familia y en los ambientes; los religiosos y profesores desarrollan su tarea con el testimonio y a través de la cultura, más aún si son profesores de religión católica; los sacerdotes y catequistas a través de los diversos procesos de iniciación cristiana en las parroquias. Y aquí sí que necesitamos una coordinación y corresponsabilidad.

8. Benedicto XVI, *Verbum Domini* (Roma 2010), n. 109.

28. En este empeño educativo común es fundamental la comunión en la vida y misión de la Iglesia particular para trabajar juntos, para «formar una red», para testimoniar nuestra unión con el Señor y entre nosotros, bajo la autoridad del obispo, maestro de la fe y principal dispensador de los misterios de Dios. Los obispos reciben del Señor la misión de enseñar y de anunciar el Evangelio a todos los pueblos. A ellos les está confiado el ministerio pastoral, es decir, el cuidado general y diario de los fieles de su Iglesia particular. El obispo es maestro auténtico por estar dotado de la autoridad de Cristo⁹.

En la Iglesia particular el obispo es «el moderador de todo el ministerio de la Palabra». Al obispo le están confiados el cuidado, la reglamentación y la vigilancia de la catequesis, así como la responsabilidad última en la diócesis para autorizar la enseñanza de las materias relacionadas con la transmisión de la fe y sus contenidos; esta enseñanza abarca la clase de religión y moral católica, tanto en la escuela católica como en la escuela estatal y en otras de iniciativa social. En consecuencia, solo corresponde al obispo la «*missio canonica*». El Directorio *Apostolorum successores* contempla la acción pastoral de los colaboradores del obispo en el ministerio de la Palabra y ofrece el ordenamiento general que el obispo ha de hacer de dicho ministerio, incluyendo orientaciones precisas sobre su responsabilidad en la catequesis, en la enseñanza religiosa y en la escuela católica¹⁰.

29. Así pues, conforme a la voluntad del Señor y bajo la guía de los apóstoles y de sus sucesores, los obispos, los hijos de la Iglesia, colaboran en la tarea de la evangelización según su propia vocación y ministerio recibido. Los ministros ordenados, las personas de especial consagración y los fieles cristianos laicos, que trabajan en el ámbito concreto de la Iglesia particular, participan en la misma y única misión de la Iglesia universal. La comunión viva de la Iglesia se hace visible en la rica variedad de ámbitos en que los cristianos nacen a la fe, se educan en ella y la viven, como son, de modo privilegiado, la familia, la parroquia y la escuela. «Porque Cristo es quien vive en su Iglesia, quien por medio de ella enseña, gobierna y con-

9. Cf. concilio Vaticano II, constitución dogmática *Lumen gentium*, nn. 25-27.

10. Congregación para los Obispos, Directorio para el ministerio pastoral de los obispos *Apostolorum successores* (Roma 2004), nn. 123-134.

fiere la santidad, Cristo es también quien de varios modos se manifiesta en sus diversos miembros sociales»¹¹.

30. Para cumplir su misión, la Iglesia ofrece a todos sus fieles «el camino firme y sólido para participar plenamente en el misterio de Cristo»; asimismo, les ofrece firmeza y seguridad en la verdad «en virtud del mandato expreso, que de los apóstoles heredó el orden de los obispos con la cooperación de los presbíteros, juntamente con el sucesor de Pedro, Sumo Pastor de la Iglesia»¹². La Iglesia católica es maestra de verdad; su misión no es otra que anunciar y enseñar auténticamente la Verdad, que es Cristo, y al mismo tiempo declarar y confirmar con su autoridad los principios de orden moral que fluyen de la misma naturaleza humana. «La conservación íntegra de la revelación, Palabra de Dios contenida en la Tradición y en la Escritura, así como su continua transmisión, está garantizada en su autenticidad»¹³. Corresponde, pues, al Magisterio de la Iglesia la función de interpretar auténticamente la Palabra de Dios y todo el ministerio que de ella depende. El encuentro con Cristo, objetivo primordial en la transmisión de la fe, se manifiesta en la escucha de la Palabra y en la fracción del pan. Por ello, las dimensiones bíblica y eucarística deben impregnar nuestra tarea.

En la parroquia

31. A la hora de poner en práctica estas orientaciones, tiene una responsabilidad básica la parroquia, encomendada a uno o varios sacerdotes bajo la autoridad del obispo, en cuyo ministerio han sido llamados a participar. Los sacerdotes, junto con toda la comunidad parroquial, están llamados a poner en práctica el proyecto educativo que la diócesis elabore, con un equipo formado por responsables de catequesis, familia, movimientos, escuela católica y enseñanza religiosa escolar, conforme a sus circunstancias, medios y posibilidades.

En el arciprestazgo

32. En este sentido, una de las vías más eficaces para dicho proyecto podría ser la programación y la acción conjunta en el arcipres-

11. Pío XII, carta encíclica *Mystici Corporis*, cap. 3.º.

12. Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes divinitus*, n. 5.

13. Congregación para el Clero, *Directorio General para la catequesis*, n. 44.

tazgo. En él, las condiciones sociales, educativas y religiosas confluyen y hacen posible una propuesta adecuada de evangelización a través de la parroquia, la familia, los grupos y la escuela, como expresión de la fraternidad presbiteral y como espacio para vivir la comunión y la corresponsabilidad en la misión entre los presbíteros, religiosos y laicos comprometidos. La comunión entre todos los agentes favorece la solidaridad ante los problemas y la búsqueda de soluciones. «Los pastores de la Iglesia, a ejemplo de su Señor, deben estar al servicio los unos de los otros y al servicio de los demás fieles. Estos, por su parte, han de colaborar con entusiasmo con los maestros y los pastores»¹⁴.

En corresponsabilidad

33. Sin rebajar ninguna de las responsabilidades pastorales sobre esta tarea, es conveniente y necesario indicar lo propio de cada cual. Cada uno de los agentes de la transmisión de la fe han de ser testigos de la Iglesia, en total comunión de fe, de actitudes y de esperanzas, bajo la acción del Espíritu Santo, que actúa mediante la gracia y concede a todos el aceptar y creer la verdad. Todos ellos se necesitan mutuamente, tanto más cuanto mayores son las dificultades e influencias que han de superar en el noble ejercicio de la educación. En este sentido, la formación de los agentes de pastoral educativa es vital para que dicha coordinación pueda ser eficaz.

La escuela católica

34. A este respecto, la escuela católica, por su misión, sus medios y sus agentes debe ser responsable, estar disponible e, incluso, tener protagonismo en las orientaciones que aquí presentamos. Ella cumple su misión basándose en un proyecto educativo, que pone el Evangelio como centro y referente en la formación de la persona y para toda la propuesta cultural. «El contexto socio-cultural actual corre el peligro de ocultar el valor educativo de la escuela católica, en el cual radica fundamentalmente su razón de ser y en virtud del cual ella constituye un auténtico apostolado»¹⁵.

14. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 32.

15. Congregación para la Educación Católica, *La Escuela Católica en los umbrales del Tercer Milenio* (Roma 2002), n. 10.

La escuela católica debe ser un referente educativo no solo en su acción formativa, sino en el testimonio de las personas consagradas y profesores cristianos laicos. Este testimonio solo será eficiente si se realiza dentro de la espiritualidad de comunión eclesial. La autoridad del obispo en la escuela católica no afecta tan solo a la catequesis y a la vigilancia sobre la clase de religión, sino a la salvaguarda de su identidad y organización, incluso cuando la escuela católica es promovida por institutos religiosos. «Compete al obispo el derecho de vigilar y visitar las escuelas católicas establecidas en su territorio, aun las fundadas y dirigidas por miembros de institutos religiosos; asimismo le compete dar normas sobre la organización general de las escuelas católicas; tales normas también son válidas para las escuelas dirigidas por miembros de esos institutos, sin perjuicio de su autonomía en lo que se refiere al régimen interno de esas escuelas»¹⁶.

Una espiritualidad de comunión

35. Hemos de tener presente que en la sociedad actual es fundamental para la transmisión de la fe la presencia activa y testimonial de comunidades cristianas renovadas, espiritualmente vigorosas, unidas y conscientes del tesoro que poseen y de la misión que les incumbe. Nos referimos, sí, a las parroquias, pero también a las comunidades religiosas, especialmente las dedicadas a la educación de niños y jóvenes, sin olvidar a los sacerdotes, a los catequistas, a los padres, a los profesores cristianos y a los profesores de religión y moral católica, a las asociaciones de padres, etc. La transmisión de la fe nos pide a todos que «antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades. La espiritualidad de comunión significa, ante todo, una mirada del corazón hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado»¹⁷. La autonomía del educando en su proceso formativo, el desvalimiento de los jóvenes sin los necesarios referentes educativos y la ausencia de valores morales y cris-

16. CIC, c. 806.

17. Juan Pablo II, carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 43.

tianos, nos instan a la promoción y compromiso de las comunidades cristianas en pro de la formación religiosa.

36. Nuestra propuesta de coordinación educativa se enmarca en el documento de la Conferencia Episcopal sobre la iniciación cristiana¹⁸. No se pretende ahora proponer un nuevo camino paralelo a dicho documento, sino de servir y complementar a la acción catequética propuesta allí. La iniciación cristiana es elemento fundamental y prioritario de toda acción evangelizadora de la Iglesia, pero no debe ser confundida con la totalidad del proyecto evangelizador. Las acciones coordinadas de la catequesis, la familia, la escuela católica y la enseñanza religiosa escolar, cooperan, sirven y completan el proceso de iniciación cristiana para niños, adolescentes y jóvenes.

37. Dicha propuesta pretende aportar elementos para la elaboración de un «proyecto educativo que brote de una visión coherente y completa del hombre, como puede surgir únicamente de la imagen y realización perfecta que tenemos en Jesucristo»¹⁹. Este proyecto hace referencia a la educación plena e integral que tiene su raíz en el mismo hombre, llamado a vivir en la verdad y en el amor. En dicho proyecto, la educación debe potenciar, motivar y facilitar lo mejor de cada alumno, sus potencialidades, su identidad, sus raíces y el sentido último de su vida. «La educación en la fe debe consistir, antes que nada, en cultivar lo bueno que hay en el hombre». El ser humano recorre en su vida un camino de búsqueda y comprensión de sí mismo: «El hombre que quiere comprenderse hasta el fondo a sí mismo (...) debe, con su inquietud, incertidumbre e incluso con su debilidad (...) acercarse a Cristo»²⁰.

38. La acción formativa de la Iglesia debe estar presente en toda edad y en todos los ámbitos educativos, si bien aquí no abordamos específicamente lo que concierne a la transmisión de la fe a los adultos. Es necesario conseguir una sinergia mayor «entre las familias, la escuela y las parroquias para una evangelización profunda y para una animosa promoción humana, capaces de comunicar a cuantos más posibles la riqueza que brota del encuentro con Cristo»²¹.

18. Conferencia Episcopal Española, *La Iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones* (Madrid 1998).

19. Benedicto XVI, *Discurso a la Conferencia Episcopal Italiana* (28.5.2009).

20. Juan Pablo II, carta encíclica *Redemptor hominis*, n. 14.

21. Benedicto XVI, *Homilía en las primeras vísperas de la fiesta de Santa María, Madre de Dios* (31.1.2008).

III. EL SERVICIO DE LA FAMILIA, LA PARROQUIA Y LA ESCUELA EN LA TRANSMISIÓN DE LA FE

39. La transmisión de la fe forma parte del proceso global de la evangelización pero sin confundirse con él. Puede estar presente en cualquier momento de este proceso, pero se distingue de otras actividades específicas como la catequesis, la liturgia o la oración. Dicha transmisión tiene en cuenta los agentes, los destinatarios, los fines propios, los contenidos fundamentales, los modos y medios posibles, así como los ámbitos competentes en la educación cristiana. En una primera aproximación, pretendemos ofrecer los rasgos básicos que identifican y distinguen el despertar religioso en la familia, la acción catequética en la parroquia y la enseñanza religiosa en la escuela; en consecuencia, aquellos elementos que contribuyen y facilitan un trabajo común de coordinación.

1. El despertar religioso en la familia

40. La fe necesita un clima y, para la gran mayoría, la familia es el ámbito en el que las complejas relaciones, que establecemos en la vida cotidiana, afectan a lo más profundo de nuestra persona, porque tocan directamente lo más íntimo de nosotros mismos. Los valores más profundos y los bienes más valiosos los compartimos en el marco de la vida familiar. Es ahí donde estamos llamados a compartir el tesoro de la fe. Muchos podemos afirmar que en nuestra familia aprendimos a rezar y a fiarnos de Dios. Hoy es necesario, antes que nada, cuidar en las familias el despertar religioso de los hijos y acompañar adecuadamente los pasos sucesivos del crecimiento de la fe.

La familia, primera escuela e iglesia doméstica

41. En efecto, la familia es la primera escuela y la «iglesia doméstica». Los padres son los principales y primeros educadores. Ellos son el espejo en el que se miran los niños y adolescentes. Ellos son los testigos de la verdad, el bien y el amor; de ahí su gran responsabilidad en el crecimiento armónico de sus hijos. La iniciación en la fe cristiana es recibida por los hijos como la transmisión de un tesoro que sus padres les entregan, y de un misterio que progresivamente van reconociendo como suyo y muy valioso. Los padres son maestros

porque son testimonio vivo de un amor que busca siempre lo mejor para sus hijos, fiel reflejo del amor que Dios siente por ellos. La familia cristiana se constituye así en ámbito privilegiado donde el niño se abre al misterio de la trascendencia, se inicia en el conocimiento de Dios, comienza a acoger su Palabra y a reconocer las formas de vida de los que creen en Jesús y forman la Iglesia.

42. Los acontecimientos más importantes de la vida familiar, especialmente las fiestas cristianas, cobran un valor trascendente para el sentido religioso de la vida. De ahí que a las familias les esté encomendada esta gran misión en el despertar religioso de los hijos: «Uno de los campos en los que la familia es insustituible es ciertamente el de la educación religiosa, gracias a la cual la familia crece como “Iglesia doméstica”»²². La experiencia de amor gratuito de los padres, que ofrecen de manera incondicional a sus hijos la propia vida, prepara ya para que el don de la fe, recibido en el bautismo, se desarrolle de manera adecuada. Se «dispone así a la persona para que pueda conocer y acoger el amor de Dios Padre manifestado en Jesucristo, y a construir la vida familiar en torno al Señor, presente en el hogar por la fuerza del sacramento»²³.

43. La propia vivencia de fe en la familia, como testimonio cristiano, será el medio educativo más eficaz para suscitar y acompañar en el crecimiento de esa fe a los hijos, pues en la familia cristiana se dan las condiciones adecuadas para que se pueda vivir la fe en el día a día. Es la misma fe celebrada en los sacramentos, que son acontecimientos significativos en la historia de la familia, de modo especial la Eucaristía dominical, y en la oración, expresión de fe y ayuda a la integración de fe y vida²⁴.

Contenidos básicos de la fe

44. Como tal «Iglesia doméstica», la función educadora de la familia no se queda en el solo testimonio, de por sí imprescindible, sino también en la presentación de los contenidos de la fe y la debida adecuación a la edad de sus hijos: «La misión de la educación exige que los padres cristianos propongan a los hijos todos los contenidos

22. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, n. 16.

23. Congregación para el Clero, *ibíd.*, n. 66.

24. Cf. Conferencia Episcopal Española, *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España*, (Madrid) n. 60.

que son necesarios para la maduración gradual de su personalidad desde un punto de vista cristiano y eclesial»²⁵. Son básicos: la educación en el respeto y amor a Dios, los fundamentos de la fe cristiana, los principios morales que surgen del Evangelio y que aportan un verdadero discernimiento entre el bien y el mal, y un espíritu de fe que impregna toda la vida familiar cristiana.

Valores y virtudes

45. La familia debe ser también el marco propicio donde se descubran, asuman y practiquen las virtudes cristianas, más aún en medio de un ambiente social desfavorable. «La virtud es una disposición habitual y firme a hacer el bien. Permite a la persona no solo realizar actos buenos, sino dar lo mejor de sí misma»²⁶. Y esto se adquiere por repetición de actos y por la gracia de Dios; su práctica va construyendo una personalidad armónica de tal manera que el ejercicio de una virtud llama y promueve otras virtudes, como son las teologales, que informan y motivan a las morales. «Disponen todas las potencias del ser humano para armonizarse con el amor divino»²⁷. Las distintas dimensiones que conforman la virtud, como son el conocimiento, la afectividad y la práctica, deben ser tratadas y coordinadas desde los ámbitos escolares, parroquiales y familiares, coordinados adecuadamente.

46. La educación en valores, por otra parte, debe tener en cuenta que el valor en sí se constituye en referente de la persona a la hora de buscar criterios para actuar. El concepto de «valor» es particularmente susceptible de una interpretación relativista de la vida moral, y la percepción de los valores depende cada vez más de su vigencia en la sociedad y la cultura. Por ello, es necesario juzgar a la luz de la fe «aquellos valores que gozan hoy de la máxima consideración y ponerlos en conexión con su fuente divina. Pues estos valores, en cuanto proceden de la inteligencia con que Dios ha dotado al hombre, son excelentes; pero, a causa de la corrupción del ser humano, muchas veces se desvían de su recto orden de modo que necesitan purificación»²⁸. En este sentido, es indispensable presentar los valo-

25. Juan Pablo II, exhortación apostólica *Familiaris consortio*, n. 39.

26. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1803.

27. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1804.

28. Cf. concilio Vaticano II, constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 11.

res en sus raíces más profundas, con las razones que fundamentan su ser y con la continua verificación de su influencia en los comportamientos de los hijos. Conviene tener en cuenta que los valores se conforman y desarrollan desde las distintas dimensiones (neuronal, cognitiva, afectiva y comportamental). La coordinación exige una distribución de las responsabilidades de cada ámbito educativo, teniendo en cuenta sus peculiaridades.

La vocación al amor

47. El amor es «la vocación fundamental e innata de todo ser humano»²⁹. La educación, por lo tanto, está orientada a formar a la persona para que sea capaz de vivir la expresión plena de la libertad: entregar la propia vida con el don sincero de sí misma³⁰. El lugar propio donde la persona recibe y comprueba la autenticidad del amor es la familia, cuya misión consiste en «custodiar, revelar y comunicar el amor»³¹. En el clima de confianza propio del hogar, los hijos reciben la experiencia fundamental de ser amados y son instruidos de modo natural para aprender el significado del don del sí mismos. «La familia es la primera y fundamental escuela de socialización como comunidad de amor. Ello se lleva a cabo mediante la educación con confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana»³².

48. La familia creyente aporta, por un lado, una especial y auténtica comunicación de valores y virtudes humanas, como son la educación en la corresponsabilidad, el servicio a los demás, comenzando por la misma familia, o el respeto a las diferencias, empezando por los propios hermanos; y, por otro lado, aporta una comunicación de valores y virtudes cristianas, como son el perdón, la comprensión, el amor a la verdad, la alegría del compartir, la solidaridad y la caridad ante el dolor, la pobreza y la soledad. Dicha transmisión de valores y virtudes humanas y cristianas en la familia tiene un doble fundamento: el amor de Dios y el amor de los padres. «El amor de los padres se transforma de fuente en alma, y por consiguiente, en norma, que ins-

29. Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, n. 11.

30. Cf. Conferencia Episcopal Española, *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*, n. 34.

31. Conferencia Episcopal Española, *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*., n. 63.

32. Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, n. 37.

pira y guía toda la acción educativa concreta, enriqueciéndola con los valores de dulzura, constancia, bondad, servicio, desinterés, espíritu de sacrificio, que son el fruto más precioso del amor»³³.

Padres y pedagogos

49. Por todo ello, son los padres los verdaderos pedagogos; ellos son quienes conducen al hijo de la mano hacia el bien; quienes pueden iniciar en la experiencia cristiana y hacer significativo el mensaje de Jesús. «En virtud del ministerio de la educación, los padres, mediante el testimonio de su vida, son los primeros mensajeros del Evangelio ante los hijos. Es más, rezando con ellos, dedicándose con ellos a la lectura de la Palabra de Dios e introduciéndolos en la intimidad del Cuerpo eucarístico y eclesial de Cristo, mediante la iniciación cristiana, llegan a ser plenamente padres»³⁴. Su aportación como iniciadores de la experiencia de fe y del encuentro con Cristo constituye las claves del primer anuncio. Los niños deben saber sobre Jesucristo lo más esencial, de modo entrañable y asequible a su edad; lo que aprenden, quieren verlo realizado en su familia y gustan de practicarlo y testimoniarlo.

Educar para el amor

50. Después, a medida que crecen, sobre todo en los años primeros de la adolescencia, surge, por imperativo de la propia naturaleza, el deseo de autonomía personal que los adolescentes comparten con otros compañeros. Es entonces cuando se dan los primeros síntomas de alejamiento de la familia. Es en este momento cuando la ayuda de los padres es vital y decisiva; la cercanía del sacerdote, el catequista o el profesor es indispensable al presentar el rostro amable de la Iglesia y el amor de Cristo. Los esposos tienen ahí su vocación propia de ser, el uno para el otro y ambos para sus hijos, testigos de la fe y del amor de Cristo.

A este respecto, consideramos que uno de los elementos negativos contra el amor en familia es la banalización de este y su interpretación reductiva. La educación para el amor, como don de sí mismo, constituye también la premisa indispensable para los padres, llamados a ofre-

33. *Ibíd.*, n. 36.

34. Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, n. 39.

cer a los hijos una educación afectiva clara y delicada. Dentro de la educación en las virtudes, adquiere una importancia especial la educación en el amor, que integra y dirige adecuadamente los afectos para que la sexualidad signifique y se exprese en autenticidad³⁵. «En este contexto es del todo irrenunciable la educación para la castidad como virtud, que desarrolla la auténtica madurez de la persona y la hace capaz de respetar y promover el “significado esponsal” del cuerpo. Más aún, los padres cristianos reserven una atención y cuidado especial, discerniendo los signos de la llamada de Dios a la educación para la virginidad, como forma suprema del don de uno mismo, que constituye el sentido de la sexualidad humana. Por los vínculos estrechos que hay entre la dimensión sexual de la persona y sus valores éticos, esta educación debe llevar a los hijos a conocer y estimar las normas morales, como garantía necesaria y preciosa para un crecimiento personal y responsable en la sexualidad humana»³⁶.

Educar es un servicio

51. Ciertamente, la acción educativa de la familia es «un verdadero ministerio, por medio del cual se transmite e irradia el Evangelio, hasta el punto de que la misma vida de familia se hace itinerario de fe y, en cierto modo, iniciación cristiana y escuela de los seguidores de Cristo»³⁷. En resumen, «la catequesis familiar es, en cierto modo, insustituible, sobre todo:

- por el ambiente positivo y acogedor,
- por el atrayente ejemplo de los adultos,
- por la primera y explícita sensibilización de la fe y
- por la práctica de la misma»³⁸.

52. Con los últimos pontífices señalamos que «la familia debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde este se irradia»³⁹. En dicha transmisión, la Palabra de Dios ha de ocupar un lugar privilegiado, dando a conocer a los niños aquellos personajes más importantes, las palabras y hechos de Jesús más cercanos a cada

35. Cf. Conferencia Episcopal Española, *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*, nn. 89-90.

36. Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, n. 37.

37. Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, n. 39.

38. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, n. 178.

39. Pablo VI, exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 71.

edad. Hemos de dar a la familia la debida confianza en su quehacer educativo, pues «la tarea educativa de la familia cristiana tiene, por esto, un puesto muy importante en la pastoral orgánica»⁴⁰. La mutua colaboración entre familia, parroquia y escuela hará posible una eficaz formación integral de los hijos.

Es imprescindible y urgente facilitar a las familias materiales adecuados para la formación y educación de la fe en todas las edades. Asimismo, es necesario preparar catequistas y profesores que sirvan a este objetivo y faciliten con su saber, entrega y testimonio, el servicio a la fe en la familia.

2. La acción catequética en la parroquia

53. El trasfondo del panorama espiritual en España tiene su origen en una cultura pública que se aleja decididamente de la fe cristiana y camina hacia un «humanismo inmanentista». Tal humanismo envuelve e impregna casi todos los aspectos importantes de la vida de nuestros conciudadanos y es una causa fundamental de la misma emergencia o urgencia educativa, especialmente en lo que se refiere a la comunicación de la fe. No nos resulta sorprendente que la pregunta crucial de los pastores y sus colaboradores sea: ¿cómo hacer un creyente, hoy?

¿Cómo se hace un cristiano, hoy?

54. Hemos de reconocer que para la Iglesia, en el contexto europeo, la respuesta no es en absoluto diáfana ni evidente. Desde los años anteriores al concilio Vaticano II, la acción pastoral de la Iglesia está encontrando dificultades crecientes para engendrar en la fe a las nuevas generaciones. El ambiente familiar resulta tibio o, al menos, insuficiente. La enseñanza religiosa apenas logra que la fe de sus alumnos resista ante las diversas concepciones de la vida vigentes en la sociedad. La catequesis infantil y juvenil es en muchas ocasiones algo semejante a una débil corriente de aire fresco en medio de la canícula. La iniciación a la fe que reciben hoy muchos bautizados desde la cuna resulta un proceso discontinuo, incompleto y muy débil para asegurarles consistencia y coherencia cristiana.

40. Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, n. 40.

Modelo: el catecumenado

55. La Iglesia tuvo durante siglos de paganismo ambiental un proceso de iniciación sólido, bien trabado y completo, que asumía a los candidatos a las puertas de la fe, los acompañaba a lo largo de varias etapas y los conducía a una fe adulta. Tal iniciación ofrecía eficazmente a las nuevas generaciones de cristianos una adhesión firme a Jesucristo, una vinculación estable a la Iglesia, una vertebración de los contenidos doctrinales del mensaje cristiano, un programa de conducta moral, una dirección para el compromiso cristiano y una experiencia de oración individual y litúrgica. La atmósfera que rodea hoy a nuestras generaciones infantiles y juveniles es muy propicia para engendrar una tupida indiferencia religiosa. Solo una iniciación cristiana de muchos quilates puede asegurar, bajo la continua acción de la gracia, la emergencia de cristianos del siglo XXI.

56. Dicha iniciación «se realiza mediante el conjunto de tres sacramentos: el Bautismo, que es comienzo de la vida nueva; la Confirmación, que es su afianzamiento; y la Eucaristía, que alimenta al discípulo con el Cuerpo y la Sangre de Cristo para transformarlo en Él»⁴¹. Esta inserción en el misterio de Cristo va unida a un itinerario catequético que ayuda a crecer y madurar la vida de la fe. Pues «la catequesis es elemento fundamental de la iniciación cristiana y está estrechamente vinculada a los sacramentos de la iniciación»⁴². Mediante la catequesis que precede, acompaña o sigue a la celebración de los sacramentos, el catequizando descubre a Dios y se entrega a Él; alcanza el conocimiento del misterio de la salvación, afianza su compromiso personal de respuesta a Dios y de cambio progresivo de mentalidad y de costumbres; fundamenta su fe acompañado por la comunidad eclesial.

57. En la situación actual, todo el proceso de iniciación cristiana exige una atenta reflexión sobre su significado y su forma de realización. A este respecto, valoramos la renovación catequética en nuestra Iglesia que, a pesar de lagunas y deficiencias que hay que subsanar, va dando frutos positivos. Estos frutos se notan de modo significativo en la catequesis parroquial, a la que nos referimos aquí como servicio a la transmisión de la fe. Más aún, en el proyecto que nos ocupa, dicha catequesis tiene un papel fundamental, además de la

41. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1275.

42. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, n. 66.

dimensión educativa que conllevan la liturgia y las otras acciones eclesiales.

Catequesis de iniciación

58. En el proceso de conversión y adhesión a Jesucristo es necesario situar la catequesis dentro de la acción evangelizadora de la Iglesia: «El primer anuncio tiene el carácter de llamar a la fe; la catequesis el de fundamentar la conversión, estructurando básicamente la vida cristiana; y la educación permanente, en la que destaca la homilía, el carácter de ser alimento constante que todo organismo adulto necesita para vivir»⁴³. Por ello, sin la catequesis de iniciación, «la acción misionera no tendría continuidad y sería infecunda. Sin ella, la acción pastoral no tendría raíces y sería superficial y confusa»⁴⁴. En efecto, la catequesis se propone fundamentar y ahondar la adhesión personal a Cristo y la maduración de la vida cristiana. La catequesis no es una cuestión de método, sino de contenido, como indica su propio nombre: se trata de una comprensión orgánica (*cat-echein*) del conjunto de la revelación cristiana. Así, la catequesis hace resonar en el corazón de todo ser humano una sola llamada, siempre renovada: «Sígueme». Atendiendo a su etimología, podemos decir que la catequesis consiste en ayudar a que el mensaje resuene en el corazón del oyente para convertirlo en creyente y transformarlo en discípulo y testigo.

El primer anuncio

59. La catequesis parroquial recoge el despertar religioso que ha surgido en el seno de la familia, aunque no debe suponerse siempre, pues en muchos casos dicho despertar se circunscribe al mero conocimiento de elementos religiosos del entorno. Por ello, concierne a la parroquia promover ese primer anuncio de llamada a la fe. En todo caso, lo que la catequesis aporta es «una fundamentación a esa primera adhesión a Jesucristo»⁴⁵. Esta relación entre iniciación cristiana familiar y catequesis parroquial es básica. El niño adquiere en la familia la vivencia del amor de Dios y al prójimo; después la parroquia lo recibe en la comunidad que, retomando esa vivencia inicial y

43. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, n. 57.

44. *Ibíd.*, n. 64.

45. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, n. 63.

acogiéndola con esmero, tratará de arraigarla y fundamentarla, procurando su maduración en la catequesis, «en la comunión eucarística, donde está incluido a la vez el ser amados y amar a los otros»⁴⁶, y en la comunión con los hermanos, a fin de «hacer del catecúmeno un miembro activo de la vida y misión de la Iglesia. La fe cristiana es una fe eclesial»⁴⁷.

La primera síntesis de fe

60. La catequesis de la iniciación cristiana se presenta como catequesis integral, en la cual su dimensión cognoscitiva se enriquece «con una iniciación en la vida evangélica, con una iniciación en la oración, en la liturgia y en la responsabilidad pastoral y misionera de la Iglesia»⁴⁸. La catequesis es así un «elemento fundamental de la iniciación cristiana y está estrechamente vinculada a los sacramentos de la iniciación, especialmente al Bautismo, sacramento de la fe. «La finalidad de la acción catequética consiste precisamente en esto: propiciar una viva, explícita y operante profesión de fe»⁴⁹, «poniendo a uno no sólo en contacto, sino en comunión, en intimidad con Jesucristo»⁵⁰. «En síntesis, la catequesis de iniciación, por ser orgánica y sistemática, no se reduce a lo meramente circunstancial u ocasional; por ser formación para la vida cristiana, desborda, incluyéndola, a la mera enseñanza; por ser esencial, se centra en lo común para el cristiano, sin entrar en cuestiones disputadas ni convertirse en investigación teológica. En fin, por ser iniciación, incorpora a la comunidad que vive, celebra y testimonia la fe. Ejerce, por tanto, al mismo tiempo, tareas de iniciación, de educación y de instrucción»⁵¹. La comunión entre instituciones y agentes de la educación cristiana al servicio de la transmisión de la fe, pasa necesariamente por la comunidad de fe, fuente de los auxilios necesarios para ser sal de la tierra y luz del mundo.

46. Juan Pablo II, exhortación apostólica *Christifideles laici*, n. 14.

47. Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *La catequesis de la comunidad*, n. 60.

48. Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *La catequesis de la comunidad*, n. 80.

49. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, n. 66.

50. *Ibíd.*, 80.

51. *Ibíd.*, 68.

Objetivos

61. Así pues, resumiendo, podemos decir que la catequesis parroquial se propone ofrecer y lograr los siguientes objetivos:

- Una iniciación orgánica en el conocimiento del misterio de Cristo y del designio salvador de Dios.
- Una iniciación en la vida evangélica, una vida nueva según las bienaventuranzas.
- Una enseñanza de los principios de la moral y una adecuada pedagogía de las virtudes y de los valores.
- Una iniciación en la experiencia religiosa, en la oración, la vida litúrgica y sacramental.
- Una iniciación en el compromiso apostólico y misionero.
- Una integración progresiva en la comunidad cristiana.

62. Estos objetivos de la catequesis solo se realizarán de manera adecuada si se capacita bien a los catequistas en el conocimiento, desarrollo y aplicación de cada uno de ellos; formarlos mucho y bien para que puedan afrontar los desafíos que la cultura moderna presenta a la fe cristiana. Su función en la transmisión de la fe constituye un verdadero ministerio eclesial, pues «el ministerio catequético tiene en el conjunto de los ministerios y servicios eclesiales, un carácter propio que deriva de la especificidad de la acción catequética dentro del proceso de la evangelización»⁵². Es un servicio eclesial fundamental en la realización del mandato misionero de Jesús.

Agentes pastorales parroquiales

63. El proyecto de coordinación será eficaz si es asumido por cada uno de los ámbitos competentes en la transmisión de la fe, teniendo en cuenta que es la parroquia la que debe asumir el protagonismo de dicha coordinación. «En ella se vive la comunión de fe, de culto y de misión con toda la Iglesia (...). En ella están presentes todas las mediaciones esenciales de la Iglesia de Cristo: la Palabra de Dios, la Eucaristía y los sacramentos, la oración, la comunión en la caridad, el ministerio ordenado y la misión. (...) Las parroquias deben crecer espiritualmente y pastoralmente para ser, como les corresponde, puntos de referencia privilegiados para los que se acercan a la

52. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, n. 219.

Iglesia de Cristo y quieren vivir como cristianos»⁵³. La liturgia viva, cuidada y propuesta en todas las edades y acciones educativas, constituye una participación en la admirable escuela de la Palabra y de la Eucaristía, en los signos y en la presencia viva de Jesucristo en su Iglesia. Poner en práctica esta acción educativa exige una preparación cualificada de sacerdotes, catequistas y profesores. Su urgencia demanda que esta preparación ocupe un lugar privilegiado en la formación permanente de todos los agentes de educación religiosa.

64. El eslabón que une la catequesis con el bautismo es la profesión de fe: la adhesión madura a la persona de Jesucristo, «*obsequium fidei*». Dicha adhesión se lleva a cabo de manera progresiva a través del catecumenado postbautismal, en estrecha vinculación a los sacramentos de la iniciación⁵⁴. Es necesario anunciar y facilitar a los niños, adolescentes y jóvenes, mediante itinerarios catequéticos adecuados, el encuentro con el Señor. Un encuentro que conlleva «promover la intimidad personal con Jesucristo y el testimonio comunitario de su verdad, que es amor, y que es indispensable en las instituciones formativas católicas (...) Mientras hemos buscado diligentemente atraer la inteligencia de nuestros jóvenes, quizá hemos descuidado su voluntad»⁵⁵.

65. Los adolescentes y jóvenes, cuando se sienten respetados y tomados en serio en su libertad, se interesan por los grandes retos, sobre todo cuando los ven plasmados en referentes de confianza en la misma fe. Cuando esas propuestas son exigentes, razonables y responden a sus anhelos más profundos, se muestran dispuestos a dejarse interpelar y orientar su vida. Hay muchos jóvenes que buscan hoy a alguien que les ayude a encontrar el sentido de la vida, la integridad de la fe y la autenticidad de aquellos que presentan el mensaje de Jesucristo.

3. La enseñanza religiosa en la escuela

66. Podemos afirmar que la enseñanza religiosa escolar está al servicio de la evangelización, es decir, es una mediación eclesial al

53. Conferencia Episcopal Española, *La Iniciación Cristiana. Reflexiones y Orientaciones* (Madrid 1998), n. 33.

54. Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1231.

55. Benedicto XVI, *Discurso a la Universidad católica en Washington* (17.4.2008).

servicio del reino de Dios. Lo peculiar de la enseñanza religiosa escolar consiste en una presentación del mensaje y acontecimiento cristianos en sus elementos fundamentales, en forma de síntesis orgánica y explicitada de modo que entre en diálogo con la cultura y las ciencias humanas, a fin de procurar al alumno una visión cristiana del hombre, de la historia y del mundo, y abrirle desde ella a los problemas del sentido último de la vida.

El saber sobre la fe

67. A este respecto, hemos de cuidar que dicha mediación eclesial al servicio del reino de Dios se adapte adecuadamente al marco escolar que tiene sus características propias. La religión no es solo una realidad interior, aunque para el creyente esto sea lo decisivo; la religión ha sido a lo largo de la historia, como lo es en el momento actual, un elemento integrante del entramado colectivo humano y un ineludible hecho cultural. El patrimonio cultural de los pueblos está vertebrado por las cosmovisiones religiosas, que se manifiestan en el sistema de valores, en la creación artística, en las formas de organización social, en las manifestaciones y tradiciones populares, en las fiestas y el calendario. Por ello, los contenidos fundamentales de la religión dan claves de interpretación de las civilizaciones. Y si la religión es un hecho cultural importante que subyace en el seno de nuestra sociedad, es evidente que su incorporación a la escuela enriquece y es parte importante del bagaje cultural del alumno. Frente a algunas voces discordantes sobre la presencia de la religión en la escuela, señalamos algunos motivos que autorizan su presencia. A saber:

Comprender la civilización

68. La enseñanza de la religión es necesaria para comprender la civilización europea en la que estamos sumergidos. Es tarea propia de la escuela ofrecer a los alumnos elementos para situarse ante la cultura que los envuelve y para discernirla adecuadamente, asimilando lo positivo y declinando lo negativo. Sin un conocimiento adecuado de la religión es misión imposible comprender nuestra civilización. Para conocer la filosofía, la literatura, el arte, las costumbres populares, las fiestas y los valores morales de la civilización que hemos heredado no hace falta creer en la religión católica, pero sí es preciso comprender la religión.

Unidad interior del alumno

69. La enseñanza de la religión en la escuela, bien realizada, favorece la unidad interior del alumno creyente. En la escuela, el alumno que ha heredado la fe en la familia y en la parroquia, va adquiriendo saberes nacidos de las ciencias naturales y de las ciencias humanas. Una persona va madurando cuando todos estos saberes establecen un diálogo dentro de sí y comienzan a gestar en su interior una síntesis. El alumno percibirá que la fe que ha recibido es compatible con las ciencias que va aprendiendo.

Motivos, valores y caminos

70. La enseñanza de la religión en la escuela enriquece al alumno que la recibe en tres aspectos importantes para la persona humana: le brinda motivos para vivir (por qué y para qué), le ofrece valores morales a los que adherirse y le indica caminos para orientar su comportamiento. En efecto, la enseñanza religiosa ofrece un para qué vivir, o sea, motivos; ofrece unos valores morales que se derivan de la fe, por ejemplo: si somos hijos de Dios, los demás no son seres extraños, molestos, competidores, sospechosos, arbitrarios, sino hermanos y amigos; y ofrece normas de comportamiento en la familia, en la sociedad, en el trabajo, etc. Es verdad que esto se debe hacer en la familia y en la parroquia, pero también en la escuela, puesto que esta no solo está para instruir, es decir, ofrecer conocimientos y habilidades, sino para educar. Y educar es transmitir motivos, valores y pautas de comportamiento. Esta transmisión, siempre respetuosa y propositiva, no es algo extraño a la escuela, sino algo muy en consecuencia con su naturaleza. Al menos cuando se trata de alumnos que por sí o por sus padres quieren recibirlos en la escuela.

71. Además de lo dicho, la escuela es el ámbito donde el alumno va conformando su personalidad en relación a sus compañeros, mirando al profesor como referente y asimilando críticamente el saber que se le transmite. Es un tiempo crucial para el desarrollo personal, por más que vaya bajando el influjo de la escuela frente a la influencia de los medios de comunicación, el ambiente y los compañeros; de aquí la importancia de la transmisión de la fe en el ámbito escolar. «El ingreso en la escuela significa para el niño entrar a formar parte de una sociedad más amplia que la familia, con la posibilidad de desarrollar mucho más sus capacidades intelectuales, afecti-

vas y de comportamiento»⁵⁶. En este proceso educativo, y a pesar de dificultades diversas, se puede y se debe integrar la dimensión religiosa de la persona.

72. La enseñanza religiosa se presenta como saber sobre la doctrina y moral católicas, que desarrolla, junto a otras, la capacidad trascendente de la persona, el sentido último de la vida y da respuesta a la cultura, a fin de integrar el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes⁵⁷. Su naturaleza y finalidad se desarrolla y se cumple mediante la transmisión a los alumnos de «los conocimientos sobre la identidad del cristianismo y de la vida cristiana, que capacita a la persona para descubrir el bien y para crecer en la responsabilidad»⁵⁸.

Dimensión evangelizadora

73. Siguiendo las orientaciones de Benedicto XVI, hemos de subrayar que la enseñanza religiosa, «lejos de ser solamente una comunicación de datos fácticos, informativa, la verdad amante del Evangelio es creativa y capaz de cambiar la vida, es performativa»⁵⁹. Por ello, esta materia no se puede reducir a un mero tratado de religión o de ciencias de la religión, como desean algunos; debe conservar su auténtica dimensión evangelizadora de transmisión y de testimonio de fe⁶⁰. Por ello, los profesores deben ser conscientes de que la enseñanza religiosa escolar ha de hacer presente en la escuela el saber científico, orgánico y estructurado de la fe, en igualdad académica con el resto de los demás saberes, haciendo posible el discernimiento de la cultura que se transmite en la escuela y respondiendo a los interrogantes de los alumnos, en especial a la gran pregunta sobre el sentido de la vida.

74. No podemos olvidar que la enseñanza religiosa escolar se inserta, desde su especificidad, dentro de los elementos básicos de la acción evangelizadora de la Iglesia. En este sentido, «el mandato misionero comporta varios aspectos, íntimamente unidos entre sí: “anunciad” (Mc 16, 15), “haced discípulos y enseñad”, “sed mis testi-

56. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, n. 179.

57. Cf. Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *Orientaciones pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar* (Madrid 1979).

58. Benedicto XVI, *Discurso a los docentes de religión católica* (25-IV-2009).

59. Benedicto XVI, carta encíclica *Spe salvi*, n. 2.

60. Cf. Benedicto XVI, *Discurso a la Conferencia Episcopal Polaca en visita “ad limina”* (26.11.2005).

gos”, “bautizad”, “haced esto en memoria mía” (Lc 22, 19). Anuncio, testimonio, enseñanza, sacramentos, amor al prójimo, hacer discípulos: todos estos aspectos son vías y medios para la transmisión del único Evangelio y constituyen los elementos de la evangelización»⁶¹. Todo esto define el marco para la acción coordinada de la educación cristiana al servicio a la transmisión de la fe.

75. Dentro de este rico conjunto de elementos evangelizadores, la enseñanza religiosa ha de asumir, de manera muy especial, «el anuncio y la propuesta moral» del Evangelio⁶². El anuncio para que los alumnos conozcan, fundamenten o fortalezcan su adhesión inicial a Jesucristo suscitada en la familia o se inicien en ella; y los principios que fundamentan la propuesta moral y las virtudes cristianas para ejercitarse así en la praxis del bien común y del amor a todos, especialmente a los pobres y necesitados. La enseñanza religiosa escolar sirve a la familia y a la catequesis en cuanto presenta una síntesis orgánica y sistemática de la fe. Constituye una aportación específica al desarrollo de las capacidades espirituales, religiosas y morales y, en consecuencia, a la fundamentación de los valores morales, las virtudes cristianas y la opción por el bien y la verdad.

Las grandes preguntas

76. Las grandes preguntas del ser humano, a las que la enseñanza religiosa pretende responder, carecerían de respuesta sin la referencia a Dios y su salvación: «Sin su referencia a Dios el hombre no puede responder a los interrogantes fundamentales que agitan y agitarán siempre su corazón con respecto al fin y, por tanto, al sentido de su existencia»⁶³. A partir de la síntesis de fe, se pretende «descifrar la aportación significativa del cristianismo, capacitando a la persona para descubrir el bien y para crecer en la responsabilidad, para afinar el sentido crítico y aprovechar los dones del pasado a fin de comprender mejor el presente y proyectarse conscientemente hacia el futuro»⁶⁴.

61. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, n. 46.

62. Juan Pablo II, carta encíclica *Veritatis splendor*, n. 107.

63. Benedicto XVI, *Discurso en la Universidad Gregoriana de Roma* (13.XI.2006).

64. Benedicto XVI, *Discurso a los profesores de religión en la escuela italiana* (23.4.2009).

La respuesta

77. Todo ello pide, como objetivo educativo, la respuesta adecuada de la fe que busca entender, «*fides quaerens intellectum*», y el explícito sentido de la vida cristiana. A su vez, la enseñanza religiosa fundamenta una serie de valores que dan sentido y estructuran la acción humanizadora de la religión católica «ofreciendo algunas dimensiones de carácter ético y moral que nacen de las relaciones entre la fe y la cultura, y entre la fe y la vida»⁶⁵. Dicha acción tiene como modelo y fundamento la Palabra, la Vida y la Persona de Jesucristo con toda su vitalidad, actualidad y capacidad de respuesta. Sería muy pobre la educación que se limitara a dar nociones, informaciones y valores, dejando a un lado la gran pregunta acerca de la verdad, sobre todo acerca de la Verdad que guía la vida. Es necesario «ayudar a los jóvenes a ensanchar los horizontes de su inteligencia abriéndose al misterio de Dios en el que se encuentra el sentido y la dirección de nuestra vida, superando los condicionamientos de una racionalidad que solo se fía de lo que puede ser objeto de experimento y cálculo. Es lo que llamamos la «pastoral de la inteligencia»⁶⁶. Serán los profesores quienes, por su protagonismo en la escuela, junto con los padres y la comunidad parroquial, sirvan a la formación religiosa católica, y no solo los profesores de religión, sino todos los profesores cristianos⁶⁷.

Escuela católica y profesorado cristiano

78. Es necesario que la escuela católica se comprometa con este proyecto: «La acción educativa de la Iglesia a través de la escuela católica, además de vincularse a la formación plena, entendida como desarrollo perfectivo de las capacidades básicas del alumno, propone una educación integral del mismo, tratando que todas las capacidades puedan ser integradas armónicamente desde la luz del evangelio que fundamenta una cosmovisión integradora de la personalidad»⁶⁸. Tanto las personas consagradas como los profesores cristianos laicos ejercen,

65. Conferencia Episcopal Española, *La Iniciación Cristiana. Reflexiones y Orientaciones* (Madrid 1998), n. 37.

66. Benedicto XVI, *Discurso a la asamblea diocesana de Roma* (11.6.2007).

67. Cf. Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *Orientaciones para la pastoral educativa escolar en las diócesis* (Madrid), n. 9.

68. Conferencia Episcopal Española, *La escuela católica, oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI* (Madrid), n. 23.

dentro de la comunidad educativa, «un ministerio eclesial» al servicio de la diócesis y en comunión con el obispo⁶⁹. «La enseñanza de la religión en la escuela a cargo de docentes clérigos y laicos, sustentada en el testimonio de los docentes creyentes, debe conservar su auténtica dimensión evangélica de transmisión y de testimonio de fe»⁷⁰. La escuela católica, junto a la familia y la parroquia, lleva a cabo un objetivo primordial: promover la unidad entre la fe, la cultura y la vida. El presente documento pretende facilitar el logro de este objetivo cuyo cumplimiento depende en gran parte de la escuela católica.

4. Propuesta de objetivos comunes

79. Nuestra propuesta tiene como finalidad la educación en la fe de niños, adolescentes y jóvenes para llevarles al encuentro con Jesucristo y su Evangelio, en el seno de la Iglesia. Para ello proponemos algunos objetivos y medios que sirvan a la reflexión personal y comunitaria, así como a la coordinación de los ámbitos y agentes comprometidos en la transmisión de la fe en un proceso educativo. Es imprescindible trabajar sobre objetivos que orienten y organicen una acción común; estos surgen de los elementos básicos y comunes a la acción evangelizadora de la familia, la parroquia y la escuela.

Análisis de la realidad

80. Hemos de partir de un análisis objetivo y sincero, que abarque todos los elementos que conforman y determinan la educación de nuestros destinatarios. Dicho análisis debe realizarse mediante «una lectura realista y completa de los signos de este tiempo a fin de desarrollar una presentación persuasiva de la fe»⁷¹. Esta lectura, que es una aportación común de la catequesis y de la enseñanza escolar, será un buen servicio para la familia, en cuanto análisis crítico de la situación cultural y su influencia en los hijos.

69. Cf. Congregación para la Educación, *Las personas consagradas y su misión en la escuela* (28.X.2002), n. 42.

70. Benedicto XVI, *Discurso a los obispos de la Conferencia Episcopal Polaca en visita "ad limina"* (26.XI.2005).

71. Juan Pablo II, *Discurso a los obispos de Estados Unidos en visita "ad limina"*, (28.5.2004).

Los objetivos que proponemos pretenden responder a aquellos elementos que conforman la personalidad como son la identidad del ser, el sentido de la vida o la dignidad de la persona. En este sentido, entendemos que Jesucristo ilumina, plenifica y da sentido a la vida. Por ello, el objetivo primordial de la educación en la fe es dar a conocer y llevar al encuentro de Jesucristo. Con el papa Benedicto XVI nos preguntamos: «¿cómo proponer a los más jóvenes y transmitir, de generación en generación, algo válido y cierto, reglas de vida, un auténtico sentido y objetivos convincentes?»⁷². Desde siempre y en cada lugar, las nuevas generaciones de hombres y mujeres se han preguntado y se preguntan por su identidad y su destino. Buscan y esperan una respuesta que les indique el camino, que les oriente hacia el final, que les proponga medios para fundamentar la vida con valores perennes. En Jesucristo «se abre para el hombre la posibilidad de recorrer el camino que lo lleva hasta el Padre (cf. *Jn* 14, 6), para que al final Dios sea todo para todos (1 *Cor* 15, 28)»⁷³. Y así lo reconoce el concilio Vaticano II: «Realmente el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado»⁷⁴.

Dar razón de nuestra fe

81. Es vital, pues, «dar razón de nuestra fe», presentar el amor vivo que llena la vida y potenciar la esperanza fundamentada en Jesucristo. A las nuevas generaciones se les debe ayudar a librarse de prejuicios generalizados y a darse cuenta de que el modo cristiano de vivir es gozoso, realizable y razonable. Por ello, más que enseñar conocimientos religiosos desde claves académicas, «se trata de dar a conocer el verdadero rostro de Dios y su designio de amor y de salvación a favor de los hombres, tal como Jesús lo reveló»⁷⁵. A su vez, «al haberse confiado a la Iglesia la manifestación del misterio de Dios, que es el fin último del hombre, ella misma descubre al hombre el sentido de su propia existencia»⁷⁶. El encuentro personal con Jesús es clave para desvelar y sustentar nuestra existencia cotidiana. La llamada de Jesús nos invita a conformarnos y transformarnos en Él.

72. Benedicto XVI, *Discurso a la Asamblea de Roma* (11.6.2007).

73. Benedicto XVI, *Verbum Domini*, n. 20.

74. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 22.

75. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, n. 23.

76. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 41.

Cuando comenzamos a tener una relación personal con Él, Cristo nos revela nuestra identidad y, con su amistad, la vida crece y se realiza en plenitud. Mediante la fe, estamos arraigados en Cristo (cf. *Col* 2, 7), como una casa que está construida sobre cimientos firmes. Estar arraigados en Cristo significa responder concretamente a la llamada de Dios, fiándose de Él y poniendo en práctica su Palabra⁷⁷, dejándose plasmar por Él hasta el punto de llegar a ser, por el poder del Espíritu Santo, configurados con Cristo. «No hay prioridad más grande que esta: abrir de nuevo al hombre de hoy el acceso a Dios, al Dios que habla y nos comunica su amor para que tengamos vida abundante (cf. *Jn* 10,10)»⁷⁸.

La dignidad humana

82. Uno de nuestros objetivos es educar a los niños, adolescentes y jóvenes para ser críticos con el ambiente en el que se mueven, que valoren su dignidad de personas, dejando de ser un número más, y aportándoles propuestas seguras, contrastadas y garantizadas por la palabra, la vida y la persona de Jesucristo. Los cristianos, al reconocer en la fe su auténtica dignidad, son llamados a llevar adelante una vida digna del Evangelio. Dios Padre, infinitamente perfecto, ha creado al hombre para hacerle partícipe de su vida misma. De ahí que la dignidad humana esté enraizada en haber sido creado «a imagen y semejanza de Dios». Esta es una de las claves fundantes de la antropología cristiana.

Un proyecto de vida

83. Otro de los factores que caracterizan el proceso educativo de la persona es encontrar sentido a su vida, mediante el descubrimiento de una fuerza vital que satisfaga los anhelos y esperanzas más profundas que anidan en el corazón humano. Se trata de un proyecto de vida en torno al cual organiza y orienta toda su existencia y comportamiento. Los cristianos, en comunión con la Iglesia, creemos que Jesucristo, como Dios y Hombre verdadero, es quien da sentido a nuestra vida. El encuentro con Jesucristo, el Hijo de Dios, proporciona un dinamismo nuevo a la existencia. Todos los hombres están llamados a esta

77. Cf. Benedicto XVI, *Mensaje a la Jornada Mundial de la Juventud*, 2011.

78. Benedicto XVI, *Verbum Domini*, n. 2.

unión con Cristo, que es la Luz del mundo. La unión con Él lleva consigo negarse a sí mismos, pues «el que quiera a su padre o a su madre más que a mí no es digno de mí» (Mt 10, 37). La relación con Él no queda reducida a una mera relación entre discípulo y maestro. Jesucristo no dice yo os enseño el camino, sino «yo soy el Camino». Camino significa que Dios vino a nosotros en Cristo y, en Él, la persona está dirigida íntegramente a Dios, de tal manera que el motivo más profundo de la acción del cristiano es Jesús mismo.

Formación doctrinal

84. La respuesta cristiana a la cultura emergente y determinante, hoy, en los educandos, no sería eficaz sin una sólida formación doctrinal, que facilite la profesión de la verdad y el ejercicio del testimonio. Esta formación conlleva, como elemento de coordinación en la enseñanza y la catequesis, la asimilación de una síntesis de fe persuasiva, adecuada a la edad, sistemáticamente estructurada, que facilite la respuesta a la cultura y oriente al encuentro con Jesucristo. Esta formación afecta a la personalidad propia y a la de los demás, pues la exigencia del seguimiento a Cristo conlleva una llamada al amor. A este amor responde el hombre amando a Jesucristo, muerto y resucitado, amando a Dios, nuestro Padre, y amando a los hombres, nuestros hermanos: «si me amáis, guardaréis mis mandamientos» (Jn 14, 15). Y así, «estrechamente unidos en el amor mutuo alcancen en toda su riqueza la plena inteligencia y el perfecto conocimiento del misterio de Dios que es Cristo» (Col 2, 2). Él nos revela las riquezas de su gloria y nos ilumina para gustar a Dios, que es amor. Este es el principio y fin de toda formación religiosa: anunciar a Jesucristo, facilitar su conocimiento, a sabiendas de que «no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro de un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida»⁷⁹.

La fe como encuentro

85. Cuando Jesús habla del amor fraterno que ha de unir a los hijos de Dios, el sentido del mismo lo fundamenta en su persona, pues «la unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que él se entrega»⁸⁰. Más aún, Jesús mismo dice que «a

79. Juan Pablo II, exhortación apostólica *Christifideles laici*, n. 1.

80. *Ibíd.*, n. 14.

quien se declare por mí ante los hombres, yo también me declararé por él ante mi Padre que está en los cielos» (Mt 10, 32). Es el anuncio personal del cristiano que proclama su amor a Dios y a los hombres en virtud de un mandato recibido y, aunque se encuentre solo, está unido por profundos vínculos invisibles, los espirituales, a la actividad evangelizadora de la Iglesia. La Iglesia es la realidad histórica permanente donde el Padre, en Jesucristo, por la fuerza de su Espíritu se nos manifiesta; dentro ella resuena, una y otra vez, la Voz que llama, que convoca, y la Presencia a la que se invoca. El Señor es el fundamento de esa realidad, Él es quien da sentido y plenitud a la vida, aquí, «ayer, hoy y siempre». Por ello, el proyecto de educación que proponemos en orden a la transmisión de la fe dependerá de la adecuada relación con Él.

Objetivo general:

«Transmitir la fe de la Iglesia a los niños, adolescentes y jóvenes en la familia, la parroquia y la escuela».

Objetivos específicos:

- Elaborar un itinerario básico y complementario de educación en la fe, en cada una de las etapas de desarrollo formativo, como marco común para las distintas instituciones educativas.
- Analizar los elementos de la cultura contemporánea, que buscan determinar la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, confrontar la influencia de los contravalores que conlleva, y ofrecer alternativas emanadas del Evangelio.
- Promover el conocimiento de Jesucristo: Camino, Verdad y Vida; motivar el encuentro y la intimidad con Él por medio de la oración; y animar al seguimiento personal, acogiendo la vocación a la que cada uno sea llamado: el laicado cristiano, la vida consagrada o el ministerio ordenado.
- Fundamentar la educación en valores y virtudes a partir de la Persona, Palabra y Vida de Jesucristo, y ofrecer aquellas que, de acuerdo con la edad, determinan la dimensión moral de los destinatarios.
- Analizar y responder a las cuestiones fundamentales propias de la infancia, adolescencia y juventud, desde las diversas concepciones de la vida y ofrecer la específica del humanismo cristiano.

- Promover y facilitar la incorporación a la comunidad que cree, vive, celebra y testimonia la fe, por medio de convocatorias comunes a las familias, parroquias y escuelas.
- Iniciar a los niños, adolescentes y jóvenes en la oración personal y comunitaria, aportando materiales y medios a las familias para que practiquen en el hogar y participen en la misa dominical de la parroquia.

Nuestra propuesta está pidiendo, a su vez, cuatro líneas prioritarias de acción: a) la revitalización de una profunda pastoral familiar; b) la prioridad y urgencia de formación y acompañamiento espiritual de catequistas; y c) una efectiva formación pastoral de los profesores cristianos y de religión.

IV. ELEMENTOS AL SERVICIO DE LA TRANSMISIÓN DE LA FE EN LA FAMILIA, LA PARROQUIA Y LA ESCUELA

86. En el fondo de nuestro planteamiento, se trata de articular un proyecto común de coordinación, respetando las peculiaridades de cada uno de los ámbitos educativos. Las dimensiones de la familia, de la catequesis y de la enseñanza religiosa escolar responden a las capacidades del individuo y facilitan un proyecto orgánico y sistemático al servicio de la transmisión de la fe. A la hora de elaborar un itinerario adecuado a la edad de los destinatarios, es imprescindible conocer y coordinar las confluencias y peculiaridades de la catequesis parroquial, la formación religiosa en familia y los programas de la enseñanza religiosa escolar, a fin de colaborar en una misma acción evangelizadora.

87. Uno de los elementos a tener en cuenta, a la hora de coordinar la educación cristiana, es el de las dimensiones específicas de cada institución y es particularmente necesario en lo que se refiere a los contenidos. Cuidando lo característico y propio, se favorece mejor lo complementario. Dichos elementos han de centrarse en torno a los tiempos, etapas y edades en los que confluye la dimensión formativa de los tres ámbitos mencionados y, sobre todo, en aquellos en los que es conveniente completar la formación religiosa. En este aspecto, y atendiendo a las orientaciones de los últimos papas, es necesario y urgente elaborar para los adolescentes y jóvenes «un itinerario de inteligencia de la fe, que les permita armonizar mejor sus conoci-

mientos religiosos con su saber humano para que puedan realizar una síntesis cada vez más sólida entre sus conocimientos científicos y técnicos y su experiencia religiosa»⁸¹. Esta síntesis de fe centrada en Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, debe ser el objetivo común a todos. A ello nos invita con insistencia Benedicto XVI ante la «emergencia educativa».

1. Dimensiones de la familia (los rudimentos)

88. Decíamos más arriba que, a través de la catequesis del despertar religioso, el niño recibe de sus padres y del ambiente familiar los primeros rudimentos de la fe, que consisten en una sencilla revelación de Dios, Padre bueno y providente, al que aprende a dirigir su corazón⁸². Es un momento importante para educar en actitudes creyentes, sobre todo en la confianza, que contribuirán a desarrollar su fe. Desde el afecto y la fantasía que le caracteriza, el niño es capaz de vivir una auténtica experiencia religiosa, original y profunda. Dada la influencia del ambiente familiar, dominante en esta etapa, es imprescindible una relación frecuente de los padres con catequistas y demás agentes de pastoral infantil. En este sentido, es conveniente que la parroquia invite, con cierta periodicidad, a encuentros y convivencias a los matrimonios y familias para ayudarles en esta tarea.

89. En este contexto se deben cuidar las siguientes dimensiones:

- El despertar del sentido religioso del niño mediante una toma de conciencia de sí mismo y de lo que le rodea.
- El desarrollo en el niño de su capacidad de admiración, a través de los gestos, reacciones y palabras de la familia y de la comunidad, y ayudarle a descubrir a Dios Padre.
- El acceso del niño a la oración como diálogo con Dios, y despertar en él un conocimiento y crítica de sí mismo.

2. Dimensiones de la catequesis (síntesis de fe desde la vivencia)

90. Las dimensiones propias de la catequesis son directrices indispensables que iluminan el camino, refuerzan la vida cristiana y con-

81. Juan Pablo II, *Discurso a los obispos de Francia en visita "ad limina"* (20.2.2004), n. 4.

82. Cf. Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *La catequesis de la comunidad*, n. 36.

forman la formación religiosa integral. Así, la catequesis que introduce progresivamente en las insondables riquezas del misterio de Dios, revelado en Cristo, trata de llevar a los hombres a cuanto la Iglesia cree, celebra, vive y ora. Es decir, dicha acción eclesial conlleva el desarrollo de las siguientes dimensiones de la fe:

- El conocimiento de la fe (doctrina).
- La experiencia litúrgica y sacramental (celebración).
- La formación moral (virtudes y valores).
- La iniciación a la oración (experiencia religiosa).
- La educación para la vida comunitaria (la Iglesia).
- El compromiso para la misión (la Evangelización)⁸³.

3. Dimensiones de la enseñanza religiosa escolar (síntesis de fe desde el saber)

91. Por su parte, la enseñanza religiosa escolar, desde lo que le es específico, presenta el mensaje cristiano, desarrollando las distintas dimensiones del saber, al servicio de la transmisión de la fe. Estas son:

- La dimensión teológica y científica del saber religioso (síntesis de la doctrina católica).
- La dimensión trascendente de la persona (sentido último de la vida).
- La dimensión humanizadora (concepción cristiana de la persona).
- La dimensión ético-moral (principios y valores).

La dimensión cultural e histórica (relación fe-cultura).

Y así, tanto las distintas dimensiones como las que les son propias confluyen en los conceptos básicos y se diferencian en sus finalidades y consecuencias formativas. Es decir, las dimensiones son distintas, no excluyentes, y complementarias.

4. Contenidos que orientan un itinerario orgánico y sistemático

92. La coordinación puede quedar en buenos deseos. Para evitarlo, conviene programar y concretar algunos contenidos que deben ser

83. Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *La catequesis de la comunidad*, nn. 5-92.

las bases de un itinerario, y que cada diócesis puede adaptar según su situación religiosa, social y cultural. En concreto, «la Delegación Diocesana de Familia se ha de coordinar explícitamente con la Delegación de Catequesis y de Enseñanza para que se aseguren los contenidos mínimos de esta presencia y la formación especializada de las personas encargadas de darlos»⁸⁴.

La respuesta a este primer acercamiento a la formación, la encontramos ya en las exhortaciones apostólicas *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI y *Catechesi tradendae* de Juan Pablo II. En esta última se dice que es de gran «importancia hacer entender al niño, al adolescente, al que progresa en la fe «lo que puede conocerse de Dios»; en cierto sentido: «lo que sin conocer veneráis, eso es lo que yo os anuncio»⁸⁵:

93. Los contenidos de este anuncio son:

- El testimonio de Dios Padre, revelado por Jesucristo mediante el Espíritu Santo, que ha amado al mundo en su Hijo y, en Él, ha dado a todas las cosas el ser, y que nos ha llamado a ser sus hijos y a heredar la vida eterna.
- El misterio del Verbo de Dios hecho hombre, que realiza la salvación del hombre por su Pascua, es decir, por su muerte y su resurrección, evitando reducir a Cristo a su sola humanidad y su mensaje a una dimensión terrestre; y para que se le reconozca como el Hijo de Dios, el mediador que nos da acceso al Padre en El amor de Dios para con nosotros y de nuestro amor para con Dios, su misericordia ante el pecado y su gracia para la salvación.
- El amor fraterno, que procede del amor de Dios, y es el núcleo del Evangelio.
- El misterio del mal y la búsqueda activa del bien.
- El misterio de la Iglesia, presencia eficaz de Jesucristo y de su salvación, es una comunidad de hombres pecadores y, a la vez, santificados, que forman la familia de Dios, reunida por el Señor bajo la dirección de aquellos a quienes el Espíritu Santo constituyó pastores para apacentar la Iglesia de Dios.
- Explicar que la historia de los hombres, con sus aspectos de gracia y de pecado, de miseria y de grandeza, es asumida por

84. Conferencia Episcopal Española, *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*, n. 84.

85. Juan Pablo II, exhortación apostólica *Catechesi tradendae*, n. 29.

Dios, en su Hijo Jesucristo, y ofrece ya algún atisbo de la ciudad futura.

- La búsqueda del mismo Dios a través de la oración y el insondable misterio de la presencia real de Cristo en la Eucaristía.
- Las exigencias, hechas de renuncia y también de gozo, que conlleva a lo que san Pablo llama «vida nueva», «creación nueva», ser o existir en Cristo, «vida eterna en Cristo Jesús». Este modo de vida es la de estar en el mundo pero sin ser del mundo; una vida según las bienaventuranzas y destinada a prolongarse y a transfigurarse en el más allá.
- Las exigencias morales personales, emanadas del Evangelio, y las actitudes cristianas ante la vida. La búsqueda de una sociedad más fraterna y solidaria, el trabajo por la justicia y la paz.
- El anuncio profético del más allá, vocación definitiva del hombre, que nos será revelado en la vida futura⁸⁶.

Este es el núcleo de contenidos de los que no podemos prescindir, pues todos ellos son elementos fundamentales a la hora de programar un itinerario de educación en la fe. Lo que sí nos corresponde es adecuarlos a cada edad, por tiempos y etapas, según los destinatarios y el contexto socio-cultural en el que viven.

5. Propuesta de un itinerario marco para la formación religiosa de los adolescentes

94. Se trata de desarrollar lo que Benedicto XVI ha llamado «pastoral de la inteligencia». Es un itinerario basado en el *Catecismo de la Iglesia Católica*. Somos conscientes de que, en cada edad, hay contenidos que emergen con mayor urgencia y que hay que tenerlos presentes a la hora de programar el itinerario para cada una ellas, como hacemos en el que ahora proponemos para adolescentes. La adolescencia es una edad de referentes contradictorios, por un lado, y transcendental en la construcción de la personalidad del adolescente, por el otro, en la que se han de tener en cuenta las siguientes características, que nos van a servir para los objetivos propuestos:

95. A los adolescentes les preocupa la inseguridad y la confianza, la soledad y el deseo de compañía, pero, sobre todo, la necesidad de amar y de ser amados. Todo ello lo buscan superar o realizar a través

86. Cf. Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, nn. 26-29.

de la amistad y del grupo. Aunque acomodados en la familia y con un amplio servicio educativo, muchos adolescentes crecen pobres en ideales y en esperanza, y espiritualmente vacíos. Por ello, al descubrir algo que les asombra y supera, demandan fundamentos racionales ante su inseguridad.

96. Por encima de la razón prima la dimensión emocional, estético-expresiva y simbólica de la vida. Les interesa mucho la diversión, las aficiones deportivas, el éxito en la canción, las emociones generadas por el deporte. El logro de estos intereses ha generado una cierta banalización de las dimensiones fundamentales de la vida, como la dignidad del ser humano y su trascendencia.

97. Con todo, el adolescente cambia de opciones y sufre las situaciones contradictorias de las que espera comprensión por parte de los adultos. Por un lado, «se debate entre las ganas de vivir, la necesidad de tener certezas, el anhelo del amor y la sensación de desconcierto, la tentación del escepticismo y la experiencia de la desilusión»⁸⁷; por otro, el adolescente también lleva consigo la búsqueda de la verdad, la sed generalizada de valores y la respuesta al sentido último de su vida, y, en consecuencia, la búsqueda de Dios.

98. De aquí surge la necesidad de proponer un itinerario orgánico, razonable y apreciable para esta edad. El discernimiento de las características que conforman la situación de las personas a las que va dirigido el mensaje cristiano es la primera acción responsable a la hora de concretar los contenidos adecuados. La propuesta que presentamos a continuación es un servicio de orientación, que necesariamente tendrá que ser desarrollado conforme a las circunstancias y medios de cada diócesis o grupo de trabajo.

99. Entre los contenidos de este itinerario, subrayamos los siguientes:

- Dios Padre ha creado al hombre libremente para hacerle participe de su vida. La dignidad del ser humano está enraizada en su creación, «hecho a imagen y semejanza de Dios». «Viniendo de Dios y yendo hacia Dios el hombre no vive una vida plenamente humana si no vive libremente su vínculo con Dios»⁸⁸. No se trata

87. Benedicto XVI, Visita pastoral a Brescia, Discurso en el auditorio Vittorio Monti ni (8.11.2009).

88. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 44.

de saber cómo ha surgido el cosmos sino, más bien, de descubrir cuál es el sentido de tal origen dado por Dios.

- En todo tiempo y en todo lugar, Dios se hace cercano al hombre, le llama y le ayuda a buscarle, conocerle y amarle. «Cuando el hombre escucha el mensaje de las criaturas y la voz de su conciencia puede alcanzar la certeza de la existencia de Dios»⁸⁹. Dios Padre muestra su omnipotencia paternal por su misericordia infinita, por la adopción filial, por el perdón que da de nuestros pecados⁹⁰.
- Dios Padre convoca a todos, a quienes el pecado dispersó, a la unidad de su familia, la Iglesia. No fue Dios quien hizo el mal y la muerte. Dios constituyó al hombre en la justicia, sin embargo, persuadido por el Maligno, abusó de su libertad levantándose contra Dios e intentando alcanzar su propio fin al margen de Dios. Por su pecado, Adán, en cuanto primer hombre, perdió la santidad y justicia originales, no solamente para él, sino para todos los humanos. La Virgen María con su fe y obediencia colaboró a la salvación de los hombres y se convirtió en la nueva Eva, madre de los vivientes.
- Para lograr la unidad de la Iglesia, el Padre Dios envió a su Hijo como Redentor y Salvador. Nuestra salvación procede de la iniciativa de Dios, que envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados. La redención de Cristo consiste en que Él ha venido a dar su vida en rescate por todos. Jesús cumplió la misión expiatoria que justifica a muchos, cargando con las culpas de ellos. La victoria sobre la esclavitud del pecado, obtenida por Cristo crucificado y resucitado, nos ha dado bienes mejores que los que nos quitó el pecado. Los discípulos de Jesús deben asemejarse a Él, hasta que Él crezca y se forme en ellos. El reino de Dios se manifiesta a los hombres en las palabras, en las obras y en la presencia de Jesucristo. Confesar o invocar a Jesús como Señor es creer en su divinidad. Cristo resucitado vive en el corazón de sus fieles.
- Dios llamó a todos a ser, en el Espíritu Santo, sus hijos de adopción por el Bautismo, herederos de su vida. Cristo, cabeza de la Iglesia, manifiesta lo que su cuerpo contiene e irradia en los sacramentos. El Espíritu Santo que Cristo derrama sobre sus

89. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 46.

90. *Ibíd.*, n. 207.

miembros construye, anima y santifica la Iglesia. La Iglesia es, en este mundo, sacramento de salvación, signo e instrumento de la comunión con Dios y entre los hombres. La misión del Espíritu Santo en la liturgia de la Iglesia es la de preparar a la asamblea para el encuentro con Cristo, recordar y manifestar a Cristo a la comunidad de los creyentes, hacer presente y actualizar la obra salvífica de Cristo por su poder transformador, y hacer fructificar el don de la comunión de la Iglesia.

- Para que esta buena noticia resonara en todo el mundo, Jesucristo envió a sus Apóstoles dándoles el mandato de anunciar el evangelio con la seguridad de que Él estaría siempre con ellos. Hoy, la Iglesia católica anuncia la totalidad de la fe, administra la plenitud de los medios de salvación, es enviada a todos los pueblos, abre sus puertas a todos los hombres y abarca todos los tiempos; por su propia naturaleza es misionera.
- Este tesoro de la fe ha sido guardado y transmitido fiel e íntegramente por los Apóstoles y sus sucesores, los obispos. Cada uno de ellos son, por su parte, principio y fundamento visible de la unidad en sus Iglesias particulares. Los obispos, ayudados por los presbíteros, tienen la misión de enseñar la fe auténtica, de celebrar el culto divino, sobre todo la Eucaristía, y de cuidar de su Iglesia como verdaderos pastores.
- Todos los que han acogido esta llamada del Señor son enviados, también, a anunciar su Palabra (credo), celebrar la fe (liturgia), vivir como hermanos (moral) y orar al Padre (oración)⁹¹. La miseria humana atrae la compasión de Cristo, que ha querido cargarla sobre sí, identificándose con los más pequeños de sus hermanos. Por eso podemos afirmar que, cuando servimos a los pobres y a los enfermos, somos el perfume de Cristo.
- Jesucristo nos precede en el reino glorioso del Padre para que nosotros vivamos en la esperanza de estar un día con Él eternamente. Al final de los tiempos retribuirá a cada hombre según sus obras.

6. Referencias a la psicología de esta edad

100. Nos parece conveniente y necesario tener presentes algunas de las características propias de la adolescencia, pues el mensaje cris-

91. Cf. CCE, nn. 1-49, 207, 1691, 284, 413-420, 455, 511, 666, 868, 1112, 2449.

tiano es sembrado en una tierra abonada de elementales necesidades y de sorprendentes posibilidades. Ofrecemos las referencias siguientes:

- Libertad: la libertad se realiza en el amor. Dios es amor y, en Él, el hombre adquiere su libertad. Quien renuncia a todo, incluso a sí mismo, para seguir a Jesús, entra en una nueva dimensión de la libertad, que san Pablo define como «caminar según el Espíritu» (cf. *Gál* 5, 16). Libertad y amor coinciden; por el contrario, obedecer al propio egoísmo conduce a rivalidades y conflictos⁹².
- Confianza: La mutua confianza motiva el enorme deseo de saber y comprender; este se manifiesta en las continuas preguntas e insistentes peticiones por parte de los adolescentes. La mera información no propicia la gran pregunta acerca de la verdad, sobre todo acerca de la verdad que puede guiar la vida.
- Amistad: Los adolescentes, más vulnerables al creciente individualismo propiciado desde la cultura actual, que tiene como consecuencia inevitable el debilitamiento de los vínculos interpersonales y la disminución del sentido de pertenencia, podrán experimentar la belleza y la alegría de ser y sentirse Iglesia, así como la de encontrar buenos amigos en ella, frente a la soledad al que están expuestos con el uso excesivo de las técnicas de comunicación⁹³.
- Compañía: Nuestros adolescentes y jóvenes están desprotegidos ante las dificultades. Es constatable la fragilidad y el interés propio en estas edades. La capacidad de amar corresponde a la capacidad de sufrir, y de sufrir juntos. Es necesario que la formación cristiana responda a sus preguntas sobre el dolor, el mal y la muerte, que cuestionan y necesitan luz en medio de sus dudas y oscuridades. La Pasión, muerte y Resurrección de Jesucristo puede responder a muchos de sus interrogantes.
- Celebración: Todo itinerario formativo debe ayudar a sus destinatarios a crecer y madurar en un verdadero sentido de pertenencia a la comunidad parroquial. El centro de la vida de la parroquia es la Eucaristía, y en particular la celebración dominical. Si la unidad de la Iglesia nace del encuentro con el Señor, no

92. Cf. Benedicto XVI, *Ángelus en la Basílica de S. Pedro* (27.6.2010).

93. Cf. Benedicto XVI, *Discurso a la Asamblea Eclesial de la diócesis de Roma* (26.5.2009).

es secundario que se cuide mucho la adoración y la celebración de la Eucaristía, permitiendo que los que participan experimenten la belleza del misterio de Cristo.

101. Estas propuestas no pretenden ser una programación nueva y distinta, paralela a la que se desarrolla en la catequesis, el grupo o la enseñanza religiosa escolar. Son itinerarios cuyos contenidos pueden ser comunes a la enseñanza o la catequesis, acentuando, en cada etapa y en cada ámbito correspondiente, aquellos aspectos en los que es necesario incidir más, ya sea por su deficiencia, necesidad o insuficiente desarrollo.

V. MEDIOS Y MODOS PARA LA COORDINACIÓN EN LA TRANSMISIÓN DE LA FE

102. La coordinación de tareas entre la familia, la parroquia y la escuela tiene como objetivo concertar esfuerzos e inquietudes y unir personas para conseguir un objetivo común: la transmisión de la fe católica. Las dificultades estriban, muchas veces, en la ausencia de una formación religiosa adecuada, así como en el mutuo desconocimiento de aquellos elementos que intervienen en el proceso de dicha transmisión en cada uno de los ámbitos educativos. Por ello, es imprescindible encontrar y contar con responsables de catequesis, enseñanza religiosa y pastoral familiar para conocer los proyectos educativos, distribuir tareas y adquirir compromisos en orden a elaborar un proyecto común; un proyecto que, a la luz de la nueva evangelización, pide una nueva sensibilidad, un nuevo esfuerzo misionero y una nueva propuesta de fe.

1. Situaciones a tener en cuenta en las distintas edades

103. Podemos constatar que la educación religiosa en la infancia es significativa en nuestro país, al menos desde el punto de vista cuantitativo. Son muchas las familias que solicitan los sacramentos de iniciación para sus hijos y reciben las correspondientes catequesis. Puede ser una oportunidad de la gracia de Dios para que los padres puedan reencontrarse con la fe y con la Iglesia. Asimismo, es apreciable en estas edades, y a pesar de todo, la solicitud de la enseñanza religiosa en la escuela. Y es importante, también, tener en cuenta la

influencia social de los acontecimientos religiosos del entorno y la presencia cultural de la religión, que afectan sensiblemente en estas edades. En efecto, los años de la infancia son de gran trascendencia para la iniciación a la fe, pues el despertar religioso sitúa a los niños ante un mundo en el que la imagen de Dios Padre puede dar sentido a todo lo que les rodea. El niño percibe el lugar que ocupa Dios en sus padres, en su familia y en su hogar. Nunca será suficiente repetir que son necesarios agentes de pastoral y materiales adecuados para ayudar a los padres en esta entrañable tarea.

Agentes y materiales

104. En este sentido, es de agradecer, una vez más, la dedicación y entrega de tantos padres, catequistas y profesores al servicio de la educación cristiana. Sin embargo, las circunstancias actuales que rodean la vida de los niños y sus familias nos urgen a una preparación integral de agentes, teniendo en cuenta cuatro dimensiones: humana, intelectual, espiritual y pastoral. Dichos agentes, para llevar a cabo el ministerio eclesial que se les ha encomendado, están llamados a ser: expertos en humanidad, expertos en la fe de la Iglesia y expertos acompañantes en el camino de aquellos que les han sido confiados. Asimismo, reconocemos, también, que se dispone de instrumentos suficientes que ayudan al despertar religioso. En primer lugar, los catecismos de iniciación, que son documentos de fe, y, también, todos aquellos materiales que responden, tanto a los diseños curriculares y sus correspondientes programas.

Infancia media

105. Entendemos que, en este proceso de tiempo, existen unos años, de seis a nueve aproximadamente, en los que se nos ofrece una mayor posibilidad de coordinación. Es el tiempo de catequesis de iniciación sacramental, en el que la parroquia hace un gran esfuerzo en la transmisión de la fe y en el cuidado del grupo de catequizandos; la enseñanza religiosa escolar informa sobre la síntesis de fe, presente en el currículo oficial; y la familia se esfuerza por completar la educación cristiana de los hijos. A este respecto, conviene hacer un esfuerzo grande de coordinación en orden a los objetivos y contenidos, de modo que los contenidos no se repitan, o en su caso, tengan un desarrollo complementario, de manera que los tres ámbitos puedan cola-

borar eficazmente en la transmisión de la fe. Es muy conveniente que padres, catequistas y profesores programen celebraciones conjuntas con los niños, donde ellos puedan celebrar la comunión de fe y de vida con quienes están ayudándoles en su crecimiento y maduración.

Infancia adulta

106. En las edades posteriores, entre los diez y doce años aproximadamente, es necesario un replanteamiento conjunto en orden a favorecer la síntesis de fe. Se hace necesaria una catequesis orgánica y sistemática que, coordinada con el currículo escolar de religión católica, se centre en los objetivos correspondientes y puedan ser compartidos con la familia y el grupo de referencia. La parroquia tiene en este momento un papel mayor de responsabilidad en cuanto al proceso de continuidad por la recepción de los sacramentos y en la coordinación de los catequistas, padres y profesores.

Adolescencia

107. Un cuidado especial nos merecen los adolescentes, cuyas edades oscilan entre los doce y dieciséis años. Los expertos nos dicen que en estos años se va forjando la personalidad a fuerza de experiencias, búsquedas, dudas e ilusiones. De ello ya hemos hablado antes. Es una etapa de la vida a la que debemos dedicar un mayor esfuerzo de evangelización. Ante la búsqueda del sentido de la vida, los adolescentes necesitan referentes personales, modelos que orienten esa búsqueda. Solo Jesucristo puede llenar sus expectativas, anhelos e inquietudes. Nuestro proyecto de coordinación debe tener en cuenta estos elementos para formular una propuesta de contenidos que orienten, clarifiquen y den respuesta cristiana a sus interrogantes, proyectos y esperanzas.

108. Es un momento propicio para coordinar la acción catequética de la parroquia, con la acción formativa de la escuela y con la participación de los padres. Esta etapa necesita, urgentemente, un proyecto educativo cristiano. La Iglesia, madre y maestra, con especial cuidado por estos hijos suyos, se dispone a trabajar en dicho proyecto.

2. La urgencia del testimonio cristiano de los padres, catequistas, profesores y alumnos

109. El testimonio de los padres conlleva que cada hogar se convierta en espacio de escucha comunitaria de la Palabra de Dios, de la oración en familia, del testimonio de amor mutuo y de la práctica sacramental de los padres. La oración es uno de los rasgos que definen e identifican a toda comunidad cristiana y, por tanto, a la familia, «iglesia doméstica».

Maestros y testigos

110. En el despertar religioso, la iniciación en la oración es un sencillo y amoroso diálogo con Dios, es ponerse ante Él, presente entre nosotros, con quien es posible dialogar. Orar con los hijos es tratar con Dios y comunicarle nuestros problemas, necesidades, alegrías y esperanzas. Así concreta Benedicto XVI esta acción educativa de los padres: «Con el don de la vida los padres reciben todo un patrimonio de experiencia. A este respecto, los padres tienen el derecho y el deber inalienable de transmitirlo a los hijos: educarlos en el descubrimiento de su identidad, iniciarlos en la vida social, en el ejercicio responsable de su libertad moral y de su capacidad de amar a través de la experiencia de ser amados y, sobre todo, en el encuentro con Dios»⁹⁴.

111. El testimonio cristiano de padres, profesores y catequistas redunda en los niños, adolescentes y jóvenes, y es un referente para ellos; dicho testimonio es motivado por aprendizaje, pues lo que transmiten es la fe de la Iglesia, que ellos, a su vez, han recibido y, en su nombre, la transmiten con autoridad y ejemplaridad. Al dar razón de su fe (1 Pe 3, 15), testifican su propia identidad y les ayudan a descubrir la plenitud del ser humano realizada en Jesucristo, el Hombre nuevo⁹⁵. Él es la clave para comprender el misterio del hombre, Él es quien da sentido a toda vida y toda realidad.

3. Medios y servicios mutuos

112. La propuesta de educación cristiana que hacemos es un medio de evangelización que necesita de la acogida y del servicio

94. Benedicto XVI, *Homilía a las familias en Valencia* (9.7.2006).

95. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 22.

especialmente de la parroquia, de sus sacerdotes y de los catequistas. La parroquia crea comunidad y sirve a la comunidad de personas que profesan la fe. La parroquia alimenta y sustenta el testimonio de catequistas, padres, profesores cristianos y alumnos a través de la catequesis y de los sacramentos, fundamentalmente la Eucaristía. La acción educativa de la fe en la escuela y en la familia sería ineficaz si los padres y profesores, junto con los catequistas, no dieran testimonio de comunión y de una comunidad que ora, celebra y ama. La parroquia debe asumir, una vez más, la responsabilidad de ser el motor de esta coordinación deseada.

En la parroquia

113. En este sentido, escuela y familia esperan de la catequesis parroquial la iniciación en la fe, en la vida litúrgica, en la oración personal y comunitaria, la integración en las celebraciones de la comunidad, la manifestación y testimonio de la unión de todos en la misma fe, en el mismo amor y en la acción caritativa y social, en el esfuerzo por servir, mantener y realizar una verdadera comunidad eclesial con Jesucristo como centro. La formación cristiana no tendrá continuidad si no va acompañada de la práctica religiosa. No pueden arraigarse la enseñanza y la catequesis que se presenta a niños y adolescentes si no se encuentran regularmente con Cristo, que transforma desde el interior su ser y su actuar.

En la familia

114. La familia, además de la educación en virtudes y valores por la palabra y el ejemplo de los padres, puede contrastar, evaluar y corregir el desarrollo de los mismos en sus hijos, y su aplicación en casos y circunstancias concretas. La educación en este ámbito se orienta, en muchas ocasiones y por la demanda de las circunstancias vitales del entorno familiar, a la adquisición de virtudes y valores evangélicos. Los padres deben ser informados de aquellos contenidos y métodos a través de los cuales los hijos puedan conocer, asumir y ponerlos en práctica. Así, por ejemplo, la dimensión afectivo-sexual deberá estar presente en el proceso educativo de la fe; por ello, «la delegación diocesana de Pastoral Familiar tendrá la responsabilidad de revisar los materiales que se utilicen y de ayudar, mediante expertos, a la adaptación pedagógica y la capacitación de los catequistas, y

demás agentes, que enseñen estos temas»⁹⁶. La familia necesita de ayuda ante las influencias negativas que determinan el crecimiento armónico de sus hijos hacia el bien, la verdad y la auténtica libertad. A su vez, la escuela y la parroquia esperan de la familia que sea un espacio donde se respiran valores cristianos. La familia está llamada a ser hogar, escuela y taller de fe⁹⁷.

En la escuela

115. Los profesores cristianos y de religión católica necesitan también de la parroquia que les acoja como creyentes, pues, en ella, alimentan su fe y la celebran y, desde ella, la testimonian. El profesor de religión, por su parte, que enseña y anuncia la fe en nombre de la Iglesia, necesita el apoyo de la comunidad parroquial. Además, una de las garantías que un profesor puede presentar ante el obispo diocesano, junto a su necesaria preparación teológica y aptitud pedagógica, al ofrecerse como profesor de religión, es su vinculación y servicio a la comunidad cristiana de referencia.

En comunión para la misión

116. Los catequistas, profesores y padres, interrelacionados, han de ofrecer un testimonio coherente y concorde con los valores que la enseñanza religiosa propone y fundamenta, así como han de valorarse positivamente en aquello que cada uno realiza según su función. Es necesario crear modos, espacios y tiempos para el encuentro y celebración de la fe entre los integrantes de la comunidad educativa. La parroquia ha de cuidar, en el marco de una pastoral de conjunto, esta dimensión y facilitar a todos su participación.

117. Para la realización de este proyecto no podemos olvidar las escuelas de padres. Es conveniente y necesario crearlas o potenciarlas, bien desde las propias familias, desde los centros de enseñanza o desde las mismas parroquias. Estas escuelas son imprescindibles para llevar a cabo los objetivos que hemos enunciado. Revisando la experiencia habida en cada diócesis, la escuela católica y los profesores de religión pueden prestar una encomiable ayuda en este servicio.

96. Conferencia Episcopal Española, *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España*, n. 92.

97. Cf. Juan Pablo II, carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 33.

CONCLUSIÓN

118. Invitamos a todas las instituciones implicadas a colaborar en este proyecto al servicio de la transmisión de la fe. Formar a las nuevas generaciones siempre ha sido una labor ardua, pero gratificante. En las circunstancias actuales que nos toca vivir, podemos afirmar que es una tarea difícil, pero apasionante. Hoy, necesitamos educadores en la fe que sean maestros y testigos; o, mejor, testigos para ser maestros. Percibimos, en general y con prudencia, cómo aumenta la demanda de una educación llevada por profesionales con vocación de servicio, que den testimonio⁹⁸. Confiamos en los católicos, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, apasionados en la noble tarea de la educación y dispuestos a ofrecer lo mejor de sí mismos al servicio de la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, siguiendo los criterios del Evangelio y como miembros de la Iglesia. Junto a estas reflexiones y orientaciones, os ofrecemos también nuestro apoyo y estímulo de pastores, conscientes que más allá de cualquier duda o dificultad, incluso ante la tentación de querer apoyarnos en nosotros mismos, tenemos un valedor en quien hemos puesto toda nuestra confianza: Jesucristo, el Maestro, el Señor.

119. Deseamos que esta propuesta de coordinación sea acogida con esperanza al servicio de la comunión para la misión en el contexto de la nueva evangelización. Desde nuestra experiencia, hemos optado por la mayor concreción posible que haga viable la coordinación en los contenidos fundamentales, los objetivos generales y específicos, así como las acciones más asequibles en los correspondientes ámbitos educativos. Posee los elementos necesarios para ser eficaz. Requiere un trabajo conjunto de todos los agentes implicados en la educación en la fe para adecuarlo a las circunstancias de cada diócesis, desarrollarlo y asumirlo como propio en cada parroquia, en cada escuela y en cada familia. Es una ocasión para fomentar, de nuevo, la educación cristiana a todos los niveles y ofrecerla como alternativa a otras. La Conferencia Episcopal Española estudiará las posibilidades de un proyecto educativo católico que contemple una visión coherente, armónica y completa del hombre, con objetivos, acciones y medios adecuados, y que sirva como marco de referencia para todas las instituciones educativas católicas.

98. Cf. Benedicto XVI, *Discurso en el auditorio Vittorio Montini*, Brescia (8.XI.2009).

120. Agradecemos a todos vuestra disponibilidad, servicio y entrega en la hermosa misión de ofrecer el Evangelio a las nuevas generaciones. Estamos convencidos de que todo aquello que sembramos con esperanza y alegría, expresión de nuestra vivencia y testimonio cristianos, dará su fruto allí, donde, como y cuando el Espíritu Santo quiera.

En palabras del beato Juan Pablo II, somos conscientes de que «está en juego el futuro de la transmisión de la fe y su realización»⁹⁹. Ponemos este proyecto en manos de la Virgen María, catequista de Jesús en Nazaret, maestra de la fe, animadora de la esperanza y, sobre todo Madre, testimonio vivo del amor de Dios. Que Ella, experta en la acción del Espíritu Santo, nos aliente y acompañe en la realización de este proyecto, viviendo contentos por dentro y contagiando por fuera la belleza de la fe.

Madrid, 25 de febrero de 2013.

Comisión Episcopal de Apostolado Seglar

MENSAJE CON MOTIVO DEL “DÍA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y DEL APOSTOLADO SEGLAR”

Solemnidad de Pentecostés, 19 de mayo de 2013

La solemne celebración de Pentecostés nos invita a profesar nuestra fe en la presencia y en la acción del Espíritu Santo, que el Señor Jesús había prometido a sus discípulos, y a invocar su efusión sobre la Iglesia y sobre el mundo entero. La presencia del Espíritu Santo es la que nos ayuda a comprender todo lo transmitido por el Señor (cf. *Jn* 14, 26); y su testimonio, que ilumina nuestra fe, nos convierte en testigos de la Palabra y de la Resurrección de Jesús (cf. *Jn* 15, 26-27). La vivencia de esta fiesta nos hace poner nuestra confianza en la acción de la tercera persona de la Trinidad e implorar su venida: «*Ven Espíritu Santo*», para que aumente nuestra fe y nos sintamos fortalecidos para transmitir el Evangelio.

99. Juan Pablo II, *Discurso a los obispos de Francia en visita “ad limina”* (20.II.2004), 3.

El versículo de la Escritura que acompaña al lema de este año, «Creí y por eso hablé» (2 Cor 4, 13), propuesto por san Pablo a la comunidad de Corintio, nos muestra que la acción evangelizadora del Apóstol de las gentes está presidida por lo que él mismo llama «espíritu de fe». Es esa fe la que le lleva a hablar. Podríamos decir que el dinamismo de la fe desemboca en el anuncio de lo creído. El valor y la fuerza de la predicación esta en proporción a la intensidad de nuestra fe. Desde el principio la Iglesia sabe que este es el camino para evangelizar, que creamos en el Hijo de Dios.

Renovar nuestra fe en Jesucristo. Esta idea está en el propósito de Benedicto XVI al convocar el Año de la fe, en el cincuenta aniversario de la inauguración del concilio Vaticano 11: «El Año de la fe es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo»¹. Esta conversión a Cristo se convierte en la condición inicial e indispensable para poder poner en marcha el proceso evangelizador que el mundo de hoy necesita. Conversión a la que todos los fieles estamos llamados. Una conversión real, que conlleva un cambio de vida y un mayor afán evangelizador. La Iglesia, y los creyentes que a ella pertenecen, transmiten lo que viven. No se puede transmitir aquello en lo cual no se cree y no se vive. No se puede transmitir el Evangelio sin saber lo que significa “estar” con Jesús, vivir en el Espíritu de Jesús la experiencia del Padre. No hay fruto si no se está unido a la vid. No hay pesca si faenamos solos toda la noche, sin la presencia a nuestro lado del Resucitado.

Benedicto XVI centra muy bien esta cuestión esencial: «Quisiera esbozar un camino que sea útil para comprender de manera más profunda no solo los contenidos de la fe, sino, juntamente también con eso, el acto con el que decidimos entregarnos totalmente y con plena libertad a Dios»². En el fondo se trata de caer en la cuenta de que es importante conocer mejor lo que creemos, pero que es fundamental el fortalecimiento del acto de fe en Dios, y en Cristo, por el que realmente creemos lo que ellos nos han revelado. Porque, antes que el conocimiento de cosas y misterios, la fe es decidirse a estar con el Señor para vivir en Él y dejarse transformar por la gracia que actúa hasta lo más íntimo.

¹ Benedicto XVI, *Porta fidei*, n. 6.

² Benedicto XVI, *Porta fidei*, n. 10.

Esa transformación engendra la misión. «Con el corazón se cree y con los labios se profesa» (cf. *Rom* 10, 10). «Profesar con la boca indica, a su vez, que la fe implica un testimonio y un compromiso público (...).

La fe, precisamente porque es un acto de la libertad, exige también la responsabilidad social de lo que se cree. La Iglesia en el día de Pentecostés muestra con toda evidencia esta dimensión pública del creer y del anunciar a todos sin temor la propia fe. Es el don del Espíritu Santo el que capacita para la misión y fortalece nuestro testimonio, haciéndolo franco y valeroso»³.

En este día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar os animamos a recuperar un texto de la exhortación apostólica postsinodal, *Christifideles laici*, de la que se cumplirán 25 años el próximo mes de diciembre: «Los fieles laicos –debido a su participación en el oficio profético de Cristo– están plenamente implicados en esta tarea (la nueva evangelización) de la Iglesia. En concreto, les corresponde testificar cómo la fe cristiana –más o menos conscientemente percibida e invocada por todos– constituye la única respuesta plenamente válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad. Esto será posible si los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida, recomponiendo en su vida familiar cotidiana, en el trabajo y en la sociedad, esa unidad de vida que en el Evangelio encuentra inspiración y fuerza para realizarse en plenitud»⁴.

En estos momentos de crisis social, económica y de fe por los que está atravesando nuestro país, en los que las posibles respuestas parecen insuficientes, desde la esperanza cristiana es bueno recordar que existe un lazo indisoluble entre la fe y la caridad. Igual que no debe existir una fractura entre nuestra fe y nuestra vida, tampoco podemos caer en la tentación de pensar que fe y caridad están separadas o que de algún modo una se opone a la otra. Es mucho el sufrimiento que nos golpea y que, por desgracia, en muchas ocasiones se ceba con los más débiles y marginados, con los que nos sentimos especialmente solidarios y cercanos. Pero el compromiso activo de los católicos con los más necesitados, surge siempre de una fe que se transforma en amor, cuyo fruto es el servicio a los más pobres, en feliz

³ Benedicto XVI, *Porta fidei*, n. 10.

⁴ Juan Pablo II, *Christi fideles laici*, n. 34.

expresión de la beata Teresa de Calcuta. No puede ser de otra manera: la fe nos hace acoger el mandamiento nuevo de Jesús; la caridad nos da la dicha de ponerlo en práctica (cf. *Jn* 13 13-17).

Queremos, en comunión con todos los obispos, dar gracias a Dios, en este día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar; por tantos queridos fieles laicos que con gran empeño estáis renovando vuestra alegría de creer y recuperando el entusiasmo de transmitir la fe, y que estáis estrechamente comprometidos entregando vuestras personas y recursos a favor de los más necesitados. Seguro que vuestra solicitud, generosidad y entrega a favor de la Iglesia y de todos los hombres se verá recompensada con la fecundidad de vuestro apostolado.

Elevamos nuestra oración al Espíritu Santo en esta solemnidad de Pentecostés, para que llene de su gracia a toda la Iglesia, a la Acción Católica, a nuestros Movimientos del Apostolado Seglar y a todos los bautizados, para que «impulsados por la celebración del Año de la fe, todos

juntos, pastores y fieles, nos esforzaremos por responder fielmente a la misión de siempre: llevar a Jesucristo al hombre, y conducir al hombre al encuentro con Jesucristo, Camino, Verdad y Vida, realmente presente en la Iglesia y contemporáneo en cada hombre»⁵.

† CARLOS OSORO SIERRA, Arzobispo de Valencia. Presidente

† JUAN ANTONIO REIG PLA, Obispo de Alcalá de Henares. Vicepresidente

† CARLOS MANUEL ESCRIBANO SUBIAS, Obispo de Teruel y Albaracín

† ANTONIO ALGORA HERNANDO, Obispo de Ciudad Real

† ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Obispo de Sigüenza-Guadalajara

† JOSÉ IGNACIO MUNILLA AGUIRRE, Obispo de San Sebastián

† XAVIER NOVELL GOMÁ, Obispo de Solsona

† ESTEBAN ESCUDERO TORRES, Obispo de Palencia

† JOSÉ MAZUELOS PÉREZ, Obispo de Jerez de la Frontera

† ÁNGEL RUBIO CASTRO, Obispo de Segovia

† FRANCISCO GIL HELLÍN, Arzobispo de Burgos

† MARIO ICETA GAVICAGOGAESCOA, Obispo de Bilbao

⁵ Papa Francisco, *Alocución a los cardenales* (15.3.2013).

† GERARDO MELGAR VICIONSA, Obispo de Osma-Soria

† FRANCESC PARDO ARTIGAS, Obispo de Girona

Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social

MENSAJE EN LA XLVII JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

“Redes sociales: portales de verdad y de fe; nuevos espacios para la evangelización”

Presentación

Unos días antes de su renuncia, nuestro querido papa emérito Benedicto XVI hizo público, en la fiesta de San Francisco de Sales, el 24 de enero, el tradicional *Mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, que se celebrará este año el próximo 12 de mayo, solemnidad de la Ascensión del Señor. Siguiendo la temática de Jornadas anteriores, el papa se centra en esta ocasión en las redes sociales como ámbitos en los que se puede acceder a la verdad y a la fe y nos invita a mirarlas como lugares imprescindibles para desarrollar la evangelización.

Mensaje del papa: Portales de verdad y de fe

Las redes sociales, como un espacio en el que la gente habita, es algo en lo que ha insistido últimamente la enseñanza de la Iglesia y el mensaje de este año sigue subrayando la importancia de este nuevo espacio, «una plaza pública y abierta en la que las personas comparten ideas, informaciones, opiniones, y donde, además, nacen nuevas relaciones y formas de comunidad». En esta plaza pública tiene lugar el diálogo y el debate respetuoso que busca la verdad, refuerza la unidad y promueve «eficazmente la armonía de la familia humana». La plaza pública, a la que alude Benedicto XVI, necesita

tener unos portales a través de los que se puede acceder a la verdad y a la fe, de la misma forma que existen portales para acceder a cualquier otro ámbito del interés humano. Su ausencia pondría de manifiesto la incapacidad de los creyentes para estar presentes en esta plaza pública de igual a igual y limitaría el acceso a la verdad, y en el fondo a su realización, a una multitud creciente de personas que en ella viven, disfrutan, se forman y se informan.

Para que esto no ocurra, por un lado «las redes sociales deben afrontar el desafío de ser verdaderamente inclusivas: de este modo, se beneficiarán de la plena participación de los creyentes que desean compartir el Mensaje de Jesús y los valores de la dignidad humana que promueven sus enseñanzas». Al mismo tiempo, por otro lado, los cristianos deben trabajar para estar presentes en las redes sociales poniendo de manifiesto su autenticidad «cuando comparten la fuente profunda de su esperanza y de su alegría: la fe en el Dios rico en misericordia».

Nuevos espacios para la nueva evangelización

Cuando el beato Juan Pablo II desarrollaba su idea sobre la necesidad de una nueva evangelización señalaba que esta consistía en «hacer que la verdad sobre Cristo y la verdad sobre el hombre penetren aún más profundamente en todos los estratos de la sociedad y la transformen». En aquel tiempo no habían surgido todavía dos nuevas realidades en las que hoy se mueve la vida de cientos de millones de personas: la de internet y la de las redes sociales, que es ampliación de la primera pero con unas características propias y muy definidas. Son ciertamente ámbitos nuevos en la vida de las personas, pero son también lugares en los que se hace precisa una nueva evangelización, no ya porque los efectos de la primera hayan quedado diluidos por el paso del tiempo, sino porque ciertamente este es hoy un nuevo escenario en el que se debe realizar una primera evangelización. En él se ha de hacer presente la verdad de Cristo y la verdad del hombre.

Esa primera evangelización del universo digital la llevan a cabo ya pioneros de la evangelización digital, cuyo espíritu es el mismo que animó la misión de san Francisco Javier en Japón, de san Galo en Suiza, del beato José de Anchieta en Brasil o de san Daniel Comboni en África. Igual que ellos, los que anuncian el Evangelio en la red, auténticos misioneros, se sienten urgidos por las palabras del Señor, «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación» (*Mc 16, 15*).

Es verdad que esta nueva evangelización, en su sentido más original, implica a toda la Iglesia, pero no es menor verdad que no implica de la misma manera a todos sus miembros. Son necesarias, al igual que en las evangelizaciones de los continentes, las capacidades y disposiciones que tuvieron aquellos misioneros y la vocación confirmada en la Iglesia, pero también se hace necesaria la capacidad técnica, tecnológica y de lenguaje para cumplir con éxito esa misión. En cualquier caso hay que estar presentes en esos portales, en esas misiones, en la plaza pública creada por las redes sociales; cada uno en su lugar, algunos como misioneros, otros como pastores, y todos con la oración, podemos colaborar en esa misión.

Del mundo digital al encuentro personal

La misión de la Iglesia, que prolonga la misma misión de Cristo, es la de anunciar y celebrar la salvación del hombre por medio de Jesucristo. En las redes sociales esa misión tiene ya una presencia consolidada y creciente en el ámbito del anuncio del *kerygma* cristiano, de la predicación, de la catequesis y de la enseñanza de la doctrina. Numerosos laicos, religiosos, sacerdotes y obispos están presentes para anunciar el Evangelio por medio de blogs, podcasts o vídeos, a través de *facebook*, *youtube*, *twitter* o cualquiera de las otras redes nacientes. Ahora bien, la misma estructura digital puede suponer una oportunidad y una limitación para la evangelización. Las ideas, los debates, las enseñanzas se suceden con velocidad en la red, mientras que la evangelización precisa de un encuentro personal con Cristo en la Iglesia que las redes no pueden suplir. Por eso, es necesario ser conscientes de que, tras el encuentro digital, es preciso el encuentro personal; y que el primero no encuentra pleno sentido ni cumple su misión sin el segundo.

Se hace necesario un esfuerzo de toda la Iglesia para ofrecer, a quienes se encontraron con ella mediante la red, una comunidad en la que madurar, completar y celebrar lo que se ha conocido digitalmente. En el fondo se trata de crear una red de personas de Iglesia, de comunidades, de grupos, y de espacios físicos en los que acoger a quienes han conocido por la red el Amor de Dios y quieren celebrarlo, dando el salto desde el mundo digital al encuentro personal.

No es esta misión para un solo día. Habrá que contemplarla con la serenidad y la profundidad que aporta la experiencia de la Iglesia. No se trata de grandes gestos, de solas palabras o desproporcionadas

inversiones, sino del trabajo realista de cada uno, en su lugar, con sus capacidades y posibilidades. Los pequeños pasos de muchos, también en este ámbito, fructificarán en el futuro en una presencia de la Iglesia en la red para ayudar al hombre a hacerse más hombre, según el misterio total de la persona de Jesucristo.

Agradecimiento a los comunicadores

Al celebrar esta Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, también es necesario agradecer el trabajo de los comunicadores en todos los ámbitos. La situación social está provocando graves quebrantos y dramas, personales y colectivos, en su labor. Su importante misión de acercar al hombre a la verdad de lo que ocurre se ve limitada muchas veces por las consecuencias de una crisis económica que afecta notablemente a este sector.

Y, junto al agradecimiento, nuestra oración al Señor pidiendo que nos ayude a encontrar los caminos para salir de esta situación que repercute gravemente en el bien común, al que los comunicadores están llamados a servir. Que Él bendiga sus trabajos para que nos lleven a la verdad, belleza y bondad del hombre, reflejo de la Verdad, Belleza y Bondad de Dios.

12 de marzo de 2013

COMISIÓN EPISCOPAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Comisión Episcopal de Pastoral

MENSAJE PARA LA PASCUA DEL ENFERMO

EL BUEN SAMARITANO “Anda y haz tú lo mismo**” (Lc 10, 37)**

5 de mayo de 2013

1. La Pascua es un tiempo de vida y esperanza para celebrar con gozo el triunfo de Cristo sobre el mal y la muerte. Es la respuesta definitiva a las preguntas que han angustiado a la humanidad desde sus orígenes. En estos días de celebración y fiesta la Pascua del En-

fermo en la Iglesia española constituye una excelente oportunidad para evocar algunas claves de referencia cristiana ante el sufrimiento humano, vivido en términos de acompañamiento o en términos de experiencia propia del mismo. Jesús ilumina ambas situaciones con su vida, su praxis y su palabra. Él constituye siempre nuestro referente ético y pastoral para hacer bien al que sufre y hacer bien con el propio sufrimiento.

2. La mirada a la parábola del Buen Samaritano realizada en la campaña de este año, constituye un regalo saludable para enfermos, personas con discapacidad, personas mayores necesitadas de cuidados, agentes de pastoral –presbíteros, religiosos, seglares–... Las parábolas tienen el poder de sorprendernos y dibujarnos un camino seguro para construir un mundo que sea más de Dios, más humanizado. El Buen Samaritano evoca la urgencia de la compasión ante el sufrimiento ajeno. En nuestros días se está rescatando la importancia de esta actitud genuinamente humana y humanizadora. El corazón del ser humano se mide por su capacidad para aliviar el sufrimiento, propio y ajeno. No podríamos hacer una justa lectura de la historia sin el lenguaje de la compasión.

3. La compasión, lejos de ser un mero sentimiento superficial de lástima, comporta la comprensión de la totalidad de la persona necesitada y desencadena inevitablemente un deseo que se traduce en verdadero compromiso por aliviar o reducir su sufrimiento. Pablo de Tarso invitaba a “reír con los que ríen y llorar con los que lloran” (Rm, 15, 12), reforzando así la idea de compartir las vicisitudes solidariamente.

4. El encuentro compasivo al que la parábola nos invita (“Anda y haz tú lo mismo” Lc 10, 37) será tal, cuando esté caracterizado por esa gratuidad propia de quien siente que no hay nada que ofrecer a cambio de quien se muestra compasivo. Tiene la característica de la eficaz proximidad traducida en comportamientos sanantes de tocar, ver, acercarse, dejarse afectar, comprometer la propia energía liberadora ante el sufrimiento. Y el encuentro compasivo tiene siempre una nota de hondura que permite asomarse al abismo esencial de lo que es el otro, descubriendo una forma de servicio efectivo.

5. El cristianismo, y especialmente San Agustín, habla de compasión como misericordia y amor al prójimo, que viene del amor a Dios. En la tradición bíblica, compadecerse se expresa como un estremecimiento de las entrañas que comporta la misericordia y

tiene diferentes momentos: ver, es decir, entrar en contacto con alguna realidad de sufrimiento mediante los sentidos; estremecerse, es decir, el impulso interior o movimiento íntimo de las entrañas; y actuar, es decir, que no es un impulso infecundo, sino que mueve a la acción. Se trata, pues de una voluntad de “volver del revés el cuenco del corazón” y derramarse compasivamente sobre el sufrimiento ajeno sentido en uno mismo. Agustín de Hipona a la misericordia la llamó “el lustre del alma” que la enriquece y la hace aparecer buena y hermosa.

6. La genuina compasión compromete a trabajar por eliminar, evitar, aliviar, reducir o minimizar el sufrimiento. Nada más cristiano que esto. La compasión no admite indiferencia o impassibilidad ante el sufrimiento. El sufrimiento del otro me incumbe a mi, me afecta, me hace sentir incómodo, me hace “sentir con”, asumir el sufrimiento del otro como propio. Al lado del misterio del sufrimiento hay que colocar el misterio de la compasión y, abiertos al lenguaje de la sensibilidad, crear una atmosfera que se extiende y hace real en la vida comunitaria. No se trata de un individuo hospitalario, sino de una comunidad que en sus entrañas vive la compasión.

7. La acción pastoral en el mundo del sufrimiento humano ha de estar impregnada de esta genuina compasión con la inteligencia compasiva y solidaria del corazón. El acompañamiento compasivo y solidario, se realiza como sabiduría, deliberación y narración, y reconoce que hay un lugar privilegiado para acceder a la vulnerabilidad ajena, a los empobrecidos.

8. “Una sociedad que no logra aceptar a los que sufren y no es capaz de contribuir mediante la compasión a que el sufrimiento sea compartido y sobrellevado también interiormente, es una sociedad cruel e inhumana” (Spe Salvi 38). Se subraya así el potencial humanizador de la compasión ante el sufrimiento humano que se encarna, entre otras formas en la empatía que ha de caracterizar todo acompañamiento en el sufrir, con la ternura a la que nos ha invitado el Papa Francisco en sus primeras intervenciones.

9. La hospitalidad compasiva es esa forma particular de dar respuesta comprensiva y acogedora a quien se revela necesitado. La empatía y la compasión, reclaman la acogida del mundo del otro. Y acoger es un arte que también se traduce en la liturgia del encuentro con el que sufre. Los mensajes serán así percibidos de manera clara: “eres bienvenido a mi corazón”. “Este es el consuelo que ofrezco en

mi acompañamiento pastoral: mi persona hospitalaria”. Al ejercer la hospitalidad compasiva, se invita al otro extraño a formar parte del propio mundo. La carta a los hebreos, considerándola fundamental, la reclama con esta sentencia: “No olvidéis la hospitalidad” (Heb 13,2). La acogida de la hospitalidad exige que uno esté atento incesantemente a la meteorología del corazón del otro, a lo que siente y vive. La experiencia de sentirse o no acogido está relacionada con diferentes variables y sentidos. Hay una acogida espacial, una acomodación al universo del lenguaje, una acogida en la intimidad del corazón...

10. No habrá palabra oportuna y hospitalaria en el acompañamiento pastoral, si no está profundamente arraigada en la gran clave de la hospitalidad, que es la escucha activa en la que se encarna el comportamiento compasivo y la empatía. Sentirse escuchado, comprendido en el mundo de los sentimientos, ser captado en el voltaje emocional y espiritual con que uno vive, ser visto con el ojo del espíritu, son frutos de la hospitalidad compasiva. Entre el anfitrión y el huésped, el juego de miradas revelará la calidad del contacto que estamos dispuestos a tener, la calidad de la comunicación que pretendemos desplegar en la acogida. Sentirse acogido en el corazón tiene que ver con esa experiencia de confort emocional y espiritual que uno hace cuando experimenta que lo más íntimo es también observado, contemplado, no juzgado y entrañablemente cuidado por el que acoge.

11. Es en este contexto de hospitalidad compasiva en el que se entiende la expresión evangélica “no tengáis miedo” (Mt 10,28), que lejos de ser una exhortación a no experimentar un sentimiento, es una cualidad de la acogida: quien acoge de verdad, inspira confianza, no miedo. Esta hospitalidad compasiva para con el sufrimiento ajeno se refiere tanto al sufrimiento evitable como al inevitable. En efecto, la capacidad de silencio, de asombro y admiración, de contemplar y de discernir, de profundidad, de trascender, de conciencia de lo sagrado y de comportamientos virtuosos como el perdón, la gratitud, la humildad o la compasión son elementos propios de lo que entendemos por inteligencia y competencia espiritual, necesarias para la formación del corazón de los agentes de pastoral y profesionales de la salud (Deus Caritas Est 31).

12. Mirando a la parábola del Buen Samaritano, descubrimos también al personaje del herido que se deja curar y cuidar por un extraño del que, en principio, no cabe esperar nada bueno. Una genuina provocación del Señor que nos puede permitir preguntarnos

a todos por nuestras propias vulnerabilidades y nuestra disposición a dejarnos querer, cuidar y ayudar, estemos enfermos o suframos de cualquier forma, porque todos somos a la vez heridos y agentes de pastoral, sanadores heridos, en el fondo.

13. Nos unimos en la oración a quienes se encuentran en el duro trance de la enfermedad, la dependencia, la discapacidad, la violencia o cualquier forma de sufrimiento. Miramos a María, Salud de los enfermos y consuelo de los afligidos y, viéndola junto a la cruz, hacemos una llamada a la solidaridad afectiva y efectiva ante el sufrimiento ajeno para que la compasión sea piedra angular de la evangelización.

LOS OBISPOS DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL

- † SEBASTIÀ TALTAVULL ANGLADA, Obispo Auxiliar de Barcelona
- † RAFAEL PALMERO RAMOS, Obispo emérito de Orihuela-Alicante
- † FRANCESC PARDO ARTIGAS, Obispo de Girona
- † JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, Obispo de Cartagena-Murcia
- † JOSÉ VILAPLANA BLASCO, Obispo de Huelva

Comisión Episcopal de Pastoral Social

MENSAJE CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Día de la Caridad, 2 de junio de 2013

1.- *Dios es Amor*

“Dios es amor” nos dice S. Juan (1 Jn 4, 8). Como el ser y el obrar son inseparables en Dios, todas sus obras son fruto de su amor infinito. Entre todas las criaturas, el hombre, creado a su imagen y semejanza, es el objeto principal de su amor: “Mis delicias están con los hijos de los hombres” (*Prov* 8, 31). Por eso, habiendo perdido el hombre la relación con Dios a causa del pecado original, y sufriendo por ello, como consecuencia, la muerte del alma, Dios, por amor, se com-

prometió a salvarle a toda costa. S. Juan nos lo dice así: “Porque tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en él no perezca, sino que tenga vida eterna” (*Jn* 3, 16). Este amor incondicional y generoso ha de ser, pues, la norma de comportamiento para todo cristiano.

2.- *La perfección del cristiano está en amar*

A los que hemos sido bautizados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y manifestamos la voluntad de seguir a Jesucristo, nos ha dicho el Señor: “Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto” (*Mt* 5, 48). La perfección de Dios se manifiesta en su amor: por eso, después de lavar los pies a sus discípulos, dice: “os he dado ejemplo para que lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis” (*Jn*13, 15). Y en la reflexión que les ofrece después que Judas había salido para entregarle, añade: “Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros” (*Jn* 13, 34). Enseñándoles cómo debía ser ese amor, añade: “como yo os he amado, amaos también unos a otros. En esto conocerán que sois discípulos míos” (*Jn* 13, 34-35).

3.- *La ley del amor es la ley de la Iglesia*

La ley del amor es la ley de la Iglesia fundada por Jesucristo. Cuando el Señor envía a sus Apóstoles, fundamento de su Iglesia, para que anunciaran el Reino de Dios, les dice: “El que os recibe a vosotros, me recibe a mí, y el que me recibe, recibe al que me ha enviado” (*Mt* 10, 40). La Iglesia ha de predicar siempre a Jesucristo en quien y por quien se hace presente el Reino de Dios. Y Jesucristo es la expresión plena del amor de Dios. Por tanto, la Iglesia, que es el Cuerpo de Jesucristo y le tiene como Cabeza, no puede realizarse como tal si no vive y predica el amor a Dios y el amor de Dios que no hace distinción de personas. Por eso “toda la actividad de la Iglesia es una expresión de un amor que busca el bien integral del ser humano: busca su evangelización mediante la palabra y los sacramentos... y busca su promoción en los diversos ámbitos de la actividad humana. Por tanto, el amor es el servicio que presta la Iglesia para atender constantemente los sufrimientos y las necesidades, incluso materiales, de los hombres”¹. En consecuencia, la Iglesia no

1. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 19.

puede descuidar el servicio de la caridad, como no puede omitir los Sacramentos y la Palabra”². “Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia”³

4.- *La Iglesia es el sujeto de la caridad*

La caridad no es un ejercicio de la Iglesia reservado a algunos especialmente capacitados y dedicados a este servicio. Es un deber de todos y cada uno de los bautizados. El amor a Dios y al prójimo son inseparables. Quien ama a Dios no puede olvidar el amor al prójimo; ambos tienen su origen en Dios que nos ha amado primero y que nos ama siempre. Por tanto, nuestro amor no es una imposición de Dios o un precepto para mayor perfección. Es, sencillamente, una respuesta o una correspondencia lógica y necesaria a Dios que nos ha amado primero⁴.

En razón de ello, podemos entender que en el reciente *Motu proprio* sobre el servicio de la caridad⁵, insista sobre lo que ya dijo Benedicto XVI en la Encíclica “*Deus Caritas est*”: “todos los fieles tienen el derecho y el deber de implicarse personalmente para vivir el mandamiento nuevo que Cristo nos dejó, brindando al hombre contemporáneo no sólo sustento material, sino también sosiego y cuidado del alma”⁶.

5.- *La dimensión caritativa en la responsabilidad de los pastores*

Por todo ello, la promoción y orientación del ejercicio de la caridad es responsabilidad del Obispo como Pastor de la Iglesia particular. Y, “en la medida en que dichas actividades las promueva la propia Jerarquía, o cuenten explícitamente con el apoyo de la autoridad de los Pastores, es preciso garantizar que su gestión se lleve a cabo de acuerdo con las exigencias de las enseñanzas de la Iglesia y con las intenciones de los fieles”⁷.

2. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 22.

3. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 25.

4. Cf. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, nn.1y 17.

5. Benedicto XVI, *Motu Proprio “Intima ecclesiae natura”*, 11 de noviembre de 2012.

6. Cf. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n.28.

7. Benedicto XVI, *Motu Proprio “Intima ecclesiae natura”*. Proemio.

6.- Eucaristía y caridad

La Eucaristía, “sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad”⁸, “nos adentra en el acto oblativo de Jesús. No recibimos solamente de modo pasivo el Logos, sino que nos implicamos en la dinámica de su entrega. Él nos atrae hacia sí”⁹. Por ello, la Eucaristía es la fuente de la verdadera caridad. “En la Eucaristía Jesús nos hace testigos de la compasión de Dios por cada hermano y hermana. Nace así, en torno al Misterio eucarístico, el servicio de la caridad para con el prójimo, que consiste justamente en que, en Dios y con Dios, amo también a la persona que no me agrada y ni siquiera conozco”¹⁰.

Así como el amor a Dios, especialmente cultivado en la Eucaristía, es el motor del amor al prójimo, también es cierto que “el amor al prójimo es un camino para encontrar a Dios. Cerrar los ojos ante el prójimo nos convierte también en ciegos ante Dios”¹¹.

La Eucaristía, signo de unidad, es el fundamento y el alimento de la comunidad eclesial. Por tanto, la caridad, que brota de la Eucaristía, debe tener una dimensión eclesial, comunitaria; de tal modo que no quede como un ejercicio particular sino como la colaboración de cada uno en la obra de la Iglesia, sea a través de la parroquia, o de otra comunidad cristiana. El espíritu de caridad alimentado en la Eucaristía nos capacita para atender al prójimo (“cualquiera que tenga necesidad de mí y que yo pueda ayudar”)¹², mirándole con los ojos de Cristo. Entonces podemos descubrir sus necesidades reales y ofrecerle mucho más que cosas externas necesarias. Podremos ofrecerle la mirada de amor que él necesita¹³; la mirada de amor que merece Jesucristo. “En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis”¹⁴.

7.- La íntima relación entre la fe y la caridad

En el Año de la Fe, es muy oportuna la reflexión acerca del mandato del amor fraterno, porque este no resulta plenamente lógi-

8. Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, 47.

9. Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, 11.

10. Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, 88.

11. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 16.

12. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 15.

13. Cf. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 18.

14. Mt 25, 40.

co desde perspectivas simplemente humanas. Sin fe no es posible descubrir en el hermano doliente y necesitado, sea conocido o desconocido, amigo o enemigo, agradable o desagradable, su esencial condición de imagen y semejanza de Dios y, por tanto, el rostro de Jesucristo, varón de dolores que se refleja en él y que merece toda nuestra atención.

La caridad exige de nosotros una constante conversión que nos permita vencer todo egoísmo y olvido de los demás, y asumir la entrega generosa de lo que somos y tenemos. Pero este cambio sincero y profundo no es posible si no es movido por la fe. Así nos lo enseña Benedicto XVI: “La fe que actúa por el amor se convierte en un nuevo criterio de pensamiento y de acción que cambia toda la vida del hombre”¹⁵. Y, al mismo tiempo, “la fe crece cuando se vive como experiencia de un amor que se recibe y se comunica como experiencia de gracia y gozo”¹⁶. La fe está en el origen de la vida eclesial; los fieles cristianos movidos por la enseñanza de los Apóstoles, la oración y la celebración de la Eucaristía ponían en común todos los bienes para atender las necesidades de los hermanos¹⁷. Todo ello nos lleva a concluir que “la fe sin la caridad no da fruto, y la caridad sin fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda. La fe y el amor se necesitan mutuamente. De modo que una permite a la otra seguir su camino”¹⁸.

Debemos aprovechar, pues, el Año de la Fe como una oportunidad providencial para intensificar el testimonio de la caridad.

8.- *Tres incentivos para el ejercicio de la caridad*

El Año de la Fe, la celebración de la Eucaristía en la fiesta del Corpus Christi, y el aniversario del Concilio Vaticano II, especialmente explícito en la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo, han de constituir un motivo especial de reflexión, de conversión y de proyectos personales y comunitarios ordenados al mejor ejercicio de la caridad con los necesitados.

15. Benedicto XVI, *Porta fidei*, n.6.

16. Benedicto XVI, *Porta fidei*, n.7.

17. Cf. Hch 4, 18-19.

18. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 14.

9.- *Una llamada a servir a los pobres*

Jesús se ciñó la toalla, con humildad asumió el oficio de los esclavos y lavó los pies de los apóstoles. Precioso icono que nos invita a acercarnos a los hermanos más pobres, a los que sufren, a los más necesitados despojándonos de toda riqueza, de toda actitud de suficiencia, compartiendo con ellos lo que somos y tenemos. Sólo la solidaridad nos ayudará a avanzar por caminos que den vida y esperanza a los hermanos más pobres. *Vivir sencillamente ayudará a que otros, sencillamente, puedan vivir*, nos dice la campaña institucional de Caritas para este Año de la Fe.

Aprovechemos la llamada de Dios a través de la Iglesia y la gracia que el Señor nos ofrece constantemente para que avancemos en nuestra conversión rompiendo con individualismos egoístas y abriendo el alma a la generosidad del amor según el ejemplo de Jesucristo.

Escuchemos el clamor de los que mueren de hambre en el Tercer Mundo, de los que están en paro, de los mayores solos y de los enfermos, de los desahuciados y víctimas de violencia, que sientan el amor y la cercanía de todos nosotros a través de nuestro compromiso solidario.

LOS OBISPOS DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL

Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

PRESENTACIÓN DE LA JORNADA PRO ORANTIBUS

VIDA CONTEMPLATIVA EN EL AÑO DE LA FE

Centinelas de la oración

El domingo 26 de mayo, solemnidad de la Santísima Trinidad, celebramos la Jornada “pro orantibus”. Es un día para que el pueblo cristiano tome conciencia, valore y agradezca la presencia de la vida contemplativa. Desde la clausura de los monasterios y conventos, las personas consagradas contemplativas, como afirma el concilio Vaticano II, «dedican todo su tiempo únicamente a Dios en la soledad y el silencio, en oración constante y en la penitencia practicada con alegría». La Jornada se celebra en el Año de la fe, convocado por el

querido y recordado papa Benedicto XVI, que nos ha dejado un luminoso magisterio sobre la vida consagrada en general y sobre la vida contemplativa en particular. Ahora sigue amando y sirviendo a la Iglesia a través de la plegaria y reflexión desde el retiro de la clausura. El nuevo sucesor de Pedro, el papa Francisco, ha retomado toda la programación del Año de la fe, para renovar a la Iglesia. Oremos para que Jesucristo, Pastor Supremo, le asista en el pastoreo de su Iglesia en el Año de la fe y en esta hora de nueva evangelización.

El lema de la Jornada de este año es: Centinelas de la oración. La palabra centinela evoca vigilancia. Los centinelas estaban apostados sobre los muros de las ciudades (cf. 2 Sam 18, 24; 2 Re 9, 17-20), en torres de vigilancia en el desierto o sobre las cumbres (cf. 2 Crón 20, 24; Jer 31, 6). El propio Dios es descrito en ocasiones como centinela o guardián de su pueblo (cf. Sal 127, 1), siempre preocupado por la seguridad y protección de los suyos (cf. Sal 121, 4ss). El salmista suplica al Señor su misericordia y espera en su palabra «más que el centinela la aurora» (Sal 130, 6).

Las personas contemplativas vigilan como centinelas día y noche igual que las vírgenes prudentes la llegada del esposo (cf. Mt 25, 1-13) con el aceite de su fe, que enciende la llama de la caridad. Los monjes y monjas son en la Iglesia centinelas de la oración contemplativa para el encuentro con el Esposo Jesucristo, que es lo esencial.

El Catecismo de la Iglesia Católica habla abundantemente de la oración contemplativa (nn. 2709-2724). Elijo este número significativo: «La oración contemplativa es silencio, este “símbolo del mundo venidero” o “amor [...] silencioso”. Las palabras de la oración contemplativa no son discursos, sino ramillas que alimentan el fuego del amor. En este silencio, insoportable para el hombre “exterior”, el Padre nos da a conocer a su Verbo encarnado, sufriente, muerto y resucitado, y el Espíritu filial nos hace partícipes de la oración de Jesús» (CEC, 2717).

Nuestros monasterios son un oasis de silencio orante y elocuente. Son escuela de oración profunda bajo la acción del Espíritu Santo. Son espacios dedicados a la escucha atenta del Espíritu Santo, fuente perenne de vida, que colma el corazón con la íntima certeza de haber sido fundados para amar, alabar y servir.

Las personas contemplativas como centinelas apuntan siempre a lo fundamental y esencial. Para el hombre moderno, encarcelado en el torbellino de las sensaciones pasajeras, multiplicadas por los *mass-*

media, la presencia de las personas contemplativas silenciosas y vigilantes, entregadas al mundo de las realidades «no visibles» (cf. 2 Cor 4, 18), representan una llamada providencial a vivir la vocación de caminar por los horizontes ilimitados de lo divino.

En esta *Jornada “pro orantibus”* es justo y necesario que recemos por las personas contemplativas, que volvamos la mirada y el corazón a sus monasterios y pidamos por sus intenciones. Sin duda, sus intenciones van encaminadas a la permanencia en la fidelidad siempre renovada de todos sus miembros en la vocación recibida y al aumento de vocaciones en esta forma de consagración.

Como un signo de gratitud, ayudemos también económicamente a los monasterios en sus necesidades materiales. Sabemos que las monjas y monjes son personas que por su habitual silencio y discreción no suelen pedir; pero son bien acreedoras a nuestras limosnas y generosidad, y nos pagarán con creces, alcanzándonos del Señor gracias y bendiciones de mucho más valor.

Que la santísima Virgen María, primera consagrada al Padre por el Hijo, en el Espíritu Santo, maestra de contemplación y centinela orante que dio a luz al Sol de justicia, Cristo nuestro Salvador, cuide y proteja a todas las personas contemplativas. ¡Feliz Jornada de la vida contemplativa en el Año de la fe!

† VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA
Obispo de Santander
Presidente de la CEVC

Oficina de Información

MARCA LA X A FAVOR DE LA IGLESIA

**“La Iglesia con TODOS, por una sociedad mejor”,
Campaña XTANTOS 2013**

Lunes, 13 de mayo de 2013

La campaña de la Renta 2013 invita a los contribuyentes a marcar la X a favor de la Iglesia en la Declaración de la Renta. Como cada año, el Secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia de la

Conferencia Episcopal Española (CEE) anima a los católicos y a todas las personas que aprecian la labor de la Iglesia a marcar la X, en esta ocasión con el lema “La IGLESIA con TODOS; por una sociedad mejor”.

Con formatos muy similares a los del año pasado, ahorrando en costes de producción y creatividad, los anuncios publicitarios se vienen emitiendo desde mediados de abril como menciones radiofónicas y desde el 6 de mayo en prensa, televisión, medios digitales, vallas publicitarias y redes sociales. Estarán presentes en distintos medios hasta el 29 de junio.

Como viene siendo habitual en los últimos años, se ha lanzado también una publicación con formato de periódico (XTANTOS), con noticias, artículos de opinión y reportajes en torno al sostenimiento económico de la Iglesia. Se ha realizado una tirada de 2 millones de ejemplares, un millón para distribuir en parroquias y otro para encargar en los principales diarios nacionales.

Todos estos contenidos están disponibles en la página web de la CEE (www.conferenciaepiscopal.es) y en www.portantos.es. XTANTOS está presente también en las principales redes sociales. En Facebook: www.facebook.com/xtantos y en Twitter: @Xtantos.

Desde el año 2007, la Campaña gira en torno a XTANTOS, una marca que identifica todas las acciones que se lleven a cabo dentro del Programa de Sostenimiento Económico y expresa de una forma clara y atractiva la labor de la Iglesia. Son muchos los que, en la Iglesia, dedican generosamente su vida a los demás (Por tantos que necesitan tanto).

9,1 millones de declarantes asignaron a favor de la Iglesia

En el último Ejercicio, correspondiente al IRPF 2011 (Campaña de la Renta 2012) un total de 7.357.037 declaraciones fueron a favor de la Iglesia Católica, lo que supone que la cantidad total recaudada por Asignación Tributaria fue de 247,1 millones de euros. Teniendo en cuenta que el 23,24% de las declaraciones son conjuntas, se puede estimar que en torno a 9,1 millones de declarantes asignaron a favor de la Iglesia, un millón más de los que asignaban en el año 2007.

Desde 2008, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de los católicos y de todas aquellas personas que reconocen la labor de la Iglesia. Quienes libremente quieran hacerlo, pueden marcar la casilla de la Iglesia Católica en su Declaración. Un 0,7 por

ciento de sus impuestos se dedicará así, sin coste adicional para el contribuyente, a la ingente labor que la Iglesia desarrolla. Es compatible con marcar la casilla llamada “Fines sociales”. El Estado dedicará entonces un 0,7% a esos “fines” y un 0,7% a la Iglesia.

Marcar la X a favor de la Iglesia es un gesto sencillo. No le supone a nadie ni pagar más, ni que le devuelvan menos. No cuesta nada y, sin embargo, rinde mucho, porque con él se contribuye a que la Iglesia pueda seguir trabajando, con todos, por una sociedad mejor.

LA IGLESIA ASISTIÓ EN SUS NECESIDADES BÁSICAS A MÁS DE 4,3 MILLONES DE PERSONAS

Memoria Anual de Actividades de la Iglesia en España (2011)

Jueves, 13 de junio de 2013

La Conferencia Episcopal Española (CEE) hace pública la Memoria Justificativa de Actividades correspondiente al ejercicio 2011. Anualmente, esta Memoria se entregaba a la Dirección General de Asuntos Religiosos, pero desde el año 2008 se presenta de forma más completa y mejorada, tras el compromiso adquirido con motivo del nuevo modelo de asignación tributaria.

La Memoria recoge datos de diversas fuentes, entre otras las 69 diócesis españolas.

Auditoria externa para una mayor transparencia

La Conferencia episcopal Española ha encargado una auditoría externa con el fin de dotar de una mayor transparencia a los asuntos económicos de la Iglesia. La encargada de realizarla ha sido la prestigiosa auditora internacional PwC que ha elaborado un Informe de Aseguramiento Razonable sobre la Memoria Justificativa de Actividades del Ejercicio 2011.

PwC afirma que “como resultado de nuestra revisión, podemos concluir que la Memoria 2011 de la CEE ha sido preparada de forma adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos”.

La labor de la Iglesia, mayor aún durante la crisis

La Memoria se divide en dos grandes partes. En la primera se detalla la asignación tributaria del año 2011 junto al reparto del Fondo Común Interdiocesano y en la segunda se ofrecen datos sobre las diferentes actividades de la Iglesia Católica en nuestro país. Para comprender mejor la presentación, el documento incluye una breve introducción explicativa y un apartado final, a modo de resumen y conclusión.

En conjunto, la Memoria ilustra la gran labor que la Iglesia desarrolla y justifica el empleo de los recursos obtenidos mediante las aportaciones libres y voluntarias de los contribuyentes. Con todos estos datos se puede afirmar que, aunque valorar en términos económicos la aportación que realiza la Iglesia a la sociedad es una misión compleja, la actividad desplegada, en el ámbito pastoral, educativo, cultural y asistencial, supone un ahorro de miles de decenas de millones de euros para las arcas públicas. Todos estos datos adquieren aún mayor relevancia en el marco de la grave crisis económica que azota desde hace algunos años Europa y, de manera especial, a nuestro país. La Iglesia, a través de sus instituciones, se ha revelado como uno de los agentes más activos para paliar sus efectos y trabaja incansablemente con todos para conseguir una sociedad mejor.

Fondo Común Interdiocesano

El Fondo Común Interdiocesano se constituye a partir de dos partidas que son la asignación tributaria y las aportaciones de las diócesis.

En 2011 se constituyó con un total de 233.684.000 euros. De esta cantidad, 33.369.000 euros se destinaron a fines generales como la Seguridad Social de sacerdotes y obispos; centros de Formación eclesial; a la Conferencia Episcopal Española; a diversas actividades pastorales realizadas tanto en el ámbito nacional como en el extranjero; a la Conferencia de religiosos; a la ayuda a las diócesis insulares y a instituciones de la Santa Sede, entre los que destaca el Óbolo de San Pedro y la Tribunal de la Rota. Los 197.720.000 restantes se distribuyeron a las diócesis, en función de sus necesidades generales. Cada diócesis, una vez recibida la cantidad que le corresponde, procedió a su reparto atendiendo a las normas propias de organización económica diocesana. Se trata de un modelo de reparto basado en la solidaridad y comunicación de bienes, donde prima la capacidad de

atender las necesidades básicas, en especial las de las diócesis con menos recursos. Las cantidades que se distribuyen no van asignadas a ningún fin concreto. Son las diócesis, las que atendiendo a sus necesidades generales, distribuyen el dinero recibido.

Actividad pastoral de la Iglesia Católica

A efectos de esta presentación, la ingente labor de la Iglesia en España se divide en tres apartados: actividad litúrgica, actividad pastoral y otras actividades.

En el apartado dedicado a la actividad litúrgica, se detallan los datos sobre la práctica sacramental en España. En 2011, hubo 292.143 bautismos, 250.916 primeras comuniones, 67.313 matrimonios, se celebraron 386.017 exequias, más de 9 millones de eucaristías y más de 10 millones de personas asistieron a Misa cada fin de semana.

La tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia. En este sentido, las actividades pastorales, sacramentales y de atención personal ofrecidas por la Iglesia suponen la activación de una extraordinaria cantidad de recursos humanos. Sacerdotes, religiosos y seglares entregan lo mejor de ellos mismos al servicio de los más necesitados, en un total de más de 49 millones de horas de dedicación a los demás.

Cada euro que se invierte en la Iglesia rinde como 2,39 euros en su servicio equivalente en el mercado. Esto es posible gracias a la entrega generosa de miles de personas que se realiza aplicando los criterios de gratuidad de los recursos y eficiencia de su uso.

Por tanto, cabe destacar que en 2011 con menos recursos se han atendido más actividades, incrementando el ahorro en la gestión.

Además, la Memoria recoge otras como son la educativa, la evangelizadora en el extranjero, la cultural y la actividad asistencial y caritativa de la Iglesia. A continuación las desglosamos en sus aspectos más destacados.

Actividad educativa

Aunque valorar el ahorro que supone la actividad de la Iglesia para las arcas del Estado es una tarea compleja, en el ámbito educativo es posible hacerlo con mucha precisión porque conocemos los datos oficiales, ofrecidos por el Ministerio de Educación, sobre el coste de las plazas escolares.

Los centros católicos concertados, además de transmitir a los jóvenes los valores que se derivan del Evangelio, suponen un ahorro al Estado de 4.091 millones de euros. Un ahorro que resulta de la diferencia entre el coste de una plaza en un centro público y el importe asignado al concierto por plaza.

En 2011, el número de alumnos que se formaron en centros católicos ascendió a 1.427.445 lo que supone un incremento de 4.094 alumnos en relación a 2010. En esos centros desarrollaron su actividad 97.435 profesores, 504 más que el año anterior.

En este mismo apartado, se recogen algunos datos relevantes sobre la actividad de formación, como por ejemplo los de las 19 Universidades y Facultades Eclesiásticas, donde se formaron 6.184 alumnos, y los de los 72 Institutos Superiores en los que estudiaron 11.970 alumnos.

Misioneros

La Memoria dedica un pequeño apartado a la actividad evangelizadora en el extranjero. En los datos puede verse con detalle cómo estaban distribuidos y cuáles eran los perfiles generales de los 14.000 misioneros españoles en el mundo.

Actividad cultural

El patrimonio de la Iglesia es una fuente de riqueza y valor para toda la sociedad. Un patrimonio que anualmente supone para la Iglesia un gran esfuerzo económico en rehabilitación, conservación y mantenimiento ordinario.

Según recoge la Memoria, 500 municipios españoles tienen como único Bien de Interés Cultural la iglesia o las iglesias del emplazamiento. Estos bienes son una clara aportación al desarrollo económico de la zona por su gran valor cultural y la atracción turística que generan.

Los datos que se ofrecen reflejan el interés turístico que despierta el patrimonio cultural de la Iglesia. En 2011, un total de 9,87 millones de turistas asistieron a algún acontecimiento religioso.

Uno de los ejemplos más significativos en esta fecha es la Jornada Mundial de la Juventud, celebrada en Madrid en agosto de 2011. En torno a 1,5 millones de peregrinos participaron en los actos centrales, de los que el 36,4% fueron peregrinos extranjeros provenientes de 189 países.

Actividad caritativa y asistencial

Como venía sucediendo en años anteriores, en el contexto de la crisis que padecemos, la Iglesia católica ha incrementado su actividad caritativa y asistencial. En 2011, uno de los principales destinos de los recursos de las diócesis españolas continúa siendo las actividades de este ámbito, que mantienen niveles similares al año anterior.

En 2011, fueron ya 4.310.772 las personas atendidas en sus necesidades básicas (comedores sociales, centros de acogida, de promoción de trabajo, de víctimas de la violencia, etc.). Destacan los centros para mitigar la pobreza, que son un 60% del total (7.743).

Es imposible separar esta labor de la actividad pastoral de la Iglesia. Los voluntarios que dedican su tiempo y sus mejores esfuerzos a quienes más lo necesitan pertenecen a la Iglesia, han recibido el anuncio de la Buena Noticia y alimentan su fe en la comunidad eclesial. Esa experiencia es la que da razón de ser a toda su actividad.

XTANTOS que necesitan tanto

Desde 2008, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de los católicos y de todas aquellas personas que reconocen la labor que la Iglesia realiza. Quienes libremente quieran hacerlo, pueden marcar la casilla de la Iglesia católica en la Declaración de la Renta. Un 0,7% de sus impuestos tendrán esa finalidad, sin coste adicional para el contribuyente. Ni pagará más, ni le devolverán menos. Además es compatible con marcar la casilla de los llamados “Otros fines sociales”.

Cada año son más las personas que asignan a favor de la Iglesia. Es un sencillo gesto que no cuesta nada y que, sin embargo, como podemos comprobar en la Memoria que se presenta, rinde mucho.

Con el objetivo de animar a marcar la X en la casilla de la Iglesia católica, el Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia ha puesto en marcha la Campaña de la Renta 2013, en esta ocasión con el lema “La Iglesia con todos, por una sociedad mejor”. Como en años anteriores, se utiliza la marca XTANTOS en diversos formatos publicitarios para explicar de forma gráfica la labor de la Iglesia y la necesidad de que cada vez más personas se comprometan con ella para que pueda seguir ayudando a tantos que todavía necesitan tanto.

UNOS 500 MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA SERÁN BEATIFICADOS EN TARRAGONA EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

**Los mártires dieron su vida por amor a Cristo y murieron
perdonando a sus perseguidores**

Miércoles, 19 de junio de 2013

Unos 500 mártires del siglo XX en España serán beatificados en Tarragona el domingo 13 del próximo mes de octubre, a las 12 horas, en una Eucaristía que tendrá lugar en el Complejo Educativo de la ciudad tarraconense y que será presidida por el Cardenal **Angelo Amato**, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos y representante del Papa **Francisco** para esta Beatificación.

La Beatificación es una de las acciones principales para el Año de la Fe, prevista en el vigente Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española (CEE). La Asamblea Plenaria aprobó en noviembre de 2012 que esta celebración tuviera lugar en Tarragona y en abril de 2013 publicó un Mensaje, que incorpora en el título el lema de esta Beatificación (*Los mártires del siglo XX en España, firmes y valientes testigos de la fe*). El Mensaje va encabezado por las palabras de **Benedicto XVI** en la Carta Apostólica *Porta fidei*, donde recuerda que “por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor, con el perdón de sus perseguidores”.

La Secretaría General de la CEE, a través de la Oficina para las Causas de los Santos, está dirigiendo los trabajos de organización, que ya se vienen realizando desde hace meses, en coordinación con la diócesis anfitriona.

Los nuevos beatos

Hasta el día de hoy, la Santa Sede ha aprobado el Decreto de martirio de 480 mártires, pertenecientes a 29 Causas. Se espera que en breve se publiquen los Decretos de otras 4 causas, que sumarían algunas decenas de mártires más.

Entre los 480 mencionados, hay 3 obispos, 79 sacerdotes diocesanos, 3 seminaristas, 391 consagrados y 4 laicos. Las causas fueron

introducidas en las diócesis de Ávila, Barbastro, Barcelona, Bilbao, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Jaén, Lérida, Madrid, Menorca, Sigüenza-Guadalajara, Tarragona, Tortosa y Valencia.

La Causa más numerosa es la de Tarragona, con 147 mártires, entre ellos el Obispo auxiliar, **Manuel Borrás**, y 66 sacerdotes diocesanos. Esta fue una de las razones por las que los obispos decidieron que la Beatificación se celebrara en Tarragona. Además, la sede tarraconense cuenta con una gran historia de fe cristiana y martirial, dado que precisamente el Obispo de Tarragona, **Fructuoso** y sus dos diáconos **Augurio** y **Eulogio**, se hallan entre los primeros mártires hispanos. Los tres fueron martirizados en el año 259 en el anfiteatro romano de Tarragona.

Los nuevos beatos vendrán a sumarse así a los 1001 mártires del siglo XX en España que, hasta el momento, han sido beatificados. Once de ellos son ya santos: 9 hermanos de las Escuelas Cristianas –La Salle– (ocho mártires en Turón, Asturias, durante la Revolución de octubre de 1934, y uno martirizado en Tarragona en 1937); el sacerdote pasionista Inocencio de la Inmaculada, mártir también en Turón (todos ellos fueron canonizados en Roma, en 1990) y el sacerdote diocesano Pedro Poveda Castroverde, martirizado en Madrid, en 1936, que fue canonizado por Juan Pablo II, en 2003, durante su V Visita apostólica a España.

Programa de actos

Desde el día 11 de octubre, la diócesis de Tarragona preparará diversos actos de acogida a los peregrinos y ofrecerá distintas rutas para recorrer el itinerario de los primeros cristianos.

El acto central será la Beatificación del domingo 13, a las 12 horas. Además, el sábado 12, a las 19 horas, se celebrarán unas Vísperas Solemnes en la Catedral, y viernes 11 y sábado 12 tendrán lugar en el auditorio Tarraco Arena Plaza tres representaciones de la Pasión de San Fructuoso, a cargo del grupo de la Asociación Cultural de San Fructuoso.

Televisión Española dará la señal institucional de la ceremonia de Beatificación, que será retransmitida en directo por La 2 de TVE. También podrá verse por 13 TV y ser seguida en directo en la web de la Beatificación (www.beatificacion2013.com) y en la del Arzobispado de Tarragona (www.arquebisbattarragona.cat). Las Vísperas Solemnes podrán seguirse en directo por 13TV y por las citadas páginas web.

Inscripciones

Para asistir a la Ceremonia de Beatificación es muy importante inscribirse en la web www.beatificacion2013.com. La inscripción es gratuita. De esta forma se podrá acomodar mejor todo el mundo.

La entrada a las Vísperas Solemnes será libre hasta completar el aforo de la Catedral.

En la citada web se facilitará un enlace para adquirir las entradas del espectáculo teatral sobre la Pasión de San Fructuoso.

También en la web oficial, dentro del apartado Sala de Prensa, estará disponible el formulario para las acreditaciones de los periodistas. El plazo, tanto para las inscripciones generales como para las acreditaciones de prensa, se abrirá el próximo 1 de julio.

NOTA DE PRENSA FINAL DE LA CCXXVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Miércoles, 26 de junio de 2013

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXXVII reunión durante los días 25 y 26 de junio. Las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral y la Permanente ha aprobado, para su pase a la Asamblea Plenaria, los balances y liquidación presupuestaria del año 2012 del Fondo Común Interdiocesano de la CEE y de los órganos que de ella dependen.

Informe sobre la LOMCE

Los obispos han abordado diversos asuntos de seguimiento. Entre ellos, han estudiado un informe, presentado por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, sobre el Proyecto de “Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación” (LOMCE).

Documento sobre educación afectivo-sexual

La Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida ha presentado un informe sobre el documento de la OMS “Estándares de educación sexual para Europa. Marco para las personas encargadas de formular políticas educativas, responsables y espe-

cialistas de salud”. Los obispos han mostrado su preocupación por este asunto, puesto que se plantea como un intento de promover un único modelo de instrucción en todo el continente europeo, y un modelo a seguir en el campo de la educación sexual. Los estándares propuestos no hacen ninguna referencia a principios morales. Entre otras cuestiones de gravedad, en el texto no se hace mención alguna al hecho de que la relación sexual con una persona menor de quince años en muchos países está penalizada.

Los obispos han debatido sobre el informe presentado y han decidido trabajar en la elaboración de un futuro documento sobre educación afectivo-sexual, que tenga en cuenta la formación de toda la comunidad cristiana en los fundamentos del evangelio del matrimonio y de la familia; una formación integral que permita afrontar los problemas y cuestiones que pueda presentar cualquier ideología.

Consejo de Fundaciones para los temas educativos socio-sanitarios

Los obispos han analizado también el borrador “Criterios básicos para el régimen de Fundaciones Canónicas privadas (socio-sanitarias, asistenciales y otras) constituidas por Institutos Religiosos y erigidas por la Conferencia Episcopal Española”, presentado por la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada y que pasará a la Asamblea Plenaria. La Permanente ha aprobado la propuesta de esa misma Comisión de constitución, en la Conferencia Episcopal Española, de un único Consejo de Fundaciones para los temas educativos y socio-sanitarios. Este asunto pasa también a la Asamblea Plenaria.

Otros temas

La Permanente ha estudiado una sugerencia del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización de constituir una Comisión específica dedicada a la Nueva Evangelización y la Catequesis. Se seguirá trabajando sobre ello y valorando la oportunidad de constituir en el futuro una Comisión como la citada.

Como es habitual en la Comisión Permanente del mes de junio, se ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la Conferencia Episcopal para el próximo año. En 2014, las tres reuniones de la Comisión Permanente serán el 28 y 29 de enero; el 25 y 26 de junio; y el 30 de septiembre y 1 de octubre. Por su parte, las dos de la Asamblea Plenaria serán del 24 al 28 de febrero y del 17 al 21 de noviembre.

Nombramientos

A propuesta de la Comisión Episcopal de Pastoral, la Comisión Permanente ha autorizado el nombramiento del Rvdo. Sr. D. **Jesús Martínez Carracedo**, sacerdote de la diócesis de Tui-Vigo, como Director del Departamento de Pastoral de la Salud.

A propuesta de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, la Comisión Permanente ha realizado los siguientes nombramientos:

D^a. Basilisa Martín Gómez, laica de la Diócesis de Segovia, como Presidenta General de “*Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad*” (*FRATER*).

D. José Antonio Cecilia Ferrón, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Presidente de la “*Confederación Española de Asociaciones de Antiguos Alumnos de Enseñanza Católica*” (*CEAAEC*).

P. Javier Ilundáin Linaza, S.J., perteneciente a la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús, como Consiliario de la “*Confederación Española de Asociaciones de Antiguos Alumnos de Enseñanza Católica*” (*CEAAEC*).

D. Luis Hernando de Larramendi Martínez, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Presidente de “*Acción Social Empresarial*” (*ASE*).

D. Antonio Cano de Santayana Ortega, sacerdote de la Diócesis de Toledo, con labor pastoral en Getafe, como Consiliario de “*Acción Social Empresarial*” (*ASE*).

D. Álvaro Martínez Moreno, laico de la Diócesis de Córdoba, como Presidente Nacional del Movimiento “*Cursillos de Cristianidad*”.